LD
9434
1985
.y6m.4

LA FECUNDIDAD EN COLOMBIA 1985

NIVELES, DIFERENCIALES Y DETERMINANTES

Donación $2.500 1987

Myriam Ordóñez Gómez

BIBLIOTECA DANE

PROFAMILIA

DANE
Departamento Administrativo
Nacional de Estadística

Presentación

De las variables demográficas, una de las más importantes es la fecundidad; su estudio se ha venido extendiendo en la mayoría de los países, principalmente debido al rápido crecimiento poblacional.

En Colombia uno de los cambios más profundos que se han presentado en los últimos años, sin duda alguna, es el del patrón o conducta reproductiva del pueblo colombiano, y, tal como se puede apreciar en este trabajo, la disminución de la fecundidad ha sido tan espectacular, que sólo ha podido ser superada por algunos pocos países como Cuba y Singapur y la ciudad de Hong Kong, todos ellos con poblaciones significativamente menores que Colombia.

En el estudio de la fecundidad, los grandes e importantes interrogantes están generalmente relacionados con sus niveles, determinantes, diferenciales y asociaciones y los problemas demográficos del presente y del futuro tienen que ver con los cambios e interrelaciones entre estas variables.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), conscientes de la necesidad de determinar los factores o características de la organización social y las condiciones del cambiante ambiente socioeconómico que puedan estar influyendo sobre el comportamiento reproductivo de nuestro país, decidieron desarrollar en forma conjunta este estudio que utiliza como base los datos del Censo de Población de 1985, pero que analiza también datos existentes sobre el tema de los últimos 20 años.

La publicación de este material contribuirá a incrementar el conocimiento que se tiene sobre este tema, que es clave dentro de la dinámica poblacional y analizar su papel a la vez como causa contribuyente y efecto resultante del proceso de desarrollo integral del país.

Este análisis merece una sincera felicitación a su autora Myriam Ordóñez y una invitación a seguir con estudios de este tipo que contribuyan a tener mejores bases para una adecuada planeación del desarrollo del país.

GABRIEL OJEDA, Ph.D
Director de Planeación y Evaluación de Profamilia

Introducción

El presente trabajo, con base en los datos del Censo de Población 1985, se orienta al estudio de la fecundidad reciente en Colombia, los patrones de cambio durante los últimos 20 años y los niveles diferenciales del comportamiento reproductivo, según una serie de características socioeconómicas de las mujeres.

El descenso de la fecundidad iniciado en Colombia desde mediados de los años sesenta, ha sido registrado y verificado a través de la información suministrada por los censos y encuestas realizados durante los últimos 20 años. Estos datos muestran cómo la tasa de fecundidad total, disminuye de 7.0 hijos por mujer entre 1960–1964 a 3.1 hijos en 1985, e ingualmente señala cómo el descenso de la fecundidad urbana fue más importante entre 1968 y 1975, con una desaceleración posterior en su ritmo de disminución. La fecundidad rural también desciende en forma notable; tanto a nivel urbano como rural, han sido las mujeres mayores de 35 años quienes más han contribuído a este descenso, al hacer uso de los métodos de planificación familiar. De la misma manera, es necesario tener en cuenta que durante las dos últimas décadas, se han producido cambios significativos en las condiciones de vida de la población; en especial, la elevación de los niveles educativos y los patrones de nupcialidad de hombres y mujeres.

Capítulo I
Marco de referencia para el estudio de la fecundidad en Colombia

Factores, antecedentes y asociados con el descenso de la fecundidad

Hasta la primera mitad del presente siglo, Colombia fue un país eminentemente rural, con niveles educativos muy bajos para toda la población y en especial para las mujeres. La tasa bruta de natalidad estimada para estos años fue de 43–47 nacimientos por mil habitantes (ver metodología).

Para el período 1951–1964 se cuenta con varias estimaciones, realizadas por diferentes autores.

Aplicando el método de inversión–supervivencia a los datos censales, se obtiene una tasa de 43 por mil para 1951 y de 44 por mil para 1964. La estimación más alta es la de López Toro (1968), quien la sitúa en 47 por mil; en tanto que Bayona (1977) la estima en 46 por mil y Arévalo (1968) en 45 por mil. Con base en el método de Historia de Embarazos aplicado a la Encuesta de Fecundidad de 1969, Elkins (1973) comprueba cómo la fecundidad inicia su descenso hacia 1965–1966, estimando la TBN de este período en 44.5 por mil; en una revisión posterior de los datos de la Encuesta, Ochoa y Ordóñez (1980) encuentran que todavía en 1968–1969 la tasa era de 46 por mil.

Hacia 1960, en el país se produce un cambio en la distribución espacial, pasando de una mayoría rural a una urbana. En 1964 el Censo de Población encuentra 52% de la población viviendo en las cabeceras municipales. Los procesos de urbanización y de industrialización que comienzan

a cambiar la fase del país desde la década de los años cuarenta y a finales de los cincuenta, a la vez que se contituyen en factores de modernización y desarrollo de la sociedad, generan problemas derivados de una población con elevadas tasas de crecimiento migratorio.
Al finalizar la década de los sesenta, es notorio el incremento en la escolaridad de la población; también se evidencia una creciente demanda por empleo femenino, y una elevación en los niveles generales de desempleo abierto. Toda esta serie de cambios en los patrones de vida, trabajo y participación de la población urbana, se constituyen en factores explicativos de la aceptación y adopción de los programas de planificación familiar que se inician a mediados de esa década, y en la consecuente reducción en el número de nacimientos.

Ya para 1973–1978 la TBN se estima en 31 nacimientos por mil habitantes y para 1985 en 27 por mil, lo que significa una disminución de 42.5% en veinte años.

Descripción general de la población y de la fecundidad en Colombia

La población estimada para Colombia en 1985 fue de 30 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento anual promedio de 2.1% durante el período intercensal 1973–1985. La población femenina representa un poco más de 15 millones, estando 7.8 millones en edad fértil aproximadamente, de las cuales 4.9 millones son separadas y 4.3 millones se encuentran actualmente unidas (casadas y en unión libre).

La edad media para la primera unión de las mujeres se calculó en 19.8 años en 1976 (Hobcraft y Mc Donald: 1984), en 19.5 en la Encuesta de Prevalencia de 1980 (CCRP: 1981) y en 19.9 en la Encuesta de Hogares (Ordóñez: 1981). La SMAM–Singulate Mean Age at Marriage (ver capítulo II). Otra medida de la edad en la cual entran las mujeres a la unión, es 22.8 años en 1985; en 1976 la Encuesta de Fecundidad del Programa Mundial de Encuestas (World Fertility Survey), la promedió en 22.1 años; 22.7 para la zona urbana y 20.6 para la rural (McCarthy: 1982). Las mujeres unidas, entre 20–24 años representan un 28.7% del total de MEF (mujeres en edad fértil).

El uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres en unión pasó de 40% en 1976, a 46% en 1978 y a 51% en 1980. En 1986, del total de mujeres actualmente en unión, 2.8 millones (64.8%) usaron algún método de planificación familiar; de éstas 12.3% (527.595 mujeres) métodos tradicionales, 33.8% (1.449.812) métodos reversibles y 18% (784.957 mujeres) se han esterilizado, de acuerdo con las proporciones encontradas en la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986. Los métodos más usados hoy en día son la esterilización y la píldora anticonceptiva.

El uso de métodos entre las mujeres menores de 20 años actualmente en unión es de 30%, mientras que para las de 30–34 años pasa del 70%. La esterilización entre las mujeres mayores de 30 años fluctúa entre 24% y 33%, en tanto que es poco común entre las mujeres de menos de 30 años. Los métodos usados por las más jóvenes son los reversibles, mientras los tradicionales tienen más aceptación entre las mayores de 30 años.

Al comparar los patrones del uso de métodos anticonceptivos entre 1978 y 1986 por regiones del país, se nota un incremento de 5.7% en la Central, 5.8% en la Pacífica y 5.6% en la Oriental; en la región Atlántica, el aumento fue de 4.2% y en Bogotá de 2.6%. Las tasas de uso fueron de 75% en Bogotá, 52% en la Costa Atlántica y 66% en las demás regiones. La zona urbana pasa de 43% en 1969 a 53% en 1976, a 55% en 1978 y a 70% en 1986. La zona rural duplica los niveles de uso entre 1969 y 1976 al pasar de 15% a 30%; en 1986 sube a 54%, o sea que alcanza el nivel registrado en las zonas urbanas entre 1976 y 1978.

Según el Censo Nacional de Población 1985 la tasa de fecundidad total era de 3.1 hijos por mujer, mientras que para 1973 se había estimado en 4.5 hijos, la tasa bruta de natalidad baja de 33 por mil a 27 por mil en el mismo período. Esta reducción en el número de nacimientos, se refleja en la proporción de población menor de 15 años, en la razón niño–mujer y en la razón de dependencia infantil. En 1973 los niños de 0 a 14 años representan el 44.2% del total y en 1985 tan sólo el 37.8%, equivalente a 11 millones de niños.

La razón niño–mujer (niños de 0–14 años por cada mil mujeres de 15 a 49 años) cambia de 596 en 1973 a 513 en 1985 y la razón de dependencia infantil (población 0 a 14 años) por cada 1.000 personas de 15 a 64 años, se reduce de 839 a 648. La tasa de mortalidad infantil se estimó en 42 defunciones por mil nacidos vivos en 1985 y la esperanza de vida al nacer en 67 años.

Los cambios ocurridos en el nivel educativo y en la participación laboral durante los últimos doce años, han favorecido especialmente a la mujer. El Censo 1985 permite observar cómo los mayores logros en alfabetismo y asistencia escolar; como el aumento en las tasas de participación económica, se presentan entre la población femenina. No obstante debe tenerse en cuenta, que esta participación en 1973 era muy baja e incluso con las ganancias logradas, su nivel ocupacional es aún muy inferior al masculino. En el aspecto educativo, por el contrario, se observa en primaria y secundaria un enrolamiento superior al masculino y un aumento considerable en la matrícula universitaria. El mejoramiento en la educación y en el trabajo femenino, contribuyen a abrir y a diversificar los espacios de participación de la mujer, en la sociedad colombiana.

El proceso de modernización, sin embargo, no siempre genera resultados positivos en la vida de las personas. Para las mujeres que trabajan, por ejemplo, el incremento principal en el empleo se ha logrado en el sector informal de la economía o en ocupaciones de baja remuneración del sector formal. En la mayoría de los casos, la condición de trabajadora asalariada no la libera del trabajo doméstico, produciendo el fenómeno de la doble jornada. Estas cargas se agudizan aún más para las jefes de familias, quienes en su mayoría asumen solas las funciones de provisión económica, de cuidado de la prole y de trabajo doméstico.

Los cambios en el nivel educativo y en la participación femenina no pueden entenderse sin hacer referencia al proceso global de cambio que vive la sociedad colombiana. En primer lugar, el país de hoy es mucho más urbano que hace algunas décadas; como consecuencia de ello, se da una disminución progresiva del número de personas activas en el sector primario de la economía aumentándose, concomitantemente, la fuerza laboral en los sectores secundario y terciario. Entre 1973 y 1985, se desaceleran las tasas de crecimiento industrial y la mayor absorción de mano de obra se da en el área de servicios y en el llamado sector informal, que en las grandes ciudades llega a representar casi la mitad de la fuerza de trabajo.

Los procesos de urbanización e industrialización y los estilos de vida urbana exigen mayores niveles educativos y mayor capacitación ocupacional de las personas. Si a esto se une la influencia de los medios masivos de comunicación y el deseo de participar más y mejor en la vida nacional, se notarán los efectos de estos fenómenos en la valoración de la educación y, por ende, en los incrementos en la matrícula. En efecto, la educación es percibida hoy como el vehículo más eficiente para acceder al trabajo remunerado. Si bien la diferencia de salarios por nivel educativo ha disminuído y ha aumentado el desempleo profesional, el nivel educativo aún conserva un poder diferenciador en lo económico y lo social.

De otra parte, el deterioro en la capacidad adquisitiva y los costos crecientes de la canasta familiar, hacen imperativo en muchos hogares la participación extensiva de sus miembros en el mercado, especialmente de los hijos solteros y en menor grado de la cónyuge. Este hecho incide negativamente sobre el enrolamiento escolar de las jóvenes y genera una presión hacia la vinculación creciente de las mujeres en el trabajo, en especial de solteras, separadas y viudas.

El descenso de la fecundidad, libera tiempo que la mujer anteriormente dedicaba a la maternidad y que ahora puede utilizar en el desempeño de otras actividades. Aunque las mayores tasas de participación son para las mujeres sin cónyuge, en los últimos años se capta un incremento en la participación de las casadas y en unión libre, en especial de aquellas con hijos en edad escolar.

Estado del conocimiento sobre fecundidad en Colombia

Los niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad se han estudiado a partir de los datos de numerosas encuestas realizadas desde 1968 y de los dos últimos censos de población; en unas y otros se han incluído preguntas sobre el número de hijos nacidos vivos y la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo. Esto ha permitido conocer los cambios en los niveles de la fecundidad la cual, como se anotó, descendió drásticamente entre 1966 y 1976; a partir de esta fecha, continúa disminuyendo con un ritmo menos acelerado.

Desde 1976, cuando se realizó la Encuesta de Fecundidad que hizo parte de la Encuesta Mundial de Fecundidad –WFS–, han sido numerosos los estudios basados en esta información, sobre la fecundidad y sobre sus determinantes como la lactancia materna, el uso de anticonceptivos, los intervalos intergenésicos y la mortalidad infantil. Casi todos los estudios sobre estas características fueron realizados por el grupo de expertos de la WFS, tanto en forma individual para el país, como en forma comparativa con otros países.

Los principales resultados de estas investigaciones para Colombia se pueden resumir en los siguientes indicadores:

1. La proporción de mujeres que se casan (unen) alguna vez es de 90% (McCarthy: 1982). Al menos 10% de las mujeres permanecen solteras a los 50 años (Smith: 1980).

2. La edad promedio de ingreso a la unión es de 19 años (Rodríguez y Hobcraft: 1980). La SMAM se calculó en 22.1 años (Smith: 1980) y aumenta con la educación de las mujeres; siendo de 19.5 años para aquellas sin educación y 24.7 años para las que tienen 7 y más años de estudio (McCarthy: 1982).

3. La edad media al primer nacimiento es de 20 años para todas las mujeres. Para el grupo de 20–24 años es de 21.7 años. La proporción de mujeres en estas edades que tiene el primer hijo exactamente a los 20 años es de 36.6% (Casterline y Trussell: 1980).

4. El intervalo entre la edad a la primera unión y el primer nacimiento, está en un año (Casterline y Trussell: Op. Cit.).

5. Los intervalos intergenésicos son más o menos de 2 años, con un ligero incremento entre el hijo de orden 2o., P(2) y el de orden 6o., P(6) (Casterline y Trussell: Op. Cit.)

6. El 95% de las madres tienen su primer hijo dentro de los 5 años siguientes al matrimonio (Casterline y Trussell: Op. Cit.)

7. La proporción de las que tienen su primer hijo en los primeros 9 meses del matrimonio es de 28%; las que lo conciben dentro de los primeros 7 meses (tomado como indicador de concepciones prematrimoniales) son el 20% en las que se casan temprano y 35% en las que se casan relativamente tarde (Hobcraft y MacDonald: 1984).

8. Se presentan menos concepciones premaritales e intervalos más largos al primer nacimiento entre las que se casan temprano (Hobcraft y McDonal: Op. Cit.).

9. La duración media de lactancia es de 7 meses (Hobcraft y McDonald: Op. Cit.). Sin embargo otros la han estimado en 10 meses.

10. El control de la natalidad es más fuerte entre las mujeres con mayor educación (Rodríguez et al.: 1984).

La Encuesta de Prevalencia de 1980 encontró que de las mujeres unidas alguna vez, el 9.8% estaban embarazadas en la fecha; siendo la proporción de 11.1% en la zona rural y de 9.3% en la zona urbana, proporciones un poco mayores a las arrojadas en la Encuesta DRI–PAN de 1981: que fueron 9.3%, 10.7% y 8.8%, respectivamente; pero similares a las de 1986 donde se encontró que entre las mujeres en unión, una de cada diez estaba embarazada, el 7% estaba en amenorrea de postparto, algo más del 12% no tuvieron relaciones sexuales en las cuatro semanas anteriores a la entrevista y el 7.2% se clasificaron como infértiles ... Aproximadamente las dos terceras partes de las mujeres en unión estaban expuestas al riesgo de embarazo (CCRP–Minsalud–IRD/Westinghouse: 1987).

Determinantes de la fecundidad

Son de origen biológico y de origen social. Entre los primeros se encuentran la fertilidad o capacidad de una mujer para ser fecundada, la esterilidad y la mortalidad intrauterina. En la exposición al riesgo de embarazo inciden el estado conyugal y la exposición al coito, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto y la práctica de lactancia. En lo social, se pueden considerar determinantes como la educación, el tipo de ocupación de la mujer y su posición dentro de la estructura socio-económica.

Los datos censales sólo permiten el análisis de algunos determinantes socio-económicos, considerándose el estado conyugal de las mujeres como el más importante. Por esto el presente estudio incluye dicho estado para cada una de las variables de urbanización, educación, parentesco de la mujer con el jefe del hogar, la actividad económica, la posición ocupacional y la condición de migración.

Determinantes próximos de la fecundidad

Los determinantes socio–económicos de la fecundidad actúan sobre ésta a través de los determinantes próximos. Bongaarts (1978) propuso un modelo simple para estimar el nivel de la fecundidad y las variables

intermedias del modelo elaborado por Davis y Blake (1956) en los años cincuenta, el que trata de cuantificar sólo unas pocas variables; las proporciones de mujeres casadas como factor de exposición; los factores de control deliberado de la fecundidad, es decir, la anticoncepción y el aborto inducido; y, por último, la infertilidad por lactancia, como factor de la fecundidad marital natural. A partir de estos determinantes próximos, construye cuatro índices que tienen un efecto inhibidor sobre la tasa total de fertilidad en ausencia de lactancia y que, aplicados a esta permiten estimar la tasa de fecundidad total. Estos índices son el de nupcialidad, anticoncepción, aborto y el de infecundabilidad postparto, los cuales se describen en el Capítulo II.

En este trabajo se ha tratado de utilizar, la información de la Encuesta de Prevalencia de 1986 sobre nupcialidad, uso de métodos anticonceptivos y lactancia, con el fin de estimar algunos de los índices de Bongaarts sobre determiantes próximos de la fecundidad y para calcular el grado de control de la natalidad incorporado en las tasas de fecundidad marital.

Nupcialidad y fecundidad

De la totalidad de factores sociales que intervienen en el proceso reproductivo, la nupcialidad es quizás el más relevante por cuanto determina la exposición al riesgo de embarazo. En las sociedades donde la proporción de embarazos premaritales es elevada, es importante tener en cuenta este hecho. Asimismo, en una sociedad como la nuestra, donde buena parte de las uniones son de tipo consensual, la nupcialidad legal no es la única forma de ingresar a la unión ni de actuar sobre la fecundidad.

En las poblaciones donde los embarazos no preceden a las uniones, la edad de entrada a la unión incide sobre la de iniciación del período reproductivo. De igual manera, la duración de las uniones pueden tener intervalos interrumpidos por separación, divorcio o muerte del cónyuge y pueden reiniciarse con una nueva unión o darse por terminada la vida conyugal.

La fecundidad marital es un indicador de comportamiento reproductivo bastante más preciso que la fecundidad total, ya que se limita a las poblaciones de mujeres que están actualmente unidas. Desde que Henry propuso en 1961 el estudio de las diferencias entre fecundidad natural y fecundidad controlada, las tasas de fecundidad marital se han utilizado para estimar la cantidad de control natal a que han estado expuestas distintas poblaciones de mujeres. Hay, sin embargo, factores culturales y biológicos que no son explicados totalmente por la fecundidad marital y que inciden sobre ella, pero que no pueden obtenerse a partir de los datos de un censo o encuesta, como son la infertilidad biológica, o la proporción de mujeres al margen de la vida reproductiva, por vetos de tipo cultural, religioso o social.

Capítulo II
Metodología

En este capítulo se describen las principales medidas de la fecundidad obtenidas con los datos censales, la información empleada para su estimación y los principales problemas encontrados. Asimismo, se describe la forma como se utiliza la información de la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986, para obtener algunos indicadores de control de la natalidad con los datos del censo.

La información básica se solicitó al DANE en forma de tabulados, para facilitar el manejo de toda la información censal. De esta manera se obtuvo la información sobre fecundidad actual y paridez. Para el estudio de los determinantes y para la aplicación del método de "Hijos–propios" se conformaron dos subarchivos provenientes del archivo de hogares de la muestra de ampliación del Censo.

Se produjeron cinco cuadros básicos por sección político–administrativa (departamentos, intendencias y comisarías) para la paridez (Archivo 1) y cinco para la fecundidad actual (Archivo 2), en cada uno de los cuales se obtuvo información para los niveles de urbanización, el estado conyugal y una de cinco variables socioeconómicas. Se excluyeron las categorías "Sin información" de todas las variables socio–económicas, con lo cual la proporción con información fue de 99.2% para las variables de migración y parentesco, 97.7% en la de educación y el 97.1% en la de actividad económica.

1. Niveles de fecundidad

Las medidas más comunes para determinar los niveles de la fecundidad en un momento dado son la Tasa Bruta de Natalidad, las tasas específicas por grupos de edad, la total y la general de fecundidad. Para medir la fecundidad de toda la vida o retrospectiva se emplea la paridez, la cual puede servir para ajustar la fecundidad actual cuando ésta ha permanecido constante, o para examinar los incrementos en la paridez de una cohorte natural entre dos puntos, en el tiempo.

1.1 Tasa bruta de natalidad

Indica el número de nacimientos por mil habitantes en una población en un período; en este caso, de octubre de 1984 a septiembre de 1985. Esta tasa se obtiene para el país, los departamentos y el conjunto de los Territorios Nacionales, en seis niveles de urbanización: 1–Zona rural; 2–Cabeceras de los municipios con menos de 20.000 habitantes; 3–De 20.000 a 50.000; 4–De 50.000 a 100.000, 5–De 100.000 a 500.000; 6–De 500.000 y más habitantes (ver numeral 7).

1.2 Tasas específicas de fecundidad por edad, f(x)

Se calculan dividiendo el total de nacimientos ocurridos entre octubre de 1984 y septiembre de 1985 en las mujeres de un grupo de edad determinado, por mil mujeres del grupo de edad. Las tasas específicas permiten conocer el patrón etario de la fecundidad en una población.

El procedimiento de ajuste del numerador consistió en corregir por el inverso de las proporciones de mujeres sin información sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo (HNV), aunque se puede producir un efecto de sobrecorrección al incluir mujeres que tuvieron el último hijo antes del período de referencia (octubre 1984–septiembre 1985). La proporción de mujeres que declaró la fecha de nacimiento del último hijo fue de 95.8% para el total nacional, 96.2% en las cabeceras y 93.4% en la zona rural. Por estado conyugal, la proporción varió así: para las casadas, 96.0%, 97.0% y 93.6%, respectivamente; las unidas 95.5%, 96.4% y 94.0%; las separadas 94.8%, 95.0% y 94.1% y en las solteras 93.5%, 94.2%, y 93.4%.

El denominador se ajustó por el *Método de El–Badry.* En principio se pretendió no ajustar en forma indiscriminada sino después de observar la correlación existente entre las mujeres sin información sobre HNV y las mujeres de paridez cero en cada una de las categorías incluídas. Posteriormente se decidió hacer los ajustes de las categorías dependiendo del hecho a cada departamento en cabecera y resto, debido a la dificultad de manejar todas las variables separadamente.

El método de El–Badry redistribuye las mujeres que aparecen sin información entre las que verdaderamente no informan y las de paridez cero, ya que es común que en el proceso de recolección o de codificación se utilice el mismo código para las mujeres que no informaron y para las que no tienen hijos (paridez cero). El propósito del método es establecer el número real de mujeres no informantes, para excluirlas del denominador de las tasas. Si la proporción de mujeres de paridez no establecida es pequeña, su inclusión o exclusión del denominador no introduce sesgos significativos en las tasas estimadas.

El método examina la relación entre las proporciones de mujeres sin hijos y las proporciones de mujeres de paridez no establecida, graficándolas para los cuatro primeros grupos de mujeres en edad fértil. Si se obtiene aproximadamente una línea recta el método puede aplicarse; de lo contrario no se debe ajustar.

De un primer examen de la información para decidir cuándo debía hacerse el ajuste se obtuvo una serie de correlaciones para el nivel nacional, regional y departamental teniendo siempre en cuenta el de urbanización, el estado conyugal y la educación. Se examinaron los coeficientes de correlación, la estadística F y su nivel de significancia, la pendiente y la constante. Solamente debería ajustarse cuando la R resulta mayor que .85, la F significativa al 1% o 5% (.000 ‹ F ‹ .005), la pendiente y la constante positivas. Los coeficientes de correlación R cuadrados resultaron altamente significativos para el país, las regiones y algunos departamentos, especialmente para las mujeres actualmente unidas (casadas y en unión libre). A menores niveles de urbanización y de educación bajos, se encontraron mayores proporciones de mujeres "No Informantes".

Debido a que los cuadros para obtener la fecundidad actual (Archivo 2) no contienen información sobre paridez, se decidió ajustar la distribución de las mujeres en los cuadros de paridez (Archivo 1) y trasladar esta información ya ajustada a los cuadros de fecundidad actual. Los resultados a nivel de las divisiones geográficas del país son los mismos obtenidos por el CEDE (1987).

Como los nacimientos se distribuyen a través de todo el año que precede al Censo, las mujeres en el momento del nacimiento eran, en promedio, seis meses más jóvenes. El procedimiento para obtener las tasas de fecundidad corridas medio año atrás en el tiempo, fue el de ponderar las tasas de acuerdo con los coeficientes dados en el *Manual X* de Naciones Unidas sobre *Técnicas Indirectas para Estimaciones Demográficas,* (página 34).

Los cuadros que presentan las tasas (ajustadas) en los Capítulos III, V, VI, y VII, muestran algunas tasas entre () para denotar que el número de mujeres en una categoría determinada es insuficiente y, por lo tanto, las tasas son aproximadas; cuando aparecen ceros indica que no se presentaron nacimientos. Esto, sin embargo, sólo se presenta el algunos cuadros de resumen.

1.2.1 Método de la relación P/F de Brass

Este método que utiliza la información de paridez, P(i), para ajustar las tasas de fecundidad actual acumuladas F(i), se usa cuando la fecundidad ha permanecido constante en los últimos años, que no es el caso de

Colombia. Sin embargo, este método se utilizó como un procedimiento de revisión de la información sobre la fecundidad actual y la retrospectiva, igualmente, teniendo en cuenta solamente los primeros nacimientos, ya que se supone que esta información está menos expuesta a cambios en la fecundidad marital y que las mujeres que no han tenido sino un hijo en el último año, no tienen problemas de memoria para reportarlo.

El método de todos los nacimientos solamente requiere la información sobre paridez y sobre fecundidad actual. El de primeros nacimientos utiliza la información de proporción en mujeres que han tenido al menos un hijo y los primeros del año de la estimación, para obtener las tasas de primeros nacimientos f1(i) y las acumuladas del período, θ1(i). Como las mujeres tenían, en promedio, seis meses menos en el momento del nacimiento del niño en la fecha de recolección, se requiere estimar las verdaderas proporciones de madres en ese momento, F1(i).

$$F1(1) = \theta1(0) + a(1)\, f1(1) + b(1) + f1(2) + c(1)\, 01(7)$$
$$F(2) = \theta1(1) + a(2)\, f1(2) + b(2)\, f1(3) + c(2)\, \theta1(7)$$
$$F(7) = \theta1(6) + a(7)\, f1(7) + b(7)\, f1(6) + c(7)\, \theta1(7)$$

Los coeficientes a, b y c se encuentran en la página 34, del Manual X de Naciones Unidas, tabla 7.

1.3 Tasa de fecundidad total (TFT)

Llamada también tasa global de fecundidad, indica el total de hijos que tendría una mujer al término de su vida reproductiva, de continuar bajo el mismo patrón de fecundidad del momento para el cual se hace la estimación. La tasa de fecundidad total es una medida resumen que se obtiene de la sumatoria de las tasas específicas por edad; si éstas se tienen por grupos quinquenales, la sumatoria se debe multiplicar por 5.

1.4 Tasa de reproducción

Tiene relación con el remplazo de una población por sus propios efectivos y hace referencia al número de hijas mujeres en una generación femenina real o sintética. Básicamente es la misma tasa de fecundidad total, pero de nacimientos femeninos únicamente. Si éstos no están diferenciados por sexo, se puede utilizar la proporción de nacimientos femeninos sobre el total. Cuando no considera la mortalidad de las mujeres, se obtiene una tasa bruta de reproducción; y cuando sí se incluye, se calcula la tasa neta de reproducción.

1.5 Tasa general de fecundidad (TGF)

Indica el número de nacimientos por mil mujeres en edad fértil.

1.6 Paridez, P(i)

Es el promedio de hijos nacidos vivos tenidos por una mujer durante toda su vida y, como tal, es una medida retrospectiva de la fecundidad.

2. Diferenciales

Para el estudio de los diferenciales se utilizaron solamente las variables que aparecen en el mismo Censo; nivel de urbanización, estado civil que aquí se trata como estado conyugal, parentesco con el jefe del hogar, condición migratoria, nivel educativo, actividad económica y posición ocupacional de las mujeres que trabajan. Además se utilizó la variable estrato socio-económico (ver numeral 6 en este capítulo).

Las categorías utilizadas en cada variable son las siguientes:

(a) Nivel de urbanización:
Rural o resto de los municipios
Cabeceras de los municipios con menos de 20.000 habitantes
Cabeceras de los municipios de 20.000 – 49.999 habitantes
Cabeceras de los municipios de 50.000 – 99.999 habitantes
Cabeceras de los municipios de 100.000 – 499.999 habitantes
Cabeceras de los municipios de 500.000 y más habitantes

(b) Estado conyugal:
Unión libre
Casada
Separada
Viuda
Soltera

(c) Parentesco con el jefe:
Jefe
Cónyuge
Hija
Nuera
Otra pariente
Empleada doméstica
Otra no pariente

(d) Condición migratoria:
Nativa
Estable (vivía en el municipio en octubre 1980) inmigrante de retorno (vivía fuera del municipio en octubre 1980)

Inmigrante

Antigua (vivía en el municipio en octubre 1980) reciente (llegó a residir al municipio después de octubre 1980)

(e) Nivel educativo:
Sin educación
Primaria
Secundaria
Superior

(f) Actividad económica:
Trabaja
Desempleada
Estudiante
Hogar
"Otra"

(g) Posición ocupacional:
Empleada
Obrera
Patrona
Cuenta propia
Trabajadora familiar sin remuneración
Empleada doméstica

(h) Mortalidad de los hijos:
Sin hijos muertos
Con hijos muertos

(i) Estrato socio-económico (ver numeral 6 de este capítulo):
Urbano alto
medio
bajo
Rural alto
medio
bajo

3. Determinantes

Para el análisis de determinantes se emplearon tres tipos de datos:

(a) un sub-archivo de 10.269 mujeres con sus características, al que se aplicó el Análisis de Clasificación Múltiple (ACM);

(b) una serie de indicadores a nivel departamental con los cuales se busca establecer correlación con la tasa de fecundidad total como variable dependiente; y

(c) una serie de indicadores por grupos de edad en cada departamento, para identificar las relaciones de estos con la tasa de fecundidad acumulada hasta el final del grupo de edad, tomada como variable dependiente.

3.1 Nivel individual

Para el estudio de los determinantes socio–económicos de la fecundidad a nivel individual, se creó un sub-archivo de hogares provenientes del archivo de hogares creado por el DANE para el estudio de los Indicadores de probreza, el cual contiene 10.269 mujeres, las que corresponden aproximadamente al 1.3 por mil del total de mujeres en edad fértil censadas. El archivo contiene todas las características de cada mujer, así como las características de los cónyuges de aquellas en unión.

Este archivo una vez depurado de inconsistencias, sirvió para obtener tasas de fecundidad, diseñar y obtener la estratificación social, hacer cruces de variables que no se habían solicitado en los tabulados por secciones administrativas, así como para aplicar el Análisis de Varianza y el Análisis de Clasificación Múltiple (ACM).

3.1.1 El análisis de varianza

Permite observar los efectos que producen las variables independientes sobre la variable dependiente, en este caso la fecundidad, la cual se trabajó como variable dummy, con la categoría (1) para las mujeres que tuvieron un hijo en el año inmediatamente anterior al censo y (0) para las que no, obteniendo así la TGF como indicador de fecundidad; también se utilizó el promedio de hijos nacidos vivos.

El ACM es un forma de Análisis de Varianza que permite ver el patrón de la asociación entre la variable dependiente y el conjunto de predictores. La estadística ETA indica la proporción de la varianza total explicada por el efecto no ajustado y las BETAS la parte de la varianza explicada por el efecto ajustado de las variables independientes.

Se buscó reducir el número de categorías de las variables donde era posible hacerlo, sin afectar los diferenciales de la fecundidad. La forma como quedaron agrupadas fue la siguiente:

(a) Grupo de edad:
   1. Menores de 20 años
   2. 20 – 29
   3. 30 – 39
   4. 40 – 49

(b) Nivel de urbanización:
1. Urbano (excluye Bogotá)
2. Bogotá
3. Rural

(c) Estado conyugal:
1. Casada y en unión libre
2. Separada
3. Viuda
4. Soltera

(d) Parentesco:
1. Jefe
2. Cónyuge
3. Hija, nuera
4. Otras

(e) Migración
1. Nativa
2. Inmigrante

(f) Educación:
1. Menos de secundaria
2. Secundaria o más

(g) Años promedio de educación
1. 0–3 años de estudio
2. 4–7
3. 8–11
4. 12 y más años

(h) Actividad económica:
1. Trabaja o desempleada
2. Estudiante u otra
3. Hogar

(i) Posición ocupacional:
1. Asalariadas
2. No asalariadas

(j) Estrato social:
1. Urbano alto
2. Urbano medio
3. Urbano bajo
4. Rural alto
5. Rural medio
6. Rural bajo

3.2 Determinantes por departamentos

Se trabajó con el coeficiente de correlación por rangos de Spearman:

$$R = 1 - \frac{6 \quad d}{3} \quad N - N$$

En donde, d son la diferencias en rango entre pares de variables y N el número de observaciones. Las variables incluidas en el análisis por departamento, para Cabeceras, Resto y Capitales, fueron:

Variable dependiente
Tasa de fecundidad total

Variables independientes
% MEF analfabetas

Años promedio de escolaridad de las MEF
Asistencia escolar de las MEF
Proporción de MEF que trabajan
Proporción de MEF en el hogar
SMAM
% MAU (Mujeres actualmente unidas)
% Necesidades básicas insatisfechas (calculada por el DANE y remplaza a todos los indicadores de vivienda)

3.3 Determinantes por grupos de edad

Se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, R. las variables utilizadas por departamento, para Cabecera, Resto y Capital, para cada grupo de edad,

Variable dependiente

Tasa de fecundidad acumulada hasta el final de grupo de edad F(x)
Variables independientes
Paridez
Proporción de mujeres actualmente unidas
% de analfabetas
Años promedio de escolaridad
Tasa de participación
% de nativas estables (residentes en la localidad en octubre 1980)

4. Tendencias

Para el estudio de las tendencias de la fecundidad, de una parte se comparan los resultados del Censo con los de 1973 y con los de otras fuentes para el período intercensal. Asimismo se utiliza el método de "Hijos–propios" para analizar la evolución de la fecunidad marital, limitando el estudio a las cónyuges y jefes de hogares nucleares.

4.1 Fecundidad marital: método de "hijos–propios"

El método se denomina así, debido a que trabaja solamente con las madres que pueden ser asignadas a los niños presentes en el hogar, o sea que estos niños son realmente propios. Con este método se intenta estudiar la evolución de la fecundidad marital en el período 1970–1985.

El Censo permite obtener un tabulado que cruza a los niños menores de 15 años con las madres, ambos por edades simples. Si se busca tener estimaciones para un período de 15 años, deben tomarse las mujeres entre 15 y 64 años, ya que las que en el momento del censo tenían entre 35 y 64 años, estaban en edad fértil (15–49 años) 15 años atrás.

El método se limitó al estudio de la fecundidad de los cónyuges y jefes de hogares nucleares. Se decidió trabajar sólo con ellas en primer lugar, porque las cónyuges están actualmente en unión, por lo tanto, son las más expuestas al riesgo de reproducción; y en segundo lugar, porque la probabilidad de tener niños que no pudieran ser asignados a una madre se reducía al mínimo. En cuanto a las jefes de hogares nucleares su inclusión permite hacer comparaciones con la fecundidad de las cónyuges y quizás, hacer supuestos sobre la incidencia de la ruptura de uniones sobre el tamaño de la descendencia.

Los hogares nucleares pueden ser completos, es decir, aquellos conformados por la pareja y sus hijos, o incompletos con jefe mujer. Los hogares nucleares en los que la mujer es cónyuge se encuentra la mayor fecundidad, porque al estar la pareja, los riesgos de reproducción son

más altos. Las cónyuges de estos hogares son más jóvenes que las cónyuges de familias extensas, por cuanto se trata de familias en formación o en las primeras etapas de expansión.

Como se dijo, el limitar la aplicación a los hogares nucleares de las cónyuges y jefes, facilita la asignación de los niños a las madres; se previó que podían presentarse casos de hijos solamente del marido que se estarían asignando a una madre no biológica o viceversa, que pudieran no asignársele a ella por aparecer como No Parientes del jefe del hogar. Sin embargo, estos casos no se detectaron en la práctica. Los casos problemáticos se debieron a errores en la declaración de la edad de las mujeres y de los niños, mas no a mala asignación de los niños a las madres.

En los hogares con empleada doméstica, se identificó a los hijos de ésta como aquellos no parientes del jefe que aparecían en el listado de personas del hogar inmediatamente después de ellas.

El método requiere ajustar los niños y las madres por mortalidad, a fin de obtener las verdaderas tasas de fecundidad. En el caso de los hogares examinados se supone que las madres no necesitan ningún ajuste; ya que este tendría que hacerse en los hogares que han perdido a la madre, y en aquellos nucleares incompletos con jefe masculino. El ajuste de los niños por mortalidad, debe hacerse solamente en los casos en los cuales las mujeres declararon experiencia de mortalidad de alguno de sus hijos, es decir, cuando el total de hijos nacidos vivos es mayor que el total de los vivos actualmente. Cuando los hijos no están presentes en el hogar también se debe hacer un ajuste por migración; pero es difícil obtener este dato.

Para el ajuste de mortalidad infantil el Censo proporciona la información para estimarla indirectamente con el método de Brass, utilizando la mortalidad del país, por zonas urbana y rural, sin ajustar por las categorías socio-económicas. Se supone que el método requiere ajustes por migración, así que se obtuvieron diferentes matrices, de acuerdo con la condición migratoria de las madres y de los niños (nativos o inmigrantes). La consideración de "Inmigrante" o "Nativo" se refiere al lugar de nacimiento y al de residencia cinco años atrás; en el caso de los niños esto último es válido solamente para aquellos mayores de 5 años.

Las siguientes matrices se obtuvieron tanto para las cónyuges como para las jefes (2 categorías), según la condición de migración de la madre (3 categorías) y migración de los niños (2 categorías), con el objeto de estudiar las tendencias de la fecundidad marital según características de las madres:

Variables		Categoría	Número de matrices
Nivel educativo	(4)	ninguno, primaria, secundaria, superior	48
Estado conyugal	(5)	unida, casada, separada viuda, soltera	60
Actividad económica	(5)	hogar, trabaja, desempleada, estudiante, "otra"	60
Mortalidad hijos	(2)	Sin hijos fallecidos con hijos fallecidos	24
Zona de residencia	(2)	cabecera, resto	24
Región de residencia	(5)	Atlántica, Oriental, Central, Pacífica, Bogotá	60

Los cruces para la Posición Ocupacional de las mujeres que trabajan aunque se habían solicitado, no se obtuvieron. Sin embargo ésto no constituye un problema, toda vez que las cónyuges que trabajan son relativamente pocas.

Para aplicar el método se utilizó el archivo generado por el DANE para el proyecto de "Sistema de indicadores de pobreza" el cual contiene el 1% de las viviendas de la Muestra de Ampliación del Censo; un total de 52.251. Se conformó un subarchivo para la matriz de hijos propios haciendo tres tipos de selección:

1) Hogares nucleares en los cuales las mujeres pueden ser cónyuges o jefes; por definición, las hijas no pueden tener con ellas a sus hijos, porque el hogar dejaría de ser nuclear, pero se incluye la empleada doméstica con o sin sus hijos. Los hogares nucleares completos son de tres tipos: a- pareja con o sin hijos; b- pareja con o sin hijos y empleada doméstica; c- pareja con o sin hijos y empleada doméstica con hijo(s). Los hogares incompletos cuando la mujer es la jefe contienen las categorías anteriores, sin la categoría "pareja" (aunque puede darse el caso de jefes mujeres cuyo marido aparece como cónyuge). Se incluyen los hogares unipersonales con jefe mujer. La población femenina se distribuye por edades simples entre los 15 y los 64 años de edad.

2) A partir de la categoría de parentesco se incluyeron todos los niños menores de 15 años hijos del jefe y se permitió la categoría No Pariente en caso de que existiera alguno de la empleada doméstica. Al no contar con el parentesco del niño en relación con su madre sino con el jefe del hogar es posible que, en algunos casos, se estén asignando hijos del jefe a mujeres que no son sus madres biológicas,

pero este número será mínimo. Los 47.596 niños obtenidos se distribuyen por edades simples.

3) En los hogares del numeral uno, una vez seleccionados los niños menores de 15 años por edades simples, se le adicionó a cada niño la información de su madre. Se cuenta, además, con el total de mujeres en edad fértil del hogar, pero solamente se puede obtener la tasa de fecundidad total para el último año, porque no se logró tener el total de mujeres del hogar entre los 15 y los 64 años. La información de los niños contiene su condición migratoria.

5. Otras medidas de la fecundidad

5.1 Edad media a la maternidad

Se calcula para las mujeres que tuvieron un parto durante el último año.

5.2 Edad de la madre al primer hijo

Unicamente para las cónyuges de hogares nucleares que tienen a todos sus hijos vivos y viviendo con ellas.

5.3 Orden de los nacimientos

Se tiene la distribución de los nacimientos según rango.

5.4. Intervalos intergenésicos

Para conocer los intervalos entre hijos, la edad de la madre al nacimiento del primero y del último hijo y la duración del período reproductivo; se utilizó un subarchivo -proveniente del archivo de hogares utilizado para aplicar el método de hijos propios- en aquellos hogares nucleares donde el total de hijos nacidos vivos es igual al total de los sobrevivientes e igual al total de los presentes en el hogar. Esto dió un total de 12.959 mujeres.

El intervalo promedio entre nacimientos se obtuvo a partir de la diferencia en las edades de los hijos mayor y menor, dividido por el número de hijos menos uno.

5.5 Nupcialidad, fecundidad marital y control de la natalidad

De todos los determinantes próximos de la fecundidad la información censal sólo permite conocer el efecto de la nupcialidad. Además de las

medidas de nupcialidad, tales como la SMAM y los índices de precocidad e intensidad de las uniones, se estimaron la fecundidad marital, el Indice de Matrimonio como factor de exposición, y el Indice de Control de la Natalidad, m.

5.5.1 Fecundidad marital

Las tasas específicas de fecundidad marital por edad se obtienen de la misma manera que las tasas específicas de fecundidad por edad, pero limitándolas a las mujeres actualmente en unión (MAU), casadas y en unión libre, o a las muieres alguna vez unidas (MAVU) o no solteras. La medida resume, la fecundidad marital (FM), equivale a la tasa de fecundidad total. La tasa de fecundidad marital se obtuvo para cada una de las características de las mujeres indicadas anteriormente.

5.5.2 Indice de matrimonio

Es una de las variables utilizadas por Bongaarts, junto con los índices de anticoncepción, aborto e infecundabilidad postparto, en un modelo que permite estimar el nivel de la fecundidad a partir de estos determinantes próximos.

El índice de matrimonio, Cm, se construye como la relación entre la tasa de fecundidad total (TFT) y la tasa de fecundidad marital (FM). Esta tasa se obtiene como la sumatoria de las tasas de fecundidad por edad, f(a), ajustadas por las proporciones de mujeres casadas, m(a):

$g(a) = f(a) / m(a)$

En donde g(a) es la tasa de fecundidad marital para el grupo de edad (a)

Para el grupo de 15–19 años Bongaarts propone estimar g(15–19) como un 75% de g(20–24).

$C(m) = TFT / FM$

Estos índices se estimaron en todos los departamentos, tanto para 1985 como para 1973.

5.5.3 Indice de control natal, m

Coale y Trussell propusieron un modelo para estimar el grado de control de la fecundidad (m), implicado en una parte del descenso del esquema de fecundidad marital. Para ello se utiliza el esquema de fecundidad natural marital implícito en las poblaciones estudiadas por Henry. Teniendo en cuenta las tasas de fecundidad natural n(a) y la tendencia de las mujeres mayores a efectuar grandes reducciones de la fecundidad,

por debajo del nivel natural, en las poblaciones que controlan la fecundidad por anticoncepción o aborto, v(m), se puede estimar el grado de control (m) mediante una relación de estas tasas con la fecundidad de las mujeres unidas.

El esquema de la fecundidad natural y de v(a) se presenta en la tabla siguiente:

	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
n(a)	0.411	0.460	0.431	0.395	0.322	0.167	0.024
v(a)	0.0	0.0	-0.279	-0.667	-1.042	-1.414	-1.671

Si r(a) es el esquema de tasas de fecundidad marital,

$$m = \left[\log \frac{r(40)}{n(40)} - \log \frac{r(25)}{n(25)}\right] : [v(40) - v(25)]$$

Coale y Trussell (1978) proponen tomar el logaritmo del promedio de los grupos 35–39 y 40–44 en lugar del logaritmo r(40)/ n(40) y hacer lo propio con el logaritmo r(25) / n(25) y con v(40) y v(25). Los valores de m por debajo de 0.2 indican que una población no controla su fecundidad. Los cálculos se realizaron para todos los departamentos del país para 1973 y para 1985.

5.5.4 SMAM o Singulate mean age at marriage

Es una medida de la edad de entrada a la primera unión y se obtiene a partir de las proporciones de solteras por grupos de edad (según metodología de John Hajnal), incluyendo el grupo de mujeres de 50–54 años de edad, S(8), en la siguiente fórmula:

$$SMAM = \frac{5\,S(i) + 15 + 50\,\dfrac{S(7) + S(8)}{2}}{\dfrac{S(7) + S(8)}{2}}$$

siendo i el grupo quinquenal de edad (i = 1 para 15–19; 2 para 20–24, etc). El valor de la SMAM se interpreta como el número de años promedio transcurridos en el estado o condición de solteros por aquellos que se casaron antes de los 50 años. Si bien este valor, por definición, se refiere a las personas casadas (unidas) antes de los 50, en la práctica se refiere a la población total casada o unida alguna vez, bajo el supuesto de que después de los 50 el celibato es total. De hecho, en Colombia las uniones iniciadas después de los 35–40 años representan una proporción mínima.

5.6 Comparación de las tasas de fecundidad del período con las parideces promedio para una cohorte hipotética

Con base en la información sobre fecundidad de la Encuesta de 1976 se utilizó el método de la cohorte hipotética para observar los cambios producidos en la paridez en una cohorte de mujeres. Para ello se utilizan los datos sobre hijos nacidos vivos, por grupos de edad de la madre en la encuesta y el Censo, los nacimientos registrados del año precedente y las mujeres en las dos fuentes de información.

5.7 Comparación del número medio de nacimientos registrados por una cohorte de mujeres con la paridez promedio de la misma cohorte

A fin de evaluar la cabalidad del registro de nacimientos, para ajustar los del período intercensal se aplicó este método, que es una variante de los métodos de la razón P/F de Brass, y que no requiere del supuesto de fecundidad constante. El método utiliza la Cohorte Natural de paridez promedio P(i) y la compara con la paridez equivalente (F(i) fecundidad acumulada) obtenida de las tasas de fecundidad registradas f(i), correspondientes a la cohorte relevante. La relación F(i)/P(i) da la cobertura del registro.

Suponiendo que la fecundidad comienza a los 15 años, los HNV reportados a las mujeres de 30–34 años en el momento del censo, reflejarían la experiencia de fecundidad acumulada en los 20 años anteriores al censo. Si se supone que la mortalidad y la migración no se relacionan diferencialmente con la experiencia de fecundidad de las mujeres, se pueden calcular las tasas de fecundidad para estos 20 años.

6. Estratificación social

A partir del archivo del 1 por mil de las mujeres en edad fértil, que contiene la información de 10.269 y que mostró ser representativo de las mujeres y sus características, se construyó la variable de estrato social, teniendo en cuenta la zona (cabecera y resto), el nivel educativo, la actividad económica, la posición ocupacional de las mujeres que trabajan y la posición ocupacional de los cónyuges de aquellas que no trabajan. Desafortunadamente, el Censo no contiene información sobre ingresos, ocupación, o propiedad de los medios de producción. Las variables disponibles sobre vivienda, no se incluyeron en este modelo.

Estrato urbano alto. Está constituído por:

1– Patronas con educación secundaria o superior;
2– Empleadas con educación superior;
3– Mujeres con educación secundaria o superior cuyos cónyuges son patronos.
4– Mujeres con educación superior y cónyuges empleados;
5– Mujeres con educación superior que trabajan ellas mismas o sus esposos, por cuenta propia. Además se incluyen las de escolaridad superior con categoría "No Informante" o "No Aplica" en cuanto a la posición ocupacional.

Cuadro 2.1
Asignación de los estratos urbanos a partir del nivel educativo y la posición ocupacional

Posición ocupacional	Nivel educativo					
	N.I.	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Obrera (o)	3 *	58 *	345 **	201 **	3 **	610
Empleada(o)	19 *	43 *	577 **	1.117 **	294 ***	2.050
Patrón(a)		1 *	29 *	37 ***	20 ***	87
Cuenta propia	9 *	62 *	488 *	405 **	77 ***	1.041
TFSR		5 *	43 *	33 **	7 **	88
Empleada doméstica	5 *	50 *	283 *	102 *		440
N.A.	48 *	172 *	1.070 *	1.879 **	220 ***	3.389
TOTAL	84	391	2.835	3.774	621	7.705

* Estrato bajo
** Estrato medio
*** Estrato alto

TFSR = Trabajadora familiar sin remuneración
NA = No aplica
NI = No informa

Se considera que en este grupo están los profesionales y técnicos, sean o no independientes; gerentes y personal directivo alto, así como secretarias ejecutivas y empleados administrativos altos, estudiantes universitarias y desempleadas con educación superior.

Estrato urbano medio. Lo componen empleadas con educación secundaria y primaria, mujeres que trabajan por su cuenta con educación secundaria y trabajadoras familiares sin remuneración, con educación secundaria o más. Además las mujeres con educación secundaria o primaria cuyos maridos son empleados, mujeres con secundaria con esposos que trabajan por su cuenta y mujeres que tienen secundaria o más, cuyos esposos trabajan sin remuneración, (posiblemente en pequeñas industrias familiares), o como obreros y empleados con educación primaria o más. También se incluyeron las N.A. y las N.I. de la posición ocupacional que tienen educación secundaria.

Estrato urbano bajo. Está compuesto por mujeres sin educación cuando ellas mismas o sus maridos son empleados; las obreras o casadas con obreros sin educación; las empleadas domésticas con cualquier tipo de educación y las que trabajan como patronas, por cuenta propia o sin remuneración con primaria o menos. Además se incluyeron las N.A. y las N.I. de la posición ocupacional con primaria o ninguna educación y las que no informaron sobre educación. Los trabajadores por cuenta propia en esta categoría pertenecen, muy seguramente, al sector informal de la economía. Este estrato incluye a los trabajadores de los servicios personales, vendedores ambulantes, trabajadores de la construcción.

Estrato rural alto. Lo componen mujeres con educación secundaria o superior, cuyos maridos o ellas son patronos de predios o empresas agropecuarias, o que trabajan por cuenta propia, teniendo educación secundaria o más. Se incluyeron, además, las mujeres con educación superior que no informaron o N.A. la posición ocupacional.

Se incluye a los propietarios de la tierra que contratan trabajadores, a los dueños de pequeños predios que teniendo educación secundaria trabajan por su cuenta.

Estrato rural medio. Lo componen mujeres con educación secundaria o más cuando ellas o sus cónyuges son empleados. Además los patronos o patronas con educación menor que secundaria (analfabetas o con primaria), las N.A. y N.I. de la posición ocupacional con educación secundaria y las patronas que no informaron sobre educación.

Se incluyen empleados del Estado, tales como maestros, enfermeras y promotoras del sector salud; dueños de la tierra o administradores con baja educación que contratan personal y empleados de empresas agroindustriales.

Estrato rural bajo. Está constituído por los obreros, los empleados con menos de secundaria (con primaria o sin educación), los trabajadores sin remuneración y los que trabajan por su cuenta que tienen menos de secundaria. Además las N.A. y N.I, de la posición ocupacional con

Cuadro 2.2
Asignación de los estratos rurales
a partir del nivel educativo y posición ocupacional

Posición ocupacional	Nivel educativo					
	N.I.	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Obrera (o)	8 *	90 *	288 *	31 *		417
Empleada(o)	4 *	16 *	100 *	83 **	6 **	209
Patrona(o)	2 **	19 **	61 **	13 ***	2 ***	97
Cuenta propia	3 *	66 *	206 *	30 ***	3 ***	308
TFSR	7 *	69 *	210 *	16 *		302
Empleada doméstica	5 *	33 *	111 *	10 *		159
N.A.	66 *	166 *	640 *	196 **	4 ***	1.072
TOTAL	95	459	1.616	379	15	2.564

* Estrato bajo
** Estrato medio
*** Estrato alto
TFSR = Trabajadora familiar sin remuneración
NA = No aplica
NI = No informa

primaria o ninguna educación, y las que no informaron educación, excepto las patronas sin educación declarada, que se incluyeron en el estrato medio.

Aquí se incluye a la mayoría de las cónyuges, hija(o)s y nueras que trabajan sin remuneración, así como los peones rurales que tienen poca o ninguna capacitación.

7. Niveles de urbanización

Se requiere hacer una aclaración respecto de los niveles de urbanización. Si bien se había solicitado que todas las variables sociales cruzadas con fecundidad se desagregaran para 5 tamaños de cabeceras, los cruces se hicieron clasificando primero los tamaños de los municipios y luego tomando la población en las cabeceras de dichos municipios.

Capítulo III
Niveles y tendencias de la fecundidad

La determinación de los niveles de la fecundidad para 1985, se realiza utilizando la información censal sobre nacimientos ocurridos entre octubre de 1984 y septiembre de 1985, al igual que los datos que sobre paridez traen los censos 1985 y 1973 y la Encuesta de Prevalencia 1980. Se incluyen, adicionalmente, los nacimientos registrados en el período 1966–1985.

A partir de 1965, cuando se realizó la Encuesta Nacional de Morbilidad, se han llevado a cabo numerosas encuestas que han permitido estimar el nivel de la fecundidad. De estas investigaciones, aparecen como las más importantes la Encuesta de Fecundidad de 1968–1969. La de 1976, realizada dentro del programa mundial de encuestas de fecundidad, las Encuestas Nacionales de Hogares de 1978 y 1980 (etapas 19 y 23) y las de Prevalencia de 1978 y 1980. En una de las encuestas de hogares de 1977 (etapa 15) se estudió la fecundidad en las cuatro áreas metropolitanas mayores. Asimismo, los Estudios de Población, efectuados entre 1980 y 1984, recogieron información de fecundidad para 52 áreas urbanas. En los dos últimos censos de población, el de 1973 y el de 1985, se incluyeron las preguntas necesarias para obtener estimaciones de la fecundidad. Finalmente, en 1986 se realizó la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud en la cual también se recogió información sobre fecundidad.

1. El nivel de la fecundidad

Las tasas de fecundidad calculadas directamente con los datos censales de 1985, fueron, de 2.9 para el país, 2.5 en la zona urbana y 4.1 en el área rural. La tasa de fecundidad ajustada se estimó en 3.16 hijos por mujer, siendo la urbana de 2.7 hijos y la rural de 4.5 hijos. De acuerdo con la información de la Encuesta de Prevalencia de 1986, las respectivas tasas para los tres años anteriores a la encuesta (1984–1986) fueron de 3.2 para el país, 2.6 para la zona urbana y 4.8 para la zona rural. La Tasa

Bruta de Natalidad observada para 1985 fue de 26 nacimientos por mil habitantes y la Tasa General de Fecundidad de 104 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil.

El CEDE de la Universidad de los Andes en 1987, en el estudio de evaluación de la cobertura del Censo de 1985, analizó el comportamiento de la variable fecundidad a nivel del país y los departamentos, para el total, las cabeceras y el resto de cada sección administrativa. Este trabajo presenta también los errores de muestreo de la muestra de ampliación del 10%, con la cual se hicieron las estimaciones de los parámetros demográficos.

Analizando los coeficientes de variación (CV) se consideraron "buenas" estimaciones aquellas en las que el CV era menor del 5%; "aceptables" si estaba entre 5% y 10%; "regulares" entre 10% y 15%; "no deseables" cuando era mayor del 15%. Los resultados muestran que:

- "A nivel nacional, las tasas específicas de fecundidad son confiables para todas las edades, tanto para el total como para la cabecera y el resto.
- Las tasas estimadas para los grupos 20–24 y 25–29 en general son confiables para las distintas áreas geográficas.
- Las tasas específicas de fecundidad estimadas para los grupos de 40–44 y 45–49, en general, no son confiables.
- Las estimaciones obtenidas para los restos son de inferior calidad que las obtenidas para el total y las cabeceras" (CEDE, Universidad de los Andes: 1987).

1.1 Componentes del cambio en la fecundidad

Existen cuatro factores demográficos que inciden sobre la fecundidad: la proporción de mujeres en edad fértil de la población total, la estructura por edades de las MEF, la proporción de mujeres actualmente unidas y las tasas de fecundidad de estas últimas. Aunque generalmente se habla de la fecundidad de las casadas, en Colombia, no es posible excluir la fecundidad de las mujeres en unión libre, ya que éstas constituyen una tercera parte de las actualmente unidas. En seguida se examina cada uno de estos componentes.

1.1.1 Cambios en la proporción de MEF sobre la población total

La proporción de mujeres en edad fértil sobre la población total pasó de 23.99% en 1973 a 26.77% en 1985, lo que equivale a un aumento absoluto de 2.78 puntos porcentuales, esto es un 11.5% de incremento en el período.

1.1.2 Cambios en la estructura de edades

La proporción de mujeres de 15–19 años disminuye entre los dos censos de 25.75% a 22.28%, en tanto que se observa un aumento relativo en las proporciones de mujeres de 20 a 39 años; los dos últimos grupos de edad presentan , como el primero, disminución en el período.

Cuadro 3.1
Distribución de las MEF en 1973 y 1985 – Colombia

Grupos de edad	1973	1985	Cambio
15–19	.2575	.2228	-.0347
20–24	.1988	.2107	.0119
25–29	.1471	.1707	.0236
30–34	.1182	.1297	.0115
35–39	.1128	.1135	.0007
40–44	.0912	.0819	-.0093
45–49	.0744	.0707	-0037
Total	1.0000	1.0000	-o-

FUENTE: Elaborado con base en censos de población 1973 y 1985.

BIBLIOTECA DIEE

1.1.3 Cambios en el estado conyugal

Como se ve en el cuadro 3.2 sobre Nupcialidad, entre 1973 y 1985 disminuyen las proporciones de solteras y aumentan las de mujeres actualmente en unión, pasando las mujeres en unión libre de 10.46% a 16.60%; las viudas disminuyen de 2.5% a 2.1%, en tanto que las separadas aumentan de 2.2% a 5.1%. Las casadas disminuyen su proporción de 40.90% a 35.12%.

El incremento en las proporciones de solteras menores de 25 años se había observado también en el período intercensal anterior, como consecuencia de una mayor retención escolar; para los demás grupos de edad disminuyen esas proporciones. Sin embargo, entre 1964 y 1973 las solteras aumentaron su proporción en el total de MEF, en tanto que ahora se registra una disminución. Las proporciones de separadas y de unidas siguen la tendencia al incremento observada anteriormente.

En el cuadro 3.2 se observan los cambios en siete grupos de edad. A pesar de la inexactitud en la declaración del estado conyugal que se

Cuadro 3.2
Distribución porcentual de las MEF por estado conyugal en 1973 y 1985
Colombia

Grupos de edad	No. de MEF (sin ajustar)		Cambio	% de solteras		Cambio
	1973	1985		1973	1985	
15–19	1.276.917	1.637.200	360.283	.8449	.8482	.0033
20–24	985.743	1.548.453	562.710	.5033	.5138	.0105
25–29	729.591	1.254.543	524.952	.2918	.2780	-.0138
30–34	586.266	953.515	367.249	.1978	.1776	-.0202
35–39	559.007	834.345	275.338	.1673	.1394	-.0279
40–44	452.180	602.320	150.140	.1566	.1245	-.0321
45–49	368.972	519.774	150.802	.1528	.1185	-.0343
TOTAL	4.958.678	7.350.150	2.391.472	.4285	.4009	-.0276

Grupos de edad	% de casadas		Cambio	% de unión libre		Cambio
	1973	1985		1973	1985	
15–19	.0875	.0584	-.0291	.0466	.0813	.0347
20–24	.3505	.2646	-.0859	.1142	.1836	.0694
25–29	.5295	.4413	-.0882	.1354	.2192	.0838
30–34	.6019	.5257	-.0762	.1381	.2088	.0707
35–39	.6126	.5518	-.0608	.1356	.1898	.0542
40–44	.6044	.5615	-.0429	.1184	.1609	.0425
45–49	.5854	.5545	-.0309	.1017	.1376	.0359
TOTAL	.4090	.3512	-.0578	.1046	.1660	.0614

Grupos de edad	% de separadas		Cambio	% de viudas		Cambio
	1973	1985		1973	1985	
15–19	.0036	.0094	.0058	.0018	.0027	.0008
20–24	.0135	.0331	.0196	.0054	.0049	-.0005
25–25	.0226	.0514	.0288	.0117	.0101	-.0016
30–34	.0304	.0691	.0387	.0231	.0189	-.0042
35–39	.0368	.0822	.0454	.0409	.0325	-.0084
40–44	.0417	.0948	.0531	.0711	.0583	-.0128
45–49	.0445	.0978	.0533	.1086	.0917	-.0169
TOTAL	.0218	.0510	.0292	.0252	.0208	-.0044

Grupos de edad	% de MAU*		Cambio	% de MAVU**		Cambio
	1973	1985		1973	1985	
15–19	.1341	.1397	.0056	.1551	.1518	-.0033
20–24	.4647	.4482	-.0165	.4967	.4862	-.0105
25–29	.6649	.6605	-.0044	.7082	.7220	.0138
30–34	.7400	.7349	-.0051	.8022	.8224	.0202
35–39	.7482	.7416	-.0066	.8327	.8606	.0279
40–44	.7228	.7224	-.0004	.8434	.8755	.0321
45–49	.6871	.6921	.0050	.8472	.8815	.0343
TOTAL	.5136	.5172	.0036	.5715	.5991	.0276

FUENTE: censos de población 1973 y 1985
* MAU Mujeres actualmente unidas
** MAVU Mujeres alguna vez unidas

presenta en general en los censos, suponemos que no existe un sesgo diferencial en uno u otro censo y que, por tanto, los resultados son comparables.

Se aprecia un aumento en las mujeres alguna vez unidas y las unidas actualmente, lo cual genera repercusiones directas sobre la fecundidad.

1.1.4 Cambios en la fecundidad marital

La fecundidad de las mujeres actualmente unidas disminuye de 7.23 hijos por mujer en 1976 a 5.19 hijos en 1985. Mientras la tasa de las mujeres de 15 a 19 años permanece casi igual en los dos censos; en los demás grupos de edad disminuye, especialmente entre las mujeres de 20–24 años. La contribución de la fecundidad marital a la tasa de fecundidad total es de 84% con las casadas representando 55% y las mujeres en unión 29%. La contribución de las solteras y separadas es alta: 8.9% y 5.7% respectivamente, en tanto que la de las viudas es de sólo 1.3%.

Cuadro 3.3
Tasas de fecundidad de las mujeres actualmente unidas (MAU) - Colombia

Grupos de edad	1976*	1985[1]	Cambio 1976–1985
15–19	.359	.351	-.008
20–24	.346	.237	-.109
25–29	.277	.196	-.081
30–34	.205	.130	-.075
35–39	.155	.079	-.076
40–44	.078	.036	-.042
45–49	.026	.015	-.017
TFM	7.23	5.19	-2.04

* Alberto Hernández y Carmen Elisa Flórez, Tendencias y diferenciales de la fecundidad en Colombia, CCRP, Bogotá, 1978.
[1] Elaborado con base en Censo de Población 1985.

El cambio en la Tasa Bruta de Natalidad se ve afectado por los cuatro componentes analizados. En 1973 esta tasa se estimó en 33.10 y la general en 138.

En 1985 la TBN se estima, a partir de los cambios anotados, en 27 por mil, siendo la TGF de 104. El incremento (negativo en el caso de Colom-

bia) de la TBN se calcula mediante la TGF de 1973, las proporciones de MEF sobre la población total de 1973 y los incrementos en las proporciones de mujeres en cada grupo de edad, y en las unidas, además de los aumentos en las tasas de fecundidad marital por grupos de edad.

Si W son las mujeres en edad fértil, P la población total del país, A(i) la distribución de las mujeres por edad con relación al total de MEF, M(i) las proporciones de MAU por grupos de edad, F(i) las tasas específicas de fecundidad marital, los incrementos en A, M y F entre 1973 y 1985 y E la sumatoria (ver manual IX de Naciones Unidas sobre Metodología para medir el efecto de los programas de planificación familiar sobre la fecundidad), se puede analizar la contribución de cada factor al cambio en la TBN y en la TGF.

Si en 1973 la TGF fue de 138 por mil y la proporción W/P fue igual a 23.99%, la TBN para ese año debió ser 33.1 por mil. Si para 1985 se tiene una TGF inicial de 95 por mil y la proporción de W/P es de 26.77%, la TBN sería de 25 por mil, menor que la obtenida inicialmente a partir de los nacimientos del año. Sin embargo, se requiere examinar el cambio en los demás componentes.

Los cambios producidos por el componente Ai de la estructura por edad de las MEF, tomando como población tipo la de 1973, muestran que la TGF debió aumentar en 5.84 por mil y la TBN en 1.4 por mil; los cambios producidos por Mi, la distribución por edad de las mujeres alguna vez unidas (MAU), disminuyen la TGF en 1.03 por mil y la TBN en 0.25 por mil; los cambios producidos por Fi, las tasas de fecundidad marital, disminuyen la TGF en 34.87 por mil y la TBN en 8.37 por mil. Estos cambios se resumen en el cuadro 3.5.

Si se parte de los cambios observados con la población de 1973 como población tipo, la TBN habría disminuído en 3.38 por mil, lo que lleva a una tasa de 29.72 por mil; si se toma como tipo la población de 1985, la TBN habría disminuído en 6.21 por mil, lo que quiere decir que la tasa es de 26.89 por mil, un poco mayor que 26.3 obtenida con las tasas estimadas. La TGF promedio de ambas estimaciones sería de 104, igual a la obtenida con las tasas estimadas.

Cuadro 3.4
Cambios en la TBN y la TGF a partir de los cambios en los componentes

		Población tipo 1973		Población tipo 1985	
		TBN (por mil)	TGF (por mil)	TBN (por mil)	TGF (por mil)
Estructura por edad MEF	A(i)	1.40	5.84	0.94	3.50
Proporción de MAU	M(i)	-0.25	-1.03	-0.18	-0.68
Fecundidad marital	F(i)	-8.37	-34.87	-9.78	-36.54
Proporción MEF/P Total	(W/P)	3.84	(-)	2.81	(-)

FUENTE: elaborado con base en censos de población 1973 y 1985.

Como puede verse en el cuadro 3.4, el cambio en la fecundidad marital es el que más ha influído en el descenso de las tasas : 9.8 por mil en el caso de la Tasa Bruta de Natalidad y casi 37 por mil en el caso de la Tasa General de Fecundidad (tomando como tipo la población de 1985). Las proporciones de mujeres actualmente unidas disminuyen muy poco las tasas, en tanto que la estructura de las MEF y las proporciones de MEF sobre la población total tienden a incrementar dichas tasas.

1.2 Estimación de las tasas específicas y de la tasa de fecundidad total

Como se explicó en el Capítulo II, la información por departamentos se ajustó excluyendo del denominador a las mujeres que, habiendo declarado tener hijos nacidos vivos, no informaron la fecha de nacimiento del último hijo; a las mujeres restantes se les aplicó el método de El-Badry.

En el cuadro 3.5 se muestran las tasas de fecundidad estimadas y desplazadas medio año, para el país y por zona.

La muestra de 10.269 mujeres se empleó, igualmente, para hacer estimaciones de fecundidad por zonas, regiones y estratos socioeconómicos. Solamente excluyendo del denominador las mujeres no informantes y teniendo en cuenta las mujeres que tuvieron nacimientos en los últimos doce meses pero que no especificaron el mes, se obtuvo una Tasa de Fecundidad Total para el país de 3.1 hijos, 2.7 en las cabeceras y 4.3 en la zona rural. En la zona urbana el estrato alto tiene 1.9 hijos, el medio 2.7 y el bajo 3.1. En la zona rural el estrato medio tiene 2.6 hijos y el bajo 4.7.

Esta muestra permitió obtener las tasas de fecundidad por edades simples, la curva de la fecundidad actual, la fecundidad marital y la fecundidad de los matrimonios (gráfico 3.1).

Las mujeres en edad fértil que han tenido hijos son el 66%; 64% en la zona urbana y 73% en la zona rural.

En el cuadro 3.12 se presentan los cambios ocurridos en el período intercensal, los cuales fueron mayores en la zona rural. En los gráficos 3.2.1 a 3.2.9 se muestra el patrón de las tasas de fecundidad para el país, las regiones y las zonas.

Con los ajustes hechos a la fecundidad, los nacimientos suben de 696.000 observados a 769.081 estimados, la TBN pasa de 25 a 27 por mil habitantes y la TGF de 95 a 103 nacimientos por mil MEF. El 85% de los nacimientos corresponde a las MAU: 51% a las casadas y 34% a las unidas.

Cuadro 3.5
Tasas específicas f(i) y acumuladas F(i) de fecundidad y TFT estimadas y tasas específicas corridas medio año f(i) + para el país y las zonas urbana y rural
Colombia – 1985

Grupos de edad	f(i)	F(i)	Corridas f(i) +
	Total		
15–19	0.0629	0.3143	0.0764
20–24	0.1649	1.1387	0.1688
25–29	0.1622	1.9497	0.1591
30–34	0.1206	2.5529	0.1159
35–39	0.0761	2.9335	0.0723
40–44	0.0355	3.1109	0.0322
45–49	0.0106	3.1639	0.0081
Total	3.1639		
	Cabecera		
15–19	0.0521	0.2607	0.0637
20–24	0.1426	0.9739	0.1468
25–29	0.1457	1.7025	0.1429
30–34	0.1065	2.2350	0.1015
35–39	0.0611	2.5404	0.0575
40–44	0.0263	2.6719	0.0236
45–49	0.0065	2.7046	0.0049
Total	2.7046		
	Resto		
15–19	0.0930	0.4651	0.1126
20–24	0.2338	1.6340	0.2374
25–29	0.2142	2.7048	0.2101
30–34	0.1661	3.5352	0.1612
35–39	0.1179	4.1150	0.1130
40–44	0.0591	4.4204	0.0541
45–49	0.0206	4.5233	0.0161
Total	4.5233		

FUENTE: elaborado con base en Censo de Población 1985.

1.3 Incrementos en la paridez de la cohorte hipotética del período 1975–1985

Se utilizaron los datos sobre paridez de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1976 suponiéndola constante para 1975, así como los datos de paridez del Censo de 1985.

Cuadro 3.6
Estimación de la paridez promedio para la cohorte hipotética del período Colombia 1973–1985

Grupos de edad	i	Paridez 1973	Promedio 1985	Incremento paridez cohorte	Paridez cohorte hipotética	Fecundidad acumulada	Tasas período
15–19	1	0.17	0.17	0.17	0.17	0.4593	.0919
20–24	2	1.10	0.90	0.90	0.90	1.3954	.1872
25–29	3	2.43	1.87	1.70	1.87	2.2409	.1691
30–34	4	4.00	2.69	1.59	2.49	2.7976	.1113
35–39	5	4.78	3.60	1.17	3.05	3.0737	.0552
40–44	6	5.55	4.50	0.50	2.99	3.1186	.0090
45–49	7	5.91	5.25	0.47	3.52	3.5396	.0842

FUENTE: elaborado con base en censos de población 1973 y 1985.

Los cálculos del método conducen a una tasa de fecundidad total en el período de 3.54, cifra similar a la obtenida en la Encuesta de Prevalencia de 1980 y un poco mayor a la obtenida para 1981–1986 por la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986.

En el caso de las tasas estimadas para cabecera y resto, se encuentran mayores divergencias con las de la Encuesta de Prevalencia de 1980. En cabeceras, se obtuvo, una tasa de 3.46 superior a la de 3.0 de la Encuesta, en tanto a nivel rural se da el fenómeno contrario: nuestra estimación la ubica en 4.45 y la de 1980, en 5.1.

1.4 Incrementos en la paridez de la cohorte natural

El subregistro de los nacimientos es un hecho comprobado desde hace muchos años. De un lado, la cobertura rural es muy baja; de otro, la población en general no se siente presionada a efectuar el registro, a menos que requiera el certificado para el ingreso de los niños a la escuela o ante cualquier presión legal.

En la última década se han registrado anualmente alrededor de 830.000 nacimientos; sin embargo, solamente 45% de ellos corresponden a ocurridos en el mismo año del registro y el resto a personas nacidas en años anteriores. De los nacimientos de 1973, estimados en unos 756.000 (con una tasa de 33 por mil), se registraron ese mismo año 347.380 y, hasta 1985, sólo se había registrado el 71% de esa cohorte, lo que quiere decir que, transcurridos 13 años, el 30% aún no ha sido o no va a ser nunca registrado.

Con la información sobre los registros de nacimientos por grupos de edad de las madres desde 1966 a 1985, tomando específicamente los nacimientos para las mujeres de 15–19, 20–24, 25–29 y 30–34 años de edad, y proyectando las mujeres de cada grupo de edad, se obtuvo la serie de tasas de fecundidad por edad. Mediante los factores de separación, se obtuvieron las tasas para la generaciones de mujeres de 1966–1970, 1971–1975, 1976–1980 y 1981–1985, y se obtuvo la contribución a la fecundidad de la cohorte natural por grupos de edad y período.

Las tasas acumuladas de fecundidad obtenidas para la cohorte al final de 1985 son las siguientes que, comparadas con la paridez, permiten estimar la cabalidad de los registros de nacimientos:

Cuadro 3.7
Estimación de la cabalidad de los registros de nacimientos. Colombia 1966–1985

Grupos de edad	F(i)	Paridez promedio reportada	Cabalidad registros FI/Pi
15–19	0.0417	0.138	0.301
20–24	0.3194	0.815	0.392
25–29	0.7272	1.628	0.447
30–34	1.2226	2.234	0.547

FUENTE: Servicio Nacional de Inscripción–SNI.

A partir de estos resultados se puede asegurar que a mayor edad de la mujer, mayor es el registro de los nacimientos pero, en todos los casos, el subregistro es muy alto, siendo de 70% para las menores de 20 años y de 45% para las de 30–34 años.

1.5 Comparación de F y P: todos y primeros nacimientos

La relación P/F (método de Brass), o relación entre la Paridez (P) o fecundidad de toda la vida por grupos de edad con la fecundidad actual

acumulada (F), se utiliza para ajustar las tasas de fecundidad actual, cuando ésta ha permanecido constante durante los últimos años. La relación sirve también como una técnica de diagnóstico (Hobcraft: 1980): el patrón de las razones por edad puede revelar errores en los datos o tendencias en la fecundidad. Una relación que tiende a incrementarse con la edad, por ejemplo, sugiere que la fecundidad ha decrecido rápidamente entre las mujeres de mayor edad. Por su parte el Método de primero nacimientos está menos afectado por los cambios en la fecundidad marital y utiliza información más confiable, ya que es difícil que las mujeres omitan la información sobre el hijo único (primogénito).

En el cuadro 3.8 se observa que el descenso en las tasas de fecundidad ha sido más importante para las mujeres mayores de 35 años.

Cuadro 3.8
Relaciones P/F para todos los nacimientos y para primeros nacimientos
Colombia – 1985

Grupos de edad	Todos los nacimientos			Primeros nacimientos					
	Paridez P(i)	F(i) (observ.)	P/F	% madres P1	Primeros nacimientos	f1(i)	θ1(i)	F1	P1/F1
15–19	0.170	0.284	0.60	.1264	71.606	.0474	.2370	.1096	1.1533
20–24	0.904	1.041	0.87	.4872	100.953	.0658	.5660	.4446	1.0958
25–29	1.872	1.788	1.05	.7452	40.014	.0321	.7265	.6747	1.1045
30–34	2.690	2.341	1.15	.8594	12.193	.0129	.7910	.7707	1.1151
35–39	3.603	2.686	1.34	.8974	3.797	.0046	.8140	.8065	1.1127
40–44	4.498	2.846	1.58	.9084	989	.0016	.8220	.8189	1.1093
45–49	5.250	2.893	1.81	.9117	282	.0005	.8245	.8237	1.1068

FUENTE: elaborado con base en Censo de Población 1985.
P1(1) Proporciones reportadas de madres
f1(i) Primeros nacimientos sobre total mujeres
θ1(i) Fecundidad acumulada de primeros nacimientos
F1(i) Proporciones equivalentes de mujeres al menos con un hijo corridas medio año hacia atrás.

En el caso de todos los nacimientos la relación P/F permite aseverar que ha habido un fuerte descenso de la fecundidad, observándose que la relación crece cuando aumenta la edad. En el caso de los primeros nacimientos el ajuste sería de 1.1097, lo cual eleva la tasa a 3.25, un poco por encima del ajuste que se obtuvo con la metodología propuesta. Este último método sube la tasa urbana a 2.9 y la rural a 4.4. Si bien el método no debería aplicarse en Colombia donde la fecundidad ha venido descendiendo desde hace dos décadas, las tasas estimadas no están muy lejos de las obtenidas en este trabajo.

2. Orden de los nacimientos

La participación de los nacimientos en 1985 según el orden es la siguiente: los primogénitos representan el 31%, los segundos el 24%, los terceros el 17%, los cuartos 10% y los quintos o más, el 18% (cuadro 3.9).

Cuadro 3.9
Distribución de los nacimientos según el orden
Colombia – 1985

Grupo de edad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto y más
			Total		
15–19	.7326	.2066	.0404	.0062	.0142
20–24	.4115	.3195	.1663	.0638	.0389
25–29	.2037	.2663	.2248	.1428	.1627
30–34	.1103	.1760	.2023	.1593	.3521
35–39	.0627	.1015	.1417	.1367	.5575
40–44	.0494	.0653	.0863	.0946	.7044
45–49	.0553	.0587	.0595	.1028	.7237
Total	.3124	.2421	.1657	.0986	.1813
			Cabecera		
15–19	.7583	.1945	.0323	.0049	.0100
20–24	.4595	.3197	.1445	.0490	.0274
25–29	.2368	.3003	.2257	.1217	.1155
30–34	.1346	.2130	.2284	.1616	.2624
35–39	.0795	.1321	.1859	.1596	.4429
40–44	.0739	.0896	.1093	.1262	.6010
45–45	.0627	.0785	.0456	.1241	.6890
Total	.3437	.2615	.1684	.0921	.1343
			Resto		
15–19	.6935	.2251	.0528	.0081	.0206
20–24	.3205	.3191	.2077	.0920	.0608
25–29	.1322	.1931	.2228	.1873	.2647
30–34	.0600	.0992	.1483	.1545	.5382
35–39	.0376	.0557	.0756	.1024	.7288
40–44	.0208	.0370	.0596	.0579	.8247
45–49	.0494	.0426	.0707	.0856	.7518
Total	.2544	.2060	.1605	.1108	.2683

FUENTE: elaborado con base en Censo de Población 1985.

Cuadro 3.10
Contribución de los nacimientos, según el orden a la tasa de fecundidad total
Colombia – 1985

Grupo de edad	Total	Orden de los nacimientos				
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto y más
			Total			
15–19	.0647	.0474	.0134	.0026	.0004	.0009
20–24	.1599	.0658	.0511	.0266	.0102	.0062
25–29	.1577	.0321	.0420	.0354	.0225	.0257
30–34	.1166	.0129	.0205	.0236	.0186	.0410
35–39	.0730	.0046	.0074	.0103	.0100	.0407
40–44	.0335	.0016	.0022	.0029	.0032	.0236
45–49	.0099	.0005	.0006	.0006	.0010	.0072
Total	3.0765	.8245	.6860	.5100	.3295	.7265
%	100.00	26.80	2230	16.58	10.71	23.61
% acumulado		26.80	49.10	65.68	76.39	100.00
			Cabecera			
15–19	.0542	.0411	.0105	.0017	.0003	.0005
20–24	.1385	.0637	.0443	.0200	.0068	.0038
25–29	.1420	.0336	.0426	.0320	.0173	.0164
30–34	.1031	.0139	.0218	.0236	.0167	.0271
35–39	.0594	.0047	.0078	.0110	.0095	.0263
40–44	.0250	.0018	.0022	.0027	.0032	.0150
45–49	.0062	.0004	.0005	.0003	.0008	.0043
Total	2.6424	.7960	.6485	.4565	.2730	.4670
%	100.00	30.14	24.56	17.29	10.34	17.68
% acumulado		30.14	54.70	71.99	82.33	100.00
			Resto			
15–19	.0917	.0636	.0206	.0048	.0007	.0019
20–24	.2260	.0724	.0721	.0469	.0208	.0137
25–29	.2071	.0274	.0400	.0461	.0388	.0548
30–34	.1595	.0096	.0158	.0236	.0246	.0858
35–39	.1105	.0042	.0062	.0084	.0113	.0806
40–44	.0552	.0011	.0020	.0033	.0032	.0455
45–49	.0187	.0009	.0008	.0013	.0016	.0141
Total	4.3436	.8960	.7875	.6720	.5050	1.4820
%	100.00	20.63	18.13	15.47	11.63	34.13
% acumulado		20.63	38.76	54.23	65.86	100.00

FUENTE. elaborado con base en Censo de Población 1985
Nota. incluye nacimientos de octubre 1984 a octubre 1985

En cuanto al peso que cada orden de nacimiento tiene en la tasa de fecundidad total (cuadro 3.10), éste va disminuyendo de 27% en los primeros, hasta 11% en los de orden cuarto. Los de rango quinto y más, contribuyen 24%.

Los cambios experimentados en el comportamiento reproductivo explican por qué en 1976 (Hobcraft: 1980) los tres primeros nacimientos constituían el 49% de la TTF mientras en 1985, esta proporción ascendió a 66%. De igual manera, en las cabeceras esta proporción es de 72% y apenas de 54% en el área rural, en donde prevalecen familias de mayor tamaño.

3. Tendencias de la fecundidad

Entre 1973 y 1985 la tasa de fecundidad total descendió a razón de 2.5% al año, mientras entre 1962 y 1972 este descenso tuvo un cambio promedio anual de 3.6%. Esta tendencia hacia la desaceleración en el descenso, había sido detectada en los estudios de 1978 y 1980. El cambio anual entre 1973 y 1985 en la tasa urbana fue de 2.1%, un poco menor que la observada en la zona rural, de 2.7%.

De acuerdo con las encuestas y los censos de 1973 y 1985, se puede establecer la trayectoria de la tasa de fecundidad total, en la forma como se presenta en el cuadro 3.11.

Cuadro 3.11
Tasa de fecundidad total 1960–1985. Colombia

Fecha	Total	Cabecera	Resto
1960–1964 [1]	7.0		
1968–1969 [2]	6.7	5.2	9.2
1972–1973 [3]	4.5	3.6	6.5
1975–1976 [4]	4.4	3.5	5.8
1977–1978 [5]	3.7	2.8	5.8
1977–1978 [6]	3.8	3.1	5.5
1979–1980 [7]	3.8	2.8	5.7
1979–1980 [8]	3.6	3.0	5.1
1981–1986 [9]	3.3	2.8	4.9
1984–1986 [10]	3.2	2.6	4.8
1984–1985 [11]	3.2	2.7	4.5
1985–1986 [12]	2.9	2.3	4.6

FUENTES:
[1] EF/69, Elkins (1973)
[2] EF/69, Ochoa y Ordóñez (1980)
[3] Censo/73, CEDE (1987)
[4] ENF/76, Hobcraft (1980)
[5] ENH/78, DANE-POBLAB (1980)
[6] EP/78, Ochoa (1979)
[7] ENH/80, Ordóñez (1981)
[8] EP/80, Ochoa (1981)
[9] EP/86, CCRP-IRD/Westinghouse (1987)
[10] Censo/85, PROFAMILIA (1989)
[11] EP/86, FEI (1989). *Tasa sin ajustar*

4. El Patrón de la fecundidad. Edad media a la maternidad

La edad media a la maternidad se estimó en 28.0 años, desplazando la fecundidad medio año hacia atrás. Esta edad ha venido descendiendo de 29.5 en 1973, a 29.2 en 1976 y en 1980 a 28.5. La variación en la zona urbana es de 29.0 en 1973 a 27.9 en 1985 y en la edad media rural, de 29.8 a 28.3 respectivamente. En los gráficos 3.2.8 y 3.2.9 se observa el patrón por zonas.

En Bogotá y las regiones Central y Pacífica el promedio es muy similar: 27.92, 27.99 y 27.92, respectivamente. En la región Atlántica es de 28.0 y en la Oriental de 28.5. El Quindío presenta la edad más joven con 26.9 años y Boyacá la mayor con 29.3 años.

La cúspide del patrón de fecundidad rural se encuentra ahora en el grupo de edad 20–24 años, mientras en 1973 estaba en el grupo 25–29. El cuadro 3.12 presenta la evolución del patrón de fecundidad desde 1973, mostrándose, cómo la fecundidad disminuye en todos los grupos de edad, disminución cuya magnitud se incrementa con la edad de las mujeres.

La tasa de fecundidad de las más jóvenes ha cambiado muy poco en los 12 años del período, en tanto que entre 1968 y 1980 experimentaron una reducción del 40%. Por el contrario, el cambio para las mujeres de 20 a 29 años fue de 22% a 26% . En la zona rural la proporción del decremento fue mayor que en la zona urbana con excepción de los grupos 15–19 y 40 a 49 (cuadro 3.12).

5. Edad de la madre al nacimiento del primero y último hijo

Con el archivo de mujeres de hogares nucleares, donde no hay hijos muertos y todos los sobrevivientes están en el hogar, se estimó la edad de la madre al primero y al último de los hijos, a fin de obtener la longitud del período reproductivo efectivo y los intervalos intergenésicos. Sobre la edad al último hijo hay que tener en cuenta que solamente las mujeres del último grupo de edad han terminado su vida fértil.

Para el total de mujeres el promedio de edad al primer hijo es de 21 años, observándose, como es lógico, que en un mismo grupo de edad, entre mayor sea la paridez menor es la edad a la que se tuvo el primer hijo; en cada paridez, entre mayor sea la edad de la mujer, mayor será la edad a la que tuvo el primer hijo. El rango para tener el primogénito

Cuadro 3.12
Tasas específicas de fecundidad desde 1973 (corridas medio año)
Colombia

Grupo de edad	1972 a 1973	1975 a 1976	1979 a 1980	1984 a 1985	Cambio % 1973 a 1985
			Total		
15–19	79	81	73	76	3.8
20–24	217	216	193	169	22.1
25–29	215	207	174	159	26.0
30–34	182	176	135	116	36.3
35–39	142	125	92	72	49.3
40–44	67	61	46	33	52.2
45–49	20	16	6	8	60.0
TFT	4.6	4.4	3.6	3.2	30.4
m	29.5	29.2	28.5	28.0	5.1
			Cabecera		
15–19	66	55	70	64	3.0
20–24	179	187	167	147	17.9
25–29	169	182	151	143	15.4
30–34	137	147	115	102	25.5
35–39	99	70	64	57	42.4
40–44	46	42	36	24	47.8
45–49	13	8	3	5	61.5
TFT	3.6	3.5	3.0	2.7	25.0
m	29.0	28.6	28.0	27.9	3.8
			Resto		
15–19	111	144	83	113	1.8
20–24	304	283	272	237	22.0
25–29	309	258	238	210	32.0
30–34	266	233	187	161	39.5
35–39	215	219	160	113	47.4
40–44	103	95	75	54	47.6
45–49	31	27	14	16	48.5
TFT	6.7	6.3	5.1	4.5	32.8
m	29.8	29.5	29.2	28.3	5.0

FUENTE: las tasas para los años anteriores a 1985 se tomaron de Luis Hernando Ochoa (1982).
m = edad media a la maternidad

Cuadro 3.13
Edad de la madre al hijo mayor, según paridez
Colombia – 1985

Grupo de edad	Paridez						Total
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más	
15–19	16.8	13.9	12.2				15.8
20–24	19.9	17.9	16.9	15.9	14.7	11.5	18.5
25–29	22.9	20.4	18.4	18.1	16.9	14.8	20.0
30–34	25.5	22.5	20.8	19.5	18.6	17.6	21.4
35–39	27.4	25.1	22.4	21.6	20.3	19.9	22.9
40–44	28.1	26.6	24.4	22.6	22.3	21.0	24.2
45–49	30.9	26.8	27.2	25.2	23.8	23.1	26.2
Edad promedio	22.3	21.4	20.6	20.2	19.6	19.4	21.0

FUENTE: subarchivo de hogares nucleares.

Cuadro 3.14
Edad de la madre al último hijo
Colombia – 1985

Grupo de edad	Paridez						Total
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más	
15–19	16.8	17.0	16.5				16.8
20–24	19.9	20.3	20.9	21.3	21.4	21.0	20.3
25–29	22.9	23.5	24.3	24.9	25.2	26.3	23.8
30–34	25.5	26.0	27.1	27.8	28.3	29.5	26.9
35–39	27.4	28.7	29.7	30.0	31.1	33.0	29.8
40–44	28.1	30.5	31.2	32.0	33.9	35.4	31.8
45–49	30.9	32.1	33.5	34.5	35.7	37.7	34.0
Edad promedio	22.3	24.6	26.7	28.2	29.7	32.4	25.8

FUENTE: subarchivo de hogares nucleares.

va desde los 12 años de edad para las menores de 25 años que tienen 6 hijos y más, hasta 30.9 años para las mayores de 44 años que sólo tienen un hijo.

Para el grupo de mujeres de 45–49 años que tuvieron más de 6 hijos, la duración promedio del período reproductivo fue de 14.6 años, mientras las que tuvieron solamente 2 hijos el intervalo fue de 5.3.

6. Intervalos intergenésicos

Con base en el mismo archivo de hogares nucleares se estimaron los intervalos intergenésicos (cuadro 3.15).

Rodríguez y Hobcraft encontraron que para Colombia en 1976 los intervalos intergenésicos eran de más o menos 2 años, con un ligero incremento entre el hijo de orden 2o. y el de orden 6o. Al limitar nuestra estimación a las mujeres que no han experimentado mortalidad de sus hijos, cuando éstos aún están viviendo con ellas en el hogar, se obtienen intervalos de 2.8 años. Se sabe que el corto intervalo entre nacimientos se asocia estrechamente con la mortalidad infantil.

Cuadro 3.15
Intervalos intergenésicos, según orden de nacimiento
Colombia – 1985

Grupo de edad	Total	P(2)	P(3)	P(4)	P(5)	P(6)
15–19	2.84	3.12	2.15			
20–24	2.14	2.41	1.99	1.89	1.66	1.82
25–29	2.67	3.05	2.93	2.35	2.06	2.19
30–34	2.84	3.45	3.17	2.90	2.41	2.13
35–39	2.95	3.63	3.61	2.93	2.71	2.23
40–44	3.00	3.92	3.43	3.27	2.91	2.38
45–49	2.95	5.27	3.20	3.23	2.97	2.30
Total	2.80	3.20	3.08	2.79	2.53	2.24

FUENTE: subarchivo de hogares nucleares.

Se observa que a mayor número de hijos menor es el intervalo: cuando sólo hay dos hijos, el intervalo entre ellos es de 3.2 años, mientras que se reduce a 2.2 cuando se tienen 6 hijos o más.

La información presenta intervalos mayores a medida que aumenta la edad (exceptuando los dos primeros grupos de edad). Los errores en la declaración de la edad pueden estar afectando la información para los primeros grupos de edad.

7. Nivel y patrón de la fecundidad por regiones

En el cuadro 3.16 se puede ver el comportamiento de las tasas de fecundidad en las regiones del país desde 1968, y los diferenciales en los niveles de fecundidad y en la magnitud del cambio experimentado.

La región que acusa el mayor decremento entre 1973–1985 es la Oriental (3.0% anual), seguida de la Central y la Pacífica (2.9%). Bogotá evidencia una disminución apenas del 1.1% y la región Atlántica de 2.1%, siendo esta última la que presenta la tasa total más elevada (4.0 hijos por mujer).

Cuadro 3.16
Tasa de fecundidad total por regiones 1968–1986
Colombia – 1985

Fecha	Atlántica	Oriental	Central	Pacífica	Bogotá
1968–1969[1]	7.8	7.9	6.8	5.9	4.5
1972–1973[2]	5.0	5.5	4.6	4.8	2.9
1975–1976[3]	5.1	5.1	4.1	4.6	2.8
1977–1978[4]	4.2	4.7	3.3	4.0	3.5
1979–1980[5]	4.3	4.3	3.7	4.1	2.5
1979–1980[6]	4.1	4.0	3.5	3.3	2.8
1984–1986[7]	4.3	3.5	2.9	2.9	2.5
1984–1985[8]	3.7	3.5	3.0	3.1	2.5
1985–1986[9]	4.0	3.1	2.7	2.6	2.3
Cambio absoluto 1973–1985	1.3	2.0	1.6	1.7	0.4

FUENTES:
[1] EF/69, Ochoa y Ordóñez (1980)
[2] ENF/76, Hernández y Flórez (1979)
[3] Idem
[4] ENH/78, DANE–POBLAB (1979)
[5] ENH/80, Ordóñez (1981)
[6] EP/80, Ochoa (1982)
[7] EP/86, CCRP (1987)
[8] C/85, PROFAMILIA (1989)
[9] EP/86, FEI (1989). Tasas sin ajustar.

Cuadro 3.17
Tasas específicas de fecundidad y edad a la maternidad (m) por regiones 1973–1985 (corridas medio año)
Colombia

Grupos de edad	Atlántica			Oriental			Central		
	1973	1976	1985	1973	1976	1985	1973	1976	1985
15–19	95	123	88	91	95	72	87	56	75
20–24	234	280	194	241	204	185	201	200	158
25–29	226	216	189	259	250	177	215	172	146
30–34	197	202	138	222	218	127	186	157	109
35–39	144	158	78	168	126	84	142	130	69
40–44	76	17	33	88	102	42	69	80	30
45–49	25	33	11	27	26	10	20	21	7
TFT	5.0	5.1	3.7	5.5	5.1	3.5	4.6	4.1	3.0
m	31.0	28.3	28.0	32.0	33.1	28.5	29.5	30.1	28.0

Grupos de edad	Pacífica			Bogotá		
	1973	1976	1985	1973	1976	1985
15–19	90	113	80	61	68	58
20–24	223	195	170	150	160	135
25–29	212	241	156	142	158	130
30–34	179	171	109	107	114	96
35–39	153	136	74	71	37	55
40–44	67	62	32	34	23	21
45–49	26	–	8	11	0	4
TFT	4.8	4.6	3.1	2.9	2.8	2.5
m	29.5	28.6	27.9	28.6	27.2	27.9

FUENTE: elaborado con base en censos de población 173–1985
m = edad media del patrón de fecundidad

Cuadro 3.18
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por regiones y zona Colombia – 1985

Grupos de edad	País	Atlántica	Oriental	Bogotá	Central	Pacífica	Territorios nacionales
			Total				
15–19	76	88	72	58	75	80	125
20–24	169	194	185	135	158	170	256
25–29	159	189	177	130	146	156	224
30–34	116	138	127	96	109	109	171
35–39	72	78	84	55	69	74	117
40–44	32	33	42	21	30	32	57
45–49	8	11	10	4	7	8	13
TFT	3.16	3.66	3.48	2.49	2.97	3.15	4.81
m	28.0	28.0	28.4	27.9	27.9	27.9	28.1
			Cabecera				
15–19	64	68	59	58	62	69	115
20–24	147	170	159	135	132	147	203
25–29	143	176	156	130	127	136	181
30–34	102	122	106	96	96	90	145
35–39	58	66	64	55	53	52	77
40–44	24	25	30	21	22	23	28
45–49	5	7	6	4	4	5	5
TFT	2.71	3.17	2.90	2.49	2.48	2.62	3.77
m	27.9	27.9	28.1	27.8	27.8	27.5	27.3
			Resto				
15–19	113	147	93	–	107	108	135
20–24	237	261	231	–	224	233	306
25–29	210	225	213	–	195	209	269
30–34	161	180	161	–	147	159	196
35–39	113	107	111	–	110	122	154
40–44	54	54	56	–	52	50	84
45–49	16	23	15	–	14	15	21
TFT	4.52	4.99	4.40	–	4.25	4.48	5.82
m	28.3	28.0	28.6	–	28.3	28.4	28.6
			Nivel más alto de urbanización				
	N–5	N–5	N–4	N–5	N–5	N–5	N–2
15–19	58	60	62	58	50	66	81
20–24	132	149	156	135	113	127	159
25–29	130	156	150	130	115	121	194
30–34	93	107	107	96	87	80	134
35–39	52	57	59	55	48	43	65
40–44	19	19	29	21	19	15	31
45–49	4	4	4	4	5	3	5
TFT	2.45	2.76	2.83	2.49	2.18	2.27	3.34
m	27.7	27.8	27.9	27.8	28.0	27.1	27.9

FUENTE. elaborado con base en Censo de Población 1985.

La edad media en la fecundidad corriente, presenta igualmente modificaciones y diferenciales a nivel de las regiones. Para 1985, el valor se ubica alrededor de 28 años (28.5 en la Oriental y 27.9 en la Pacífica y Bogotá), con una tendencia generalizada aunque variable hacia el rejuvenecimiento. El cambio va desde 10.9% en la Oriental, 5.4 y 5.1 en la Pacífica y la Central, a solamente 2.4% en Bogotá (cuadro 3.18 y gráficos 3.2.1 a 3.2.6).

No obstante, cabe anotar que ya en 1973, Bogotá registraba la edad más joven (28.6 años) de las cinco regiones (cuadro 3.17).

8. Nivel y patrón de la fecundidad según niveles de urbanización

El nivel de urbanización, determinado por el tamaño de la población muestra una asociación inversa con el nivel de la fecundidad (cuadros 3.19 y 3.20). En las ciudades con más de 500.000 habitantes, la TTF es de 2.4, una diferencia de un hijo con las de menor tamaño (menos de 20.000 habitantes): 3.4 hijos. Este comportamiento es muy coherente con los estilos de vida predominantes en cada tipo de localidad, siendo las grandes urbes, las que ofrecen alternativas más diversificadas de participación a la población femenina y las que concentran igualmente los factores que inciden negativamente sobre el número de hijos, como son un excedente femenino por migración, mayor ruptura de uniones, edad tardía a la unión.

Las diferencias en el patrón etario de la fecundidad por niveles de urbanización, se ilustran en los gráficos 3.3.1 a 3.3.8.

Las tasas ajustadas por departamento y región según niveles de urbanización se presentan en los cuadros 3.21 a 3.29.

Cuadro 3.19
Tasas específicas de fecundidad (corridas medio año), según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Grupo de edad	Total	Tamaño cabeceras				
		1	2	3	4	5
15–19	64	74	70	65	65	58
20–24	147	183	161	163	150	132
25–29	143	171	162	161	142	130
30–34	102	124	119	107	98	93
35–39	58	78	65	62	54	52
40–44	24	36	29	25	22	19
45–49	5	8	5	6	5	4
TFT	2.7	3.4	3.1	2.9	2.7	2.4
m	27.9	28.2	27.9	27.8	27.6	27.7

FUENTE· elaborado con base en el Censo de Población 1985

Cuadro 3.20
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por niveles de urbanización y regiones
Colombia – 1985

Grupos de edad	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Total
			Pais			
15–19	74	70	65	65	58	64
20–24	183	161	163	150	132	147
25–29	171	162	161	142	130	143
30–34	124	119	107	98	93	102
35–39	78	65	62	54	52	58
40–44	36	29	25	22	19	24
45–49	8	5	6	5	4	5
TFT	3.38	3.06	2.94	2.68	2.45	2.71
m	28.2	27.9	27.8	27.6	27.7	27.9
			Región Atlántica			
15–19	78	82	76	62	60	68
20–24	200	195	205	167	149	170
25–29	204	203	196	174	156	176
30–34	139	156	126	115	107	122
35–39	87	82	58	61	57	66
40–44	31	34	22	24	19	25
45–49	10	7	5	8	4	7
TFT	3.74	3.79	3.44	3.06	2.76	3.17
m	28.1	28.1	27.3	27.9	27.8	27.9
			Región Oriental			
15–19	59	63	51	62	–	59
20–24	178	151	153	156	–	159
25–29	172	144	165	150	–	156
30–34	110	103	103	107	–	106
35–39	70	72	65	59	–	64
40–44	38	28	25	29	–	30
45–49	8	9	5	4	–	6
TFT	3.17	2.85	2.83	2.83	–	2.90
m	28.3	28.3	28.2	27.9	–	28.1

Cuadro 3.20 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por niveles de urbanización y regiones
Colombia – 1985

Grupos de edad	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Total
			Región Central			
15–19	73	64	66	67	50	62
20–24	167	142	133	134	113	132
25–29	152	145	127	122	115	127
30–34	123	110	99	87	87	96
35–39	71	53	64	49	48	53
40–44	39	24	26	16	19	22
45–49	6	2	6	3	5	4
TFT	3.15	2.70	2.61	2.39	2.18	2.48
m	28.2	27.7	28.1	27.3	28.0	27.8
			Región Pacífica			
15–19	83	68	73	69	66	69
20–24	181	171	168	157	127	147
25–29	158	154	197	138	121	136
30–34	124	93	103	91	80	90
35–39	91	60	62	50	43	52
40–44	40	35	29	24	15	23
45–49	11	6	7	6	3	5
TFT	3.44	2.93	2.99	2.68	2.27	2.62
m	28.4	27.8	27.7	27.4	27.1	27.5

FUENTE. DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 1985.
m = Edad media del patrón de fecundidad

Cuadro 3.21
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
					Total				
País	28.03	0.076	0.169	0.159	0.116	0.072	0.032	0.008	3.16
Región Atlántica	27.96	0.088	0.194	0.189	0.138	0.078	0.033	0.011	3.66
La Guajira	28.22	0.115	0.221	0.199	0.170	0.119	0.046	0.008	4.38
Cesar	28.21	0.101	0.201	0.188	0.153	0.099	0.039	0.012	3.96
Magdalena	28.04	0.100	0.224	0.214	0.147	0.098	0.044	0.010	4.19
Atlántico	27.97	0.061	0.156	0.169	0.113	0.064	0.023	0.006	2.97
Bolívar	27.92	0.094	0.199	0.193	0.144	0.073	0.036	0.013	3.76
Sucre	27.73	0.091	0.227	0.221	0.155	0.067	0.035	0.013	4.05
Córdoba	27.76	0.103	0.210	0.181	0.138	0.074	0.031	0.019	3.79
Región Oriental	28.45	0.072	0.185	0.177	0.127	0.084	0.042	0.010	3.48
Norte de Santander	28.86	0.076	0.188	0.190	0.143	0.105	0.050	0.011	3.82
Santander	28.42	0.069	0.173	0.168	0.122	0.081	0.039	0.008	3.31
Boyacá	29.27	0.058	0.184	0.193	0.140	0.102	0.053	0.015	3.72
Cundinamarca	27.74	0.078	0.185	0.168	0.118	0.062	0.034	0.007	3.26
Meta	27.14	0.097	0.221	0.170	0.109	0.070	0.029	0.007	3.52
Bogotá, D.E.	27.84	0.058	0.135	0.130	0.096	0.055	0.021	0.004	2.49
Región Central	27.98	0.075	0.158	0.146	0.109	0.069	0.030	0.007	2.98
Antioquia	28.32	0.065	0.148	0.141	0.109	0.071	0.031	0.007	2.86
Caldas	27.81	0.065	0.145	0.139	0.096	0.062	0.024	0.004	2.67
Risaralda	27.59	0.082	0.155	0.137	0.093	0.063	0.026	0.008	2.82
Quindío	26.56	0.096	0.152	0.110	0.091	0.046	0.020	0.001	2.58
Tolima	27.47	0.098	0.173	0.163	0.108	0.067	0.029	0.009	3.23
Huila	27.86	0.090	0.223	0.191	0.146	0.078	0.043	0.007	3.90
Caquetá	28.62	0.118	0.203	0.182	0.162	0.117	0.053	0.019	4.28
Región Pacífica	27.94	0.080	0.170	0.156	0.109	0.074	0.032	0.008	3.15
Chocó	28.75	0.108	0.264	0.288	0.207	0.173	0.052	0.012	5.52
Valle	27.33	0.077	0.147	0.132	0.088	0.053	0.023	0.005	2.62
Cauca	28.54	0.098	0.208	0.184	0.140	0.109	0.050	0.016	4.03
Nariño	28.51	0.073	0.207	0.189	0.141	0.092	0.043	0.013	3.79
Territorios nacionales	28.13	0.125	0.256	0.224	0.171	0.117	0.057	0.013	4.81
Intendencias	27.93	0.118	0.260	0.233	0.173	0.107	0.049	0.011	4.76
Comisarías	29.19	0.163	0.234	0.177	0.155	0.179	0.104	0.021	5.16

FUENTE: DANE. XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.22
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
					Cabecera				
País	27.82	0.064	0.147	0.143	0.102	0.058	0.024	0.005	2.71
Región Atlántica	27.90	0.068	0.170	0.176	0.122	0.066	0.025	0.007	3.17
La Guajira ,	28.23	0.094	0.209	0.203	0.158	0.099	0.044	0.007	4.08
Cesar	28.08	0.077	0.190	0.174	0.142	0.081	0.027	0.010	3.50
Magdalena	27.95	0.077	0.189	0.194	0.145	0.077	0.028	0.006	3.58
Atlántico	27.92	0.058	0.154	0.167	0.110	0.062	0.023	0.004	2.89
Bolívar	27.55	0.073	0.173	0.167	0.118	0.056	0.021	0.008	3.08
Sucre	28.08	0.066	0.182	0.214	0.137	0.063	0.028	0.012	3.51
Córdoba	27.76	0.064	0.172	0.178	0.110	0.067	0.024	0.004	3.09
Región Oriental	28.11	0.059	0.159	0.156	0.106	0.064	0.030	0.006	2.90
Norte de Santander	28.43	0.060	0.161	0.169	0.121	0.076	0.036	0.004	3.14
Santander	28.18	0.057	0.147	0.146	0.104	0.062	0.028	0.006	2.75
Boyacá	28.38	0.050	0.155	0.163	0.108	0.064	0.028	0.009	2.88
Cundinamarca	27.93	0.060	0.163	0.157	0.099	0.061	0.028	0.007	2.87
Meta	27.07	0.081	0.192	0.153	0.101	0.054	0.028	0.002	3.04
Bogotá, D.E.	27.84	0.058	0.135	0.130	0.096	0.055	0.021	0.004	2.49
Región Central	27.78	0.062	0.132	0.127	0.096	0.053	0.022	0.004	2.48
Antioquia	28.04	0.054	0.122	0.123	0.095	0.052	0.022	0.004	2.36
Caldas	27.58	0.053	0.122	0.123	0.076	0.050	0.017	0.002	2.22
Risaralda	27.60	0.066	0.141	0.120	0.088	0.056	0.021	0.005	2.48
Quindío	26.55	0.093	0.144	0.105	0.090	0.041	0.020	0.001	2.47
Tolima	27.51	0.075	0.146	0.138	0.103	0.053	0.020	0.007	2.70
Huila	27.24	0.079	0.172	0.179	0.117	0.052	0.020	0.004	3.12
Caquetá	28.77	0.091	0.193	0.163	0.147	0.119	0.050	0.009	3.86
Región Pacífica	27.48	0.069	0.147	0.136	0.090	0.052	0.023	0.005	2.62
Chocó	29.20	0.073	0.214	0.241	0.205	0.120	0.051	0.019	4.62
Valle	27.27	0.071	0.138	0.126	0.083	0.047	0.020	0.005	2.44
Cauca	27.72	0.071	0.163	0.166	0.106	0.065	0.029	0.002	3.01
Nariño	28.06	0.061	0.185	0.155	0.106	0.066	0.034	0.009	3.08
Territorios nacionales	27.30	0.115	0.203	0.181	0.145	0.077	0.028	0.005	3.77
Intendencias	27.38	0.106	0.206	0.190	0.142	0.072	0.030	0.006	3.76
Comisarías	26.93	0.174	0.182	0.131	0.166	0.112	0.017	0.000	3.92

FUENTE: DANE , XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
NOTA: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.23
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
					Resto				
País	28.33	0.113	0.237	0.210	0.161	0.113	0.054	0.016	4.52
Región Atlántica	27.97	0.147	0.261	0.225	0.180	0.107	0.054	0.023	4.99
La Guajira	28.09	0.191	0.255	0.186	0.204	0.180	0.052	0.011	5.39
Cesar	28.33	0.158	0.222	0.217	0.178	0.142	0.059	0.016	4.96
Magdalena	28.07	0.136	0.273	0.241	0.150	0.126	0.066	0.015	5.04
Atlántico	28.58	0.119	0.213	0.221	0.174	0.104	0.032	0.042	4.53
Bolívar	28.26	0.152	0.282	0.274	0.221	0.116	0.071	0.023	5.70
Sucre	27.32	0.140	0.293	0.234	0.185	0.074	0.048	0.015	4.94
Córdoba	27.67	0.150	0.250	0.185	0.169	0.082	0.037	0.034	4.54
Región Oriental	28.60	0.093	0.231	0.213	0.161	0.111	0.056	0.015	4.40
Norte de Santander	29.32	0.116	0.262	0.244	0.206	0.175	0.078	0.027	5.54
Santander	28.52	0.100	0.243	0.226	0.166	0.121	0.057	0.013	4.63
Boyacá	29.55	0.064	0.211	0.222	0.166	0.128	0.068	0.018	4.39
Cundinamarca	27.54	0.099	0.211	0.182	0.141	0.062	0.039	0.008	3.71
Meta	27.17	0.143	0.298	0.219	0.133	0.111	0.030	0.019	4.77
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	28.33	0.107	0.224	0.195	0.147	0.110	0.052	0.014	4.25
Antioquia	28.84	0.092	0.222	0.195	0.153	0.126	0.056	0.016	4.30
Caldas	28.10	0.090	0.199	0.176	0.144	0.091	0.038	0.007	3.73
Risaralda	27.66	0.130	0.200	0.191	0.112	0.085	0.045	0.017	3.90
Quindío	26.75	0.112	0.192	0.141	0.092	0.074	0.024	0.002	3.19
Tolima	27.42	0.139	0.219	0.205	0.118	0.091	0.044	0.013	4.14
Huila	28.39	0.108	0.299	0.212	0.195	0.117	0.074	0.011	5.09
Caquetá	28.43	0.164	0.221	0.215	0.189	0.113	0.057	0.037	4.98
Región Pacífica	28.39	0.108	0.233	0.209	0.159	0.120	0.050	0.015	4.48
Chocó	28.41	0.143	0.297	0.320	0.209	0.206	0.052	0.008	6.17
Valle	27.55	0.110	0.207	0.174	0.121	0.089	0.037	0.006	3.72
Cauca	28.83	0.124	0.247	0.198	0.169	0.142	0.064	0.027	4.85
Nariño	28.66	0.087	0.229	0.221	0.176	0.112	0.050	0.015	4.45
Territorios nacionales	28.59	0.135	0.306	0.269	0.196	0.154	0.080	0.021	5.82
Intendencias	28.30	0.131	0.310	0.281	0.205	0.141	0.067	0.017	5.75
Comisarías	30.67	0.155	0.287	0.214	0.148	0.234	0.198	0.051	6.43

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
NOTA: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.24
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Cabecera: < 20.000 habitantes									
País	28.16	0.074	0.183	0.171	0.124	0.078	0.036	0.008	3.38
Región Atlántica	28.10	0.078	0.200	0.204	0.139	0.087	0.031	0.010	3.74
La Guajira	29.36	0.077	0.150	0.285	0.189	0.149	0.051	0.000	4.49
Cesar	28.30	0.087	0.168	0.170	0.110	0.085	0.038	0.014	3.36
Magdalena	27.54	0.121	0.286	0.244	0.208	0.128	0.024	0.000	5.05
Atlántico	28.11	0.066	0.161	0.187	0.134	0.066	0.026	0.007	3.23
Bolívar	28.00	0.085	0.259	0.217	0.154	0.104	0.034	0.013	4.33
Sucre	27.94	0.055	0.209	0.212	0.123	0.067	0.016	0.019	3.50
Córdoba	27.59	0.080	0.271	0.222	0.128	0.073	0.044	0.010	4.14
Región Oriental	28.29	0.059	0.178	0.172	0.110	0.070	0.038	0.008	3.17
Norte de Santander	27.30	0.067	0.190	0.141	0.087	0.071	0.024	0.000	2.91
Santander	28.79	0.050	0.185	0.186	0.138	0.078	0.043	0.010	3.45
Boyacá	28.50	0.049	0.178	0.156	0.111	0.064	0.038	0.011	3.03
Cundinamarca	28.37	0.059	0.164	0.167	0.090	0.067	0.042	0.009	3.00
Meta	27.14	0.090	0.200	0.207	0.130	0.072	0.018	0.000	3.59
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	28.24	0.073	0.167	0.152	0.123	0.071	0.039	0.006	3.15
Antioquia	28.48	0.064	0.162	0.135	0.108	0.075	0.044	0.004	2.96
Caldas	27.82	0.064	0.120	0.117	0.108	0.055	0.011	0.007	2.41
Risaralda	28.46	0.068	0.155	0.135	0.115	0.074	0.034	0.010	2.95
Quindío	27.48	0.100	0.173	0.109	0.141	0.046	0.046	0.000	3.08
Tolima	28.20	0.074	0.159	0.179	0.130	0.052	0.044	0.008	3.22
Huila	27.90	0.081	0.202	0.225	0.137	0.088	0.031	0.005	3.84
Caquetá	28.42	0.102	0.220	0.161	0.179	0.111	0.041	0.013	4.14
Región Pacífica	28.39	0.083	0.181	0.158	0.124	0.091	0.040	0.011	3.44
Chocó	29.31	0.101	0.284	0.207	0.209	0.223	0.043	0.024	5.46
Valle	28.38	0.087	0.151	0.153	0.095	0.069	0.048	0.014	3.08
Cauca	27.59	0.099	0.141	0.142	0.103	0.101	0.015	0.000	3.00
Nariño	28.30	0.065	0.210	0.157	0.141	0.074	0.042	0.009	3.49
Territorios nacionales	26.84	0.148	0.248	0.170	0.158	0.090	0.025	0.005	4.22
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.25
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Cabecera: 20.000–50.000 habitantes									
País	27.95	0.070	0.161	0.162	0.119	0.065	0.029	0.005	3.06
Región Atlántica	28.10	0.082	0.195	0.203	0.156	0.082	0.034	0.007	3.79
La Guajira	28.97	0.060	0.179	0.163	0.133	0.107	0.052	0.000	3.47
Cesar	27.62	0.091	0.221	0.196	0.168	0.083	0.020	0.007	3.93
Magdalena	28.37	0.088	0.214	0.228	0.213	0.106	0.040	0.000	4.44
Atlántico	27.96	0.088	0.175	0.152	0.128	0.062	0.044	0.007	3.28
Bolívar	28.30	0.084	0.196	0.208	0.154	0.076	0.042	0.014	3.88
Sucre	27.88	0.068	0.198	0.228	0.151	0.063	0.027	0.008	3.71
Córdoba	28.20	0.082	0.163	0.194	0.121	0.090	0.029	0.009	3.44
Región Oriental	28.26	0.063	0.151	0.144	0.103	0.070	0.028	0.009	2.85
Norte de Santander	30.08	0.048	0.109	0.159	0.103	0.118	0.048	0.007	2.96
Santander	28.67	0.060	0.160	0.135	0.088	0.090	0.044	0.004	2.90
Boyacá	28.09	0.070	0.155	0.132	0.092	0.058	0.016	0.026	2.74
Cundinamarca	27.57	0.063	0.160	0.141	0.119	0.052	0.009	0.011	2.78
Meta	27.39	0.083	0.153	0.176	0.103	0.049	0.035	0.000	2.99
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	27.74	0.064	0.142	0.145	0.110	0.053	0.024	0.002	2.70
Antioquia	28.03	0.061	0.138	0.144	0.120	0.056	0.026	0.002	2.73
Caldas.	27.79	0.049	0.124	0.139	0.083	0.044	0.026	0.000	2.31
Risaralda	28.72	0.084	0.169	0.147	0.107	0.099	0.031	0.025	3.31
Quindío	26.60	0.106	0.161	0.098	0.055	0.066	0.031	0.000	2.58
Tolima	27.23	0.079	0.161	0.158	0.118	0.058	0.015	0.002	2.91
Huila	26.10	0.054	0.153	0.152	0.097	0.016	0.000	0.000	2.36
Caquetá	30.13	0.051	0.177	0.306	0.206	0.050	0.157	0.000	4.73
Región Pacífica	27.80	0.068	0.171	0.154	0.093	0.060	0.035	0.006	2.93
Chocó	31.42	0.080	0.173	0.269	0.197	0.083	0.074	0.237	4.83
Valle	27.79	0.063	0.152	0.146	0.074	0.059	0.031	0.006	2.66
Cauca	27.92	0.085	0.204	0.185	0.144	0.071	0.050	0.000	3.70
Nariño	26.77	0.060	0.228	0.127	0.106	0.038	0.027	0.000	2.93
Territorios nacionales	27.92	0.081	0.159	0.194	0.134	0.065	0.031	0.005	3.34
Intendencias	28.02	0.070	0.164	0.192	0.124	0.067	0.030	0.006	3.27
Comisarías	27.06	0.178	0.118	0.212	0.200	0.045	0.038	0.000	3.96

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.26
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Cabecera: 50.000–100.000 habitantes									
País	27.81	0.065	0.163	0.161	0.107	0.062	0.025	0.006	2.94
Región Atlántica	27.31	0.076	0.205	0.196	0.129	0.058	0.022	0.005	3.44
La Guajira	27.64	0.115	0.233	0.197	0.156	0.078	0.038	0.015	4.16
Cesar	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Magdalena	27.61	0.093	0.211	0.255	0.165	0.095	0.020	0.000	4.19
Atlántico	27.90	0.059	0.186	0.197	0.107	0.059	0.037	0.005	3.25
Bolívar	26.32	0.070	0.212	0.188	0.106	0.026	0.007	0.007	3.07
Sucre	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Córdoba	27.21	0.059	0.180	0.188	0.117	0.055	0.012	0.000	3.05
Región Oriental	28.14	0.051	0.153	0.165	0.103	0.065	0.025	0.005	2.83
Norte de Santander	28.76	0.042	0.172	0.189	0.140	0.086	0.032	0.004	3.32
Santander	28.24	0.071	0.615	0.134	0.114	0.073	0.032	0.010	3.00
Boyacá	28.30	0.047	0.143	0.174	0.110	0.065	0.024	0.004	2.83
Cundinamarca	27.57	0.056	0.149	0.149	0.073	0.054	0.021	0.006	2.54
Meta	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	28.11	0.066	0.133	0.127	0.099	0.064	0.026	0.006	2.61
Antioquia	28.00	0.062	0.110	0.104	0.098	0.051	0.021	0.004	2.25
Caldas	27.25	0.080	0.125	0.140	0.080	0.054	0.024	0.000	2.51
Risaralda	28.86	0.021	0.142	0.146	0.084	0.061	0.022	0.011	2.44
Quindío	26.22	0.098	0.102	0.110	0.112	0.003	0.022	0.000	2.23
Tolima	29.43	0.027	0.146	0.098	0.097	0.067	-0.003	0.040	2.36
Huila	28.14	0.080	0.180	0.235	0.093	0.083	0.058	0.000	3.64
Caquetá	28.82	0.090	0.180	0.149	0.120	0.134	0.044	0.008	3.63
Región Pacífica	27.73	0.073	0.168	0.157	0.103	0.062	0.029	0.007	2.99
Chocó	28.70	0.058	0.181	0.256	0.200	0.062	0.056	0.000	4.06
Valle	27.22	0.073	0.155	0.125	0.088	0.049	0.022	0.005	2.59
Cauca	27.00	0.059	0.189	0.152	0.070	0.061	0.020	0.000	2.76
Nariño	28.35	0.085	0.197	0.202	0.111	0.100	0.037	0.018	3.75
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.27
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Cabecera: 100.000–500.000 habitantes									
País	27.61	0.065	0.150	0.142	0.098	0.054	0.022	0.005	2.68
Región Atlántica	27.91	0.062	0.167	0.174	0.115	0.061	0.024	0.008	3.06
La Guajira	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cesar	28.27	0.062	0.182	0.162	0.145	0.076	0.025	0.009	3.31
Magdalena	27.94	0.064	0.164	0.171	0.113	0.054	0.024	0.013	3.01
Atlántico	27.52	0.061	0.177	0.183	0.102	0.061	0.019	0.005	3.04
Bolívar	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sucre	28.28	0.070	0.163	0.203	0.133	0.061	0.035	0.012	3.38
Córdoba	27.70	0.053	0.153	0.157	0.094	0.056	0.022	0.002	2.68
Región Oriental	27.92	0.062	0.156	0.150	0.107	0.059	0.029	0.004	2.83
Norte de Santander	28.25	0.067	0.162	0.168	0.122	0.069	0.038	0.004	3.14
Santander	27.92	0.056	0.138	0.142	0.099	0.054	0.022	0.005	2.58
Boyacá	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cundinamarca	28.02	0.064	0.190	0.170	0.132	0.075	0.035	0.000	3.33
Meta	26.97	0.076	0.196	0.125	0.089	0.047	0.031	0.003	2.83
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	27.26	0.067	0.134	0.122	0.087	0.049	0.016	0.003	2.39
Antioquia	27.88	0.048	0.119	0.130	0.094	0.049	0.018	0.001	2.29
Caldas	27.57	0.048	0.121	0.113	0.068	0.052	0.013	0.003	2.09
Risaralda	27.15	0.069	0.137	0.114	0.084	0.048	0.018	0.002	2.36
Quindío	26.33	0.087	0.143	0.104	0.082	0.042	0.011	0.002	2.35
Tolima	27.18	0.080	0.135	0.121	0.087	0.052	0.016	0.006	2.48
Huila	27.08	0.085	0.168	0.161	0.119	0.045	0.018	0.006	3.01
Caquetá	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Pacífica	27.43	0.069	0.157	0.138	0.091	0.050	0.024	0.006	2.68
Chocó	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Valle	27.02	0.084	0.157	0.128	0.089	0.047	0.021	0.007	2.67
Cauca	27.75	0.058	0.147	0.165	0.096	0.052	0.026	0.003	2.74
Nariño	27.99	0.049	0.164	0.139	0.091	0.054	0.029	0.007	2.66
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.28
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Cabecera: > 500.000 habitantes									
País	27.73	0.058	0.132	0.130	0.093	0.052	0.019	0.004	2.45
Región Atlántica	27.73	0.060	0.149	0.156	0.107	0.057	0.019	0.004	2.76
La Guajira	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cesar	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Magdalena	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Atlántico	27.99	0.055	0.146	0.160	0.108	0.062	0.021	0.004	2.78
Bolívar	27.32	0.068	0.154	0.150	0.106	0.048	0.016	0.005	2.74
Sucre	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Córdoba	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Oriental	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Norte de Santander	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Santader	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Boyacá	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cundinamarca	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Meta	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bogotá, D.E.	27.84	0.058	0.135	0.130	0.096	0.055	0.021	0.004	2.49
Región Central	28.04	0.050	0.113	0.115	0.087	0.048	0.019	0.005	2.18
Antioquia	28.04	0.050	0.113	0.115	0.087	0.048	0.019	0.005	2.18
Caldas	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Risaralda	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Quindío	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tolima	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Huila	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Caquetá	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Pacífica	27.10	0.066	0.127	0.121	0.080	0.043	0.015	0.003	2.27
Chocó	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Valle	27.10	0.066	0.127	0.121	0.080	0.043	0.015	0.003	2.27
Cauca	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nariño	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 3.29
Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Capitales									
Región Atlántica									
Riohacha	27.64	0.115	0.233	0.197	0.156	0.078	0.038	0.015	4.16
Valledupar	28.27	0.062	0.182	0.162	0.145	0.076	0.025	0.009	3.31
Santa Marta	27.94	0.064	0.164	0.171	0.113	0.054	0.024	0.013	3.01
Barranquilla	27.99	0.055	0.146	0.160	0.108	0.062	0.021	0.004	2.78
Cartagena	27.32	0.068	0.154	0.150	0.106	0.048	0.016	0.005	2.74
Sincelejo	28.28	0.070	0.163	0.203	0.133	0.061	0.035	0.012	3.38
Montería	27.70	0.053	0.153	0.157	0.094	0.056	0.022	0.002	2.68
Región Oriental									
Cúcuta	28.25	0.067	0.162	0.168	0.122	0.069	0.038	0.004	3.14
Bucaramanga	27.92	0.056	0.138	0.142	0.099	0.054	0.022	0.005	2.58
Tunja	28.30	0.047	0.143	0.174	0.110	0.065	0.024	0.004	2.83
Villavicencio	28.02	0.064	0.190	0.170	0.132	0.075	0.035	0.000	3.33
Bogotá, D.E.	27.84	0.058	0.135	0.130	0.096	0.055	0.021	0.004	2.49
Región Central									
Medellín	28.04	0.050	0.113	0.115	0.087	0.048	0.019	0.005	2.16
Manizales	27.88	0.048	0.119	0.130	0.094	0.049	0.018	0.001	2.29
Pereira	27.57	0.048	0.121	0.113	0.068	0.052	0.013	0.003	2.09
Armenia	27.15	0.069	0.137	0.114	0.084	0.048	0.018	0.002	2.36
Ibagué	26.33	0.087	0.143	0.104	0.082	0.042	0.011	0.002	2.35
Neiva	27.18	0.080	0.135	0.121	0.087	0.052	0.016	0.006	2.48
Florencia	28.82	0.090	0.180	0.149	0.120	0.134	0.044	0.008	3.63
Región Pacífica									
Quibdó	28.70	0.058	0.181	0.256	0.200	0.062	0.056	0.000	4.06
Cali	27.10	0.066	0.127	0.121	0.080	0.043	0.015	0.003	2.27
Popayán	27.02	0.084	0.157	0.128	0.089	0.047	0.021	0.007	2.67
Pasto	27.75	0.058	0.147	0.165	0.096	0.052	0.026	0.003	2.74

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

9. Nivel y patrón de la fecundidad según nupcialidad

Las tasas de fecundidad total, al incluir en el denominador las mujeres que no tienen actividad sexual regular, son menores que las tasas de fecundidad marital que sólo tienen en cuenta a las mujeres más expuestas al riesgo de embarazo: las unidas actualmente.

Como lo muestra el cuadro 3.30, la fecundidad más alta corresponde a las mujeres que viven en unión libre, 6.4 hijos, seguida por las casadas, 5.5 hijos, las separadas 4.0 hijos, las viudas 2.2 hijos y las solteras 0.8 hijos.

Cuadro 3.30
Tasas específicas de fecundidad por estado conyugal (corridas medio año)
Colombia – 1985

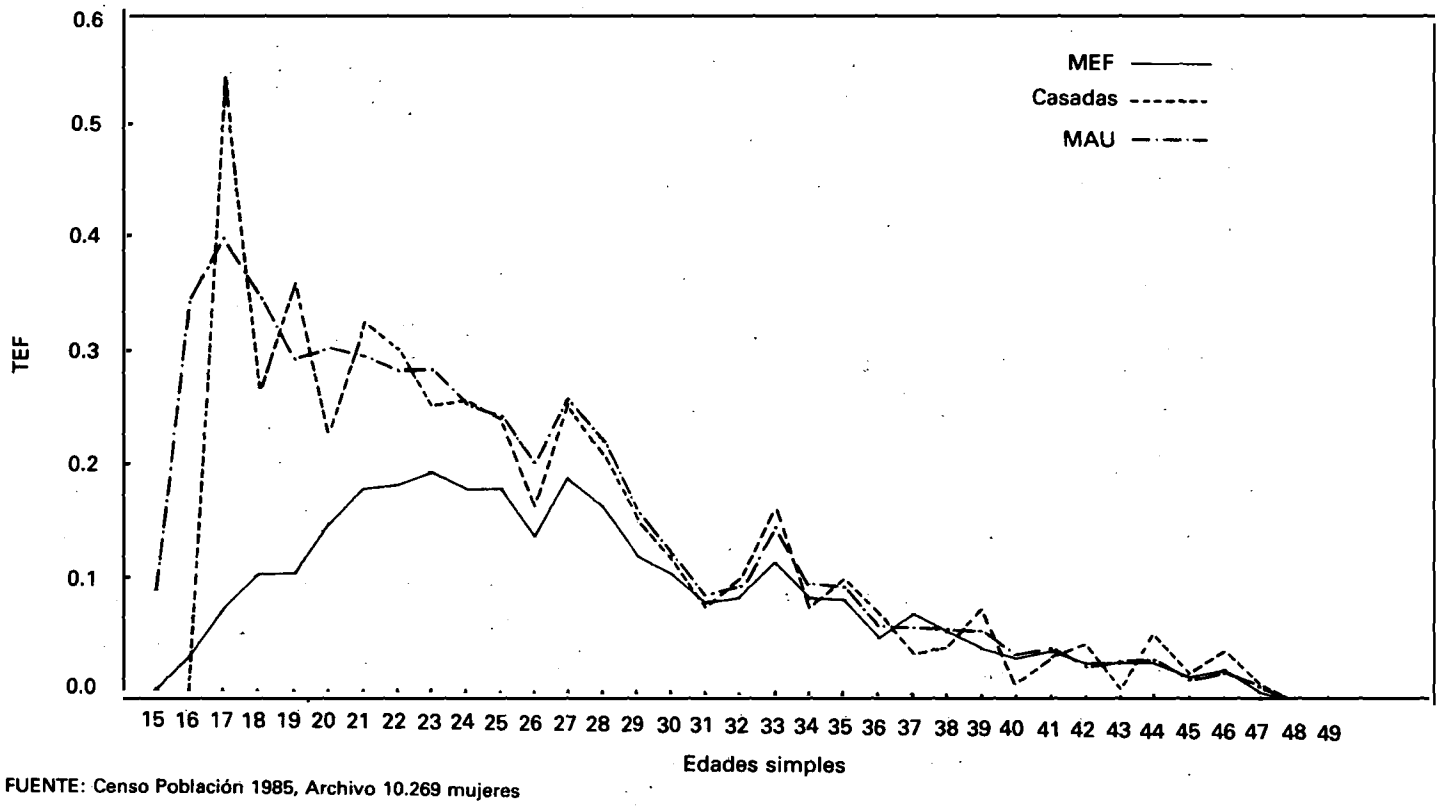
Grupo de edad	Unión libre	Casadas	Separadas	Viudas	Solteras
15–19	397	379	390	110	17
20–24	303	267	180	145	37
25–29	232	202	108	78	38
30–34	170	131	68	59	35
35–39	109	80	39	34	23
40–44	54	36	17	13	9
45–49	17	8	4	3	3
TFT	6.4	5.5	4.0	2.2	0.8
m	25.8	24.9	23.1	25.5	29.1

FUENTE: elaborado con base en el Censo de Población 1985.

La edad promedio del patrón de fecundidad de las mujeres unidas actualmente es de 25 años, siendo más tardío para las unidas, 25.8 años, que para las casadas, 24.9; las separadas exhiben la menor edad, 23.1 años, mientras por el contrario las solteras son las de mayor edad: 29.1, lo que significa que las mujeres separadas tienen sus hijos en los primeros años de la vida conyugal, mientras las solteras extienden su vida reproductiva por más tiempo.

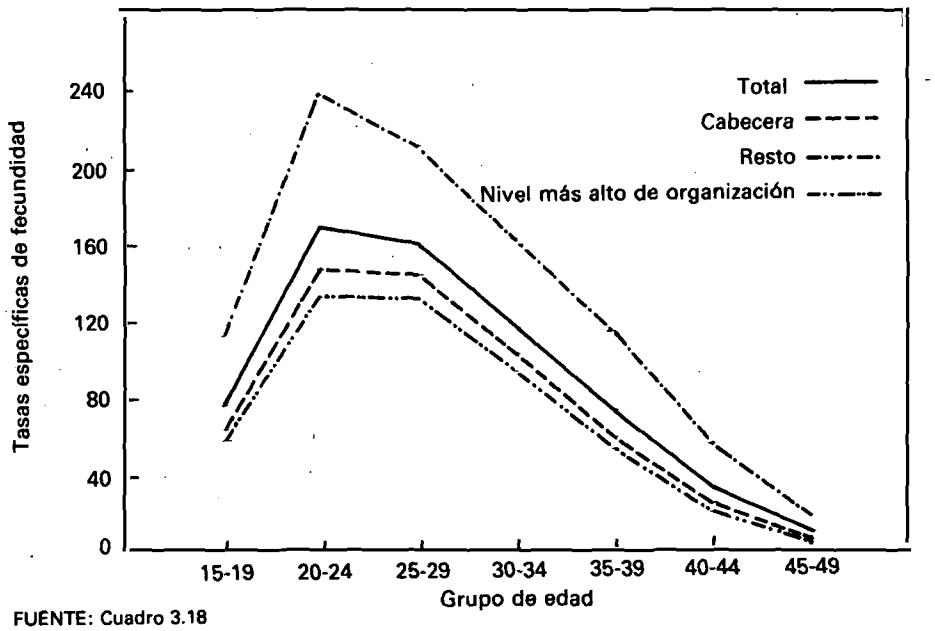
En el Capítulo V sobre diferenciales de la fecundidad se examinan las tasas por estado conyugal para las características de parentesco, educación, actividad económica, posición ocupacional de las mujeres que trabajan y migración. La fecundidad marital se presenta con mayor detalle en el Capítulo VII.

Gráfico 3.1
Tasas específicas de fecundidad por edades simples



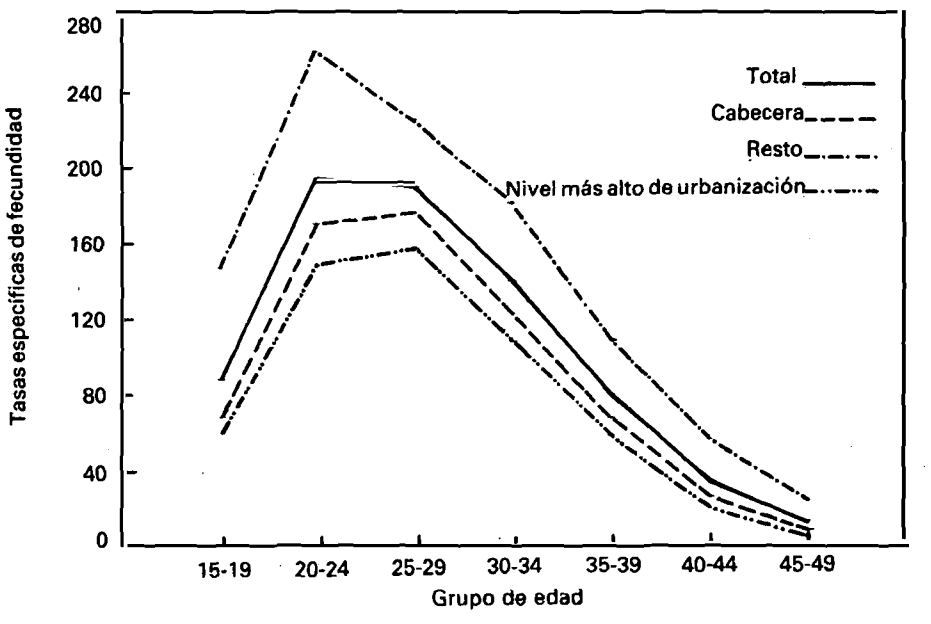
FUENTE: Censo Población 1985, Archivo 10.269 mujeres

Gráfico 3.2.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
País



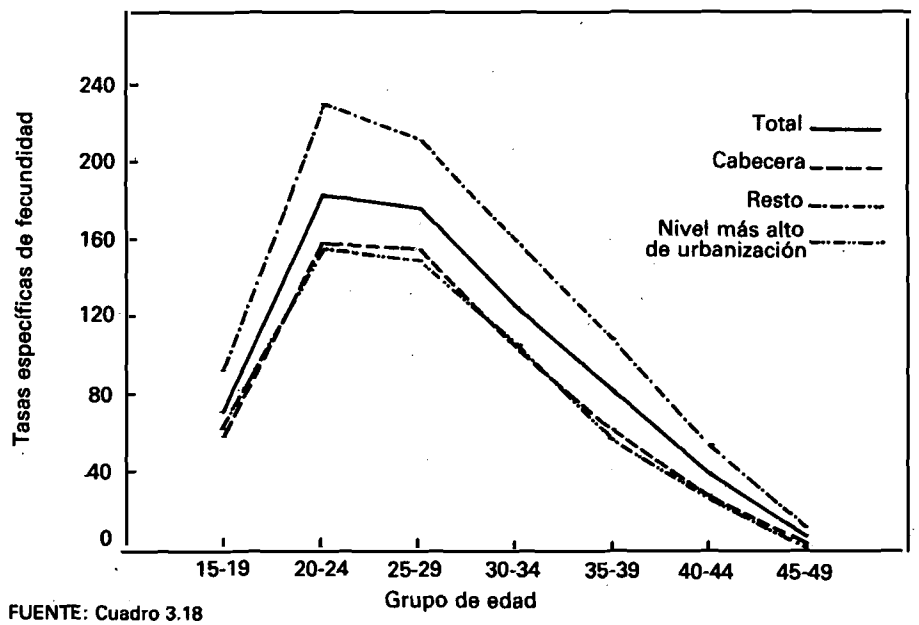
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Región Atlántica



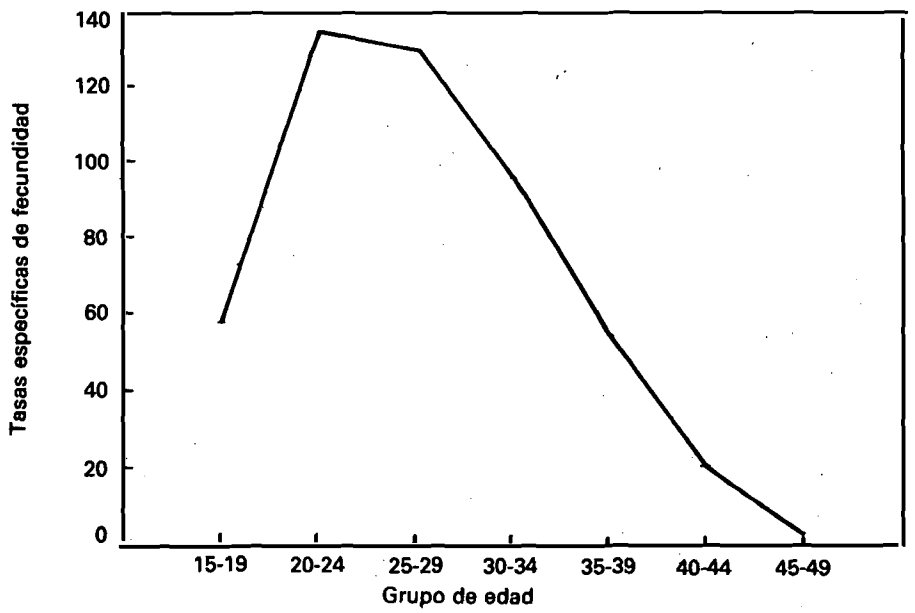
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Región Oriental



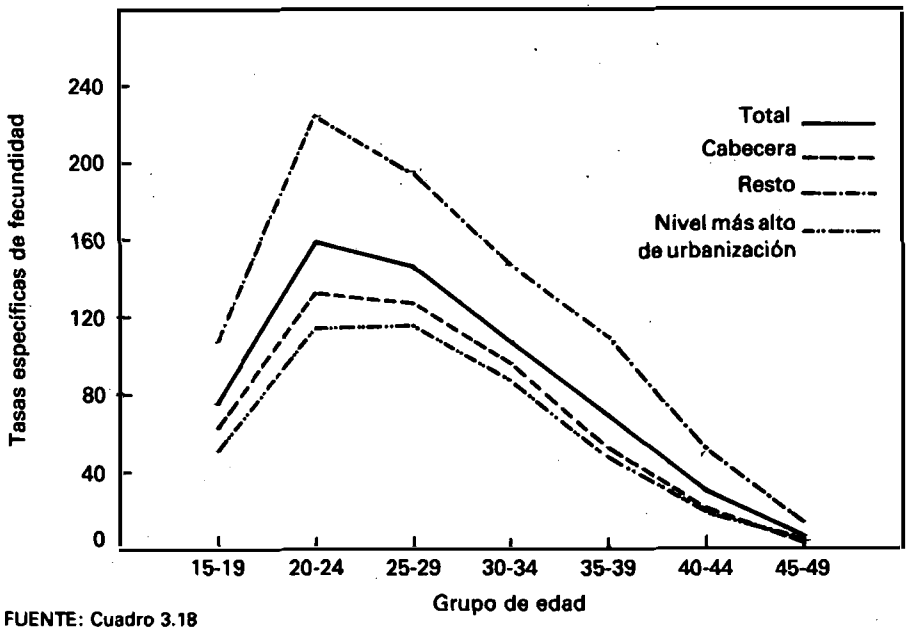
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Bogotá, D.E.



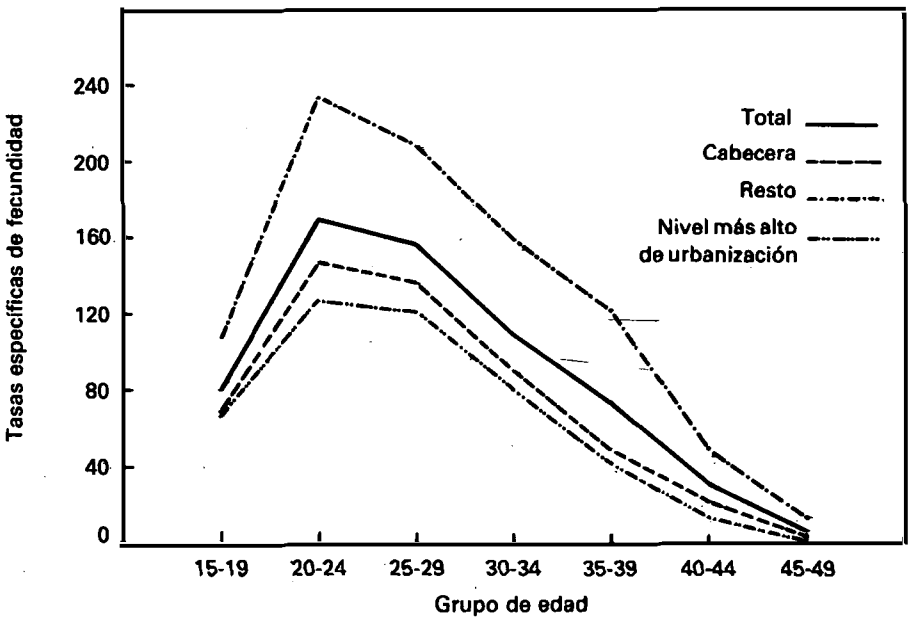
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Región Central



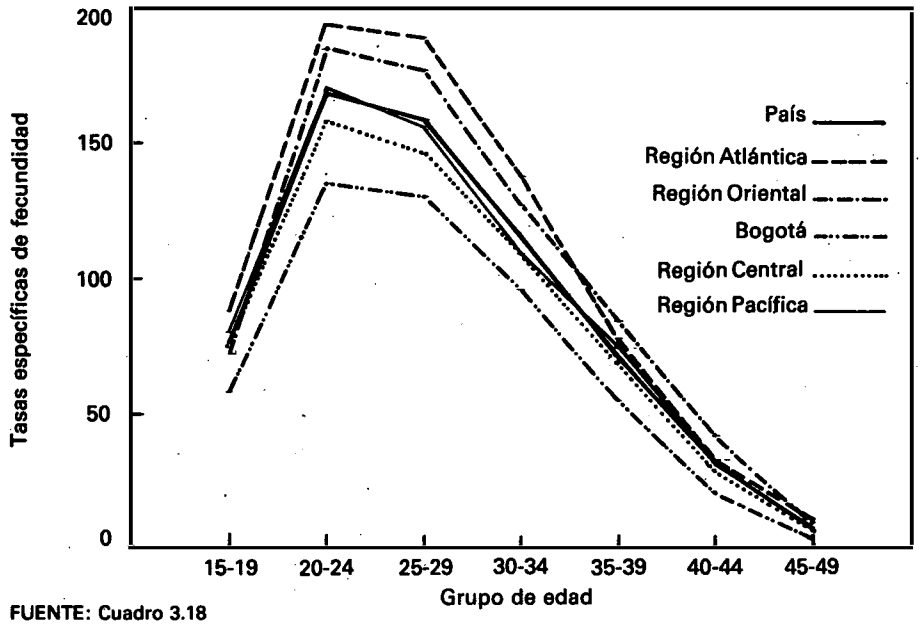
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.6
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Región Pacífica



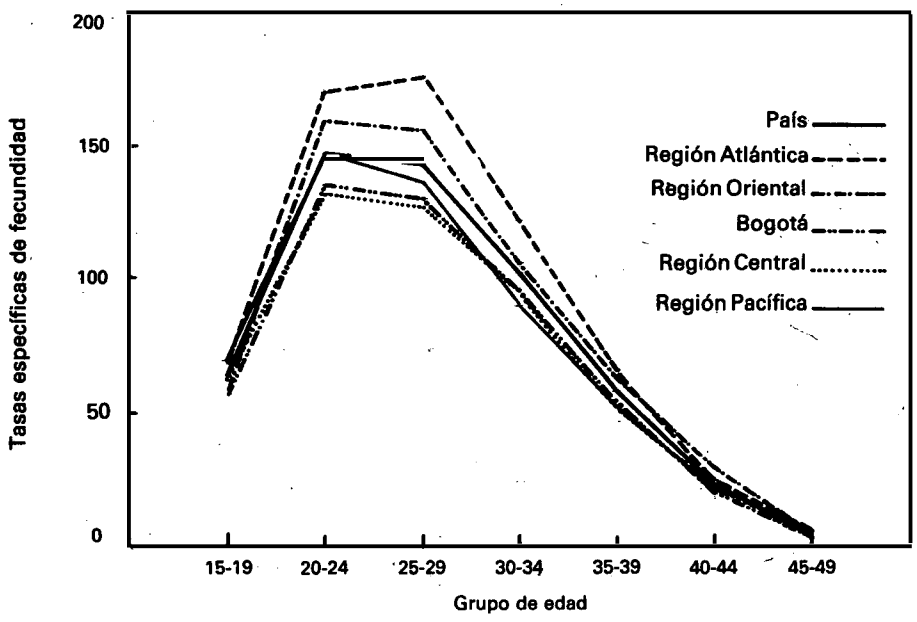
FUENTE· Cuadro 3 18

Gráfico 3.2.7
Tasas específicas de fecundidad – 1985
País y regiones -Total



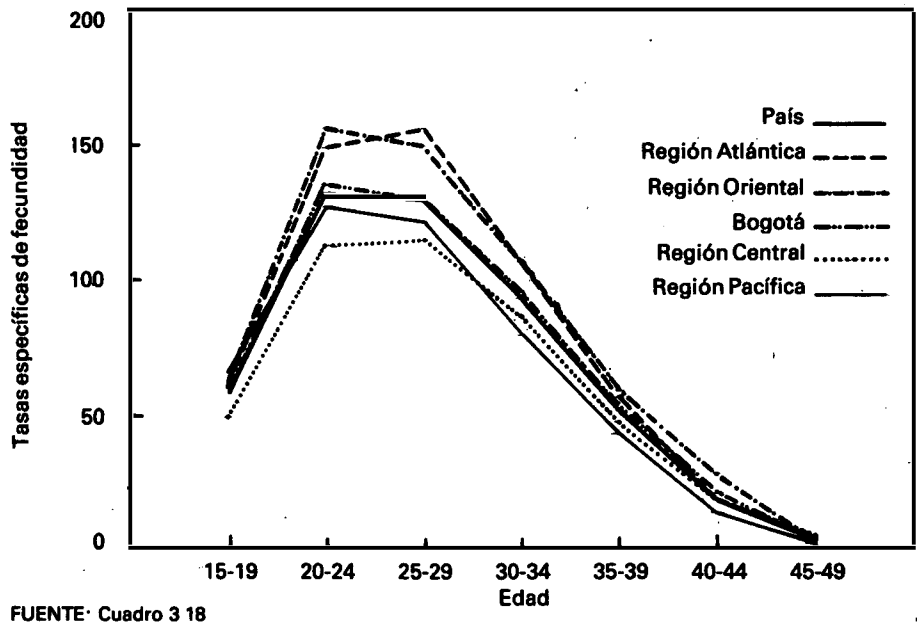
FUENTE: Cuadro 3.18

Gráfico 3.2.8
Tasas específicas de fecundidad – 1985
País y regiones - cabecera



FUENTE Cuadro 3 18

Gráfico 3.2.9
Tasas específicas de fecundidad – 1985
País y regiones - resto



FUENTE· Cuadro 3 18

Anexo 3.1
Población total, MEF, nacimientos y tasas de fecundidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Población abril 1985		Nacimientos B	TBN b	TGF	TFT F	TBR R
	Total	MEF					
			Total				
País	27.586.815	7.276.594	750.099	27.19	103.08	3.16	1.54
Región Atlántica	5.613.454	1.425.614	172.078	30.65	120.70	3.66	1.79
La Guajira	253.440	64.130	9.392	37.06	146.45	4.38	2.14
Cesar	578.033	137.361	17.953	31.06	130.70	3.96	1.93
Magdalena	763.318	182.745	24.262	31.78	132.76	4.19	2.04
Atlántico	1.408.529	398.506	39.994	28.39	100.36	2.97	1.45
Bolívar	1.184.225	295.936	36.889	31.15	124.65	3.76	1.83
Sucre	522.539	124.693	16.092	30.80	129.05	4.05	1.98
Córdoba	903.370	222.243	27.533	30.48	123.89	3.79	1.85
Región Oriental	5.172.445	1.284.576	139.891	27.05	108.90	3.48	1.70
Norte de Santander	875.877	220.613	26.428	30.17	119.79	3.82	1.86
Santander	1.426.409	368.101	38.655	27.10	105.01	3.31	1.61
Boyacá	1.094.987	260.638	28.668	26.18	109.99	3.72	1.81
Cundinamarca	1.370.660	333.019	34.130	24.90	102.49	3.26	1.59
Meta	404.512	102.205	12.001	29.67	117.42	3.52	1.72
Bogotá, D.E.	3.923.839	1.216.243	99.910	25.46	82.15	2.49	1.21
Región Central	7.574.103	2.046.708	199.304	26.31	97.38	2.98	1.45
Antioquia	3.850.728	1.072.582	101.048	26.24	94.21	2.86	1.40
Caldas	832.498	229.334	20.106	24.15	87.67	2.67	1.30
Risaralda	618.207	172.156	15.889	25.70	92.29	2.82	1.38
Quindío	375.543	104.980	9.167	24.41	87.32	2.58	1.26
Tolima	1.046.397	261.218	26.659	25.48	102.06	3.23	1.58
Huila	639.230	155.940	19.481	30.48	124.92	3.90	1.90
Caquetá	211.502	50.498	6.926	32.75	137.15	4.28	2.09
Región Pacífica	4.868.336	1.303.452	133.623	27.45	102.51	3.15	1.54
Chocó	241.183	56.569	9.610	39.84	169.87	5.52	2.69
Valle	2.823.272	802.939	70.559	24.99	87.88	2.62	1.28
Cauca	790.880	191.263	24.071	30.44	125.85	4.03	1.97
Nariño	1.013.002	252.681	29.408	29.03	116.39	3.79	1.85
Territorios nacionales	434.638	107.916	16.451	37.85	152.45	4.81	2.35

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.

Notas:
TBN = Tasa Bruta de Natalidad
TGF = Tasa General de Fecundidad
TFT = Tasa de Fecundidad Total
TBR = Tasa Bruta de Reproducción

Anexo 3.2
Población total, MEF, nacimientos y tasas de fecundidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Población abril 1985		Nacimientos B	TBN b	TGF	TFT	TBR R
	Total	MEF					
			Cabecera				
País	18.465.049	5.345.040	477.538	25.86	89.34	2.71	1.32
Región Atlántica	3.671.509	1.016.933	107.040	29.15	105.26	3.17	1.55
La Guajira	154.219	41.960	5.572	36.13	132.80	4.08	1.99
Cesar	336.017	88.312	10.050	29.91	113.80	3.50	1.71
Magdalena	395.102	104.446	11.795	29.85	112.93	3.58	1.75
Atlántico	1.331.117	381.193	37.541	28.20	98.48	2.89	1.41
Bolívar	783.469	215.485	22.617	28.87	104.96	3.08	1.50
Sucre	280.719	75.579	8.412	29.96	111.30	3.51	1.71
Córdoba	390.866	109.957	11.035	28.23	100.35	3.09	1.51
Región Oriental	2.760.415	776.917	73.446	26.61	94.54	2.90	1.41
Norte de Santander	572.199	157.363	15.903	27.79	101.06	3.14	1.53
Santander	886.661	256.519	23.308	26.29	90.86	2.75	1.34
Boyacá	418.324	118.578	10.992	26.28	92.70	2.88	1.40
Cundinamarca	622.768	172.966	15.845	25.44	91.61	2.87	1.40
Meta	260.463	71.490	7.390	28.37	103.36	3.04	1.48
Bogotá, D.E.	3.915.832	1.214.087	99.910	25.51	82.29	2.49	1.21
Región Central	4.857.345	1.436.456	117.328	24.15	81.68	2.48	1.21
Antioquia	2.583.533	780.022	61.352	23.75	78.65	2.36	1.15
Caldas	514.082	153.929	11.105	21.60	72.15	2.22	1.08
Risaralda	428.046	128.336	10.364	24.21	80.76	2.48	1.21
Quindío	300.636	87.816	7.353	24.46	83.74	2.47	1.20
Tolima	580.289	163.364	13.799	23.78	84.47	2.70	1.32
Huila	347.040	95.280	9.954	28.68	104.47	3.12	1.52
Caquetá	103.719	27.709	3.372	32.51	121.68	3.86	1.88
Región Pacífica	3.077.184	900.647	78.104	25.38	86.72	2.62	1.28
Chocó	78.636	21.448	2.871	36.51	133.87	4.62	2.25
Valle	2.311.893	685.012	56.415	24.40	82.36	2.44	1.19
Cauca	280.697	79.145	7.663	27.30	96.83	3.01	1.47
Nariño	405.958	115.042	11.149	27.46	96.91	3.08	1.50
Territorios nacionales	182.764	50.041	6.091	33.32	121.71	3.77	1.84

FUENTE: DANE–XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.

Notas:
TBN = Tasa Bruta de Natalidad TGF = Tasa General de Fecundidad
TFT = Tasa de Fecundidad Total TBR = Tasa Bruta de Reproducción

BIBLIOTECA CEDE

Anexo 3.3
Población total, MEF, nacimientos y tasas de fecundidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Población abril 1985		Nacimientos B	TBN b	TGF	TFT	TBR R
	Total	MEF					
			Resto				
País	9.121.766	1.931.554	272.185	29.84	140.91	4.52	2.20
Región Atlántica	1.941.945	408.681	65.318	33.64	159.83	4.99	2.43
La Guajira	99.221	22.170	3.852	38.83	173.76	5.39	2.63
Cesar	242.016	49.049	7.941	32.81	161.91	4.96	2.42
Magdalena	368.216	78.299	12.507	33.97	159.73	5.04	2.46
Atlántico	77.412	17.313	2.463	31.82	142.27	4.53	2.21
Bolívar	400.756	80.451	14.350	35.81	178.37	5.70	2.78
Sucre	241.820	49.114	7.698	31.83	156.73	4.94	2.41
Córdoba	512.504	112.286	16.528	32.25	147.19	4.54	2.21
Región Oriental	2.412.030	507.659	66.667	27.64	131.32	4.40	2.15
Norte de Santander	303.678	63.251	10.625	34.99	167.98	5.54	2.70
Santander	539.748	111.581	15.417	28.56	138.17	4.63	2.26
Boyacá	676.663	142.059	17.712	26.18	124.68	4.39	2.14
Cundinamarca	747.892	160.053	18.316	24.49	114.44	3.71	1.81
Meta	144.048	30.715	4.621	32.08	150.45	4.77	2.33
Bogotá, D.E.	8.007	2.156	0	0.00	0.00	–	ERR
Región Central	2.716.759	610.253	82.225	30.27	134.74	4.25	2.07
Antioquia	1.267.194	292.560	39.821	31.42	136.11	4.30	2.10
Caldas	318.416	75.406	9.028	28.35	119.73	3.73	1.82
Risaralda	190.161	43.820	5.539	29.13	126.40	3.90	1.90
Quindío	74.908	17.164	1.823	24.34	106.21	3.19	1.56
Tolima	466.108	97.854	12.885	27.64	131.68	4.14	2.02
Huila	292.190	60.660	9.539	32.65	157.26	5.09	2.48
Caquetá	107.783	22.789	3.572	33.14	156.72	4.98	2.43
Región Pacífica	1.791.152	402.805	55.712	31.10	138.31	4.48	2.19
Chocó	162.547	35.121	6.746	41.50	192.07	6.17	3.01
Valle	511.378	117.927	14.216	27.80	120.55	3.72	1.81
Cauca	510.182	112.118	16.451	32.24	146.73	4.85	2.37
Nariño	607.044	137.640	18.280	30.11	132.81	4.45	2.17
Territorios nacionales	251.874	57.875	10.388	41.24	179.49	5.82	2.84

FUENTE: DANE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Octubre de 1985.
Notas:
TBN = Tasa Bruta de Natalidad TGF = Tasa General de Fecundidad
TFT = Tasa de Fecundidad Total TBR = Tasa Bruta de Reproducción

Capítulo IV
Características de las mujeres en edad fértil

En este capítulo se describen las características de las mujeres en edad fértil, mostrando primero su distribución según zonas, regiones, niveles de urbanización y estado conyugal. Estas dos últimas variables, estarán presentes en los análisis del resto de variables: parentesco, nivel educativo, actividad económica, posición ocupacional y condición de migración.

Se mostrará, igualmente, la correspondencia entre la actividad económica y la posición ocupacional con la educación, a nivel urbano y rural, en un intento por establecer algún tipo de estratificación social. La falta de información sobre ingresos y ocupaciones dificulta una mejor construcción de estratos.

1. Urbanización

1.1 Distribución por zonas

La población femenina analizada se ubica en un 74% en zonas urbanas y una cuarta parte habita en zonas rurales. La región con mayor proporción (casi 100%) de mujeres urbanas es Bogotá y la región con mayor proporción de mujeres rurales es la Oriental (39.15%); en las otras regiones las mujeres de las áreas urbanas representan alrededor de 71%.

1.2 Región de residencia

Los patrones de asentamiento de las mujeres guardan estrecha correspondencia con los de la población total. La Región Central alberga la mayor proporción de mujeres: 27.75%; la Atlántica tiene 19.38%, la Oriental 17.43%, la Pacífica 17.42% y Bogotá 16.72%; en los Territorios Nacionales reside tan sólo el 1.30% de las MEF.

1.3 Niveles de urbanización

Las ciudades que cuentan con más de 500.000 habitantes, contienen alrededor de la tercera parte (31.79%) del total de las MEF. Dentro de la Región Pacífica, Cali tiene 31.65% de las MEF de la región; en Barranquilla y Cartagena vive 28.75% de las mujeres de la región Atlántica y en Medellín el 21.65% de las de la región Central.

Las tendencias en la concentración urbana de la población total, se evidencian para la población femenina en edad reproductiva. Así las localidades de 100.000 y más habitantes, reúnen 67.1% de MEF, de las cuales casi dos terceras partes (67.7%) se ubican en las grandes metrópolis. En las ciudades intermedias (de 20.000 habitantes a menos de 100.000), está el 16.2%, e igual proporción se encuentra viviendo en los centros de menos de 20.000 personas.

2. Nupcialidad

2.1 Cambios en la nupcialidad intercensal

La declaración de estado conyugal está sujeta a sesgos en la declaración en censos y encuestas. Se ha encontrado que muchas mujeres unidas consensualmente tienden a declararse como solteras aunque estén en unión o ésta se haya disuelto por separación o viudez. La distribución del estado conyugal en 1985 se puede comparar con la obtenida en el Censo 1973, cuya información aparece en el Capítulo III, cuadro 3.2.

Las mujeres solteras de 15 a 49 años son 40% del total de MEF en el país. Del 60% alguna vez unidad (MAVU), 86% están actualmente unidas (MAU). La tercera parte de las MAU o sea el 16.5% de las MEF vive en unión libre, una de cada 20 está separada y una de cada cincuenta, viuda.

En términos de edad, se capta un claro diferencial por ciclo vital. Las más jóvenes son las solteras, con 23.1 años. Las mujeres en unión libre son, en promedio, un poco más jóvenes (29.7 años) que las casadas (33.1) o las separadas (34.2). Las viudas se ubican en el ciclo más avanzado (39.0). Estas diferencias se explican por los patrones de nupcialidad, separación y mortalidad, que inciden en la formación, duración y disolución de las uniones; por ello, al controlar por edad, se captan más claramente estas relaciones entre ciclo vital y conyugalidad. La distribución relativa de las MEF por grupos de edad muestra que mientras las solteras disminuyen desde un 84% en el grupo de 15-19 años hasta un 11% en el grupo de 45-49 años, las casadas aumentan desde 6% en el grupo más joven hasta 56% en el grupo de mayor edad. La unión libre presenta un patrón de aumento hasta los 25-34 años para luego disminuir. Las proporciones de las separadas y de viudas, aumentan de manera continuada con la edad (gráficos 4.1.1 a 4.1.3).

Algunos de los cambios que se observan entre 1973 y 1985 en el estado conyugal de las mujeres son: disminuye la proporción de solteras de 42.85% a 40.09%, en tanto que aumentan las mujeres alguna vez unidas (MAVU) de 57.15% a 59.91%. Las mujeres actualmente en unión experimentan un leve incremento (de 51.36% a 51.72%), lo cual se explica por el aumento en la proporción de unidas de 10.46 a 16.60, y en las separadas que pasan de 2.2 a 5.1. Los grupos de casadas y de viudas por el contrario, se reducen: las primeras de 40.90 a 35.12 y las viudas de 2.5% a 2.1%.

2.2 Estado conyugal y nivel de urbanización

El patrón de conyugalidad varía considerablemente según la zona, la región y el departamento, por cuanto la nupcialidad y el parentesco se relacionan con los tipos de familia prevalecientes en cada región. En la región Atlántica y la zona rural del país se presentan las menores proporciones de solteras y las mayores de mujeres actualmente unidas (cuadros 4.1 y 4.1.1). Tres departamentos de otras regiones presentan características similares a las de la Costa Atlántica: Meta, Chocó y Caquetá. Por el contrario los Santanderes, Boyacá, Antioquia, el Antiguo Caldas, Risaralda y Quindío, Bogotá, Nariño, el Valle del Cauca y, en general, las regiones Central, Pacífica y Oriental tienen altas proporciones de solteras, y bajas de uniones libres unidas actualmente (cuadros 4.2.1 a 4.2.7).

El caso de Nariño es especial puesto que, sin ser un departamento desarrollado, siempre ha presentado pautas de nupcialidad similares a las de Bogotá o a las de la región Central. Pero es también uno de los departamentos en los que las solteras tienen mayor fecundidad, junto con el Cauca, Boyacá, Chocó, Huila y Caquetá.

Las mujeres solteras y separadas están concentradas en las zonas urbanas donde se encuentran 79% de las solteras y 87% de las separadas. Por el contrario, las mujeres casadas, en unión libre y viudas tienen en las zonas rurales proporciones por encima del promedio nacional: allí residen 29% de las casadas, 31% de las que viven en unión consensual y el 26% de las viudas.

2.3 Solteras

En las cabeceras vive la mayor proporción de solteras, esto es el 79% de todas ellas. El porcentaje de solteras del total de MEF es de sólo 32% a nivel rural y en las cabeceras de 43%, aumentando con el tamaño de la localidad. Las mayores tasas de soltería las tienen Medellín y Pasto, donde casi la mitad de las MEF son solteras. En las otras capitales las proporciones oscilan entre 40% y 48% exceptuando Riohacha, Valledupar, Santa Marta, Villavicencio y Florencia, donde no llegan al 39%.

2.4 Mujeres actualmente unidas

Estas representan al 52.7% del total de MEF, alcanzando 64.9% en las áreas rurales. En las zonas rurales de la Costa Atlántica las MAU equivalen a casi 70%; en los Territorios Nacionales son el 67% y en la región Central el 63.4%. Las zonas urbanas con la mayor proporción de MAU son las de las regiones Atlántica con 51.8% y Oriental con 50.6%.

Los Territorios Nacionales y los departamentos de Caquetá, Meta, Cesar y Magdalena tienen más de 60% de MEF unidas actualmente; en cambio en Antioquia y Nariño no llegan al 50%. En Atlántico y Caldas son alrededor de la mitad y en el resto de departamentos las proporciones fluctúan entre 51% y 58%.

2.4.1 Casadas

El matrimonio legal se presenta con mayor intensidad en las regiones Oriental (41%, Central 39% y Bogotá 36.8%). Las zonas rurales concentran más casadas, el 41.5%, mientras en la zona urbana son el 34%.

Los departamentos de Nariño, Caldas y Boyacá tradicionalmente han presentado las mayores proporciones de matrimonio católico, cualquiera que sea el nivel de urbanización, incluyendo a sus capitales: en Pasto la proporción de casadas es de 90.7% del total de MAU, en Manizales de 86.8% y en Tunja de 90.1%. Medellín también presenta alta proporción, con 82.8%.

2.4.2 Unión libre

Las mujeres en unión libre son una fracción pequeña del total: el 16.8%, a nivel nacional, alcanzando una proporción mayor en la zona rural donde son 21.4%. Este grupo representa la tercera parte de las mujeres actualmente en unión (cuadro 4.3). A medida que aumenta el nivel de urbanización la unión libre disminuye. En la región Atlántica alcanza el 26%, siendo la proporción rural de 39%. El segundo lugar lo ocupan los Territorios Nacionales con 26%; la región Pacífica tiene también un porcentaje alto, 20%.

2.5 Separadas

La separación es un fenómeno más de tipo urbano; sus proporciones aumentan a medida que aumenta el nivel de urbanización. En las zonas rurales solamente el 2.5% de las MEF están separadas, mientras que en las cabeceras de mayor tamaño el porcentaje sube a 6.7%. Las regiones donde prevalece la unión libre registran igualmente mayores propor-

ciones de separadas. En la región Atlántica estos porcentajes aumentan desde 4.1% en la zona rural hasta 8.1% en Barranquilla y Cartagena. En la región Pacífica suben desde 2.6% en la zona rural hasta 8.0% en Cali. En Bogotá la proporción de separadas es del 6.1% y en Medellín del 5.9%. En la región Oriental sólo llegan a 3.7% y en la Región Central a 4.5%.

2.6 Viudas

En cuanto a las viudas su proporción disminuye con el aumento de la urbanización, observándose la mayor proporción en las ciudades con menos de 50.000 habitantes (2.3%). Las zonas rurales exhiben igual proporción que las ciudades de 50.000 a 500.000 habitantes y las áreas metropolitanas tienen el porcentaje menor. El mayor peso lo presentan las regiones Central (2.3%), Oriental (2.26%) y Pacífica (2.21%).

2.7 Indicadores de nupcialidad

En seguida se presentan algunos indicadores de nupcialidad que tienen influencia sobre la edad de entrada a las uniones y la duración del período de riesgo reproductivo: la precocidad y la intensidad de las uniones y la SMAM (Singulate Mean Age at Marriage).

2.7.1 Precocidad a la unión

El complemento de las proporciones de solteras de 20-24 años es un indicador de la cantidad de mujeres unidas alguna vez. A nivel nacional 51.6% de las mujeres de 20-24 permanecen solteras, o sea 48.4% ya se han unido en este grupo de edad. En los departamentos de la región Atlántica (con excepción del departamento del Atlántico), en Meta y en Caquetá, hay una nupcialidad más temprana con sólo 40% de solteras en este grupo etario. En Nariño y en los departamentos de mayor desarrollo, las proporciones de mujeres que permanecen solteras pasan de 53%. La precocidad disminuye, en general, con el nivel de urbanización, por supuesto con variaciones regionales y departamentales (cuadro 4.4).

2.7.2 Intensidad a las uniones

Las proporciones de mujeres solteras a los 40-44 años son un indicador de la intensidad con que se realizan las uniones en una población. Para el país, las proporciones de MEF que permanecen solteras en estas edades son de 12.5%, siendo de 13.2% en las cabeceras y 10.7% en las zonas rurales. La Costa Atlántica presenta los niveles más altos de nupcialidad femenina: no sólo se unen muy jóvenes, sino que la mayoría ha vivido en unión a través de la vida reproductiva. Solamente 7.8% permanecen solteras al terminar este ciclo. En la región Oriental y en

Bogotá, esta proporción sube a 12%, y a 14% en las regiones Central y Pacífica. De los departamentos, Nariño es el de menor nupcialidad (cuadro 4.5).

2.7.3 Edad de entrada a la primera unión

La edad promedio de entrada a las uniones, medida con la SMAM, (Singulate Mean Age at Marriage) es de 22.8 años para el país, de 23.4 para la zona urbana y de 20.8 para la zona rural. En las ciudades con menos de 100.000 habitantes está alrededor de los 22.5 años y en las de más de 100.000 habitantes pasa de los 23.0 (cuadro 4.6.1).

Las edades más jóvenes se tienen en la zona rural de la región Atlántica, 19.7 y las más elevadas en las zonas urbanas de la región Central (24.0), Bogotá (23.6), Nariño (23.6), Valle, Atlántico y Santander (23.3) y Cundinamarca (23.0). Medellín es el área metropolitana con la mayor edad (25.0 años).

Los patrones etarios de la nupcialidad guardan una correspondencia directa con el estrato socio-económico. En el área urbana, la SMAM en el estrato alto es de 28.1 años, de 23 en el medio y de 22 en el bajo. Esto indica cómo una mujer de estrato alto, se une en promedio 6 años más tarde que la del bajo, fenómeno relacionado con el mayor desarrollo en los roles femeninos. A nivel rural, este diferencial es lógicamente mucho menor, dada la mayor homogeneidad en los papeles socialmente permitidos a las mujeres: en el medio, la SMAM es de 23.8 años y en el bajo de 20.9 (cuadro 4.7).

3. Parentesco

El parentesco es la variable que permite aproximarse con alto grado de certeza, a las distintas modalidades de estructura de las familias residenciales. En la literatura sobre fecundidad y familia, no hay aseveraciones concluyentes sobre patrones de reproducción asociados con distintos tipos de organización familiar. Algunos autores plantean que la familia extendida sustenta y estimula las familias numerosas (Lira: 1980) mientras otros afirman que el mayor número de hijos se encuentra en las familias nucleares (Alonso, Rico de: 1983).

La familia extensa en Colombia se conforma, no tanto alrededor de una figura patriarcal (o matriarcal) para proteger o defender los intereses de un clan familiar sino, casi siempre, por necesidades económicas, como estrategia de sobrevivencia y en un ciclo vital avanzado para los jefes. Se busca facilitar a los hijos la posibilidad de conformar nuevas uniones y apoyarlos al comienzo de ellas; por ésto, las hijas y nueras

que viven con sus cónyuges e hijos en los hogares de los padres o suegros son, generalmente, personas jóvenes. Esto es común en las zonas urbanas, especialmente en épocas de crisis económicas o ante la imposibilidad del acceso a una vivienda para iniciar la vida familiar. En estos casos, el tamaño de las nuevas familias dependerá del apoyo que tengan para ello en el hogar principal de los padres.

Otra finalidad de la familia extensa es la de buscar el apoyo y la compañía de las personas más jóvenes de esta; por ejemplo, en las zonas rurales para que les ayuden en las labores agrícolas; o al contrario, los hijos pueden invitar a sus padres y parientes mayores para que vivan con su familia a fin de brindarles apoyo en su vejez. La familia extensa sirve, además a las personas inmigrantes que llegan con el ánimo de estudiar o trabajar en las ciudades, como un primer sitio de establecimiento antes de conformar sus propios hogares o de buscar su propia vivienda. Por eso allí se encuentran no sólo parientes como hermanos, primos y cuñados sino otros parientes, en general solteros, separados o viudos. Es muy probable que, en estos casos, la familia extensa no propicie la alta fecundidad. También es posible que los parientes lleguen ya con sus hijos, si bien no es probable que se admita a personas que ya tienen muchos hijos. En el caso de las familias "secundarias" (parejas que dependen de sus padres), se presenta una intervención cohercitiva sobre su conducta reproductiva, toda vez que son los padres los responsables del sustento económico de los nietos y una prole numerosa afecta sus niveles de consumo.

Las familias nucleares están conformadas por parejas sin hijos, que pueden estar al inicio o al final de su ciclo conyugal (en este estudio la mujer no tendría más de 49 años), por las parejas y sus hijos o por familias incompletas en las que falta uno de los cónyuges. Las familias conyugales, completas, son de reproducción generacional reciente, en las que la fecundidad puede ser alta.

Los estudios de familia han encontrado que la familia extensa es más importante en las regiones Atlántica y Pacífica y que, al contrario de lo que antes se pensaba, no es la prevaleciente en las zonas rurales, aunque no se descarta que ésto se deba, en parte, a que los estudios en referencia hacen relación a la familia de residencia. Su incidencia en algunas zonas urbanas es grande (Alonso, Rico de: 1983).

Para 1978 se encontró que 59% de las MEF estaban organizadas en familias nucleares, 34% en familias extensas, 7% en familias compuestas y 0.3% en hogares unipersonales.

Para propósitos de este estudio, las categorías de parentesco femenino que configuran las familias nucleares son: mujeres jefes, cónyuges e hijas y, en ocasiones, empleada doméstica (ED), en tanto que en las

familias no nucleares pueden existir todas las categorías. Una diferencia básica entre las cónyuges, jefes e hijas de las familias nucleares y de las no nucleares es la edad, siendo en general el promedio de edad femenina en las familias nucleares menor que en las extensas o compuestas.

La gran mayoría de las mujeres en edad fértil tienen como rol familiar el de cónyuges (39.6%) o de hijas (33.3%). La tercera categoría la constituyen las jefes con 9%. Las proporciones en las restantes clasificaciones de parentesco son: nueras el 2.3%, otras parientes (OP) 8.7%, las empleadas domésticas (ED) 3.3% y otras no parientes (ONP) 4.% (cuadro 4.8.1). Se identifica aquí otra asociación entre ciclo vital y parentesco, con las jefes en la etapa más avanzada (36.6 años) y las cónyuges (33.1). Las hijas, nueras, empleada y las parientes y no parientes, están en la década de los 20: las más jóvenes son las hijas (23.0) y las parientes y no parientes las mayores (26.0).

De igual manera, al controlar parentesco por estado conyugal y edad, se obtiene una distribución en donde, conservándose el diferencial de parentesco, se observan las tendencias presentadas en las MEF: las solteras son las de menor edad, en tanto las unidas y casadas tienen un promedio más alto y las separadas y viudas, las de mayor edad.

Así, las edades medias tienen los siguientes valores: las hijas solteras: 22.0 años; en unión libre 25.9 y si son casadas 28.0; las hijas separadas tienen 29.2 años y 31.1 las viudas. Las nueras si viven en unión libre tienen 23.6, si son casadas 26.0 y las viudas 30.1 años.

Siempre la edad de las mujeres en unión consensual es menor que cuando son casadas, cualquiera que sea su parentesco. Las cónyuges en unión libre tienen 30.8 años y las casadas tienen 34.0. Las jefes en unión libre tienen 28.1 y las casadas 35.9 años. Cuando las solteras llegan a ser jefes tienen una edad promedio de 33.8 años, en tanto que las jefes separadas y viudas son mayores: 38.1 y 41.1 años, respectivamente.

Las otras mujeres que viven en la familia son, en general, mujeres jóvenes. Las otras parientes (OP), diferentes a la nuera, están compuestas por nietas, hermanas, cuñadas; solamente cuando son madres o suegras son mujeres mayores. Las empleadas domésticas (ED) son en su mayoría solteras, con un promedio de edad de 22.9 años. En cuanto a las otras no parientes (ONP) parece que la mayoría son solteras que estudian o trabajan.

El patrón de distribución relativa por grupos de edad muestra que la proporción de hijas disminuye con la edad, al cambiar su rol dependiente de hijas por los de cónyuges o de jefes. Las nueras aumentan entre el

grupo 15-19 y de 20-24 años, pero después disminuyen: al adquirir la pareja solvencia económica, probablemente organizan su núcleo residencial autónomo (gráficos 4.2.1 a 4.2.3).

3.1 Parentesco y nivel de urbanización

Mientras las cónyuges y nueras tienen mayor peso relativo en las zonas rurales, el resto de categorías pesan más en las zonas urbanas. Las regiones donde las proporciones de cónyuges son más importantes son la Oriental, la Central y los Territorios Nacionales. La categoría de hija tiene proporciones similares en todos los niveles de urbanización, con excepción de la región Central, en la que se observa cómo la proporción aumenta con el nivel de urbanización (cuadro 4.8.1).

Tanto en la región Central como en algunos niveles de urbanización de la región Atlántica se observa que las hijas son más numerosas que las cónyuges.

Las OP, ED y ONP se incrementan con el tamaño de las cabeceras municipales, tendencia coherente con la selectividad en la migración de mujeres jóvenes, solteras hacia las grandes ciudades. Estas categorías junto a las nueras tienen mayor representación en las dos regiones costeras y en Bogotá, de donde se colige que en la capital la familia extensa tiene gran importancia, aunque no mayor que en las regiones Atlántica y Pacífica.

3.2 Parentesco y estado conyugal

75% de las mujeres actualmente en unión son cónyuges del jefe del hogar, 8.9% son hijas, 5.8% son jefes, las nueras son casi el 4%, las OP el 3.3%, solamente hay 0.4% de MAU que son ED y 2.5% ONP (cuadro 4.9.1).

La mayoría de las casadas son cónyuges (79%), al igual que las que conviven consensualmente (66.3%) en segundo lugar, están las hijas (8.3% casadas y 10.1% unidas) entre las unidas hay mayor proporción de jefes (8% contra 4.7% de las casadas); también hay más unidas que son nueras, OP, ED y ONP.

Entre las mujeres sin cónyuge (separadas y viudas) predominan las categorías de jefes, hijas y OP. El 47% de las separadas son jefes, 29% son hijas y 12.5% OP. El 67% de las viudas son jefes de familia, 14% son hijas y 12% OP. Por error en la corrección de inconsistencias se encuentra que en la categoría de cónyuge hay separadas, viudas y solteras, pero las proporciones son poco significativas: 0.21% para las separadas, 0.02% para las solteras y 0.10% para las viudas (cuadro 4.9.1).

En cuanto a las solteras, el 66.9% son hijas, 15.0% OP, 7.0% ED y 5.3% jefes. Las ONP sólo son el 5.5%, sin embargo, sus proporciones aumentan con el nivel de urbanización, llegando a representar el 6.5% en las áreas metropolitanas, probablemente inmigrantes recientes. El resto de categorías representan menos del 1%.

3.3 Parentesco y actividad económica

La vinculación laboral de la mujer, está circunscrita a las relaciones que establece la organización familiar. Así, las tasas de participación más bajas son las de las cónyuges y las nueras y las más altas las de las jefes y las ONP. Las hijas y las OP son, en su mayoría, estudiantes o desempleadas. Entre las desempleadas también se encuentran nueras y ONP.

3.4 Parentesco y posición ocupacional

La mitad de las cónyuges que trabajan lo hacen como asalariadas pero muchas trabajan por su cuenta, como trabajadoras familiares sin remuneración, o como patronas. Entre las patronas y las trabajadoras independientes predominan las cónyuges o las jefes, en tanto que las TFSR son cónyuges, hijas y nueras, en general de las áreas rurales. Es también significativo el número de jefes obreras y empleadas. Las demás categorías de parentesco se desempeñan como asalariadas.

3.5 Parentesco y educación

Como se verá en la sección de educación, las hijas han alcanzado los mayores niveles de educación, seguidas por las ONP, OP, cónyuges y nueras (cuadro 4.14). Las que presentan menos educación son las jefes y las ED.

3.6 Parentesco y condición migratoria

A nivel del país, las hijas y nueras son en su mayoría nativas, mientras que las jefes, cónyuges y otras son mayoritariamente inmigrantes. Entre las últimas se encuentran más inmigrantes recientes, llegadas a la localidad donde fueron censadas entre 1980 y 1985 (cuadro 4.10.1).

Las mujeres nativas según parentesco son: 72% de las hijas, 57% de las nueras, 49% de las cónyuges, 45% de las jefes y 44% de las "Otras". Entre las nativas se observa un 4% de inmigrantes de retorno, o personas que residían en otra localidad en octubre de 1980, notándose que las mayores proporciones las tienen las jefes y cónyuges. De las inmigran-

tes, un 71.5% llevan más de 5 años viviendo en la localidad y el resto son inmigrantes recientes; entre las últimas las mayores proporciones las tienen las nueras y otras, en tanto que en los otros parentescos las inmigrantes antiguas constituyen más del 70% (cuadro 4.10.1).

4. Educación

En el país 8.5% de las MEF no ha recibido ninguna educación; en la zona rural alcanzan un 17.8%, mientras en las cabeceras sólo hay 5.3%. En las zonas urbanas 48.5% tienen estudios de secundaria y 8.1% ha cursado algún año de educación superior, mientras que en la zona rural solamente un 16% ha pasado del nivel de primaria. Dos terceras partes de las mujeres rurales han cursado algún año de primaria (cuadro 4.11.1 y gráficos 4.3.1 a 4.3.3).

4.1 Educación, estado conyugal y nivel de urbanización

La educación se relaciona con la edad de las mujeres, siendo más jóvenes las de mayor escolaridad, ya que han recibido las ventajas de la ampliación de oportunidades educativas. De allí que sean solteras las que tienen el nivel educativo más alto, seguidas por las casadas; las menos educadas son, en su orden, las separadas, las viudas y las unidas.

A nivel nacional las mujeres sin educación son el 5.2% de las solteras, 7.3% de las casadas, 9.9% de las separadas, el 17.4% de las unidas y el 17.1% de las viudas. Este patrón diferencial se repite en todos los niveles de urbanización. En las zonas urbanas no existe diferencia entre la proporción de mujeres sin educación solteras o casadas (3.5% y 3.9%, respectivamente). En la zona rural las unidas y las viudas sin educación son el 29% (cuadro 4.13.1).

En las zonas urbanas 57.5% de las solteras ha cursado estudios de secundaria y 10.3% tienen educación superior. También en las zonas rurales las solteras presentan, relativamente, alta educación, con un 25% que han pasado del nivel de primaria. En las ciudades de 100.000 a 500.000 habitantes la proporción de solteras con secundaria es casi del 60%, más alta que en las ciudades de mayor tamaño, donde la proporción es ligeramente inferior (57%); sin embargo, en estas últimas es mayor la proporción de las que tienen educación secundaria y superior: casi 73%, contra 68% en la categoría anterior de tamaño.

Para las mujeres actualmente en unión, subyace un claro diferencial educativo según la legalidad de la unión, que se asocia con una ubicación particular de clase al interior de la cual hay oportunidades educativas diferentes, ubicándose las casadas en una posición más privilegiada

que las unidas. Por ello, las casadas, tienen más alto nivel educativo que las en unión libre, cualquiera que sea el nivel de urbanización. En las cabeceras, las casadas con educación secundaria son el 47% en tanto que las unidas sólo llegan al 32%; además el 8.9% de las casadas ha hecho estudios superiores contra sólo 1.4% de las unidas.

En las ciudades mayores de 500.000 habitantes el 13% de las casadas ha cursado estudios superiores, porcentaje que sólo es del 2.1% entre las mujeres que viven en unión libre. El nivel educativo alcanzado por las MEF se relaciona directamente con el tamaño de las cabeceras municipales: entre mayor sea la ciudad, mayor el nivel educativo alcanzado. Sin embargo se observa que entre las solteras, que son quienes han alcanzado los niveles más altos, la escolaridad es un tanto independiente de los niveles de urbanización (entre 54% y 60% han cursado estudios de secundaria), lo que estaría mostrando buenas oportunidades de educación para las generaciones jóvenes en todas las cabeceras. En la educación superior, las residentes en ciudades con menos de 50.000 habitantes tienen menores tasas de enrolamiento universitario, en razón tanto a la menor infraestructura educativa disponible, como por el menor nivel de expectativas y aspiraciones asociadas con roles tradicionales femeninos, que las circunscriben más al ámbito doméstico. También las casadas con educación secundaria superan en proporción a las que sólo tienen educación primaria en las cabeceras con más de 50.000 habitantes.

En cuanto a las capitales de departamento se observa que Bogotá, Barranquilla, Tunja y Medellín son las ciudades en las que las MEF con educación superior pasan el 10%, seguidas por Cali, Manizales, Armenia, Pasto, Bucaramanga, Cartagena, Popayán, y Quibdó, que tienen entre 8% y 9%. Por el contrario, en Riohacha y Sincelejo las MEF que tienen este tipo de educación sólo llegan a 3.0%, mientras que en Florencia, Villavicencio, Montería y Valledupar son alrededor de 4.5%.

Hay que destacar que el promedio de años de educación alcanzado por las MEF en 1985 era de 6.0 años, 6.9 en la zona urbana y 3.5 en la rural, siendo más educadas las de 20-24 años que han alcanzado 7.0 años de educación, las de 25-29 que tienen 6.8 y las de 30-34 años de edad que tienen 6.1. El promedio más alto está en Bogotá, 7.9 años, que equivale a un nivel de secundaria media.

4.2 Estado conyugal y escolaridad

Mientras las solteras han alcanzado 7.0 años de escolaridad (7.7 en las cabeceras y 4.3 en el resto), la escolaridad de las separadas es de 5.7 años, la de las casadas 6.0, la de las unidas 4.1 y las viudas 4.3

4.3 Parentesco y educación

Del conjunto de MEF las hijas son las que han alcanzado el más alto nivel educativo: en las cabeceras el 73% y en las zonas rurales el 24%, que tienen secundaria o más. Las nueras en las cabeceras también exhiben altos índices de escolaridad 63% con estudios secundarios o superiores, las jefes en este rango educativo son sólo 43%; entre las ED sólo 28% ha pasado del nivel de primaria.

En Bogotá las hijas que han pasado de primaria son 84%, en las otras regiones están entre 54% y 59%.

El 61% de las cónyuges de Bogotá tienen secundaria o más mientras en las otras regiones las proporciones van desde 37% en la región Central hasta 28% en la Oriental. Las diferencias en nivel educativo para los demás parentescos claramente distinguen a Bogotá con los mayores niveles educativos, con excepción de las ED que tienen más educación en la región Atlántica.

5. Actividad económica

Los datos del Censo 1985 no permiten cuantificaciones confiables de los niveles de participación económica ni de desempleo (Reyes: 1987), considerándose que ambos indicadores aparecen subestimados. Además hay que tener en cuenta que los instrumentos tradicionales para medir la participación de las mujeres de las zonas rurales es insuficiente, y que tampoco el subempleo de la población rural se capta cabalmente, por la disparidad en los ciclos agrícolas.

La mayoría de las mujeres en edad fértil se dedican al hogar (42%), en tanto que en la PEA (población económicamente activa) sólo está el 38%, de las cuales las trabajadoras son el 36% y las desocupadas (que, por definición, buscan trabajo) son 1.8%. Hay un 12.4% de estudiantes y 8.8% en otras categorías económicamente inactivas (cuadro 4.16.1).

La distribución relativa de las MEF por grupos de edad muestra que cerca del 26% de las mujeres de 15-19 años y 40% de las de 20-24 años permanecen en el hogar, después de lo cual aumentan hasta cerca de un 56% en el grupo de 45-49 años. Las que trabajan son el 22% de las de 15-19 años y aumentan hasta 44% en el grupo de 30-34 años, para luego disminuir a 30% en el grupo de 45-49 años. Las estudiantes son un grupo importante entre las menores de 20 años: 37.5%; en el grupo de edad 20-24 la proporción disminuye a casi 12%; entre las de 25-29 años ya no hay sino un 3% estudiando y siguen disminuyendo hasta alrededor de un 1% entre las mujeres mayores. En cuanto a las desempleadas alcanzan su máximo en el grupo de 20-24 años donde son el 3%; también en el de 25-29 años son importantes, mientras que en los otros grupos de edad tienen poco desempleo (gráficos 4.4.1 a 4.4.3).

5.1. Actividad económica y nivel de urbanización

La tasa femenina de participación urbana es de 39.0% y la rural de 34.0%. La participación aumenta con el nivel de urbanización, alcanzando 42.7% en las ciudades mayores de 500.000 habitantes; Bogotá y Cali presentan las mayores tasas de participación.

Se observa que las ciudades que tienen entre 20.000 y 50.000 habitantes tienen la menor participación, siendo mayor en las cabeceras menores de 20.000 habitantes, posiblemente porque en éstas viven asalariadas de las zonas rurales (cuadro 4.16.1).

Las regiones con las mayores tasas de participación son la Oriental con 39.4% y la Pacífica con 38.4%. Si bien en la región Atlántica esta participación es baja, se observa que allí las tasas de desempleo son altas, lo que está mostrando que la falta de oportunidades es el mayor impedimento para que las mujeres entren a la fuerza de trabajo. En la región Central las dedicadas al hogar alcanzan mayores proporciones, 46.9%, llegando a 57.6% en las zonas rurales.

El desempleo aumenta con el tamaño de la urbanización, especialmente en las cabeceras con más de 50.000 habitantes. Sin embargo, las mayores proporciones de desempleadas se observan en Quibdó (21.6%), Tunja (15.4%), Florencia (9.9%) y Riohacha (9.6%). Barranquilla y Cartagena también tenían mayor desempleo que las otras grandes capitales en el momento del Censo: 3.8% y 2.6%, respectivamente.

5.2 Actividad económica y estado conyugal

Aunque la mayoría de las mujeres que trabajan son solteras, las tasas de participación más altas las tienen las separadas con 63.6% y las viudas con 50.6%. La tasa de participación de las solteras es de 40.1%. Las que menos participan son las mujeres actualmente unidas: 33.6% de las casadas y 31.9% de las unidas. Puede verse, así, que el trabajo de la mujer está muy relacionado con la presencia o no de un proveedor masculino en el hogar. El desempleo afecta más a las separadas (3.2%) que a las solteras (2.8%) (cuadro 4.17.1).

El 26.8% de las solteras son estudiantes, mientras en los otros estados conyugales no llegan al 2%. Las que están en el hogar son, en su mayoría, casadas (58.8%) y en unión libre (58.4%); 38.3% de las viudas, 28% de las separadas y 20.8% de las solteras (cuadro 4.16.1).

De las solteras, una tercera parte está activa, una cuarta parte estudia, una de cada cinco está en el hogar. La proporción de estudiantes, dentro de las demás categorías conyugales, no llega al 2%, predominando las labores domésticas para las que están en unión legal o consensual (58%) y la participación laboral para las separadas y las viudas (60% y 49%).

5.3 Actividad económica y educación

La fuente para el cruce de estas dos variables es el archivo de 10.269 mujeres que utilizamos para el análisis de los determinantes. Los mayores niveles de escolaridad, los exhiben las estudiantes (8.2 años de estudio en promedio; 71% tienen estudios secundarios), seguidas de las desempleadas (7.7 años y 58%), y las ocupadas (6.5 años y 38%), dejando en el hogar las mujeres con los promedios más bajos (5.0 años y 34%). Igual tendencia se identifica para las mujeres con educación superior

De las mujeres que trabajan 8% son analfabetas y 43% han cursado algún año de primaria, lo que deja un saldo de 49% que han hecho estudios de secundaria (38%) y superior (9.6%).

5.4 Actividad económica y parentesco

La mayoría de las mujeres que permanecen en el hogar son cónyuges (60%) y nueras (59.5%), en tanto que el 60% de las jefes trabajan, así como 47% de las ONP; una tercera parte de las jefes y las ONP permanecen en el hogar (cuadro 4.11.1). Las hijas y OP (distintas a las nueras) tienen distribución similar según la actividad económica: alrededor de una tercera parte trabaja, 26% de las hijas y 31% de las OP están en el hogar, 27% de las hijas y 20% de las OP estudian, 3.3% de las hijas y 2.7% de las OP están desempleadas. El desempleo es mayor entre las nueras y ONP (4%) y entre las hijas y OP, en tanto que sólo hay 0.7% de cónyuges y 1.1% de las jefes desempleadas.

6. Posición ocupacional

La mayor proporción de mujeres en la fuerza de trabajo está constituída por empleadas, 45.7%, seguidas por las empleadas domésticas (ED), 17.2% y por las mujeres que trabajan por cuenta propia, 16.1%. Las trabajadoras familiares que no reciben remuneración (TFSR) son el 9.8% y las obreras el 9.1%; como patronas, solamente está el 2.0% (cuadro 4.18.1).

El patrón de distribución relativa por grupos de edad muestra la selectividad, exigencias del mercado laboral en el que, además del nivel educativo, para el reclutamiento femenino la edad es un factor clave de vinculación o de discriminación.

Las empleadas aumentan desde 30.4% en el grupo de 15-19 años, hasta 55% en el grupo de 25-29 años, para luego descender hasta 29.9% en el último grupo de edad. Su edad promedio es de 29.6% años: 29.7 en las cabeceras y 28.5 en el resto (gráficos 4.5.1 a 4.5.3).

Las trabajadoras familiares sin remuneración y las ED disminuyen desde la edad 15-19 hasta la de 30-34, cuando comienzan de nuevo a ascender, sin llegar a alcanzar los niveles de las ED más jóvenes. Estas categorías, reflejan unas condiciones de desprotección tanto salarial como en cobertura de seguridad social, y concentran grupos particularmente vulnerables por edad (las muy jóvenes, las más viejas) y por carencia de recursos educativos, familiares o económicos. Las que trabajan por cuenta propia aumentan con la edad, desde 7% entre las más jóvenes, hasta 29% en el grupo de mujeres mayores. La mayor edad entre estas tres categorías la presentan las que trabajan por su cuenta con 33.8 años, seguidas por las TFSR cuya edad promedio es de 30.0; las más jóvenes son las empleadas domésticas con 26.9 años.

Las obreras tienen en promedio 30.1 años y se mantienen entre 8% y 9% en todos los grupos de edad; en la zona rural las proporciones oscilan entre 10% y 11% en todas las edades. Las patronas tienen la mayor edad promedio: 34.4 años, y aumentan con la edad desde 0.6 en el grupo de 15-19, hasta 3.9 en el grupo de 45-49 años (gráficos 4.5.1 a 4.5.3).

6.1 Posición ocupacional y nivel de urbanización

Es evidente que si el desarrollo del sector servicios se posibilita cuando hay división del trabajo y una alta concentración de población, las personas que prestan servicios a nivel institucional o personal, serán una proporción significativa de la fuerza de trabajo.

Este comportamiento para Colombia evidentemente se cumple. Así a nivel urbano el peso más alto, 54.0% es para las empleadas; les siguen las ED con 16.6% y, en tercer lugar, las que trabajan por su cuenta con 16.3%; las obreras son 8.7%. Las trabajadoras familiares sin remuneración son 2.8% y las patronas 1.6%.

La posición ocupacional en las zonas rurales presenta situaciones diferentes a las que se habían observado en las encuestas del período intercensal, lo que estaría indicando o que hubo cambios muy fuertes o que los datos no reflejan las reales condiciones. Por ejemplo, con relación a 1978, la categoría cuenta propia disminuye a menos de la mitad al pasar de 34.0% a 15.7%; la categoría de empleada doméstica, que era básicamente urbana, aparece multiplicada por 4.5 veces al pasar de 4.3% a 19.4% las obreras y empleadas disminuyen de 34.0% a 26.6% y las trabajadoras familiares sin remuneración aumentan de 24.0% a 34.9% (cuadro 4.18.1).

La categoría empleada es esencialmente urbana, 54% en esta zona contra 16.1% en la rural. Su proporción aumenta desde 43.8% en el nivel 1 de urbanización hasta 57.3% en el nivel 5. En Bogotá las empleadas constituyen 64.8%, en la región Oriental 54.5% y en la Central el 50.5%.

En las dos zonas costeras sólo alcanzan 47.8% en la del Pacífico y 46% en la Atlántica.

Una segunda categoría de asalariadas es la empleada doméstica, que aparece, como ya se dijo y contrariamente a lo esperado, mayor en la zona rural que en la urbana. Esto puede deberse a factores de representatividad muestral y/o a mala declaración de los padres, que incluyeron en el registro sus hijas emigrantes. El censo de Jure pudo haber contribuído en algo a las diferencias, especialmente en las zonas cafeteras a las que pudieron regresar las ED urbanas cuyas familias viven en la zona rural. Sin embargo el hecho se observa en todas las regiones, incluyendo a la región Atlántica donde se presenta el mayor número de ED en todos los niveles de urbanización.

La tercera categoría de asalariadas es la obrera que también aparece más alta en la zona rural (10.5%) que en la urbana (8.7%). El nivel 2 de urbanización, cabeceras con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene la misma proporción de obreras, 10.5%, que las zonas rurales. Las regiones Central y Pacífica presentan las mayores proporciones, tanto urbano como rural, alcanzando las más altas en las áreas metropolitanas. En la región Pacífica se observa que la zona rural y los niveles 1 y 5 cuentan con alta proporción de obreras, así como los niveles 2, 4 y 5 de la región Central.

La categoría cuenta propia se distribuye en forma similar en las dos zonas, siendo un poco mayor la urbana que la rural. En ambas disminuye con relación a 1978. Las regiones Atlántica y Pacífica tienen las más altas proporciones en ambas zonas y la región Oriental en la urbana.

En cuanto a las trabajadoras familiares sin remuneración se observa que es una categoría predominantemente rural y que tiene algún peso en las cabeceras menores de 20.000 habitantes. En la zona rural de la región Oriental alcanzan el 42%; en la Central el 33% y en las dos regiones costeras algo más del 29%.

Las patronas también tienen mayor peso en la zona rural y en las cabeceras con menos de 20.000 habitantes. Aparecen muy poco en la región del Pacífico y presentan las mayores proporciones en la región Oriental.

6.2 Posición ocupacional y nivel educativo

Las categorías ocupacionales no definen fácilmente el estrato socio-económico de una persona pero, cuando se unen al nivel educativo, se observa cómo hay posiciones dentro de la fuerza de trabajo que exigen más preparación y capacitación que otras. El 72.3% de las empleadas tienen educación secundaria o superior: 55.5% tienen educación secun-

daria y 16.8% educación superior; sólo 2.3% de las empleadas son analfabetas y 24.6% tienen primaria.

Las mujeres que trabajan por su cuenta y las patronas se dividen en dos grupos: uno muy importante de mujeres analfabetas o que sólo han cursado algunos años de primaria y otro de mujeres que tienen educación superior; muy probablemente las primeras están ubicadas en el sector informal y las de elevada calificación, son profesionales independientes. Las patronas tienen un mejor nivel que las que trabajan por cuenta propia, ya que 55.3% han pasado de la primaria, contra 43.2% de las últimas. El desempeño de funciones de manejo y mando de subalternos, se facilita con una mejor educación.

En cuanto a las obreras una importante proporción se sitúa en el nivel de educación primaria: 58.3%, pero también hay un 32.8% que tienen educación secundaria. En este caso, la categoría ocupacional puede enmascarar diferenciales de ocupación al interior de la categoría, o un subempleo calificado. Las empleadas domésticas tienen más educación que las que son trabajadoras familiares sin remuneración.

6.3 Posición ocupacional y estado conyugal

La posición ocupacional se relaciona con el nivel educativo. La categoría de empleada requiere, en general, de mayores niveles educativos, los que a su vez han sido alcanzados por las solteras y las casadas. De allí que el 57.7% de las empleadas sean solteras y el 27.5% casadas

En todas las categorías de conyugalidad, el mayor peso lo tienen las empleadas; no obstante, las proporciones más elevadas están entre las solteras, las separadas y las casadas (entre 50% y 45%). La siguiente categoría es la de cuenta propia, que absorbe alrededor de una tercera parte de las viudas, cerca de 20% de casadas, unidas y separadas, y sólo 1 de cada 10 solteras.

Las TFSR presentan mayores porcentajes entre casadas y unidas; las patronas entre casadas y viudas. Las obreras equivalen a un 10% de la mano de obra de unidas, separadas y viudas y apenas 6% de las casadas. Las ED, tienen mayor representación entre las solteras y la mínima entre las casadas.

La categoría de patrona no es para las solteras entre otras por el factor interventor de la edad. Las patronas son de mayor edad, en cohortes donde la proporción de solteras es muy baja. Mientras hay 9% de solteras por cuenta propia y sólo 0.8% de patronas, hay alrededor de 21% de MAVU que trabajan por su cuenta y más o menos un 2.0% de patronas. Las mujeres que trabajan sin remuneración son, ante todo, casadas y viudas.

6.4 Posición ocupacional y parentesco

Las cónyuges y las jefes que trabajan lo hacen en proporciones importantes como no asalariadas: 38% y 32%, respectivamente (cuadro 4.11.2); en cambio el resto de categorías en su mayoría son asalariadas: 73% de las hijas, 69% de las nueras, 80% de las OP y el 89% de las ONP, contra 50% de las cónyuges y 66% de las jefes.

Mientras las categorías de patrona y cuenta propia son ocupadas principalmente por las cónyuges y jefes, la de trabajadora familiar sin remuneración la desempeñan las nueras, cónyuges e hijas.

En cuanto a las categorías de asalariadas, son empleadas entre 52% y 55% de las hijas, OP y ONP, 47% de las nueras y 47% de las jefes, contra sólo 35% de las cónyuges. Las cónyuges obreras apenas llegan al 5% cuando para los otros parentescos las obreras son entre 11% y 16%. Hay un 23% de ONP que se desempeñan como ED.

7. Migración

El 53.3% de las MEF son nativas del sitio donde fueron censadas, 2.2% son nativas–inmigrantes de retorno, 31.9% son inmigrantes antiguas o sea que vivían en el lugar antes de octubre de 1980 y 12.7% son inmigrantes recientes.

La distribución relativa por grupos de edad muestra que las nativas representan el 64.5% en el grupo de 15-19 años y van disminuyendo hasta 44.6% en el grupo de 45-49 años. Las inmigrantes antiguas, por el contrario, aumentan con la edad desde 19.1% en el grupo de mujeres más jóvenes, hasta el 46.3% en el grupo de mayor edad. Las inmigrantes de retorno se mantienen alrededor del 2% en todos los grupos, las inmigrantes recientes aumentan hasta el grupo 20-24 años para luego disminuir (gráficos 4.6.1 a 4.6.3).

Estos datos, comprueban tendencias de los procesos migratorios que han sido identificadas en estudios anteriores. De una parte, el predominio de nativas jóvenes, surge de la desaceleración en los flujos migratorios y de la concentración de las migrantes recientes en las edades 20-24. De otra, la elevada proporción de inmigrantes antiguas, en los grupos superiores, evidencia el peso de corrientes migratorias en la década del sesenta.

8. Estratificación social

Los estratos sociales se construyeron en la forma como están definidos en el Capítulo II, Numeral 6, con la información del subarchivo de 10.269 mujeres. En el siguiente cuadro se observa la distribución de las mujeres en los seis estratos definidos:

Estrato	Cabe-cera	Resto	Total
Alto	8.4	2.0	6.8
Medio	59.3	14.3	48.1
Bajo	32.3	83.7	45.1
Total	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Sub-archivo de MEF

Debe recordarse que la estratificación se refiere a las mujeres en edad fértil y no a la población total. Si se tiene en cuenta que las del estrato bajo tienen más hijos que las de los otros estratos, es posible que las proporciones para la población total se alteren. De todas maneras nos parece que, aun habiendo empleado unas pocas variables para la estratificación, se ha logrado una escala de diferenciación social bastante aproximada a la distribución de la población total.

8.1 Estratos sociales según regiones y zonas

Las regiones con la mayor proporción de mujeres en los estratos bajos son los Territorios Nacionales, la región Oriental y la Atlántica (ver cuadro 4.21). Los estratos medios prevalecen en Bogotá y las regiones Central y Pacífica. Los estratos altos tienen más representación en Bogotá y las regiones Oriental y Central.

Las zonas urbanas de los Territorios Nacionales y de la Costa Atlántica tienen más población en los estratos bajos que las otras regiones; los estratos medios prevalecen en las cabeceras de Bogotá y las regiones Central y Pacífica, Bogotá y la región Oriental tienen más clase alta.

En las zonas rurales se observa que la región Pacífica es la que presenta la mayor proporción de MEF de estrato bajo, mientras las regiones Central y Atlántica tienen la misma distribución en los estratos medio y alto. La región Oriental estaría en un lugar intermedio.

Una comparación con los resultados del estudio de pobreza llevado a cabo por el DANE y la UNICEF en 1987, permite tener mayor confianza en la estratificación que hemos realizado. Ponderando la población de cada uno de los departamentos, que conforman cada región, por las respectivas proporciones de población que habita, en viviendas con necesidades básicas satisfechas o insatisfechas, o en viviendas con miseria; según los criterios del estudio, se logró estimar las respectivas proporciones para cada región (cuadro 4.23).

Cuadro 4.1
Distribución de las MEF por estado conyugal, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Casadas	Unidas	MAU	Separadas	Viudas	Solteras
País							
Total	7.284.320	2.631.252	1.208.780	3.840.032	371.375	151.847	2.921.066
Cabecera	5.425.579	1.859.216	810.642	2.669.858	324.080	111.069	2.320.572
Resto	1.858.741	772.036	398.138	1.170.174	47.295	40.778	600.494
-20.000	545.639	196.256	92.237	288.493	21.908	12.679	222.559
20.000– 49.999	640.197	217.630	110.179	237.809	30.806	14.698	266.884
50.000– 99.999	488.979	164.278	81.267	245.545	26.257	10.512	206.665
100.000–499.999	1.282.754	438.193	193.280	631.473	79.756	27.502	544.023
500.000 +	2.468.010	842.859	333.679	1.176.538	165.353	45.678	1.080.441
Región Atlántica							
Total	1.412.604	433.370	364.631	798.001	87.512	25.277	501.814
Cabecera	1.036.362	317.812	218.820	536.632	71.853	18.303	409.574
Resto	376.242	115.558	145.811	261.369	15.659	6.974	92.240
-20.000	126.604	42.726	29.578	72.304	5.912	2.038	46.350
20.000– 49.999	167.150	51.323	41.003	92.235	9.242	3.103	62.570
50.000– 99.999	101.512	28.809	25.969	54.778	6.206	1.738	38.790
100.000–499.999	232.918	68.822	49.682	118.504	17.224	4.616	92.574
500.000 +	408.178	126.223	72.588	198.811	33.269	6.808	169.290
Región Oriental							
Total	1.270.295	518.062	169.193	687.255	46.715	28.800	507.525
Cabecera	772.865	286.276	105.136	391.412	37.983	16.377	327.093
Resto	497.430	231.786	64.057	295.843	8.732	12.423	180.432
-20.000	156.217	60.859	19.453	80.312	5.511	3.825	66.569
20.000– 49.999	101.665	39.342	12.505	51.847	3.904	2.321	43.593
50.000– 99.999	161.017	63.093	17.282	80.375	6.842	3.255	70.545
100.000–499.999	353.966	122.982	55.896	178.878	21.726	6.976	146.386
Bogotá							
Total	1.216.472	447.745	151.865	599.610	73.836	20.516	522.510
Cabecera	1.216.472	447.745	151.865	599.610	73.836	20.516	522.510
Región Central							
Total	2.022.410	791.164	245.941	1.037.105	90.395	46.870	848.040
Cabecera	1.447.536	516.833	155.660	672.493	78.286	34.816	661.941
Resto	574.874	274.331	90.281	364.612	12.109	12.054	186.099
-20.000	164.958	59.882	24.421	84.303	6.610	4.414	69.631
20.000– 49.999	260.494	92.186	33.095	125.281	11.854	6.590	116.769
50.000– 99.999	111.267	37.115	16.689	53.804	6.340	2.606	48.517
100.000–499.999	470.918	174.842	49.743	224.585	27.409	10.935	207.989
500.000 +	439.899	152.808	31.712	184.520	26.073	10.271	219.035
Región Pacífica							
Total	1.270.533	406.355	253.445	659.800	69.634	28.076	513.023
Cabecera	906.547	274.063	168.352	442.415	59.998	19.933	384.201
Resto	363.986	132.292	85.093	217.358	9.636	8.143	128.822
-20.000	74.690	23.837	13.102	36.939	2.995	1.865	32.891
20.000– 49.999	88.261	27.335	18.450	45.785	4.562	2.097	35.817
50.000– 99.999	115.183	35.261	21.327	56.588	6.869	2.913	48.813
100.000–499.999	224.952	71.547	37.959	109.506	13.397	4.975	97.074
500.000 +	403.461	116.083	77.514	193.597	32.175	8.083	169.606
Territorios nacionales							
Total	92.006	34.556	23.705	58.261	3.283	2.308	28.154
Cabecera	45.797	16.487	10.809	27.296	2.124	1.124	15.523
Resto	46.209	18.069	12.896	30.965	1.159	1.184	12.901
-20.000	23.170	8.952	5.683	14.635	880	537	7.118
20.000–49.999	22.627	7.535	5.126	12.661	1.244	587	8.135

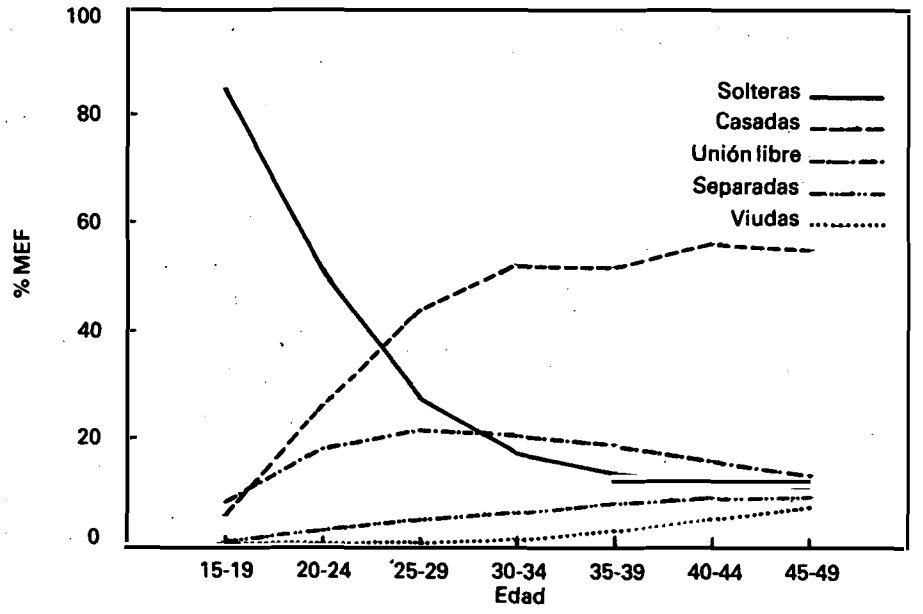
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, octubre de 1985.
Excluye a las MEF que no informaron el estado conyugal.

Cuadro 4.1.1
Distribución de las MEF por estado conyugal, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Casadas	Unidas	MAU	Separadas	Viudas	Solteras
Total							
Total	100.00	36.12	16.59	52.72	5.10	2.08	40.10
Cabecera	100.00	34.27	14.94	49.21	5.97	2.05	42.77
Resto	100.00	41.54	21.42	62.96	2.54	2.19	32.31
-20.000	100.00	35.97	16.90	52.87	4.02	2.32	40.79
20.000– 49.999	100.00	33.99	17.21	51.20	4.81	2.30	41.69
50.000– 99.999	100.00	33.60	16.62	50.22	5.37	2.15	42.26
100.000–499.999	100.00	34.16	15.07	49.23	6.22	2.14	42.41
500.000 +	100.00	34.15	13.52	47.67	6.70	1.85	43.78
Región Atlántica							
Total	100.00	30.68	25.81	56.49	6.20	1.79	35.52
Cabecera	100.00	30.67	21.11	51.78	6.93	1.77	39.52
Resto	100.00	30.71	38.75	69.47	4.16	1.85	24.52
-20.000	100.00	33.75	23.36	57.11	4.67	1.61	36.61
20.000– 49.999	100.00	30.65	24.53	55.18	5.53	1.86	37.43
50.000– 99.999	100.00	28.38	25.58	53.96	6.11	1.71	38.21
100.000–499.999	100.00	29.55	21.33	50.88	7.39	1.98	39.75
500.000 +	100.00	30.92	17.78	48.71	8.15	1.67	41.47
Región Oriental							
Total	100.00	40.78	13.32	54.10	3.68	2.27	39.95
Cabecera	100.00	37.04	13.60	50.64	4.91	2.12	42.32
Resto	100.00	46.60	12.88	59.47	1.76	2.50	36.27
-20.000	100.00	38.96	12.45	51.41	3.53	2.45	42.61
20.000– 49.999	100.00	38.70	12.30	51.00	3.84	2.28	42.88
50.000– 99.999	100.00	39.18	10.37	49.92	4.25	2.02	43.81
100.000–499.999	100.00	34.74	15.79	50.54	6.14	1.97	41.36
Bogotá, D.E.							
Total	100.00	36.81	12.48	49.29	6.07	1.69	42.95
Cabecera	100.00	36.81	12.48	49.29	6.07	1.69	42.95
Región Central							
Total	100.00	39.12	12.16	51.28	4.47	2.32	41.93
Cabecera	100.00	35.70	10.75	46.46	5.41	2.41	45.73
Resto	100.00	47.72	15.70	63.42	2.11	2.10	32.37
-20.000	100.00	36.60	14.80	51.11	4.01	2.68	42.21
20.000– 49.999	100.00	35.39	12.70	48.09	4.55	2.53	44.83
50.000– 99.999	100.00	33.36	15.00	48.36	5.70	2.34	43.60
100.000–499.999	100.00	37.13	10.56	47.69	5.82	2.32	44.17
500.000 +	100.00	34.74	7.21	41.95	5.93	2.33	49.79
Región Pacífica							
Total	100.00	31.98	19.95	51.93	5.48	2.21	40.38
Cabecera	100.00	30.23	18.57	48.80	6.62	2.20	42.38
Resto	100.00	36.35	23.38	59.72	2.65	2.24	35.39
-20.000	100.00	31.91	17.54	49.46	4.01	2.50	44.04
20.000– 49.999	100.00	30.97	20.90	51.87	5.17	2.38	40.58
50.000– 99.999	100.00	30.61	18.52	49.13	5.96	2.53	42.38
100.000–499.999	100.00	31.81	16.87	48.68	5.96	2.21	43.15
500.000 +	100.00	28.77	19.21	47.98	7.97	2.00	42.04
Territorios nacionales							
Total	100.00	37.56	25.76	63.32	3.57	2.51	30.60
Cabecera	100.00	36.00	23.60	59.60	4.64	2.45	33.31
Resto	100.00	39.10	27.91	67.01	2.51	2.56	27.92
-20.000	100.00	38.64	24.53	63.16	3.80	2.32	30.72
20.000– 49.999	100.00	33.30	22.65	55.96	5.50	2.59	35.95

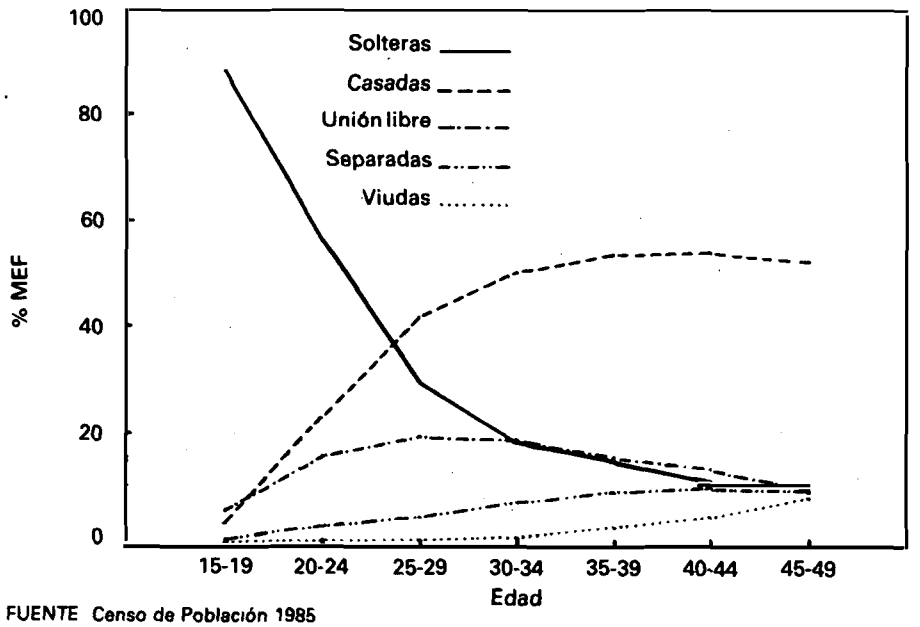
FUENTE. DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron el estado conyugal

Gráfico 4.1.1
Distribución MEF en cada grupo de edad
Colombia total – estado conyugal



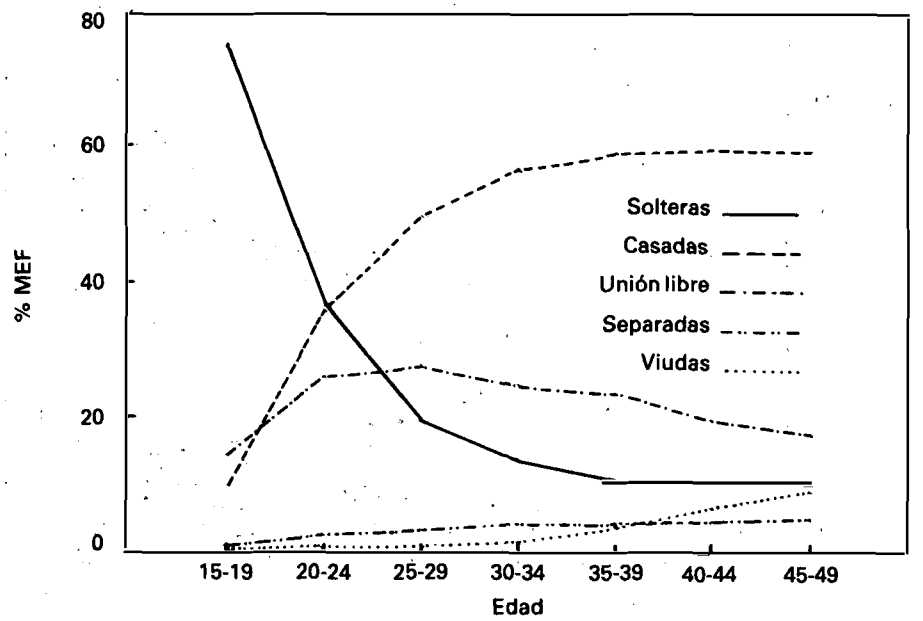
FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.1.2
Distribución MEF en cada grupo de edad
Colombia cabecera – estado conyugal



FUENTE Censo de Población 1985

Gráfico 4.1.3
Distribución MEF en cada grupo de edad
Colombia resto – estado conyugal



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.2.1
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
				Total				
País	7.275.148	36.13	16.58	52.70	5.09	2.08	59.88	40.12
Región Atlántica	1.409.913	30.69	25.78	56.47	6.18	1.79	64.43	35.57
La Guajira	55.427	25.54	33.51	59.05	5.85	3.01	67.91	32.09
Cesar	135.425	25.57	34.86	60.42	5.75	2.32	68.50	31.50
Magdalena	179.864	31.67	28.55	60.21	5.79	1.92	67.92	32.08
Atlántico	401.762	33.94	16.96	50.91	6.94	1.67	59.52	40.48
Bolívar	296.117	31.86	24.96	56.82	6.30	1.50	64.62	35.38
Sucre	124.180	30.53	27.36	57.90	6.10	1.63	65.62	34.38
Córdoba	217.138	26.84	32.40	59.24	5.33	1.72	66.29	33.71
Región Oriental	1.267.963	40.78	13.30	54.08	3.67	2.26	60.02	39.98
Norte de Santander	219.520	37.51	16.39	53.89	5.12	2.26	61.27	38.73
Santander	365.244	40.35	12.38	52.73	4.19	2.14	59.06	40.94
Boyacá	255.979	45.75	6.44	52.19	2.00	2.64	56.83	43.17
Cundinamarca	325.946	41.82	13.26	55.09	3.02	2.07	60.18	39.82
Meta	101.274	33.49	27.39	60.88	5.02	2.41	68.32	31.68
Bogotá, D.E.	1.216.980	36.82	12.48	49.30	6.06	1.69	57.05	42.95
Región Central	2.018.620	39.11	12.14	51.26	4.47	2.31	58.04	41.96
Antioquia	1.065.553	39.27	9.29	48.56	4.30	2.29	55.14	44.86
Caldas	221.587	41.95	8.92	50.87	4.57	2.27	57.71	42.29
Risaralda	171.873	39.09	12.71	51.80	5.52	2.74	60.06	39.94
Quindío	104.591	36.35	16.28	52.63	6.26	2.55	61.45	38.55
Tolima	249.806	36.58	19.90	56.48	4.44	2.22	63.13	36.87
Huila	155.661	41.80	15.25	57.05	3.14	1.98	62.17	37.83
Caquetá	49.549	33.39	28.26	61.66	4.52	2.67	68.85	31.15
Región Pacífica	1.267.195	32.00	19.93	51.93	5.48	2.21	59.62	40.38
Chocó	52.209	21.63	37.47	59.10	3.31	1.76	64.17	35.83
Valle	800.417	29.79	21.58	51.37	6.99	2.21	60.58	39.42
Cauca	174.810	33.21	21.61	54.82	3.59	2.69	61.10	38.90
Nariño	239.759	40.76	9.36	50.12	2.28	1.93	54.33	45.67
Territorios Nacionales	94.477	37.36	25.81	63.17	3.64	2.51	69.32	30.68
Intendencias	78.255	38.89	23.45	62.33	3.36	2.38	68.07	31.93
Comisarías	16.222	30.03	37.20	67.22	5.01	3.12	75.35	24.65

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población, 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.2
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
				Cabecera				
País	5.419.543	34.27	14.93	49.20	5.97	2.05	57.21	42.79
Región Atlántica	1.034.849	30.68	21.09	51.77	6.92	1.76	60.45	39.55
La Guajira	42.305	24.44	31.44	55.88	6.30	2.53	64.71	35.29
Cesar	93.172	25.01	30.73	55.74	6.49	2.35	64.58	35.42
Magdalena	105.484	29.42	23.81	53.23	6.90	2.11	62.24	37.76
Atlántico	384.084	33.47	16.80	50.26	7.08	1.70	59.05	40.95
Bolívar	219.002	32.27	20.05	52.32	7.20	1.39	60.90	39.10
Sucre	78.087	30.26	20.82	51.09	7.58	1.66	60.33	39.67
Córdoba	112.715	26.56	23.55	50.11	5.96	1.68	57.75	42.25
Región Oriental	771.564	37.04	13.58	50.62	4.91	2.11	57.65	42.35
Norte de Santander	156.980	33.55	16.76	50.30	6.22	2.12	58.64	41.36
Santander	254.965	36.62	12.06	48.67	5.25	1.98	55.91	44.09
Boyacá	113.686	42.28	6.35	48.63	2.95	2.34	53.92	46.08
Cundinamarca	172.524	39.27	13.35	52.62	4.08	1.98	58.68	41.32
Meta	73.409	32.67	23.80	56.47	5.93	2.51	64.91	35.09
Bogotá, D.E.	1.215.043	36.81	12.47	49.28	6.07	1.69	57.04	42.96
Región Central	1.445.275	35.70	10.73	46.44	5.41	2.40	54.25	45.75
Antioquia	787.804	35.96	7.90	43.86	5.16	2.33	51.35	48.65
Caldas	154.816	37.32	8.59	45.91	5.74	2.44	54.10	45.90
Risaralda	130.267	35.69	12.37	48.06	6.43	2.81	57.29	42.71
Quindío	88.855	34.21	15.67	49.88	6.94	2.66	59.48	40.52
Tolima	157.425	33.88	17.02	50.90	5.28	2.31	58.49	41.51
Huila	94.805	37.03	15.53	52.56	4.08	2.10	58.74	41.26
Caquetá	31.303	30.66	25.85	56.51	6.00	3.03	65.54	34.46
Región Pacífica	904.423	30.25	18.55	48.80	6.61	2.20	57.61	42.39
Chocó	22.132	21.89	24.29	46.18	3.56	1.73	51.48	48.52
Valle	687.203	29.04	20.37	49.41	7.44	2.23	59.08	40.92
Cauca	79.328	31.22	17.54	48.76	4.95	2.50	56.21	43.79
Nariño	115.760	38.39	7.32	45.72	3.43	1.88	51.03	48.97
Territorios nacionales	48.389	35.68	23.87	59.55	4.72	2.45	66.71	33.29
Intendencias	39.275	37.56	21.15	58.71	4.47	2.12	65.30	34.70
Comisarías	9.114	27.57	35.60	63.18	5.79	3.85	72.82	27.18

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.3
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
			Resto					
País	1.855.605	41.53	21.40	62.93	2.54	2.19	67.66	32.34
Región Atlántica	375.064	30.71	38.72	69.43	4.15	1.85	75.42	24.58
La Guajira	13.122	29.10	40.18	69.28	4.40	4.54	78.22	21.78
Cesar	42.253	26.78	43.97	70.75	4.12	2.26	77.13	22.87
Magdalena	74.380	34.85	35.26	70.11	4.21	1.66	75.97	24.03
Atlántico	17.678	44.29	20.58	64.88	3.90	1.00	69.78	30.22
Bolívar	77.115	30.69	38.90	69.58	3.76	1.82	75.16	24.84
Sucre	46.093	30.99	38.44	69.43	3.58	1.58	74.60	25.40
Córdoba	104.423	27.14	41.95	69.09	4.66	1.76	75.51	24.49
Región Oriental	496.399	46.59	12.86	59.45	1.75	2.50	63.70	36.30
Norte de Santander	62.540	47.45	15.47	62.92	2.36	2.59	67.87	32.13
Santander	110.279	48.99	13.12	62.11	1.72	2.50	66.34	33.66
Boyacá	142.293	48.53	6.51	55.04	1.24	2.87	59.15	40.85
Cundinamarca	153.422	44.70	13.16	57.86	1.83	2.18	61.86	38.14
Meta	27.865	35.64	36.85	72.49	2.64	2.16	77.30	22.70
Bogotá, D.E.	1.937	39.44	21.99	61.44	2.22	3.20	66.86	33.14
Región Central	573.345	47.71	15.69	63.40	2.11	2.09	67.59	32.41
Antioquia	277.749	48.63	13.25	61.88	1.87	2.16	65.92	34.08
Caldas	66.771	52.69	9.69	62.37	1.86	1.87	66.11	33.89
Risaralda	41.606	49.76	13.77	63.53	2.66	2.53	68.72	31.28
Quindío	15.736	48.43	19.74	68.17	2.47	1.94	72.59	27.41
Tolima	92.381	41.17	24.80	65.97	3.00	2.07	71.04	28.96
Huila	60.856	49.24	14.82	64.06	1.67	1.79	67.52	32.48
Caquetá	18.246	38.08	32.40	70.48	1.98	2.06	74.52	25.48
Región Pacífica	362.772	36.36	23.38	59.74	2.65	2.22	64.61	35.39
Chocó	30.077	21.43	47.17	68.60	3.13	1.78	73.50	26.50
Valle	113.214	34.35	28.95	63.30	4.25	2.10	69.65	30.35
Cauca	95.482	34.87	25.00	59.87	2.46	2.84	65.16	34.84
Nariño	123.999	42.97	11.27	54.24	1.21	1.98	57.42	42.58
Territorios nacionales	46.088	39.14	27.84	66.98	2.51	2.57	72.06	27.94
Intendencias	38.980	40.22	25.76	65.99	2.24	2.64	70.87	29.13
Comisarías	7.108	33.17	39.24	72.41	4.01	2.18	78.60	21.40

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.4
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
Cabecera: < 20.000 habitantes								
País	547.366	35.95	16.94	52.89	4.02	2.32	59.23	40.77
Región Atlántica	126.473	33.75	23.36	57.11	4.65	1.61	63.37	36.63
La Guajira	7.393	24.71	28.76	53.47	4.72	3.58	61.77	38.23
Cesar	24.607	24.97	31.84	56.81	6.06	2.40	65.27	34.73
Magdalena	9.880	41.71	21.57	63.28	2.86	1.32	67.46	32.54
Atlántico	37.972	39.90	15.46	55.36	3.63	1.16	60.15	39.85
Bolívar	20.498	34.74	25.25	60.00	4.15	1.12	65.26	34.74
Sucre	14.639	32.15	22.71	54.85	7.49	1.31	63.65	36.35
Córdoba	11.484	31.50	26.78	58.27	3.76	1.64	63.67	36.33
Región Oriental	155.992	38.96	12.43	51.39	3.52	2.44	57.35	42.65
Norte de Santander	12.908	39.63	11.17	50.80	3.94	2.06	56.80	43.20
Santander	32.478	39.84	10.63	50.47	3.25	2.31	56.03	43.97
Boyacá	37.292	43.15	5.95	49.10	2.50	2.61	54.21	45.79
Cundinamarca	55.465	38.57	12.66	51.23	3.56	2.28	57.06	42.94
Meta	17.849	29.35	29.41	58.75	5.73	3.13	67.61	32.39
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	164.679	36.29	14.79	51.08	4.01	2.67	57.76	42.24
Antioquia	71.758	35.14	11.36	46.50	3.51	2.42	52.43	47.57
Caldas	14.124	39.85	7.43	47.29	3.53	2.81	53.63	46.37
Risaralda	9.052	40.57	10.23	50.80	4.64	3.81	59.25	40.75
Quindío	12.680	34.39	18.74	53.13	6.66	3.41	63.20	36.80
Tolima	25.705	34.34	21.53	55.86	4.68	2.70	63.25	36.75
Huila	20.094	41.26	16.21	57.47	2.86	1.96	62.29	37.71
Caquetá	11.266	33.44	27.18	60.62	4.78	3.59	68.98	31.02
Región Pacífica	74.437	32.00	17.49	49.49	4.01	2.51	56.00	44.00
Chocó	7.813	18.49	33.73	52.22	2.75	1.51	56.48	43.52
Valle	29.572	33.38	20.53	53.91	5.34	3.03	62.28	37.72
Cauca	12.158	30.65	18.53	49.19	5.48	2.83	57.49	42.51
Nariño	24.894	35.24	8.28	43.52	2.10	2.04	47.66	52.34
Territorios nacionales	25.785	37.78	24.96	62.74	4.03	2.32	69.08	30.92
Intendencias	19.169	41.24	21.39	62.63	3.65	2.09	68.38	31.62
Comisarías	6.616	27.75	35.29	63.04	5.12	2.96	71.13	28.87

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.5
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
Cabecera: 20.000–50.000 habitantes								
País	638.734	34.02	17.17	51.19	4.80	2.30	58.29	41.71
Región Atlántica	166.827	30.67	24.49	55.15	5.50	1.86	62.52	37.48
La Guajira	9.856	30.64	21.50	52.14	5.43	2.65	60.22	39.78
Cesar	28.454	26.02	36.00	62.02	4.71	2.24	68.97	31.03
Magdalena	24.691	26.38	27.97	54.34	5.75	2.47	62.57	37.43
Atlántico	13.552	43.55	11.73	55.28	2.94	1.15	59.36	40.64
Bolívar	33.947	37.50	18.84	56.33	5.42	1.13	62.89	37.11
Sucre	28.425	29.53	21.77	51.30	7.52	1.55	60.37	39.63
Córdoba	27.902	25.80	26.57	52.37	5.42	2.19	59.98	40.02
Región Oriental	101.465	38.70	12.26	50.96	3.85	2.29	57.10	42.90
Norte de Santander	15.553	37.27	8.83	46.10	3.54	2.02	51.66	48.34
Santander	26.796	38.55	10.92	49.47	4.12	2.12	55.72	44.28
Boyacá	15.396	38.20	13.83	52.03	3.57	3.41	59.02	40.98
Cundinamarca	33.705	41.70	10.41	52.11	3.53	2.10	57.74	42.26
Meta	10.015	32.00	25.00	57.00	5.08	2.05	64.13	35.87
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	259.896	35.42	12.65	48.07	4.55	2.53	55.14	44.86
Antioquia	133.647	35.67	11.08	46.75	4.31	2.42	53.48	46.52
Caldas	43.603	38.12	7.04	45.16	4.04	2.99	52.19	47.81
Risaralda	11.069	35.82	13.83	49.65	4.94	3.31	57.90	42.10
Quindío	11.419	32.03	21.90	53.93	6.34	2.73	63.00	37.00
Tolima	41.806	33.10	18.94	52.04	5.03	2.28	59.36	40.64
Huila	16.318	35.71	15.57	51.27	4.67	2.00	57.94	42.06
Caquetá	2.034	23.16	24.73	47.89	8.21	3.79	59.88	40.12
Región Pacífica	87.942	31.02	20.90	51.92	5.15	2.38	59.46	40.54
Chocó	800	26.50	19.88	46.38	1.63	2.88	50.88	49.13
Valle	59.704	30.40	23.03	53.43	5.97	2.38	61.78	38.22
Cauca	18.790	27.86	22.28	50.14	4.46	2.71	57.32	42.68
Nariño	8.648	42.58	3.28	45.86	1.35	1.64	48.86	51.14
Territorios nacionales	22.604	33.28	22.63	55.91	5.50	2.60	64.01	35.99
Intendencias	20.106	34.05	20.91	54.96	5.25	2.15	62.36	37.64
Comisarías	2.498	27.10	36.43	63.53	7.57	6.20	77.30	22.70

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.6
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
Cabecera: 50.000–100.000 habitantes								
País	488.019	33.61	16.60	50.21	5.36	2.15	57.71	42.29
Región Atlántica	101.336	28.41	25.54	53.94	6.08	1.72	61.74	38.26
La Guajira	25.056	21.92	36.14	58.05	7.12	2.18	67.35	32.65
Cesar	–	–	–	–	–	–	–	–
Magdalena	6.459	25.69	29.40	55.09	6.84	2.07	64.00	36.00
Atlántico	22.734	40.52	15.85	56.37	4.31	1.01	61.69	38.31
Bolívar	20.611	27.35	25.97	53.33	7.33	2.19	62.85	37.15
Sucre	–	–	–	–	–	–	–	–
Córdoba	26.476	25.63	22.54	48.17	5.47	1.42	55.06	44.94
Región Oriental	160.823	39.19	10.75	49.93	4.25	2.01	56.19	43.81
Norte de Santander	30.009	34.25	17.29	51.54	6.34	2.76	60.64	39.36
Santander	14.054	44.75	9.31	54.06	4.13	2.36	60.55	39.45
Boyacá	60.998	42.78	4.71	47.48	3.08	1.90	52.46	47.54
Cundinamarca	55.762	36.52	14.19	50.71	4.43	1.64	56.78	43.22
Meta	–	–	–	–	–	–	–	–
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	110.999	33.38	14.97	48.35	5.68	2.34	56.37	43.63
Antioquia	40.177	36.34	8.06	44.40	5.06	1.97	51.42	48.58
Caldas	13.328	21.29	31.25	52.54	9.88	2.69	65.10	34.90
Risaralda	10.691	41.05	7.14	48.19	4.08	2.21	54.48	45.52
Quindío	10.944	35.58	12.67	48.25	5.29	2.47	56.01	43.99
Tolima	10.701	31.06	14.05	45.12	4.99	2.21	52.32	47.68
Huila	7.155	36.98	14.41	51.39	3.35	3.31	58.06	41.94
Caquetá	18.003	29.77	25.15	54.92	6.52	2.60	64.03	35.97
Región Pacífica	114.861	30.61	18.48	49.09	5.97	2.54	57.59	42.41
Chocó	13.519	23.58	19.10	42.68	4.15	1.79	48.62	51.38
Valle	71.360	31.10	18.99	50.10	6.77	3.09	59.96	40.04
Cauca	6.399	26.19	22.36	48.55	6.20	2.38	57.13	42.87
Nariño	23.583	34.35	15.49	49.84	4.53	1.33	55.70	44.30
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.7
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
Cabecera: 100.000–500.000 habitantes								
País	1.280.653	34.16	15.05	49.21	6.22	2.14	57.56	42.44
Región Atlántica	232.607	29.57	21.32	50.88	7.39	1.97	60.25	39.75
La Guajira	–	–	–	–	–	–	–	–
Cesar	40.111	24.32	26.31	50.63	8.02	2.39	61.04	38.96
Magdalena	64.454	29.08	22.00	51.08	7.97	2.09	61.14	38.86
Atlántico	46.166	37.69	17.37	55.07	6.13	1.94	63.14	36.86
Bolívar	–	–	–	–	–	–	–	–
Sucre	35.023	30.07	19.26	49.34	7.68	1.89	58.90	41.10
Córdoba	46.853	26.33	21.53	47.86	7.09	1.54	56.49	43.51
Región Oriental	353.284	34.75	15.75	50.50	6.14	1.96	58.60	41.40
Norte de Santander	98.510	31.95	18.57	50.52	6.90	1.95	59.38	40.62
Santander	181.637	35.13	12.69	47.82	5.86	1.87	55.55	44.45
Boyacá	–	–	–	–	–	–	–	–
Cundinamarca	27.592	43.30	16.63	59.92	5.10	1.92	66.94	33.06
Meta	45.545	34.12	21.34	55.46	6.19	2.36	64.02	35.98
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Central	470.288	37.11	10.56	47.67	5.82	2.32	55.81	44.19
Antioquia	102.809	42.01	4.25	46.26	4.19	2.27	52.73	47.27
Caldas	83.761	39.03	5.99	45.02	6.34	2.06	53.42	46.58
Risaralda	99.455	34.65	12.97	47.62	7.01	2.73	57.35	42.65
Quindío	53.812	34.35	14.23	48.58	7.46	2.51	58.56	41.44
Tolima	79.213	34.53	14.94	49.47	5.64	2.21	57.32	42.68
Huila	51.238	35.80	15.40	51.20	4.48	2.02	57.70	42.30
Caquetá	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Pacífica	224.474	31.82	16.84	48.67	5.95	2.21	56.83	43.17
Chocó	–	–	–	–	–	–	–	–
Valle	123.858	26.98	23.65	50.63	7.32	2.23	60.18	39.82
Cauca	41.981	33.65	14.39	48.04	4.82	2.34	55.20	44.80
Nariño	58.635	40.75	4.23	44.97	3.86	2.06	50.89	49.11
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.2.8
Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – Censo 1985

Sección del país	Total	Estado conyugal						
		Casadas	Unión libre	MAU	Separadas	Viudas	MAVU	Solteras
Cabecera: > 500.000 habitantes								
País	2.464.771	34.16	13.50	47.66	6.70	1.85	56.21	43.79
Región Atlántica	407.606	30.93	17.76	48.69	8.14	1.67	58.49	41.51
La Guajira	–	–	–	–	–	–	–	–
Cesar	–	–	–	–	–	–	–	–
Magdalena	–	–	–	–	–	–	–	–
Atlántico	263.660	30.68	17.23	47.90	8.19	1.83	57.93	42.07
Bolívar	143.946	31.39	18.75	50.13	8.03	1.37	59.53	40.47
Sucre	–	–	–	–	–	–	–	–
Córdoba	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Oriental	–	–	–	–	–	–	–	–
Norte de Santander	–	–	–	–	–	–	–	–
Santander	–	–	–	–	–	–	–	–
Boyacá	–	–	–	–	–	–	–	–
Cundinamarca	–	–	–	–	–	–	–	–
Meta	–	–	–		–	–	–	–
Bogotá, D.E.	1.215.043	36.81	12.47	49.28	6.07	1.69	57.04	42.96
Región Central	439.413	34.74	7.20	41.94	5.92	2.33	50.19	49.81
Antioquia	439.413	34.74	7.20	41.94	5.92	2.33	50.19	49.81
Caldas	–	–	–	–	–	–	–	–
Risaralda	–	–	–	–	–	–	–	–
Quindío	–	–	–	–	–	–	–	–
Tolima	–	–	–	–	–	–	–	–
Huila	–	–	–	–	–	–	–	–
Caquetá	–	–	–	–	–	–	–	–
Región Pacífica	402.709	28.78	19.20	47.98	7.97	2.00	57.95	42.05
Chocó	–	–	–	–	–	–	–	–
Valle	402.709	28.78	19.20	47.98	7.97	2.00	57.95	42.05
Cauca	–	–	–	–	–	–	–	–
Nariño	–	–	–	–	–	–	–	–
Territorios nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–
Intendencias	–	–	–	–	–	–	–	–
Comisarías	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre).
MAVU = Mujeres alguna vez unidas (casadas + unión libre + separadas + viudas).

Cuadro 4.3
Proporción de MEF en unión libre sobre total unidas, según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	Total	-20.000	20.000-49.000	50.000-99.999	100.000-499.999
País	31.30	31.63	33.44	32.91	30.49
Región Atlántica	45.43	39.83	44.20	47.08	41.81
La Guajira	56.48	53.59	41.08	61.87	–
Cesar	57.55	54.16	57.81	–	51.97
Magdalena	47.57	33.94	51.11	53.50	43.25
Atlántico	33.24	27.59	21.37	27.91	31.39
Bolívar	43.86	41.60	33.28	48.74	–
Sucre	46.97	41.18	42.36	–	38.63
Córdoba	54.38	45.90	50.52	46.25	44.80
Región Oriental	24.44	24.10	23.78	21.39	31.15
Norte de Santander	30.26	22.05	19.27	33.16	36.62
Santander	23.49	21.07	21.83	17.09	26.56
Boyacá	12.29	11.99	26.71	9.89	–
Cundinamarca	24.04	24.76	20.03	27.98	28.01
Meta	44.51	49.67	44.85	–	38.37
Región Central	23.54	28.71	26.25	30.95	22.07
Antioquia	19.05	24.38	23.79	18.06	9.13
Caldas	17.46	16.17	15.51	59.57	13.21
Risaralda	24.42	20.27	26.82	15.00	27.09
Quindío	30.71	34.83	40.68	26.01	29.13
Tolima	35.20	38.28	36.37	31.08	30.10
Huila	26.69	27.74	30.43	27.96	30.11
Caquetá	45.69	44.52	52.18	45.93	–
Región Pacífica	38.30	35.21	40.20	37.50	34.56
Chocó	63.38	64.82	45.56	44.69	–
Valle	41.98	38.23	43.04	37.87	46.67
Cauca	39.32	38.06	44.32	45.28	29.99
Nariño	18.16	19.12	7.20	30.77	9.31
Bogotá, D.E.	25.27	–	–	–	–
Intendencias	37.80	35.29	38.04	–	–
Comisarías	55.72	56.06	58.79	–	–

Cuadro 4.3 (conclusión)
Proporción de MEF en unión libre sobre total unidas, según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	500.000 +	Cabecera	Resto	Capital
País	28.28	30.22	33.80	–
Región Atlántica	36.45	40.50	55.75	–
La Guajira	–	55.95	57.87	61.87
Cesar	–	54.56	62.64	51.97
Magdalena	–	44.77	50.61	43.25
Atlántico	35.90	33.33	31.77	35.90
Bolívar	37.43	38.26	56.00	37.43
Sucre	–	40.50	55.00	38.63
Córdoba	–	46.73	60.50	44.80
Región Oriental	–	26.74	21.35	–
Norte de Santander	–	33.15	24.43	36.62
Santander	–	24.78	21.08	26.56
Boyacá	–	13.01	11.78	9.89
Cundinamarca	–	25.44	22.58	–
Meta	–	42.03	49.85	38.37
Región Central	17.17	23.02	24.52	–
Antioquia	17.17	18.00	21.18	17.17
Caldas	–	18.69	15.33	13.21
Risaralda	–	25.56	21.72	27.09
Quindío	–	31.23	28.51	29.13
Tolima	–	33.26	37.84	30.10
Huila	–	29.47	23.09	30.11
Caquetá	–	45.74	45.61	45.93
Región Pacífica	39.93	37.94	39.03	–
Chocó	–	52.66	68.77	44.69
Valle	39.93	41.18	45.83	39.93
Cauca	–	35.90	41.66	29.99
Nariño	–	15.91	20.00	9.31
Bogotá, D.E.	25.26	25.26	35.32	25.26
Intendencias	–	36.66	38.81	–
Comisarías	–	56.79	54.52	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.4
Precocidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 20–24 años), según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	Total	-20.000	20.000-49.000	50.000-99.999	100.000-499.999
País	0.5159	0.5022	0.5187	0.5354	0.5478
Región Atlántica	0.4401	0.4510	0.4394	0.4447	0.4973
La Guajira	0.3690	0.5368	0.4530	0.3500	–
Cesar	0.3570	0.4465	0.3310	–	0.4498
Magdalena	0.3719	0.3745	0.4218	0.3585	0.4875
Atlántico	0.5372	0.5242	0.5698	0.5019	0.4767
Bolívar	0.4371	0.3610	0.4457	0.4381	–
Sucre	0.3960	0.4190	0.4515	–	0.5239
Córdoba	0.3907	0.3801	0.4719	0.5311	0.5507
Región Oriental	0.5035	0.5431	0.54.52	0.5682	0.5452
Norte de Santander	0.4801	0.5457	0.6587	0.4774	0.5206
Santander	0.5159	0.5549	0.5466	0.4985	0.5779
Boyacá	0.5474	0.5796	0.4375	0.6232	–
Cundinamarca	0.5235	0.5593	0.5714	0.5747	0.4541
Meta	0.3463	0.4049	0.3946	–	0.4017
Región Central	0.5313	0.5164	0.5702	0.5768	0.5838
Antioquia	0.5721	0.5756	0.5924	0.6664	0.6456
Caldas	0.5395	0.6206	0.5940	0.4712	0.6241
Risaralda	0.4991	0.4571	0.5730	0.5617	0.5589
Quindío	0.4817	0.4655	0.4583	0.5703	0.5186
Tolima	0.4739	0.4943	0.5269	0.7116	0.5734
Huila	0.4386	0.4204	0.5157	0.5075	0.5208
Caquetá	0.3320	0.2726	0.4303	0.4098	–
Región Pacífica	0.5147	0.5121	0.4996	0.5304	0.5494
Chocó	0.4019	0.3975	0.5802	0.6304	–
Valle	0.5156	0.4288	0.4903	0.5015	0.5081
Cauca	0.4698	0.5162	0.4985	0.5031	0.5570
Nariño	0.5707	0.6501	0.5597	0.5712	0.6316
Bogotá, D.E.		–	–	–	–
Intendencias		0.3864	0.4564	–	–
Comisarías		0.3755	0.3203	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.4 (conclusión)
Precocidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 20–24 años), según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	500.000 +	Cabecera	Resto	Capital
País	0.5989	0.5638	0.3653	–
Región Atlántica	0.5487	0.5016	0.2591	–
La Guajira	–	0.4021	0.2643	0.3500
Cesar	–	0.4117	0.2396	0.4498
Magdalena	–	0.4547	0.2531	0.4875
Atlántico	0.5619	0.5466	0.3148	0.5619
Bolívar	0.5243	0.4934	0.2551	0.5243
Sucre	–	0.4825	0.2667	0.5239
Córdoba	–	0.5129	0.2597	0.5507
Región Oriental	–	0.5431	0.4336	–
Norte de Santander	–	0.5281	0.3525	0.5206
Santander	–	0.5678	0.3758	0.5779
Boyacá	–	0.5852	0.5074	0.6232
Cundinamarca	–	0.5501	0.4915	–
Meta	–	0.4017	0.1936	0.4017
Región Central	0.6711	0.6019	0.3541	–
Antioquia	0.6711	0.6465	0.3668	0.6711
Caldas	–	0.6032	0.3886	0.6241
Risaralda	–	0.5544	0.3272	0.5589
Quindío	–	0.5096	0.3277	0.5186
Tolima	–	0.5602	0.3243	0.5734
Huila	–	0.5008	0.3449	0.5208
Caquetá	–	0.3670	0.2681	0.4098
Región Pacífica	0.5715	0.5499	0.4182	–
Chocó	–	0.5553	0.2950	0.6304
Valle	0.5715	0.5409	0.3486	0.5715
Cauca	–	0.5337	0.4129	0.5570
Nariño	–	0.6180	0.5231	0.6316
Bogotá, D.E.	0.6002	0.6002	0.5013	0.6002
Intendencias	–		0.3491	–
Comisarías	–		0.1833	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.5
Intensidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 40–44 años), según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	Total	-20.000	20.000-49.000	50.000-99.999	100.000-499.999
País	0.1249	0.1228	0.1240	0.1262	0.1326
Región Atlántica	0.0778	0.0647	0.0803	0.1091	0.0866
La Guajira	0.0973	0.0806	0.1154	0.1135	–
Cesar	0.0450	0.0203	0.0426	–	0.0765
Magdalena	0.0762	0.0719	0.0932	0.1129	0.0974
Atlántico	0.0881	0.0593	0.0508	0.1047	0.0890
Bolívar	0.0769	0.0730	0.0820	0.0645	–
Sucre	0.0739	0.0810	0.1067	–	0.0570
Córdoba	0.0797	0.1028	0.0744	0.1463	0.0957
Región Oriental	0.1199	0.1390	0.1265	0.1271	0.1079
Norte de Santander	0.1025	0.1143	0.0845	0.0972	0.1073
Santander	0.1192	0.1552	0.1840	0.1017	0.1170
Boyacá	0.1403	0.1352	0.1477	0.1374	–
Cundinamarca	0.1268	0.1519	0.0889	0.1386	0.1089
Meta	0.0722	0.0850	0.1277	–	0.0700
Región Central	0.1466	0.1382	0.1507	0.1321	0.1603
Antioquia	0.1640	0.1541	0.1645	0.1807	0.1548
Caldas	0.1334	0.1766	0.1464	0.0858	0.1702
Risaralda	0.1530	0.0852	0.1228	0.1792	0.1826
Quindío	0.1351	0.0825	0.1103	0.1349	0.1675
Tolima	0.1192	0.1309	0.1491	0.0934	0.1350
Huila	0.1189	0.1480	0.1225	0.0626	0.1403
Caquetá	0.0694	0.0860	–	0.0717	–
Región Pacífica	0.1450	0.1628	0.1227	0.1326	0.1532
Chocó	0.1323	0.2350	0.3922	0.1401	–
Valle	0.1216	0.1017	0.0769	0.1360	0.1248
Cauca	0.1523	0.1391	0.1733	0.1632	0.1774
Nariño	0.2173	0.2222	0.2862	0.1088	0.2019
Bogotá, D.E.	–	–	–	–	–
Intendencias	0.0870	0.0566	0.1238	–	–
Comisarías	0.0291	0.0252	0.0492	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.5 (conclusión)
Intensidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 40–44 años), según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Sección del país	500.000 +	Cabecera	Resto	Capital
País	0.1366	0.1318	0.1069	–
Región Atlántica	0.0950	0.0882	0.0516	–
La Guajira	–	0.1083	0.0659	0.1135
Cesar	–	0.0512	0.0336	0.0765
Magdalena	–	0.0949	0.0502	0.0974
Atlántico	0.0936	0.0891	0.0688	0.0936
Bolívar	0.0978	0.0888	0.0467	0.0978
Sucre	–	0.0822	0.0604	0.0570
Córdoba	–	0.1039	0.0553	0.0957
Región Oriental	–	0.1212	0.1183	–
Norte de Santander	–	0.1037	0.0999	0.1073
Santander	–	0.1291	0.1013	0.1170
Boyacá	–	0.1380	0.1417	0.1374
Cundinamarca	–	0.1295	0.1242	–
Meta	–	0.0809	0.0516	0.0700
Región Central	0.1916	0.1636	0.1035	–
Antioquia	0.1916	0.1787	0.1216	0.1919
Caldas	–	0.1563	0.0767	0.1702
Risaralda	–	0.1726	0.0866	0.1826
Quindío	–	0.1445	0.0754	0.1675
Tolima	–	0.1353	0.0924	0.1350
Huila	–	0.1339	0.0979	0.1403
Caquetá	–	0.0727	0.0637	0.0717
Región Pacífica	0.1433	0.1440	0.1472	–
Chocó	–	0.1826	0.1059	0.1401
Valle	0.1433	0.1314	0.0669	0.1433
Cauca	–	0.1685	0.1405	0.1774
Nariño	–	0.1964	0.2345	0.2019
Bogotá, D.E.	0.1257	–	0.0645	0.1257
Intendencias	–	0.0908	0.0849	–
Comisarías	–	0.0340	0.0224	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.6.1
Edad media de ingreso a la unión (SMAM) por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Zona			Nivel urbanización				
	Total	Cabecera	Resto	I	II	III	IV	V
País	22.80	23.40	20.80	22.26	22.72	22.94	23.42	23.90
Región Atlántica	21.83	22.60	19.67	21.94	21.90	21.89	22.78	23.12
La Guajira	21.06	21.31	19.99	22.86	22.88	19.94	–	–
Cesar	20.78	21.48	19.17	20.63	20.91	–	22.43	–
Magdalena	21.25	22.24	19.85	21.61	22.18	20.82	22.50	–
Atlántico	23.08	23.15	21.37	22.95	21.98	23.07	22.50	23.38
Bolívar	21.67	22.43	19.40	21.78	22.01	21.83	–	22.64
Sucre	21.44	22.15	20.18	21.95	21.18	–	23.09	–
Córdoba	21.28	23.04	19.35	21.02	22.80	23.16	23.62	–
Región Oriental	22.51	23.06	21.62	22.71	22.53	23.42	23.25	–
Norte de Santander	22.25	22.81	20.80	23.39	22.13	22.48	22.96	–
Santander	22.77	23.60	20.76	22.53	23.76	22.19	23.91	–
Boyacá	22.76	23.01	22.51	22.21	20.77	24.15	–	–
Cundinamarca	22.88	23.05	22.61	23.63	22.65	23.47	21.88	–
Meta	21.19	22.02	18.96	21.12	22.37	–	22.30	–
Bogotá, D.E.	23.84	23.84	24.07	–	–	–	–	23.84
Región Central	23.11	24.04	20.86	22.36	23.47	23.39	24.12	25.08
Antioquia	23.56	24.63	20.72	23.44	23.95	23.87	24.70	25.08
Caldas	23.03	23.90	21.20	23.61	24.02	20.97	24.40	–
Risaralda	23.01	23.81	20.55	21.96	22.38	23.56	24.12	–
Quindío	23.02	23.36	21.41	22.13	22.14	24.41	23.68	–
Tolima	22.33	23.23	20.75	21.63	22.88	24.82	23.68	–
Huila	22.01	22.39	21.30	20.12	21.20	23.06	23.63	–
Caquetá	21.11	21.85	19.88	20.31	22.37	22.72	–	–
Región Pacífica	22.77	23.27	21.46	22.68	22.63	22.87	23.11	23.72
Chocó	20.93	23.10	19.26	21.17	29.33	23.77	–	–
Valle	22.89	23.30	20.39	21.97	23.05	22.55	22.78	23.72
Cauca	22.41	23.05	21.77	23.40	21.53	24.41	23.37	–
Nariño	23.22	23.30	23.02	24.12	20.59	22.83	23.61	–
Territorios nacionales	20.64	21.29	19.98	20.53	22.20	–	–	–
Intendencias	21.07	21.71	20.44	20.91	22.47	–	–	–
Comisarías	18.60	19.51	17.30	18.93	19.68	–	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas
SMAM total = excluye la unión libre.
I = Cabeceras: < 20.000 habitantes.
II = Cabeceras 20.000 - 50.000 habitantes
III = Cabeceras 50.000 - 100.000 habitantes
IV = Cabeceras 100.000 - 500.000 habitantes
V = Cabeceras › 500.000 - habitantes

Cuadro 4.6.2
Edad media de ingreso a la unión legal (SMAM) por zona y nivel de urbanización, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Zona			Nivel urbanización				
	Total	Cabecera	Resto	I	II	III	IV	V
País	26.20	26.59	24.86	25.75	26.33	26.45	26.64	26.90
Región Atlántica	25.46	25.83	24.37	24.98	26.11	25.82	25.90	25.95
La Guajira	25.67	26.07	24.26	23.95	25.51	27.08	–	–
Cesar	26.46	26.45	26.50	25.87	27.13	–	26.59	–
Magdalena	24.18	25.17	22.49	22.04	26.66	22.39	25.45	–
Atlántico	25.59	25.65	24.15	24.39	23.69	25.49	24.61	26.15
Bolívar	24.58	25.44	22.07	25.40	24.65	26.77	–	25.52
Sucre	25.35	25.81	24.78	27.29	25.47	–	25.25	–
Córdoba	26.81	27.14	26.46	24.55	28.53	25.62	27.98	–
Región Oriental	25.60	26.16	24.63	25.52	25.56	25.97	26.74	–
Norte de Santander	26.14	26.90	24.19	26.09	25.04	27.09	27.23	–
Santander	25.33	26.17	23.33	24.91	25.98	23.48	26.64	–
Boyacá	24.31	24.45	24.13	23.55	23.74	25.29	–	–
Cundinamarca	26.01	26.18	25.71	26.28	25.57	26.88	25.92	–
Meta	27.08	27.20	26.87	27.66	27.99	–	26.87	–
Bogotá, D.E.	26.81	26.81	28.35	–	–	–	–	26.81
Región Central	25.88	26.67	23.88	25.87	26.46	27.00	26.59	27.13
Antioquia	25.81	26.70	23.33	26.29	26.55	25.34	26.00	27.13
Caldas	25.30	26.26	23.23	26.01	26.36	28.42	25.92	–
Risaralda	26.11	26.80	23.95	24.62	24.62	25.84	27.29	–
Quindío	26.53	27.07	23.53	26.40	26.26	27.44	27.32	–
Tolima	26.35	26.68	25.73	25.90	26.87	28.38	26.64	–
Huila	25.39	26.17	24.11	24.52	25.81	26.39	26.97	–
Caquetá	27.37	28.05	26.03	25.67	29.10	29.32	–	–
Región Pacífica	27.22	27.53	26.45	26.79	27.04	26.99	27.13	28.14
Chocó	27.64	27.71	27.69	24.36	35.31	28.35	–	–
Valle	27.82	28.05	26.33	27.46	27.91	27.14	28.51	28.14
Cauca	27.30	26.78	27.65	26.96	25.68	29.31	26.93	–
Nariño	25.05	24.70	25.30	26.37	21.58	24.84	24.53	–
Territorios nacionales	26.16	27.05	25.20	26.59	27.55	–	–	–
Intendencias	25.87	26.84	24.88	26.11	27.38	–	–	–
Comisarías	27.47	27.95	26.80	27.32	28.71	–	–	–

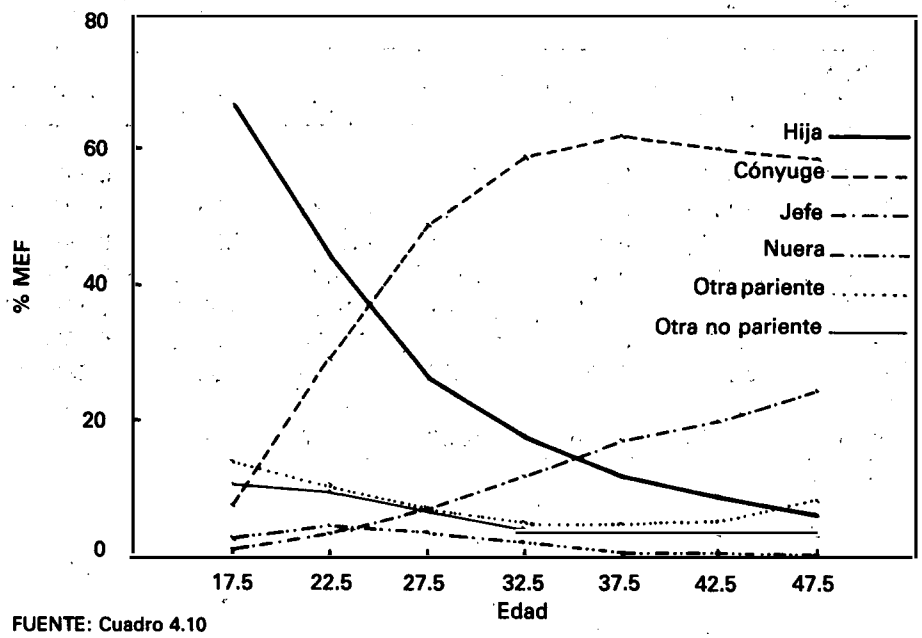
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: Fecundidad retrospectiva.
Notas:
SMAM legal = excluye la unión libre.
I = Cabeceras: < 20.000 habitantes.
II = Cabeceras 20.000 - 50.000 habitantes
III = Cabeceras 50.000 - 100.000 habitantes
IV = Cabeceras 100.000 - 500.000 habitantes
V = Cabeceras > 500.000 - habitantes

Cuadro 4.7
Estimación de la edad de entrada a la unión (SMAM) por estrato socioeconómico a partir de las proporciones de solteras
Colombia – 1985

Grupo de edad	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
15–19	0.9355	0.8725	0.8475	0.0000	0.9180	0.7474
20–24	0.7926	0.5379	0.4787	0.1333	0.5663	0.3223
25–29	0.5659	0.2825	0.3055	0.2778	0.2131	0.1994
30–34	0.3175	0.1667	0.2126	0.0000	0.1786	0.1706
35–39	0.3088	0.1203	0.1682	0.0000	0.0741	0.1188
40–44	0.1471	0.0707	0.1133	0.0000	0.0455	0.0922
45–49	0.1053	0.1286	0.1610	0.0000	0.0417	0.0995
SMAM	28.10	23.02	22.36	17.06	23.78	20.97

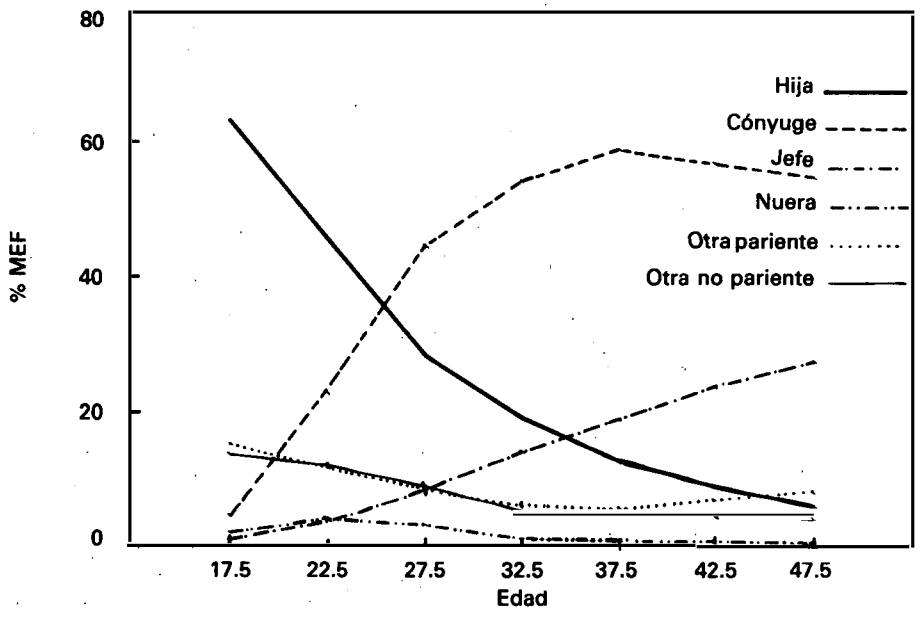
FUENTE: archivo 10.269 mujeres.

Gráfico 4.2.1
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia total – parentesco



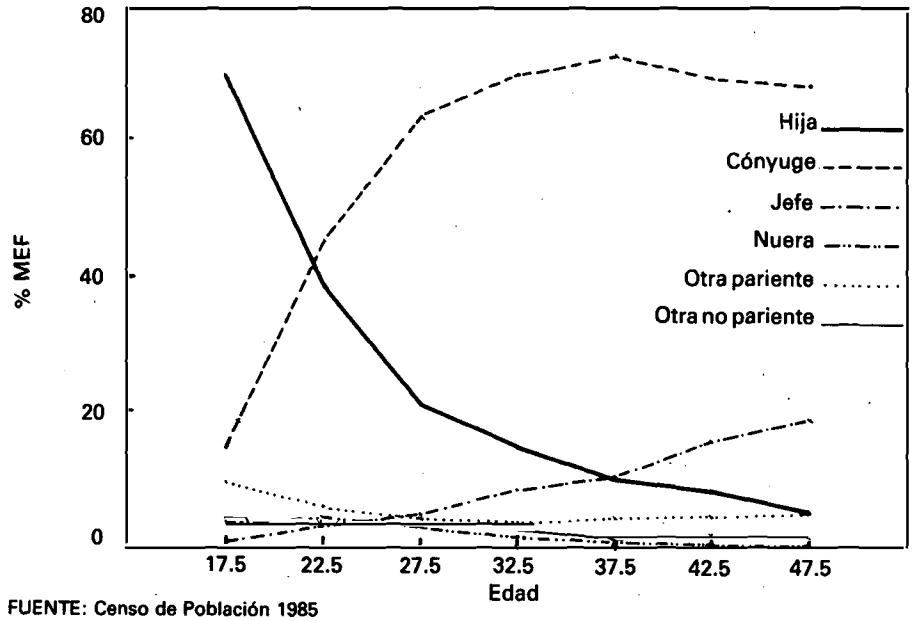
FUENTE: Cuadro 4.10

Gráfico 4.2.2
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia cabecera – parentesco



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.2.3
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia resto – parentesco



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.8
Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
País	Total	7.288.930	653.401	2.886.413	2.424.467	164.152	631.874	240.963	287.660
	Cabecera	5.428.217	531.892	1.933.754	1.846.135	120.569	519.145	220.603	256.119
	Resto	1.860.713	121.509	952.659	578.332	43.583	112.729	20.360	31 541
	-20.000	548.585	60.154	206.419	187.993	13.312	46.839	12.592	21 276
	20.000– 49.999	640.197	66.297	235.150	229.749	14.676	57.526	13.460	23 339
	50.000– 99.999	488.979	49.232	175.529	167.508	11.475	46.067	17.247	21 921
	100.000–499.999	1.282.754	122.343	457.150	438.829	28.168	123.153	47.230	65 881
	500.000 +	2.467.702	233.866	859.506	822.056	52.938	245.560	130.074	123.702
Región Atlántica	Total	1.412.604	119.983	533.862	452.534	54.796	153.825	45.668	51 936
	Cabecera	1.036.362	95.108	340.967	347.163	39.978	126.594	41.934	44.618
	Resto	376.242	24.875	192.895	105.371	14.818	27.231	3.734	7.318
	-20.000	126.604	10.410	44.723	48.051	5.903	13.096	1.243	3 178
	20.000– 49.999	167.150	16.897	57.928	60.420	5.995	18.090	2.973	4 847
	50.000– 99.999	101.512	11.165	34.266	32.065	3.911	12.580	3.378	4 147
	100.000–499.999	232.918	23.795	77.812	75.637	7.947	28.468	9.349	9 920
	500.000 +	408.178	32.851	126.238	130.990	16.222	54.360	24.991	22 526
Región Oriental	Total	1.270.295	107.567	542.439	421.082	24.774	89.245	37.415	47 773
	Cabecera	772.865	74.783	294.171	253.413	15.162	63.871	30.734	40 731
	Resto	497.430	32.784	248.268	167.669	9.612	25.374	6.681	7 042
	-20.000	156.217	18.458	60.740	49.093	2.674	11.847	5.883	7 522
	20.000– 49.999	101.665	9.744	39.300	34.698	1.923	8.354	3.401	4 245
	50.000– 99.999	161.017	14.582	61.695	55.125	3.124	13.111	6.521	6 859
	100.000–499.999	353.966	31.999	132.436	114.497	7.441	30,559	14.929	22 105
Bogotá, D.E.	Total	1.218.409	123.531	465.068	383.889	20.613	110.292	61.860	53 156
	Cabecera	1.216.472	123.424	464.101	383.276	20.605	110.178	61.754	53 138
	Resto	1.937	107	967	617	8	114	106	18

Cuadro 4.8 (conclusión)
Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
Región Central	Total	2.022.410	174.830	819.336	718.775	31.888	158.320	51.099	68.162
	Cabecera	1.447.536	142.273	506.436	545.628	22.523	126.591	45.910	58.175
	Resto	574.874	32.557	312.900	173.147	9.365	31.729	5.189	9.987
	-20.000	164.958	19.365	62.685	57.955	2.572	13.712	2.864	5.805
	20.000– 49.999	260.494	27.750	95.442	98.437	4.150	21.394	4.196	9.125
	50.000– 99.999	111.267	10.383	40.681	41.131	1.849	8.673	3.666	4.884
	100.000–499.999	470.918	43.930	169.338	171.019	7.514	43.308	13.968	21.841
	500.000 +	439.899	40.845	138.290	177.086	6.438	39.504	21.216	16.520
Región Pacífica	Total	1.270.568	118.278	479.485	423.494	30.329	114.279	41.584	63.119
	Cabecera	906.547	90.422	306.556	304.413	21.347	88.235	38.561	57.013
	Resto	364.021	27.856	172.929	119.081	8.982	26.044	3.023	6.106
	-20.000	74.690	9.051	25.995	26.170	1.741	6.456	1.863	3.414
	20.000– 49.999	88.261	8.885	33.076	30.547	2.086	7.740	1.910	4.035
	50.000– 99.999	115.183	13.102	38.887	39.187	2.591	11.703	3.682	6.031
	100.000–499.999	224.952	22.629	77.564	77.676	5.266	20.818	8.984	12.015
	500.000 +	403.461	36.755	131.034	130.833	9.681	41.518	22.122	31.518
Territorios nacionales	Total	94.644	9.212	46.223	24.693	1.752	5.913	3.337	3.514
	Cabecera	48.435	5.882	21.523	12.246	954	3.676	1.710	2.444
	Resto	46.209	3.330	24.700	12.447	798	2.237	1.627	1.070
	-20.000	25.808	2.861	12.119	6.599	414	1.728	730	1.357
	20.000– 49.999	22.627	3.021	9.404	5.647	540	1.948	980	1.087

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.8.1
Distribución relativa de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
Total	Total	100.00	8.96	39.60	33.26	2.25	8.67	3.31	3 95
	Cabecera	100.00	9.80	35.62	34.01	2.22	9.56	4.06	4 72
	Resto	100.00	6.53	51.20	31.08	2.34	6.06	1.09	1 70
	-20.000	100.00	10.97	37.63	34.27	2.43	8.54	2.30	3 88
	20.000– 49.999	100.00	10.36	36.73	35.89	2.29	8.99	2.10	3 65
	50.000– 99.999	100.00	10.07	35.90	34.26	2.35	9.42	3.53	4 48
	100.000–499.999	100.00	9.54	35.64	34.21	2.20	9.60	3.68	5 14
	500.000 +	100.00	9.48	34.83	33.31	2.15	9.95	5.27	5.01
Región Atlántica	Total	100.00	8.49	37.79	32.04	3.88	10.89	3.23	3.68
	Cabecera	100.00	9.18	32.90	33.50	3.86	12.22	4.05	4.31
	Resto	100.00	6.61	51.27	28.01	3.94	7.24	0.99	1.95
	-20.000	100.00	8.22	35.33	37.95	4.66	10.34	0.98	2 51
	20.000– 49.999	100.00	10.11	34.66	36.15	3.59	10.82	1.78	2 90
	50.000– 99.999	100.00	11.00	33.76	31.59	3.85	12.39	3.33	4.09
	100.000–499.999	100.00	10.21	33.41	32.47	3.41	12.22	4.01	4.26
	500.000 +	100.00	8.05	30.93	32.09	3.97	13.32	6.12	5 52
Región Oriental	Total	100.00	8.47	42.70	33.15	1.95	7.03	2.95	3 76
	Cabecera	100.00	9.68	38.06	32.79	1.96	8.26	3.98	5 27
	Resto	100.00	6.59	49.91	33.71	1.93	5.10	1.34	1 42
	-20.000	100.00	11.82	38.88	31.43	1.71	7.58	3.77	4 82
	20.000– 49.999	100.00	9.58	38.66	34.13	1.89	8.22	3.35	4 18
	50.000– 99.999	100.00	9.06	38.32	34.24	1.94	8.14	4.05	4 26
	100.000–499.999	100.00	9.04	37.41	32.35	2.10	8.63	4.22	6 24
Bogotá, D.E.	Total	100.00	10.14	38.17	31.51	1.69	9.05	5.08	4 36
	Cabecera	100.00	10.15	38.15	31.51	1.69	9.06	5.08	4 37
	Resto	100.00	5.52	49.92	31.85	0.41	5.89	5.47	0.93

Cuadro 4.8.1 (conclusión)
Distribución relativa de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
Región Central	Total	100.00	8.64	40.51	35.54	1.58	7.83	2.53	3.37
	Cabecera	100.00	9.83	34.99	37.69	1.56	8.75	3.17	4.02
	Resto	100.00	5.66	54.43	30.12	1.63	5.52	0.90	1.74
	-20.000	100.00	11.74	38.00	35.13	1.56	8.31	1.74	3.52
	20.000– 49.999	100.00	10.65	36.64	37.79	1.59	8.21	1.61	3.50
	50.000– 99.999	100.00	9.33	36.56	36.97	1.66	7.79	3.29	4.39
	100.000–499.999	100.00	9.33	35.96	36.32	1.60	9.20	2.97	4.64
	500.000 +	100.00	9.29	31.44	40.26	1.46	8.98	4.82	3.76
Región Pacífica	Total	100.00	9.31	37.74	33.33	2.39	8.99	3.27	4.97
	Cabecera	100.00	9.97	33.82	33.58	2.35	9.73	4.25	6.29
	Resto	100.00	7.65	47.51	32.71	2.47	7.15	0.83	1.68
	-20.000	100.00	12.12	34.80	35.04	2.33	8.64	2.49	4.57
	20.000– 49.999	100.00	10.07	37.48	34.61	2.34	8.77	2.16	4.57
	50.000– 99.999	100.00	11.37	33.76	34.02	2.25	10.16	3.20	5.24
	100.000–499.999	100.00	10.06	34.48	34.53	2.34	9.25	3.99	5.34
	500.000 +	100.00	9.11	32.48	32.43	2.40	10.29	5.48	7.81
Territorios nacionales	Total	100.00	9.73	48.84	26.09	1.85	6.25	3.53	3.71
	Cabecera	100.00	12.14	44.44	25.28	1.97	7.59	3.53	5.05
	Resto	100.00	7.21	53.45	26.94	1.73	4.84	3.52	2.32
	-20.000	100.00	11.90	46.96	25.57	1.60	6.70	2.83	5.26
	20.000– 49.999	100.00	13.35	41.56	24.96	2.39	8.61	4.33	4.80

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron el estado conyugal.

Cuadro 4.9
Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
MAU	Total	3.824.787	223.060	2.884.845	341.187	152.404	127.771	16.513	97 007
	Cabecera	2.671.423	176.832	1.933.014	256.249	112.723	97.768	11.319	83.518
	Resto	1.171.364	46.228	951.831	84.938	39.681	30.003	5.194	13 489
	-20.000	290.239	24.680	206.292	30.202	12.384	9.685	724	6.272
	20.000– 49.999	327.809	25.391	234.992	34.523	13.530	11.122	781	7.470
	50.000– 99.999	245.545	18.775	175.499	24.171	10.672	8.420	840	7.168
	100.000–499.999	631.473	39.848	456.974	59.446	26.462	23.716	2.381	22.646
	500.000 +	1.176.357	68.138	859.257	107.907	49.675	44.825	6.593	39.962
Casadas	Total	2.632.817	124.868	2.082.026	218.885	81.518	72.484	8.482	44.554
	Cabecera	1.860.017	99.736	1.420.961	173.861	62.299	57.579	6.314	39.267
	Resto	772.800	25.132	661.065	45.024	19.219	14.905	2.168	5.287
	-20.000	197.238	15.055	149.223	17.996	6.452	5.268	362	2.882
	20.000– 49.999	217.630	14.212	166.071	21.479	6.782	5.512	396	3.178
	50.000– 99.999	164.278	10.102	124.966	15.898	5.317	4.447	460	3.088
	100.000–499.999	438.193	21.707	334.248	41.319	14.343	14.601	1.449	10.526
	500.000 +	842.678	38.660	646.453	77.169	29.405	27.751	3.647	19.593
Unión libre	Total	1.209.970	98.192	802.819	122.302	70.886	55.287	8.031	52.453
	Cabecera	811.406	77.096	512.053	82.388	50.424	40.189	5.005	44.521
	Resto	398.564	21.096	290.766	39.914	20.462	15.098	3.026	8.202
	-20.000	93.001	9.625	57.069	12.206	5.932	4.417	362	3.390
	20.000– 49.999	110.179	11.179	68.921	13.044	6.748	5.610	385	4.292
	50.000– 99.999	81.267	8.673	50.533	8.273	5.355	3.973	380	4.080
	100.000–499.999	193.280	18.141	122.726	18.127	12.119	9.115	932	12.120
	500.000 +	333.679	29.478	212.804	30.738	20.270	17.074	2.946	20.369

Cuadro 4.9 (conclusión)
Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
Separadas	Total	371.601	173.934	787	106.929	2.789	46.565	16.134	24.463
	Cabecera	324.239	155.146	355	89.202	2.106	40.411	14.368	22.651
	Resto	47.362	18.788	432	17.727	683	6.154	1.766	1.812
	-20.000	22.085	10.878	96	6.846	154	2.418	636	1.057
	20.000– 49.999	30.806	15.207	65	9.414	236	3.455	840	1.589
	50.000– 99.999	26.257	12.687	30	7.209	210	3.043	1.151	1.927
	100.000–499.999	79.756	37.519	63	22.092	517	10.203	3.178	6.184
	500.000 +	165.335	78.855	101	43.641	989	21.292	8.563	11.894
Viudas	Total	151.980	101.860	148	21.246	1.764	18.005	3.937	5.020
	Cabecera	111.129	73.490	63	15.373	1.240	13.399	3.217	4.347
	Resto	40.851	28.370	85	5.873	524	4.606	720	673
	-20.000	12.748	9.021	0	1.985	85	1.104	175	378
	20.000– 49.999	14.698	10.349	34	2.127	106	1.514	238	330
	50.000– 99.999	10.512	6.971	0	1.469	84	1.329	240	419
	100.000–499.999	27.502	17.691	0	3.798	343	3.451	767	1.452
	500.000 +	45.669	29.458	29	5.994	622	6.001	1.797	1.768
Solteras	Total	2.922.562	154.547	633	1.955.105	7.195	439.533	204.379	161.170
	Cabecera	2.321.426	126.424	322	1.485.311	4.500	367.567	191.699	145.603
	Resto	601.136	28.123	311	469.794	2.695	71.966	12.680	15.567
	-20.000	223.513	15.575	31	148.960	689	33.632	11.057	13.569
	20.000– 49.999	266.884	15.350	59	183.685	804	41.435	11.601	13.950
	50.000– 99.999	206.665	10.799	0	134.659	509	33.275	15.016	12.407
	100.000–499.999	544.023	27.285	113	353.493	864	85.783	40.904	35.599
	500.000 +	1.080.341	57.415	119	664.514	1.652	173.422	113.121	70.078

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron el estado conyugal.

Cuadro 4.9.1
Distribución relativa de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Empleada doméstica	Otra no pariente
MAU	Total	100.00	5.80	75.07	8.88	3.97	3.32	0.43	2 52
	Cabecera	100.00	6.62	72.36	9.59	4.22	3.66	0.42	3.13
	Resto	100.00	3.95	81.26	7.25	3.39	2.56	0.44	1 15
	-20.000	100.00	8.50	71.08	10.41	4.27	3.34	0.25	2.16
	20.000– 49.999	100.00	7.75	71.69	10.53	4.13	3.39	0.24	2 28
	50.000– 99.999	100.00	7.65	71.47	9.84	4.35	3.43	0.34	2 92
	100.000–499.999	100.00	6.31	72.37	9.41	4.19	3.76	0.38	3.59
	500.000 +	100.00	5.79	73.04	9.17	4.22	3.81	0.56	3.40
Casadas	Total	100.00	4.74	79.08	8.31	3.10	2.75	0.32	1.69
	Cabecera	100.00	5.36	76.40	9.35	3.35	3.10	0.34	2 11
	Resto	100.00	3.25	85.54	5.83	2.49	1.93	0.28	0 68
	-20.000	100.00	7.63	75.66	9.12	3.27	2.67	0.18	1 46
	20.000– 49.999	100.00	6.53	76.31	9.87	3.12	2.53	0.18	1 46
	50.000– 99.999	100.00	6.15	76.07	9.68	3.24	2.71	0.28	1 88
	100.000–499.999	100.00	4.95	76.28	9.43	3.27	3.33	0.33	2 40
	500.000 +	100.00	4.59	76.71	9.16	3.49	3.29	0.43	2 33
Unión libre	Total	100.00	8.12	66.35	10.11	5.86	4.57	0.66	4 34
	Cabecera	100.00	9.50	63.11	10.15	6.21	4.95	0.62	5 45
	Resto	100.00	5.29	72.95	10.01	5.13	3.79	0.76	2 06
	-20.000	100.00	10.35	61.36	13.12	6.38	4.75	0.39	3 65
	20.000– 49.999	100.00	10.15	62.55	11.84	6.12	5.09	0.35	3.90
	50.000– 99.999	100.00	10.67	62.18	10.18	6.59	4.89	0.47	5 02
	100.000–499.999	100.00	9.39	63.50	9.38	6.27	4.72	0.48	6 27
	500.000 +	100.00	8.83	63.78	9.21	6.07	5.12	0.88	6 10

Cuadro 4.9.1 (conclusión)
Distribución relativa de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente	Emplea-da do-méstica	Otra no pariente
Separadas	Total	100.00	46.81	0.21	28.78	0.75	12.53	4.34	6.58
	Cabecera	100.00	47.85	0.11	27.51	0.65	12.46	4.43	6.99
	Resto	100.00	39.67	0.91	37.43	1.44	12.99	3.73	3.83
	-20.000	100.00	49.26	0.43	31.00	0.70	10.95	2.88	4.79
	20.000– 49.999	100.00	49.36	0.21	30.56	0.77	11.22	2.73	5.16
	50.000– 99.999	100.00	48.32	0.11	27.46	0.80	11.59	4.38	7.34
	100.000–499.999	100.00	47.04	0.08	27.70	0.65	12.79	3.98	7.75
	500.000 +	100.00	47.69	0.06	26.40	0.60	12.88	5.18	7.19
Viudas	Total	100.00	67.02	0.10	13.98	1.16	11.85	2.59	3.30
	Cabecera	100.00	66.13	0.06	13.83	1.12	12.06	2.89	3.91
	Resto	100.00	69.45	0.21	14.38	1.28	11.28	1.76	1.65
	-20.000	100.00	70.76	0.00	15.57	0.67	8.66	1.37	2.97
	20.000– 49.999	100.00	70.41	0.23	14.47	0.72	10.30	1.62	2.25
	50.000– 99.999	100.00	66.31	0.00	13.97	0.80	12.64	2.28	3.99
	100.000–499.999	100.00	64.33	0.00	13.81	1.25	12.55	2.79	5.28
	500.000 +	100.00	64.50	0.06	13.12	1.36	13.14	3.93	3.87
Solteras	Total	100.00	5.29	0.02	66.90	0.25	15.04	6.99	5.51
	Cabecera	100.00	5.45	0.01	63.98	0.19	15.83	8.26	6.27
	Resto	100.00	4.68	0.05	78.15	0.45	11.97	2.11	2.59
	-20.000	100.00	6.97	0.01	66.64	0.31	15.05	4.95	6.07
	20.000– 49.999	100.00	5.75	0.02	68.83	0.30	15.53	4.35	5.23
	50.000– 99.999	100.00	5.23	0.00	65.16	0.25	16.10	7.27	6.00
	100.000–499.999	100.00	5.02	0.02	64.98	0.16	15.77	7.52	6.54
	500.000 +	100.00	5.31	0.01	61.51	0.15	16.05	10.47	6.49

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UNHV.

Cuadro 4.10
Distribución absoluta de las mujeres en edad fértil, según parentesco para distintas características
Colombia – 1985

Característica	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente
Zona						
Total	7.350.150	657.613	2.887.670	2.456.462	166.263	1.182.142
Cabecera	5.464.376	534.273	1.934.012	1.863.954	121.631	1.010.506
Resto	1.885.774	123.340	953.658	592.508	44.632	171.636
Región						
Atlántica	1.425.225	120.785	534.324	459.323	55.526	255.267
Oriental	1.281.415	108.388	542.642	427.418	25.200	177.767
Bogotá	1.227.924	123.739	465.193	387.614	20.830	230.548
Central	2.036.973	175.885	819.586	727.219	32.293	281.996
Pacífica	1.280.388	119.295	479.611	428.926	30.565	221.991
Territorios nacionales	98.225	9.521	46.314	25.962	1.849	14.579
Estado conyugal						
Casadas	2.632.771	124.807	2.082.095	218.875	81.531	125.463
Unión libre	1.210.068	98.056	803.011	122.323	70.879	115.799
Separadas	371.473	173.854	788	106.931	2.762	87.138
Viudas	151.903	101.775	148	21.243	1.767	26.970
Solteras	2.922.221	154.458	633	1.955.157	7.196	804.777
No informaron	61.714	4.663	995	31.933	2.128	21.995
Nivel educativo						
Ninguno	614.041	83.239	308.592	116.465	13.346	92.399
Primaria	3.256.140	318.861	1.492.265	835.737	78.523	530.574
Secundaria	2.897.995	199.352	893.483	1.272.214	66.389	466.557
Superior	447.767	42.593	138.926	197.919	4.829	63.500
No informaron	134.207	13.568	54.404	34.127	3.176	28.932
Actividad económica						
Hogar	2.981.683	199.870	1.756.484	649.268	97.295	278.766
Trabaja	2.576.422	368.224	896.185	702.127	36.998	572.888
Desempleo	130.488	10.934	22.560	68.288	2.683	26.023
Estudiante	847.593	11.878	44.811	631.940	4.677	154.287
"Otra"	813.964	66.707	167.630	404.839	24.610	150.178
Migración						
Nativas	4.086.588	298.327	1.418.079	1.759.823	94.256	516.103
Estables	3.922.219	283.437	1.357.533	1.706.332	90.493	484.424
De retorno	164.369	14.890	60.546	53.491	3.763	31.679
Inmigrantes	3.263.562	359.286	1.469.591	696.639	72.007	666.039
Antiguas	2.333.629	284.230	1.097.251	542.955	47.550	361.643
Recientes	929.933	75.056	372.340	153.684	24.457	304.396
Mortal hijos						
Sin hijos muertos	6.723.965	548.726	2.472.526	2.411.022	156.417	1.135.274
Con hijos muertos	626.185	108.887	415.144	90.155	9.846	46.868
Grupos edad						
15–19	1.637.200	13.786	110.338	1.085.193	35.072	392.811
20–24	1.548.453	52.567	433.486	682.227	62.418	317.755
25–29	1.254.543	91.459	609.672	337.575	39.033	176.804
30–34	953.515	112.220	553.944	169.870	16.893	100.588
35–39	834.345	134.860	515.250	98.534	7.699	78.002
40–44	602.320	124.938	362.353	52.168	3.410	59.451
45–49	519.774	127.783	302.627	30.895	1.738	56.731

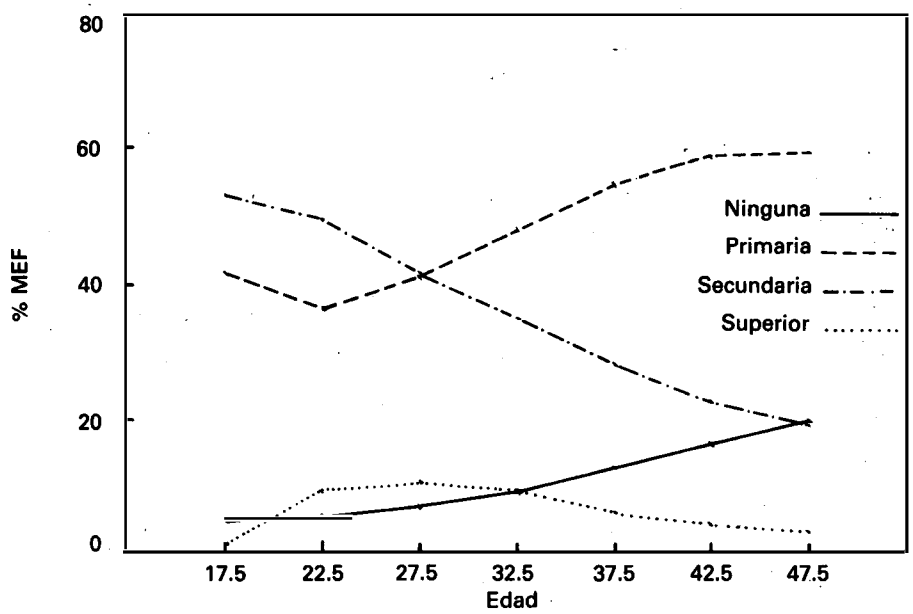
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.10.1
Distribución relativa de las MEF, según parentesco por distintas características
Colombia – 1985

Característica	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente
Zona						
Total	100.00	8.95	39.29	33.42	2.26	16.08
Cabecera	100.00	9.78	35.39	34.11	2.23	18.49
Resto	100.00	6.54	50.57	31.42	2.37	9.10
Región						
Atlántica	100.00	8.47	37.49	32.23	3.90	17.91
Oriental	100.00	8.46	42.35	33.36	1.97	13.87
Bogotá	100.00	10.08	37.88	31.57	1.70	18.79
Central	100.00	8.63	40.24	35.70	1.59	13.84
Pacífica	100.00	9.32	37.46	33.50	2.39	17.34
Territorios nacionales						
Estado conyugal						
Casadas	100.00	4.74	79.08	8.31	3.10	4.77
Unión libre	100.00	8.10	66.36	10.11	5.86	9.57
Separadas	100.00	46.80	0.21	28.79	0.74	23.46
Viudas	100.00	67.00	0.10	13.98	1.16	17.75
Solteras	100.00	5.29	0.02	66.91	0.25	27.54
No informaron	100.00	7.56	1.61	51.74	3.45	35.64
Nivel educativo						
Ninguno	100.00	13.56	50.26	18.97	2.17	15.05
Primaria	100.00	9.79	45.83	25.67	2.41	16.30
Secundaria	100.00	6.88	30.83	43.90	2.29	16.10
Superior	100.00	9.51	31.03	44.20	1.08	14.18
No informaron	100.00	10.11	40.54	25.43	2.37	21.56
Actividad económica						
Hogar	100.00	6.70	58.91	21.78	3.26	9.35
Trabaja	100.00	14.29	34.78	27.05	1.44	22.24
Desempleo	100.00	8.38	17.29	52.33	2.06	19.94
Estudiante	100.00	1.40	5.29	74.56	0.55	18.20
"Otra"	100.00	8.20	20.59	49.74	3.02	18.45
Migración						
Nativas	100.00	7.30	34.70	43.06	2.31	12.63
Estables	100.00	7.23	34.61	43.50	2.31	12.35
De retorno	100.00	9.06	36.84	32.54	2.29	19.27
Inmigrantes	100.00	11.01	45.03	21.35	2.21	20.41
Antiguas	100.00	12.18	47.02	23.27	2.04	15.50
Recientes	100.00	8.07	40.04	16.53	2.63	32.73
Mortalidad de hijos						
No	100.00	8.16	36.77	35.86	2.33	16.88
Sí	100.00	17.39	66.30	14.40	1.57	7.48

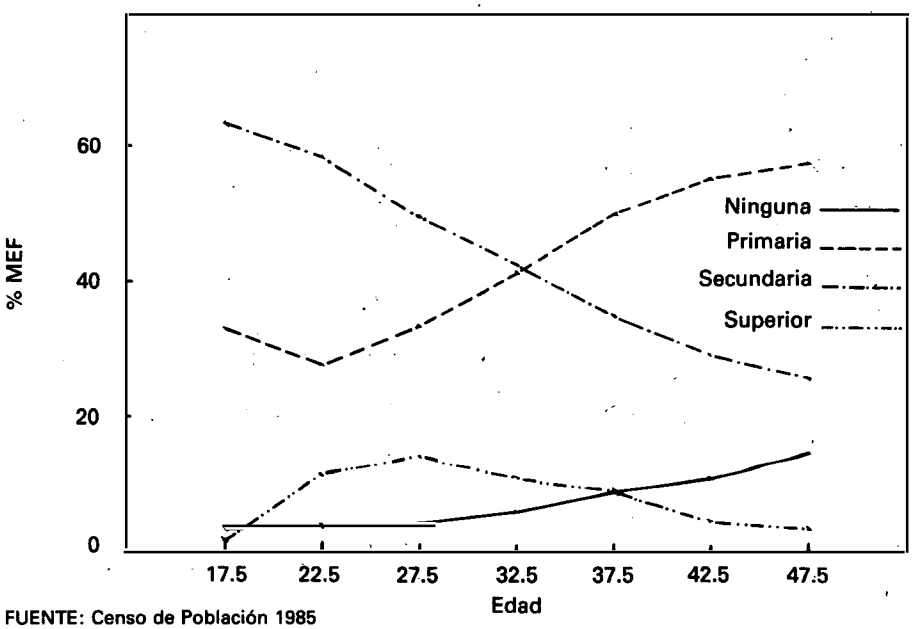
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Gráfico 4.3.1
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia total – educación



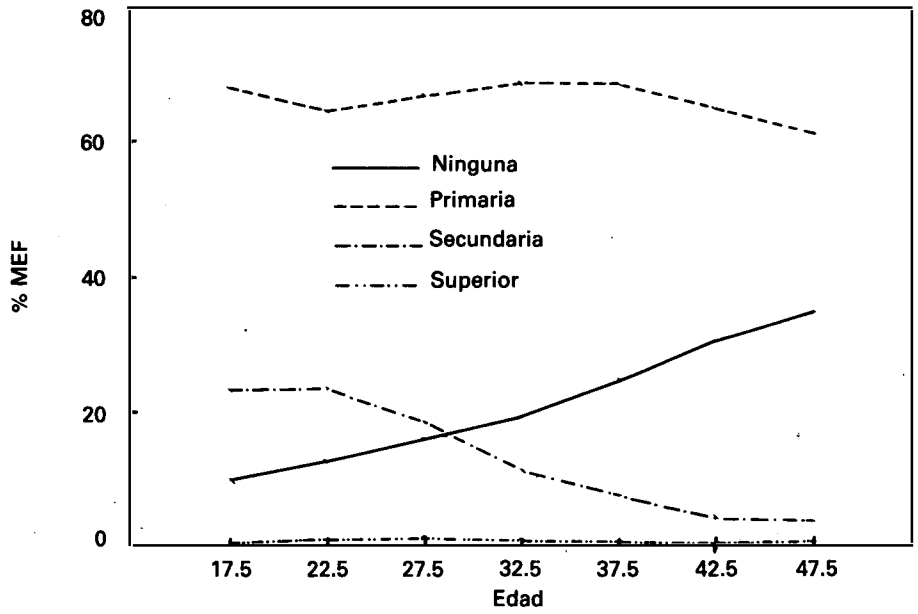
FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.3.2
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia cabecera – educación



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.3.3
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia resto – educación



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.11.1
Distribución de las mujeres por parentesco, según actividad económica
Colombia – 1985

Parentesco	Total	Hogar	Traba-ja	Desem-pleada	Estu-dia	Otro
TOTAL	100.00	40.60	36.80	2.00	11.70	8.90
Cónyuge	100.00	60.00	32.70	0.70	1.40	5.20
Nuera	100.00	59.50	27.80	4.00	1.30	7.40
Otra no pariente	100.00	30.70	47.20	4.00	9.00	9.10
Jefe	100.00	30.90	60.20	1.10	1.80	6.00
Empleada doméstica	100.00	2.20	94.70	0.30	0.60	2.20
Hija	100.00	26.30	30.60	3.30	26.70	13.10
Otra pariente	100.00	31.10	31.40	2.70	19.60	15.20

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.11.2
Distribución de las mujeres que trabajan por parentesco, según actividad económica
Colombia – 1985

Parentesco	Total	No asalariadas			
		Patro-na	Cuenta propia	TFSR	Total
Cónyuge	100.00	2.70	19.20	15.80	37.70
Jefe	100.00	3.10	25.60	3.20	31.90
Hija	100.00	1.00	12.70	9.60	23.30
Nuera	100.00	1.50	10.30	16.20	28.00
Otra pariente	100.00	–	12.90	6.10	19.00
Otra no pariente	100.00	1.00	8.40	1.00	10.40
Empleada doméstica	100.00	–	1.00	1.30	2.30
TOTAL	100.00	1.80	15.60	9.60	27.00

Parentesco	Asalariadas				No in-forma
	Emplea-da do-méstica	Obrera	Emplea-da	Total	
Cónyuge	10.30	4.90	34.80	50.00	12.00
Jefe	8.10	11.40	46.40	65.90	2.20
Hija	9.70	11.20	51.90	72.80	3.90
Nuera	5.90	16.20	47.10	69.20	2.90
Otra pariente	13.20	14.30	52.90	80.40	0.07
Otra no pariente	22.80	10.90	55.40	89.10	0.50
Empleada doméstica	77.20	0.70	18.20	96.10	1.70
TOTAL	15.90	8.50	42.70	67.10	5.90

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.12
Distribución absoluta de las MEF por nivel educativo, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
País					
Total	7.184.140	608.395	3.242.952	2.885.766	447.027
Cabecera	5.375.103	286.074	2.046.702	2.604.981	437.346
Resto	1.809.037	322.321	1.196.250	280.785	9.681
-20.000	531.106	50.739	254.692	214.912	10.763
20.000- 49.999	630.919	58.411	284.067	269.886	18.555
50.000- 99.999	486.089	32.869	195.231	231.130	26.859
100.000-499.999	1.273.193	62.256	488.185	640.841	81.911
500.000 +	2.453.796	81.799	824.527	1.248.212	299.258
Región Atlántica					
Total	1.386.104	194.321	591.557	536.400	63.826
Cabecera	1.021.755	92.842	389.080	477.900	61.933
Resto	364.349	101.479	202.477	58.500	1.893
-20.000	119.955	19.088	56.388	42.607	1.872
20.000- 49.999	165.232	25.080	73.327	63.732	3.093
50.000- 99.999	100.505	11.149	40.508	46.308	2.540
100.000-499.999	229.759	16.045	82.725	120.117	10.872
500.000 +	406.304	21.480	136.132	205.136	43.556
Región Oriental					
Total	1.249.323	110.132	644.113	444.948	50.130
Cabecera	764.107	39.884	307.391	369.843	46.409
Resto	485.216	70.248	336.142	75.105	3.721
-20.000	153.150	9.528	69.307	69.818	4.497
20.000- 49.999	99.514	6.449	42.170	44.755	6.140
50.000- 99.999	160.003	7.746	59.587	80.402	12.268
100.000-499.999	351.440	16.161	136.907	17.868	23.504
Bogotá, D.E.					
Total	1.210.177	30.126	377.245	629.405	173.401
Cabecera	1.210.177	30.126	377.245	629.405	173.401
Región Central					
Total	1.995.737	149.523	963.731	785.868	96.615
Cabecera	1.435.009	72.334	574.776	693.671	94.228
Resto	560.728	77.189	388.955	92.197	2.387
-20.000	160.946	13.714	78.462	66.066	2.704
20.000- 49.999	256.234	19.075	115.911	115.559	5.689
50.000- 99.999	111.053	6.244	44.031	54.432	7.346
100.000-499.999	468.233	17.117	176.920	240.907	33.289
500.000 +	438.543	16.184	159.452	217.707	45.200
Región Pacífica					
Total	1.252.019	115.754	614.962	460.099	61.204
Cabecera	897.443	48.072	376.200	413.308	59.863
Resto	354.576	67.682	238.762	46.791	1.341
-20.000	72.810	6.717	38.019	26.852	1.222
20.000- 49.999	87.572	6.683	43.745	34.555	2.589
50.000- 99.999	114.528	7.730	51.105	50.988	4.705
100.000-499.999	223.761	12.933	91.633	104.949	14.246
500.000 +	398.772	14.009	151.698	195.964	37.101
Territorios nacionales					
Total	90.780	8.539	51.344	29.046	1.851
Cabecera	46.612	2.816	21.430	20.854	1.512
Resto	44.168	5.723	29.914	8.192	339
-20.000	24.245	1.692	12.516	9.569	468
20.000- 49.999	22.367	1.124	8.914	11.285	1.044

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.12.1
Distribución relativa de las MEF por nivel educativo, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total %	Ningu-no	Prima-ria	Secun-daria	Superior
País					
Total	100.00	8.47	45.14	40.17	6.22
Cabecera	100.00	5.32	38.08	48.46	8.14
Resto	100.00	17.82	66.13	15.52	0.54
-20.000	100.00	9.55	47.96	40.46	2.03
20.000- 49.999	100.00	9.26	45.02	42.78	2.94
50.000- 99.999	100.00	6.76	40.16	47.55	5.53
100.000-499.999	100.00	4.89	38.34	50.33	6.43
500.000 +	100.00	3.33	33.60	50.87	12.20
Región Atlántica					
Total	100.00	14.02	42.68	38.70	4.60
Cabecera	100.00	9.09	38.08	46.77	6.06
Resto	100.00	27.85	55.57	16.06	0.52
-20.000	100.00	15.91	47.01	35.52	1.56
20.000- 49.999	100.00	15.18	44.38	38.57	1.87
50.000- 99.999	100.00	11.09	40.30	46.08	2.53
100.000-499.999	100.00	6.98	36.01	52.28	4.73
500.000 +	100.00	5.29	33.50	50.49	10.72
Región Oriental					
Total	100.00	8.82	51.56	35.62	4.01
Cabecera	100.00	5.22	40.30	48.40	6.07
Resto	100.00	14.48	69.28	15.48	0.77
-20.000	100.00	6.22	45.25	45.59	2.94
20.000- 49.999	100.00	6.48	42.38	44.97	6.17
50.000- 99.999	100.00	4.84	37.24	50.25	7.67
100.000-499.999	100.00	4.60	38.96	49.76	6.69
Bogotá, D.E.					
Total	100.00	2.49	31.17	52.01	14.33
Cabecera	100.00	2.49	31.17	52.01	14.33
Región Central					
Total	100.00	7.49	48.29	39.38	4.84
Cabecera	100.00	5.04	40.05	48.34	6.57
Resto	100.00	13.77	69.37	16.44	0.43
-20.000	100.00	8.52	48.75	41.05	1.68
20.000- 49.999	100.00	7.44	45.24	45.10	2.22
50.000- 99.999	100.00	5.62	39.65	48.11	6.61
100.000-499.999	100.00	3.66	37.78	51.45	7.11
500.000 +	100.00	3.69	36.36	49.64	10.31
Región Pacífica					
Total	100.00	9.25	49.12	36.75	4.89
Cabecera	100.00	5.36	41.92	46.05	6.67
Resto	100.00	19.09	67.34	13.20	0.38
-20.000	100.00	9.23	52.22	36.88	1.68
20.000- 49.999	100.00	7.63	49.95	39.46	2.96
50.000- 99.999	100.00	6.75	44.62	44.52	4.11
100.000-499.999	100.00	5.78	40.95	46.90	6.37
500.000 +	100.00	3.51	38.04	49.14	9.30
Territorios nacionales					
Total	100.00	9.41	56.56	32.00	2.04
Cabecera	100.00	6.04	45.98	44.74	3.24
Resto	100.00	12.96	67.73	18.55	0.77
-20.000	100.00	6.98	51.62	39.47	1.93
20.000- 49.999	100.00	5.03	39.85	50.45	4.67

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UNHV.

Cuadro 4.13
Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
MAU					
Total	3.774.570	395.781	1.941.277	1.256.923	180.589
Cabecera	2.640.556	165.042	1.172.513	1.127.454	175.547
Resto	1.134.014	230.739	768.764	129.469	5.042
-20.000	279.410	31.952	153.690	88.601	5.167
20.000- 49.999	322.232	36.259	166.456	111.417	8.100
50.000- 99.999	243.759	19.746	111.818	100.103	12.092
100.000-499.999	626.286	34.578	277.330	280.424	33.594
500.000 +	1.168.869	42.507	463.219	546.909	116.234
Casadas					
Total	2.593.260	190.469	1.272.910	960.728	169.153
Cabecera	1.842.529	71.507	737.990	868.500	164.532
Resto	750.731	118.962	534.920	92.228	4.621
-20.000	190.983	15.490	101.815	68.897	4.781
20.000- 49.999	214.476	15.642	105.700	85.676	7.458
50.000- 99.999	163.540	8.277	66.596	77.264	11.403
100.000-499.999	435.306	13.629	172.805	217.124	31.748
500.000 +	838.224	18.469	291.074	419.539	109.142
Unión libre					
Total	1.181.310	205.312	668.367	296.195	11.436
Cabecera	798.027	95.535	434.523	258.954	11.015
Resto	383.283	111.777	233.844	37.241	421
-20.000	88.427	16.462	51.875	19.704	386
20.000- 49.999	107.756	20.617	60.756	25.741	642
50.000- 99.999	80.219	11.469	45.222	22.839	689
100.000-499.999	190.980	20.949	104.525	63.300	2.206
500.000 +	330.645	24.038	172.145	127.370	7.092
Separadas					
Total	366.729	36.486	180.633	127.884	21.726
Cabecera	320.810	26.203	151.645	121.555	21.407
Resto	45.919	10.283	28.988	6.329	319
-20.000	21.403	3.042	12.425	5.575	361
20.000- 49.999	30.395	4.832	16.727	8.159	677
50.000- 99.999	26.064	2.890	13.253	8.867	1.054
100.000-499.999	78.911	6.465	38.511	30.147	3.788
500.000 +	164.037	8.974	70.729	68.807	15.527
Viudas					
Total	148.673	25.386	85.273	34.581	3.433
Cabecera	109.298	13.678	60.112	32.145	3.363
Resto	39.375	11.708	25.161	2.436	70
-20.000	12.192	2.092	7.499	2.498	103
20.000- 49.999	14.404	2.647	8.502	3.123	132
50.000- 99.999	10.407	1.722	5.796	2.726	163
100.000-499.999	27.179	3.472	15.240	7.858	609
500.000 +	45.116	3.745	23.075	15.940	2.356
Solteras					
Total	2.894.168	150.742	1.035.769	1.466.378	241.279
Cabecera	2.304.439	81.151	662.432	1.323.827	237.029
Resto	589.729	69.591	373.337	142.551	4.250
-20.000	218.101	13.653	81.078	118.238	5.132
20.000- 49.999	263.888	14.673	92.382	147.187	9.646
50.000- 99.999	205.859	8.511	64.364	119.434	13.550
100.000-499.999	540.817	17.741	157.104	322.412	43.560
500.000 +	1.075.774	26.573	267.504	616.556	165.141

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UNHV.

Cuadro 4.13.1
Distribución relativa de las MEF por nivel educativo, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
MAU					
Total	100.00	10.49	51.43	33.30	4.78
Cabecera	100.00	6.25	44.40	42.70	6.65
Resto	100.00	20.35	67.79	11.42	0.44
-20.000	100.00	11.44	55.01	31.71	1.85
20.000- 49.999	100.00	11.25	51.66	34.58	2.51
50.000- 99.999	100.00	8.10	45.87	41.07	4.96
100.000-499.999	100.00	5.52	44.28	44.78	5.42
500.000 +	100.00	3.64	39.63	46.79	9.94
Casadas					
Total	100.00	7.34	49.09	37.05	6.52
Cabecera	100.00	3.88	40.05	47.14	8.93
Resto	100.00	15.85	71.25	12.29	0.62
-20.000	100.00	8.11	53.31	36.07	2.58
20.000- 49.999	100.00	7.29	49.28	39.95	3.48
50.000- 99.999	100.00	5.06	40.72	47.24	6.97
100.000-499.999	100.00	3.13	39.70	49.88	7.29
500.000 +	100.00	2.20	34.73	50.05	13.02
Unión libre					
Total	100.00	17.38	56.58	25.07	0.97
Cabecera	100.00	11.72	54.45	32.45	1.38
Resto	100.00	29.16	61.01	9.72	0.11
-20.000	100.00	18.62	58.66	22.28	0.44
20.000- 49.999	100.00	19.13	56.38	23.89	0.60
50.000- 99.999	100.00	14.30	56.37	28.47	0.86
100.000-499.999	100.00	10.97	54.73	33.14	1.16
500.000 +	100.00	7.27	52.06	38.52	2.14
Separadas					
Total	100.00	9.95	49.26	34.87	5.92
Cabecera	100.00	8.17	47.27	37.89	6.67
Resto	100.00	22.39	63.13	13.78	0.69
-20.000	100.00	14.21	58.05	26.05	1.69
20.000- 49.999	100.00	15.90	55.03	26.84	2.23
50.000- 99.999	100.00	11.09	50.85	34.02	4.04
100.000-499.999	100.00	8.19	48.80	38.20	4.80
500.000 +	100.00	5.47	43.12	41.95	9.47
Viudas					
Total	100.00	17.08	57.36	23.26	2.31
Cabecera	100.00	12.51	55.00	29.41	3.08
Resto	100.00	29.73	63.90	6.19	0.18
-20.000	100.00	17.16	61.51	20.49	0.84
20.000- 49.999	100.00	18.38	59.03	21.68	0.92
50.000- 99.999	100.00	16.55	55.69	26.19	1.57
100.000-499.999	100.00	12.77	56.07	28.91	2.24
500.000 +	100.00	8.30	51.15	35.33	5.22
Solteras					
Total	100.00	5.21	35.79	50.67	8.34
Cabecera	100.00	3.52	28.75	57.45	10.29
Resto	100.00	11.80	63.31	24.17	0.72
-20.000	100.00	6.26	37.17	54.21	2.35
20.000- 49.999	100.00	5.56	35.01	55.78	3.66
50.000- 99.999	100.00	4.13	31.27	58.02	6.58
100.000-499.999	100.00	3.28	29.05	59.62	8.05
500.000 +	100.00	2.47	24.87	57.31	15.35

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UNHV.

Cuadro 4.14
Años promedio de educación, según parentesco y distintas características
Colombia – 1985

Característica	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra pariente
Zona						
Total	6.01	5.45	5.31	7.05	5.68	5.89
Cabecera	6.86	6.00	6.43	7.91	6.39	6.29
Resto	3.52	3.07	3.05	4.34	3.73	3.58
Región						
Atlántica	5.56	4.70	4.71	6.67	5.21	5.86
Oriental	5.79	5.29	5.10	6.79	5.46	5.61
Bogotá	7.93	7.43	7.50	9.14	7.79	7.03
Central	5.49	4.93	4.80	6.49	5.58	5.50
Pacífica	5.60	4.93	4.88	6.66	5.43	5.49
Territorios nacionales	4.95	4.84	4.54	5.77	5.32	4.83
Estado conyugal						
Casadas	6.01	6.12	5.86	7.00	6.70	6.30
Unión libre	4.14	4.14	3.91	2.29	4.68	4.68
Separadas	5.71	5.58	–	6.41	5.05	5.15
Viudas	4.30	4.14	–	5.56	5.11	3.86
Solteras	6.97	6.58	–	7.30	5.25	6.27
Nivel de educación						
Primaria	3.73	3.62	3.60	3.92	3.83	3.83
Secundaria	8.79	8.95	8.83	8.80	8.61	8.62
Superior	14.64	15.16	15.00	14.36	14.78	14.38
Actividad económica						
Hogar	5.00	4.22	4.86	5.49	5.43	5.12
Trabaja	6.54	6.22	6.20	7.77	6.39	5.80
Desempleada	7.66	5.73	6.42	8.47	7.11	7.48
Estudiante	8.21	8.66	7.02	8.29	7.64	8.22
"Otra"	5.44	4.33	4.70	6.11	5.06	5.04
Mortalidad de hijos						
Sin hijos muertos	6.26	5.92	5.64	7.11	5.80	6.01
Con hijos muertos	3.33	3.10	3.34	2.93	3.69	3.12
Grupos de edad						
Total	6.01	5.45	5.31	7.05	5.68	5.89
15–19	6.01	5.66	4.52	6.38	4.84	5.52
20–24	7.03	6.85	5.71	8.01	6.10	6.92
25–29	6.81	6.98	6.19	8.01	6.23	6.71
30–34	6.08	6.24	5.79	7.13	5.58	5.78
35–39	5.21	5.44	5.05	6.09	4.64	4.86
40–44	4.46	4.52	4.39	5.20	4.21	4.06
45–49	3.97	4.00	3.95	4.59	3.45	3.71
Migración						
Nativas	6.00	5.2	5.1	7.0	5.7	5.7
Estables	6.00	5.1	5.0	7.0	5.6	5.7
De retorno	6.2	5.1	5.7	7.0	5.8	5.6
Inmigrantes	6.0	5.7	5.5	7.2	5.7	6.0
Antiguas	6.0	5.5	5.4	7.4	5.6	6.0
Recientes	6.1	6.4	5.8	6.7	5.8	6.0

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.15
Años promedio de educación, según condición de migración y parentesco por grupos de edad
Colombia – 1985

Grupos de edad	Total						Nativas						Inmigrantes					
	Total	Jefe	Cón-yuge	Hija	Nuera	Otra	Total	Jefe	Cón-yuge	Hija	Nuera	Otra	Total	Jefe	Cón-yuge	Hija	Nuera	Otra
15–1	6.0	5.7	4.5	6.4	4.8	5.5	6.1	5.5	4.4	6.3	4.8	5.5	5.9	5.9	4.7	6.5	4.9	5.5
20–2	7.0	6.8	5.7	8.0	6.1	6.9	7.0	6.4	5.6	8.0	6.1	6.7	7.0	7.2	5.9	8.1	6.1	7.1
25–2	6.8	7.0	6.2	8.0	6.2	6.7	6.8	6.6	6.0	8.0	6.3	6.4	6.9	7.3	6.4	8.2	6.2	6.9
30–3	6.1	6.2	5.8	7.1	5.6	5.8	5.9	6.0	5.5	7.0	5.5	5.5	6.2	6.4	6.0	7.3	5.7	6 0
35–3	5.2	5.4	5.0	6.1	4.6	4.9	5.0	5.2	4.7	5.9	4.4	4.6	5.4	5.6	5.3	6.5	4.9	5·1
40–4	4.5	4.5	4.4	5.2	4.2	4.1	4.1	4.2	4.0	4.8	4.1	3.9	4.7	4.8	4.7	5.8	4.3	4.1
45–4	4.0	4.0	3.9	4.6	3.4	3.7	3.6	3.7	3.5	4.1	3.3	3.6	4.3	4.2	4.3	5.3	3.6	3.8
TOTAL	6.0	5.4	5.3	7.0	5.7	5.9	6.0	5.2	5.1	7.0	5.7	5.7	6.0	5.7	5.5	7.2	5.7	6 0

Residentes en el municipio en octubre de 1980

	Total						Nativas estables						Inmigrantes antiguas					
15–1	6.1	5.5	4.4	6.4	4.8	5.6	6.1	5.4	4.4	6.4	4.8	5.6	6.2	5.6	4.6	6.6	4.9	5 6
20–2	7.1	6.5	5.6	8.0	6.1	6.8	7.1	6.4	5.5	8.0	6.1	6.7	7.0	6.7	5.7	8.3	6.0	7 0
25–2	6.8	6.8	6.1	8.0	6.2	6.7	6.7	6.5	6.0	7.9	6.3	6.4	6.8	7.1	6.2	8.3	6.1	7 0
30–3	6.0	6.1	5.7	7.1	5.3	5.8	5.9	6.0	5.5	7.0	5.5	5.5	6.2	6.3	5.9	7.4	5.6	6 0
35–3	5.2	5.4	5.0	6.1	4.6	4.9	4.9	5.1	4.7	5.9	4.3	4.6	5.5	5.6	5.3	6.6	4.9	5 1
40–4	4.5	4.5	4.4	5.2	4.2	4.1	4.1	4.2	4.0	4.8	4.1	3.9	4.8	4.7	4.8	5.8	4.3	4.2
45–4	4.0	4.0	3.9	4.6	3.4	3.7	3.6	3.7	3.5	4.1	3.3	3.5	4.3	4.2	4.3	5.4	3.5	3 9
TOTAL	6.0	5.3	5.2	7.1	5.6	5.8	6.0	5.1	5.0	7.0	5.6	5.7	6.0	5.5	5.4	7.4	5.6	6.0

Cuadro 4.15 (conclusión)
Años promedio de educación, según condición de migración y parentesco por grupos de edad
Colombia – 1985

Residentes fuera del municipio en octubre de 1980

Grupos de edad	Total						Nativas de retorno						Inmigrantes recientes					
	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra	Total	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	Otra
15–1	5.6	6.2	4.8	6.0	4.9	5.4	5.6	5.8	4.6	6.0	5.4	5.2	5.6	6.2	4.8	6.0	4.9	5 4
20–2	6.9	7.8	6.1	7.7	6.2	7.1	6.7	7.0	5.7	7.6	6.0	6.4	6.9	8.0	6.1	7.7	6.2	7 2
25–2	6.9	7.8	6.7	7.9	6.4	6.7	7.0	7.4	6.5	8.3	6.2	6.1	6.9	7.9	6.7	7.7	6.4	6 8
30–3	6.3	6.8	6.2	7.1	6.0	5.8	6.6	6.8	6.3	7.7	5.8	5.8	6.3	6.8	6.2	6.8	6.0	5.8
35–3	5.4	5.9	5.3	6.1	5.1	4.9	5.6	6.0	5.5	6.0	6.3	4.8	5.3	5.9	5.2	6.1	5.0	4 9
40–4	4.4	5.0	4.2	5.4	4.0	3.9	4.3	4.8	4.2	4.7	3.5	3.7	4.4	5.0	4.2	5.6	4.1	3 9
45–4	4.0	4.2	4.0	4.8	3.5	3.5	3.9	3.4	3.8	5.4	2.8	4.2	4.0	4.4	4.0	4.6	3.9	3 5
TOTAL	6.1	6.4	5.8	6.8	5.8	6.0	6.1	6.1	5.7	7.0	5.8	5.6	6.1	6.4	5.8	6.7	5.8	6 0

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 4.16
Distribución absoluta de las MEF por actividad económica, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	PEA		PEI		
		Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
País						
Total	7.139.645	2.568.759	130.264	833.313	2.976.123	631.186
Cabecera	5.336.018	1.967.701	117.224	736.804	2.053.232	461.057
Resto	1.803.627	601.058	13.040	96.509	922.891	170.129
-20.000	525.187	175.344	4.821	66.668	208.624	69.730
20.000- 49.999	620.620	194.621	8.274	77.123	260.441	80.161
50.000- 99.999	476.476	162.422	7.281	65.999	191.922	49.052
100.000-499.999	1.266.653	436.381	25.645	176.737	521.299	106.591
500.000 +	2.446.882	998.933	71.203	350.227	870.946	155.523
Región Atlántica						
Total	1.369.904	405.553	27.435	168.629	578.976	189.248
Cabecera	1.008.383	303.557	23.142	145.001	405.618	131.065
Resto	361.521	101.996	4.293	23.691	173.358	58.183
-20.000	121.222	30.221	1.112	13.517	52.217	24.155
20.000- 49.999	160.353	42.527	2.554	19.551	63.909	31.812
50.000- 99.999	96.708	29.103	1.431	13.172	39.783	13.219
100.000-499.999	225.772	69.533	4.397	35.032	88.627	28.183
500.000 +	404.328	132.173	13.648	63.729	161.082	33.696
Región Oriental						
Total	1.245.292	478.310	12.289	134.889	519.570	100.234
Cabecera	759.074	290.763	9.639	107.982	282.501	68.189
Resto	486.218	187.547	2.650	26.907	237.069	32.045
-20.000	152.299	59.984	1.293	22.133	52.093	16.796
20.000- 49.999	98.862	39.143	1.313	14.429	33.700	10.277
50.000- 99.999	158.016	58.347	2.238	25.621	58.528	13.282
100.000-499.999	349.897	133.289	4.795	45.799	138.180	27.834
Bogotá, D.E.						
Total	1.207.740	544.642	32.512	180.367	388.308	61.911
Cabecera	1.207.740	544.642	32.512	180.367	388.308	61.911
Región Central						
Total	1.981.611	642.828	33.118	214.944	929.866	160.855
Cabecera	1.424.341	480.656	30.118	189.889	608.704	114.974
Resto	557.270	162.172	3.000	25.055	321.162	45.881
-20.000	158.698	51.367	1.412	20.643	67.822	17.454
20.000- 49.999	253.095	76.367	2.888	31.380	116.948	25.512
50.000- 99.999	109.594	37.086	1.536	13.483	46.793	10.696
100.000-499.999	465.371	156.677	10.799	62.558	202.337	33.000
500.000 +	437.583	159.159	13.483	61.825	174.804	28.312
Región Pacífica						
Total	1.242.527	453.216	24.195	126.797	528.318	110.001
Cabecera	889.974	327.675	21.340	108.885	352.050	80.024
Resto	352.553	125.541	2.855	17.912	176.268	29.977
-20.000	71.691	24.390	810	8.255	29.149	9.087
20.000- 49.999	86.395	26.594	1.250	9.585	38.905	10.061
50.000- 99.999	112.338	37.886	2.076	13.723	46.818	11.855
100.000-499.999	121.991	75.792	5.634	32.929	90.219	17.417
500.000 +	397.539	163.013	11.570	44.393	146.959	31.604
Territorios nacionales						
Total	90.697	43.311	698	7.471	30.450	8.767
Cabecera	46.506	20.408	473	4.680	16.051	4.894
Resto	44.191	22.903	225	2.791	14.399	3.873
-20.000	20.969	9.328	184	2.083	7.136	2.238
20.000- 49.999	21.915	9.990	269	2.178	6.979	2.499
100.000-499.999	3.622	1.090	20	419	1.936	157

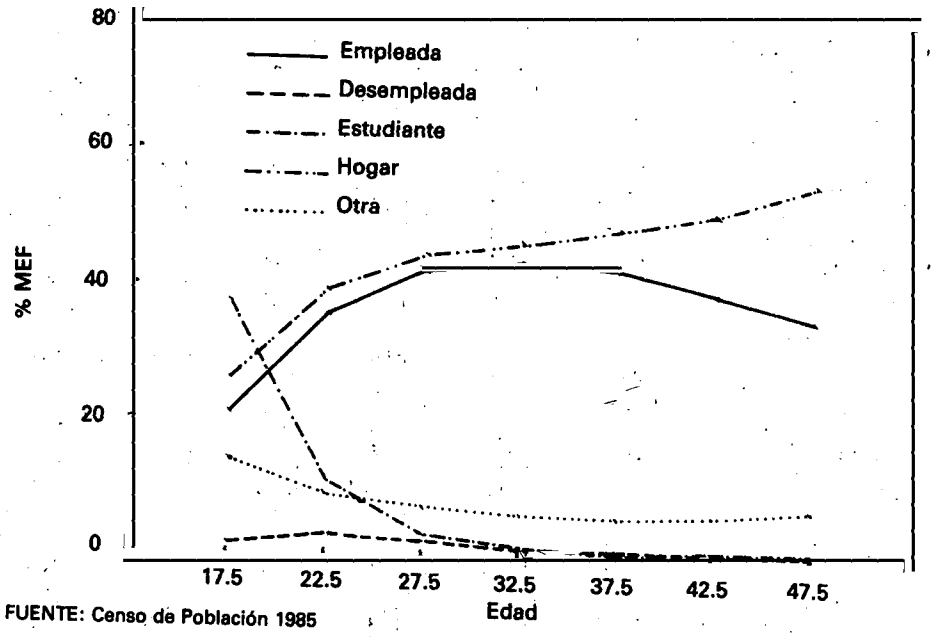
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.16.1
Distribución relativa de las MEF por actividad económica, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	PEA		PEI		
		Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
País						
Total	100.00	35.98	1.82	11.67	41.68	8.84
Cabecera	100.00	36.88	2.20	13.81	38.48	8.64
Resto	100.00	33.32	0.72	5.35	51.17	9.43
-20.000	100.00	33.39	0.92	12.69	39.72	13.28
20.000- 49.999	100.00	31.36	1.33	12.43	41.96	12.92
50.000- 99.999	100.00	34.07	1.53	13.85	40.26	10.29
100.000-499.999	100.00	34.45	2.02	13.95	41.16	8.42
500.000 +	100.00	40.82	2.91	14.32	35.59	6.36
Región Atlántica						
Total	100.00	29.60	2.00	12.31	46.26	13.81
Cabecera	100.00	30.10	2.29	14.38	40.22	13.00
Resto	100.00	28.21	1.19	6.55	47.95	16.09
-20.000	100.00	24.93	0.92	11.15	43.08	19.93
20.000- 49.999	100.00	26.52	1.59	12.19	39.86	19.84
50.000- 99.999	100.00	30.09	1.48	13.62	41.14	13.67
100.000-499.999	100.00	30.80	1.95	15.52	39.26	12.48
500.000 +	100.00	32.69	3.38	15.76	39.84	8.33
Región Oriental						
Total	100.00	38.41	0.99	10.83	41.72	8.05
Cabecera	100.00	38.30	1.27	14.23	37.22	8.98
Resto	100.00	38.57	0.55	5.53	48.76	6.59
-20.000	100.00	39.39	0.85	14.53	34.20	11.03
20.000- 49.999	100.00	39.59	1.33	14.60	34.09	10.40
50.000- 99.999	100.00	36.92	1.42	16.21	37.04	8.41
100.000-499.999	100.00	38.09	1.37	13.09	39.49	7.95
Bogotá, D.E.						
Total	100.00	45.10	2.69	14.93	32.15	5.13
Cabecera	100.00	45.10	2.69	14.93	32.15	5.13
Región Central						
Total	100.00	32.44	1.67	10.85	46.92	8.12
Cabecera	100.00	33.75	2.11	13.33	42.74	8.07
Resto	100.00	29.10	0.54	4.50	57.63	8.23
-20.000	100.00	32.37	0.89	13.01	42.74	11.00
20.000- 49.999	100.00	30.17	1.14	12.40	46.21	10.08
50.000- 99.999	100.00	33.84	1.40	12.30	42.70	9.76
100.000-499.999	100.00	33.67	2.32	13.44	43.48	7.09
500.000 +	100.00	36.37	3.08	14.13	39.95	6.47
Región Pacífica						
Total	100.00	36.48	1.95	10.20	42.52	8.85
Cabecera	100.00	36.82	2.40	12.23	39.56	8.99
Resto	100.00	35.61	0.81	5.08	50.00	8.50
-20.000	100.00	34.02	1.13	11.51	40.66	12.68
20.000- 49.999	100.00	30.78	1.45	11.09	45.03	11.65
50.000- 99.999	100.00	33.72	1.85	12.21	41.67	10.55
100.000-499.999	100.00	34.14	2.54	14.83	40.64	7.85
500.000 +	100.00	41.01	2.91	11.17	36.97	7.95
Territorios nacionales						
Total	100.00	45.75	0.77	8.24	33.57	9.67
Cabecera	100.00	43.88	1.02	10.06	34.51	10.52
Resto	100.00	51.83	0.51	6.32	39.28	8.76
-20.000	100.00	44.48	0.88	9.93	34.03	10.67
20.000- 49.999	100.00	45.59	1.23	9.94	31.85	11.40
100.000-499.999	100.00	30.09	0.55	11.57	53.45	4.33

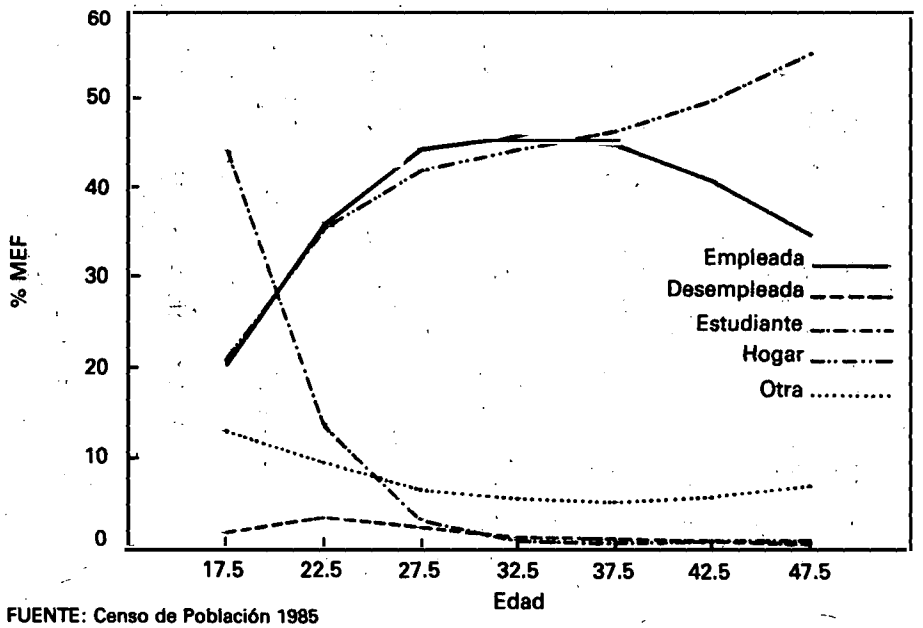
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Gráfico 4.4.1
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia total – actividad económica



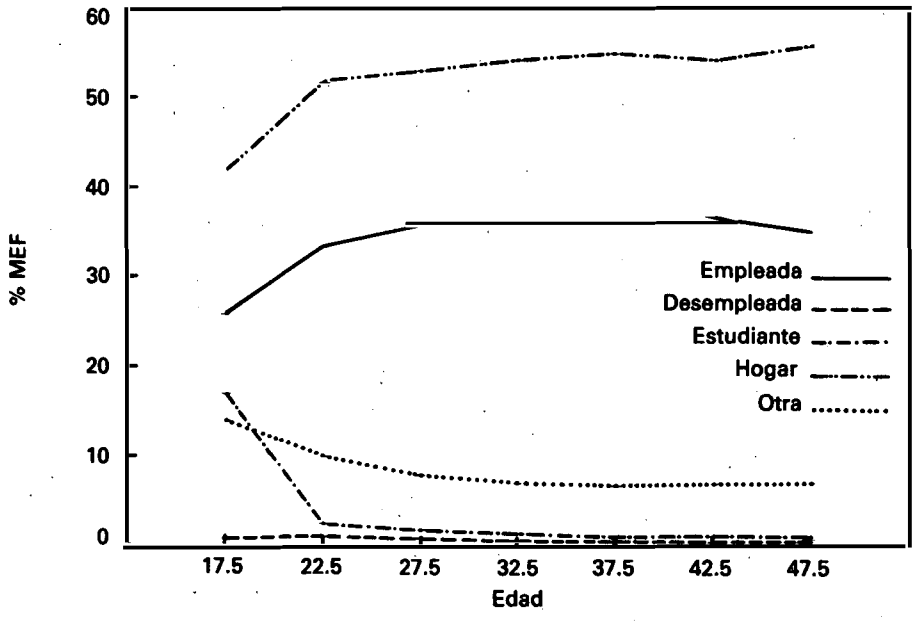
FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.4.2
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia cabecera – actividad económica



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.4.3
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia resto – actividad económica



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.17
Distribución absoluta de las MEF por actividad económica, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	PEA		PEI		
		Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
MAU						
Total	3.794.418	1.216.826	38.488	66.215	2.228.125	244.764
Cabecera	2.640.141	832.589	32.377	48.810	1.563.577	162.788
Resto	1.154.277	384.237	6.111	17.405	664.548	81.976
-20.000	281.473	92.777	1.806	5.930	153.276	27.684
20.000- 49.999	321.331	91.103	2.906	5.607	190.520	31.195
50.000- 99.999	240.912	71.685	2.118	4.459	147.044	15.606
100.000-499.999	627.047	178.934	6.124	11.000	395.608	35.381
500.000 +	1.169.378	398.090	19.423	21.814	677.129	59.922
Casadas						
Total	2.607.755	854.514	22.445	47.230	1.534.535	149.031
Cabecera	1.843.096	601.778	19.110	36.488	1.082.132	103.588
Resto	764.659	252.736	3.335	10.742	452.403	45.443
-20.000	192.650	66.419	1.103	4.001	104.088	17.039
20.000- 49.999	214.265	63.580	1.710	3.993	125.902	19.080
50.000- 99.999	162.001	50.650	1.064	3.040	97.950	9.297
100.000-499.999	435.518	129.642	3.588	8.048	272.467	21.773
500.000 +	838.662	291.487	11.645	17.406	481.725	36.399
Unión libre						
Total	1.186.663	362.312	16.043	18.985	693.590	95.733
Cabecera	797.045	230.811	13.267	12.322	481.445	59.200
Resto	389.618	131.501	2.776	6.663	212.145	36.533
-20.000	88.823	26.358	703	1.929	49.188	10.645
20.000- 49.999	107.066	27.523	1.196	1.614	64.618	12.155
50.000- 99.999	78.911	21.035	1.054	1.419	49.094	6.309
100.000-499.999	191.529	49.292	2.536	2.952	123.141	13.608
500.000 +	330.716	106.603	7.778	4.408	195.404	16.523
Separadas						
Total	362.111	218.802	11.673	5.643	101.368	24.625
Cabecera	317.669	198.513	11.158	5.017	83.358	19.623
Resto	44.442	20.289	515	626	18.010	5.002
-20.000	20.727	11.316	363	331	6.626	2.091
20.000- 49.999	59.522	16.244	746	395	9.431	2.706
50.000- 99.999	25.448	14.950	691	473	7.384	1.950
100.000-499.999	78.429	47.763	2.662	1.322	21.843	4.839
500.000 +	163.543	108.240	6.696	2.496	38.074	8.037
Viudas						
Total	145.780	71.650	2.163	2.214	55.811	13.942
Cabecera	107.346	55.100	1.930	1.723	37.967	10.626
Resto	38.434	16.550	233	491	17.844	3.316
-20.000	11.830	5.570	58	181	4.464	1.557
20.000- 49.999	13.933	6.287	183	195	5.679	1.589
50.000- 99.999	9.930	5.058	163	206	3.614	889
100.000-499.999	26.711	13.263	456	419	10.046	2.527
500.000 +	44.942	24.922	1.070	722	14.164	4.064
Solteras						
Total	2.837.336	1.061.481	77.940	759.241	590.819	347.855
Cabecera	2.270.862	881.499	71.759	681.254	368.330	268.020
Resto	566.474	179.982	6.181	77.987	222.489	79.835
-20.000	211.157	65.681	2.594	60.226	44.258	38.398
20.000- 49.999	255.834	80.987	4.439	70.926	54.811	44.671
50.000- 99.999	200.386	70.729	4.309	60.861	33.880	30.607
100.000-499.999	534.466	196.421	16.403	163.996	93.802	63.844
500.000 +	1.069.019	467.681	44.014	325.245	141.579	90.500

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.17.1
Distribución relativa de las MEF por actividad económica, según estado conyugal y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	PEA		PEI		
		Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
MAU						
Total	100.00	32.07	1.01	1.75	58.72	6.45
Cabecera	100.00	31.54	1.23	1.85	59.22	6.17
Resto	100.00	33.29	0.53	1.51	57.57	7.10
-20.000	100.00	32.96	0.64	2.11	54.45	9.84
20.000- 49.999	100.00	28.35	0.90	1.74	59.29	9.71
50.000- 99.999	100.00	29.76	0.88	1.85	61.04	6.48
100.000-499.999	100.00	28.54	0.98	1.75	63.09	5.64
500.000 +	100.00	34.04	1.66	1.87	57.91	4.53
Casadas						
Total	100.00	32.77	0.86	1.81	58.85	5.71
Cabecera	100.00	32.65	1.04	1.98	58.71	5.62
Resto	100.00	33.05	0.44	1.40	59.16	5.94
-20.000	100.00	34.48	0.57	2.08	54.03	8.84
20.000- 49.999	100.00	29.67	0.80	1.86	58.76	8.90
50.000- 99.999	100.00	31.27	0.66	1.88	60.46	5.74
100.000-499.999	100.00	29.77	0.82	1.85	62.56	5.00
500.000 +	100.00	34.76	1.39	2.08	57.44	4.34
Unión libre						
Total	100.00	30.53	1.35	1.60	58.45	8.07
Cabecera	100.00	28.96	1.66	1.55	60.40	7.43
Resto	100.00	33.75	0.71	1.71	54.45	9.38
-20.000	100.00	29.67	0.79	2.17	55.38	11.98
20.000- 49.999	100.00	25.71	1.12	1.51	60.35	11.32
50.000- 99.999	100.00	26.66	1.34	1.80	62.21	8.00
100.000-499.999	100.00	25.74	1.32	1.54	64.29	7.10
500.000 +	100.00	32.23	2.35	1.33	59.09	5.00
Separadas						
Total	100.00	60.42	3.22	1.56	27.99	6.80
Cabecera	100.00	62.49	3.51	1.58	26.24	6.18
Resto	100.00	45.65	1.16	1.41	40.52	11.26
-20.000	100.00	54.60	1.75	1.60	31.97	10.09
20.000- 49.999	100.00	55.02	2.53	1.34	31.95	9.17
50.000- 99.999	100.00	58.75	2.72	1.86	29.02	7.66
100.000-499.999	100.00	60.90	3.39	1.69	27.85	6.17
500.000 +	100.00	66.18	4.09	1.53	23.28	4.91
Viudas						
Total	100.00	49.15	1.48	1.52	38.28	9.56
Cabecera	100.00	51.33	1.80	1.61	35.37	9.90
Resto	100.00	43.06	0.61	1.28	46.43	8.63
-20.000	100.00	47.08	0.49	1.53	37.73	13.16
20.000- 49.999	100.00	45.12	1.31	1.40	40.76	11.40
50.000- 99.999	100.00	50.94	1.64	2.07	36.39	8.95
100.000-499.999	100.00	49.65	1.71	1.57	37.61	9.46
500.000 +	100.00	55.45	2.38	1.61	31.52	9.04
Solteras						
Total	100.00	37.41	2.75	26.76	20.82	12.26
Cabecera	100.00	38.82	3.16	30.00	16.22	11.80
Resto	100.00	31.77	1.09	13.77	39.28	14.09
-20.000	100.00	31.11	1.23	28.52	20.96	18.18
20.000- 49.999	100.00	31.66	1.74	27.72	21.42	17.46
50.000- 99.999	100.00	35.30	2.15	30.37	16.91	15.27
100.000-499.999	100.00	36.75	3.07	30.68	17.55	11.95
500.000 +	100.00	43.75	4.12	30.42	13.24	8.47

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.18
Distribución absoluta de las MEF por posición ocupacional, según región y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFSR	Empleada doméstica
País							
Total	2.482.133	225.121	1.134.455	49.689	400.984	243.852	428.032
Cabecera	1.939.460	168.149	1.047.259	30.878	315.888	54.503	322.783
Resto	542.673	56.972	87.196	18.811	85.096	189.349	105.249
-20.000	160.411	11.190	70.252	4.190	28.502	19.389	26.888
20.000- 49.999	180.520	18.881	87.427	3.313	32.824	8.642	29.433
50.000- 99.999	158.023	12.905	80.877	2.251	29.600	5.459	26.931
100.000-499.999	428.882	37.250	228.864	5.566	77.073	7.184	72.945
500.000 +	1.011.624	87.923	579.839	15.558	147.889	13.829	166.586
Región Atlántica							
Total	381.318	28.268	152.139	6.710	73.192	35.927	85.082
Cabecera	293.690	20.637	135.143	4.197	57.216	9.680	66.817
Resto	87.628	7.631	16.996	2.513	15.976	26.247	18.265
-20.000	26.842	1.978	9.945	404	5.543	3.225	5.747
20.000- 49.999	38.266	2.703	16.354	597	8.264	2.438	7.910
50.000- 99.999	27.432	2.372	11.543	372	6.445	995	5.705
100.000-499.999	65.654	3.395	33.165	856	13.130	1.202	13.906
500.000 +	135.496	10.189	64.136	1.968	23.834	1.820	33.549
Región Oriental							
Total	456.463	29.597	181.312	13.619	74.172	87.075	70.688
Cabecera	280.469	15.439	152.848	4.787	51.637	13.049	42.709
Resto	175.994	14.158	28.464	8.832	22.535	74.026	27.979
-20.000	55.844	2.101	28.056	1.521	9.919	6.884	7.363
20.000- 49.999	36.843	3.173	19.954	566	6.616	1.543	4.991
50.000- 99.999	56.468	2.791	31.798	832	9.413	2.071	9.563
100.000-499.999	131.314	7.374	73.040	1.868	25.689	2.551	20.792
Bogotá, D.E.							
Total	548.745	25.408	355.736	8.849	78.601	8.363	71.788
Cabecera	547.919	25.358	355.291	8.823	78.484	8.311	71.652
Resto	826	50	445	26	117	52	136
Región Central							
Total	615.840	87.778	263.203	11.417	77.900	61.439	114.103
Cabecera	474.469	69.760	239.605	7.511	63.342	14.139	80.112
Resto	141.371	18.018	23.598	3.906	14.558	47.300	33.991
-20.000	46.362	3.847	19.980	1.124	6.605	6.054	8.752
20.000- 49.999	71.020	9.838	34.867	1.250	10.882	2.604	11.579
50.000- 99.999	36.606	3.651	18.889	684	5.921	1.618	5.843
100.000-499.999	156.920	20.866	87.380	2.036	21.494	2.041	23.103
500.000 +	163.561	31.558	78.489	2.417	18.440	1.822	30.835
Región Pacífica							
Total	441.017	52.518	169.326	5.811	91.181	41.791	80.390
Cabecera	324.952	36.404	155.217	4.337	62.358	7.483	59.153
Resto	116.065	16.114	14.109	1.474	28.823	34.308	21.237
-20.000	22.539	2.882	8.405	417	4.900	2.161	3.774
20.000- 49.999	25.200	2.998	10.935	401	5.729	1.281	3.856
50.000- 99.999	37.517	4.091	18.647	363	7.821	775	5.820
100.000-499.999	74.994	5.615	35.279	806	16.760	1.390	15.144
500.000 +	164.702	20.818	81.951	2.350	27.148	1.876	30.559
Territorios nacionales							
Total	38.750	1.552	12.739	3.283	5.938	9.257	5.981
Cabecera	17.961	551	9.155	1.223	2.851	1.841	2.340
Resto	20.789	1.001	3.584	2.060	3.087	7.416	3.641
-20.000	8.770	382	3.838	724	1.518	1.065	1.243
20.000- 49.999	9.191	169	5.317	499	1.333	776	1.097

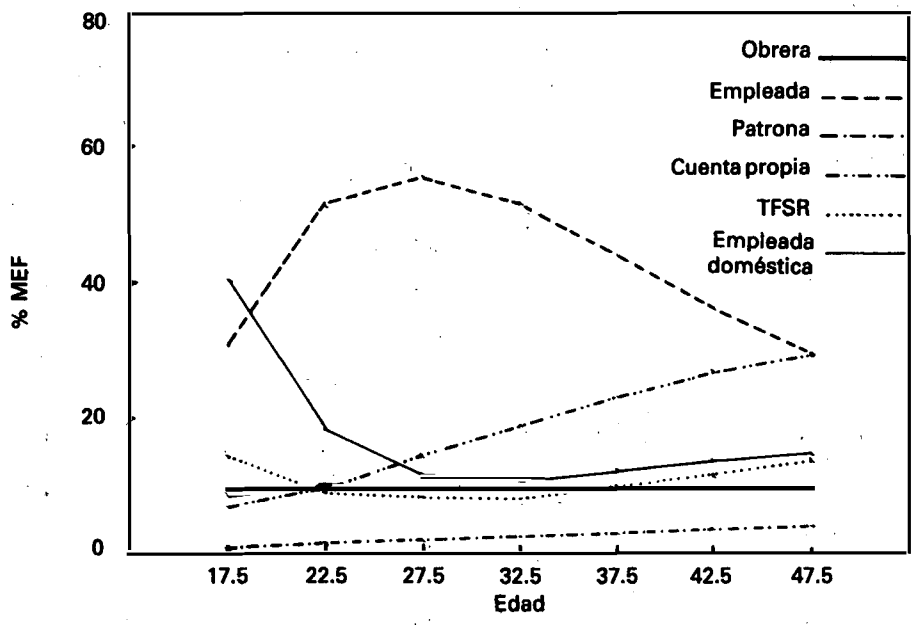
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.18.1
Distribución relativa de las MEF por posición ocupacional, según región y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFSR	Empleada doméstica
País							
Total	100.00	9.07	45.70	2.00	16.15	9.82	17.24
Cabecera	100.00	8.67	54.00	1.59	16.29	2.81	16.64
Resto	100.00	10.50	16.07	3.47	15.68	34.89	19.39
-20.000	100.00	6.98	43.80	2.61	17.77	12.09	16.76
20.000- 49.999	100.00	10.46	48.43	1.84	18.18	4.79	16.30
50.000- 99.999	100.00	8.17	51.18	1.42	18.73	3.45	17.04
100.000-499.999	100.00	8.69	53.36	1.30	17.97	1.68	17.01
500.000 +	100.00	8.69	57.32	1.54	14.62	1.37	16.47
Región Atlántica							
Total	100.00	7.41	39.90	1.76	19.19	9.42	22.31
Cabecera	100.00	7.03	46.02	1.43	19.48	3.30	22.75
Resto	100.00	8.71	19.40	2.87	18.23	29.95	20.84
-20.000	100.00	7.37	37.05	1.51	20.65	12.01	21.41
20.000- 49.999	100.00	7.06	42.74	1.56	21.60	6.37	20.67
50.000- 99.999	100.00	8.65	42.08	1.36	23.49	3.63	20.80
100.000-499.999	100.00	5.17	50.51	1.30	20.00	1.83	21.18
500.000 +	100.00	7.52	47.33	1.45	17.59	1.34	24.76
Región Oriental							
Total	100.00	6.48	39.72	2.98	16.25	19.08	15.49
Cabecera	100.00	5.50	54.50	1.71	18.41	4.65	15.23
Resto	100.00	8.04	16.17	5.02	12.80	42.06	15.90
-20.000	100.00	3.76	50.24	2.72	17.76	12.33	13.18
20.000- 49.999	100.00	8.61	54.16	1.54	17.96	4.19	13.55
50.000- 99.999	100.00	4.94	56.31	1.47	16.67	3.67	16.94
100.000-499.999	100.00	5.62	55.62	1.42	19.56	1.94	15.83
Bogotá, D.E.							
Total	100.00	4.63	64.83	1.61	14.32	1.52	13.08
Cabecera	100.00	4.63	64.84	1.61	14.32	1.52	13.08
Resto	100.00	6.05	53.87	3.15	14.16	6.30	16.46
Región Central							
Total	100.00	14.25	42.74	1.85	12.65	9.98	18.53
Cabecera	100.00	14.70	50.50	1.58	13.35	2.98	16.88
Resto	100.00	12.75	16.69	2.76	10.30	33.46	24.04
-20.000	100.00	8.30	43.10	2.42	14.25	13.06	18.88
20.000- 49.999	100.00	13.85	49.09	1.76	15.32	3.67	16.30
50.000- 99.999	100.00	9.97	51.60	1.87	16.17	4.42	15.96
100.000-499.999	100.00	13.30	55.68	1.30	13.70	1.30	14.72
500.000 +	100.00	19.29	47.99	1.48	11.27	1.11	18.85
Región Pacífica							
Total	100.00	11.91	38.39	1.32	20.68	9.48	18.23
Cabecera	100.00	11.20	47.77	1.33	19.19	2.30	18.20
Resto	100.00	13.88	12.16	1.27	24.83	29.56	18.30
-20.000	100.00	12.79	37.29	1.85	21.74	9.59	16.74
20.000- 49.999	100.00	11.90	43.39	1.59	22.73	5.08	15.30
50.000- 99.999	100.00	10.90	49.70	0.97	20.85	2.07	15.51
100.000-499.999	100.00	7.49	47.04	1.07	22.35	1.85	20.19
500.000 +	100.00	12.64	49.76	1.43	16.48	1.14	18.55
Territorios nacionales							
Total	100.00	4.01	32.87	8.47	15.32	23.89	15.43
Cabecera	100.00	3.07	50.97	6.81	15.87	10.25	13.03
Resto	100.00	4.82	17.24	9.91	14.85	35.67	17.51
-20.000	100.00	4.36	43.76	8.26	17.31	12.14	14.17
20.000- 49.999	100.00	1.84	57.85	5.43	14.50	8.44	11.94

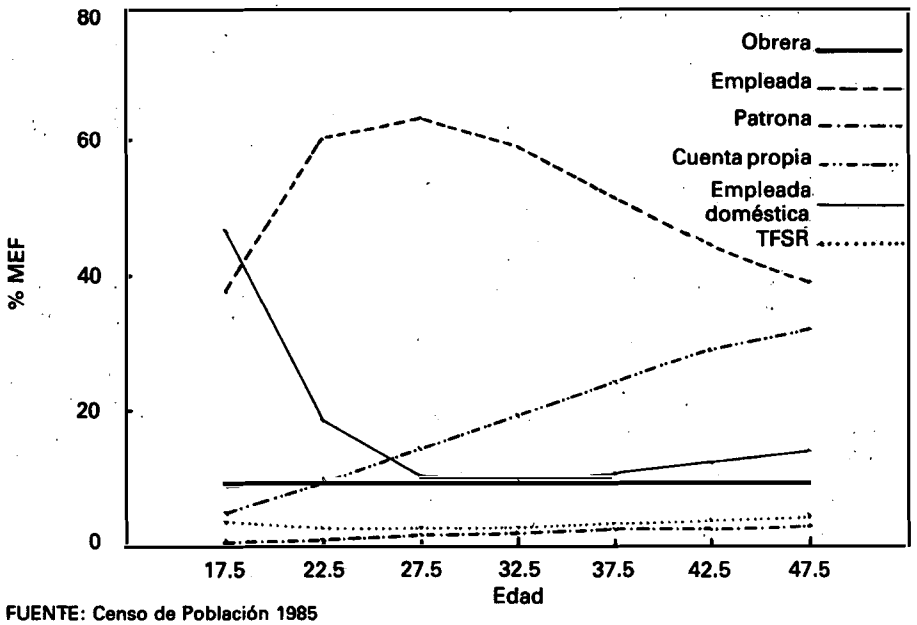
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Gráfico 4.5.1
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia total – posición ocupacional



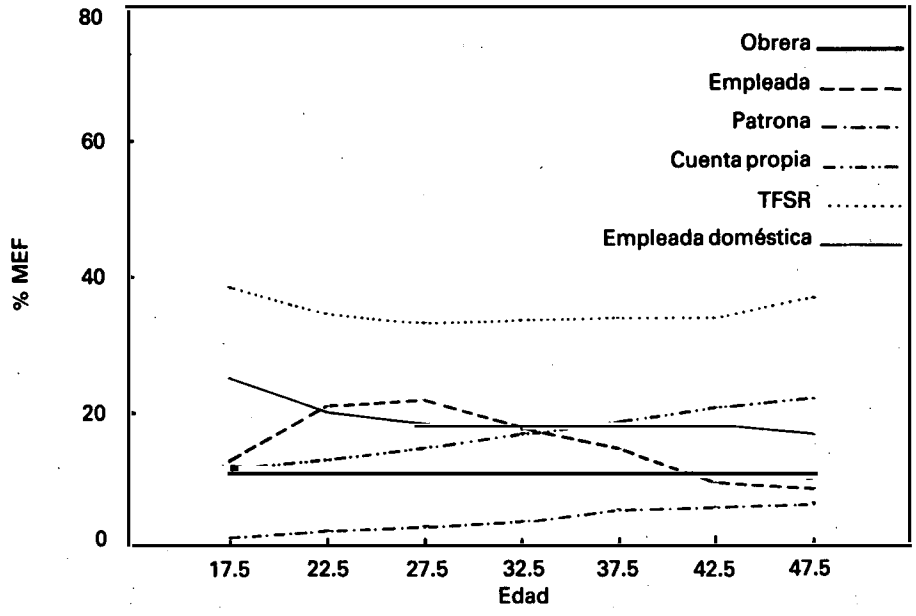
FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.5.2
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia cabecera – posición ocupacional



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.5.3
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia resto – posición ocupacional



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.19
Distribución absoluta de las MEF por posición ocupacional, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFSR	Empleada doméstica
MAU							
Total	1.116.001	90.871	460.731	34.747	236.965	168.414	124.273
Cabecera	783.276	63.009	420.032	19.646	183.367	36.428	60.794
Resto	332.725	27.862	40.699	15.101	53.598	131.986	63.479
-20.000	80.102	4.685	31.688	2.978	17.624	14.007	9.120
20.000- 49.999	78.253	7.608	35.594	2.273	18.630	5.801	8.347
50.000- 99.999	66.298	5.372	33.350	1.386	17.590	3.865	4.735
100.000-499.999	166.856	12.908	90.764	3.552	43.619	4.281	11.732
500.000 +	391.767	32.436	228.636	9.457	85.904	8.474	26.860
Casadas							
Total	786.754	53.441	356.460	26.911	161.691	117.190	71.061
Cabecera	566.629	37.440	328.099	16.222	129.758	25.704	29.406
Resto	220.125	16.001	28.361	10.689	31.933	91.486	41.655
-20.000	57.822	2.807	25.480	2.158	12.411	9.587	5.379
20.000- 49.999	54.824	4.457	26.997	1.850	13.010	3.914	4.596
50.000- 99.999	47.207	2.672	26.537	1.109	12.162	2.775	1.952
100.000-499.999	121.043	8.315	71.449	2.906	30.017	3.151	5.205
500.000 +	285.733	19.189	177.636	8.199	62.158	6.277	12.274
Unión libre							
Total	329.247	37.430	104.271	7.836	75.274	51.224	53.212
Cabecera	216.647	25.569	91.933	3.424	53.609	10.724	31.388
Resto	112.600	11.861	12.338	4.412	21.665	40.500	21.824
-20.000	22.280	1.878	6.208	820	5.213	4.420	3.741
20.000- 49.999	23.429	3.151	8.597	423	5.620	1.887	3.751
50.000- 99.999	19.091	2.700	6.813	277	5.428	1.090	2.783
100.000-499.999	45.813	4.593	19.315	646	13.602	1.130	6.527
500.000 +	106.034	13.247	51.000	1.258	23.746	2.197	14.586
Separadas							
Total	223.719	24.370	106.933	3.470	47.081	5.061	36.804
Cabecera	203.863	21.638	101.554	2.942	42.657	2.303	32.769
Resto	19.856	2.732	5.379	528	4.424	2.758	4.035
-20.000	11.412	981	4.535	257	2.178	629	2.292
20.000- 49.999	16.294	1.933	6.540	261	3.941	388	3.231
50.000- 99.999	15.172	1.451	6.819	168	3.695	286	2.573
100.000-499.999	48.896	5.045	23.783	458	11.029	383	8.198
500.000 +	112.089	12.228	59.877	1.798	21.274	617	16.295
Viudas							
Total	71.727	8.173	25.488	2.742	19.888	4.332	11.104
Cabecera	55.698	5.937	23.460	1.263	15.360	1.118	8.560
Resto	16.029	2.236	2.028	1.479	4.528	3.214	2.544
-20.000	5.533	536	1.877	238	1.536	465	881
20.000- 49.999	6.256	658	2.048	154	2.110	172	1.078
50.000- 99.999	5.141	483	2.100	125	1.608	99	726
100.000-499.999	13.360	1.420	5.443	183	4.102	158	2.054
500.000 +	25.408	2.480	11.956	563	6.004	224	3.821
Solteras							
Total	1.070.686	101.707	541.303	8.730	97.050	66.045	255.851
Cabecera	896.623	77.565	502.213	7.027	74.504	14.654	220.660
Resto	174.063	24.142	39.090	1.703	22.546	51.391	35.191
-20.000	63.364	4.998	32.152	717	6.624	4.288	14.595
20.000- 49.999	79.717	8.682	43.209	625	8.143	2.281	16.777
50.000- 99.999	71.412	5.599	38.608	572	6.707	1.209	18.717
100.000-499.999	199.770	17.877	108.874	1.373	18.323	2.362	50.961
500.000 +	482.360	40.419	279.370	3.740	34.707	4.514	119.610

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.19.1
Distribución relativa de las MEF por posición ocupacional, según estado conyugal y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFSR	Empleada doméstica
MAU							
Total	100.00	8.14	41.28	3.11	21.23	15.09	11.14
Cabecera	100.00	8.04	53.63	2.51	23.41	4.65	7.76
Resto	100.00	8.37	12.23	4.54	16.11	39.67	19.08
-20.000	100.00	5.85	39.56	3.72	22.00	17.49	11.39
20.000- 49.999	100.00	9.72	45.49	2.90	23.81	7.41	10.67
50.000- 99.999	100.00	8.10	50.30	2.09	26.53	5.83	7.14
100.000-499.999	100.00	7.74	54.40	2.13	26.14	2.57	7.03
500.000 +	100.00	8.28	58.36	2.41	21.93	2.16	6.86
Casadas							
Total	100.00	6.79	45.31	3.42	20.55	14.90	9.03
Cabecera	100.00	6.61	57.90	2.86	22.90	4.54	5.19
Resto	100.00	7.27	12.88	4.86	14.51	41.56	18.92
-20.000	100.00	4.85	44.07	3.73	21.46	16.58	9.30
20.000- 49.999	100.00	8.13	49.24	3.37	23.73	7.14	8.38
50.000- 99.999	100.00	5.66	56.21	2.35	25.76	5.88	4.13
100.000-499.999	100.00	6.87	59.03	2.40	24.80	2.60	4.30
500.000 +	100.00	6.72	62.17	2.87	21.75	2.20	4.30
Unión libre							
Total	100.00	11.37	31.67	2.38	22.86	15.56	16.16
Cabecera	100.00	11.80	42.43	1.58	24.74	4.95	14.49
Resto	100.00	10.53	10.96	3.92	19.24	35.97	19.38
-20.000	100.00	8.43	27.86	3.68	23.40	19.84	16.79
20.000- 49.999	100.00	13.45	36.69	1.81	23.99	8.05	16.01
50.000- 99.999	100.00	14.14	35.69	1.45	28.43	5.71	14.58
100.000-499.999	100.00	10.03	42.16	1.41	29.69	2.47	14.25
500.000 +	100.00	12.49	48.10	1.19	22.39	2.07	13.76
Separadas							
Total	100.00	10.89	47.80	1.55	21.04	2.26	16.45
Cabecera	100.00	10.61	49.81	1.44	20.92	1.13	16.07
Resto	100.00	13.76	27.09	2.66	22.28	13.89	20.32
-20.000	100.00	8.60	39.74	2.25	23.82	5.51	20.08
20.000- 49.999	100.00	11.86	40.14	1.60	24.19	2.38	19.83
50.000- 99.999	100.00	9.56	44.94	1.11	24.35	1.89	18.15
100.000-499.999	100.00	10.32	48.94	0.94	22.56	0.78	16.77
500.000 +	100.00	10.91	53.42	1.60	18.98	0.55	14.54
Viudas							
Total	100.00	11.39	35.53	3.82	21.73	6.04	15.48
Cabecera	100.00	10.66	42.12	2.27	27.58	2.01	15.37
Resto	100.00	13.95	12.65	9.23	28.25	20.05	15.87
-20.000	100.00	9.69	33.92	4.30	27.76	8.40	15.92
20.000- 49.999	100.00	10.52	33.31	2.46	33.73	2.75	17.23
50.000- 99.999	100.00	9.40	40.85	2.43	31.28	1.93	14.12
100.000-499.999	100.00	10.63	40.74	1.37	30.70	1.18	15.37
500.000 +	100.00	11.18	47.06	2.22	23.63	0.88	15.04
Solteras							
Total	100.00	9.50	50.56	0.82	9.06	6.17	23.90
Cabecera	100.00	8.65	56.01	0.78	8.31	1.63	24.61
Resto	100.00	13.87	22.46	0.98	12.95	29.52	20.22
-20.000	100.00	7.87	50.74	1.13	10.45	6.77	23.03
20.000- 49.999	100.00	10.89	54.20	0.78	10.21	2.86	21.05
50.000- 99.999	100.00	7.84	54.06	0.80	9.39	1.69	26.21
100.000-499.999	100.00	8.95	54.50	0.69	9.17	1.18	25.51
500.000 +	100.00	8.38	57.92	0.78	7.20	0.94	24.80

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.20
Distribución absoluta de las MEF por condición migratoria, según región y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Nativas	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	Inmigrantes recientes
País					
Total	7.284.320	3.880.738	159.042	2.321.257	923.283
Cabecera	5.425.579	2.621.158	106.981	1.970.178	727.262
Resto	1.858.741	1.259.580	52.061	351.079	196.021
-20.000	545.639	319.061	19.048	136.079	70.556
20.000- 49.999	640.197	344.530	17.258	196.196	82.213
50.000- 99.999	488.979	234.390	11.130	166.390	77.096
100.000-499.999	1.282.754	603.472	24.485	464.545	190.252
500.000 +	2.468.010	1.119.705	35.060	1.006.073	307.172
Región Atlántica					
Total	1.412.604	858.208	28.932	365.538	159.926
Cabecera	1.036.362	590.143	18.553	302.845	124.821
Resto	376.242	268.065	10.379	62.693	35.105
-20.000	126.604	90.060	3.283	23.610	9.651
20.000- 49.999	167.150	109.190	4.225	37.833	15.902
50.000- 99.999	101.512	53.576	1.935	28.675	17.326
100.000-499.999	232.918	123.943	4.836	70.700	33.439
500.000 +	408.178	213.374	4.274	142.027	48.503
Región Oriental					
Total	1.270.295	693.530	32.323	365.878	178.564
Cabecera	772.865	348.315	17.989	277.269	129.292
Resto	497.430	345.215	14.334	88.609	49.272
-20.000	156.217	83.640	5.331	42.630	24.616
20.000- 49.999	101.665	44.720	2.837	37.616	16.492
50.000- 99.999	161.017	68.483	3.488	58.083	28.043
100.000-499.999	353.966	148.697	6.188	138.940	60.141
Bogotá, D.E.					
Total	1.216.472	515.856	17.766	514.612	168.328
Cabecera	1.216.472	515.856	17.766	514.612	168.328
Región Central					
Total	2.022.410	1.077.385	49.551	631.907	263.567
Cabecera	1.447.536	713.336	33.456	510.388	190.356
Resto	574.874	364.049	16.095	121.519	73.211
-20.000	164.958	92.927	6.806	43.241	21.984
20.000- 49.999	260.494	140.789	7.243	78.237	34.225
50.000- 99.999	111.267	50.160	2.991	39.487	18.629
100.000-499.999	470.918	213.989	9.794	172.760	74.375
500.000 +	439.899	215.471	6.622	176.663	41.143
Región Pacífica					
Total	1.270.533	699.970	28.182	408.059	134.322
Cabecera	906.547	437.718	18.040	346.352	104.437
Resto	363.986	262.252	10.142	61.707	29.885
-20.000	74.690	44.277	2.840	18.916	8.657
20.000- 49.999	88.261	42.198	2.564	32.375	11.124
50.000- 99.999	115.183	59.396	2.571	40.145	13.071
100.000-499.999	224.952	116.843	3.667	82.145	22.297
500.000 +	403.461	175.004	6.398	175.771	49.288
Territorios nacionales					
Total	92.006	35.789	2.288	35.263	18.666
Cabecera	45.797	15.790	1.177	17.712	10.118
Resto	46.209	19.999	1.111	16.551	8.584
-20.000	23.170	8.157	788	8.577	5.648
20.000- 49.999	22.627	7.633	389	10.135	4.470

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.20.1
Distribución relativa de las MEF por condición migratoria, según región y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Nativas	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	Inmigrantes recientes
País					
Total	100.00	53.28	2.18	31.87	12.67
Cabecera	100.00	48.31	1.97	36.31	13.40
Resto	100.00	67.77	2.80	18.89	10.55
-20.000	100.00	58.47	3.49	25.10	12.93
20.000- 49.999	100.00	53.82	2.70	30.65	12.84
50.000- 99.999	100.00	47.93	2.28	34.03	15.76
100.000-499.999	100.00	47.05	1.91	36.21	14.83
500.000 +	100.00	45.37	1.42	40.76	12.45
Región Atlántica					
Total	100.00	60.75	2.05	25.88	11.32
Cabecera	100.00	56.94	1.79	29.22	12.04
Resto	100.00	71.25	2.76	16.66	9.33
-20.000	100.00	71.14	2.59	18.65	7.62
20.000- 49.999	100.00	65.32	2.53	22.63	9.51
50.000- 99.999	100.00	52.78	1.91	28.25	17.07
100.000-499.999	100.00	53.21	2.08	30.35	14.36
500.000 +	100.00	52.27	1.05	34.80	11.88
Región Oriental					
Total	100.00	54.60	2.54	28.80	14.06
Cabecera	100.00	45.07	2.33	35.88	16.73
Resto	100.00	69.40	2.88	17.81	9.91
-20.000	100.00	53.54	3.41	27.29	15.76
20.000- 49.999	100.00	43.99	2.79	37.00	16.22
50.000- 99.999	100.00	42.53	2.17	36.07	17.42
100.000-499.999	100.00	42.01	1.75	39.25	16.99
Bogotá, D.E.					
Total	100.00	42.41	1.46	42.30	13.83
Cabecera	100.00	42.41	1.46	42.30	13.83
Región Central					
Total	100.00	53.27	2.45	31.25	13.03
Cabecera	100.00	49.28	2.31	35.26	13.15
Resto	100.00	63.33	2.80	21.14	12.74
-20.000	100.00	56.33	4.13	26.21	13.33
20.000- 49.999	100.00	54.05	2.78	30.03	13.14
50.000- 99.999	100.00	45.08	2.69	35.49	16.74
100.000-499.999	100.00	45.44	2.08	36.69	15.79
500.000 +	100.00	48.98	1.51	40.16	9.35
Región Pacífica					
Total	100.00	55.09	2.22	32.12	10.57
Cabecera	100.00	48.28	1.99	38.21	11.52
Resto	100.00	72.05	2.79	16.95	8.21
-20.000	100.00	59.28	3.80	25.33	11.59
20.000- 49.999	100.00	47.81	2.91	36.68	12.60
50.000- 99.999	100.00	51.57	2.23	34.85	11.35
100.000-499.999	100.00	51.94	1.63	36.52	9.91
500.000 +	100.00	43.38	1.59	42.82	12.22
Territorios nacionales					
Total	100.00	38.90	2.49	38.33	20.29
Cabecera	100.00	34.48	2.57	40.86	22.09
Resto	100.00	43.28	2.40	35.82	18.50
-20.000	100.00	35.21	3.40	37.02	24.38
20.000- 49.999	100.00	33.73	1.72	44.79	19.76

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.21
Distribución absoluta de las MEF por condición migratoria, según estado conyugal y nivel de urbanización
Colombia – Censo 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Nativas	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	Inmigrantes recientes
MAU					
Total	3.840.032	1.846.123	85.805	1.392.902	497.202
Cabecera	2.669.858	1.127.885	53.305	1.137.192	351.476
Resto	111.170.174	736.238	32.500	255.710	145.726
-20.000	288.493	149.833	9.799	86.262	45.599
20.000- 49.999	327.809	154.334	8.888	117.185	47.402
50.000- 99.999	245.545	102.728	5.414	96.263	41.140
100.000-499.999	631.473	259.380	12.482	263.037	96.574
500.000 +	1.176.538	461.610	16.722	574.445	123.761
Casadas					
Total	2.631.252	1.314.148	56.385	944.040	316.706
Cabecera	1.859.216	805.384	36.794	782.957	234.081
Resto	772.036	508.764	19.564	161.083	82.625
-20.000	196.256	107.229	6.517	56.174	26.336
20.000- 49.999	217.630	109.357	5.711	73.727	28.835
50.000- 99.999	164.278	70.978	3.591	62.910	26.799
100.000-499.999	438.193	180.438	8.509	181.436	67.810
500.000 +	842.859	337.382	12.466	408.710	84.301
Unión libre					
Total	1.208.780	549.975	29.447	448.862	180.496
Cabecera	810.642	322.501	16.511	354.235	117.395
Resto	398.138	227.474	12.936	94.627	63.101
-20.000	92.237	42.604	3.282	30.088	16.263
20.000- 49.999	110.179	44.977	3.177	43.458	18.567
50.000- 99.999	81.267	31.750	1.823	33.353	14.341
100.000-499.999	193.280	78.942	3.973	81.601	28.764
500.000 +	333.679	124.228	4.256	165.735	39.460
Separadas					
Total	371.375	168.409	9.840	147.967	45.159
Cabecera	324.080	138.806	7.721	137.769	39.784
Resto	47.295	29.603	2.119	10.198	5.375
-20.000	21.908	11.374	1.079	6.426	3.039
20.000- 49.999	30.806	14.362	1.140	11.182	4.122
50.000- 99.999	26.257	11.214	859	9.907	4.277
100.000-499.999	79.756	35.079	2.075	31.850	10.572
500.000 +	165.353	66.787	2.568	78.404	17.594
Viudas					
Total	151.847	68.991	2.898	64.006	15.952
Cabecera	111.069	41.607	1.932	54.598	12.932
Resto	40.778	27.384	966	9.408	3.020
-20.000	12.679	6.636	309	4.379	1.355
20.000- 49.999	14.698	7.103	387	5.781	1.517
50.000- 99.999	10.512	3.851	216	4.929	1.516
100.000-499.999	27.502	9.543	503	13.805	3.651
500.000 +	45.678	14.564	517	25.704	4.893
Solteras					
Total	2.921.066	699.970	60.499	716.382	364.970
Cabecera	2.320.572	437.718	44.023	6.406.419	323.070
Resto	600.559	262.252	16.476	75.763	41.900
-20.000	222.559	44.277	7.861	39.907	23.563
20.000- 49.999	266.884	42.198	6.843	62.048	29.172
50.000- 99.999	206.665	59.396	4.641	55.291	30.136
100.000-499.999	544.023	116.843	9.425	155.853	79.275
500.000 +	1.081.441	175.004	15.253	327.520	160.924

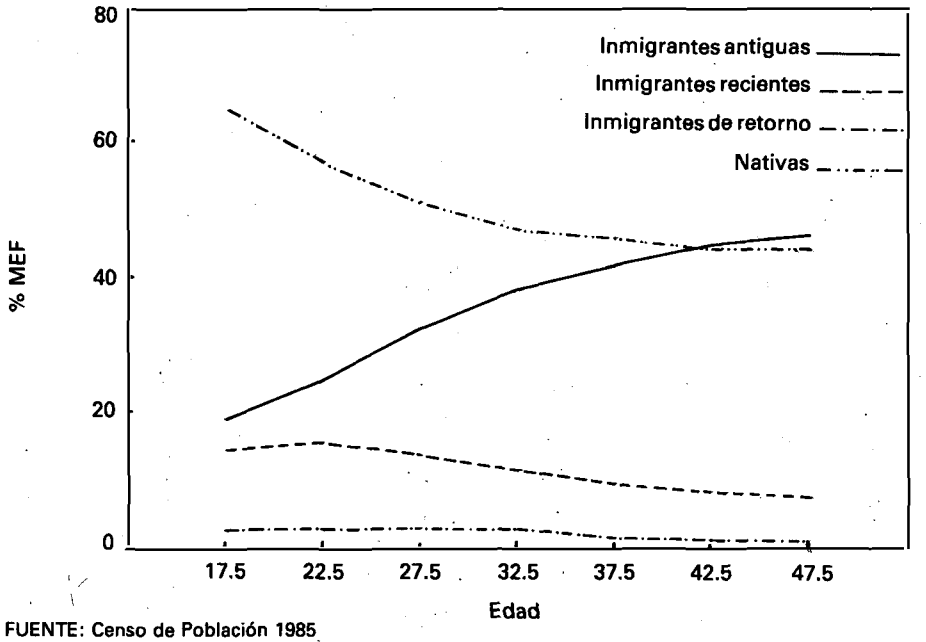
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Cuadro 4.21.1
Distribución relativa de las MEF por condición migratoria, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Nativas	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	Inmigrantes recientes
MAU					
Total	100.00	48.54	2.23	36.27	12.95
Cabecera	100.00	42.25	2.00	42.59	13.16
Resto	100.00	62.92	2.78	21.85	12.45
-20.000	100.00	51.94	3.40	29.90	14.77
20.000- 49.999	100.00	47.08	2.71	35.75	14.46
50.000- 99.999	100.00	41.84	2.20	39.20	16.75
100.000-499.999	100.00	41.08	1.98	41.65	15.29
500.000 +	100.00	39.23	1.42	48.83	10.52
Casadas					
Total	100.00	49.94	2.14	35.88	12.04
Cabecera	100.00	43.32	1.98	42.11	12.59
Resto	100.00	65.90	2.53	20.86	10.70
-20.000	100.00	54.64	3.32	28.62	13.42
20.000- 49.999	100.00	50.25	2.62	33.88	13.25
50.000- 99.999	100.00	43.21	2.19	38.29	16.31
100.000-499.999	100.00	41.18	1.94	41.41	15.47
500.000 +	100.00	40.03	1.48	48.49	10.00
Unión libre					
Total	100.00	45.50	2.44	37.13	14.93
Cabecera	100.00	39.78	2.04	43.70	14.48
Resto	100.00	57.13	3.25	23.77	15.85
-20.000	100.00	46.19	3.56	32.62	17.63
20.000- 49.999	100.00	40.82	2.88	39.44	16.85
50.000- 99.999	100.00	39.07	2.24	41.04	17.65
100.000-499.999	100.00	40.84	2.06	42.22	14.88
500.000 +	100.00	37.23	1.28	49.67	11.83
Separadas					
Total	100.00	45.35	2.65	39.34	12.16
Cabecera	100.00	42.83	2.38	42.51	12.28
Resto	100.00	62.59	4.48	21.56	11.36
-20.000	100.00	51.87	4.93	29.33	13.87
20.000- 49.999	100.00	46.62	3.70	36.30	13.38
50.000- 99.999	100.00	42.71	3.27	37.73	16.29
100.000-499.999	100.00	43.98	2.60	39.93	13.48
500.000 +	100.00	40.39	1.55	47.42	10.64
Viudas					
Total	100.00	45.43	1.91	42.15	10.51
Cabecera	100.00	37.46	1.74	49.16	11.64
Resto	100.00	67.15	2.37	23.07	7.41
-20.000	100.00	52.34	2.44	34.54	10.69
20.000- 49.999	100.00	47.71	2.63	39.33	10.32
50.000- 99.999	100.00	36.63	2.05	46.89	14.42
100.000-499.999	100.00	34.70	1.83	50.20	13.28
500.000 +	100.00	31.88	1.13	56.27	10.71
Solteras					
Total	100.00	60.91	2.07	24.52	12.49
Cabecera	100.00	56.57	1.90	27.61	13.92
Resto	100.00	77.66	2.74	12.62	6.98
-20.000	100.00	67.95	3.53	17.93	10.59
20.000- 49.999	100.00	63.26	2.56	23.25	10.93
50.000- 99.999	100.00	56.42	2.25	26.75	15.58
100.000-499.999	100.00	55.05	1.73	28.65	14.57
500.000 +	100.00	53.38	1.41	30.31	14.89

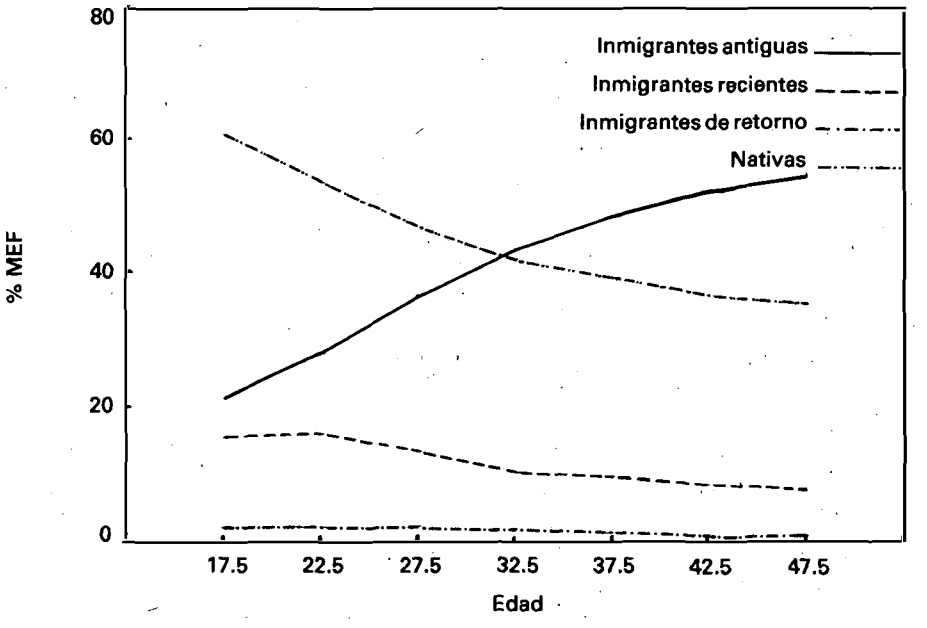
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Excluye a las MEF que no informaron sobre el nacimiento de UHNV.

Gráfico 4.6.1
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia total – migración



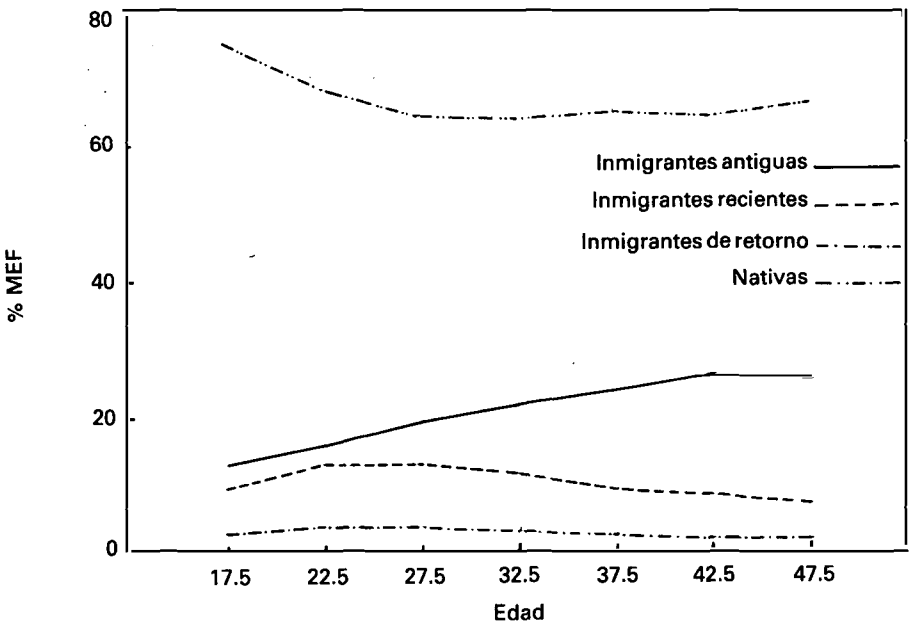
FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.6.2
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia cabecera – migración



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 4.6.3
Distribución MEF en grupos de edad
Colombia resto – migración



FUENTE: Censo de Población 1985

Cuadro 4.22
Distribución de las MEF por estrato socioeconómico, según regiones y zona
Colombia – 1985

Región	Cabecera			Resto			Total		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Región Atlántica	6.3	53.6	41.1	1.5	16.6	81.9	5.10	44.50	50.50
Región Oriental	7.7	58.0	34.3	2.0	14.2	83.8	5.40	40.60	53.90
Bogotá, D.E.	14.1	61.8	24.1	()	–	()	14.20	61.70	24.10
Región Central	6.6	61.0	32.3	2.9	15.0	82.1	5.60	48.20	46.20
Región Pacífica	6.7	60.8	32.5	0.8	10.2	89.1	5.00	46.30	48.60
Territorios nacionales	3.6	52.7	43.6	4.1	28.6	67.3	3.80	41.40	54.80
Subtotal*	6.8	58.6	34.7	1.9	14.0	84.1	5.30	45.30	40.40
TOTAL	8.4	59.3	32.3	2.0	14.3	83.7	6.80	48.10	45.10

FUENTE: Archivo de 10.269 mujeres.
* Excluye Bogotá y territorios nacionales.
() Pocas observaciones.

Cuadro 4.23
Población en viviendas con necesidades básicas satisfechas e insatisfechas y en miseria por regiones y zonas
Colombia – 1985

Región	Cabecera			Resto			Total		
	NB-S	NB-I	MIS	NB-S	NB-I	MIS	NB-S	NB-I	MIS
Región Atlántica	55.30	44.70	23.30	15.80	84.20	65.00	43.00	57.00	36.30
Región Oriental	70.30	29.70	10.60	28.20	71.80	39.30	51.40	48.60	23.50
Bogotá, D.E.	76.00	24.00	6.00	56.10	43.69	22.90	76.00	24.00	6.00
Región Central	72.20	27.80	9.90	39.10	60.90	33.20	61.60	38.40	17.40
Región Pacífica	67.80	32.20	11.90	32.80	67.20	37.00	56.20	43.80	20.30
Territorios nacionales	53.70	46.30	20.40	20.00	80.00	40.50	37.10	62.90	49.10
Subtotal*	66.60	33.40	13.90	29.70	70.30	42.60	53.60	46.40	24.00
TOTAL	68.50	31.50	12.20	29.50	70.50	42.60	56.80	43.20	21.30

FUENTE: DANE–UNICEF: La magnitud de la pobreza en Colombia.
* Excluye Bogotá y territorios nacionales.

Las proporciones de población con necesidades básicas (NB) insatisfechas son bastante similares a las proporciones que tenemos como de estrato bajo. En Bogotá y en la región Pacífica coinciden perfectamente el estrato urbano bajo con el indicador de NB insatisfechas: 24% y 32%, respectivamente; y en las otras regiones la coincidencia es muy alta. Las diferencias se pueden atribuir al tipo de variables que entran en la conformación de los estratos y de los indicadores de pobreza. De otra parte, la estratificación socioeconómica del DANE para Bogotá en 1980 mostraba un 23.1% de estrato bajo, 66.2% de estrato medio y medio-bajo y un 10.7% de estrato medio-alto y alto (Flórez y Bonilla: 1985); este estudió obtuvo para Bogotá 14% de estrato "alto" y 24% de estrato "bajo".

8.2 Estructura etárea según estratos

La edad media de las mujeres urbanas es más joven que la de los estratos rurales.

Cuadro 4.24
Distribución de las MEF por grupos de edad, según estrato socioeconómico
Colombia-1985

Grupos de edad	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
15–19	4.8	24.2	22.1	3.8	33.2	22.7
20–24	29.0	22.8	16.0	28.8	22.6	19.7
25–29	28.1	18.7	12.5	34.6	16.6	14.7
30–34	19.4	13.1	12.1	15.4	7.6	11.7
35–39	10.5	10.4	13.1	7.7	7.4	12.2
40–44	5.2	6.2	12.4	7.7	6.0	9.6
45–49	2.9	4.6	11.7	1.9	6.5	9.4
$\bar{X}$	28.9	27.5	30.6	28.7	26.4	29.4

Con base en el subarchivo de MEF.
$\bar{X}$ = edad media.

En las cabeceras el estrato bajo tiene las mayores proporciones de mujeres de 35 a 50 años (37.2%) aunque también cuenta con población joven (38.1% menores de 25). Resalta en el alto, la mínima presencia de mujeres de 15-19 y mayores de 40. Aquí se concentra el 76.5% entre los 20 y 34 años. La distribución del estrato medio, es fundamentalmente joven: 65.7% son menores de 30 años.

A nivel rural, con un peso mayor de la población joven en los estratos medio y bajo, se observan estructuras por edad de cada estrato con características similares a las de los estratos urbanos.

8.3 Estrato social y estado conyugal

Se observa que mientras en los estratos medio y bajo urbanos, cerca de la mitad de las mujeres están en unión, en el estrato alto las casadas y unidas son 41%, debido a que aquí, la proporción de solteras es alta (cuadro 4.25). En las cabeceras la proporción de mujeres en unión aumenta cuando baja el estrato, sucediendo lo contrario con las casadas que aumentan cuando sube el estrato. La distribución en la zona rural es distinta, encontrándose que 81% de las mujeres del estrato alto están unidas, quizás porque su estrato lo define más la posición del cónyuge; las patronas que pueden estar en este estrato, por lo general, no tienen cónyuges. Las unidas del estrato medio, (47%), son menos que en el estrato bajo (62%); las solteras están más concentradas en el estrato medio.

8.4 Estrato y parentesco

Las jefes están más concentradas en los estratos urbano alto y bajo, lo que puede reflejar condiciones sociales bien diversas. En el alto, la jefatura femenina puede asociarse con autonomía y autosuficiencia; en el bajo con abandono y mayor pobreza. Las cónyuges tienen mayor representación en los estratos rurales, especialmente en el alto y el bajo. Las hijas tienen mayor peso en los estratos alto y medio urbano y en el medio rural. Las nueras, nietas, OP, la ED y ONP pertenecen más a los medio y bajo urbanos; recuérdese que la inclusión de estas personas en una familia obedece más a una estrategia de sobrevivencia, por lo cual en el estrato alto son pocas las personas distintas a la familia nuclear.

8.5 Estrato y educación

Debido a que el nivel educativo fue una de las variables con las que se definió el estrato, es lógico que exista alta correspondencia entre las dos variables. El cruce entre estrato y años de escolaridad muestra que en el alto urbano 96.7% de las mujeres tienen 8 y más años de educación, mientras en el medio este promedio lo tiene el 53.8% y en el bajo apenas el 1.7%. En la zona rural esta escolaridad la exhiben 60.8% del alto, 47.9% el medio y 1.4% el bajo (cuadros 4.25 y 4.26).

8.5.1 Estrato y escolaridad según estado conyugal

El promedio de años de escolaridad para el estrato alto urbano es de 14.2, casi el doble de la escolaridad del medio urbano, 7.8 años; el medio, a su vez, tiene más del doble del promedio del bajo urbano: 3.4 años. En la zona rural los promedios son 9.3 para el alto, 7.2 para el medio y sólo 2.7 años para el bajo (cuadro 4.26).

En el estrato alto urbano no existen muchas diferencias en la educación según el estado conyugal; en los otros dos (urbanos) las mujeres con mayor escolaridad son las solteras y las casadas. En las zonas rurales las solteras presentan la mayor escolaridad, pero en el alto las separadas y las casadas tienen también promedios altos y en el estrato medio las separadas.

8.6 Estrato y actividad económica

En la zona urbana las proporciones de mujeres del estrato alto que trabajan: 55% son del alto; en el medio y en el bajo solamente 36% y 34% respectivamente laboran. Alrededor del 50% de las mujeres de estos últimos estratos son personas que, en general, están en el hogar. En la zona rural 40% de las mujeres del estrato alto trabajan, contra sólo 26% del medio y 35% del bajo (cuadro 4.25).

8.7 Estrato y posición ocupacional

De las mujeres de los alto y medio urbanos, 45% y 49% respectivamente, son empleadas asalariadas o sus cónyuges. Los no asalariados son 21% del alto, es decir que su posición ocupacional es la de patrón o trabajador por cuenta propia; las no asalariadas tienen poca representación en el estrato medio, en tanto que son importantes en el bajo: 26%, incluyéndose aquí a los trabajadores del sector informal que laboran por cuenta propia y a los que lo hacen sin remuneración en pequeños negocios familiares (cuadro 4.25).

En la zona rural las que están en el estrato alto se caracterizan por no ser asalariadas como tampoco sus cónyuges; se trata de propietarios de los predios agropecuarios. En el estrato medio 22% y en el bajo 27% son no asalariados, es decir que trabajan por cuenta propia o tienen algunos trabajadores a su cargo.

Se observa que los estratos donde hay más mujeres sin posición ocupacional propia o del cónyuge, y que fueron asignadas al estrato por su nivel educativo, son el bajo urbano con 52% y el medio rural con 53%.

8.8 Estrato y condición migratoria

Mientras en la zona urbana se observa que a medida que se sube de estrato aumentan las nativas y disminuyen las inmigrantes, en la zona rural sucede lo contrario. Las inmigrantes que tienen más de 5 años de residencia en el municipio, se concentran más en los estratos urbanos, mientras las inmigrantes recientes se encuentran en todos los estratos, exceptuando el bajo rural donde son muy escasas, encontrándose que la proporción más alta se localiza en el alto rural.

Cuadro 4.25
Distribución relativa de las MEF por estrato socioeconómico
Colombia – 1985

Variable	Cabeceras			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Edad						
15–19	4.78	24.22	22.13	3.85	33.24	22.70
20–24	29.01	22.79	16.02	28.85	22.62	19.67
25–29	28.09	18.68	12.49	34.62	16.62	14.73
30–34	19.44	13.14	12.09	15.38	7.63	11.75
35–39	10.49	10.38	13.13	7.69	7.36	12.17
40–44	5.25	6.20	12.41	7.69	5.99	9.60
45–49	2.93	4.60	11.73	1.92	6.54	9.37
Región						
Atlántica	14.04	17.04	23.37	13.46	21.53	18.23
Oriental	13.27	14.19	15.42	28.85	28.34	28.72
Bogotá, D.E.	38.27	23.82	17.03	1.92	–	0.05
Central	20.83	27.28	26.51	44.23	32.15	31.21
Pacífica	13.27	17.04	16.71	7.69	14.17	21.26
Territorios nacionales	0.31	0.63	0.96	3.85	3.81	1.54
Estado conyugal						
MAU	40.73	49.74	49.20	80.77	47.14	61.49
Unión libre	2.46	14.01	20.96	9.61	8.45	21.26
Casadas	38.27	35.73	28.23	71.15	38.69	40.23
Separadas	4.63	5.54	8.43	3.85	2.18	2.89
Viudas	0.77	1.18	3.01	1.92	1.09	2.52
Solteras	53.86	43.14	38.31	13.46	49.32	31.32
No informa	–	0.39	1.04	–	0.27	1.58
Parentesco						
Jefe	11.27	7.86	13.29	5.77	6.27	7.41
Cónyuge	31.33	37.18	31.77	75.00	37.87	51.14
Hija	43.67	37.79	25.82	15.38	45.23	30.54
Nuera	1.54	2.30	2.33	–	2.45	2.70
OP	7.25	9.35	11.77	1.92	5.45	5.22
ED	0.31	1.16	9.60	–	0.27	1.21
ONP	4.63	4.36	5.42	1.92	2.45	1.77
Educación						
Ninguna	–	–	15.70	–	5.18	20.51
Primaria	–	20.19	76.83	–	16.62	72.49
Secundaria	5.71	79.59	4.10	82.69	76.02	2.66
Superior	94.29	0.22	–	17.32	1.63	–
No informa	–	–	3.37	–	0.54	4.34
Escolaridad						
0– 3	–	7.40	44.86	–	15.26	62.14
4– 7	1.23	37.31	49.36	36.54	33.79	31.42
8–11	4.48	53.56	1.69	46.15	46.87	1.40
12 +	92.28	0.22	–	13.46	1.09	–
No informa	2.01	1.51	4.10	3.85	3.00	5.03

Cuadro 4.25 (conclusión)
Distribución relativa de las MEF por estrato socioeconómico
Colombia – 1985

Variable	Cabeceras			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Actividad económica						
Trabaja	54.78	35.56	34.30	40.38	25.61	34.92
Desempleada	2.78	2.52	1.93	1.92	0.54	0.65
Estudiante	20.83	16.99	5.34	3.85	17.44	3.22
Hogar	15.59	36.11	44.30	50.00	40.60	48.90
Otra	4.78	7.84	10.64	3.85	13.35	8.62
No informa	1.23	1.00	3.49	–	2.45	3.68
Posición ocupacional MEF						
Asalariada	41.82	30.78	20.88	–	17.71	14.36
Obrera	–	4.86	0.72	–	–	4.01
Empleada	41.82	25.90	2.09	–	17.71	2.89
ED	–	0.02	18.07	–	–	7.37
No asalariada	13.12	4.75	12.45	40.38	5.99	17.53
Patrona	4.32	–	0.36	15.38	5.99	–
Cuenta propia	8.80	3.96	10.24	25.00	–	4.29
TSFR	–	0.79	10.85	–	–	13.24
N.A.	45.06	64.46	66.67	59.62	76.29	68.21
Posición ocupacional propia o del cónyuge						
Asalariado	45.37	49.11	22.61	–	24.25	32.48
Obrero(a)	–	12.02	2.45	–	–	19.46
Empleado(a)	45.37	37.09	2.49	–	24.25	5.60
ED	–	–	17.67	–	–	7.42
No asalariada	20.68	9.74	25.58	92.31	22.34	26.92
Patrón(a)	8.80	–	1.20	28.85	22.34	–
Cuenta propia	11.88	8.87	22.45	63.46	–	12.83
TSFR	–	0.88	1.93	–	–	14.09
N.A	33.95	41.14	51.81	7.69	53.41	40.69
Migración						
Nativas	53.09	52.77	47.03	55.77	67.57	72.75
Inmigrante	46.91	47.23	52.97	44.23	32.43	27.34
Inmigrantes antiguas	32.56	34.46	37.67	17.31	17.98	18.62
Inmigrantes recientes	14.35	12.77	15.30	26.92	14.44	8.73
Mortalidad de hijos						
Sin hijos muertos	97.69	92.14	79.00	94.23	88.56	76.95
Con hijos muertos	2.31	7.86	21.00	5.77	11.44	23.05

FUENTE: Archivo de 10.269 mujeres.
Notas:
MAU = Mujeres actualmente unidas.
ED = Empleada doméstica.
OP = Otra pariente.
ONP = Otra no pariente.
TFSR = Trabajador familiar sin remuneración.
NA = No aplica.
NI = No informa.

Cuadro 4.26
Años promedio de escolaridad por estrato socioeconómico según estado conyugal
Colombia – 1985

Estado conyugal	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Unión libre	13.50	6.52	2.66	6.20	4.87	2.20
Casadas	14.15	7.71	3.38	9.34	6.16	2.70
Separadas	14.62	7.26	3.01	16.00	9.50	2.27
Viudas	15.40	6.98	2.82	9.00	4.00	1.96
Solteras	14.21	8.30	3.88	10.67	8.31	3.19
NI	–	8.67	2.40	–	8.00	1.93
TOTAL	14.20	7.77	3.37	9.32	7.20	2.72

Estado conyugal	Zona			
	Total	Cabecera	Resto	Cab./Resto
Unión libre	4.21	4.93	2.42	2.04
Casada	5.14	7.17	3.41	2.10
Separada	5.57	5.89	3.32	1.65
Viuda	4.16	5.00	2.19	2.28
Soltera	6.97	7.66	4.34	1.76
NI	5.00	6.43	2.33	2.76
TOTAL	6.01	6.92	3.51	1.97

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.

8.9 Estrato y mortalidad de los hijos

Entre más bajo es el estrato, mayor es la mortalidad de los hijos. Los estratos bajos presentan la mayor mortalidad, un poco más alta en el rural que en el urbano. Se observa el siguiente patrón de menor a mayor mortalidad: urbano alto (2.3%), rural alto (5.8%), urbano medio (7.9%), rural medio (11.4), urbano bajo (21.0%), rural bajo (21.1%).

La investigación obtuvo un patrón de mortalidad a nivel de estrato socio-económico que se ajusta muy bien a los resultados encontrados en la Encuesta de Demografía y Salud de 1986 (Ordóñez: 1989) con relación a las ocupaciones de los maridos de las entrevistadas. En el siguiente cuadro se observa esa correspondencia:

Cuadro 4.27
Proporción de MEF con hijos fallecidos por estrato y tasas de mortalidad infantil, según ocupación del marido de la entrevistada (EDS/86) Colombia 1985

Estrato	zona	Proporción con hijos muertos	Ocupación	Tasa de mortalidad infantil
Alto	Urbano	2.3	Profesionales, técnicos y directivos	15.8
	Rural	5.8	Propietarios y administradores agrícolas	24.5
Medio	Urbano	7.9	Empleados de oficina	29.6
			Servicios (excluye ED)	31.5
	Rural	11.4	Trabajadores agrícolas	34.1
Bajo	Urbano	21.0	Vendedores (incluye ambulantes)	47.6
	Rural	21.1	Trabajadores no empleados y jornaleros	50.5

FUENTE: Encuesta de Demografía y Salud 1986.

Esta información reviste gran utilidad para aproximaciones analíticas al comportamiento de la mortalidad por clase. Cuando se contrastan promedios urbano–rurales, hay una diferencial que favorece a lo urbano. No obstante, como se cuenta con muy pocos estudios que controlen por clase, estos datos revelan una tendencia preocupante; la pobreza de las clases urbanas, genera niveles de mortalidad equivalentes al de las capas rurales más pobres, pese a la concentración en las ciudades de la infraestructura de salud.

Capítulo V
Diferenciales de la fecundidad

Los resultados encontrados en el Censo 1985 muestran que la fecundidad más alta, por encima del promedio nacional, la presentan las zonas rurales y cabeceras menores de 50.000 habitantes, las regiones Atlántica, Oriental y Pacífica, las mujeres actualmente en unión (casadas y en unión libre) y las separadas, las cónyuges, nueras y jefes, las que no han alcanzado el nivel educativo secundario, las que permanecen en el hogar, las que trabajan sin recibir remuneración y las patronas, las inmigrantes recientes y de retorno. Las cónyuges o actualmente unidas que permanecen en el hogar tienen, así, la fecundidad más alta.

En este capítulo se mostrarán los diferenciales en los niveles de fecundidad según las distintas categorías de las mujeres, así como los patrones diferentes que muestran las mujeres de cada categoría, incluyendo las variaciones en la edad a la maternidad.

1. Niveles de la fecundidad según características de las MEF

1.1 Diferencial por zona y por región de residencia

El patrón de la fecundidad total por regiones muestra que la tasa más baja es la de Bogotá con 2.5 hijos, seguida por la región Central con 3.0 y la región Pacífica con 3.2; las tasas más altas son las de la región Oriental, 3.5 y la Atlántica, 3.7 (cuadro 5.1). Hay que anotar que el orden para las tres primeras regiones (Bogotá, Central y Pacífica) se mantiene cuando se examina la paridez de todas las MEF o la de las MAU, pero que la región Pacífica ocupa el segundo lugar en la fecundidad marital, siendo casi igual a la de Bogotá.

En las cabeceras el patrón sigue siendo el mismo, pues la menor fecundidad la presenta la región Central con 2.5 hijos, seguida por la región

Pacífica , 2.6. La región Oriental tiene 2.9 y la Atlántica 3.2. En las zonas rurales la fecundidad de las regiones Central, Oriental y Pacífica es similar: 4.3, 4.4 y 4.5, respectivamente, en tanto que la de la región Atlántica es de 5.1.

1.2 Fecundidad y estado conyugal

Atendiendo al estado conyugal, las mujeres con la más alta fecundidad son las que viven en unión libre, que presentan una tasa de 6.4 hijos, seguidas por las casadas con 5.5 y las separadas con 4.0; las viudas presentan tasas de 2.2 y las solteras de 0.8 (cuadro 5.1). En el capítulo VII se presenta en mayor detalle la fecundidad marital.

1.2.1 Fecundidad y estado conyugal por zona y región

El estado conyugal aparece como importante factor diferenciador del promedio de hijos. En todas las unidades de análisisi, conservándose los diferenciales socio-geográficos de la fecundidad, las unidas tienen el mayor número de hijos y en orden descendente, las casadas, las separadas, las viudas y las solteras.

Las mujeres en unión libre tienen en promedio 6.4 hijos: 6.2 en las zonas urbanas y 7.1 en las rurales. El patrón para las cabeceras, se presenta con la más alta fecundidad en las regiones Atlántica y Oriental con 6.4, seguida por Bogotá 6.3, la Central 6.0 y, por último, la Pacífica 5.7. En las zonas rurales las mujeres en unión consensual tienen entre 7.1 y 7.2 hijos en las regiones Atlántica y Oriental respectivamente, 7.2 en la del Pacífico y 6.7 en la Central.

Las mujeres casadas tienen una tasa de fecundidad total de 5.5 hijos: 5.1 en las cabeceras y 6.5 en las zonas rurales. En las cabeceras tienen 5.6 la región Atlántica, 5.2 la Oriental, 5.1 Bogotá, 5.0 la Central y 4.8 la Pacífica. En cuanto a las zonas rurales las casadas de la región Oriental tienen más hijos que en la Costa Atlántica: 7.0 contra 6.4; las regiones Central y Pacífica tienen 6.2 hijos.

La fecundidad de las separadas es alta (4.0 hijos): en las zonas urbanas es de 3.9 y las rurales 5.0. En las cabeceras se presenta más alta en la Oriental donde tienen 4.6 hijos; en la Atlántica tienen 4.1, en la Pacífica 4.0, en Bogotá y en la Central sólo 3.7. En todas las regiones rurales las separadas tienen 5.0 hijos (4.9 en la región Oriental).

Las viudas tienen 2.2 hijos: 2.1 en las cabeceras y 2.6 en el resto de los municipios. En las cabeceras de la Costa Atlántica tienen 2.9, la Oriental 2.4, la Pacífica 2.1, la Central 1.7 y Bogotá 1.5. En las zonas rurales de la región Atlántica tienen 2.6 (inferior a la de las cabeceras), 2.9 la Orien-

tal, 2.8 la Central y 2.0 la Pacífica. En cuanto a la fecundidad de las solteras en las cabeceras tienen 0.7 hijos y en las áreas rurales 1.4. Las cabeceras muestran tasas de 0.8 en las regiones Oriental y Pacífica, 0.7 en la Central y 0.6 en la Atlántica y Bogotá. En las zonas rurales, la tasa es de 1.1 en las regiones Atlántica y Central, 1.3 la Oriental y 2.1 la Pacífica.

1.2.2 Fecundidad y estado conyugal por departamento

Las mujeres en unión libre presentan la fecundidad más alta en los departamentos de la región Atlántica, especialmente en el Magdalena (7.2) y Bolívar (7.0). En Chocó tienen 8.1 hijos. También es muy alta en Cauca (7.5), Boyacá y Caquetá (7.1). Las tasas más bajas son las de Caldas (5.3), Quindío y Valle (5.5), (cuadro 5.30).

Las casadas con el mayor número de hijos se encuentran en los departamentos de Sucre (6.5), La Guajira (6.2), Norte de Santander (6.4), Boyacá (6.6), Huila (6.5), Nariño (6.6), Cauca (6.1) y Chocó (6.3), en tanto que es baja en los departamentos del Valle (4.6), Quindío y Meta (4.9).

Se destaca el hecho de la alta fecundidad de las solteras en las zonas rurales de algunos departamentos, especialmente en la zona Andina, en el Chocó y en tres departamentos de la Costa Atlántica. En Chocó, por ejemplo, las solteras tienen 2.9 hijos y en el "resto" de Cauca y Nariño tienen 2.3; en Atlántico y Huila (1.7), en La Guajira y Bolívar (1.6), en Santander y Boyacá (1.4), en Norte de Santander y Cundinamarca (1.2), en Meta (1.1), en Tolima (1.0). En el resto de zonas rurales la fecundidad de este grupo es inferior a 1.0 hijo.

1.3 Fecundidad según educación

Entre menor sea el nivel educativo de las mujeres, mayor es su tasa de fecundidad . En 1985, el diferencial entre los extremos educativos era de 3.1 hijos; entre primaria y secundaria de 1.3 y entre secundaria y superior de 0.9. Las tasas más elevadas son para las mujeres sin educación, 4.7, y para las que han cursado algún año de primaria, 3.8; las que tienen estudios de secundaria tienen 2.5 hijos y las que tienen algún año de educación superior sólo 1.6 (cuadro 5.3).

En 1973 las mujeres de las zonas urbanas con niveles de educación "altos" (secundaria y más) tenían 2.6 hijos y las de niveles "bajos" (primaria y menos) 4.5; en las zonas rurales las de educación "alta" tenían 4.1 y las de educación "baja" 7.0 (CCRP. Doc. de Trabajo No. 12).

Los resultados de la EDS de 1986 muestran que la tasa de fecundidad de las mujeres sin educación es de 4.4 hijos; para las que tienen entre

1 y 5 años de escolaridad es de 3.7; si tienen de 6 a 8 años de educación de 2.8 y si tienen 9 y más años tienen 1.8.

1.3.1 Fecundidad por nivel educativo y estado conyugal

Como tendencia general, el diferencial educativo se conserva al controlar la tasa de fecundidad por estado conyugal: las unidas sin educación, tienen el promedio más elevado (7.0 hijos) y las solteras con escolaridad de tipo universitario, la más baja (0.20). Estos efectos diferenciadores se conservan al desagregar por zona y tamaño, excepto en las áreas metropolitanas (cuadro 5.4). La escolaridad promedio de las mujeres en unión libre es de 4.1 años, el de las viudas 4.3, el de las separadas 5.7, el de las casadas 6.0 y el de las solteras 7.0.

Las mujeres casadas sin educación tienen 6.6 hijos: con primaria 5.8, en tanto que aquellas con secundaria tienen 5.0 y con superior 4.7. Las unidas no escolarizadas tienen 7.0, 6.4 si tienen primaria, 6.1 en el nivel secundario y 4.6 en el superior. En las áreas metropolitanas mayores es menos claro el efecto diferencial de la educación sobre el número de hijos. Se observa, por ejemplo, que las casadas con secundaria tienen más hijos que las que tienen primaria y este grupo a su vez, tiene más que las que no tienen educación, si bien las diferencias son mínimas: 4.97, 4.87 y 4.60, respectivamente, las separadas y solteras con primaria también tienen más que las que no tienen educación. En Bogotá la fecundidad de las que tienen primaria y las que no tienen educación son similares: 3.11 y 3.07, respectivamente; en Medellín las de primaria tienen 2.79 y las que no tienen educación 2.86 hijos.

1.3.2 Fecundidad por nivel educativo y departamento

Los departamentos con más altas tasas son aquellos que presentan los menores niveles de desarrollo. Lo único que habría que observar es que, como se anotó antes, en Bogotá y Cundinamarca las mujeres con primaria tienen fecundidad mayor que las sin educación, (cuadro 5.31).

1.4 Fecundidad y actividad económica

La diferenciación según el tipo de actividad, permite obtener valores diferentes asociados a las categorías económicas (cuadro 5.4). De estas categorías, se pueden contrastar las amas de casa con las demás. Las primeras exhiben las mayores tasas de fecundidad, 4.6 hijos y las "otras económicamente inactivas", 2.9. Las que trabajan tienen 2.5, las desempleadas 2.1 y las que estudian 1.6. La asociaciación inversa entre tamaño de la ciudad y tasa de fecundidad, solamente se mantienen en el grupo de las que trabajan. Para las demás, los valores no permiten identificar tendencias. En la región Oriental y las zonas rurales de todas las regio-

nes, las que trabajan tienen tasas un poco mayores que las "otras", en tanto que en las cabeceras las que trabajan tienen igual número de hijos que las desempleadas; en varios departamentos y en las ciudades de mayor tamaño las desempleadas tienen más hijos que las que trabajan (en Bogotá las tasas son iguales).

1.4.1 Fecundidad por actividad económica según zona y región

Las que permanecen en el hogar tienen 4.4 hijos en las zonas urbanas y 5.1 en las rurales. En la región Atlántica tienen 5.3 (4.9 en las cabeceras y 6.0 en la rural), mientras en la región Central tienen 4.1 (3.8 en la urbana y 4.7 en la rural), (cuadro 5.4).

Las que trabajan presentan alta fecundidad en las zonas rurales: 4.4 hijos, llegando a ser de 4.6 en la región Atlántica y de 4.5 en la Pacífica. En cambio en las ciudades de mayor tamaño su fecundidad es muy baja, menor que las que buscan trabajo.

La fecundidad de las que estudian es baja: 1.6 hijos, siendo en las cabeceras de 1.4 y en las zonas rurales 2.9, pero es importante recordar que este grupo está constituído por mujeres muy jóvenes, que apenas inician su ciclo reproductivo.

1.4.2 Fecundidad por actividad económica y estado conyugal

Cuando a la condición de MAU se une la categoría de hogar se tiene que la fecundidad es la más alta: 7.0 las unidas y 5.9 las casadas. Las separadas que permanecen en el hogar tienen 5.2 hijos, las viudas 2.8 y las solteras 1.4. Sin embargo, las MAU que trabajan o están desempleadas también tienen alta fecundidad. Las unidas que laboran o están desempleadas tienen 5.5. Las casadas que trabajan tienen 4.9 y las desempleadas 4.5 (cuadro 5.5).

1.4.3 Fecundidad por actividad económica y educación

Los cruces de educación con actividad económica, posición ocupacional y parentesco se obtuvieron de la muestra de 10.269 mujeres, cuyo archivo se utilizó para el análisisi de determinantes y para la creación de los estratos sociales (cuadro 5.6).

En todos los casos a mayor educación menor fecundidad, excepto en aquellos con educación superior que tienen más hijos que las que llega-

ron hasta secundaria. El promedio de hijos nacidos vivos de las que permanecen en el hogar es de 3.0; la paridez de las que trabajan es de 2.2, las desempleadas tienen 1.3 y las estudiantes 0.2.

1.4.4 Fecundidad por actividad económica y departamentos

Las que permanecen en el hogar tienen 6.7 hijos en Chocó y 6.6 en La Guajira, mientras en otros departamentos como Caldas tienen 3.5, Quindío 3.8, Valle 3.9, Risaralda 4.0, Antioquia 4.1, Tolima 4.2, Cundinamarca 4.4, Atlántico, Boyacá y Santander 4.7, y en el resto alrededor de 5.0 (cuadro 5.32).

Las que trabajan en los departamentos más desarrollados tienen pocos hijos, mientras que en los de menor desarrollo tienen fecundidad alta. Como se vio anteriormente, la mayoría de las que trabajan son solteras y casadas de acuerdo con el peso numérico de estos subgrupos; sin embargo, las tasas de participación más altas, las tienen las separadas y las viudas seguidas por las solteras; las de menor participación son las MAU, casadas y unidas, especialmente si son cónyuges. Cuando las cónyuges trabajan lo hacen como ayudantes familiares sin remuneración, como patronas o por cuenta propia, situaciones que aunque se presentan en las zonas urbanas son más frecuentes en las zonas rurales.

En Bogotá, Valle y Risaralda la tasa de las que trabajan es de 1.8 hijos, Atlántico 1.9, Santander 2.9, Antioquia y Caldas 2.1 y el Quindío 2.0. En Chocó tienen 6.0, Caquetá 4.1 y el resto de departamentos entre 3.0 y 4.0.

1.5 Fecundidad y posición ocupacional

Entre las que trabajan existen diferenciales según la relación laboral con las funciones que desempeñen, correspondiendo los valores más altos a las no asalariadas, especialmente si lo hacen como trabajadoras familiares sin remuneración (TFSR) o como patronas.

Muchas actualmente unidas que trabajan lo hacen como TFSR, ya sean cónyuges, hijas o nueras. Podría pensarse que el tamaño grande de la familia actúa como factor que obliga a la mayoría a vincularse al mercado laboral; no obstante, parece que para gran parte de ellas el ingreso devengado se utiliza en su totalidad para incrementar los ingresos familiares, sin que ellas puedan destinar porciones significativas de dicha remuneración a satisfacer necesidades individuales.

La tasa de fecundidad de las TFSR es de 4.8 hijos, siendo de 3.4 en la zona urbana y de 5.2 en la rural. Las patronas tienen 3.8 en el país: 3.2 en la zona urbana y 5.9 en la rural. Las que trabajan por su cuenta tienen 2.8: 2.5, en lo urbano y 4.2 en lo rural. Las ED tienen 2.4, las obreras

2.3 y las empleadas 1.9. En las zonas urbanas las ED tienen fecundidad más baja que las obreras y empleadas, pero en las zonas rurales es alta (cuadro 5.8).

La paridez de las mujeres que trabajan es de 2.2 hijos, siendo más alta en las no asalariadas, 3.1, que en las asalariadas, 1.8. Las no asalariadas tienen 3.4 hijos si son patronas, 3.2 si son TFSR y 3.0 si trabajan independientes. La paridez más alta entre las asalariadas es la de las obreras que tienen 2.3 hijos, en tanto las ED tienen 2.0 y las empleadas 1.6 (cuadro 5.9).

1.5.1 Fecundidad por posición ocupacional y educación

Los rangos de paridez en los extremos educativos (sin educación-universidad) varían en las patronas de 3.4 a 1.7; las TFSR de 4.4 a 0.8; las que trabajan por su cuenta de 4.9 hijos a 1.2. Las obreras tienen 3.0 si no tienen educación y 1.2 si tienen secundaria. Las ED sin educación tienen la misma paridez que las obreras, 3.0, pero tienen menos que éstas en los niveles de primaria o secundaria. En cuanto a las empleadas, su fecundidad disminuye desde 2.4 con primaria o menos, a 1.3 si tienen secundaria y a 1.2 con educación superior, en el cuadro 5.12 se presentan los niveles de educación por zona para las mujeres que trabajan según la posición ocupacional.

1.5.2 Fecundidad por posición ocupacional y estado conyugal

En todas las categorías de estado conyugal, la mayor fecundidad la registran las TFSR, y las unidas con 7.2 hijos, las casadas 6.7 y las solteras 1.3. En las demás posiciones ocupacionales, no puede identificarse un patrón definido, como tampoco en los distintos tamaños de ciudad.

La fecundidad de las trabajadoras que viven en unión libre es de 5.5 hijos, siendo de 7.2 si son TFSR y de 6.5 si son patronas; las ED tienen 5.3, las obreras 5.2, las que trabajan por cuenta propia tienen 5.3, y las empleadas 4.9 (cuadro 5.9).

Las casadas que trabajan tienen también alta fecundidad (4.9 hijos), especialmente si son TFSR (6.7) o ED (5.4). Como patronas tienen 5.0 y si trabajan por su cuenta 4.3 mientras que si son obreras o empleadas tienen 4.2 hijos.

Las separadas que laboran tienen menos hijos que las que están en el hogar pero su fecundidad también es alta: 3.5. Es menor sólo cuando son patronas, 2.0; empleadas 3.2; o si trabajan por cuenta propia 3.5. Las TFSR tienen 5.1; las obreras 4.0 y las ED 3.8.

1.6 Fecundidad por parentesco

El comportamiento fecundo es alto para nueras (6.4) y cónyuges (5.9); de nivel medio para mujeres jefes (3.1) y ONP (2.8). Las hijas y ED tienen tasas más bajas (1.7 y 1.2 respectivamente). Como el peso estadístico de las nueras es muy bajo, puesto que sólo equivalen al 2.0% del total de MEF, la fecundidad de las cónyuges, que son 40%, constituye el aporte más importante a la fecundidad total (cuadro 5.13).

Las que declaran ser ED como parentesco con relación al jefe del hogar pueden considerarse como "internas"; las que declaran como posición ocupacional ser ED incluye a éstas y a las "externas" que viven en sus propios hogares. Por ello la fecundidad se presenta diferente.

Anteriormente se vio que las ED tienen 2.4 hijos; las que están internas tienen sólo 1.2, lo que muestra que el tener pocos hijos les facilita el trabajo en las casas particulares; sin embargo, cuando estas tienen hijos los deben dejar al cuidado de los abuelos y parientes, casi siempre en las zonas campesinas para poder trabajar en la ciudad. De otro lado, las ED internas son más jóvenes que las que trabajan por días, quienes han pasado más tiempo en la vida fértil y tienen mayores tamaños de familia.

En todas las regiones y zonas (urbana y rural) se repite el patrón de fecundidad por el parentesco antes señalado, en el que las nueras y cónyuges tienen la mayor fecundidad y la menor las hijas y las ED. Si bien, en las regiones Central y Oriental las hijas presentan menor fecundidad que las ED y en los niveles más altos de urbanización de las regiones costeras, las cónyuges tienen más hijos que las nueras.

1.6.1 Fecundidad por parentesco y región

Mientras las nueras tienen mayor fecundidad en las regiones Oriental y Pacífica, las otras categorías de parentesco la tienen mayor en las regiones Atlántica y Oriental. En las ciudades de mayor tamaño (Cali, Barranquilla, Cartagena) las cónyuges presentan mayor fecundidad que las nueras (cuadro 5.13).

1.6.2 Fecundidad por parentesco y estado conyugal

Como se vio en el capítulo IV, existe alta correspondencia entre unión actual y condición de cónyuge; sin embargo no todas las MAU son cónyuges del jefe del hogar; como nueras o hijas pueden estar actualmente unidas con hijos o yernos del jefe; como OP, ED u ONP pueden también tener cónyuge en el hogar bajo cualquier modalidad de parentesco con el jefe.

Las de unión libre tienen la mayor fecundidad cuando están como nueras, 7.5 hijos, o cuando son cónyuges del jefe, 6.6, y sólo tienen menor fecundidad cuando son ED: 4.8; en las demás relaciones de parentesco tienen más de 6.0 hijos. Las casadas, sean nueras, cónyuges o hijas, tienen alta fecundidad: 6.4, 5.6 y 5.5, respectivamente (cuadro 5.14).

Las separadas ONP tienen 4.6 hijos, las OP 4.4, las hijas 3.9 y las jefes 3.5. Las viudas que tienen alta fecundidad son las nueras con 4.0 y ONP del jefe, 2.9. Las solteras que presentan la mayor fecundidad son las jefes: 1.6.

1.6.3 Fecundidad por parentesco y educación

El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres conyuges y jefes es el más alto, cualquiera que sea su nivel educativo, llegando a tener las jefes 6.0 hijos y las cónyuges 5.5 cuando no tienen educación, y 4.2 y 4.1, respectivamente, cuando sólo tienen primaria. Aunque la fecundidad actual mostró que las jefes tenían menos hijos que las nueras y las cónyuges, las jefes tienen mayor paridez porque la mayoría ya han completado su ciclo reproductivo, mientras las otras son, en promedio, mujeres mucho más jóvenes. .

1.6.4 Fecundidad por parentesco y actividad económica

Muchos de los estudios de fecundidad han mostrado que las mujeres que trabajan tienen menos hijos que las que permanecen en el hogar. La causalidad es difícil de establecer, ya que se puede argumentar que las mujeres trabajan cuando tienen pocos hijos, o que tienen pocos hijos porque laboran , pero también es probable que se vean compelidas a trabajar cuando tienen que mantener a muchos hijos, como es el caso de muchas en los estratos populares.

Si se examina la fecundidad por actividad económica es cierto que, por ejemplo, las cónyuges que trabajan tienen menor fecundidad que las que están en el hogar; pero cuando se observa la posición ocupacional que desempeñan estas, se puede ver que solamente cuando son empleadas tienen, en promedio, pocos hijos. Hay cónyuges laborando en calidad de obreras, trabajadoras sin remuneración, patronas o por cuenta propia, con un número elevado de hijos. Lo que sucede es que las cónyuges que laboran son solamente una tercera parte y el peso de las demás mujeres activas disminuye los promedios. El promedio de hijos nacidos vivos para el 60% de las cónyuges que permanecen en el hogar es de 3.7%; para el 30% que trabaja la paridez es de 3.4 y para las desempleadas 3.2 (cuadro 5.11).

Para el 30% de las jefes que permanecen en el hogar la paridez es de 4.1 hijos; para el 60% que trabaja es de 3.3 y de 3.4 para las desempleadas.

Las otras mujeres que tienen altas tasas de participación, son las ONP y las ED, tienen 1.2 y 0.6 hijos, respectivamente. Las hijas y OP, que son ante todo desempleadas y estudiantes jóvenes, tienen muy baja fecundidad.

1.6.5 Fecundidad por parentesco y posición ocupacional

Al dicotomizar la población entre asalariada – no asalariada, se obtiene un clarísimo patrón de fecundidad en cada sub-clase, siendo consistentemente menor la paridez de las asalariadas (1.9 contra 3.1). Las diferencias se dan para todas las categorías de parentesco. Así, por ejemplo, las cónyuges asalariadas tienen 3.0 hijos, frente a 4.0 de las no asalariadas; sin embargo, si trabajan como ED tienen 4.7, promedio más alto que si son TFSR, las cuales tienen 4.4 (cuadro 5.11).

La menor fecundidad es la de las empleadas, cualquiera que sea su parentesco con el jefe del hogar, en tanto que las obreras tienen fecundidad más alta que las ED.

1.7 Fecundidad y migración

Las categorías analizadas son de una parte, las de nativas e inmigrantes de retorno (también nativas) y de otra, las de inmigrantes, separando a las que vivían en el sitio donde fueron censadas cinco años antes, denominadas inmigrantes antiguas, de las que llegaron en los últimos cinco años, inmigrantes recientes.

La fecundidad más alta la presentan las inmigrantes de retorno y las inmigrantes recientes: 3.5 hijos, mientras las nativas tienen 3.2 y las inmigrantes antiguas 3.1. Este diferencial se presenta en las zonas urbana y rural. Las inmigrantes recientes y las de retorno en las cabeceras presentan 3.1 hijos, en tanto que las antiguas tienen 2.8 y las nativas 2.6. En las zonas rurales las inmigrantes recientes tienen 5.2, las antiguas 4.7, las de retorno 4.6 y las nativas 4.4. En cuanto a las cabeceras de mayor tamaño las diferencias prácticamente no existen: las inmigrantes antiguas y recientes tienen 2.6, las nativas 2.3 y las de retorno 2.4 hijos (cuadro 5.15).

En 1986 la tasa para las que siempre habían vivido en la localidad era de 2.6 hijos, las inmigrantes con más de 5 años de residencia tenían 2.8, las que tenían entre 1 y 4 años presentaban la mayor fecundidad, 4.1; aquellas con menos de un año de residencia tenían 3.3 hijos.

1.7.1 Fecundidad por migración según región y zona

En Bogotá las nativas y las inmigrantes de retorno tienen la misma fecundidad: 2.3 hijos, las inmigrantes antiguas y las recientes tienen

2.68 y 2.65, respectivamente. En todas las zonas urbanas de las otras regiones las tasas más altas corresponden a las inmigrantes recientes y a las de retorno, mientras las nativas exhiben las tasas menores. En la región Central las nativas tienen, como en Bogotá, 2.35 hijos; la Pacífica 2.48, la Oriental 2.72 y la Atlántica 3.04. También las zonas rurales muestran menor fecundidad de las nativas que de las inmigrantes antiguas, y la mayor la tienen las inmigrantes recientes.

1.7.2 Fecundidad por migración según estado conyugal

No se identifican comportamientos diferenciales consistentes en el cruce de estas variables, observándose el mismo patrón por estado conyugal cualquiera que sea la categoría de migración, en ambas zonas (cuadro 5.16). Por lo tanto, no puede apuntarse a una caracterización de la fecundidad por status migratorio, probablemente por contener cada categoría migratoria, una población muy heterogénea en ciclo vital y otras características. La misma afirmación es válida, cuando se controla por tamaño.

1.8 Fecundidad según estrato socio-económico

Los resultados obtenidos a nivel de estrato socio-económico permiten observar tanto la paridez como la fecundidad actual para mujeres de diferentes características y posiciones sociales. Esta fecundidad se obtuvo como tasa general de fecundidad (cuadros 5.17 y 5.18) pero, a partir de este indicador, se estimó la correspondiente tasa de fecundidad total, calculada directamente por grupos de edad (cuadros 5.19 y 5.20).

Tanto la paridez (cuadros 5.21 y 5.22) como la fecundidad actual presentan los valores más altos en las zonas rurales, cualquiera que sea la categoría que se analice. Es interesante observar que mientras la paridez muestra diferenciales importantes a nivel de estrato, la fecundidad actual muestra menos diferencias entre estratos, con excepción del estrato bajo rural que presenta la mayor fecundidad. Es relevante también apreciar que mientras la fecundidad marital de toda la vida (paridez de las MAU) aumenta a medida que se baja de estrato, la actual muestra disminución cuando se desciende de estrato. Esto podría ser el resultado de la distribución etárea y del estado conyugal de las mujeres en los distintos niveles. En el estrato alto la mayoría de hijos los tienen las mujeres unidas; el efecto de sustraer del denominador a las solteras (que son la mayoría), separadas y viudas, hace que la tasa marital sea más alta que en los otros estratos.

1.8.1 Fecundidad en el estrato urbano alto

En este estrato la reproducción está casi totalmente a cargo de las MAU casadas o en unión libre; la TFT de las solteras es de 0.68 hijos. Las

MAU presentan mayores tasas que en los otros estratos urbanos y solamente las superan las mujeres del estrato bajo rural, como se verá en el capítulo VII. Resultados similares se han encontrado en otros países, donde las mujeres de los estratos altos tienen fecundidad similar a las de los bajos. Sin embargo, no tenemos antecedentes en Colombia sobre resultados similares contra los cuales comparar las cifras aquí obtenidas. Es posible que en ello estén influyendo factores económicos que limitan menos a las mujeres de este estrato para tener más hijos, e incluso factores ideológicos. Hay que decir que la fecundidad actual de las mujeres unidas se presenta alta porque en este estrato la edad a la maternidad, 22.7 años; es menor que en los otros: 25.8 en el estrato medio y 24.7 en el bajo, en tanto que el período fértil para ellas es más corto y, al final de su vida reproductiva, terminan con menos hijos que en los otros estratos. El análisis de varianza muestra que la fecundidad de las MAU no depende de la escolaridad, la fecundidad de todas las mujeres y la paridez sí varían con la escolaridad.

La fecundidad más alta la tienen las cónyuges que no trabajan y que tienen educación secundaria, siendo mayor la fecundidad de las que tienen de 8 a 11 años de educación que la de las que tienen entre 4 y 7 años (cuadro 5.17). Recuérdese que en este estrato se tienen las proporciones más altas de casadas y solteras; de hijas, cónyuges y jefes; de mujeres con educación superior (92% tienen 12 y más años de educación); 21% son estudiantes y 55% trabajan, la mayoría de ellas como empleadas.

La TFT en este estrato es de 1.9 hijos (2.4 si se estima a partir de la tasa general de fecundidad), mientras que la paridez para todas las mujeres es de 1.1 y en el grupo más alto de edad, P(7), es de 3.1 (cuadro 5.21).

1.8.2 Fecundidad en el estrato medio urbano

La tasa de fecundidad total es de 2.7 hijos (2.8 estimada a partir de la TGF); el promedio de hijos para todas las mujeres es de 1.7 y P(7) es de 4.7 (cuadros 5.17, 5.19 y 5.21).

Como ya se expuso, las MAU tienen menos hijos que en el estrato alto urbano pero más que en el bajo urbano, estén casadas o en unión libre. La mayor fecundidad en este estrato la presentan las cónyuges con educación primaria y las nueras con educación superior que están en el hogar, las que trabajan como ayudantes familiares sin remuneración, por cuenta propia, o cuyos cónyuges son obreros o empleados de bajos status.

1.8.3 Fecundidad en el estrato bajo urbano

En el estrato bajo urbano la tasa de fecundidad total es mayor que la del medio: 3.1 hijos (estimada directamente o 2.8 a partir de la TGF). La

paridez de todas las mujeres es de 2.9 siendo P(7) de 6.0 (cuadros 5.17, 5.19 y 5.21). La comparación de las tasas de fecundidad actual y retrospectiva muestra que las de este estrato son las que más han disminuído su fecundidad dentro de las cabeceras, especialmente las mayores de 30 años.

En este estrato, además de las MAU, las mujeres con mayor número de hijos son las separadas, las cónyuges, nueras y ONP; las que no tienen educación; las que no trabajan y las que trabajan sin remuneración, como obreras, empleadas o por cuenta propia.

1.8.4 Estratos alto y medio rurales

El estrato alto rural lo componen muy pocas mujeres, quienes tienen fecundidad más alta que las del medio rural, debido a que en su mayoría son cónyuges que permanecen en el hogar, inmigrantes recientes.

La fecundidad en el estrato medio rural es de 2.6 hijos (2.1 si se estima a partir de la TGF). El promedio de hijos nacidos vivos es de 1.9 y la P(7) es de 6.8 (cuadros 5.17, 5.19 y 5.21). Entre las mujeres de los estratos medio y alto se identifican las mayores disminuciones de la fecundidad en las zonas rurales.

1.8.5 Fecundidad en el estrato bajo rural

Este estrato presenta una TFT de 4.7 (observada directamente; si se estima a partir de la TGF baja a 4.2). La paridez promedio es de 3.2 hijos y la paridez en el grupo más alto de edad es de 6.7 (cuadros 5.17, 5.19 y 5.21). Aunque la disminución de la fecundidad sea menor en este estrato que en los otros rurales, también se observa que la fecundidad se ha reducido, especialmente entre las mayores de 35 años.

1.8.6 Paridez

En las zonas urbanas las mujeres del estrato alto tienen una paridez de 1.1 hijos, las del medio 1.7 y las del bajo 2.9 (cuadro 5.21). Sin embargo, en la zona rural se observan promedios levemente mayores en el estrato alto que en el medio: 2.0 por 1.9, quizás porque en este hay más mujeres cónyuges, a las cuales se les asignó el estrato de acuerdo con la posición ocupacional del marido: patronos o que trabajan por cuenta propia, con educación secundaria o superior. Estas personas, generalmente propietarias, tienden a tener más hijos que las no propietarias, como se ha encontrado en otros estudios (Ordóñez: 1985; Giraldo Samper: 1988). Sin embargo, hay que recordar que en este estrato solamente quedaron 52 mujeres de la muestra.

Las MAU presentan la misma paridez en los estratos bajos de las dos zonas: 4.2 en lo urbano y 4.1 en lo rural. En los otros estratos la paridez es mayor en la zona rural. Las cónyuges del estrato bajo urbano tienen paridez un poco mayor (4.6) que las del bajo rural (4.3).

La paridez de las mujeres que no tienen educación es igual en los estratos medio y bajo urbano: 3.73 y 3.75 hijos, respectivamente (cuadro 5.21). En la zona rural, estas mujeres sin educación tienen más hijos en el estrato medio, 4.7, que en el bajo, 3.7; también se observa que, cualquiera que sea el estrato, las pocas mujeres que tienen educación superior en las zonas rurales, presentan mayor paridez que las que tienen secundaria.

Las mujeres que no trabajan de los estratos medios urbano y rural tienen la misma paridez: 1.7 hijos; en los bajos las que no trabajan tienen 3.1 en las zonas urbanas y 3.2 en la zona rural.

En la zona urbana, las asalariadas de los estratos medio y bajo tienen la misma paridez: 1.7.

1.8.7 Descenso de la fecundidad por estrato y por zona

A partir de la muestra con la que se conformaron los estratos, se obtuvo la relación P(i)/F(i) para cada uno y para las zonas urbana y rural. Es interesante observar cómo, aunque estas relaciones son más altas para la zona urbana, el descenso ha sido igualmente importante en la rural.

A nivel urbano se puede ver que las mujeres mayores de 30 años del estrato bajo son las que más han disminuído su fecundidad, mientras que en el medio los mayores descensos se logran en las menores de 30 años. Estos dos estratos presentan mayor disminución que el alto, lo cual resulta lógico cuando se hace el seguimiento del período en que cada sector socio económico inicia la transición demográfica, siendo este el que lo hace primero.

En las zonas rurales los mayores descensos se observan en los estratos medio y alto, lo que no quiere decir que el bajo no haya disminuído el número de hijos.

1.9 Fecundidad y mortalidad de los hijos

Los estudios de mortalidad han encontrado una estrecha relación entre fecundidad y mortalidad infantil, siendo la variable de mayor incidencia sobre la mortalidad el corto intervalo entre nacimientos.

El análisis de determinantes de la fecundidad, como se verá en el capítulo VIII, muestra que las mujeres que han perdido algún hijo tienen mayor fecundidad y terminan con mayor paridez, que aquellas que no han tenido experiencia de mortalidad. La TGF de las mujeres con hijos fallecidos es de 97.1 por mil y la de las que no es de 88.4 por mil, si bien la prueba de F no es significativa (F = .2949). La paridez para las primeras es de 6.9 hijos contra 1.4 para las segundas (F significativa al nivel del 1 por mil). También la paridez para las MAU que han perdido hijos, 7.1, es mayor que para aquellas que no, 2.2 (significativo al 1 por mil).

Sin embargo, la mortalidad de los hijos influye en sentido contrario sobre la fecundidad marital: las mujeres que no han perdido hijos tienen una tasa general de fecundidad de .157, mientras para las que han perdido alguno es de .110 (F significativa al 1 por mil). La explicación de estos resultados, que contradicen la "hipótesis de remplazo" del hijo fallecido, es que las mujeres jóvenes actualmente unidas, que tienen la mayor participación en la tasa de fecundidad marital, tendrían los hijos que desean, aunque no se les haya muerto ninguno. Con relación a los intervalos entre nacimientos, en el capítulo III se vio que las mujeres que no han perdido hijos tienen, en promedio, intervalos entre nacimientos mayores que las mujeres que han sufrido la muerte de alguno de sus hijos.

2. Diferenciales de los patrones de fecundidad según características de las MEF

La edad media a la maternidad según el estado conyugal muestra que las separadas y las casadas tienen los hijos muy temprano: 23.1 y 24.9, respectivamente. Las viudas a los 25.5 años y las unidas a los 25.8, la edad más tardía es la de las solteras con 29.1 años (ver cuadro 5.24 y gráficos 5.1.1 a 5.1.6).

El patrón de fecundidad para las unidas consensualmente, las casadas y las separadas muestra que esta es muy alta en las primeras edades y desciende continuamente con la edad, para las viudas y solteras la fecundidad en el grupo de 15-19 años es menor que en el grupo 20-24 años. Las MAU continúan con tasas muy altas después de los 35 años, para las separadas y viudas los valores permanecen constantes después de los 30 años. Las solteras, presentan un patrón con una cúspide muy baja y prolongada de los 20 a los 35 años, cuando comienza a descender.

Las hijas y las ED tienen la fecundidad más tardía, siendo su edad a la maternidad 29 años, las cónyuges inician muy temprano la reproduc-

ción, con una edad media de 25 años. Tanto las cónyuges como las nueras y las jefes tienen muy alta fecundidad desde las primeras edades, para las otras categorías de parentesco la fecundidad es más alta entre los 20-24 o 20-29 años (cuadro 5.25 y gráficos 5.2.1 a 5.2.8).

De acuerdo con el nivel educativo la maternidad se posterga a medida que se tiene más educación: mientras las que no tienen educación y las que tienen primaria tienen los hijos más pronto, a los 27.5 años, la edad para las de secundaria es 27.8 y para las de educación superior 30.2 años. La cúspide de la fecundidad para las que tienen menos de educación superior se presenta en el grupo de 20-25 años, para las más educadas se encuentra entre los 25 y los 35 años (cuadro 5.26 y gráficos 5.3.1 a 5.3.5) por ende, el efecto más notorio sobre la maternidad es el de haber realizado estudios superiores.

Con relación a la actividad económica las que permanecen en el hogar muestran su cúspide entre los 20 y los 24 años. Su edad a la maternidad es 26.7 años. Las que trabajan y las desempleadas muestran un patrón similar, con menor fecundidad en el grupo más joven; la tasa sube y permanece igual entre los 20 y 30 años y comienza a descender. La edad a la maternidad para las que trabajan es de 28.0 y de 27.3 para las desempleadas. El patrón de las que estudian es muy singular, pues asciende desde los 15 hasta los 30-34 años, para luego comenzar a descender. Su edad a la maternidad es 32.4 (cuadro 5.27 y gráficos 5.4.1 a 5.4.6).

Entre las mujeres que trabajan solamente las patronas tienen un esquema de fecundidad similar al de las cónyuges, es decir que desciende desde los primeros grupos de edad; en las otras categorías se observa mayor fecundidad en el grupo de 20-29 años, con edades medias a la maternidad jóvenes para las patronas y las que trabajan por cuenta propia y mayores para las demás. Las más tardías las presentan las empleadas domésticas y las trabajadoras familiares sin remuneración (cuadro 5.28 y gráficos 5.5.1 a 5.5.7).

En el cuadro 5.29 y en los gráficos 5.6.1 a 5.6.5 puede verse el patrón de la fecundidad por categoría de migración. A nivel nacional y por zona no parece haber grandes diferencias en los patrones y la edad a la maternidad: sólo es un poco mayor para las nativas y menor para las inmigrantes antiguas.

Cuadro 5.1
Tasa de fecundidad total, por región, según zona y niveles de urbanización

Zona y nivel de urbani-zación	País	Región Atlán-tica	Región Oriental	Bogotá	Región Central	Región Pacífica	TT.NN
Total	3.2	3.7	3.5	2.5	3.0	3.2	4.8
Cabecera	2.7	3.2	2.9	2.5	2.5	2.6	3.7
Resto	4.5	5.0	4.4	–	4.2	4.6	5.9
1	3.4	3.7	3.2	–	3.1	3.5	4.2
2	3.0	3.8	2.8	–	2.7	3.0	3.3
3	2.9	3.4	2.8	–	2.6	3.0	–
4	2.7	3.0	1.8	–	2.4	2.7	–
5	2.4	2.8	–	2.5	2.2	2.3	–

Cuadro 5.1.1
Tasa de fecundidad total, por estado conyugal, según zona y niveles de urbanización

Zona y nivel de urbani-zación	País	Unión libre	Casadas	Separa-das	Viudas	Solte-ras
Total	3.2	6.4	5.5	4.0	2.2	0.8
Cabecera	2.7	6.1	5.1	3.9	2.1	0.7
Resto	4.5	7.0	6.5	5.0	2.7	1.4
1	3.4	6.5	5.6	4.0	2.0	1.0
2	3.0	6.3	5.4	4.7	2.2	0.8
3	2.9	6.2	5.3	4.4	3.2	0.8
4	2.7	6.2	5.0	3.8	2.3	0.7
5	2.4	6.0	5.0	3.7	1.7	0.6

Cuadro 5.2
Tasas de fecundidad total ajustadas por educación, según región y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Nivel educativo			
		Sin educación	Primaria	Secundaria	Superior
Total	Total	4.67	3.77	2.53	1.62
	Cabecera	3.83	3.26	2.44	1.61
	Resto	5.39	4.65	3.53	2.05
	1	4.34	3.84	2.82	2.18
	2	4.48	3.48	2.55	2.01
	3	3.70	3.48	2.62	2.07
	4	3.76	3.16	2.44	1.68
	5	3.18	3.02	2.33	1.51
Región Atlántica	Total	5.10	4.22	5.19	2.02
	Cabecera	4.43	3.71	2.77	2.01
	Resto	5.67	5.19	3.65	2.41
	1	4.86	4.06	3.17	3.56
	2	5.41	4.31	2.87	2.98
	3	3.87	3.87	3.29	2.33
	4	4.14	3.41	2.84	2.12
	5	3.52	3.40	2.57	1.82
Región Oriental	Total	4.64	4.05	2.69	1.79
	Cabecera	3.53	3.45	2.60	1.83
	Resto	5.28	4.61	3.21	1.59
	1	3.17	3.71	2.82	1.61
	2	3.46	3.30	2.53	1.76
	3	3.90	3.52	2.47	2.10
	4	3.62	3.34	2.60	1.78
Bogotá, D.E.	Total	3.08	3.12	2.42	1.62
	Cabecera	3.07	3.11	2.42	1.62
Región Central	Total	4.23	3.53	2.35	1.41
	Cabecera	3.41	3.02	2.20	1.37
	Resto	4.96	4.31	3.62	2.88
	1	3.84	3.69	2.56	1.58
	2	3.85	3.08	2.32	1.85
	3	2.99	3.20	2.22	1.88
	4	3.31	2.85	2.22	1.52
	5	2.86	2.79	2.01	1.09
Región Pacífica	Total	4.75	3.67	2.44	1.47
	Cabecera	3.79	3.11	2.34	1.47
	Resto	5.40	4.57	3.58	1.56
	1	5.07	3.68	2.88	3.21
	2	3.43	3.36	2.63	1.67
	3	3.77	3.34	2.70	2.34
	4	3.98	3.32	2.26	1.57
	5	3.18	2.70	2.17	1.23
Territorios nacionales	Total	6.02	5.38	3.49	2.64
	Cabecera	5.21	4.36	3.14	2.69
	Resto	6.36	6.19	4.73	1.63
	1	5.51	4.93	3.11	2.75
	2	4.41	3.57	3.08	2.83

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.3
Tasas de fecundidad ajustadas por educación, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Total	Nivel educativo			
			Sin educación	Prima-ria	Secun-daria	Supe-rior
Casadas	Total	5.53	6.56	5.78	5.05	4.70
	Cabecera	5.13	5.69	5.17	5.00	4.67
	Resto	6.52	7.02	6.58	5.72	4.97
	20.000	5.58	6.16	5.61	5.41	4.12
	20.000 - 49.999	5.35	6.45	5.42	5.10	4.17
	50.000 - 99.999	5.25	4.77	5.44	5.03	4.85
	100.000 - 499.99	5.05	5.94	5.07	4.93	5.23
	500.000 +	4.99	4.60	4.87	4.97	4.73
Unión libre	Total	6.43	7.00	6.43	6.07	4.56
	Cabecera	6.15	6.51	6.22	6.00	4.59
	Resto	7.10	7.44	7.02	6.90	1.97
	20.000	6.49	6.70	6.69	5.75	4.28
	20.000 - 49.999	6.28	6.91	6.48	5.67	4.28
	50.000 - 99.999	6.12	5.79	6.72	6.38	3.70
	100.000 - 499.99	6.19	6.68	6.06	6.32	7.40
	500.000 +	6.04	6.20	6.14	5.94	3.11
Separadas	Total	4.05	4.95	4.48	3.55	1.74
	Cabecera	3.95	4.66	4.41	3.54	1.72
	Resto	5.04	5.69	5.15	4.10	1.95
	20.000	4.10	5.01	4.17	3.88	2.76
	20.000 - 49.999	4.70	5.31	5.26	3.71	0.67
	50.000 - 99.999	4.55	6.16	5.08	3.64	1.45
	100.000 - 499.99	3.84	4.81	4.17	3.48	0.35
	500.000 +	3.73	3.45	4.23	3.54	1.98
Viudas	Total	2.19	2.85	2.37	1.76	0.34
	Cabecera	2.03	2.31	2.27	1.74	0.35
	Resto	2.68	3.43	2.63	2.15	0.00
	20.000	1.61	1.03	1.73	1.46	0.00
	20.000 - 49.999	2.18	2.26	2.33	2.09	0.00
	50.000 - 99.999	3.22	2.81	2.60	3.39	1.51
	100.000 - 499.99	2.24	3.14	2.31	1.80	0.49
	500.000 +	1.71	2.46	2.17	1.34	0.12
Solteras	Total	0.82	1.49	1.19	0.60	0.20
	Cabecera	0.69	1.30	1.08	0.58	0.21
	Resto	1.37	1.73	1.45	0.93	0.13
	20.000	1.02	1.66	1.29	0.79	0.30
	20.000 - 49.999	0.81	1.66	1.08	0.51	0.39
	50.000 - 99.999	0.87	1.00	1.29	0.75	0.48
	100.000 - 499.99	0.71	1.45	1.01	0.58	0.20
	500.000 +	0.57	0.92	1.00	0.52	0.16

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.4
Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica para país y regiones, según niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
País	Total	2.51	2.13	1.64	4.57	2.89
	Cabecera	1.96	1.98	1.37	4.38	2.56
	Resto	4.35	3.50	2.87	5.12	3.80
	1	2.98	2.93	2.09	4.62	3.03
	2	2.40	2.12	2.19	4.27	3.01
	3	2.27	1.79	1.88	4.47	2.46
	4	1.88	2.22	1.26	4.28	2.40
	5	1.68	1.84	0.98	4.40	2.27
Región Atlántica	Total	2.78	2.55	2.05	5.26	3.44
	Cabecera	2.16	2.44	1.52	4.94	3.04
	Resto	4.57	3.41	3.81	6.03	4.34
	1	3.10	3.36	1.78	5.14	3.43
	2	2.98	2.63	2.44	5.30	3.59
	3	2.66	1.80	1.67	5.28	2.62
	4	2.08	3.84	1.31	4.81	2.91
	5	1.65	1.95	1.26	4.73	2.55
Región Oriental	Total	3.02	2.65	1.74	4.70	2.88
	Cabecera	2.26	2.25	1.59	4.55	2.55
	Resto	4.24	4.16	2.07	5.00	3.58
	1	2.84	3.13	1.50	4.55	2.72
	2	2.36	1.92	1.92	4.35	3.05
	3	2.26	2.01	2.29	4.44	2.41
	4	1.97	2.37	1.13	4.63	2.40
Bogotá, D.E.	Total	1.80	1.80	0.94	4.83	2.35
	Cabecera	1.80	1.80	0.94	4.83	2.35
Región Central	Total	2.39	1.97	1.71	4.10	2.48
	Cabecera	1.82	1.78	1.47	3.82	2.15
	Resto	4.08	4.03	2.69	4.72	3.31
	1	2.80	3.08	2.41	4.22	2.55
	2	2.06	2.10	2.18	3.75	2.40
	3	1.94	1.55	1.44	4.04	1.95
	4	1.71	1.70	1.37	3.79	1.98
	5	1.48	1.73	0.82	3.71	1.96
Región Pacífica	Total	2.59	1.97	1.72	4.35	2.89
	Cabecera	1.91	1.87	1.52	4.06	2.53
	Resto	4.46	2.54	2.48	4.98	3.82
	1	3.06	2.07	4.21	4.48	3.70
	2	2.38	0.91	1.68	3.96	2.84
	3	2.34	1.82	2.15	4.21	2.79
	4	1.96	1.92	1.07	4.28	2.41
	5	1.55	1.93	1.10	3.85	2.09
Territorios nacionales	Total	4.71	6.52	3.32	6.05	2.97
	Cabecera	3.46	5.81	2.83	5.39	2.69
	Resto	5.85	7.15	4.10	6.91	3.23
	1	4.24	4.30	1.70	5.79	2.77
	2	2.86	2.96	5.54	4.84	2.70

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.5
Tasas de fecundidad total ajustadas por actividad económica, según estado conyugal y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
Casadas	Total	4.95	4.46	4.07	5.93	5.48
	Cabecera	4.30	4.06	3.82	5.60	5.27
	Resto	6.25	6.54	4.93	6.75	6.01
	1	5.28	4.82	3.17	5.96	5.60
	2	4.90	3.48	5.06	5.58	5.87
	3	4.20	2.98	4.53	5.82	4.04
	4	4.18	3.92	3.85	5.42	5.30
	5	3.95	4.10	3.55	5.49	5.09
Unión libre	Total	5.53	5.55	4.98	7.00	6.20
	Cabecera	4.95	5.56	4.76	6.81	5.90
	Resto	6.61	5.98	5.61	7.49	6.72
	1	5.90	4.74	6.67	7.04	6.23
	2	5.36	4.38	6.21	6.76	5.88
	3	5.53	5.72	4.55	6.52	5.97
	4	4.80	4.91	4.84	6.75	6.15
	5	4.56	5.98	3.46	6.86	5.52
Separadas	Total	3.47	4.50	1.76	5.21	4.58
	Cabecera	3.37	4.39	1.88	5.08	4.83
	Resto	4.72	6.01	0.95	5.92	4.25
	1	3.65	5.96	2.56	4.84	4.58
	2	4.41	6.57	1.61	5.29	6.09
	3	3.97	2.20	3.71	4.99	6.43
	4	3.03	4.72	1.32	5.23	4.36
	5	3.07	4.37	1.88	5.01	4.29
Viudas	Total	1.90	2.86	1.59	2.82	2.63
	Cabecera	1.77	2.79	1.15	3.01	2.56
	Resto	2.71	1.45	3.02	2.53	2.80
	1	0.68	0.00	5.45	4.23	1.98
	2	2.49	0.00	5.42	3.28	1.50
	3	2.34	7.88	0.00	4.65	2.81
	4	2.28	1.79	1.90	2.80	2.95
	5	1.51	2.65	0.60	2.47	2.67
Solteras	Total	0.79	0.76	0.36	1.35	0.76
	Cabecera	0.68	0.73	0.23	1.26	0.68
	Resto	1.45	1.15	0.89	1.55	1.04
	1	1.07	1.10	0.81	1.58	0.67
	2	0.77	1.01	0.61	1.21	0.83
	3	0.86	0.63	0.73	1.24	1.01
	4	0.69	0.97	0.09	1.27	0.64
	5	0.58	0.62	0.08	1.19	0.56

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.6
Promedio de hijos nacidos vivos, según actividad económica, nivel educativo
Colombia – 1985

Nivel educativo	Total	Hogar	Traba-ja	Desem-pleada	Estu-diante
TOTAL	2.25	3.04	2.23	1.31	0.18
Ninguno	4.53	5.34	3.86	3.50	4.18
Primaria	2.89	3.30	2.71	2.58	0.53
Secundaria	1.28	1.96	1.47	0.67	0.05
Superior	1.02	1.79	1.23	0.36	0.18

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985

Cuadro 5.7
Promedio de hijos nacidos vivos de las MEF que trabajan
Posición ocupacional y nivel educativo
Colombia – 1985

Nivel educativo	Total	No asalariadas			
		Total	Patrona	Cuenta propia	TSFR
TOTAL	2.23	3.11	3.39	3.04	3.17
Ninguno	3.86	4.53	3.43	4.89	4.38
Primaria	2.71	3.38	4.83	3.48	3.12
Secundaria	1.47	2.18	2.15	2.35	1.39
Superior	1.23	1.26	1.70	1.22	0.83

Nivel educativo	Total	Asalariadas		
		ED	Obrera	Empleada
TOTAL	1.80	1.99	2.29	1.63
Ninguno	3.18	3.07	3.05	2.43
Primaria	2.28	2.00	2.72	2.36
Secundaria	1.27	0.92	1.20	1.32
Superior	1.20	–	0.00	1.21

FUENTE: DANE– Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.8
Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según regiones y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Total	Obrera	Empleada	Patrona	Cuenta propia	TFSR	ED
Total							
Total	2.41	2.26	1.93	3.77	2.81	4.78	2.42
Cabecera	1.89	1.98	1.83	3.18	2.49	3.43	1.72
Resto	4.30	3.21	3.07	5.86	4.17	5.18	4.28
1	2.81	2.69	2.46	3.59	3.29	4.32	2.76
2	2.25	2.01	2.17	1.70	2.44	3.62	2.59
3	2.19	2.08	2.17	2.53	2.72	3.53	1.91
4	1.83	1.92	1.76	2.26	2.42	3.00	1.65
5	1.67	1.92	1.69	1.72	2.35	2.33	1.38
Región Atlántica							
Total	2.61	2.74	2.24	3.17	2.91	5.19	2.19
Cabecera	2.06	2.18	2.08	1.51	2.40	4.17	1.66
Resto	4.47	4.26	3.38	5.93	4.46	5.55	4.05
1	2.95	2.54	2.69	0.75	3.55	4.92	2.26
2	2.83	3.15	2.54	1.48	3.08	5.89	3.49
3	2.55	2.84	2.90	2.10	2.21	3.93	2.11
4	1.93	1.89	2.15	1.83	2.17	1.86	1.39
5	1.63	1.86	1.68	1.28	2.07	2.81	1.15
Región Oriental							
Total	2.93	2.54	2.17	4.79	3.00	4.75	3.15
Cabecera	2.16	2.41	2.02	2.87	2.79	3.56	2.00
Resto	4.21	2.76	2.95	5.76	3.61	4.99	4.67
1	2.68	2.86	2.47	3.52	3.06	3.96	2.56
2	2.19	2.58	2.11	1.12	2.48	3.01	2.41
3	2.18	2.39	2.16	2.72	2.54	3.16	1.94
4	1.93	2.17	1.75	2.54	2.82	3.21	1.72
Bogotá, D.E.							
Total	1.77	2.14	1.76	2.68	2.68	2.48	1.51
Cabecera	1.78	2.14	1.76	2.69	2.69	2.49	1.51
Región Central							
Total	2.27	1.99	1.75	2.73	2.38	4.72	2.52
Cabecera	1.75	1.81	1.65	1.10	2.09	3.54	1.80
Resto	3.99	2.70	2.74	5.24	3.54	5.08	4.18
1	2.67	2.56	2.08	1.62	2.83	4.21	3.19
2	1.92	1.56	1.92	0.00	1.83	3.64	2.46
3	1.87	1.23	1.68	3.54	3.23	4.30	1.73
4	1.65	1.87	1.62	1.05	2.06	3.38	1.58
5	1.50	1.90	1.46	0.54	1.51	1.57	1.35
Región Pacífica							
Total	2.51	2.34	1.91	2.45	3.14	4.88	2.50
Cabecera	1.88	1.91	1.82	2.34	2.45	3.14	1.73
Resto	4.41	3.55	3.08	2.95	4.74	5.28	4.32
1	2.92	2.46	2.71	5.40	3.23	4.93	2.91
2	2.22	1.50	2.34	2.17	2.53	1.71	2.07
3	2.29	2.37	2.28	1.27	2.83	2.77	1.78
4	2.00	2.19	1.81	5.07	2.46	3.71	1.94
5	1.55	1.73	1.56	0.78	2.12	1.63	1.41
Territorios nacionales							
Total	4.69	6.48	3.45	8.35	4.22	5.54	4.71
Cabecera	3.13	7.25	2.74	4.55	3.94	3.81	2.10
Resto	6.06	6.01	5.11	9.79	4.91	6.00	6.20
1	3.54	4.28	2.87	4.50	4.50	5.31	2.76
2	2.72	11.30	2.60	4.71	2.32	1.90	1.25

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.9
Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según estado conyugal y niveles de urbanización Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Total	Obrera	Empleada	Patrona	Cuenta propia	TFSR	ED
Casadas							
Total	4.89	4.20	4.23	5.03	4.35	6.70	5.44
Cabecera	4.13	3.98	4.12	2.38	3.96	5.58	3.77
Resto	6.40	4.89	5.34	6.66	5.78	7.03	6.54
1	5.15	5.03	5.12	3.22	4.19	5.77	5.07
2	4.58	4.52	4.82	2.17	3.71	5.47	4.43
3	4.31	3.69	4.31	2.90	4.69	4.82	3.07
4	3.95	4.84	3.83	2.33	4.01	9.79	2.98
5	3.84	3.43	3.98	1.97	4.06	4.66	3.30
Unión libre							
Total	5.50	5.23	4.94	6.53	5.28	7.18	5.33
Cabecera	4.94	5.08	4.81	5.07	4.96	6.20	4.86
Resto	6.66	5.94	5.83	7.45	6.52	7.47	5.98
1	5.85	4.82	5.17	6.35	6.67	6.97	5.63
2	5.31	5.37	5.32	1.91	4.51	5.37	6.10
3	5.43	5.39	4.28	4.75	6.40	7.96	5.87
4	4.68	5.48	4.80	5.75	4.26	5.34	4.58
5	4.67	4.88	4.71	5.11	4.65	5.34	4.29
Separadas							
Total	3.49	4.00	3.19	2.02	3.47	5.13	3.81
Cabecera	3.41	4.34	3.14	1.74	3.23	3.33	3.90
Resto	4.58	4.71	4.16	7.15	4.89	6.18	3.54
1	3.80	3.54	2.68	1.94	1.13	3.19	6.41
2	4.49	3.15	4.39	0.94	3.44	5.08	6.06
3	3.94	2.48	4.19	0.86	3.86	4.99	4.29
4	3.08	4.72	2.55	2.53	2.95	1.46	3.61
5	3.18	4.54	2.93	1.48	3.42	1.65	3.32
Viudas							
Total	1.97	3.03	2.02	0.92	2.16	2.76	1.61
Cabecera	1.91	4.59	1.80	0.97	2.69	0.79	1.54
Resto	2.72	2.79	3.84	0.97	2.19	3.33	2.04
1	0.68	0.98	0.84	0.00	0.60	0.00	0.42
2	2.38	2.07	1.25	1.51	4.97	2.75	1.26
3	2.94	2.75	5.20	0.00	0.47	0.00	1.41
4	2.23	1.35	1.98	0.00	2.94	0.00	2.61
5	1.72	6.60	1.33	0.70	1.62	0.00	1.09
Solteras							
Total	0.79	1.02	0.61	0.94	1.03	1.34	1.01
Cabecera	0.69	0.96	0.58	0.59	0.97	0.79	0.88
Resto	1.45	1.36	1.06	2.28	1.54	1.50	1.78
1	1.05	1.47	0.80	1.05	1.34	1.60	1.19
2	0.77	0.75	0.67	0.31	0.92	0.62	1.19
3	0.87	0.85	0.83	1.46	1.01	0.92	0.91
4	0.72	0.97	0.58	0.61	1.10	0.47	0.97
5	0.59	0.93	0.50	0.44	0.85	0.37	0.77

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.10
Promedio de hijos nacidos vivos, según parentesco y actividad económica
Colombia – 1985

Parientes	Total	Hogar	Trabaja	Desem-pleada	Estu-diante	Otra
TOTAL	2.25	2.98	2.23	1.26	0.18	1.65
Cónyuge	3.58	3.71	3.39	3.19	2.54	3.64
Nuera	1.77	1.85	1.66	2.00	1.00	1.75
Jefe	3.60	4.12	3.28	3.44	1.40	3.53
ONP	1.25	1.64	1.10	0.50	0.05	1.24
ED	0.60	–	0.60	–	–	–
Hija	0.62	1.06	0.88	0.39	0.04	0.43
OP	1.19	1.64	1.22	1.58	0.15	1.13

Cuadro 5.11
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres que trabajan, según parentesco y posición ocupacional
Colombia – 1985

Parientes	Total	No asalariadas				Asalariadas			
		Total	Patrona	Cuenta propia	TFSR	Total	ED	Obrera	Em-pleada
TOTAL	2.23	3.07	3.39	3.04	3.08	1.90	1.80	2.28	1.63
Cónyuge	3.39	4.02	3.85	3.73	4.40	2.96	4.68	3.60	2.34
Jefe	3.28	3.75	3.79	3.98	3.78	2.92	4.15	3.31	2.61
Hija	0.88	1.11	1.00	1.27	0.90	0.80	0.80	1.15	0.73
Nuera	1.66	1.67	1.00	2.17	1.45	1.70	2.50	2.56	1.30
OP	1.22	1.77	–	1.73	1.85	1.07	1.09	0.81	1.14
ONP	1.10	1.16	1.00	1.25	0.00	1.09	0.94	2.31	0.92
ED	0.60	–	–	–	–	–	0.60	–	–

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

BIBLIOTECA

Cuadro 5.12
Promedio de HNV por posición ocupacional de MEF o cónyuges, según nivel educativo, estrato y zona de residencia de la población femenina
Colombia – 1985

Posición ocupacional	Nivel educativo				Estrato		
	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior	Bajo	Medio	Alto
			Cabecera				
Trabaja							
Patrona	3.0	3.0	2.1	1.2	3.0	3.0	1.8
Empleada	3.4	2.5	1.3	1.2	3.4	1.2	1.2
Cuenta propia	5.6	3.4	2.4	1.2	3.7	2.4	1.2
Obrera	3.4	1.4	1.3	–	3.4	1.4	–
TFSR	4.4	3.2	1.4	0.8	3.3	1.3	–
ED	2.6	1.6	0.8	–	1.5	–	–
No trabaja							
Patrón	4.0	4.1	2.3	1.7	4.1	–	2.1
Empleado	3.8	3.6	2.2	1.7	3.8	2.7	1.7
Cuenta propia	6.5	4.0	2.4	2.1	4.3	2.4	2.1
Obrero	6.4	3.9	2.5	2.5	6.4	3.4	–
TFSR	3.0	3.7	1.2	1.0	3.6	1.2	–
			Resto				
Trabaja							
Patrona	3.5	6.3	2.2	–	5.4	–	1.7
Empleada	–	1.4	1.9	1.5	1.2	1.9	–
Cuenta propia	3.4	3.6	2.2	–	3.6	–	1.9
Obrera	2.8	3.5	0.4	–	3.0	–	–
TFSR	4.4	3.1	1.3	–	3.3	–	–
ED	3.8	3.0	1.7	–	3.1	–	–
No trabaja							
Patrón	4.8	4.7	2.7	1.0	4.7	–	2.3
Empleado	4.4	3.2	2.1	2.0	3.4	2.1	–
Cuenta propia	6.3	4.6	1.9	1.0	5.0	–	1.8
Obrero	4.6	3.4	1.7	–	3.6	–	–
TFSR	4.2	3.2	1.0	–	3.3	–	–

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.

Cuadro 5.13
Tasas de fecundidad total ajustadas por parentesco, según regiones y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región y nivel de urbanización	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
Total							
Total	3.11	5.94	1.74	6.41	2.02	1.21	2.76
Cabecera	2.87	5.54	1.57	6.10	1.78	0.93	2.60
Resto	4.17	6.81	2.33	7.58	3.19	3.49	4.02
1	3.31	5.96	2.18	7.10	2.11	1.67	2.77
2	3.38	5.66	1.81	6.31	1.80	1.18	2.30
3	3.17	5.74	1.68	6.89	2.18	0.94	3.09
4	2.84	5.48	1.52	6.45	1.80	0.97	2.83
5	2.69	5.42	1.39	5.59	1.66	0.82	2.43
Región Atlántica							
Total	4.17	6.38	2.35	6.41	2.61	1.01	3.39
Cabecera	3.72	6.04	2.17	6.10	2.22	0.84	3.04
Resto	5.36	7.01	2.96	8.04	4.35	2.48	5.17
1	4.11	6.26	2.97	6.68	2.67	1.31	2.58
2	5.18	6.56	2.46	6.46	2.28	1.70	2.92
3	3.25	6.22	2.22	5.17	2.71	2.20	3.70
4	3.72	5.93	1.99	6.74	1.88	0.68	3.19
5	3.16	5.76	1.85	5.58	2.17	0.59	2.98
Región Oriental							
Total	3.11	6.40	1.83	6.75	2.13	1.94	2.90
Cabecera	2.84	5.66	1.64	6.59	1.86	1.31	2.79
Resto	3.89	7.27	2.10	6.94	2.86	3.80	3.22
1	3.00	5.67	1.83	5.96	1.55	2.09	2.68
2	2.31	5.61	1.49	7.49	1.78	1.04	2.59
3	3.09	5.69	1.56	10.20	2.01	0.92	2.46
4	2.98	5.70	1.64	6.89	1.93	1.22	2.93
Bogotá, D.E.							
Total	2.64	5.52	1.38	5.99	1.46	0.88	2.13
Cabecera	2.65	5.54	1.39	5.99	1.46	0.88	2.13
Región Central							
Total	2.79	5.68	1.36	6.34	1.80	1.17	2.72
Cabecera	2.65	5.25	1.27	6.24	1.66	0.82	2.55
Resto	3.36	6.42	1.73	7.10	2.35	3.72	3.72
1	3.09	5.64	1.88	6.14	2.04	1.68	2.75
2	3.07	5.28	1.43	6.16	1.58	1.46	1.72
3	3.08	5.56	1.10	8.62	1.72	0.27	2.89
4	2.16	5.08	1.22	6.65	1.65	0.72	2.86
5	2.63	5.13	1.09	5.71	1.59	0.74	2.49
Región Pacífica*							
Total	3.13	5.75	1.97	6.55	2.17	1.10	2.84
Cabecera	2.85	5.33	1.65	5.85	1.82	1.01	2.70
Resto	4.17	6.61	2.81	8.27	3.41	2.17	4.23
1	3.48	6.40	1.76	9.06	1.88	1.16	2.81
2	2.79	5.34	2.12	4.90	1.64	0.80	2.26
3	3.33	5.63	2.02	7.77	2.16	0.61	3.53
4	3.00	5.53	1.70	5.46	1.90	1.38	2.53
5	2.54	4.91	1.42	4.77	1.72	0.94	2.65
Territorios nacionales							
Total	3.66	7.23	2.96	7.51	2.84	3.30	3.35
Cabecera	3.04	6.49	2.18	7.71	2.60	0.32	3.25
Resto	4.90	7.96	3.56	4.22	3.83	6.21	3.93
1	3.42	7.11	2.65	11.80	3.02	0.39	3.65
2	2.87	5.65	1.57	5.06	2.07	0.23	2.74

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
* Excluye Chocó.

Cuadro 5.14
Tasas de fecundidad total ajustadas por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización Colombia – 1985

Estado conyugal y nivel de urbanización	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
Casadas							
Total	4.36	5.62	5.48	6.36	5.39	3.67	5.08
Cabecera	4.16	5.17	5.39	5.91	5.11	2.51	4.79
Resto	5.07	6.57	5.99	7.92	6.48	7.20	6.86
1	5.60	5.50	6.42	6.93	5.20	3.12	4.46
2	4.21	5.49	5.34	5.87	5.14	1.97	4.74
3	3.50	5.36	5.56	5.30	6.69	0.87	4.64
4	4.23	5.04	5.42	6.03	4.92	1.90	5.04
5	3.86	5.04	5.10	5.85	4.93	2.92	4.72
Unión libre							
Total	5.71	6.62	6.32	7.46	6.42	4.82	6.15
Cabecera	5.53	6.30	6.48	7.05	6.17	3.30	5.90
Resto	6.41	7.29	6.21	8.94	7.21	7.36	7.33
1	6.14	6.84	6.35	7.70	6.21	5.17	6.24
2	6.69	6.25	6.05	7.61	5.28	3.80	4.83
3	5.47	6.37	5.61	11.10	6.64	2.93	6.38
4	5.07	6.33	6.52	7.51	5.60	2.50	5.81
5	5.16	6.15	7.07	5.73	6.64	2.97	6.07
Separadas							
Total	3.55	10.30	3.95	5.30	4.37	3.17	4.57
Cabecera	3.49	8.77	3.94	6.15	4.18	2.95	4.61
Resto	4.72	12.80	4.51	3.14	5.96	5.31	4.22
1	2.72	2.24	4.35	7.79	4.96	2.81	4.55
2	4.17	0.00	4.16	8.87	4.81	4.48	7.26
3	5.32	0.00	4.57	5.42	3.63	3.92	5.43
4	3.10	5.46	3.87	6.95	3.66	3.27	4.72
5	3.54	8.25	3.72	5.21	4.30	2.52	3.89
Viudas							
Total	1.77	1.71	2.21	4.05	2.07	1.61	2.88
Cabecera	1.70	0.00	2.17	4.18	1.93	1.11	3.06
Resto	2.01	3.33	2.37	3.63	2.53	5.30	1.46
1	2.07	0.00	2.41	0.00	0.00	0.00	0.83
2	1.56	0.00	2.93	1.33	2.27	0.00	0.00
3	0.47	0.00	2.87	5.61	4.45	0.00	5.71
4	2.21	0.00	2.12	4.95	1.40	1.99	4.03
5	1.71	0.00	1.56	3.54	1.77	1.02	2.88
Solteras							
Total	1.58	5.53	0.73	2.53	0.75	0.73	1.02
Cabecera	1.39	2.17	0.57	2.38	0.65	0.65	0.96
Resto	2.52	8.84	1.23	2.94	1.32	1.77	1.55
1	1.95	0.00	0.78	2.62	0.68	1.35	1.41
2	1.68	0.00	0.63	1.00	0.70	0.87	0.88
3	1.66	0.00	0.79	3.30	0.68	0.57	1.19
4	1.40	4.52	0.57	3.00	0.76	0.66	0.98
5	1.24	0.00	0.48	2.15	0.58	0.57	0.86

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.15
Tasas de fecundidad ajustadas por condición de migración, según regiones y niveles de urbanización
Colombia – 1985

Región	Nivel de urbanización	Nativa	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	inmigrantes recientes
Total	Total	3.17	3.56	3.10	3.52
	Cabecera	2.59	3.05	2.80	3.07
	Resto	4.37	4.64	4.75	5.17
	1	3.14	3.92	3.55	4.02
	2	2.91	3.71	3.06	3.61
	3	2.78	2.88	2.98	3.41
	4	2.50	2.56	2.76	3.08
	5	2.30	2.41	2.62	2.56
Región Atlántica	Total	3.59	4.08	3.71	3.98
	Cabecera	3.04	3.74	3.33	3.48
	Resto	4.78	4.72	5.56	5.79
	1	3.46	5.47	4.28	4.58
	2	3.55	4.98	4.14	4.77
	3	3.32	4.28	3.51	3.74
	4	2.85	2.56	3.23	3.52
	5	2.66	2.15	3.00	2.72
Región Oriental	Total	3.49	3.81	3.28	3.93
	Cabecera	2.72	3.10	2.92	3.41
	Resto	4.25	4.67	4.46	5.34
	1	2.96	3.44	3.19	3.72
	2	2.68	3.55	2.83	3.21
	3	2.59	2.28	2.88	3.50
	4	2.63	3.05	2.88	3.28
Bogotá, D.E.	Total	2.30	2.30	2.68	2.65
	Cabecera	2.30	2.30	2.68	2.65
Región Central	Total	2.93	3.26	2.88	3.47
	Cabecera	2.35	2.72	2.50	2.92
	Resto	4.05	4.39	4.45	4.88
	1	4.87	3.28	3.40	3.84
	2	2.58	2.79	2.60	3.35
	3	2.30	2.53	2.73	3.08
	4	2.28	2.32	2.38	2.70
	5	2.07	2.80	2.29	2.37
Región Pacífica	Total	3.25	3.74	2.96	3.42
	Cabecera	2.48	2.89	2.72	3.02
	Resto	4.46	5.26	4.34	4.80
	1	3.21	3.38	3.33	5.01
	2	2.64	3.79	3.00	3.74
	3	2.93	3.00	2.97	3.37
	4	2.42	2.51	2.94	3.18
	5	2.13	2.45	2.46	2.31
Territorios nacionales	Total	4.47	3.89	5.54	4.48
	Cabecera	3.63	5.59	4.05	3.45
	Resto	5.14	–	7.13	5.51
	1	4.14	–	4.45	3.89
	2	3.11	–	3.79	2.94

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.16
Tasas de fecundidad ajustadas por condición migratoria, según estado conyugal y niveles de urbanización Colombia – 1985

Estado conyugal	Nivel de urbanización	Nativa	Inmigrantes de retorno	Inmigrantes antiguas	inmigrantes recientes
Casadas	Total	5.72	5.56	5.21	5.55
	Cabecera	5.16	5.25	4.98	5.33
	Resto	6.63	6.11	6.23	6.22
	1	5.45	6.52	5.43	5.96
	2	5.32	6.15	5.08	5.62
	3	5.47	4.51	4.66	5.35
	4	5.13	4.84	4.89	5.12
	5	4.96	4.56	4.97	5.11
Unión libre	Total	6.41	6.74	6.42	6.65
	Cabecera	6.08	5.98	6.23	6.38
	Resto	6.92	7.69	7.23	7.16
	1	6.27	7.60	6.76	6.62
	2	6.54	7.39	5.89	6.60
	3	6.19	4.87	6.31	5.90
	4	5.88	5.02	6.49	6.46
	5	5.95	4.95	6.08	6.24
Separadas	Total	4.02	3.87	4.17	4.02
	Cabecera	3.93	3.40	4.08	3.93
	Resto	4.84	5.53	5.39	4.89
	1	4.10	5.26	4.05	3.41
	2	4.60	5.61	4.79	4.68
	3	4.37	3.07	4.74	5.06
	4	3.78	1.70	4.16	4.14
	5	3.77	3.33	3.77	3.47
Viudas	Total	2.14	1.59	2.33	2.36
	Cabecera	1.99	2.01	2.12	2.35
	Resto	2.43	1.73	3.57	2.57
	1	2.03	0.00	1.92	1.26
	2	2.74	3.20	1.27	1.28
	3	2.83	1.34	1.63	6.11
	4	1.92	0.00	3.29	2.41
	5	1.51	1.50	2.06	1.85
Solteras	Total	0.85	1.00	0.76	0.86
	Cabecera	0.67	0.67	0.71	0.76
	Resto	1.33	1.68	1.40	1.56
	1	0.94	0.94	1.06	1.50
	2	0.72	1.23	0.92	0.92
	3	0.90	0.79	0.82	0.87
	4	0.66	0.45	0.73	0.86
	5	0.55	0.32	0.62	0.51

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.17
Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según estrato social
Colombia – 1985

	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Edad						
15-19	33	41	82	0	0	130
20-24	90	141	203	273	119	261
25-29	122	165	152	62	155	217
30-34	101	95	91	0	0	159
35-39	32	54	63	0	115	102
40-44	0	33	27	0	45	50
45-49	0	10	7	0	95	17
TFT	1.89	2.69	3.13	1.68	2.65	4.69
	Tasa general*					
País	83	92	92	87	70	149
Región						
Atlántica	110	102	110	143	76	141
Oriental	58	85	73	0	58	117
Bogotá	56	83	64	0	0	0
Central	67	74	64	130	42	120
Pacífica	70	71	89	0	38	140
Territorios nacionales	0	103	167	0	214	152
Estado conyugal						
MAU	152	142	127	95	121	179
Unión libre	250	189	170	0	161	200
Casada	145	123	95	108	113	168
Separada	0	43	90	0	0	177
Viuda	0	19	27	0	250	37
Soltera	11	21	25	0	0	37
Parentesco						
Nuera	400	181	414	0	0	328
Cónyuge	148	138	94	103	144	170
Jefe	27	53	51	0	87	88
Hija	18	38	68	0	0	63
OP	43	72	65	0	0	71
ED	0	38	29	0	0	38
ONP	33	85	126	0	0	132

* Sólo para país se excluyen las No-informantes del denominador.

Cuadro 5.17 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según estrato social
Colombia – 1985

	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
			Tasa general			
Educación						
Ninguna	–	–	95	–	53	141
Primaria	–	104	81	–	164	125
Secundaria	135	76	29	93	39	158
Superior	64	200	–	0	0	–
Años escolaridad						
0 - 3	–	104	81	–	107	137
4 - 7	125	94	84	105	73	116
8 - 11	138	70	48	83	29	200
12 +	64	200	–	0	0	–
Actividad económica						
Hogar	208	146	99	115	101	137
Trabaja	54	64	68	48	64	131
Desempleada	56	52	63	0	0	143
Estudia	0	6	23	0	0	101
Otras	65	45	87	0	20	97
Posición ocupacional						
No asalariada	47	65	94	48	91	149
TFSR	–	167	130	–	–	158
Cuenta propia	35	44	90	77	–	120
Patrona	71	–	0	0	91	–
Asalariada	52	60	48	–	46	118
Obrera	–	54	111	–	–	105
ED	–	0	38	–	–	146
Empleada	52	62	115	–	46	65
Migración						
Nativa	58	73	84	34	44	118
Inmigrante	79	91	79	130	92	154
Imigrante reciente	108	103	76	214	94	166
Inmigrante antigua	66	87	80	34	44	118
Mortalidad de hijos						
Sin hijos muertos	66	81	83	82	52	126
Con hijos muertos	133	95	73	0	119	135

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.
Notas:
MAU = mujeres actualmente unidas
TFSR = trabajadora familiar sin remuneración
ED = empleada doméstica.

Cuadro 5.18
Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según zona
Colombia – 1985

	Total	Cabecera	Resto
Edad			
15-19	65	53	101
20-24	174	152	242
25-29	166	156	200
30-34	104	94	139
35-39	63	56	102
40-44	34	28	49
45-49	13	8	25
TFT	3.12	2.74	4.29
	Tasa general*		
País	102	91	136
Región			
Atlántica	112	105	130
Oriental	90	79	106
Bogotá	74	74	0
Central	81	70	109
Pacífica	92	77	129
Territorios nacionales	144	127	163
Estado conyugal			
MAU	147	137	170
Unión libre	186	182	195
Casada	129	117	158
Separada	73	61	153
Viuda	31	22	51
Soltera	23	21	30
Parentesco			
Nuera	275	272	284
Cónyuge	138	126	165
Jefe	57	50	86
Hija	45	43	49
OP	52	51	60
ED	31	31	37
ONP	97	96	104

* Sólo para país se excluyen las No-informantes del denominador.

Cuadro 5.18 (continuación)
Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según zona
Colombia – 1985

	Tasa general de fecundidad		
	Total	Cabecera	Resto
Educación			
Ninguna	118	95	135
Primaria	102	89	127
Secundaria	74	75	63
Superior	64	66	–
Años escolaridad			
0- 3	110	86	135
4- 7	94	90	109
8-11	69	70	58
12 +	65	66	–
Actividad económica			
Hogar	131	130	132
Trabaja	77	64	122
Desempleada	61	55	118
Estudiante	13	8	52
Otras	67	63	80
Posición ocupacional			
No asalariada	103	77	141
TFSR	156	146	158
Cuenta propia	75	67	114
Patrona	60	54	67
Asalariada	63	56	105
Obrera	71	58	105
Empleada doméstica	66	38	146
Empleada	61	62	55
Migración			
Nativa	85	75	107
Inmigrante	95	83	143
Inmigrante reciente	105	94	154
Inmigrante antigua	91	83	137
Mortalidad de los hijos			
Sin hijos muertos	88	80	113
Con hijos muertos	102	82	133

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.
Nota:
MAU = mujeres actualmente unidas.
TFSR = trabajadora familiar sin remuneración.
ED = empleada doméstica.

Cuadro 5.19
Tasa de fecundidad total estimada* por estrato, según diferentes características

Variable	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
País	2.40	2.82	2.79	2.67	2.15	4.21
Estado conyugal						
MAU	4.93	4.60	4.18	3.21	4.00	5.75
Unión libre	7.89	6.05	5.48	0.00	5.20	6.38
Casadas	4.72	4.06	3.21	3.60	3.76	5.42
Separadas	0.00	1.64	3.06	0.00	0.00	5.69
Viudas	0.00	0.92	1.16	0.00	7.89	1.46
Solteras	0.68	0.98	1.10	0.00	0.00	1.46
NI	–	0.00	1.49	–	0.00	0.00
Parentesco						
Jefe	1.16	1.94	1.88	0.00	2.97	3.00
Cónyuge	4.81	4.51	3.18	3.45	4.69	5.48
Hija	0.89	1.49	2.40	0.00	0.00	2.25
Nuera	12.42	5.81	12.84	–	0.00	10.25
OP	1.64	1.61	2.31	0.00	0.00	2.49
ED	0.00	1.49	1.22	–	0.00	1.49
ONP	1.34	2.91	4.15	0.00	0.00	4.33
Educación						
Ninguna	–	–	3.21	–	1.94	4.60
Primaria	–	3.48	2.79	–	5.30	4.12
Secundaria	4.42	2.64	1.22	3.15	1.52	5.11
Superior	2.88	6.38	–	0.00	0.00	–
NI	–	–	2.85	–	0.00	2.60
Escolaridad						
0- 3	–	3.48	2.79	–	3.57	4.48
4- 7	4.12	3.18	2.88	3.51	2.55	3.85
8-11	4.51	2.46	1.79	2.85	1.22	6.38
12 +	2.28	6.38	–	0.00	0.00	–
NI	2.68	2.52	2.01	0.00	5.84	2.58
Actividad económica						
Trabaja	1.97	2.28	2.40	1.79	2.28	4.30
Desempleada	2.03	1.91	2.25	0.00	0.00	4.66
Estudia	0.00	0.52	1.04	0.00	0.00	3.39
Hogar	6.62	4.75	3.33	3.82	3.39	4.48
Otra	2.31	1.70	2.97	0.00	0.95	3.27
NI	4.12	1.67	2.43	–	0.00	2.25

Cuadro 5.19 (conclusión)
Tasa de fecundidad total estimada* por estrato, según diferentes características

Variable	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Posición ocupacional MEF						
Asalariadas	1.91	2.15	1.79	–	1.73	3.91
Obrera	–	1.97	3.69	–	–	3.51
Empleada	1.91	2.22	3.82	–	1.73	2.31
ED	–	0.00	1.49	–	–	4.75
No asalariada	1.76	2.31	3.18	1.79	3.09	4.84
Patrona	2.49	–	0.00	0.00	3.09	–
Cuenta propia	1.40	1.67	3.06	2.36	–	3.97
TFSR	–	5.39	4.27	–	–	5.10
NA	0.90	1.08	1.96	–	1.98	1.26
Posición ocupacional propia o del cónyuge						
Asalariados	2.61	3.30	1.88	–	3.06	4.84
Obrero(a)	–	4.21	3.30	–	–	5.33
Empleado(a)	2.61	3.00	3.27	–	3.06	3.60
ED	–	–	1.52	–	–	4.51
No asalariados	3.06	3.82	3.15	2.85	4.39	4.90
Patrón(a)	3.51	–	1.34	4.36	4.39	–
Cuenta propia	2.70	3.63	3.15	2.19	–	4.51
TFSR	–	5.63	4.12	–	–	5.23
NA	1.70	2.00	3.27	–	3.06	3.60
Migración						
Nativas	2.09	2.55	2.88	1.37	1.67	3.91
Inmigrantes	2.73	3.09	2.73	4.27	3.12	4.99
Inmigrantes antiguas	2.34	2.97	2.76	0.00	3.09	4.81
Inmigrantes recientes	3.60	3.45	2.64	6.80	3.18	5.36
Mortalidad de los hijos						
Sin hijos muertos	2.34	2.79	2.85	2.82	1.91	4.15
Con hijos muertos	4.36	3.21	2.55	0.00	3.94	4.42

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres MEF.
* TFT = 30.195 TGF + 343.28

Cuadro 5.20
Tasa de fecundidad total estimada* por zona, según diferentes características
Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto
País	3.06	2.73	3.88
Estado conyugal			
MAU	4.78	4.48	5.48
Unión libre	5.96	5.84	6.23
Casadas	4.24	3.88	5.11
Separadas	2.55	2.19	4.96
Viudas	1.28	1.01	1.88
Solteras	1.04	1.04	1.25
NI	0.74	1.04	0.00
Parentesco			
Jefe	2.06	1.85	2.15
Cónyuge	4.51	4.15	5.33
Hija	1.70	1.64	1.82
Nuera	8.65	8.56	8.92
OP	1.91	1.88	2.15
ED	1.28	1.28	1.46
ONP	3.27	3.24	3.48
Educación			
Ninguna	3.91	3.21	4.42
Primaria	3.42	3.03	4.18
Secundaria	2.58	2.61	2.25
Superior	2.28	2.34	–
NI	2.88	2.85	2.88
Escolaridad			
0- 3	3.66	2.94	4.42
4- 7	3.18	3.06	3.63
8-11	2.43	2.46	2.09
12 y +	2.31	2.34	–
NI	2.61	2.49	2.85
Actividad económica			
Trabaja	2.67	2.28	4.03
Desempleada	2.19	2.00	3.91
Estudia	0.74	0.58	1.91
Hogar	4.30	4.27	4.33
Otra	2.37	2.25	2.76
NI	2.19	2.28	2.15

Cuadro 5.20 (conclusión)
Tasa de fecundidad total estimada* por zona, según diferentes características
Colombia – 1985

Variable	Total	Cabe-cera	Resto
Posición ocupacional MEF			
Asalariadas	2.25	2.03	3.51
Obrera	2.49	2.09	3.51
Empleada	2.34	1.49	4.75
ED	2.19	2.22	2.00
No asalariadas	3.45	2.67	4.60
Patrona	2.15	1.97	2.37
Cuenta propia	2.61	2.37	3.79
TFSR	5.05	4.75	5.11
NA	1.63	1.37	1.34
Posición ocupacional propia o del cónyuge			
Asalariados	3.30	2.97	4.84
Obrero(a)	4.60	4.12	5.33
Empleado(a)	3.00	2.94	3.36
ED	2.31	1.52	4.51
No asalariados	3.85	3.36	4.56
Patrón(a)	3.64	2.45	4.39
Cuenta propia	3.51	3.30	4.27
TFSR	5.14	4.81	5.23
NA	2.46	2.37	2.76
Migración			
Nativas	3.91	2.61	3.57
Inmigrantes	3.21	2.94	4.66
Inmigrantes antiguas	3.09	2.85	4.48
Inmigrantes recientes	3.51	3.18	4.99
Mortalidad de los hijos			
Sin hijos muertos	3.00	2.76	3.76
Con hijos muertos	3.42	2.82	4.36

FUENTE: archivo de 10.269 MEF
* TFT = 30.195 TGF + 343.28.

Cuadro 5.21
Promedio de hijos nacidos vivos por estrato social y zona, según características de las mujeres en edad fértil
Colombia – 1985

	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
TOTAL	1.09	1.68	2.89	2.02	1.94	3.17
Edad						
15 - 19	0.03	0.12	0.22	2.00	0.04	0.36
20 - 24	0.26	0.91	1.29	1.55	0.97	1.56
25 - 29	0.74	1.70	2.18	1.88	2.05	2.68
30 - 34	1.41	2.31	3.33	1.75	2.63	3.71
35 - 39	2.48	3.09	3.97	3.00	3.92	4.94
40 - 44	2.36	3.78	4.90	3.25	5.55	6.17
45 - 49	3.06	4.68	6.03	3.00	6.76	6.68
Estado conyugal						
Unida actualmente	1.85	2.64	4.16	2.03	3.41	4.11
No unida	0.46	0.59	1.44	2.00	0.35	1.33
NI	–	1.20	2.14	–	0.00	1.36
Parentesco						
Jefe	1.53	2.62	4.69	2.67	3.32	5.06
Cónyuge	1.99	2.85	4.62	2.06	3.71	4.32
Hija	0.42	0.45	1.09	1.00	0.19	0.82
Nuera	1.20	1.48	2.25	–	1.50	1.98
Nieta	–	0.29	0.97	–	–	0.55
OP	0.21	0.93	1.75	2.00	0.43	2.13
ED	–	–	0.55	–	–	1.30
ONP	0.10	1.10	1.45	4.00	0.67	1.68
Migración						
Nativa	0.84	1.40	2.62	1.87	1.65	3.02
Inmigrante	1.36	2.00	3.14	2.18	2.55	3.59
Antigua	1.56	2.14	3.52	1.44	3.59	3.95
Reciente	0.86	1.58	2.12	2.69	1.51	2.82
Fecundidad actual						
Sin nacimientos	0.97	1.52	2.77	1.97	1.58	2.96
Con nacimientos	1.88	2.51	3.56	2.20	3.89	3.96
Mortalidad hijos						
Sin hijos muertos	0.99	1.28	1.62	1.81	1.08	1.70
Con hijos muertos	4.71	5.95	7.12	5.00	7.95	7.85

Cuadro 5.21 (conclusión)
Promedio de hijos nacidos vivos por estrato social según archivo de 10.269 mujeres en edad fértil Colombia – 1985

	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Años escolaridad						
0- 3	–	3.73	3.75	–	4.66	3.73
4- 7	2.57	1.90	2.13	2.33	1.43	2.12
8-11	2.42	1.21	0.60	1.77	1.07	1.72
12 +	0.97	1.10	–	2.00	1.75	2.33
NI	1.73	1.36	2.25	0.00	4.43	3.61
Actividad económica						
Trabaja	1.23	1.71	2.59	2.33	2.70	3.18
No trabaja	0.92	1.68	3.07	1.82	1.68	3.24
NI	0.50	1.20	2.98	–	1.00	1.91
Posición ocupacional MEF						
Asalariada	1.20	1.70	1.70	–	1.86	2.91
No asalariada	1.43	2.19	3.66	2.31	5.89	3.41
No trabaja	0.88	1.64	3.05	1.86	1.67	3.19
NI	1.83	1.76	3.78	2.00	0.83	3.08
Posición ocupacional propia o del cónyuge						
Asalariada	1.30	2.31	2.37	–	1.91	3.41
No asalariada	1.74	2.40	4.02	2.07	4.86	4.02
No trabaja o sin cónyuge	0.27	0.65	2.43	1.33	0.51	2.27
NI	2.14	1.89	3.75	2.00	1.00	3.10

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.

Cuadro 5.22
Promedio de hijos nacidos vivos por zona, según características de las mujeres en edad fértil Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto	R/C
TOTAL	2.25	2.02	2.97	1.47
Edad				
15 - 19	0.19	0.15	0.30	2.00
20 - 24	1.07	0.94	1.47	1.56
25 - 29	1.88	1.69	2.54	1.50
30 - 34	2.73	2.50	3.54	1.42
35 - 39	3.74	3.37	4.82	1.43
40 - 44	4.75	4.26	6.05	1.42
45 - 49	5.76	5.38	6.67	1.24
Estado conyugal				
Unida actualmente	3.34	3.08	3.97	1.29
No unida	0.91	0.85	1.13	1.33
NI	1.58	1.76	1.32	0.75
Parentesco				
Jefe	3.69	3.41	4.80	1.41
Cónyuge	3.59	4.28	4.19	0.98
Hija	0.62	0.60	0.70	1.17
Nuera	1.78	1.72	1.87	1.09
Nieta	0.57	0.57	0.45	0.79
OP	0.72	1.19	1.89	1.59
ED	0.61	0.54	1.25	2.31
ONP	1.19	1.15	1.54	1.34
Migración				
Nativa	2.07	1.72	2.82	1.64
Inmigrante	2.51	2.34	3.37	1.44
Antigua	2.76	2.57	3.85	1.50
Reciente	1.88	1.72	2.54	1.48
Fecundidad actual				
Sin nacimientos	2.08	1.87	2.73	1.46
Con nacimientos	3.13	2.80	3.91	1.40

Cuadro 5.22 (conclusión)
Promedio de hijos nacidos vivos por zona, según características de las mujeres en edad fértil Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto	R/C
Mortalidad hijos				
Sin hijos muertos	1.41	1.35	1.60	1.19
Con hijos muertos	7.07	6.61	7.84	1.19
Años escolaridad				
0- 3	3.76	3.75	3.92	1.05
4- 7	2.01	2.00	2.02	1.01
8-11	1.23	1.22	1.34	1.10
12 +	1.00	0.97	2.07	2.13
NI	2.88	1.59	3.62	2.28
Actividad económica				
Trabaja	2.18	1.91	3.11	1.63
No trabaja	3.32	2.09	2.96	1.42
NI	2.09	2.27	1.82	0.80
Posición ocupacional MEF				
Asalariada	1.90	1.64	2.72	1.66
No asalariada	3.07	2.63	3.48	1.32
No trabaja	2.29	2.39	2.92	1.22
NI	2.74	2.66	2.86	1.08
Posición ocupacional propia o del cónyuge				
Asalariado	2.44	2.23	2.90	1.30
No asalariado	3.48	3.19	3.99	1.25
No trabaja o sin cónyuge	1.44	1.31	1.92	1.47
NI	2.82	2.80	2.87	1.02

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres

Cuadro 5.23
Edad media a la maternidad de las MEF y las MAU, según diferentes características
Colombia – 1985

Variable	MEF			MAU		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
País	28.06	27.87	28.30	25.13	24.61	26.13
Región						
Atlántica	28.00	27.94	27.98	25.38	24.93	26.22
Oriental	28.45	28.18	28.57	25.36	24.82	25.92
Bogotá	27.92	27.92	22.09	24.27	24.27	21.23
Central	27.99	27.82	28.28	25.09	24.57	26.03
Pacífica	27.92	27.57	28.34	25.11	24.44	26.20
Territorios nacionales	28.14	27.44	28.60	26.43	25.12	27.37
Estado conyugal						
Unión libre	–	–	–	25.77	25.35	26.47
Casada	–	–	–	25.95	24.46	25.98
Separada	23.10	22.75	24.83	–	–	–
Viuda	25.51	25.01	26.55	–	–	–
Soltera	29.06	28.66	29.59	–	–	–
Parentesco						
Jefe	25.68	25.51	26.35	24.80	24.50	25.80
Cónyuge	24.97	24.46	25.93	24.80	24.20	25.90
Hija	29.00	28.78	29.38	25.40	24.80	26.60
Nuera	26.18	25.51	27.88	26.40	25.50	28.50
OP	27.76	27.71	27.63	25.40	25.00	26.50
ED	28.94	28.11	29.03	27.60	25.40	29.00
ONP	27.32	27.13	27.95	26.10	25.50	28.50
Migración						
Nativa	28.45	28.04	28.57	25.30	24.40	26.20
Inmigrantes retorno	27.91	27.90	27.51	25.40	25.50	25.40
Inmigrantes antigua	27.61	27.56	27.88	25.20	24.80	26.10
Inmigrantes reciente	27.86	28.37	27.16	24.50	24.20	25.70
Nivel educativo						
Ninguno	27.60	27.30	27.80	26.00	25.40	26.50
Primaria	27.30	27.00	28.10	25.00	24.30	25.90
Secundaria	28.00	27.70	28.80	25.40	25.50	24.70
Superior	30.20	30.20	28.60	24.20	24.10	25.80
Actividad económica						
Trabaja	28.00	27.90	28.20	25.10	24.50	26.20
Desempleada	27.70	27.10	27.70	24.20	23.80	25.40
Estudiante	32.40	32.40	31.10	24.80	24.30	25.90
Hogar	26.60	26.00	27.80	26.50	26.10	27.10
Otra	28.70	28.60	28.50	25.50	25.20	26.20
Posición ocupacional						
Empleada	27.80	27.90	27.90	24.90	24.90	25.60
Obrera	27.60	26.80	29.00	24.80	23.70	26.40
ED	28.80	28.60	28.20	25.70	25.10	26.30
Patrona	25.90	26.10	26.60	24.40	23.70	26.00
Cuenta propia	26.30	25.80	27.70	24.80	24.40	25.90
TFSR	28.00	27.20	28.20	25.90	24.50	26.30

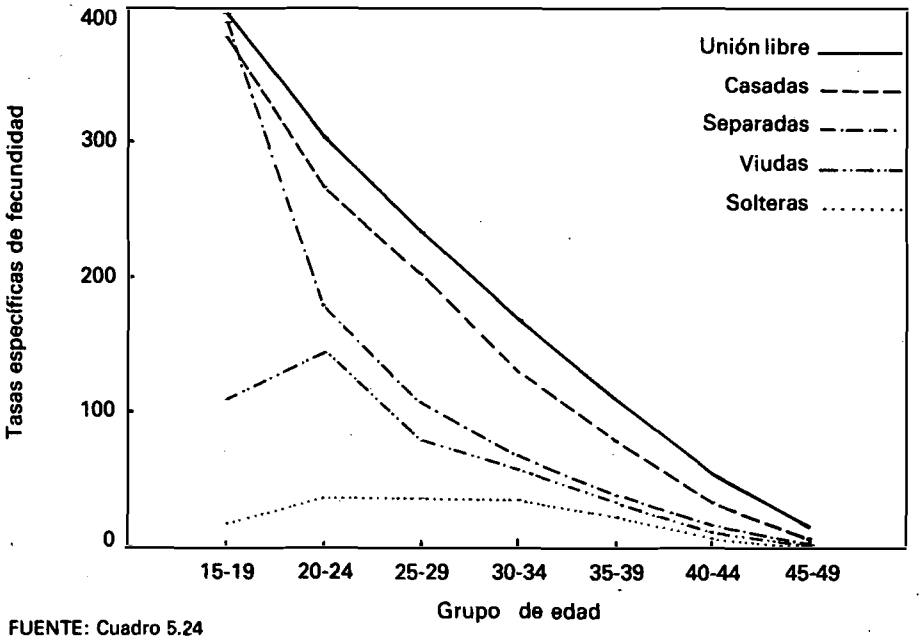
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.24
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por estado conyugal
Colombia – 1985

Grupos de edad	Unión libre	Casadas	Separadas	Viudas	Solteras
			Total		
15-19	397	379	390	110	17
20-24	303	267	180	145	37
25-29	232	202	108	78	38
30-34	170	131	68	59	35
35-39	109	80	39	34	23
40-44	54	36	17	13	9
45-49	17	8	4	3	3
TFT	6.41	5.51	4.03	2.21	0.82
m	25.6	24.6	22.8	25.4	29.0
			Cabeceras		
15-19	415	375	409	117	16
20-24	288	250	165	132	33
25-29	216	190	99	70	32
30-34	157	115	63	56	31
35-39	96	62	35	26	19
40-44	47	25	15	10	7
45-49	12	5	3	2	1
TFT	6.15	5.11	3.94	2.06	0.69
m	25.1	24.2	22.5	24.8	28.6
			Resto		
15-19	373	383	333	97	23
20-24	332	303	264	179	60
25-29	268	236	176	103	68
30-34	203	175	110	69	55
35-39	136	124	70	54	41
40-44	69	61	32	21	17
45-49	26	16	10	8	9
TFT	7.03	6.48	4.98	2.66	1.36
m	26.5	26.0	24.8	26.6	29.7
			Nivel 5		
15-19	427	374	399	94	14
20-24	284	244	152	118	27
25-29	208	183	89	48	25
30-34	148	110	56	57	26
35-39	89	58	33	22	16
40-44	41	21	11	6	6
45-49	11	4	3	1	1
TFT	6.04	4.97	3.71	1.73	0.58
m	24.8	24.1	22.2	24.9	28.5

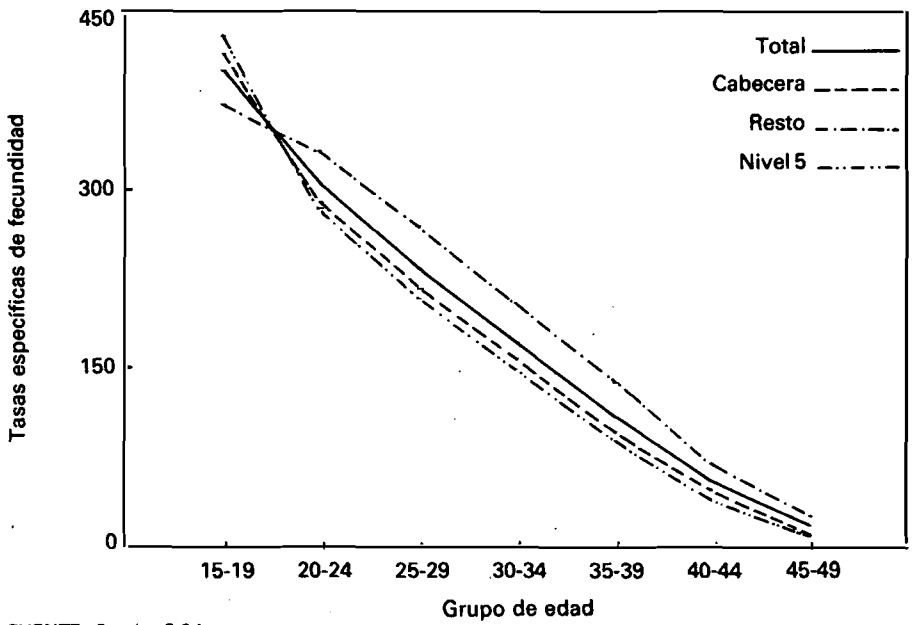
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Gráfico 5.1.1
Tasas específicas de fecundidad 1985
Estado conyugal



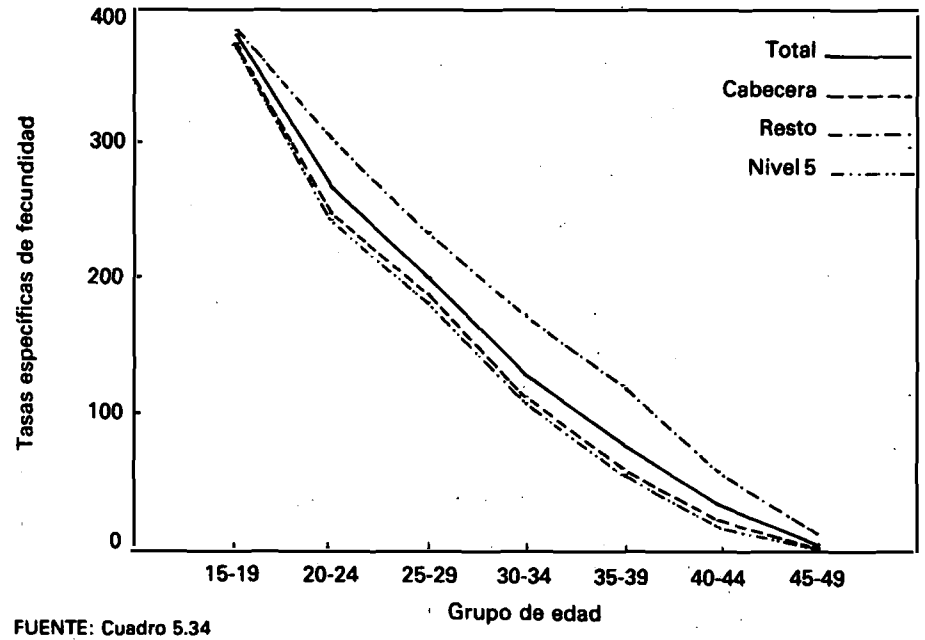
FUENTE: Cuadro 5.24

Gráfico 5.1.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Estado conyugal – unión libre



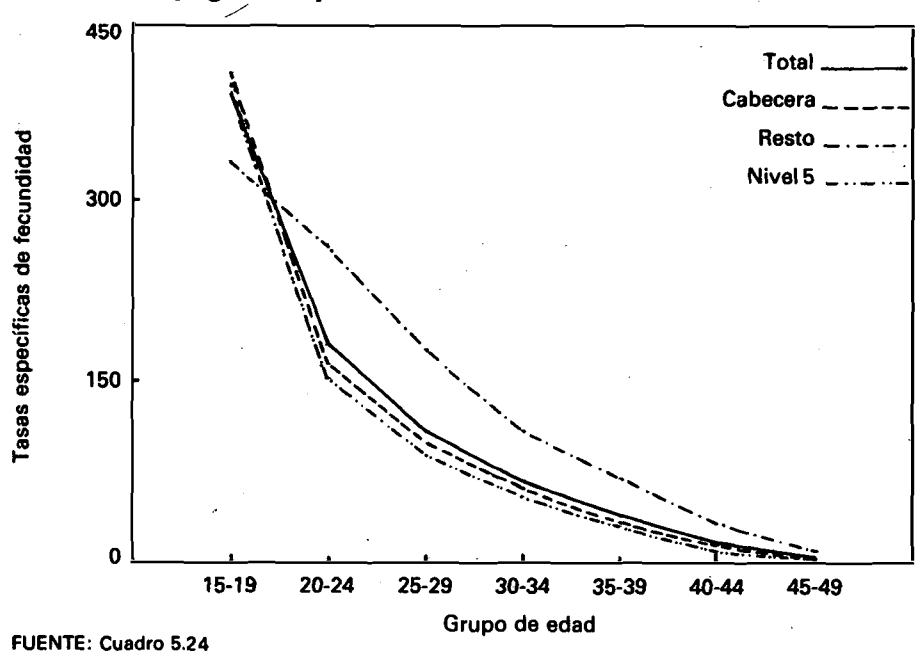
FUENTE: Cuadro 5.24

Gráfico 5.1.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Estado conyugal – casadas



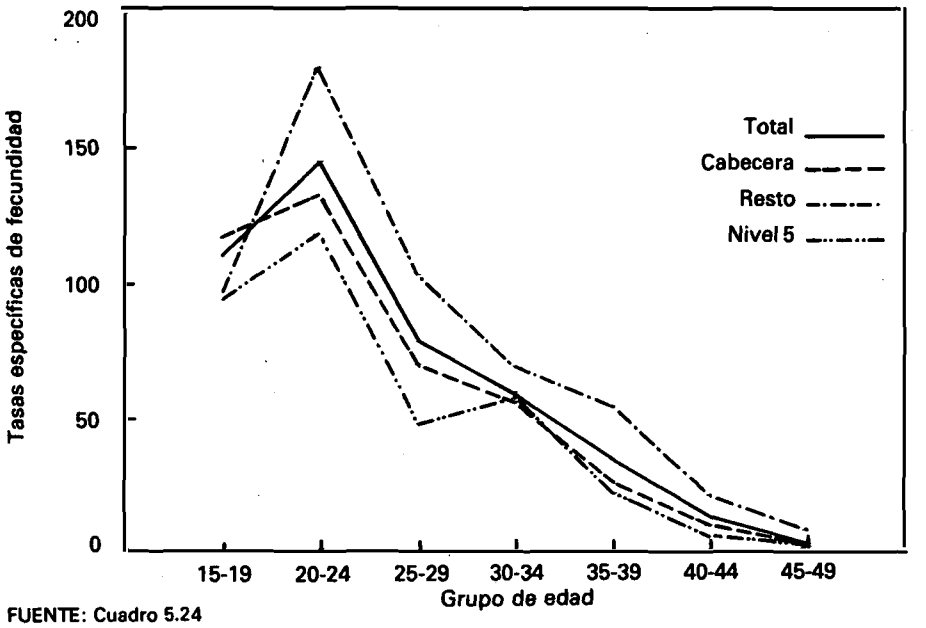
FUENTE: Cuadro 5.34

Gráfico 5.1.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Estado conyugal – separadas



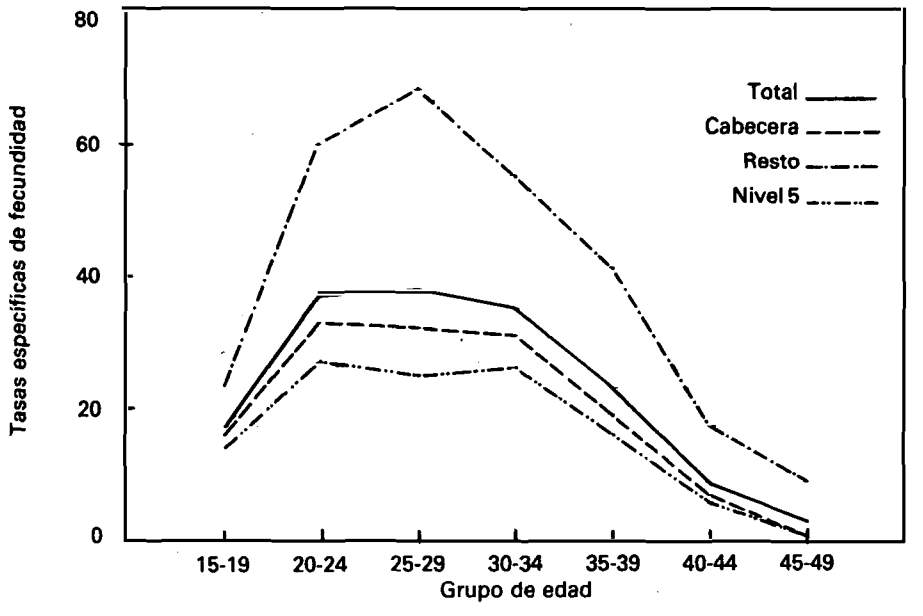
FUENTE: Cuadro 5.24

Gráfico 5.1.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Estado conyugal – viudas



FUENTE: Cuadro 5.24

Gráfico 5.1.6
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Estado conyugal – solteras



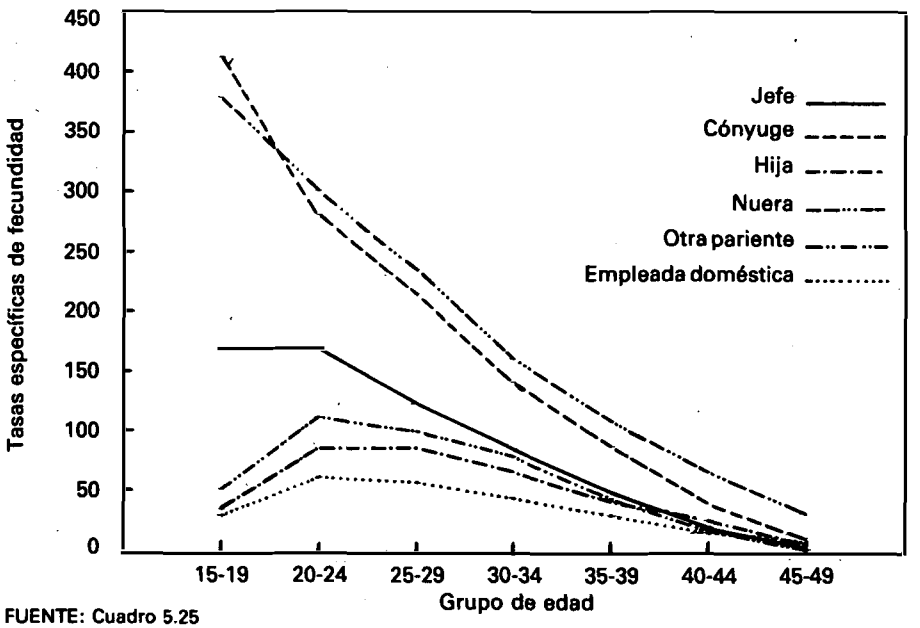
FUENTE: Cuadro 5.24

Cuadro 5.25
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por parentesco
Colombia – 1985

Grupos de edad	Jefe	Cón-yuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
			Total				
15 - 19	171	414	35	380	51	28	97
20 - 24	168	281	84	300	112	60	147
25 - 29	123	214	85	237	99	55	126
30 - 34	86	142	68	161	78	45	95
35 - 39	49	88	43	108	44	30	51
40 - 44	20	39	25	66	18	17	31
45 - 49	5	10	7	30	3	7	7
TFT	3.11	5.94	1.74	6.41	2.02	1.21	2.76
m	25.5	24.8	29.0	26.1	27.7	29.0	27.3
			Cabecera				
15 - 19	160	420	33	401	45	23	90
20 - 24	158	261	77	288	98	52	140
25 - 29	114	199	78	226	87	44	123
30 - 34	80	125	63	147	73	31	94
35 - 39	43	70	36	88	35	24	45
40 - 44	16	28	21	53	16	5	21
45 - 49	3	6	6	18	2	5	6
TFT	2.87	5.54	1.57	6.10	1.78	0.93	2.6
m	25.3	24.2	28.7	25.3	27.7	28.0	27.0
			Resto				
15 - 19	205	408	41	343	76	107	145
20 - 24	212	314	112	335	186	150	215
25 - 29	170	249	113	273	164	143	146
30 - 34	119	185	89	213	102	128	102
35 - 39	80	127	63	182	78	65	85
40 - 44	34	62	37	100	25	87	97
45 - 49	13	18	12	69	7	17	16
TFT	4.17	6.81	2.33	7.58	3.19	3.49	4.02
m	26.4	25.9	29.4	27.9	27.7	29.1	28.2
			Nivel 5				
15 - 19	196	428	28	399	47	21	87
20 - 24	130	252	68	284	87	45	127
25 - 29	95	191	67	201	81	38	119
30 - 34	66	119	55	135	70	32	80
35 - 39	36	65	35	67	31	23	43
40 - 44	11	24	20	32	14	4	23
45 - 49	3	5	4	0	2	0	6
TFT	2.69	5.42	1.39	5.59	1.66	0.82	2.43
m	24.4	24.0	28.9	24.3	27.5	27.6	27.1

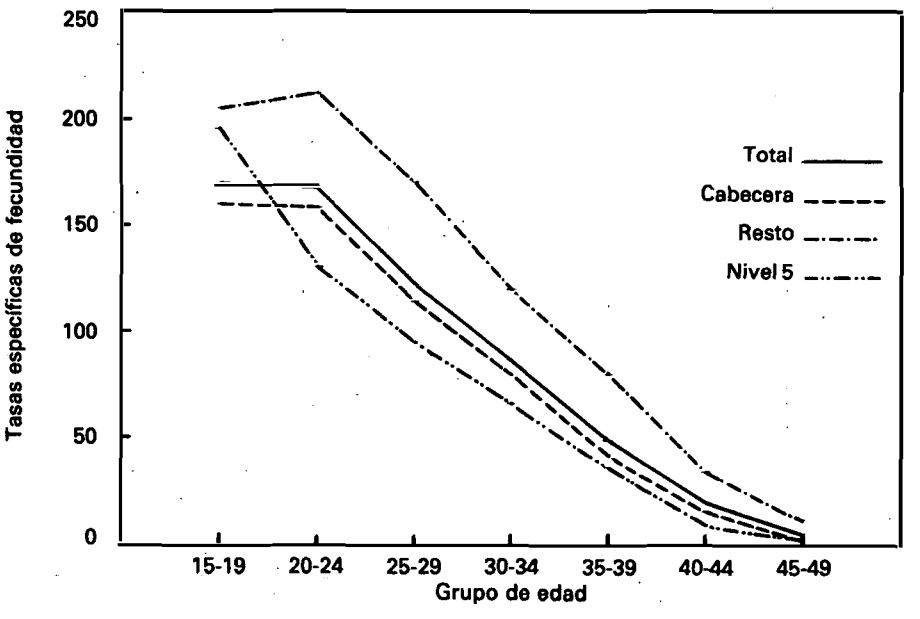
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Gráfico 5.2.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco



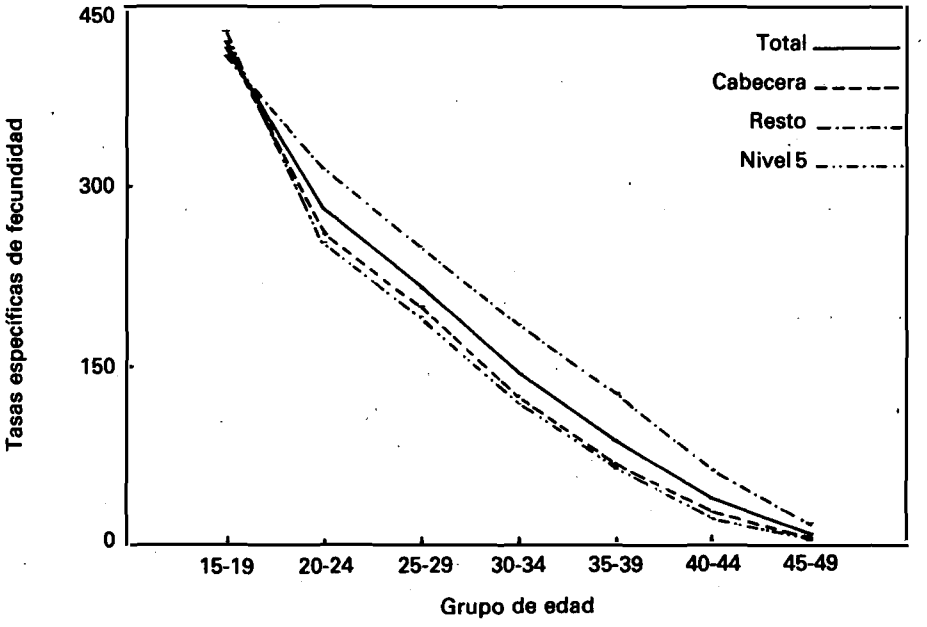
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – jefe



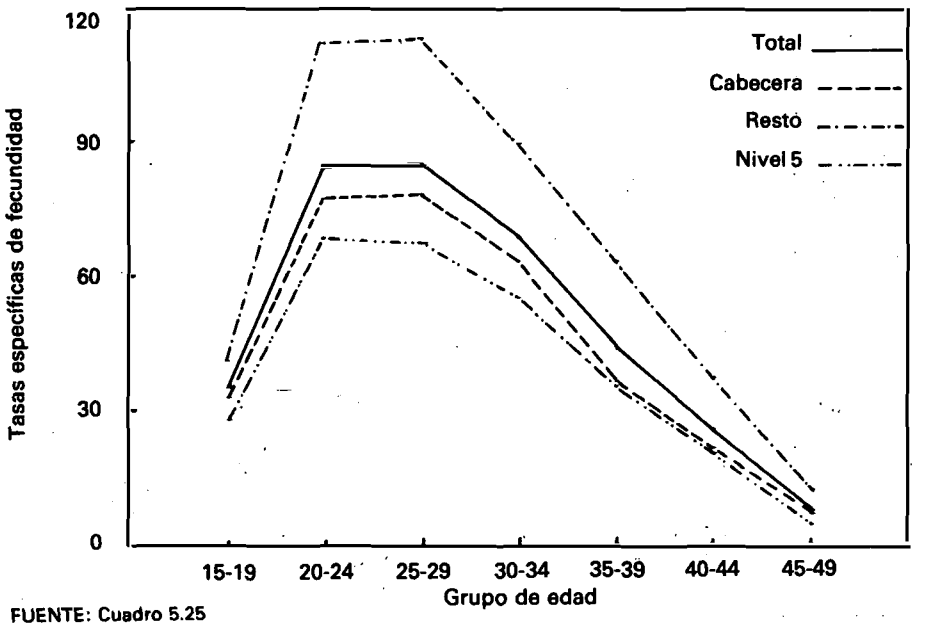
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – cónyuge



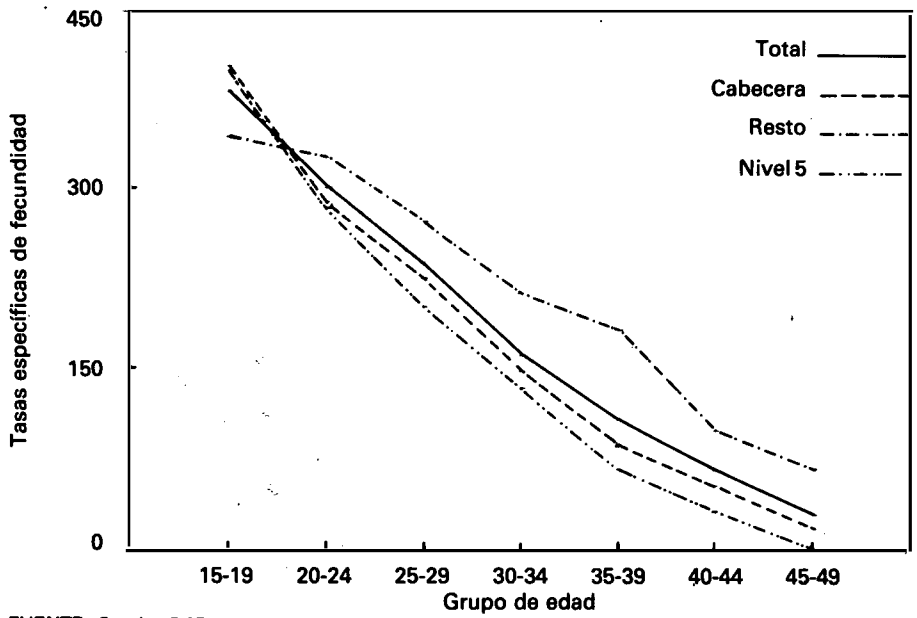
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – hija



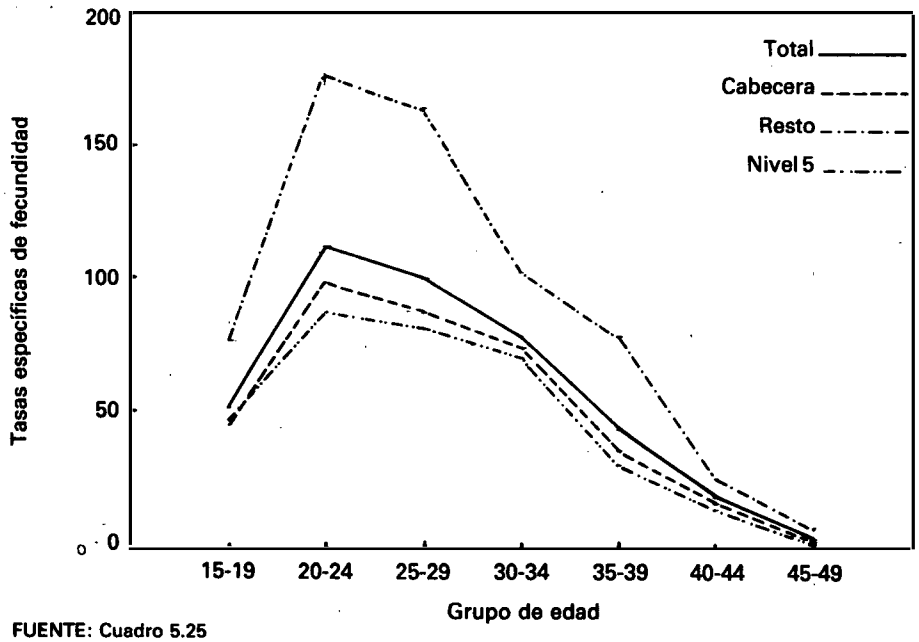
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – nuera



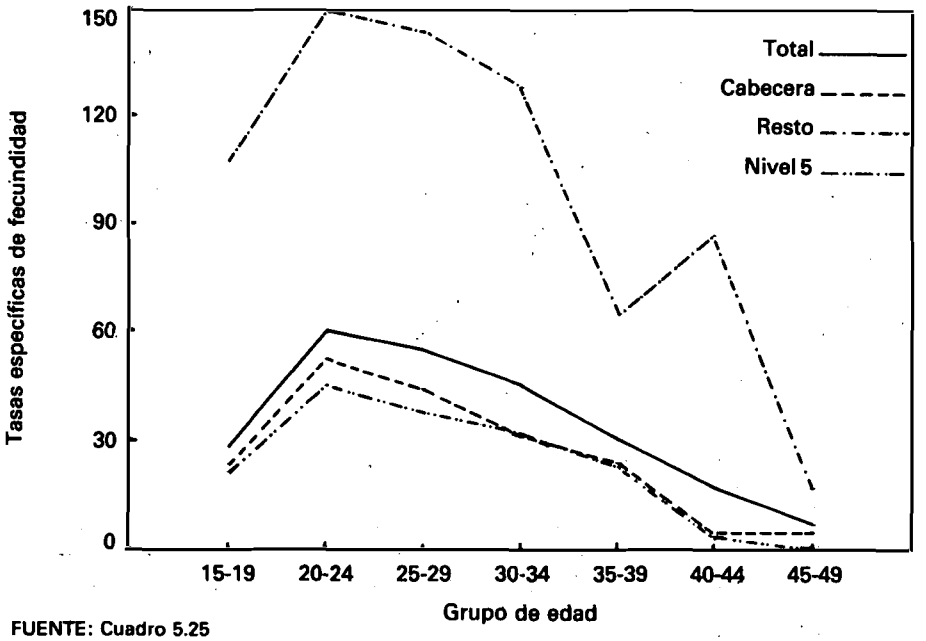
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.6
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – otra parienta



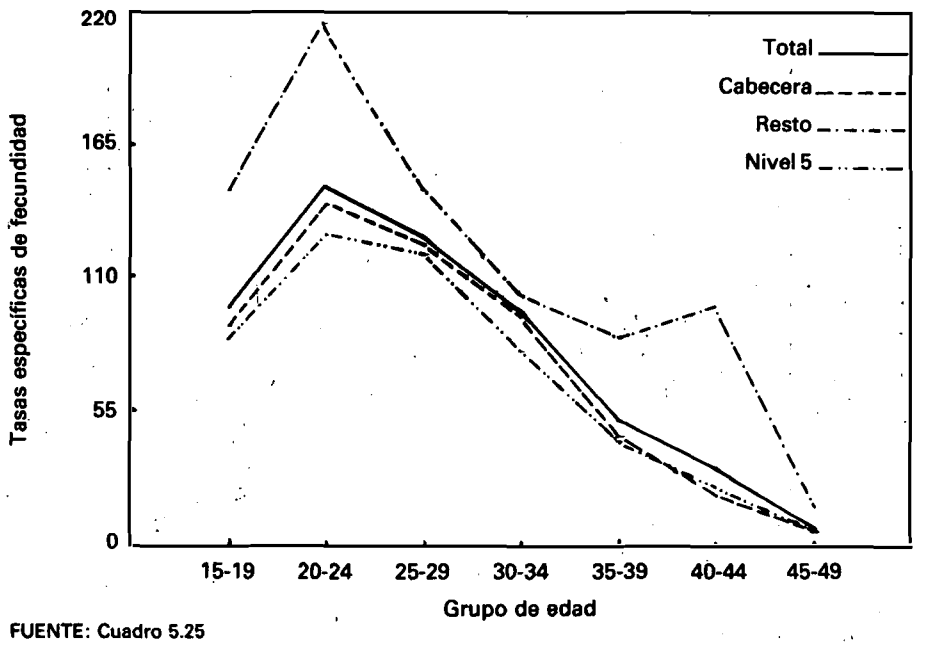
FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.7
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – empleada doméstica



FUENTE: Cuadro 5.25

Gráfico 5.2.8
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Parentesco – otra no parienta



FUENTE: Cuadro 5.25

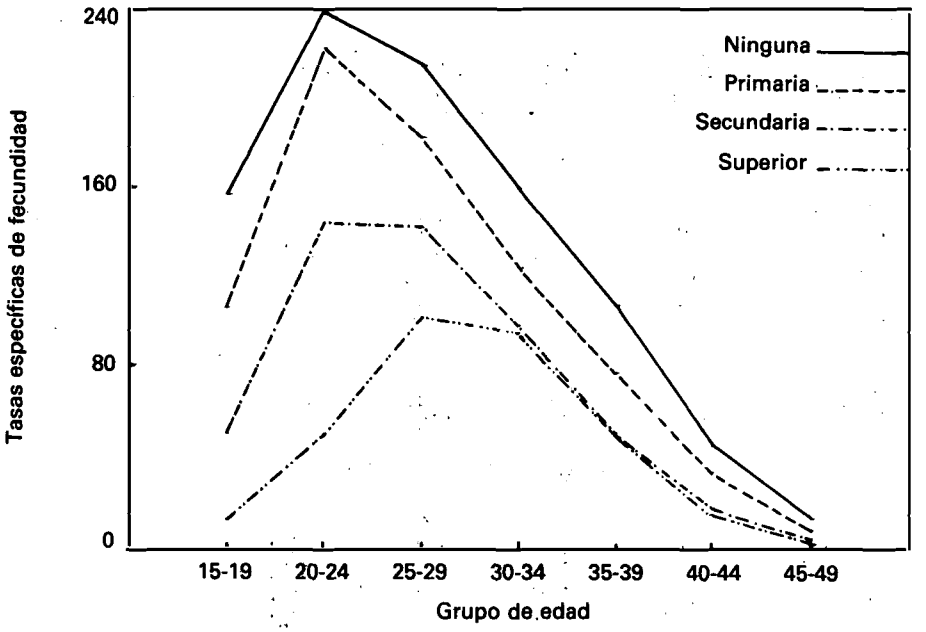
Cuadro 5.26
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por educación
Colombia – 1985

Grupos de edad	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
		Total		
15-19	156	106	50	12
20-24	239	222	143	50
25-29	213	182	142	101
30-34	159	124	98	95
35-39	107	77	51	50
40-44	47	34	18	15
45-49	13	8	4	2
TFT	4.67	3.77	2.53	1.62
m	27.6	27.4	27.8	30.2
		Cabecera		
15-19	125	97	47	11
20-24	196	198	139	50
25-29	194	160	138	100
30-34	131	106	94	94
35-39	79	61	48	50
40-44	33	26	17	16
45-49	9	5	4	2
TFT	3.83	3.26	2.44	1.61
m	27.4	27.1	27.8	30.2
		Resto		
15-19	180	118	68	46
20-24	271	255	178	50
25-29	230	218	173	141
30-34	186	160	145	110
35-39	132	110	85	63
40-44	61	52	44	–
45-49	18	15	14	–
TFT	5.39	4.64	3.53	2.05
m	27.8	28.0	28.7	28.6
		Nivel 5		
15-19	92	87	49	11
20-24	161	186	135	47
25-29	166	148	131	95
30-34	115	102	87	88
35-39	67	55	48	46
40-44	29	23	15	12
45-49	7	4	3	3
TFT	3.18	3.02	2.33	1.51
m	27.6	27.0	27.6	30.1

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

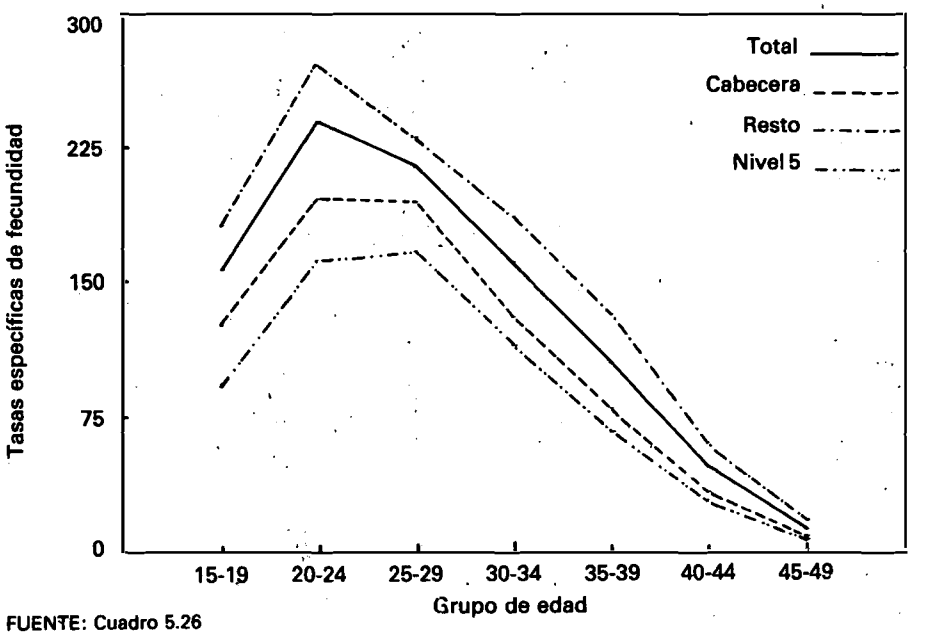
BIBLIOTECA DE ESTUDIOS DE POBLACION

Gráfico 5.3.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Educación



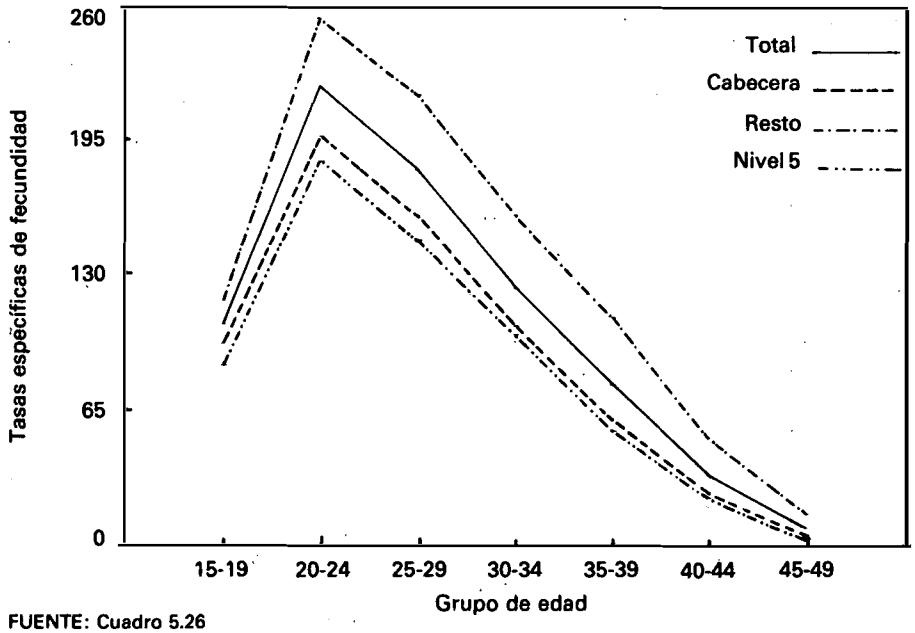
FUENTE: Cuadro 5.26

Gráfico 5.3.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Educación – ninguna



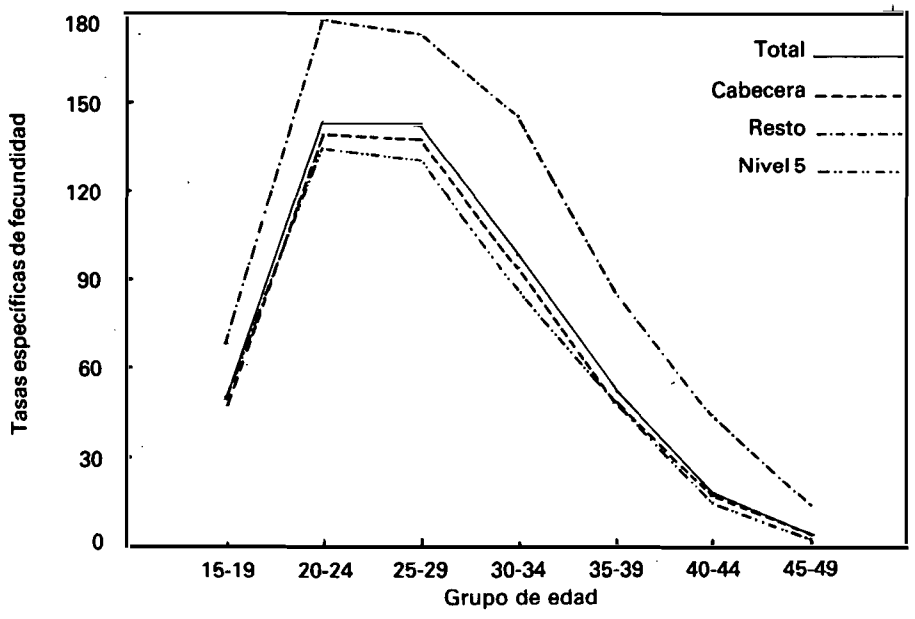
FUENTE: Cuadro 5.26

Gráfico 5.3.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Educación – primaria



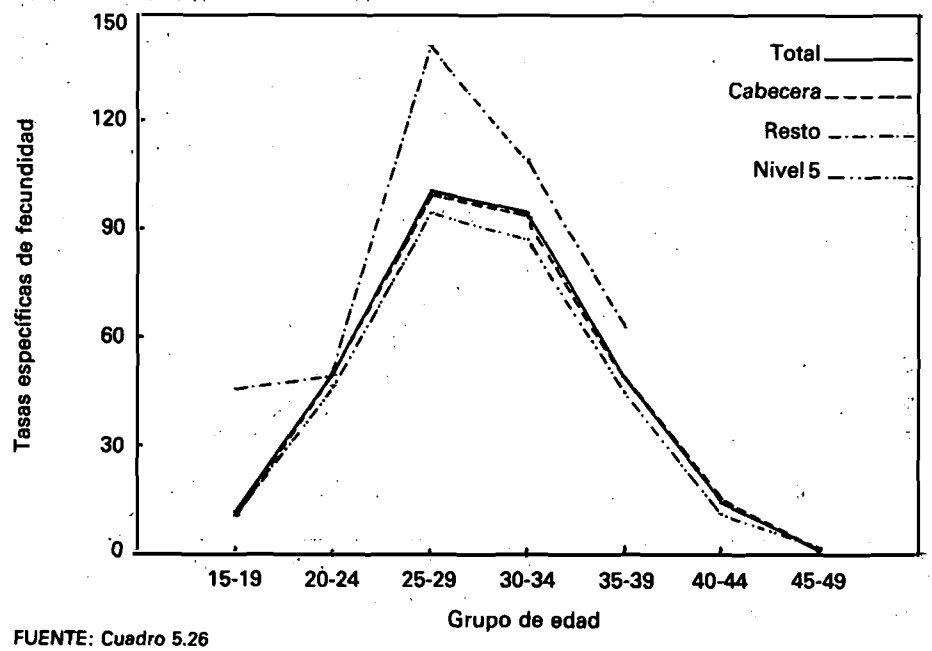
FUENTE: Cuadro 5.26

Gráfico 5.3.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Educación – secundaria



FUENTE: Cuadro 5.26

Gráfico 5.3.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Educación – superior



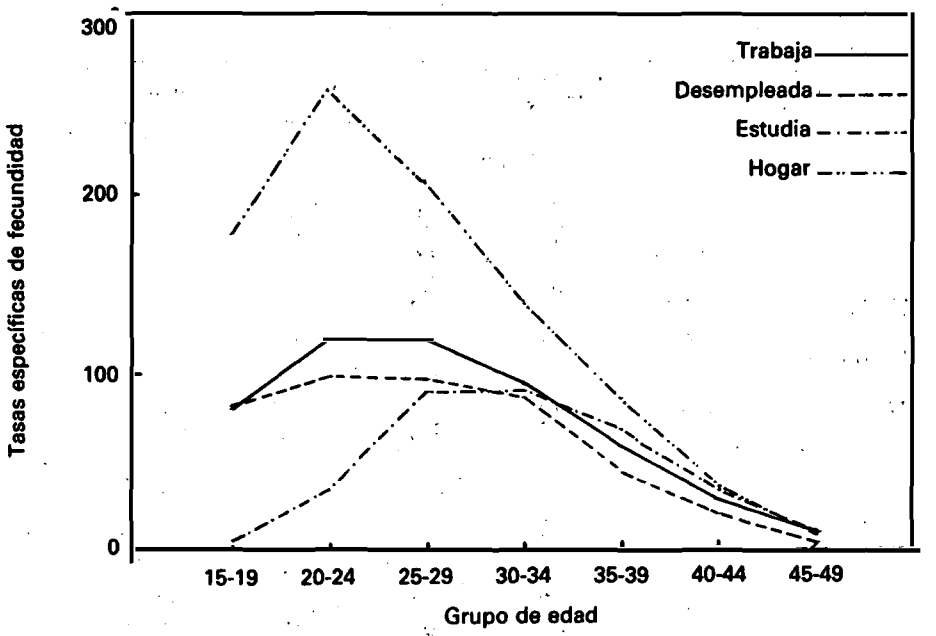
FUENTE: *Cuadro 5.26*

Cuadro 5.27
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por actividad económica
Colombia – 1985

Grupos de edad	Traba-ja	Desem-pleada	Estu-dia	Hogar	Otro
		Total			
15-19	80	81	6	179	58
20-24	118	97	34	258	139
25-29	118	96	88	207	156
30-34	93	86	89	141	112
35-39	58	42	68	86	70
40-44	27	19	35	36	34
45-49	9	3	9	8	10
TFT	2.51	2.12	1.64	4.57	2.89
m	28.0	27.3	32.4	26.6	28.7
		Cabecera			
15-19	58	79	5	195	51
20-24	91	92	29	250	119
25-29	98	88	73	198	145
30-34	78	76	74	129	100
35-39	44	42	54	71	61
40-44	18	15	35	27	29
45-49	5	4	5	5	7
TFT	1.96	1.98	1.37	4.38	2.56
m	27.9	27.1	32.4	26.0	28.6
		Resto			
15-19	132	101	13	157	80
20-24	215	158	88	272	202
25-29	195	187	181	228	185
30-34	152	171	136	173	144
35-39	106	40	103	122	90
40-44	52	44	36	58	42
45-49	18	0	18	15	17
TFT	4.35	3.50	2.88	5.12	3.81
m	28.2	27.7	31.1	27.8	28.5
		Nivel 5			
15-19	49	87	4	203	44
20-24	77	90	22	255	103
25-29	85	81	59	198	129
30-34	69	63	44	128	92
35-39	37	33	38	69	54
40-44	14	13	28	23	27
45-49	4	0	0	4	6
TFT	1.68	1.83	0.98	4.41	2.27
m	27.9	26.2	32.0	25.7	28.7

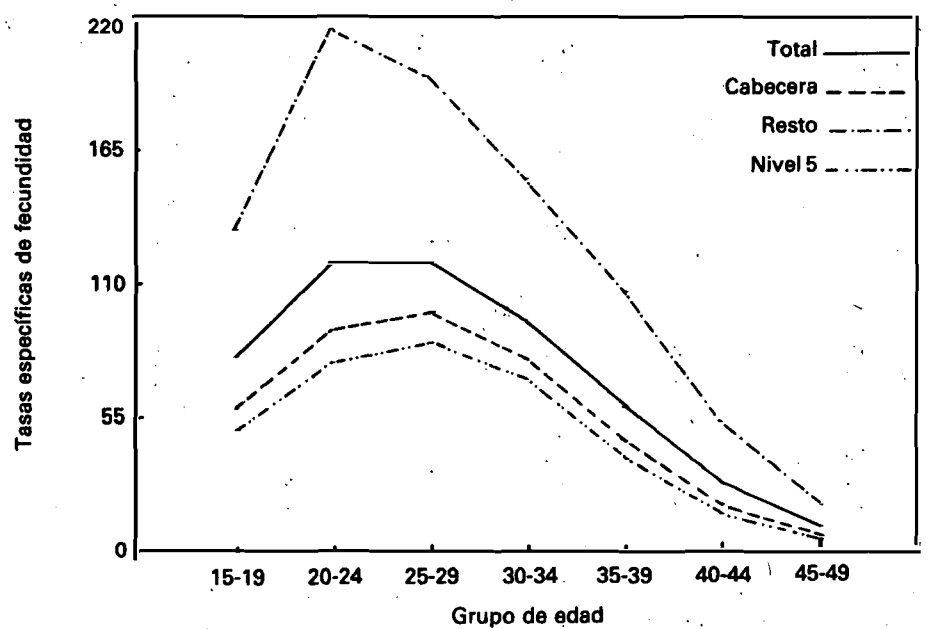
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población.

Gráfico 5.4.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica



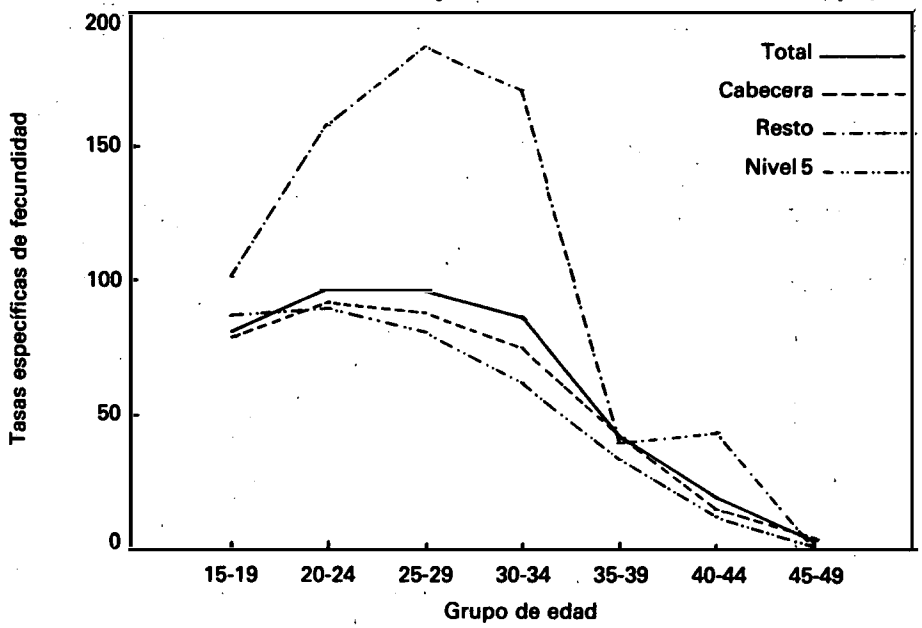
FUENTE: Cuadro 5.27

Gráfico 5.4.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica – trabaja



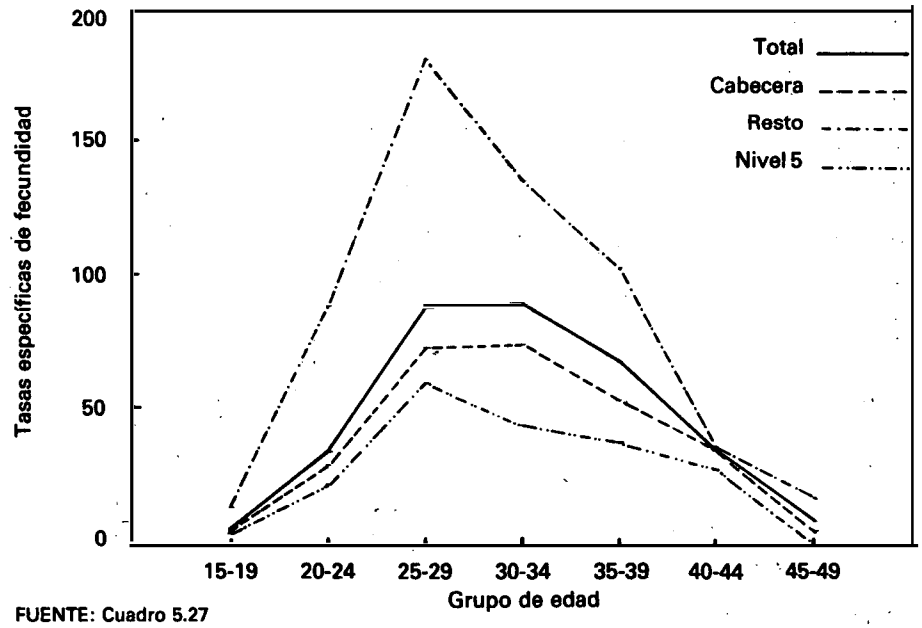
FUENTE: Cuadro 5.27

Gráfico 5.4.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica – desempleada



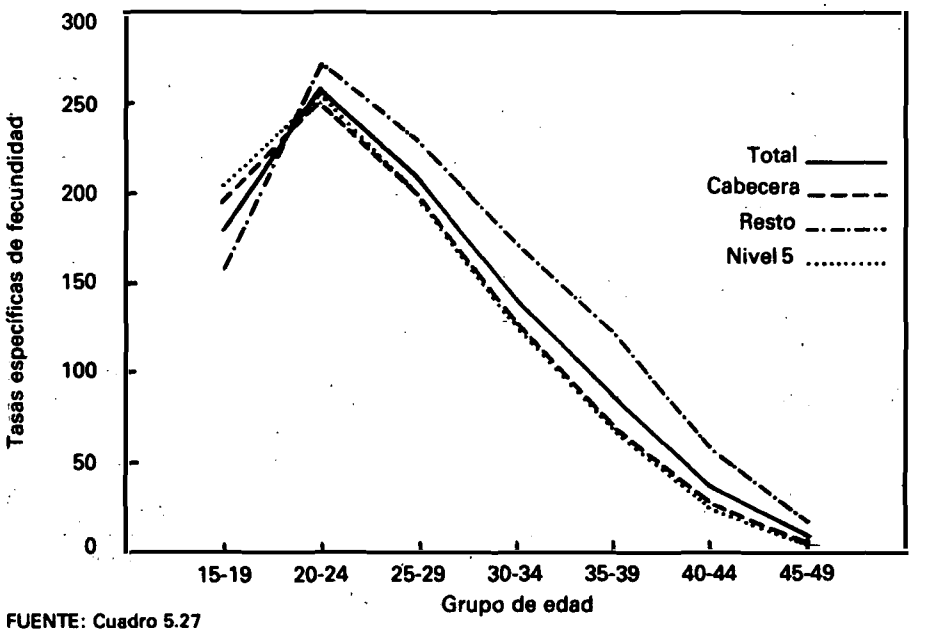
FUENTE: Cuadro 5.27

Gráfico 5.4.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica – estudia



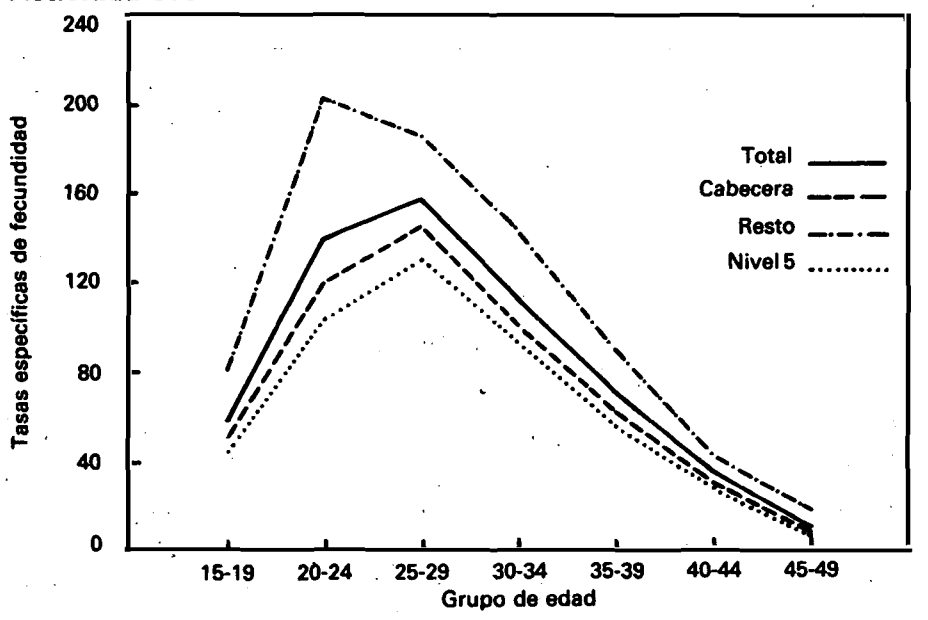
FUENTE: Cuadro 5.27

Gráfico 5.4.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica – hogar



FUENTE: Cuadro 5.27

Gráfico 5.4.6
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Actividad económica – otra



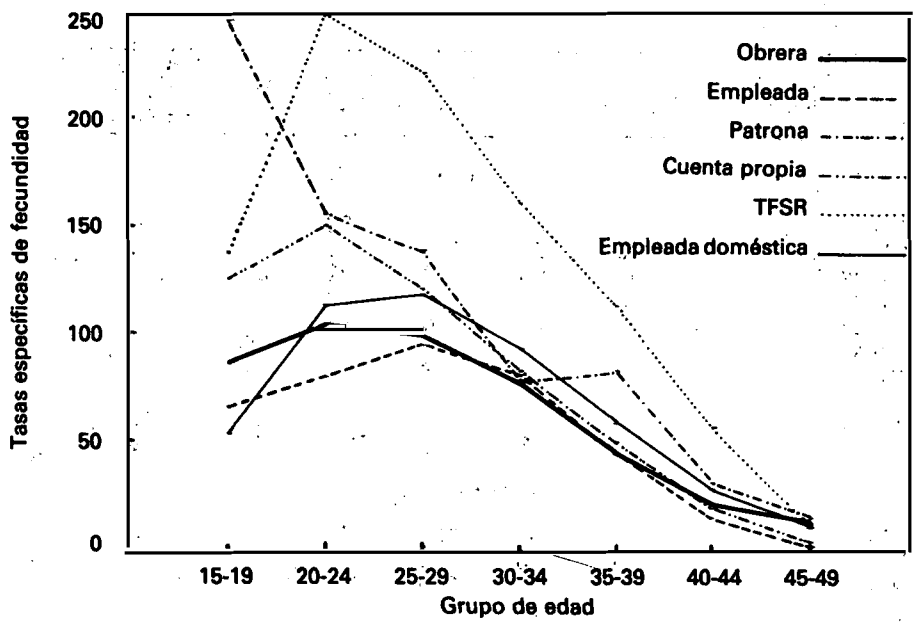
FUENTE: Cuadro 5.27

Cuadro 5.28
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por posición ocupacional
Colombia – 1985

Grupos de edad	Obrera	Empleada	Patrona	Cuenta propia	TFSR	Empleada doméstica
			Total			
15-19	87	63	246	126	138	54
20-24	105	81	156	151	249	116
25-29	100	96	140	122	222	119
30-34	78	82	79	84	162	94
35-39	45	45	84	51	114	59
40-44	22	16	32	21	58	29
45-49	14	3	16	5	13	12
TFT	2.26	1.93	3.77	2.81	4.78	2.42
m	27.6	27.8	25.9	26.3	28.0	28.8
			Cabecera			
15-19	91	58	106	134	104	38
20-24	93	76	106	124	183	87
25-29	88	92	109	103	184	84
30-34	66	78	54	73	110	67
35-39	35	43	45	43	72	39
40-44	15	16	16	17	28	18
45-49	9	3	0	4	5	9
TFT	1.98	1.83	2.18	2.49	3.43	1.72
m	26.8	27.9	26.1	25.8	27.2	28.6
			Resto			
15-19	82	96	349	119	145	129
20-24	148	136	241	223	267	214
25-29	144	145	213	206	234	203
30-34	123	133	134	142	179	156
35-39	79	75	148	92	128	103
40-44	40	21	50	40	68	52
45-49	26	8	36	11	15	19
TFT	3.21	3.07	5.86	4.17	5.18	4.38
m	29.0	27.9	26.6	27.7	28.2	28.2
			Nivel 5			
15-19	99	57	57	148	70	31
20-24	87	73	67	108	95	71
25-29	83	83	101	99	133	65
30-34	61	71	59	64	74	53
35-39	31	38	45	36	51	33
40-44	12	13	16	13	35	19
45-49	12	3	0	3	9	5
TFT	1.92	1.69	1.72	2.35	2.33	1.38
m	26.5	27.7	27.8	25.2	28.4	28.7

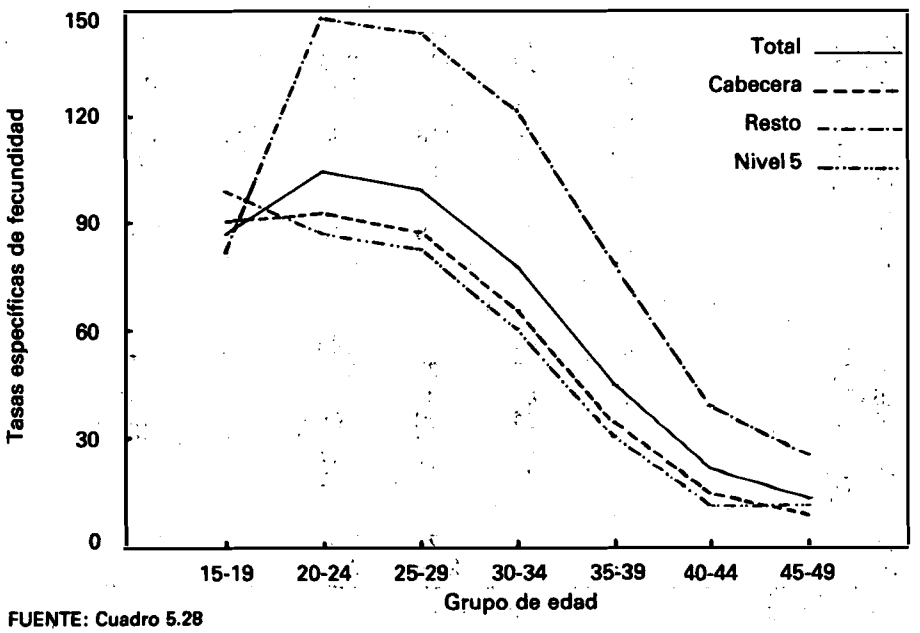
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Gráfico 5.5.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional



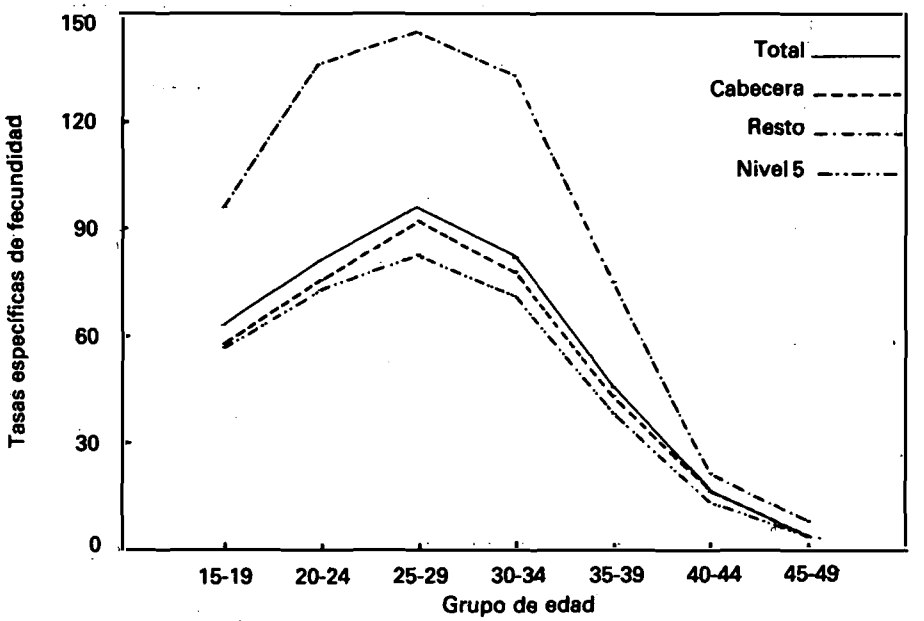
FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional – obrera



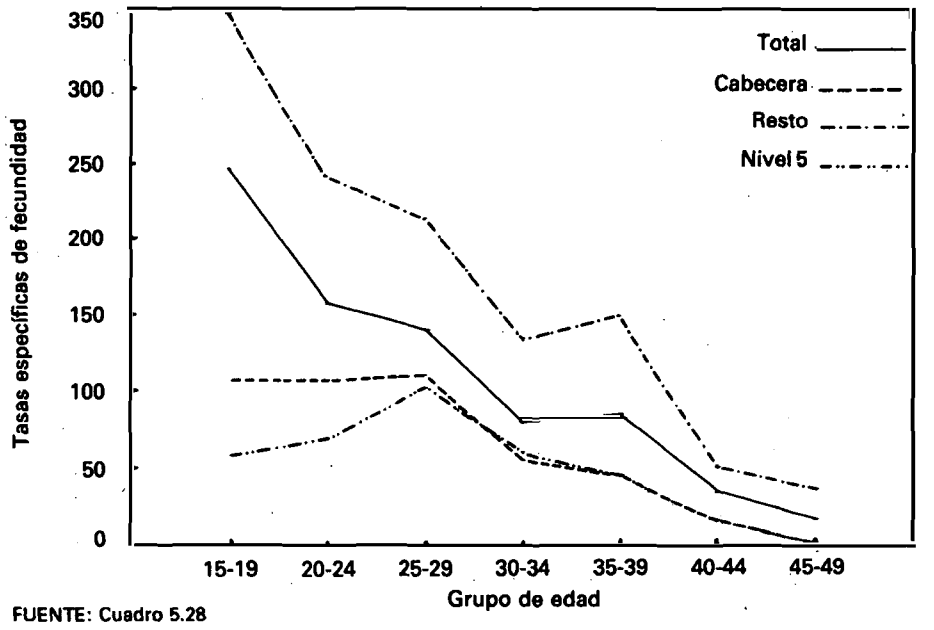
FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional – empleada



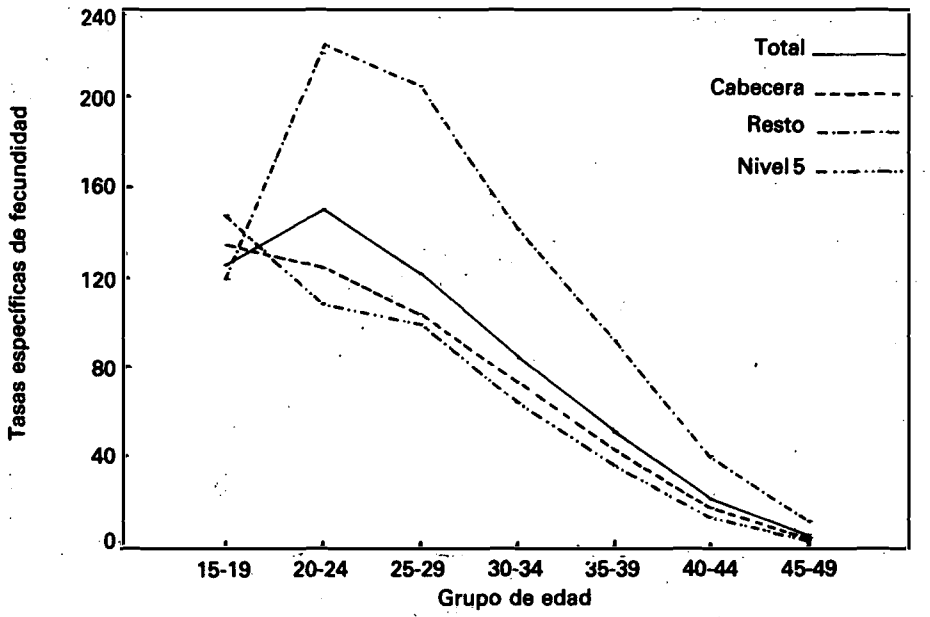
FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional – patrona



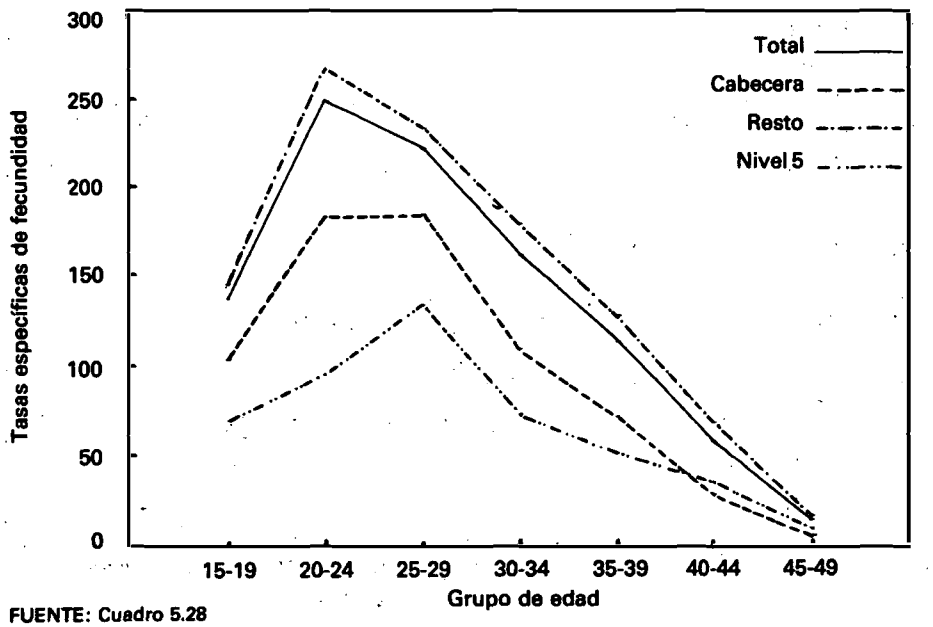
FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional – cuenta propia



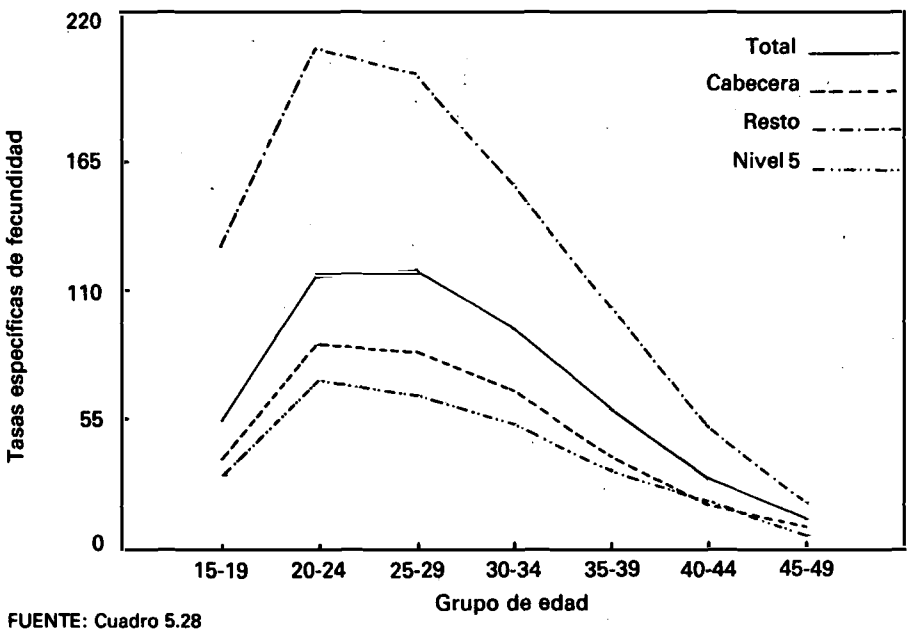
FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.6
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional TFSR



FUENTE: Cuadro 5.28

Gráfico 5.5.7
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Posición ocupacional – empleada doméstica



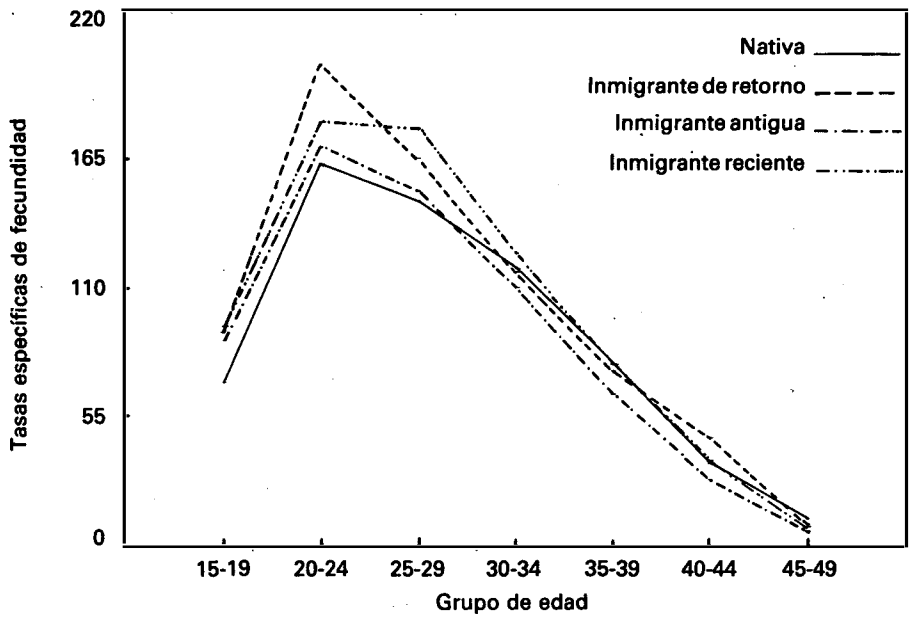
FUENTE: Cuadro 5.28

Cuadro 5.29
Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por migración
Colombia – 1985

Grupos de edad	Nativa	Inmigrante de retorno	Inmigrante antigua	Inmigrante reciente
		Total		
15 - 19	70	91	86	94
20 - 24	164	207	171	182
25 - 29	158	166	153	180
30 - 34	119	118	111	126
35 - 39	78	75	65	78
40 - 44	35	46	28	36
45 - 49	11	9	6	8
TFT	3.17	3.56	3.10	3.52
m	28.4	27.9	27.1	27.4
		Cabeceras		
15 - 19	58	64	75	77
20 - 24	139	179	156	159
25 - 29	138	143	142	166
30 - 34	98	106	103	113
35 - 39	58	64	56	65
40 - 44	22	42	24	29
45 - 49	6	14	4	5
TFT	2.59	3.06	2.80	3.07
m	28.0	28.4	27.0	27.3
		Resto		
15 - 19	99	155	138	178
20 - 24	226	261	253	271
25 - 29	204	213	218	228
30 - 34	161	147	159	169
35 - 39	112	99	117	116
40 - 44	55	51	51	58
45 - 49	17	3	15	15
TFT	4.37	4.64	4.75	5.17
m	28.6	27.2	27.4	27.0
		Nivel 5		
15 - 19	53	47	69	62
20 - 24	123	137	147	131
25 - 29	124	143	133	142
30 - 34	88	96	98	93
35 - 39	52	37	52	55
40 - 44	15	22	21	25
45 - 49	4	–	4	4
TFT	2.3	2.41	2.62	2.56
m	27.2	27.1	27.0	27.4

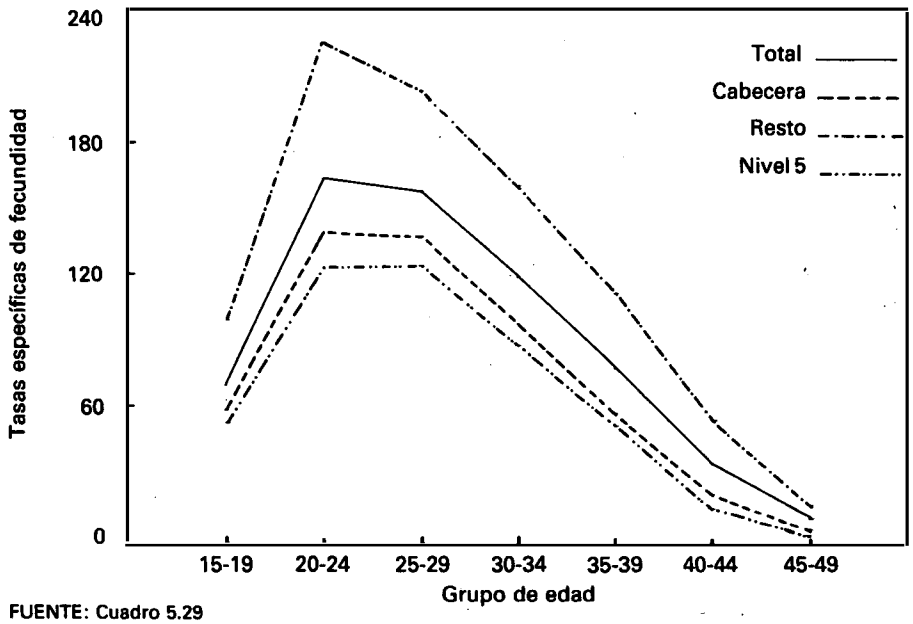
FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Gráfico 5.6.1
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Migración



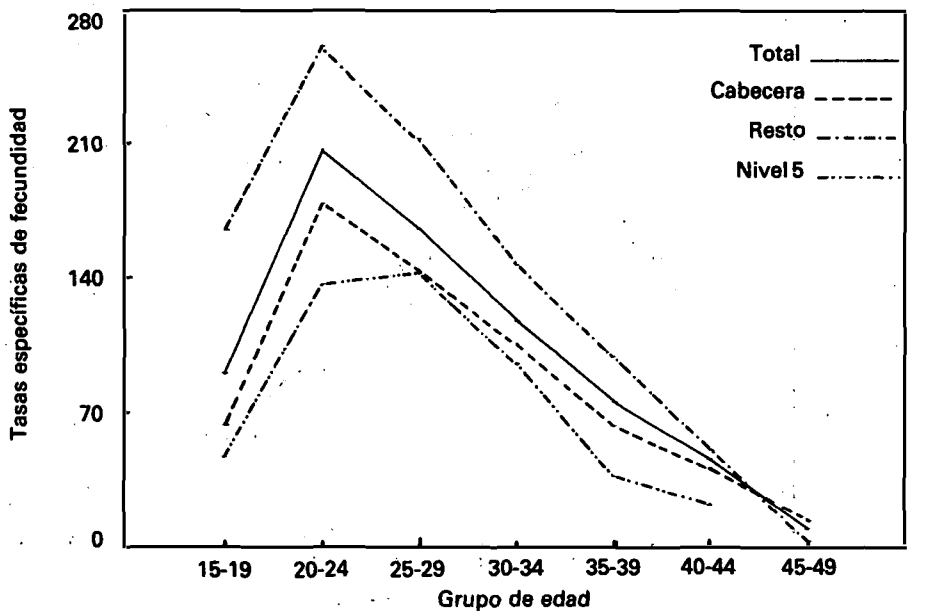
FUENTE: Cuadro 5.29

Gráfico 5.6.2
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Migración – nativa



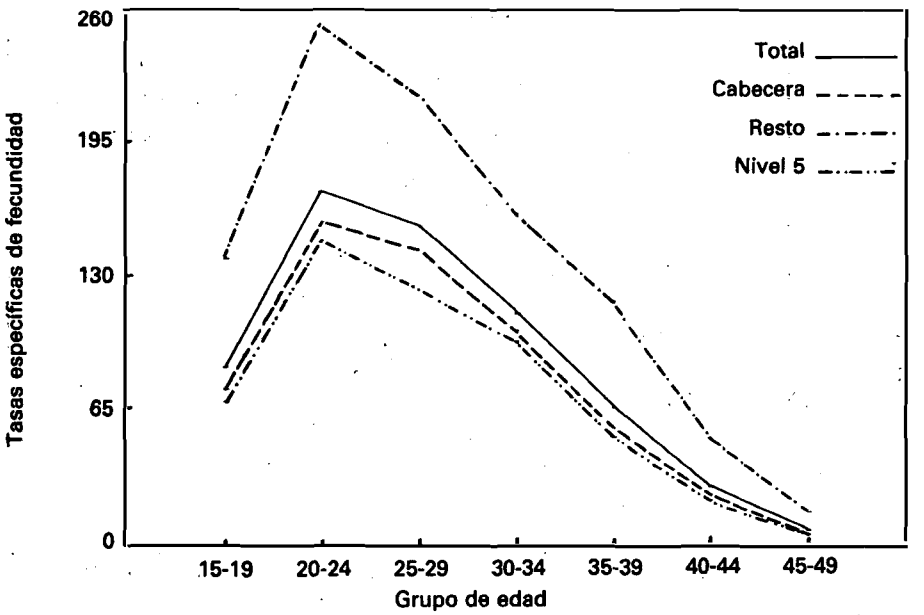
FUENTE: Cuadro 5.29

Gráfico 5.6.3
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Migración – inmigrante de retorno



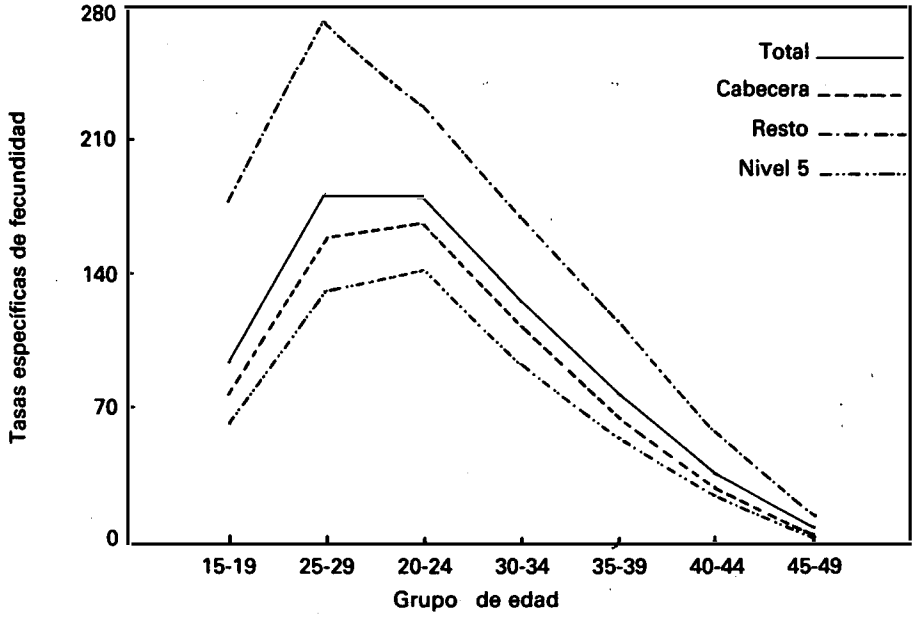
FUENTE: Cuadro 5.29

Gráfico 5.6.4
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Migración – inmigrante antigua



FUENTE: Cuadro 5.29

Gráfico 5.6.5
Tasas específicas de fecundidad – 1985
Migración – inmigrante reciente



FUENTE: Cuadro 5.29

Cuadro 5.30.1
Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total				
	Unión libre	Casada	Separada	Viuda	Soltera
País	6.43	5.53	4.05	2.19	0.82
Región Atlántica	6.67	5.75	4.28	2.78	0.64
La Guajira	6.97	6.07	6.19	5.17	1.04
Cesar	6.47	5.26	4.69	2.08	0.95
Magdalena	7.13	5.99	4.28	3.64	0.58
Atlántico	6.42	5.55	3.79	2.19	0.42
Bolívar	6.97	5.77	4.23	1.57	0.81
Sucre	6.68	6.56	4.93	2.50	0.61
Córdoba	6.38	5.66	4.13	2.58	0.75
Región Oriental	6.68	5.99	4.54	2.51	0.99
Norte de Santander	6.54	6.39	5.17	2.93	0.78
Santander	6.71	5.84	4.16	2.91	0.96
Boyacá	6.99	6.57	3.79	1.49	1.20
Cundinamarca	6.92	5.72	4.43	2.34	0.99
Meta	6.37	4.83	4.76	2.90	0.77
Bogotá, D.E.	6.34	5.11	3.71	1.41	0.59
Región Central	6.20	5.39	3.81	1.92	0.76
Antioquia	6.22	5.44	3.64	1.87	0.71
Caldas	5.24	5.03	3.45	1.81	0.55
Risaralda	6.25	4.90	4.19	0.90	0.80
Quindío	5.43	4.89	3.84	1.55	0.71
Tolima	6.44	5.48	3.35	2.22	0.93
Huila	6.73	6.42	5.25	3.20	1.20
Caquetá	7.07	5.06	5.93	2.44	1.68
Región Pacífica	6.15	5.40	4.09	2.05	1.15
Chocó	8.14	6.34	6.79	2.15	3.13
Valle	5.53	4.58	3.86	2.06	1.72
Cauca	7.96	6.51	4.84	2.39	1.58
Nariño	6.58	6.66	4.60	1.82	1.76
Territorios nacionales	7.33	6.52	4.89	3.19	1.66
Intendencias	7.52	6.61	4.94	3.24	1.76
Comisarías	6.75	6.25	4.09	2.59	0.74

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.30.2
Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera				
	Unión libre	Casada	Separada	Viuda	Soltera
País	6.15	5.11	3.94	2.06	0.69
Región Atlántica	6.42	5.53	4.11	2.94	0.55
La Guajira	6.78	5.71	6.13	5.60	0.99
Cesar	6.12	5.23	3.99	2.67	0.93
Magdalena	7.29	5.64	4.53	3.97	0.51
Atlántico	6.39	5.43	3.71	2.16	0.38
Bolívar	6.35	5.32	4.07	1.09	0.66
Sucre	6.54	6.13	4.80	4.81	0.48
Córdoba	5.80	6.10	3.93	2.25	0.65
Región Oriental	6.37	5.17	4.59	2.27	0.81
Norte de Santander	6.32	5.29	4.91	2.51	0.69
Santander	6.52	5.16	4.42	2.42	0.82
Boyacá	6.93	5.68	4.23	0.94	0.96
Cundinamarca	6.67	4.85	4.34	2.16	0.84
Meta	5.78	4.66	4.81	2.54	0.70
Bogotá, D.E.	6.33	5.1	3.68	1.41	0.59
Región Central	5.95	5.01	3.67	1.69	0.70
Antioquia	6.06	5.19	3.54	1.58	0.66
Caldas	4.78	4.69	3.39	1.81	0.48
Risaralda	5.94	4.28	3.95	0.81	0.78
Quindío	5.69	4.91	3.90	1.72	0.70
Tolima	6.20	5.07	3.18	1.62	0.87
Huila	6.08	5.26	4.82	2.82	0.96
Caquetá	6.83	4.45	5.31	2.42	1.90
Región Pacífica	5.70	4.81	4.01	2.04	0.85
Chocó	7.74	6.21	4.18	2.13	3.19
Valle	5.48	4.35	3.96	2.14	0.68
Cauca	7.26	5.53	3.95	1.50	0.83
Nariño	6.11	6.22	4.65	1.84	1.29
Territorios nacionales	6.77	5.77	5.67	2.31	1.43
Intendencias	6.76	5.94	6.29	2.13	1.51
Comisarías	6.68	4.66	3.89	1.86	0.71

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.30.3
Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Resto				
	Unión libre	Casada	Separada	Viuda	Soltera
País	7.03	6.48	4.98	2.66	1.36
Región Atlántica	7.11	6.35	4.92	2.76	1.02
La Guajira	7.51	6.65	4.70	4.69	1.85
Cesar	7.05	5.45	7.28	0.68	0.83
Magdalena	7.16	6.39	3.90	2.93	0.78
Atlántico	5.99	6.98	6.15	2.27	1.47
Bolívar	7.39	7.19	5.21	1.91	1.46
Sucre	6.82	6.88	5.11	2.46	0.83
Córdoba	6.78	5.46	4.38	2.44	0.90
Región Oriental	7.16	6.96	4.66	2.76	1.30
Norte de Santander	7.30	8.17	6.01	3.70	1.25
Santander	7.20	7.02	3.49	3.50	1.44
Boyacá	7.19	7.20	4.25	1.88	1.36
Cundinamarca	7.13	6.46	4.73	2.36	1.17
Meta	7.17	5.32	4.62	4.52	0.99
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	6.67	6.17	4.98	2.71	1.03
Antioquia	6.68	6.19	4.81	3.19	0.98
Caldas	6.16	5.63	3.78	1.59	0.90
Risaralda	6.66	6.17	5.61	1.44	0.83
Quindío	4.67	4.91	4.86	0.00	0.62
Tolima	6.67	6.00	4.38	3.05	1.00
Huila	7.65	7.65	6.60	3.74	1.68
Caquetá	7.23	5.29	7.99	1.46	0.70
Región Pacífica	7.00	6.41	5.06	2.14	2.03
Chocó	8.17	6.41	7.49	1.16	3.06
Valle	5.91	5.34	4.15	1.52	1.12
Cauca	7.83	6.72	6.00	3.23	2.15
Nariño	7.06	7.03	5.40	1.90	2.12
Territorios nacionales	7.88	7.30	3.76	3.73	1.86
Intendencias	8.20	7.23	2.77	3.53	1.94
Comisarías	6.70	8.33	6.50	3.20	0.89

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.31.1
Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total			
	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
País	4.67	3.76	2.53	1.62
Región Atlántica	5.09	4.21	2.85	2.02
La Guajira	5.13	5.13	3.73	2.93
Cesar	5.32	4.40	2.75	3.77
Magdalena	5.65	4.74	3.11	1.80
Atlántico	4.42	3.50	2.68	1.92
Bolívar	5.59	4.42	2.69	1.84
Sucre	5.47	4.28	2.07	3.06
Córdoba	4.39	4.23	3.01	2.10
Región Oriental	4.64	4.04	2.69	1.78
Norte de Santander	5.30	4.31	2.72	2.04
Santander	4.36	3.86	2.67	1.58
Boyacá	4.75	4.31	2.56	2.02
Cundinamarca	3.77	3.84	2.74	1.68
Meta	4.83	4.02	2.80	1.86
Bogotá, D.E.	3.08	3.12	2.42	1.62
Región Central	4.23	3.53	2.34	1.41
Antioquia	4.29	3.42	2.26	1.22
Caldas	3.78	3.09	2.20	1.46
Risaralda	3.54	3.23	2.41	1.55
Quindío	4.24	3.16	2.01	1.58
Tolima	3.80	3.82	2.52	1.88
Huila	5.40	4.43	2.92	1.67
Caquetá	4.93	4.55	2.40	3.17
Región Pacífica	4.75	3.66	2.44	1.46
Chocó	6.48	3.75	4.58	1.46
Valle	3.96	3.12	2.24	1.26
Cauca	5.66	4.65	2.90	1.84
Nariño	4.46	4.14	2.76	2.08
Territorios nacionales	6.01	5.38	3.48	2.64
Intendencias	5.98	5.37	3.35	2.50
Comisarías	6.42	5.53	3.92	3.18

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.31.2
Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera			
	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
País	3.83	3.26	2.43	1.61
Región Atlántica	4.43	3.71	2.77	2.00
La Guajira	4.63	4.96	3.50	2.90
Cesar	4.12	3.89	2.84	3.68
Magdalena	5.53	4.13	3.03	1.73
Atlántico	4.12	3.42	2.68	1.92
Bolívar	4.73	3.69	2.59	1.81
Sucre	4.85	3.69	3.05	3.22
Córdoba	5.52	3.68	2.73	2.04
Región Oriental	3.52	3.45	2.60	1.82
Norte de Santander	4.15	3.62	2.68	2.06
Santander	3.22	3.24	2.54	1.55
Boyacá	3.41	3.44	2.60	1.96
Cundinamarca	3.22	3.52	2.62	1.90
Meta	3.36	3.63	2.63	1.95
Bogotá, D.E	3.07	3.11	2.42	1.62
Región Central	3.40	3.01	2.19	1.37
Antioquia	3.04	2.95	2.10	1.18
Caldas	3.37	2.62	1.99	1.48
Risaralda	3.11	2.79	2.35	1.51
Quindío	4.25	3.06	2.01	1.36
Tolima	3.78	3.20	2.35	1.88
Huila	4.76	3.64	2.76	1.68
Caquetá	4.26	4.10	3.20	3.31
Región Pacífica	3.78	3.11	2.33	1.46
Chocó	5.51	5.45	4.08	3.42
Valle	3.44	2.93	2.19	1.28
Cauca	4.12	2.59	2.59	1.86
Nariño	4.49	3.47	2.76	1.98
Territorios nacionales	5.20	4.35	2.14	2.68
Intendencias	5.42	4.30	2.14	2.75
Comisarías	4.95	4.52	2.96	2.40

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.31.3
Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Resto			
	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
País	5.39	4.64	3.53	2.05
Región Atlántica	5.67	5.18	3.65	2.41
La Guajira	5.67	5.66	5.02	1.44
Cesar	6.47	5.34	2.23	2.93
Magdalena	5.74	5.28	3.39	2.25
Atlántico	6.16	4.71	2.94	1.73
Bolívar	6.38	5.83	4.72	2.69
Sucre	5.84	5.01	3.28	0.00
Córdoba	4.78	4.70	4.13	1.96
Región Oriental	5.28	4.60	3.20	1.58
Norte de Santander	6.07	5.62	3.26	0.69
Santander	5.26	4.75	3.95	3.25
Boyacá	5.11	4.70	2.49	4.02
Cundinamarca	4.05	4.06	3.11	0.89
Meta	6.90	4.67	4.08	1.07
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	4.95	4.30	3.62	2.87
Antioquia	5.35	4.25	3.82	3.15
Caldas	4.23	3.71	3.83	1.34
Risaralda	4.00	4.06	2.85	–
Quindío	4.07	3.41	2.25	–
Tolima	3.81	4.44	3.49	1.32
Huila	5.90	5.21	3.62	1.31
Caquetá	5.51	5.10	4.37	0.00
Región Pacífica	5.39	4.57	3.58	1.55
Chocó	6.58	5.95	5.79	3.00
Valle	5.17	3.83	3.14	0.29
Cauca	6.03	5.17	4.21	1.78
Nariño	4.43	4.55	2.80	–
Territorios nacionales	6.36	6.18	4.73	1.63
Intendencias	6.14	6.15	4.05	0.81
Comisarías	8.20	6.77	7.07	7.08

FUENTE: DANE - Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.32.1
Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total				
	Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
País	2.51	2.13	1.64	4.57	2.89
Región Atlántica	2.78	2.55	2.05	5.26	3.44
La Guajira	3.57	3.32	2.63	6.58	3.94
Cesar	3.15	2.90	2.87	5.66	3.70
Magdalena	3.49	3.51	2.68	5.81	3.83
Atlántico	1.86	2.06	0.83	4.72	2.97
Bolívar	2.72	2.16	2.51	5.32	3.43
Sucre	3.17	4.62	1.73	5.40	3.81
Córdoba	3.35	3.59	2.60	5.04	3.33
Región Oriental	3.02	2.65	1.74	4.70	2.88
Norte de Santander	3.13	2.14	1.98	5.12	3.40
Santander	2.84	1.92	1.54	4.67	2.61
Boyacá	3.28	4.68	1.99	4.72	3.12
Cundinamarca	3.02	2.31	1.68	4.40	2.65
Meta	3.05	3.39	2.16	4.85	2.79
Bogotá, D.E.	1.80	1.80	0.94	4.83	2.35
Región Central	2.99	2.39	1.97	1.71	4.10
Antioquia	2.13	1.68	1.43	4.09	2.38
Caldas	2.09	1.98	1.19	3.53	2.20
Risaralda	1.83	2.52	1.35	4.00	2.41
Quindío	2.00	2.04	2.11	3.76	1.96
Tolima	3.09	2.56	2.76	4.20	2.82
Huila	3.39	3.20	2.31	5.06	3.56
Caquetá	4.10	4.31	3.66	5.38	2.59
Región Pacífica	2.59	1.97	1.72	4.35	2.89
Chocó	5.96	2.33	3.87	6.69	4.02
Valle	1.84	1.77	1.47	3.93	2.43
Cauca	3.71	2.90	1.44	5.01	3.86
Nariño	3.31	2.52	1.79	5.03	3.37
Territorios nacionales	4.71	6.52	3.32	6.05	2.97
Intendencias	4.76	7.10	3.02	6.03	3.11
Comisarías	4.54	0.00	6.12	6.14	2.21

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.32.2
Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera				
	Traba-ja	Desem-pleada	Estu-diante	Hogar	Otra
País	1.95	1.97	1.37	4.37	2.55
Región Atlántica	2.16	2.44	1.52	4.93	3.04
La Guajira	3.19	2.77	2.85	6.40	3.95
Cesar	2.67	3.00	1.92	5.29	3.31
Magdalena	2.59	3.85	1.83	5.49	3.04
Atlántico	1.79	1.95	0.85	4.68	2.84
Bolívar	2.01	2.23	1.76	4.75	2.98
Sucre	2.22	4.58	1.88	5.22	3.64
Córdoba	2.49	3.26	2.23	4.71	2.79
Región Oriental	2.25	2.25	1.59	4.54	2.54
Norte de Santander	2.22	1.99	1.15	4.72	3.07
Santander	2.03	1.66	1.38	4.57	2.08
Boyacá	2.36	3.08	1.77	4.57	2.81
Cundinamarca	2.57	3.36	2.10	4.34	2.43
Meta	2.38	2.71	1.94	4.47	2.65
Bogotá, D.E.	1.80	1.80	0.94	4.83	2.35
Región Central	1.82	1.78	1.47	3.82	2.14
Antioquia	1.65	1.58	1.25	3.78	2.09
Caldas	1.72	1.61	1.04	3.20	1.53
Risaralda	1.58	2.53	1.07	3.80	2.17
Quindío	1.83	1.98	1.79	3.83	1.79
Tolima	2.27	2.39	2.38	3.91	2.61
Huila	2.46	2.36	1.65	4.60	2.74
Caquetá	3.22	1.86	3.94	5.33	2.51
Región Pacífica	1.91	1.87	1.51	4.06	2.52
Chocó	4.46	2.13	5.90	7.00	3.86
Valle	1.67	1.79	1.36	3.86	2.29
Cauca	2.37	2.85	0.58	4.51	3.11
Nariño	2.50	2.02	1.15	4.83	3.19
Territorios nacionales	3.46	5.80	2.83	5.38	2.69
Intendencias	3.59	5.93	1.37	5.22	2.85
Comisarías	2.98	0.00	7.82	5.81	3.01

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.32.3
Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección de país	Resto				
	Trabaja	Desempleada	Estudiante	Hogar	Otra
País	4.35	3.50	2.87	5.11	3.80
Región Atlántica	4.57	3.41	3.81	6.02	4.34
La Guajira	4.96	2.34	2.75	7.08	4.10
Cesar	4.20	2.38	4.40	6.28	4.80
Magdalena	4.74	2.83	3.72	6.27	4.64
Atlántico	3.71	6.54	0.35	5.43	4.77
Bolívar	5.03	2.07	5.69	6.72	4.55
Sucre	4.91	5.27	1.54	5.70	4.06
Córdoba	4.28	4.15	3.30	5.35	3.88
Región Oriental	4.23	4.16	2.06	5.00	3.58
Norte de Santander	5.17	3.85	5.85	6.05	4.99
Santander	4.62	4.69	1.63	5.05	4.39
Boyacá	4.19	8.03	2.50	4.92	3.35
Cundinamarca	3.56	0.42	1.11	4.48	3.01
Meta	4.33	5.63	2.29	5.97	3.62
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	4.07	4.02	2.69	4.72	3.31
Antioquia	3.97	2.87	2.42	4.79	3.16
Caldas	3.26	5.91	1.61	4.13	3.34
Risaralda	3.16	1.41	1.17	4.43	3.71
Quindío	3.21	1.50	5.65	3.52	2.47
Tolima	4.30	5.05	3.70	4.63	3.18
Huila	4.59	5.30	4.96	5.85	4.70
Caquetá	5.23	8.29	3.81	5.48	2.39
Región Pacífica	4.46	2.54	2.47	4.97	3.82
Chocó	6.92	1.58	2.12	6.58	4.24
Valle	3.34	1.08	2.16	4.28	3.32
Cauca	4.83	2.49	2.65	5.36	4.55
Nariño	4.14	3.26	2.76	5.20	3.57
Territorios nacionales	5.84	7.15	4.09	6.91	3.23
Intendencias	5.78	8.42	4.72	7.01	3.38
Comisarías	6.48	0.00	0.00	6.64	1.66

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.33.1
Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total					
	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFNR	ED
País	2.25	1.93	3.76	2.81	4.78	2.41
Región Atlántica	2.74	2.24	3.16	2.90	5.19	2.19
La Guajira	6.26	3.02	0.63	3.64	4.57	3.69
Cesar	3.17	2.53	5.45	3.53	3.82	3.06
Magdalena	2.49	3.02	3.46	3.45	6.11	2.94
Atlántico	1.89	1.82	0.95	2.16	4.04	1.43
Bolívar	2.93	2.00	3.62	2.71	6.03	2.04
Sucre	4.08	2.38	4.75	2.78	5.80	2.65
Córdoba	4.11	2.49	2.89	3.71	4.71	2.37
Región Oriental	2.53	2.16	4.79	3.00	4.75	3.15
Norte de Santander	2.29	2.00	4.08	2.86	5.49	3.45
Santander	2.53	1.93	5.88	3.05	4.68	2.96
Boyacá	2.87	2.29	4.61	3.05	4.89	3.44
Cundinamarca	2.55	2.46	4.30	3.03	4.31	3.23
Meta	2.70	2.20	4.41	3.09	4.91	2.81
Bogotá, D.E.	2.14	1.76	2.68	2.68	2.48	1.51
Región Central	1.98	1.75	2.72	2.38	4.72	2.52
Antioquia	1.88	1.61	1.73	2.23	4.48	2.12
Caldas	2.01	1.83	0.88	1.40	3.66	2.51
Risaralda	1.87	1.74	0.26	1.91	3.40	1.50
Quindío	2.27	1.63	1.74	2.40	3.88	1.61
Tolima	3.19	1.85	3.26	2.40	4.79	3.98
Huila	2.51	2.29	1.64	2.83	5.76	3.53
Caquetá	2.82	2.37	9.63	4.70	5.22	4.15
Región Pacífica	2.34	1.91	2.45	3.14	4.88	2.50
Chocó	4.25	5.10	1.77	6.51	7.65	3.17
Valle	1.90	1.64	1.49	2.32	3.58	1.85
Cauca	4.68	2.07	3.36	3.75	5.36	3.70
Nariño	2.52	2.56	3.82	3.35	4.68	3.42
Territorios nacionales	6.47	3.45	8.35	4.21	5.54	4.70
Intendencias	6.51	3.56	8.52	2.38	5.63	4.68
Comisarías	4.99	3.01	7.90	2.39	5.30	4.43

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.33.2
Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera					
	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFNR	ED
País	1.98	1.83	2.18	2.49	3.43	1.75
Región Atlántica	2.17	2.08	1.51	2.39	4.17	1.65
La Guajira	6.82	3.18	0.84	3.88	3.28	2.85
Cesar	2.16	2.47	2.02	2.71	4.71	2.47
Magdalena	3.49	2.69	1.22	3.16	4.46	2.13
Atlántico	1.88	1.78	0.95	2.13	3.47	1.39
Bolívar	2.68	1.80	2.42	2.09	4.48	1.46
Sucre	2.55	2.35	2.60	1.98	3.86	1.92
Córdoba	2.96	2.07	1.92	2.25	4.04	1.50
Región Oriental	2.40	2.01	2.87	2.79	3.56	1.99
Norte de Santander	2.56	1.91	1.94	2.38	3.16	2.03
Santander	2.32	1.77	1.92	2.69	3.66	1.84
Boyacá	2.33	2.14	2.80	3.18	3.63	2.16
Cundinamarca	2.41	2.43	4.65	3.44	3.93	2.09
Meta	3.14	1.88	2.62	2.49	2.36	2.14
Bogotá, D.E.	2.14	1.76	2.69	2.69	2.49	1.51
Región Central	1.81	1.65	1.10	2.09	3.53	1.80
Antioquia	1.75	1.52	0.80	1.85	2.80	1.54
Caldas	2.31	1.71	0.96	1.44	3.18	1.91
Risaralda	1.93	1.65	0.29	1.85	3.12	1.04
Quindío	2.11	1.55	2.12	2.22	3.86	1.57
Tolima	2.63	1.78	0.00	2.05	4.29	3.04
Huila	1.98	2.17	1.23	2.53	4.24	2.54
Caquetá	0.68	2.30	4.02	5.00	4.55	4.29
Región Pacífica	1.90	1.81	2.34	2.44	3.13	1.73
Chocó	3.52	3.86	2.89	6.00	6.54	1.65
Valle	1.85	1.62	1.27	2.11	2.05	1.59
Cauca	3.08	2.04	4.01	2.25	3.77	2.52
Nariño	2.08	2.41	2.38	3.09	3.93	2.09
Territorios nacionales	7.25	2.73	4.54	3.93	3.81	2.09
Intendencias	7.59	2.94	5.21	4.83	4.05	1.87
Comisarías	1.91	1.79	1.36	1.89	2.36	3.10

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.33.3
Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Resto					
	Obrera	Emplea-da	Patro-na	Cuenta propia	TFNR	ED
País	3.21	3.07	5.85	4.16	5.18	4.38
Región Atlántica	4.26	3.37	5.93	4.45	5.55	4.05
La Guajira	7.59	2.48	0.00	2.92	5.38	6.30
Cesar	5.78	3.01	6.78	7.00	3.61	4.60
Magdalena	2.38	3.87	7.01	3.94	6.49	4.07
Atlántico	2.11	2.90	0.00	3.41	6.48	2.60
Bolívar	3.94	4.17	4.90	4.64	6.41	4.41
Sucre	5.43	1.85	5.35	4.33	6.37	4.14
Córdoba	4.76	3.67	4.69	5.00	4.82	3.40
Región Oriental	2.76	2.94	5.75	3.61	4.99	4.67
Norte de Santander	2.10	2.90	4.89	4.50	5.93	5.88
Santander	3.40	3.38	7.92	4.21	4.87	5.09
Boyacá	3.16	2.90	6.33	3.37	5.10	4.48
Cundinamarca	2.67	2.55	4.04	2.76	4.39	4.12
Meta	2.15	4.23	5.09	3.77	5.49	3.60
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	2.70	2.74	5.24	3.54	5.07	4.17
Antioquia	2.68	2.77	4.73	3.74	5.13	3.87
Caldas	1.32	3.10	0.00	0.90	3.85	3.98
Risaralda	1.50	3.03	0.00	2.42	3.52	3.27
Quindío	3.21	3.01	0.00	9.50	3.42	1.76
Tolima	3.69	2.28	4.75	3.37	4.86	5.13
Huila	2.79	3.22	1.60	3.77	6.00	4.65
Caquetá	4.36	2.65	–	4.66	5.58	4.20
Región Pacífica	3.55	3.08	2.95	4.73	5.27	4.32
Chocó	4.93	9.09	0.00	6.60	7.71	4.38
Valle	2.50	2.16	2.16	3.75	4.63	3.86
Cauca	5.49	2.21	2.76	4.94	5.52	4.71
Nariño	2.78	3.82	6.10	3.82	4.85	4.31
Territorios nacionales	6.00	5.11	9.79	4.90	5.99	6.20
Intendencias	6.21	5.03	9.71	4.74	6.05	6.21
Comisarías	4.94	5.82	–	4.57	5.92	5.36

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.34.1
Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total						
	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
País	3.11	5.94	1.73	6.40	2.02	1.20	2.76
Región Atlántica	4.16	6.37	2.34	6.41	2.60	1.01	3.39
La Guajira	4.05	7.28	2.41	9.12	2.86	3.73	5.28
Cesar	4.80	6.37	2.34	5.55	3.08	1.88	4.16
Magdalena	4.76	6.95	2.65	7.16	3.54	1.10	3.11
Atlántico	2.96	5.95	1.97	6.16	2.08	0.66	3.30
Bolívar	4.43	6.63	2.65	6.39	2.86	0.84	2.78
Sucre	5.24	6.44	2.37	6.71	2.09	1.44	2.74
Córdoba	3.41	6.14	2.44	6.53	2.74	1.05	3.82
Región Oriental	3.11	6.39	1.82	6.75	2.13	1.93	2.90
Norte de Santander	3.50	6.71	1.79	7.08	2.51	1.67	2.97
Santander	3.78	6.18	1.70	6.71	1.82	1.92	2.81
Boyacá	3.24	6.97	2.06	6.30	2.29	1.70	2.14
Cundinamarca	3.24	6.32	1.79	6.54	2.06	2.77	2.95
Meta	2.42	5.64	1.75	7.97	2.54	1.76	4.36
Bogotá, D.E.	2.64	5.52	1.37	5.99	1.46	0.88	2.13
Región Central	2.78	5.68	1.36	6.34	1.80	1.16	2.72
Antioquia	2.81	5.66	1.23	5.86	1.66	0.97	2.44
Caldas	2.37	5.08	1.02	6.70	1.50	0.99	2.57
Risaralda	2.58	5.53	1.43	6.05	1.72	0.73	2.36
Quindío	2.70	5.06	1.38	5.75	1.99	0.76	2.68
Tolima	2.49	5.91	1.77	6.42	2.26	2.40	2.64
Huila	3.59	6.45	2.20	7.88	2.31	1.98	4.86
Caquetá	3.94	6.23	2.07	5.29	2.94	3.60	4.57
Región Pacífica	3.13	5.74	1.96	6.55	2.17	1.09	2.84
Chocó	5.33	7.71	4.59	4.14	4.16	1.00	5.11
Valle	2.73	5.00	1.59	5.84	1.95	1.01	2.83
Cauca	3.41	6.82	2.59	9.11	2.58	1.59	3.23
Nariño	3.56	6.73	2.29	6.89	2.34	1.22	2.76
Territorios nacionales	3.66	7.23	2.96	7.51	2.15	3.29	3.53
Intendencias	3.50	7.44	2.83	4.93	3.08	1.81	3.50
Comisarías	4.64	6.43	3.81	–	1.61	6.43	3.03

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.34.2
Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera						
	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
País	2.87	5.54	1.57	6.10	1.78	0.92	2.60
Región Atlántica	3.72	6.04	2.17	6.09	2.21	0.84	3.04
La Guajira	4.18	7.18	2.25	8.98	2.85	3.79	5.25
Cesar	3.99	6.24	2.34	5.06	1.89	0.08	3.20
Magdalena	5.09	6.56	2.39	6.86	2.61	0.60	3.27
Atlántico	2.95	5.81	1.94	5.88	2.03	0.67	3.32
Bolívar	3.62	5.79	2.21	5.71	2.54	0.90	2.44
Sucre	4.68	5.87	2.27	7.44	1.66	1.25	2.59
Córdoba	2.92	6.04	2.53	6.53	2.13	0.90	2.38
Región Oriental	2.84	5.65	1.64	6.58	1.86	1.30	2.79
Norte de Santander	3.28	5.94	1.58	6.60	2.07	1.40	2.89
Santander	3.42	5.45	1.58	7.07	1.76	1.38	2.81
Boyacá	2.95	5.76	1.83	5.32	1.70	1.04	2.31
Cundinamarca	2.08	5.84	1.73	6.53	1.89	1.59	2.61
Meta	2.20	5.24	1.38	7.19	1.95	1.30	3.42
Bogotá, D.E.	2.64	5.54	1.39	5.99	1.46	0.88	2.13
Región Central	2.65	5.24	1.27	6.24	1.66	0.81	2.55
Antioquia	2.64	5.36	1.16	5.90	1.56	0.75	2.37
Caldas	2.56	4.56	0.93	6.83	1.21	0.69	2.32
Risaralda	2.22	4.83	1.39	6.19	1.76	0.62	2.22
Quindío	2.62	5.08	1.35	6.18	1.91	0.88	2.47
Tolima	2.40	5.60	1.61	6.20	1.97	1.33	2.68
Huila	3.31	5.25	2.08	6.90	2.17	0.78	4.43
Caquetá	3.81	5.81	2.08	6.20	2.79	4.01	4.26
Región Pacífica	2.85	5.32	1.65	5.85	1.82	1.01	2.70
Chocó	4.70	8.44	4.38	5.44	1.61	0.64	5.78
Valle	2.66	4.97	1.51	5.74	1.81	3.98	2.72
Cauca	2.99	6.21	2.01	6.47	1.81	1.02	2.60
Nariño	3.33	6.13	1.90	5.63	1.90	1.16	2.67
Territorios nacionales	3.04	6.48	2.17	7.71	2.60	0.32	3.25
Intendencias	3.45	6.52	2.12	4.98	2.98	0.27	3.83
Comisarías	1.31	6.36	2.58	–	1.94	0.73	0.89

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.34.3
Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Resto						
	Jefe	Cónyuge	Hija	Nuera	OP	ED	ONP
País	4.17	6.81	2.33	7.58	3.19	3.49	4.02
Región Atlántica	5.36	7.00	2.96	8.03	4.35	2.48	5.17
La Guajira	3.35	7.64	2.87	4.57	2.12	0.00	5.3
Cesar	6.42	6.77	2.30	7.93	4.88	5.51	8.34
Magdalena	4.00	7.33	3.06	8.25	5.81	2.48	2.71
Atlántico	3.76	7.12	2.98	9.43	3.55	1.03	3.29
Bolívar	6.58	7.96	4.17	–	4.90	0.00	5.53
Sucre	5.96	6.93	2.54	5.47	2.78	5.83	4.54
Córdoba	4.45	6.33	2.33	6.60	4.00	1.38	5.49
Región Oriental	3.88	7.26	2.09	6.94	2.86	3.80	3.22
Norte de Santander	4.55	8.11	2.35	8.17	4.20	3.85	3.48
Santander	5.00	7.28	2.09	5.47	2.18	4.27	2.73
Boyacá	4.02	7.81	2.13	7.18	2.91	3.17	1.87
Cundinamarca	2.60	6.75	1.86	7.08	2.41	4.44	3.51
Meta	3.56	6.30	3.37	–	4.88	2.25	6.77
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	3.36	6.42	1.73	7.09	2.35	3.71	3.72
Antioquia	3.48	6.45	1.55	6.23	2.04	3.29	3.07
Caldas	1.48	5.81	1.38	6.73	2.38	2.92	3.42
Risaralda	5.02	6.53	1.61	3.93	1.50	3.52	2.8
Quindío	2.25	5.15	1.88	3.09	2.58	0.00	4.63
Tolima	2.69	6.30	2.15	7.60	3.16	5.02	2.68
Huila	4.33	7.66	2.40	8.38	2.79	5.12	6.22
Caquetá	4.03	6.69	1.53	3.45	3.57	0.00	6.96
Región Pacífica	4.17	6.61	2.81	8.26	2.41	2.16	4.23
Chocó	5.76	7.66	5.12	3.61	6.05	3.11	3.34
Valle	3.36	5.35	2.46	6.65	3.32	2.29	4.66
Cauca	3.99	7.24	3.04	–	3.41	2.90	5.40
Nariño	3.97	7.24	2.59	8.00	2.80	1.78	3.03
Territorios nacionales	4.90	7.96	3.55	4.22	3.82	6.21	3.93
Intendencias	3.88	8.26	3.34	4.38	4.23	3.78	3.60
Comisarías	–	6.77	5.70	0.00	0.79	9.12	3.94

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.35.1
Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Total			
	Nativa	Inmigrante de retorno	Inmigrante antigua	Inmigrante reciente
País	3.17	3.20	2.82	3.21
Región Atlántica	3.58	3.74	3.43	3.67
La Guajira	4.04	4.27	4.48	4.58
Cesar	3.61	5.56	3.79	4.39
Magdalena	4.06	3.71	3.86	4.72
Atlántico	2.84	3.27	2.94	2.86
Bolívar	3.83	3.35	3.41	3.42
Sucre	3.92	3.80	3.68	4.74
Córdoba	3.66	5.06	3.62	3.68
Región Oriental	3.49	3.52	3.04	3.62
Norte de Santander	3.75	3.60	3.63	4.08
Santander	3.43	3.75	2.90	3.21
Boyacá	3.86	3.76	2.97	3.99
Cundinamarca	3.12	3.40	2.72	3.63
Meta	2.72	4.10	3.11	3.82
Bogotá, D.E.	2.30	2.30	2.68	2.65
Región Central	2.92	2.99	2.60	3.21
Antioquia	2.84	3.24	2.59	3.12
Caldas	2.53	3.04	2.44	3.06
Risaralda	2.79	2.72	2.47	3.01
Quindío	2.25	2.43	2.46	3.15
Tolima	3.08	2.94	2.76	3.62
Huila	3.98	4.09	3.30	3.93
Caquetá	4.18	3.52	3.89	3.33
Región Pacífica	3.24	3.31	2.69	3.10
Chocó	5.83	4.86	3.90	4.40
Valle	2.41	2.61	2.51	2.88
Cauca	4.03	5.00	3.48	3.67
Nariño	3.77	3.99	3.22	3.63
Territorios nacionales	4.47	3.29	4.54	3.61
Intendencias	4.50	3.45	5.56	4.17
Comisarías	4.05	5.74	5.46	4.96

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.35.2
Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Cabecera			
	Nativa	Inmigrante de retorno	Inmigrante antigua	Inmigrante reciente
País	2.59	2.72	2.56	2.80
Región Atlántica	3.04	3.44	3.09	3.22
La Guajira	3.55	4.10	4.45	4.35
Cesar	3.20	5.35	3.39	3.84
Magdalena	3.44	3.05	3.27	4.14
Atlántico	2.74	3.35	2.89	2.85
Bolívar	3.06	3.13	3.03	2.74
Sucre	3.37	3.59	3.35	4.20
Córdoba	3.00	5.01	2.81	3.05
Región Oriental	2.72	2.91	2.74	3.18
Norte de Santander	2.74	2.72	3.30	3.50
Santander	2.66	2.90	2.66	2.79
Boyacá	2.90	2.79	2.46	3.74
Cundinamarca	2.70	3.15	2.38	3.25
Meta	2.43	3.81	2.80	3.30
Bogotá, D.E.	2.30	2.30	2.68	2.65
Región Central	2.34	2.48	2.30	2.69
Antioquia	2.21	2.75	2.24	2.67
Caldas	2.14	2.06	2.09	2.29
Risaralda	2.40	2.48	2.27	2.46
Quindío	2.24	2.14	2.41	2.89
Tolima	2.49	2.22	2.37	3.11
Huila	3.25	3.17	2.67	2.97
Caquetá	3.85	4.05	3.45	3.16
Región Pacífica	2.47	2.63	2.49	2.76
Chocó	5.22	2.65	3.16	4.50
Valle	2.20	2.48	2.41	2.59
Cauca	2.81	3.03	2.98	3.09
Nariño	2.94	3.24	2.82	3.48
Territorios nacionales	3.63	4.78	3.46	2.93
Intendencias	3.65	4.56	4.07	3.52
Comisarías	3.53	–	4.09	2.98

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 5.35.3
Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país
Colombia – 1985

Sección del país	Nativa	Resto		
		Inmigrante de retorno	Inmigrante antigua	Inmigrante reciente
País	4.36	4.20	4.29	4.68
Región Atlántica	4.77	4.29	5.06	5.26
La Guajira	5.31	3.45	4.84	5.33
Cesar	4.46	6.99	4.89	5.45
Magdalena	4.80	4.54	5.15	5.47
Atlántico	4.36	2.32	5.61	3.57
Bolívar	5.66	3.90	5.43	5.58
Sucre	4.72	4.01	4.61	5.97
Córdoba	4.27	5.08	5.07	4.57
Región Oriental	4.25	4.26	4.03	4.82
Norte de Santander	5.33	5.22	5.42	6.51
Santander	4.53	5.12	4.08	5.06
Boyacá	4.31	4.45	4.12	4.81
Cundinamarca	3.49	3.72	3.38	4.37
Meta	3.73	3.88	4.06	4.62
Bogotá, D.E.	0.00	0.00	0.00	0.00
Región Central	4.05	4.08	4.11	4.52
Antioquia	4.11	4.46	4.38	4.48
Caldas	3.33	4.85	3.72	4.59
Risaralda	3.83	3.24	3.30	4.59
Quindío	3.32	3.29	2.86	3.66
Tolima	3.91	4.21	3.78	4.63
Huila	4.87	5.37	4.77	5.94
Caquetá	4.80	2.86	4.58	3.62
Región Pacífica	4.46	4.55	3.83	4.25
Chocó	6.20	6.64	4.96	4.22
Valle	3.58	3.13	3.30	4.18
Cauca	4.70	6.91	4.61	4.42
Nariño	4.34	5.53	5.41	5.05
Territorios nacionales	5.13	1.56	5.71	4.30
Intendencias	5.12	2.15	7.31	4.95
Comisarías	7.18	0.00	6.63	6.72

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Capítulo VI
Fecundidad adolescente

El incremento del embarazo entre las adolescentes se ha constituído en materia de preocupación creciente para padres, educadores y agencias de salud y bienestar. Es igualmente inquietante el hecho de la mayor exposición de jóvenes a la práctica de aborto, especialmente cuando son solteras. Adicionalmente, son incuestionables las consecuencias negativas que la maternidad conlleva para las personas muy jóvenes, que aún están en proceso de maduración física y psicológica, para asumir la responsabilidad de la crianza. Los adultos deben tomar conciencia de la importancia que adquiere la sexualidad entre adolescentes, para tratar de encauzarla adecuadamente en lugar de negarla o rechazarla. El estudio de Ana de Alonso (1984) presenta la difícil situación que enfrentan las madres adolescentes solteras ante su familia, el padre de su hijo y su entorno social, además de las dificultades económicas, laborales y afectivas que afrontan ellas y sus hijos.

Las menores de 20 años que deben ocuparse de la responsabilidad de levantar una familia, pierden la oportunidad de seguir estudiando y calificándose para conseguir trabajos bien remunerados en el futuro. Lo más probable es que se vinculen a actividades no especializadas con bajos salarios, lo cual se constituye en un círculo de pobreza y pauperización de estas familias. La fecundidad en las primeras edades de la vida reproductiva conlleva, además, serios peligros para la salud de la madre y del niño.

Los datos de censos y encuestas sólo permiten conocer la fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años, mientras que en los registros de nacimientos sí se obtiene información sobre la fecundidad en las menores de 15 años. Los registros de 1973–1983 permiten observar que los nacimientos de menores de 15 apenas equivalen a 0.1% del total y, por lo tanto, la tasa de fecundidad correspondiente debe ser muy baja.

Un excelente trabajo realizado por Elena Prada, Susheela Singh y Deirdre Wulf (1988) de la Fundación Alan Guttmacher, sobre los adolescentes colombianos, estimó con la EDS de 1986, a partir del grupo de mujeres de 20–24 años de edad, que el 6% de jóvenes en las zonas rurales y el

4% en las urbanas, habían dado a luz antes de cumplir los 16 años; antes de los 20 ya habían sido madres el 40% de las del campo y el 29% de las de la zona urbana.

Con la Encuesta de Fecundidad de 1976 se había estimado que la edad promedio de entrada a la primera unión eran los 19 años y que la edad mediana al primer nacimiento eran los 20. Se encontró que el intervalo de un año entre la primera unión y el primer hijo no presenta variaciones en el tiempo. Los datos también muestran cómo las mujeres que se casan temprano tienen menos concepciones prematrimoniales e intervalos más largos al primer nacimiento (ver citas en Capítulo I).

1. Distribución de las mujeres de 15–19 años

El Censo de 1985 registra una población de 1.637.200 mujeres de 15–19 años. Si el Censo se ajusta a 30 milones, que fué la cifra final proporcionada por el DANE, el total de mujeres en estas edades se aproxima a 1.737.000. La tasa de crecimiento intercensal de este grupo fue de 2.1%, mientras que todas las MEF crecieron a una tasa de 3.3%.

Cuadro 6.1
Distribución de las mujeres de 15-19 años, según zona y región
Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto
TOTAL	1.637.200	73.77	26.23
Región			
Atlántica	21.23	15.73	5.51
Oriental	18.46	11.30	7.09
Bogotá, D.E.	14.65	14.62	0.02
Central	27.14	19.09	8.05
Pacífica	17.23	12.31	4.92
Territorios nacionales	1.29	0.65	0.64
TOTAL	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.

El 74% de estas jóvenes vive en las cabeceras municipales, de las cuales 63% reside en capitales de departamento. El 26% restante habita en zonas rurales. La distribución en las regiones muestra que, al igual que sucede con toda la población, la región Central alberga a la mayoría de estas: 27.1%; sigue la Atlántica con 21.2%, la Oriental con 18.5%, la Pacífica 17.2%, Bogotá 14.7% y los Territorios nacionales 1.3%.

De acuerdo con la distribución por estado conyugal, se tiene que 85% permanecen solteras y 14% son mujeres actualmente unidas, siendo

mayor la proporción de jóvenes en unión libre (8.1%), que las casadas legalmente, (5.8%). Las separadas son menos del 1%, 0.94% y las viudas son 0.27%.

Cuadro 6.2
Distribución de las mujeres de 15-19 años, por zona, según parentesco, estado conyugal y migración
Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto
Parentesco			
Hija	66.28	65.25	69.20
Cónyuge	6.74	4.30	13.99
Nuera	2.14	1.86	2.94
OP	13.00	14.27	9.48
ED	6.25	7.91	1.43
ONP	4.68	5.53	2.18
Jefe	0.84	0.88	0.78
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Estado conyugal			
Soltera	84.82	86.55	77.90
Unión Libre	8.13	6.28	10.80
Casada	5.84	4.74	8.35
Separada	0.94	1.07	0.65
Viuda	0.27	0.06	0.16
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Migración			
Nativa	64.54	60.72	75.25
Inmigrante antigua	19.09	21.26	12.97
Inmigrante reciente	14.18	15.94	9.25
Inmigrante de retorno	2.20	2.08	2.53
TOTAL	100.00	100.00	100.00

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Según la variable parentesco se aprecia cómo la mayoría de estas jóvenes son hijas de familia: 66.3%; las cónyuges 6.7%, nueras 2.1% y las jefes 0.84%. El resto de categorías suma 24%, de las cuales la mayoría son OP; la mitad de las anteriores son ED y una proporción menor está como ONP. Cuando se mira el comportamiento del parentesco cruzado con estado conyugal, se obtiene que en la categoría solteras el 62.4% son hijas; 12% son OP; 6% son ED; 3.7% son ONP y 0.5% jefes.

Del total de mujeres actualmente unidas, 48% tienen la calidad de cónyuges, se podría decir que tienen su propio hogar; un 22 son hijas del jefe y 15 son cónyuges de los hijos. Las jefes unidas actualmente son 1.9. El resto, OP, ONP y ED, tienen una representación muy baja dentro de los hogares.

La gran mayoría de las separadas, 64% vive con sus padres, y 17 vive con parientes como OP. En el caso de las viudas, la mayoría de éstas, el 58%, son hijas y un 14 son OP.

Al comparar los estratos sociales, las hijas representan el 77% en el urbano alto, 73% en el urbano medio y sólo el 48% en el bajo. En la zona rural las hijas representan al 84.4% del estrato medio y 69% del bajo, lo cual refleja unas condiciones de permanencia y dependencia de los padres marcadamente diferentes por ubicación de clase. La baja proporción en el estrato urbano bajo, se manifestaría por una menor retención escolar, una vinculación laboral y una nupcialidad precoz, que explicaría su salida temprana del hogar.

La proporción de solteras en el alto urbano es de 93%, en el urbano medio de 87% y en el urbano bajo 85%. En la zona rural 92% del medio y 75% del bajo son solteras, todas las del estrato alto están actualmente unidas (cuadro 6.3).

Cuadro 6.3
Distribución de las mujeres de 15–19 años por estrato socioeconómico, según parentesco, estado conyugal y migración
Colombia – 1985

Variable	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Parentesco						
Hija	77.4	72.9	48.1	–	84.4	68.6
Cónyuge	6.5	4.2	2.7	100.0	3.3	15.0
Nuera	–	1.8	2.5	–	0.8	4.3
OP	9.7	14.4	20.0	–	7.3	7.4
ED	–	2.4	18.3	–	–	2.1
ONP	3.2	3.5	8.0	–	3.3	2.1
Jefe	3.2	0.8	0.4	–	0.8	0.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Estado conyugal						
Soltera	93.5	87.3	84.8	–	91.8	74.7
Unión libre	3.2	5.5	8.0	50.0	4.1	12.3
Casada	3.2	5.2	3.8	50.0	3.3	9.4
Separada	–	0.8	1.6	–	–	0.8
Viuda	–	0.1	–	–	–	0.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Migración						
Nativa	67.7	67.1	54.3	100.0	82.8	76.0
Inmigrante antigua	16.1	21.9	22.1	–	8.2	15.4
Inmigrante reciente	16.1	11.0	23.6	–	9.0	8.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: archivo 10.269 mujeres.

En relación con escolaridad se observa que sólo 4.5% no tiene educación; 41.6% ha cursado algún año de primaria; 52.6% tiene secundaria y 1.3% educación superior (ver cuadro 6.4%). El promedio de escolaridad

Cuadro 6.4
Distribución de las mujeres de 15-19 años por zona, según nivel educativo, actividad económica, población ocupacional y estrato socio-económico Colombia – 1985

Variable	Total	Cabecera	Resto
Nivel educativo			
Ninguno	4.54	2.27	9.32
Primaria	41.61	31.80	68.64
Secundaria	52.56	64.26	22.03
Superior	1.29	1.67	–
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Actividad económica			
Estudia	36.43	43.71	17.32
Hogar	24.74	20.01	36.88
Trabaja	20.75	21.83	29.50
Desempleada	1.61	2.00	0.86
Otra	16.47	12.45	15.44
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Posición ocupacional			
ED	39.80	44.05	30.00
Empleada	31.70	39.46	13.75
TFSR	13.80	2.16	40.62
Cuenta propia	6.80	6.22	8.12
Obrera	7.40	7.57	6.87
Patrona	0.60	0.54	0.62
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Estrato socio-económico			
Urbano alto	1.35	1.84	–
Urbano medio	48.11	65.62	–
Urbano bajo	23.97	32.64	–
Rural alto	0.09	–	0.33
Rural medio	5.31	–	19.96
Rural bajo	21.18	–	79.71
TOTAL	100.00	100.00	100.00

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 6.5
Distribución de las mujeres de 15–19 años por estrato socioeconómico, según educación, actividad económica, posición ocupacional
Colombia – 1985

Variable	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Nivel educativo						
Ninguno	–	–	6.9	–	0.8	11.1
Primaria	–	6.6	83.3	–	1.6	82.8
Secundaria	9.7	93.4	7.1	100.0	97.5	1.8
Superior	90.3	–	–	–	–	–
NI	–	–	2.7	–	–	4.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Años escolaridad						
0- 3	–	2.0	31.0	–	1.6	48.3
4- 7	–	41.7	62.4	100.0	49.2	45.4
8-11	9.7	54.9	2.5	–	49.2	0.8
12 y +	90.3	–	–	–	–	–
NI	–	1.4	4.0	–	–	5.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asistencia escolar						
Asiste	90.3	65.3	30.5	–	66.4	13.3
No asiste	9.7	34.7	69.5	100.0	33.6	86.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Actividad económica						
Estudia	64.5	54.5	18.1	–	46.7	9.0
Hogar	3.2	15.4	29.0	100.0	21.3	38.4
Trabaja	19.4	15.6	33.0	–	6.6	33.7
Desempleada	–	2.1	1.8	–	0.8	0.8
Otra	12.9	11.5	13.6	–	23.0	12.7
NI	–	0.9	4.4	–	1.6	5.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Posición ocupacional						
ED	–	0.6	86.2	–	–	31.2
Empleada	66.7	76.7	3.7	–	83.3	11.0
TFSR	–	2.3	2.1	–	–	42.2
Cuenta propia	–	5.1	7.4	–	–	8.4
Obrera	–	5.3	0.5	–	–	7.1
Patrona	33.3	–	–	–	16.7	–
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: archivo 10.269 mujeres.

de estas jóvenes es de 6.0 años; en Bogotá se tiene el promedio más alto, 7.2, en las otras regiones oscila entre 5.7 y 5.9 años. Las hijas presentan la mayor escolaridad: 6.4; las jefes tienen 5.7 y las "otras" 5.5; las menos educadas son las cónyuges con promedios de 4.5 años y las nueras con 4.8. Puede verse, entonces, que las mujeres unidas actualmente, no han podido alcanzar niveles de escolaridad altos.

El 46.3% asiste a la escuela, siendo mayor el enrolamiento entre más alto sea el estrato socioeconómico: en el alto urbano 90.3% está estudiando, en el medio 65.3% y sólo 30.5% del urbano bajo estudia. En la zona rural las tasas de asistencia escolar son 66.4% en el medio y de 13.3% en el bajo. Estas cifras, como se ve en seguida, no coinciden con las de estudiantes según actividad económica por cuanto el rol de educando no es incompatible con actividades como trabajar, o buscar trabajo.

De acuerdo con la distribución según la actividad económica hay un 36.4% estudiando, 20.7% trabajando y el 1.6% busca trabajo; en el hogar se encuentra el 24.7%.

Del total de jóvenes del estrato alto urbano 64.5% son estudiantes, 54.5% del medio y 18.1% del bajo. Mientras 47% del rural medio estudia, solamente 9% del bajo rural lo hace. La proporción de las que permanecen en el hogar aumenta cuando se desciende de estrato. Las que trabajan en zonas urbanas son 19.4% del estrato alto, 15.6% del medio y 33% del bajo; en la rural 6.6% del medio y 33.7% del bajo trabajan. Estas cifras sustentan las afirmaciones hechas, en relación con las condiciones de dependencia de las adolescentes, en donde las jóvenes de sectores medios y altos experimentan mucho menos presiones que las del sector bajo (urbano y rural) frente a la supervivencia económica y, por ende, pueden permanecer mucho más años en el aparato escolar.

Entre las que trabajan la posición ocupacional que ocupan son, en su orden: 40% son ED; 32% son empleadas; 14% son TFSR; 7% trabajan por cuenta propia, 7% son obreras y 0.6% son patronas.

En cuanto el estrato socio-económico se encuentra que algo más de la mitad, el 53.4% son de clase media; 45.1% son de estrato bajo y sólo 1.4% sería de clase alta. En la zona urbana el 66% son de clase media y una tercera parte son de estrato bajo; en las rurales 20% son medio y alto y 80% de estrato bajo.

Con referencia a la migración, la mayoría (64.5%) de estas jóvenes son nativas; 2.2% nativas de retorno, 19.1% inmigrantes con más de 5 años de residencia y un 14.2% inmigrantes del período 1980–1985 (cuadros 6.2 y 6.3). La composición por migración varía con la zona y el estrato. Los estratos alto y medio urbano tienen más población nativa que el estrato bajo; en el medio hay más inmigrantes antiguas que recientes,

en el estrato bajo la proporción de las inmigrantes antiguas, es 22%, un poco menor que la de inmigrantes recientes: 23.6%. En la medida en que se permanece más tiempo en una localidad, se van obteniendo mejoras en las condiciones de vida. Por ello, las inmigrantes recientes se ubican preferencialmente en el estrato bajo.

2. Estado conyugal

Como ya se analizó en otra sección, entre 1973 y 1985 la proporción de solteras de 15-19 años permaneció casi constante, con un ligero aumento de 84.49% a 84.82%. Lo que se observa es un aumento de 3.5 puntos porcentuales en la unión libre, la cual pasa de 4.66% a 8.13%, y un aumento de las separadas, que pasan de 0.36% a 0.94%, con una disminución relativa de las casadas legalmente, que disminuyen de 8.75% a 5.84%.

Cuadro 6.6
Proporción de mujeres de 15–19 años actualmente unidas, según distintas características
Colombia – 1985

Variable	%	Variable	%
Zona		**Nivel educativo**	
País	13.48	Ninguno	29.64
Cabecera	10.40	Primaria	18.49
Resto	22.03	Secundaria	8.80
		Superior	3.18
Región		**Actividad económica**	
Atlántica	17.31	Hogar	33.46
Oriental	11.70	Trabaja	13.94
Bogotá, D.E.	8.55	Desempleada	10.23
Central	5.79	Estudia	1.44
Pacífica	13.18	Otra	8.42
Parentesco		**Posición ocupacional**	
Hija	4.18	Empleada	14.29
Cónyuge	100.00	Obrera	10.26
Nuera	89.20	ED	9.00
Jefe	30.57	Patrona	33.33
Otra	8.30	Cuenta propia	33.33
		TFSR	23.29
Estrato			
Urbano alto	6.45	**Migración**	
Urbano medio	10.75	Nativa	18.64
Urbano bajo	11.80	Inmigrantes de retorno	16.74
Rural alto	*	Inmigrantes antigua	14.57
Rural medio	7.38	Inmigrante reciente	18.22
Rural bajo	21.77		

FUENTE: DANE – Censo de Nacional de Población 1985.
* Muy pocos casos.

Las proporciones de mujeres unidas actualmente se incrementa levemente, al pasar de 13.41% a 13.97%. Las MAU en las cabeceras son el 10% y en las zonas rurales son 22%.

La proporción de MAU aumenta desde 3.4% a los 15 años de edad, hasta 23.1% entre las de 19 años.

Del análisis de la relación entre proporción de unidas según distintas características socio-económicas de las mujeres entre 15 y 19 años, (cuadro 6.6). Se identifican las siguientes tendencias:

- Hay una estrecha relación entre el desempeño de roles modernos y la postergación de ingreso a la unión. Así, las que habitan en cabeceras, las de escolaridad alta y las que están estudiando, cuentan con las menores tasas de unión.

- Las mayores proporciones de unidas están a su vez entre las campesinas, las amas de casa y las de baja o nula escolaridad.

- A nivel de las regiones, son la Central y Bogotá las que tienen la mayor población de solteras.

- En cuanto a posición ocupacional, las que desempeñan ocupaciones de mayor autonomía se encuentran unidas en mayor proporción

- La variable migración no presenta un comportamiento del cual se derive una tendencia. El estrato resume el enunciado general: a mayor desarrollo, menor nupcialidad. La mayor intensidad nupcial se concentra en el bajo (11.8%) y, viceversa, en el alto sólo hay 6.4 de jóvenes unidas.

En el área urbana, mientras en el estrato alto sólo 6% son MAU, en el medio están en unión el 10.7% y en el bajo el 11.8%. En el estrato medio rural solamente 7.4% son MAU, en tanto que en el rural bajo son el 21.8%. En el rural alto todas están unidas (cuadro 6.3).

Solamente el 4.2% de las hijas son MAU, mientras 89% de las nueras están en unión, así como el 30.6% de las jefes y el 8.3% de las "Otras" (cuadro 6.6). Por definición el 100% de las cónyuges son MAU. En el estrato urbano alto no aparecen hijas unidas actualmente mientras el 3% de las hijas del urbano medio son MAU y 7.9% del bajo. En los estratos rurales lo son 2.9% de las hijas del medio y 2.4% del bajo (cuadro 6.7).

Entre más alto es el nivel educativo, menor es la proporción de MAU. Se tiene que mientras el 29.6% de las que no tienen educación y el 18.5% de las que sólo tienen primaria son MAU, entre las que tienen educación secundaria 8.8% están unidas y 3.2% de educación superior lo son.

Cuadro 6.7
Proporción de mujeres de 15-19 años actualmente unidas por estrato, según distintas variables
Colombia – 1985

Variable	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Parentesco						
Nuera	–	100.0	92.9	–	100.0	76.2
Hija	0.0	2.9	7.9	–	2.9	2.4
Nieta	–	8.9	6.9	–	0.0	7.1
OP	0.0	7.0	7.4	–	14.3	4.5
ED	–	15.4	1.0	–	–	10.0
ONP	0.0	20.5	13.6	–	0.0	50.0
Jefe	0.0	44.4	50.0	–	0.0	33.3
Migración						
Nativa	4.8	9.3	16.1	100.0	8.9	18.9
Inmigrantes antiguas	20.0	9.5	8.2	–	0.0	22.7
Inmigrantes recientes	0.0	22.1	5.4	–	–	45.2
Asistencia escolar						
Asiste	0.0	1.7	3.0	–	2.5	4.6
No asiste	66.7	27.9	15.7	100.0	17.1	24.4
Nivel educativo						
Ninguno	–	–	13.2	–	0.0	38.9
Primaria	–	21.9	12.4	–	100.0	19.1
Secundaria	66.7	10.0	0.0	100.0	5.9	33.3
Superior	0.0	–	–	–	–	–
Años de escolaridad						
0 - 3	–	13.6	17.5	–	50.0	26.8
4 - 7	–	13.7	9.0	100.0	8.3	16.7
8 - 11	66.7	8.2	0.0	–	5.0	50.0
12 +	0.0	–	–	–	–	–
Actividad económica						
Estudia	0.0	1.3	3.0	–	0.0	6.8
Hogar	100.0	40.6	23.7	100.0	26.9	27.3
Trabaja	16.7	13.3	6.6	–	0.0	26.8
Desempleada	–	17.4	30.0	–	100.0	25.0
Otra	0.0	9.4	9.3	–	3.6	6.5
Posición ocupacional						
Ed	–	0.0	4.3	–	–	25.0
Empleada	0.0	13.0	14.3	–	0.0	29.4
TFSR	–	25.0	25.0	–	–	23.1
Cuenta propia	–	22.2	28.6	–	–	46.2
Obrera	–	7.4	100.0	–	–	9.1
Patrona	50.0	–	–	–	0.0	–

FUENTE: archivo 10.269 mujeres.

Con relación a la asistencia escolar se ve que las mujeres actualmente unidas son muy pocas, entre las que asisten a algún establecimiento educativo, observándose que las proporciones aumentan a medida que se baja de estrato: en la zona urbana del estrato alto no aparecen MAU, mientras 1.7% en el medio y 3% en el bajo; en la rural llegan a 2.5% del estrato medio y 4.6% del bajo. La relación inversa se observa entre las jóvenes urbanas que no estudian, vale decir, la proporción de MAU disminuye cuando se baja de estrato, desde 67% del alto hasta 15.7% en el bajo urbano, lo que no se observa en la zona rural (cuadro 6.7)

Así mismo, la tercera parte de las que están en el hogar son mujeres actualmente unidas, contra 13.9% de las que trabajan y 10% de las desempleadas. De las que están estudiando solamente el 1.4% son mujeres en unión (cuadro 6.6).

Con relación a la condición migratoria se observa la menor proporción de MAU entre las inmigrantes antiguas y la mayor entre las nativas.

De acuerdo con la orfandad materna se observa que entre las jóvenes que tienen la madre viva la proporción de las MAU aumenta cuando se desciende de estrato, desde 6.7% en el urbano alto hasta 12.2% en el urbano bajo. En la zona rural son 7.6% en el medio y 21.3% en el bajo. La proporción de MAU entre las que son huérfanas de madre es mayor que para las que tienen la madre viva, sólo en los estratos medio-urbano y bajo-rural.

Se observa que en el estrato alto urbano las mujeres en el hogar son MAU; la proporción de MAU entre las que están en el hogar desciende cuando se baja de estrato. En la zona rural las proporciones en los medio y bajo son iguales. Las MAU también disminuyen al bajar de estrato entre las que trabajan, desde 16.7% en el alto hasta 6.6% en el estrato bajo, lo cual puede deberse a que la mitad de las patronas de este estrato son mujeres actualmente unidas (cuadro 6.7).

3. Proporción de madres

La proporción de madres es tan sólo de 1.1% entre las de 15 años y se eleva hasta 29.1% entre las de 19 años. En el cuadro 6.8 se presentan las diferencias por zona y por estrato. Se observa que la maternidad aumenta con la edad y disminuye con el estrato. De las mujeres de clase baja en la ciudad, 17.6% han sido madres antes de los 20 años, proporción que en el mismo estrato rural, asciende a 25.5%; a partir de los 17 años, por lo menos una tercera parte de estas jóvenes han sido madres.

Cuadro 6.8
Porcentaje de madres en la población femenina de 15-19 años por edades simples
Colombia – 1985

Variable	Edad					
	15	16	17	18	19	15-19
Total	1.1	6.5	13.7	19.6	29.1	14.0
Cabecera	0.7	5.9	8.5	16.4	26.5	11.6
Resto	2.0	8.2	29.0	28.2	37.8	21.0
Estrato						
Urbano-alto	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	3.3
Urbano-medio	0.6	4.9	6.2	12.5	22.0	9.2
Urbano-bajo	1.0	8.2	14.3	26.8	44.0	17.6
Rural-alto	–	–	–	100.0	100.0	100.0
Rural-medio	–	–	5.3	4.5	8.7	3.8
Rural-bajo	2.7	10.3	34.6	33.3	48.3	25.5

FUENTE: archivo 10.269 MEF.

4. Tasas de fecundidad

La fecundidad de las jóvenes de 15-19 años en 1973 era de 79 nacimientos por mil mujeres, habiendo bajado en 1985 a 76 por mil, un cambio de 3.8% en el período. En las cabeceras baja de 66 a 64 por mil, una disminución de 3.0%; en las zonas rurales hubo un ligero aumento al pasar de 111 a 113, un incremento de 1.8% entre los dos años censales.

Del total de nacimientos de 1986 el 13.14% o sea casi 100.000 ocurrieron a jóvenes de 15-19 años. De este total, el mayor porcentaje corresponde a mujeres unidas (44.4%), 30% a casadas; en uno de cada cinco nacimientos la madre estaba soltera y en uno de cada veinte separada.

Tres cuartas partes de los nacimientos corresponden a primogénitos y un 21% a segundos hijos; en el 4% de los casos se trataba de un tercer hijo y para el 2% restante era el hijo de orden cuarto o más.

En el cuadro 6.9 se presentan las tasas por edades simples para el total de mujeres, las mujeres actualmente en unión y las casadas.

Las mujeres de 15-19 años tienen muy alta fecundidad cuando son actualmente unidas o separadas, mientras que en las solteras su fecundidad es muy baja. La tasa es de 397 por mil estando en unión libre, 379 por mil si son casadas, 390 cuando son separadas, 110 si son viudas y 17 si son solteras.

Cuadro 6.9
Tasas de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años por edades simples
Colombia – 1985

Edad	f(i)			F(i)			P(i)		
	Total	MAU	Casadas	Total	MAU	Casadas	Total	MAU	Casadas
15	.003	.091	–	0.003	0.091	–	0.016	0.454	0.333
16	.032	.348	–	0.035	0.439	–	0.097	1.000	1.400
17	.074	.400	.542	0.109	0.839	0.542	0.170	0.920	1.125
18	.105	.348	.268	0.213	1.187	0.810	0.281	0.989	0.927
19	.110	.292	.361	0.323	1.479	1.171	0.379	1.157	0.917

FUENTE: archivo de 10.269 MEF
f(i) Tasas específicas para la edad i
F(i) Tasas acumuladas hasta la edad i
P(i) Paridez a la edad i.

Cuadro 6.10
Tasas de fecundidad de las mujeres de 15-19 años y de las MAU de este grupo de edad, según lugar de residencia, parentesco y estado conyugal
Colombia – 1985

Variable	Total	MAU	Variable	Total	MAU
Zona			**Región**		
País	76	306	Atlántica	88	303
Cabecera	64	310	Oriental	72	327
Resto	113	301	Bogotá	58	328
			Central	75	307
			Pacífica	80	302
			Territorios nacionales	125	
Parentesco			**Estado conyugal**		
Hija	35	366	Soltera	17	–
Cónyuge	414	414	Unión libre	–	397
Nuera	380	397	Casada	–	379
OP	51	346	Separada	390	–
ED	28	214	Viuda	110	–
ONP	97	336			
Jefe	171	351			

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.

Las tasas de fecundidad para el total de mujeres de 15-19 años, mayores que la que se tiene para el país, se encuentran en las zonas rurales, de las regiones Atlántica y Pacífica, entre las mujeres unidas, casadas y separadas, cuando son cónyuges, nueras y jefes, cuando no han alcanzado la educación secundaria, cuando no están estudiando, vale decir, cuando están en el hogar o cuando deben trabajar o buscar empleo y, entre las que trabajan que no pueden hacerlo como asalariadas sino que son trabajadoras familiares sin remuneración, patronas o que trabajan por cuenta propia. Las que pertenecen a los estratos bajos de las zonas urbanas y rurales tienen tasas altas.

En cuanto a la fecundidad marital se presenta más alta en las cabeceras, de las regiones Oriental y Bogotá, entre las cónyuges y nueras, entre las que están en el hogar y entre las que trabajan sin remuneración o son patronas. Las tasas bajas las tienen las ED, que están estudiando y las que tienen educación superior.

Cuadro 6.11
TGF de las mujeres de 15-19 años, según educación, actividad económica, posición ocupacional, estrato y mortalidad de los hijos
Colombia – 1985

Variable	TGF	Variable	TGF
Nivel educativo		**Escolaridad**	
Ninguno	156	0- 3 años	107
Primaria	106	4- 7	58
Secundaria	50	8-11	16
Superior	12		
Actividad económica		**Estrato**	
Estudia	6	Urbano alto	32
Hogar	179	Medio	35
Trabaja	80	Bajo	64
Desempleada	81	Rural bajo	99
Otra	58		
Posición ocupacional		**Mortalidad hijos**	
ED	54	Sin hijos muertos	52
Empleada	63	Con hijos muertos	333
Obrera	87		
Cuenta propia	126		
TFSR	138		
Patrona	246		

FUENTE: archivo de 10.269 mujeres
TGF = Tasa general de fecundidad. (Nacimientos por mil mujeres en edad fértil).

Capítulo VII
Fecundidad marital

Aunque en capítulos anteriores se han presentado los diferenciales por estado conyugal, se ha querido destacar en este capítulo la fecundidad de las mujeres actualmente en unión, mostrando los diferenciales que presentan en cuanto a localización geográfica y a sus características particulares. Si bien se ha hecho evidente que esta subpoblación tiene la más alta fecundidad, no puede desconocerse que su comportamiento reproductivo ha variado en el tiempo y que el descenso de las tasas de fecundidad se debe, en gran parte, a la reducción en el número de hijos de estas mujeres.

Además de los niveles y diferenciales se presenta la tendencia al descenso para todas las MAU, para las cónyuges y jefes de hogares nucleares.

1. Proporciones de mujeres actualmente unidas (MAU)

La proporción de mujeres actualmente unidas aumenta un poco entre 1973 y 1985, al pasar de 51.4% a 52.7%. Estas proporciones son inferiores a las que se obtienen en las encuestas de fecundidad; por ejemplo, en 1976 las MAU eran el 53.2% en 1986 resultan ser 53.4%. Es muy posible que en este tipo de encuestas se clasifiquen como unidas algunas solteras, separadas y viudas que serían registradas como no-unidas en los censos.

2. Niveles

Las mujeres actualmente unidas presentan una tasa de fecundidad marital (ajustada) de 5.8 hijos para el país, 5.5 para la zona urbana y 6.6 para la rural. La tasa disminuye cuando aumenta el tamaño de las cabeceras municipales, siendo de 5.8 en las menores de 20.000 habitantes, de 5.6 en las de 20.000 a 100.000 habitantes, y de 5.4 tanto en las de 100.000 a 500.000 habitantes como en las áreas metropolitanas mayores.

Cuando la tasa de fecundidad total se pondera por las proporciones de MAU en las cabeceras y el resto, la de fecundiad marital (TEM) resulta igual: 5.9, pero se eleva a 6.1 cuando se aplica la sugerencia de Bongaarts de estimar la tasa para el grupo de mujeres de 15-19 como un .75% de la tasa de las mujeres de 20-24 años.

Esto último, por supuesto, cambia el patrón de la fecundidad marital que muestra mayor fecundidad declarada en el grupo de mujeres más jóvenes.

3. Patrón de fecundidad marital

El patrón de la fecundidad marital es diferente al de la fecundidad total, presentando las tasas más altas en el grupo de 15-19 años y disminuyendo con la edad. A continuación se muestra el patrón que presentan las tasas en 1985, el cual tiene la misma tendencia para casadas como para unidas.

Cuadro 7.1
Tasas específicas de fecundidad marital
Colombia – 1985

Grupos de edad	Mujeres actualmente unidas	Casadas	Unión libre
	Sin ajuste		
15 - 19	.353	.344	.358
20 - 24	.258	.246	.278
25 - 29	.195	.187	.212
30 - 34	.130	.120	.155
35 - 39	.079	.072	.098
40 - 44	.036	.032	.049
45 - 49	.009	.007	.015
TFM	5.30	5.05	5.83
m	25.3	28.2	25.8

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.

Es interesante observar que mientras la edad media de las mujeres actualmente unidas es de 32.1 años, mayor que la de todas las mujeres que es de 28.7 su edad a la maternidad, 25.3 años, resulta más joven que la de todas las mujeres cuya media está en 28.1

4. Tendencias

Si bien la tradición de las encuestas de fecundidad en el país ya tiene unos 20 años, no siempre se han hecho estimaciones de la fecundidad marital. En algunas oportunidades se ha estimado la fecundidad de las mujeres alguna vez unidas (MAVU) pero no la de las MAU. También se han hecho estimaciones de la fecundidad marital con el método de Bongaarts. En seguida se presentan algunas de estas estimaciones.

Cuadro 7.2
Tasas de fecundidad marital
Colombia 1968–1985

Grupos de edad	1968-1969[1]	1972-1973[2]	1975-1976[1]	1978[1]	1980[1]	1985[3]	1986[4]
15-19	428	342	359	359	366	353	382
20-24	427	456	346	351	358	258	297
25-29	354	322	277	240	230	195	187
30-34	263	241	205	168	165	130	132
35-39	200	179	155	120	112	79	85
40-44	116	90	78	55	65	36	49
45-49	21	27	26	15	8	9	4
TFM	9.0	8.3	7.2	6.5	6.5	5.3	5.5
m	26.6	27.0	26.9	26.0	25.8	25.3	25.7

FUENTES:
[1] Luis Hernando Ochoa (1982) "El descenso de la fecundidad en Colombia y sus implicaciones demográficas" en implicaciones socioeconómicas y demográficas del descenso de la fecundidad en Colombia, monografías de la CCRP, volumen 18, abril. Para 1976 y 1978 son MAU; para 1969 y 1980 son MAVU.
[2] Estandarizando las tasas para todas las mujeres con las proporciones de MAU; la tasa para 15-19 es igual al .75 de la tasa para 20-24.
[3] Censo 1985. Tasas para MAU.
[4] Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1986. Tabulados de la FEI, Universidad Javeriana.

Un cambio importante se aprecia entre 1973 y 1985. La estimación de las tasas de fecundidad marital estandarizando las tasas específicas de fecundidad para el total de mujeres, por las proporciones de MAU y suponiendo que la fecundidad de las mujeres de 15-19 años sea el 75% de la fecundidad de las de 20-24 años (Bongaarts), resulta en una tasa de fecundidad marital de 8.3 para 1973 y de 6.1 para 1985, un descenso de 2.2 hijos entre las dos fechas.

En las cabeceras la tasa baja de 7.4 a 5.8 y en la zona rural de 10.1 a 7.0.

Cuadro 7.3
Tasas de fecundidad marital e índice Cm para 1973 y 1985
Colombia

Grupos de edad	1973	1985	Cambio 1973/85
15-19	342	287	55
20-24	456	382	74
25-29	322	242	80
30-34	241	158	83
35-39	179	97	82
40-44	90	44	46
45-49	27	11	16
TFM	8.3	6.1	2.2
Cm	.54	.52	.02

FUENTE: DANE – Censos de población 1973 y 1985.
Cm = Indice de nupcialidad

5. Diferenciales de la fecundidad marital

5.1 Fecundidad marital según zona y región

En general, como se anotó en el capítulo III, la fecundidad de las mujeres en unión libre es mayor que en las casadas, aunque en algunos departamentos las diferencias entre unas y otras son pequeñas. En el país la tasa marital es de 5.8, siendo la de las casadas de 5.5 y de 6.4 la de las unidas; en la zona urbana las casadas presentan una tasa de 4.7 y las unidas de 6.2; en la rural las casadas tienen tasas de 5.9 y las unidas de 7.1.

A nivel de las regiones la fecundidad marital es muy alta en la región Atlántica y en la Oriental: las casadas tienen tasas de 5.7 y 6.0, respectivamente, mientras que en la Central es de 5.1, de 5.3 en la Pacífica y de 5.1 en Bogotá. En la zona rural de la región Oriental, las casadas tienen fecundidad muy alta: 7.0 hijos, lo cual se debe a que en Norte de Santander tienen 8.2 hijos, en Santander 7.0 y 7.2 en Boyacá. Tasas de fecundidad tan altas sólo las tienen las mujeres en unión libre, las cuales en las zonas rurales llegan a tener 7.8 hijos en el Cauca, 7.7 en el Huila y 7.2 en Bolívar.

En algunas áreas urbanas –poblaciones con menos de 50.000 habitantes- las mujeres unidas consensualmente alcanzan tasas de 8.2 hijos. En ciertas capitales de departamento como Tunja y Quibdó tienen más de 8.0 hijos.

Cuadro 7.4
Proporción de mujeres actualmente unidas (MAU) por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	Zona			Nivel urbanización				
	Total	Cabecera	Resto	I	II	III	IV	V
País	52.70	49.20	62.93	52.89	51.19	50.21	49.21	47.66
Región Atlántica	56.47	51.77	69.43	57.11	55.15	53.94	50.88	48.69
La Guajira	59.05	55.88	69.28	53.47	52.14	58.05	–	–
Cesar	60.42	55.74	70.75	56.81	62.02	–	50.63	–
Magdalena	60.21	53.23	70.11	63.28	54.34	55.09	51.08	–
Atlántico	50.91	50.26	64.88	55.36	55.28	56.37	55.07	47.90
Bolívar	56.82	52.32	69.58	60.00	56.33	53.33	–	50.13
Sucre	57.90	51.09	69.43	54.85	51.30	–	49.34	–
Córdoba	59.24	50.11	69.09	58.27	52.37	48.17	47.86	–
Región Oriental	54.08	50.62	59.45	51.39	50.96	49.93	50.50	–
Norte de Santander	53.89	50.30	62.92	50.80	46.10	51.54	50.52	–
Santander	52.73	48.67	62.11	50.47	49.47	54.06	47.82	–
Boyacá	52.19	48.63	55.04	49.10	52.03	47.48	–	–
Cundinamarca	55.09	52.62	57.86	51.23	52.11	50.71	59.92	–
Meta	60.88	56.47	72.49	58.75	57.00	–	55.46	–
Bogotá, D.E.	49.30	49.28	61.44	–	–	–	–	49.28
Región Central	51.26	46.44	63.40	51.08	48.07	48.35	47.67	41.94
Antioquia	48.56	43.86	61.88	46.50	46.75	44.40	46.26	41.94
Caldas	50.87	45.91	62.37	47.29	45.16	52.54	45.02	–
Risaralda	51.80	48.06	63.53	50.80	49.65	48.19	47.62	–
Quindío	52.63	49.88	68.17	53.13	53.93	48.25	48.58	–
Tolima	56.48	50.90	65.97	55.86	52.04	45.12	49.47	–
Huila	57.05	52.56	64.06	57.47	51.27	51.39	51.20	–
Caquetá	61.66	56.51	70.48	60.62	47.89	54.92	–	–
Región Pacífica	51.93	48.80	59.74	49.49	51.92	49.09	48.67	47.98
Chocó	59.10	46.18	68.60	52.22	46.38	42.68	–	–
Valle	51.37	49.41	63.30	53.91	53.43	50.10	50.63	47.98
Cauca	54.82	48.76	59.87	49.19	50.14	48.55	48.04	–
Nariño	50.12	45.72	54.24	43.52	45.86	49.84	44.97	–
Territorios nacionales	63.17	59.55	66.98	62.74	55.91	–	–	–
Intendencias	62.33	58.71	65.99	62.63	54.96	–	–	–
Comisarías	67.22	63.18	72.41	63.04	63.53	–	–	–

FUENTE: DANE. Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 1: fecundidad retrospectiva.
Notas:
MAU = mujeres actualmente unidas (casadas + unión libre)
I = cabeceras ‹ 20.000 habitantes
II = cabeceras 20.000 - 50.000 habitantes
III = cabeceras 50.000 - 100.000 habitantes
IV = cabeceras 100.000 - 500.000 habitantes
V = cabeceras › 500.000 habitantes

Cuadro 7.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU) según región y nivel de urbanización Colombia – 1985

Región, zona y nivel de urbanización	TEF								
	Edad mater	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TFT
País									
Total	25.0	0.390	0.281	0.212	0.142	0.087	0.040	0.010	5.806
Cabecera	24.4	0.399	0.265	0.198	0.127	0.071	0.029	0.006	5.474
Resto	26.1	0.377	0.314	0.247	0.183	0.127	0.063	0.018	6.645
<20.000	25.2	0.370	0.293	0.217	0.144	0.091	0.044	0.009	5.848
20.000 - 49.999	24.8	0.393	0.259	0.214	0.143	0.077	0.034	0.007	5.642
50.000 - 99.999	24.6	0.393	0.272	0.214	0.130	0.073	0.030	0.009	5.604
100.000 - 499.999	24.2	0.412	0.261	0.192	0.122	0.067	0.028	0.005	5.437
>500.000	24.1	0.406	0.259	0.190	0.120	0.065	0.025	0.005	5.350
Región Atlántica									
Total	25.2	0.383	0.302	0.238	0.162	0.089	0.039	0.013	6.132
Cabecera	24.7	0.391	0.291	0.230	0.147	0.078	0.030	0.008	5.875
Resto	26.2	0.373	0.322	0.256	0.198	0.114	0.059	0.026	6.739
<20.000	25.3	0.362	0.307	0.246	0.159	0.097	0.035	0.008	6.072
20.000 - 49.999	25.2	0.414	0.289	0.252	0.179	0.094	0.038	0.010	6.383
50.000 - 99.999	24.7	0.381	0.303	0.245	0.149	0.068	0.029	0.006	5.906
100.000 - 499.999	24.6	0.401	0.283	0.229	0.140	0.072	0.031	0.010	5.835
>500.000	24.4	0.387	0.289	0.212	0.132	0.068	0.024	0.005	5.586
Región Oriental									
Total	25.2	0.407	0.297	0.222	0.151	0.098	0.050	0.012	6.189
Cabecera	24.6	0.395	0.271	0.201	0.127	0.076	0.035	0.007	5.563
Resto	25.9	0.419	0.333	0.256	0.187	0.127	0.066	0.017	7.030
<20.000	25.0	0.367	0.297	0.215	0.127	0.079	0.046	0.010	5.706
20.000 - 49.999	24.7	0.407	0.255	0.188	0.122	0.087	0.037	0.013	5.544
50.000 - 99.999	24.4	0.412	0.266	0.216	0.123	0.078	0.027	0.007	5.646
100.000 - 499.999	24.4	0.399	0.266	0.192	0.131	0.070	0.034	0.004	5.479
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central									
Total	25.0	0.381	0.268	0.202	0.138	0.087	0.039	0.009	5.620
Cabecera	24.4	0.390	0.250	0.188	0.125	0.069	0.028	0.005	5.274
Resto	26.0	0.372	0.294	0.231	0.168	0.124	0.061	0.016	6.329
<20.000	25.3	0.359	0.276	0.198	0.147	0.090	0.048	0.008	5.629
20.000 - 49.999	24.4	0.385	0.239	0.201	0.137	0.066	0.028	0.002	5.291
50.000 - 99.999	24.8	0.370	0.252	0.188	0.127	0.076	0.034	0.010	5.286
100.000 - 499.999	23.8	0.427	0.244	0.175	0.112	0.064	0.022	0.004	5.237
>500.000	24.4	0.373	0.252	0.191	0.123	0.066	0.025	0.006	5.180
Región Pacífica									
Total	25.0	0.379	0.269	0.204	0.133	0.089	0.039	0.010	5.612
Cabecera	24.2	0.393	0.247	0.186	0.112	0.064	0.029	0.007	5.191
Resto	26.2	0.361	0.310	0.245	0.180	0.140	0.059	0.015	6.551
<20.000	25.7	0.366	0.277	0.217	0.144	0.111	0.052	0.017	5.918
20.000 - 49.999	24.7	0.362	0.266	0.202	0.115	0.064	0.043	0.009	5.303
50.000 - 99.999	24.5	0.407	0.264	0.206	0.123	0.070	0.033	0.011	5.570
100.000 - 499.999	24.0	0.422	0.261	0.183	0.112	0.061	0.029	0.008	5.375
>500.000	23.8	0.386	0.225	0.174	0.103	0.054	0.019	0.004	4.826

FUENTE: DANE. Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 2: fecundidad actual

Cuadro 7.5 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según región y nivel de urbanización
Colombia – 1985

Región, zona y nivel de urbanización	TEF								
	Edad mater	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TFT
Bogotá									
Total	24.0	0.432	0.261	0.188	0.120	0.067	0.027	0.005	5.498
Cabecera	24.0	0.434	0.261	0.188	0.121	0.067	0.027	0.005	5.513
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000 - 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000 - 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000 - 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.0	0.434	0.261	0.188	0.121	0.067	0.027	0.005	5.516
Intendencias									
Total	26.0	0.357	0.350	0.273	0.197	0.125	0.056	0.013	6.845
Cabecera	24.7	0.420	0.289	0.228	0.159	0.084	0.030	0.008	6.091
Resto	27.0	0.310	0.399	0.319	0.234	0.160	0.079	0.017	7.588
<20.000	24.3	0.502	0.334	0.226	0.168	0.084	0.039	0.007	6.798
20.000 - 49.999	25.3	0.315	0.247	0.231	0.149	0.084	0.021	0.010	5.276
50.000 - 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000 - 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Comisarías									
Total	27.4	0.318	0.304	0.220	0.171	0.179	0.098	0.025	6.575
Cabecera	25.0	0.364	0.295	0.197	0.168	0.118	0.017	0.000	5.795
Rsto	29.8	0.277	0.312	0.246	0.173	0.234	0.203	0.078	7.616
<20.000	24.4	0.373	0.348	0.183	0.123	0.129	0.000	0.000	5.781
20.000 - 49.999	26.3	0.339	0.133	0.239	0.240	0.079	0.049	0.000	5.395
50.000 - 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000 - 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Territorios nacionales									
Total	26.3	0.348	0.341	0.262	0.192	0.133	0.063	0.014	6.768
Cabecera	24.8	0.406	0.291	0.222	0.160	0.089	0.028	0.007	6.012
Resto	27.3	0.304	0.384	0.305	0.224	0.172	0.096	0.022	7.532
<20.000	24.4	0.465	0.338	0.214	0.159	0.094	0.030	0.006	6.528
20.000 - 49.999	25.5	0.321	0.231	0.232	0.161	0.084	0.025	0.008	5.312
50.000 - 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000 - 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Archivo 2: fecundidad actual

Cuadro 7.6.1
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
					Total				
País	25.0	0.390	0.281	0.212	0.142	0.087	0.040	0.010	5.806
Región Atlántica	25.2	0.383	0.302	0.238	0.162	0.089	0.039	0.013	6.132
La Guajira	26.0	0.385	0.303	0.238	0.194	0.133	0.062	0.008	6.616
Cesar	25.8	0.363	0.269	0.222	0.174	0.110	0.044	0.013	5.976
Magdalena	25.7	0.379	0.316	0.264	0.169	0.113	0.053	0.012	6.530
Atlántico	24.6	0.389	0.294	0.224	0.138	0.075	0.029	0.008	5.788
Bolívar	25.1	0.395	0.313	0.244	0.166	0.086	0.039	0.014	6.282
Sucre	25.2	0.384	0.324	0.275	0.183	0.072	0.041	0.013	6.461
Córdoba	25.3	0.379	0.297	0.221	0.161	0.084	0.036	0.025	6.016
Región Oriental	25.2	0.407	0.297	0.222	0.151	0.098	0.050	0.012	6.189
Norte de Santander	26.0	0.382	0.302	0.233	0.173	0.128	0.062	0.016	6.483
Santander	25.0	0.415	0.288	0.214	0.145	0.096	0.046	0.009	6.064
Boyacá	25.9	0.391	0.313	0.249	0.166	0.120	0.064	0.018	6.605
Cundinamarca	24.3	0.462	0.297	0.213	0.138	0.072	0.040	0.009	6.160
Meta	24.9	0.361	0.283	0.199	0.130	0.078	0.035	0.010	5.481
Bogotá, D.E.	24.0	0.432	0.261	0.188	0.120	0.067	0.027	0.005	5.498
Región Central	25.0	0.381	0.268	0,202	0.138	0.087	0.039	0.009	5.620
Antioquia	25.3	0.354	0.274	0.206	0.144	0.093	0.041	0.009	5.599
Caldas	24.9	0.334	0.247	0.196	0.119	0.084	0.029	0.005	5.063
Risaralda	24.4	0.412	0.244	0.185	0.117	0.076	0.032	0.009	5.372
Quindío	23.6	0.432	0.238	0.152	0.115	0.052	0.027	0.002	5.090
Tolima	24.4	0.453	0.260	0.206	0.128	0.077	0.036	0.011	5.853
Huila	25.2	0.415	0.319	0.232	0.167	0.094	0.052	0.008	6.436
Caquetá	26.4	0.357	0.260	0.204	0.177	0.121	0.063	0.023	6.024
Región Pacífica	25.0	0.379	0.269	0.204	0.133	0.089	0.039	0.010	5.612
Chocó	27.0	0.344	0.327	0.319	0.239	0.191	0.059	0.016	7.482
Valle	24.3	0.378	0.238	0.178	0.108	0.064	0.029	0.007	5.003
Cauca	25.9	0.408	0.300	0.235	0.168	0.133	0.060	0.018	6.606
Nariño	25.6	0.372	0.341	0.244	0.170	0.110	0.050	0.013	6.500
Territorios nacionales	26.3	0.348	0.341	0.262	0.192	0.133	0.063	0.0.14	6.768
Intendencias	26.0	0.357	0.350	0.273	0.197	0.125	0.056	0.013	6.845
Comisarías	27.4	0.318	0.304	0.220	0.171	0.179	0.098	0.025	6.575

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 7.6.2
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
					Cabecera				
País	24.4	0.399	0.265	0.198	0.127	0.071	0.029	0.006	5.474
Región Atlántica	24.7	0.391	0.291	0.230	0.147	0.078	0.030	0.008	5.875
La Guajira	25.7	0.385	0.295	0.251	0.179	0.112	0.060	0.006	6.442
Cesar	25.3	0.360	0.274	0.211	0.164	0.093	0.033	0.008	5.715
Magdalena	24.9	0.432	0.294	0.250	0.171	0.091	0.034	0.007	6.393
Atlántico	24.6	0.383	0.296	0.223	0.136	0.074	0.029	0.006	5.731
Bolívar	24.4	0.394	0.292	0.218	0.139	0.068	0.022	0.010	5.716
Sucre	25.0	0.402	0.291	0.280	0.170	0.067	0.033	0.015	6.292
Córdoba	24.6	0.393	0.287	0.236	0.132	0.079	0.030	0.004	5.804
Región Oriental	24.6	0.395	0.271	0.201	0.127	0.076	0.035	0.007	5.563
Norte de Santander	25.3	0.364	0.277	0.216	0.145	0.096	0.043	0.006	5.733
Santander	24.3	0.419	0.264	0.190	0.127	0.073	0.033	0.005	5.560
Boyacá	24.3	0.433	0.277	0.214	0.121	0.072	0.032	0.011	5.807
Cundinamarca	24.4	0.416	0.277	0.203	0.118	0.070	0.035	0.010	5.641
Meta	24.7	0.336	0.259	0.182	0.125	0.061	0.034	0.003	5.005
Bogotá, D.E.	24.0	0.434	0.261	0.188	0.121	0.067	0.027	0.005	5.513
Región Central	24.4	0.390	0.250	0.188	0.125	0.069	0.028	0.005	5.274
Antioquia	24.4	0.392	0.255	0.193	0.130	0.071	0.029	0.005	5.374
Caldas	24.5	0.327	0.228	0.183	0.099	0.073	0.023	0.002	4.673
Risaralda	24.5	0.342	0.247	0.169	0.112	0.067	0.025	0.007	4.846
Quindío	23.3	0.462	0.234	0.153	0.116	0.045	0.026	0.002	5.187
Tolima	23.9	0.454	0.247	0.184	0.125	0.063	0.024	0.008	5.524
Huila	24.5	0.385	0.267	0.222	0.133	0.067	0.028	0.004	5.531
Caquetá	26.4	0.313	0.265	0.179	0.161	0.125	0.059	0.014	5.578
Región Pacífica	24.2	0.393	0.247	0.186	0.112	0.064	0.029	0.007	5.191
Chocó	25.9	0.426	0.301	0.286	0.240	0.110	0.043	0.029	7.173
Valle	24.1	0.381	0.233	0.174	0.103	0.058	0.026	0.007	4.905
Cauca	24.3	0.452	0.269	0.230	0.136	0.080	0.031	0.003	6.002
Nariño	24.6	0.420	0.327	0.209	0.131	0.080	0.040	0.013	6.104
Territorios nacionales	24.8	0.406	0.291	0.222	0.160	0.089	0.028	0.007	6.012
Intendencias	24.7	0.420	0.289	0.228	0.159	0.084	0.030	0.008	6.091
Comisarías	25.0	0.364	0.295	0.197	0.168	0.118	0.017	0.000	5.795

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 7.6.3
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
					Resto				
País	26.1	0.377	0.314	0.247	0.183	0.127	0.063	0.018	6.645
Región Atlántica	26.2	0.373	0.322	0.256	0.198	0.114	0.059	0.026	6.739
La Guajira	26.7	0.384	0.324	0.206	0.237	0.194	0.064	0.015	7.122
Cesar	26.6	0.365	0.262	0.242	0.194	0.144	0.065	0.020	6.464
Magdalena	26.5	0.343	0.336	0.281	0.167	0.138	0.075	0.018	6.786
Atlántico	25.8	0.435	0.268	0.249	0.192	0.100	0.032	0.047	6.617
Bolívar	26.3	0.395	0.358	0.310	0.235	0.123	0.073	0.022	7.585
Sucre	25.5	0.370	0.356	0.269	0.202	0.079	0.053	0.011	6.704
Córdoba	25.9	0.373	0.304	0.209	0.189	0.088	0.038	0.043	6.224
Región Oriental	25.9	0.419	0.333	0.256	0.187	0.127	0.066	0.017	7.030
Norte de Santander	27.2	0.402	0.352	0.273	0.247	0.194	0.097	0.034	7.992
Santander	25.9	0.409	0.331	0.266	0.184	0.136	0.066	0.015	7.028
Boyacá	26.7	0.367	0.340	0.281	0.203	0.150	0.081	0.022	7.223
Cundinamarca	24.4	0.498	0.319	0.225	0.161	0.074	0.045	0.008	6.660
Meta	25.3	0.398	0.332	0.239	0.142	0.111	0.035	0.024	6.403
Bogotá, D.E.	0.00	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central	26.0	0.372	0.294	0.231	0.168	0.124	0.061	0.016	6.329
Antioquia	26.8	0.316	0.300	0.234	0.177	0.146	0.068	0.019	6.304
Caldas	25.7	0.339	0.275	0.218	0.159	0.105	0.041	0.009	5.730
Risaralda	24.6	0.517	0.244	0.225	0.131	0.097	0.050	0.015	6.393
Quindío	24.6	0.345	0.253	0.151	0.108	0.083	0.030	0.002	4.862
Tolima	25.0	0.451	0.275	0.236	0.131	0.098	0.053	0.015	6.296
Huila	25.8	0.447	0.376	0.247	0.218	0.131	0.080	0.012	7.558
Caquetá	26.5	0.394	0.254	0.241	0.202	0.115	0.067	0.037	6.547
Región Pacífica	26.2	0.361	0.310	0.245	0.180	0.140	0.059	0.015	6.551
Chocó	27.4	0.316	0.339	0.339	0.237	0.232	0.065	0.010	7.689
Valle	25.2	0.369	0.260	0.197	0.133	0.093	0.044	0.008	5.521
Cauca	26.7	0.387	0.320	0.239	0.191	0.169	0.078	0.027	7.053
Nariño	26.3	0.346	0.351	0.276	0.206	0.133	0.058	0.013	6.912
Territorios nacionales	27.3	0.304	0.384	0.305	0.224	0.172	0.096	0.022	7.532
Intendencias	27.0	0.310	0.399	0.319	0.234	0.160	0.079	0.017	7.588
Comisarías	29.8	0.277	0.312	0.246	0.173	0.234	0.203	0.078	7.616

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad

Cuadro 7.6.4
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Cabecera:<20.000 habitantes									
País	25.2	0.370	0.293	0.217	0.144	0.091	0.044	0.009	5.848
Región Atlántica	25.3	0.362	0.307	0.246	0.159	0.097	0.035	0.008	6.072
La Guajira	26.2	0.425	0.273	0.366	0.210	0.165	0.067	0.000	7.528
Cesar	25.0	0.360	0.236	0.189	0.131	0.085	0.045	0.000	5.223
Magdalena	24.9	0.509	0.379	0.279	0.231	0.138	0.028	0.000	7.815
Atlántico	25.2	0.319	0.299	0.228	0.150	0.077	0.029	0.009	5.549
Bolívar	25.4	0.386	0.350	0.266	0.170	0.116	0.028	0.017	6.666
Sucre	25.6	0.293	0.311	0.261	0.144	0.076	0.021	0.027	5.663
Córdoba	25.4	0.328	0.349	0.273	0.151	0.089	0.053	0.000	6.213
Región Oriental	25.0	0.367	0.297	0.215	0.127	0.079	0.046	0.010	5.706
Norte de Santander	23.6	0.493	0.344	0.185	0.103	0.081	0.030	0.000	6.178
Santander	25.5	0.362	0.295	0.222	0.165	0.095	0.050	0.009	5.994
Boyacá	25.2	0.321	0.315	0.207	0.119	0.069	0.047	0.012	5.456
Cundinamarca	24.8	0.396	0.289	0.219	0.107	0.076	0.050	0.013	5.751
Meta	25.1	0.316	0.269	0.227	0.150	0.079	0.028	0.000	5.346
Bogotá, D.E.	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central	25.3	0.359	0.276	0.198	0.147	0.090	0.048	0.008	5.629
Antioquia	25.2	0.395	0.288	0.196	0.138	0.102	0.052	0.007	5.892
Caldas	24.4	0.358	0.223	0.155	0.130	0.083	0.015	0.000	4.818
Risaralda	26.4	0.226	0.246	0.164	0.132	0.073	0.052	0.014	4.535
Quindío	24.4	0.420	0.281	0.155	0.168	0.054	0.052	0.000	5.646
Tolima	25.3	0.353	0.261	0.211	0.140	0.061	0.059	0.011	5.481
Huila	25.7	0.334	0.288	0.262	0.160	0.109	0.040	0.007	6.006
Caquetá	26.3	0.303	0.275	0.165	0.191	0.110	0.045	0.020	5.552
Región Pacífica	25.7	0.366	0.277	0.217	0.144	0.111	0.052	0.017	5.918
Chocó	26.8	0.394	0.342	0.261	0.244	0.230	0.029	0.034	7.670
Valle	25.5	0.379	0.212	0.194	0.098	0.079	0.069	0.022	5.264
Cauca	24.6	0.469	0.256	0.219	0.119	0.145	0.024	0.000	6.156
Nariño	26.4	0.238	0.402	0.229	0.184	0.101	0.052	0.014	6.106
Territorios nacionales	24.4	0.465	0.338	0.214	0.159	0.094	0.030	0.006	6.528
Intendencias	24.3	0.502	0.334	0.226	0.168	0.084	0.039	0.007	6.798
Comisarías	24.4	0.373	0.348	0.183	0.123	0.129	0.000	0.000	5.781

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad

Cuadro 7.6.5
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Cabecera: 20.000 - 50.000 habitantes									
País	24.8	0.393	0.259	0.214	0.143	0.077	0.034	0.007	5.642
Región Atlántica	25.2	0.414	0.289	0.252	0.179	0.094	0.038	0.010	6.383
La Guajira	26.7	0.276	0.280	0.218	0.156	0.136	0.076	0.000	5.714
Cesar	25.6	0.319	0.287	0.221	0.188	0.098	0.026	0.009	5.743
Magdalena	25.2	0.479	0.313	0.287	0.232	0.117	0.043	0.000	7.351
Atlántico	24.1	0.522	0.311	0.177	0.150	0.070	0.051	0.009	6.447
Bolívar	25.3	0.422	0.297	0.256	0.181	0.091	0.043	0.018	6.536
Sucre	25.1	0.381	0.287	0.308	0.185	0.063	0.028	0.013	6.319
Córdoba	24.5	0.513	0.257	0.248	0.133	0.105	0.032	0.013	6.504
Región Oriental	24.7	0.407	0.255	0.188	0.122	0.087	0.037	0.013	5.544
Norte de Santander	26.5	0.326	0.216	0.211	0.141	0.138	0.064	0.011	5.534
Santander	24.6	0.485	0.271	0.171	0.105	0.114	0.059	0.006	6.055
Boyacá	24.1	0.470	0.220	0.159	0.105	0.069	0.015	0.037	5.377
Cundinamarca	24.2	0.405	0.280	0.198	0.131	0.061	0.013	0.015	5.519
Meta	25.1	0.334	0.223	0.208	0.129	0.066	0.051	0.000	5.056
Bogotá, D.E.	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central	24.4	0.385	0.239	0.201	0.137	0.066	0.028	0.002	5.291
Antioquia	24.7	0.395	0.243	0.211	0.152	0.072	0.034	0.001	5.549
Caldas	24.5	0.329	0.211	0.205	0.100	0.060	0.030	0.000	4.676
Risaralda	24.9	0.393	0.266	0.191	0.121	0.117	0.016	0.018	5.610
Quindío	23.6	0.408	0.225	0.138	0.061	0.057	0.046	0.000	4.675
Tolima	23.7	0.447	0.259	0.195	0.150	0.060	0.008	0.003	5.609
Huila	24.1	0.223	0.224	0.180	0.111	0.021	0.000	0.000	3.796
Caquetá	27.5	0.409	0.279	0.194	0.214	0.067	0.254	0.000	7.082
Región Pacífica	24.7	0.362	0.266	0.202	0.115	0.064	0.043	0.009	5.303
Chocó	31.9	0.241	0.368	0.212	0.000	0.000	0.404	0.779	5.981
Valle	25.0	0.306	0.241	0.195	0.091	0.066	0.042	0.009	4.755
Cauca	24.5	0.491	0.309	0.240	0.197	0.073	0.043	0.000	6.765
Nariño	22.7	0.632	0.328	0.148	0.125	0.036	0.041	0.000	6.550
Territorios nacionales	25.5	0.321	0.231	0.232	0.161	0.084	0.025	0.008	5.312
Intendencias	25.3	0.315	0.247	0.231	0.149	0.084	0.021	0.010	5.276
Comisarías	26.3	0.339	0.133	0.239	0.240	0.079	0.049	0.000	5.395

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad

Cuadro 7.6.6
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Cabecera: 50.000 - 100.000 habitantes									
País	24.6	0.393	0.272	0.214	0.130	0.073	0.030	0.009	5.604
Región Atlántica	24.7	0.381	0.303	0.245	0.149	0.068	0.029	0.006	5.906
La Guajira	25.2	0.413	0.302	0.233	0.175	0.082	0.049	0.012	6.333
Cesar	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Magdalena	25.1	0.410	0.284	0.311	0.198	0.093	0.030	0.000	6.628
Atlántico	24.8	0.391	0.309	0.238	0.126	0.074	0.048	0.007	5.962
Bolívar	24.2	0.330	0.306	0.245	0.134	0.035	0.009	0.009	5.344
Sucre	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Córdoba	24.5	0.365	0.302	0.254	0.142	0.070	0.018	0.000	5.754
Región Oriental	24.4	0.412	0.266	0.216	0.123	0.078	0.027	0.007	5.646
Norte de Santander	26.8	0.190	0.286	0.241	0.169	0.106	0.036	0.006	5.173
Santander	24.2	0.456	0.244	0.166	0.125	0.086	0.021	0.014	5.567
Boyacá	23.7	0.528	0.272	0.232	0.128	0.075	0.025	0.005	6.322
Cundinamarca	23.8	0.451	0.252	0.198	0.095	0.064	0.025	0.009	5.473
Meta	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Bogotá, D.E.	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central	24.8	0.370	0.252	0.188	0.127	0.076	0.034	0.010	5.286
Antioquia	23.7	0.516	0.259	0.178	0.141	0.070	0.026	0.006	5.984
Caldas	25.2	0.288	0.198	0.171	0.107	0.078	0.034	0.000	4.376
Risaralda	26.5	0.140	0.278	0.203	0.095	0.067	0.034	0.015	4.159
Quindío	23.2	0.498	0.191	0.181	0.154	0.005	0.034	0.000	5.314
Tolima	26.2	0.153	0.341	0.150	0.111	0.057	0.001	0.049	4.305
Huila	24.6	0.536	0.298	0.326	0.111	0.097	0.078	0.000	7.231
Caquetá	26.3	0.311	0.257	0.186	0.135	0.142	0.051	0.011	5.460
Región Pacífica	24.5	0.407	0.264	0.206	0.123	0.070	0.033	0.011	5.570
Chocó	24.6	0.529	0.261	0.304	0.239	0.051	0.047	0.000	7.154
Valle	24.2	0.387	0.251	0.170	0.112	0.059	0.027	0.009	5.072
Cauca	25.3	0.234	0.309	0.226	0.091	0.071	0.036	0.000	4.829
Nariño	24.7	0.507	0.291	0.252	0.113	0.110	0.044	0.025	6.710
Territorios nacionales	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Intendencias	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Comisarías	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 7.6.7
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Cabecera: (100.000 - 500.000 habitantes)									
País	24.2	0.412	0.261	0.192	0.122	0.067	0.028	0.005	5.437
Región Atlántica	24.6	0.401	0.283	0.229	0.140	0.072	0.031	0.010	5.835
La Guajira	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cesar	25.0	0.416	0.286	0.215	0.170	0.094	0.029	0.014	6.120
Magdalena	24.8	0.389	0.274	0.228	0.136	0.070	0.032	0.014	5.705
Atlántico	24.3	0.405	0.291	0.235	0.122	0.070	0.023	0.008	5.777
Bolívar	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Sucre	24.6	0.476	0.286	0.267	0.169	0.066	0.045	0.011	6.603
Córdoba	24.6	0.341	0.282	0.211	0.120	0.065	0.028	0.004	5.250
Región Oriental	24.4	0.399	0.266	0.192	0.131	0.070	0.034	0.004	5.479
Norte de Santander	25.0	0.399	0.273	0.212	0.143	0.089	0.045	0.006	5.835
Santander	24.0	0.417	0.259	0.190	0.123	0.062	0.026	0.003	5.407
Boyacá	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cundinamarca	24.7	0.410	0.291	0.193	0.156	0.080	0.046	0.000	5.881
Meta	24.3	0.346	0.261	0.156	0.115	0.053	0.033	0.004	4.845
Bogotá, D.E.	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Central	23.8	0.427	0.244	0.175	0.112	0.064	0.022	0.004	5.237
Antioquia	24.0	0.409	0.258	0.182	0.123	0.065	0.026	0.002	5.321
Caldas	24.4	0.331	0.243	0.179	0.092	0.076	0.018	0.005	4.721
Risaralda	24.1	0.369	0.242	0.164	0.110	0.061	0.024	0.004	4.868
Quindío	22.9	0.491	0.232	0.149	0.108	0.049	0.014	0.003	5.233
Tolima	23.2	0.533	0.229	0.172	0.108	0.065	0.021	0.004	5.665
Huila	24.0	0.434	0.269	0.202	0.133	0.059	0.025	0.004	5.625
Caquetá	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Pacífica	24.0	0.422	0.261	0.183	0.112	0.061	0.029	0.008	5.375
Chocó	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Valle	24.0	0.399	0.246	0.164	0.105	0.057	0.029	0.007	5.035
Cauca	23.9	0.486	0.247	0.229	0.122	0.066	0.027	0.005	5.917
Nariño	24.0	0.454	0.312	0.190	0.121	0.067	0.031	0.010	5.919
Territorios nacionales	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Intendencias	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Comisarías	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 7.6.8
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Cabecera: > 500.000 habitantes									
País	24.1	0.406	0.259	0.190	0.120	0.065	0.025	0.005	5.350
Región Atlántica	24.4	0.387	0.289	0.212	0.132	0.068	0.024	0.005	5.586
La Guajira	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cesar	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Magdalena	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Atlántico	24.6	0.381	0.295	0.220	0.137	0.074	0.027	0.005	5.691
Bolívar	24.0	0.397	0.279	0.199	0.124	0.058	0.017	0.006	5.397
Sucre	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Córdoba	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Oriental	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Norte de Santander	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Santander	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Boyacá	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cundinamarca	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Meta	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Bogotá, D.E.	24.0	0.434	0.261	0.188	0.121	0.067	0.027	0.005	5.516
Región Central	24.4	0.373	0.252	0.191	0.123	0.066	0.025	0.006	5.180
Antioquia	24.4	0.373	0.252	0.191	0.123	0.066	0.025	0.006	5.180
Caldas	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Risaralda	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Quindío	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Tolima	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Huila	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Caquetá	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Región Pacífica	23.8	0.386	0.225	0.174	0.103	0.054	0.019	0.004	4.826
Chocó	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Valle	23.8	0.386	0.225	0.174	0.103	0.054	0.019	0.004	4.826
Cauca	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nariño	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Territorios nacionales	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Intendencias	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Comisarías	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

Cuadro 7.6.9
Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país Colombia – 1985

Sección del país	u	TEF							TFT
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Capitales									
Región Atlántica									
Riohacha	25.2	0.413	0.302	0.233	0.175	0.082	0.049	0.012	6.333
Valledupar	25.0	0.416	0.286	0.215	0.170	0.094	0.029	0.014	6.120
Santa Marta	24.8	0.389	0.274	0.228	0.136	0.070	0.032	0.014	5.705
Barranquilla	24.6	0.810	0.295	0.220	0.137	0.074	0.027	0.005	5.691
Cartagena	24.0	0.397	0.279	0.199	0.124	0.058	0.017	0.006	5.397
Sincelejo	24.6	0.476	0.286	0.267	0.169	0.066	0.045	0.011	6.603
Montería	24.6	0.341	0.282	0.211	0.120	0.065	0.028	0.004	5.250
Región Oriental									
Cúcuta	25.0	0.399	0.273	0.212	0.143	0.089	0.045	0.006	5.835
Bucaramanga	24.0	0.417	0.259	0.190	0.123	0.062	0.026	0.003	5.407
Tunja	23.7	0.528	0.272	0.232	0.128	0.075	0.025	0.005	6.322
Villavicencio	24.3	0.346	0.261	0.156	0.115	0.053	0.033	0.004	4.845
Bogotá, D.E.	24.0	0.434	0.261	0.188	0.121	0.067	0.027	0.005	5.516
Región Central									
Medellín	24.4	0.373	0.252	0.191	0.123	0.066	0.025	0.006	5.180
Manizales	24.4	0.331	0.243	0.179	0.092	0.076	0.018	0.005	4.721
Pereira	24.1	0.369	0.242	0.164	0.110	0.061	0.024	0.004	4.868
Armenia	22.9	0.491	0.232	0.149	0.108	0.049	0.014	0.003	5.233
Ibagué	23.2	0.533	0.229	0.172	0.108	0.065	0.021	0.004	5.665
Neiva	24.0	0.434	0.269	0.202	0.133	0.059	0.025	0.004	5.625
Florencia	26.3	0.311	0.257	0.186	0.135	0.142	0.051	0.011	5.460
Región Pacífica									
Quibdó	24.6	0.529	0.261	0.304	0.239	0.051	0.047	0.000	7.154
Cali	23.8	0.386	0.225	0.174	0.103	0.054	0.019	0.004	4.826
Popayán	23.9	0.486	0.247	0.229	0.122	0.066	0.027	0.005	5.917
Pasto	24.0	0.454	0.312	0.190	0.121	0.067	0.031	0.010	5.919

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
Nota: u = edad media a la maternidad.

5.2 Fecundidad marital por parentesco

Las tasas de fecundidad marital más altas las tienen las nueras (6.7); las cónyuges tienen (5.9); las hijas, OP y ONP tienen 5.7. Las jefes actualmente unidas tienen 5.0 y las ED solamente 4.3 (cuadro 7.7).

5.3 Fecundidad marital por nivel educativo

Entre menor sea el nivel educativo mayor es la fecundidad de las MAU. La diferencia entre la fecundidad de las mujeres sin educación y las que tienen estudios superiores es de 2 hijos, (cuadro 7.8).

5.4 Fecundidad marital y actividad económica

Mientras las MAU que permanecen en el hogar tienen 6.3 hijos, las que trabajan tienen 5.1 y las desempleadas 5.0. Las que están estudiando tienen 4.3 (cuadro 7.9).

Las MAU que permanecen en el hogar exhiben menor fecundidad a medida que aumenta el nivel de urbanización, con 7.0 hijos en las zonas rurales y 6.0 en las áreas metropolitanas mayores. La diferencia, como puede verse, es de un hijo entre unas y otras.

Las MAU que trabajan y las desempleadas en las zonas rurales tienen 6.4 y 6.0 hijos, respectivamente, en tanto en el nivel más alto de urbanización, el diferencial es mayor y con tasas mayores para las desempleadas: 4.2 y 4.9, respectivamente. Estas tienen más hijos en las cabeceras con más de 100.000 habitantes.

5.5 Fecundidad marital y posición ocupacional

Entre las MAU que trabajan, aquellas que lo hacen sin remuneración tienen la fecundidad más alta: 6.8 hijos; las otras tienen entre 4.5 y 5.4. Las que trabajan como ED "externas" y las patronas que están actualmente unidas tienen 5.4 hijos, mientras que las obreras y las que trabajan por su cuenta tienen 4.7 y las empleadas 4.5 (cuadro 7.10).

5.6 Fecundidad marital según estrato socio-económico

En el cuadro 7.12 se aprecia la distribución de las MAU por estrato socio-económico según diferentes características.

Como se vio en el capítulo V, la fecundidad marital en las zonas urbanas disminuye cuando se baja de estrato. Sin embargo, como se verá en el

Cuadro 7.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbarización
Colombia–19[illegible]
País

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	24.8	0.351	0.244	0.177	0.120	0.073	0.033	0.010	5.038
Cabecera	24.5	0.348	0.239	0.169	0.115	0.066	0.028	0.006	4.856
Resto	25.8	0.355	0.263	0.210	0.142	0.104	0.050	0.021	5.725
< 20.000	24.7	0.420	0.300	0.173	0.116	0.098	0.047	0.007	5.803
20.000– 49.999	25.5	0.315	0.284	0.232	0.155	0.074	0.038	0.011	5.541
50.000– 99.999	24.9	0.296	0.220	0.197	0.144	0.050	0.021	0.006	5.678
100.000–499.999	24.4	0.333	0.232	0.140	0.111	0.062	0.025	0.007	4.545
>500.000	23.9	0.360	0.211	0.156	0.095	0.055	0.022	0.004	4.513
Cónyuge									
Total	24.8	0.414	0.281	0.214	0.142	0.088	0.039	0.010	5.941
Cabecera	24.2	0.420	0.261	0.199	0.125	0.070	0.028	0.006	5.543
Resto	25.9	0.408	0.314	0.249	0.185	0.127	0.061	0.018	6.813
≤ 20.000	24.9	0.402	0.293	0.214	0.143	0.090	0.042	0.009	5.965
20.000– 49.999	24.7	0.403	0.256	0.217	0.141	0.079	0.032	0.006	5.665
50.000– 99.999	24.4	0.431	0.265	0.213	0.125	0.074	0.031	0.009	5.744
100.000–499.999	24.0	0.425	0.261	0.192	0.121	0.065	0.027	0.005	5.486
>500.000	24.0	0.428	0.252	0.191	0.119	0.065	0.024	0.005	5.420
Hija									
Total	25.4	0.366	0.278	0.206	0.141	0.087	0.052	0.012	5.719
Cabecera	24.8	0.404	0.271	0.200	0.136	0.076	0.040	0.014	5.707
Resto	26.6	0.303	0.296	0.230	0.162	0.124	0.085	0.009	6.040
< 20.000	26.5	0.351	0.292	0.234	0.142	0.102	0.102	0.025	6.234
20.000– 49.999	25.2	0.369	0.262	0.201	0.170	0.065	0.030	0.021	5.589
50.000– 99.999	23.9	0.444	0.278	0.201	0.140	0.069	0.019	0.000	5.754
100.000–499.999	24.5	0.432	0.263	0.200	0.128	0.072	0.035	0.015	5.725
<500.000	24.6	0.418	0.271	0.192	0.128	0.077	0.036	0.012	5.671
Nuera									
Total	26.4	0.397	0.307	0.243	0.165	0.119	0.077	0.040	6.743
Cabecera	25.5	0.415	0.292	0.231	0.148	0.097	0.063	0.024	6.353
Resto	28.5	0.363	0.350	0.286	0.223	0.200	0.115	0.105	8.208
< 20.000	27.9	0.350	0.328	0.296	0.193	0.145	0.009	0.157	7.386
20.000– 49.999	25.0	0.465	0.299	0.247	0.156	0.107	0.060	0.000	6.666
50.000– 99.999	29.7	0.343	0.289	0.247	0.105	0.070	0.275	0.142	7.355
100.000–499.999	25.4	0.443	0.280	0.247	0.173	0.123	0.064	0.000	6.654
> 500.000	24.4	0.415	0.290	0.202	0.136	0.075	0.038	0.000	5.787

Cuadro 7.7 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
País

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.4	0.346	0.291	0.210	0.155	0.098	0.042	0.007	5.752
Cabecera	25.0	0.355	0.279	0.197	0.145	0.079	0.041	0.005	5.505
Resto	26.5	0.325	0.332	0.266	0.198	0.164	0.044	0.013	6.707
<20.000	24.6	0.370	0.273	0.224	0.187	0.059	0.017	0.000	5.647
20.000– 49.999	25.9	0.322	0.234	0.180	0.136	0.080	0.069	0.009	5.150
50.000– 99.999	25.4	0.353	0.325	0.263	0.185	0.136	0.012	0.000	6.369
100.000–499.999	25.1	0.344	0.267	0.166	0.127	0.076	0.050	0.005	5.179
>500.000	24.8	0.371	0.287	0.198	0.139	0.072	0.040	0.006	5.564
ED									
Total	27.6	0.214	0.207	0.118	0.122	0.079	0.088	0.026	4.275
Cabecera	25.4	0.161	0.182	0.087	0.071	0.050	0.019	0.007	2.886
Resto	29.0	0.294	0.263	0.195	0.229	0.141	0.278	0.079	7.393
<20.000	30.3	0.017	0.401	0.124	0.144	0.000	-0.095	0.262	4.262
20.000– 49.999	26.2	0.247	0.061	0.059	0.157	0.115	0.000	0.000	3.199
50.000– 99.999	24.5	0.190	0.139	0.000	0.004	0.122	0.000	0.000	2.273
100.000–499.999	22.8	0.182	0.176	0.035	0.005	0.053	0.000	0.000	2.252
>500.000	25.5	0.516	0.175	0.113	0.079	0.035	0.035	0.000	2.963
ONP									
Total	26.1	0.337	0.266	0.208	0.152	0.087	0.072	0.019	5.700
Cabecera	25.5	0.336	0.257	0.207	0.152	0.076	0.046	0.012	5.434
Resto	28.5	0.334	0.329	0.218	0.152	0.014	0.212	0.052	7.200
<20.000	26.4	0.271	0.235	0.218	0.229	0.080	0.047	0.000	5.397
20.000– 49.999	25.6	0.381	0.230	0.147	0.056	0.057	0.052	0.071	4.964
50.000– 99.999	25.8	0.275	0.302	0.254	0.187	0.073	0.046	0.000	5.677
100.000–499.999	25.1	0.364	0.256	0.198	0.160	0.094	0.014	0.015	5.505
>500.000	25.5	0.337	0.257	0.212	0.147	0.069	0.060	0.009	5.453

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.1
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Atlántica

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	24.4	0.445	0.250	0.220	0.145	0.079	0.025	0.009	5.868
Cabecera	24.8	0.375	0.242	0.218	0.139	0.081	0.027	0.005	5.441
Resto	24.0	0.545	0.285	0.227	0.171	0.069	0.018	0.022	6.684
< 20.000	26.5	0.215	0.369	0.239	0.189	0.103	0.054	0.000	5.846
20.000– 49.999	25.8	0.452	0.283	0.293	0.204	0.138	0.050	0.015	7.174
50.000– 99.999	23.3	0.365	0.182	0.157	0.105	0.037	0.008	0.000	4.269
100.000–499.999	24.7	0.361	0.277	0.206	0.148	0.077	0.019	0.009	5.483
> 500.000	23.7	0.382	0.169	0.202	0.087	0.055	0.013	0.000	4.540
Cónyuge									
Total	25.0	0.430	0.302	0.241	0.159	0.089	0.040	0.014	6.378
Cabecera	24.5	0.429	0.292	0.233	0.142	0.076	0.029	0.008	6.048
Resto	25.8	0.428	0.317	0.259	0.196	0.115	0.059	0.027	7.005
< 20.000	24.8	0.411	0.331	0.233	0.143	0.094	0.034	0.009	6.269
20.000– 49.999	24.9	0.440	0.299	0.266	0.175	0.089	0.033	0.009	6.559
50.000– 99.999	24.6	0.424	0.304	0.254	0.154	0.067	0.035	0.009	6.227
100.000–499.999	24.5	0.423	0.284	0.227	0.137	0.071	0.032	0.010	5.927
> 500.000	24.1	0.436	0.277	0.217	0.127	0.069	0.023	0.005	5.773
Hija									
Total	25.7	0.349	0.296	0.220	0.162	0.078	0.047	0.026	5.892
Cabecera	25.2	0.388	0.289	0.220	0.156	0.077	0.029	0.028	5.934
Resto	26.7	0.293	0.312	0.223	0.184	0.078	0.096	0.021	6.029
< 20.000	26.2	0.338	0.285	0.301	0.191	0.122	0.026	0.026	6.446
20.000– 49.999	25.9	0.365	0.265	0.208	0.181	0.089	0.046	0.032	5.939
50.000– 99.999	23.6	0.504	0.335	0.206	0.157	0.089	0.000	0.000	6.453
100.000–499.999	25.1	0.420	0.281	0.207	0.105	0.055	0.051	0.049	5.843
> 500.000	24.6	0.381	0.295	0.205	0.154	0.055	0.014	0.025	5.646
Nuera									
Total	25.6	0.393	0.315	0.270	0.194	0.097	0.044	0.020	6.663
Cabecera	24.6	0.420	0.306	0.251	0.168	0.074	0.033	0.000	6.262
Resto	28.4	0.346	0.341	0.338	0.301	0.241	0.073	0.086	8.627
< 20.000	25.7	0.366	0.327	0.272	0.190	0.112	0.058	0.000	6.627
20.000– 49.999	23.7	0.534	0.342	0.252	0.164	0.009	0.064	0.000	6.825
50.000– 99.999	23.9	0.344	0.285	0.275	0.119	0.042	0.000	0.000	5.322
100.000–499.999	25.3	0.421	0.298	0.318	0.208	0.086	0.053	0.000	6.924
> 500.000	24.0	0.410	0.295	0.208	0.156	0.075	0.000	0.000	5.721

Cuadro 7.7.1 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Región Atlántica

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	26.1	0.327	0.314	0.244	0.217	0.136	0.042	0.000	6.403
Cabecera	25.8	0.330	0.297	0.230	0.200	0.107	0.046	0.000	6.045
Resto	26.8	0.323	0.365	0.292	0.266	0.221	0.034	0.000	7.504
<20.000	24.9	0.378	0.255	0.242	0.230	0.085	0.000	0.000	5.949
20.000– 49.999	26.9	0.244	0.189	0.201	0.185	0.082	0.073	0.000	4.871
50.000– 99.999	27.0	0.257	0.347	0.319	0.227	0.170	0.049	0.000	6.846
100.000–499.999	25.2	0.358	0.250	0.237	0.193	0.088	0.021	0.000	5.739
>500.000	25.7	0.360	0.345	0.213	0.192	0.119	0.059	0.000	6.444
ED									
Total	27.5	0.152	0.185	0.094	0.082	0.092	0.073	0.000	3.391
Cabecera	27.2	0.120	0.173	0.098	0.058	0.081	0.051	0.000	2.905
Resto	9.0	0.203	0.218	0.087	0.168	0.127	0.118	0.000	4.607
< 20.000	33.0	0.000	0.000	-0.112	1.212	0.000	0.000	0.000	5.500
20.000– 49.999	23.6	0.588	0.000	0.006	0.401	0.000	0.000	0.000	4.972
50.000– 99.999	34.5	0.007	0.176	0.000	-0.072	0.691	0.000	0.000	4.008
100.000–499.999	27.9	0.013	0.295	0.068	0.004	0.181	0.000	0.000	2.800
>500.000	26.5	0.142	0.144	0.130	0.000	0.001	0.107	0.000	2.624
ONP									
Total	27.3	0.281	0.319	0.227	0.193	0.099	0.148	0.000	6.325
Cabecera	25.7	0.305	0.302	0.235	0.189	0.078	0.051	0.000	5.799
Resto	30.8	0.232	0.392	0.198	0.206	0.120	0.498	0.000	8.229
< 20.000	24.0	0.195	0.132	0.129	0.122	0.000	0.000	0.000	2.884
20.000– 49.999	23.3	0.449	0.283	0.187	0.119	0.068	0.000	0.000	5.523
50.000– 99.999	26.7	0.226	0.352	0.414	0.270	0.160	0.000	0.000	7.111
100.000–499.999	25.1	0.326	0.295	0.273	0.204	0.083	0.000	0.000	5.904
>500.000	26.6	0.277	0.330	0.224	0.201	0.075	0.106	0.000	6.069

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.2
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Región Oriental

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	24.6	0.398	0.267	0.194	0.118	0.079	0.035	0.010	5.504
Cabecera	23.9	0.422	0.253	0.177	0.118	0.058	0.028	0.002	5.291
Resto	25.8	0.358	0.303	0.239	0.119	0.131	0.045	0.023	6.091
<20.000	24.1	0.506	0.253	0.172	0.092	0.098	0.051	0.008	5.896
20.000– 49.999	24.1	0.304	0.278	0.174	0.102	0.006	0.048	0.000	4.560
50.000– 99.999	25.4	0.303	0.250	0.271	0.187	0.081	0.012	0.000	5.524
100.000–499.999	22.9	0.443	0.247	0.136	0.106	0.035	0.015	0.000	4.912
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cónyuge									
Total	25.0	0.446	0.297	0.223	0.153	0.099	0.051	0.012	6.402
Cabecera	24.4	0.427	0.263	0.197	0.127	0.076	0.036	0.007	5.660
Resto	25.6	0.459	0.335	0.261	0.191	0.126	0.065	0.016	7.269
<20.000	25.0	0.371	0.290	0.212	0.129	0.078	0.046	0.009	5.674
20.000– 49.999	24.7	0.426	0.247	0.184	0.121	0.100	0.035	0.009	5.607
50.000– 99.999	24.0	0.465	0.244	0.200	0.115	0.077	0.028	0.009	5.691
100.000–499.999	24.2	0.446	0.263	0.193	0.132	0.067	0.036	0.004	5.710
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hija									
Total	26.1	0.340	0.294	0.221	0.153	0.109	0.066	0.020	6.013
Cabecera	25.3	0.364	0.287	0.215	0.135	0.089	0.034	0.027	5.754
Resto	27.2	0.312	0.304	0.234	0.190	0.134	0.120	0.011	6.518
<20.000	26.2	0.363	0.300	0.223	0.125	0.104	0.075	0.038	6.141
20.000– 49.999	25.2	0.363	0.281	0.167	0.106	0.046	0.033	0.059	5.273
50.000– 99.999	24.3	0.404	0.311	0.263	0.161	0.073	0.012	0.000	6.110
100.000–499.999	25.6	0.351	0.274	0.205	0.138	0.114	0.028	0.026	5.671
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nuera									
Total	26.7	0.400	0.318	0.256	0.166	0.144	0.094	0.041	7.095
Cabecera	26.4	0.392	0.289	0.268	0.150	0.183	0.085	0.000	6.829
Resto	27.1	0.414	0.363	0.234	0.189	0.104	0.089	0.102	7.474
<20.000	24.6	0.368	0.329	0.358	0.186	0.062	0.000	0.000	6.514
20.000– 49.999	26.2	0.475	0.298	0.272	0.294	0.272	0.000	0.000	8.053
50.000– 99.999	34.6	0.290	0.265	0.269	0.014	-0.092	1.306	0.000	10.260
100.000–499.999	27.0	0.400	0.288	0.230	0.154	0.271	0.083	0.000	7.136
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Cuadro 7.7.2 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Región Oriental

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.6	0.293	0.325	0.217	0.154	0.103	0.030	0.006	5.642
Cabecera	24.8	0.332	0.320	0.199	0.140	0.071	0.023	0.011	5.482
Resto	27.0	0.213	0.335	0.267	0.183	0.166	0.042	0.000	6.029
< 20.000	22.0	0.428	0.290	0.170	0.078	0.000	0.000	0.000	4.832
20.000– 49.999	26.1	0.307	0.176	0.220	0.185	0.000	-0.008	0.092	4.858
50.000– 99.999	24.8	0.384	0.392	0.273	0.214	0.108	0.000	0.000	6.852
100.000–499.999	25.1	0.286	0.328	0.173	0.110	0.091	0.036	0.000	5.116
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	28.6	0.347	0.228	0.112	0.136	0.039	0.172	0.112	5.729
Cabecera	21.3	0.254	0.211	0.117	0.000	0.000	0.000	0.000	2.913
Resto	9.0	0.431	0.236	0.075	0.200	0.058	0.356	0.183	7.692
< 20.000	23.2	0.031	0.656	0.155	0.000	0.000	0.000	0.000	4.214
20.000– 49.999	24.2	0.013	0.308	0.181	0.000	0.000	0.000	0.000	2.507
50.000– 99.999	18.5	0.550	0.141	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.455
100.000–499.999	20.5	0.280	0.056	0.105	0.000	0.000	0.000	0.000	2.208
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ONP									
Total	26.6	0.381	0.277	0.225	0.135	0.097	0.039	0.094	6.236
Cabecera	25.6	0.372	0.271	0.227	0.152	0.101	0.037	0.026	5.925
Resto	30.3	0.432	0.311	0.211	0.043	0.087	-0.095	0.523	7.560
< 20.000	24.9	0.247	0.375	0.271	0.271	0.000	0.000	0.000	5.818
20.000– 49.999	28.3	0.402	0.268	0.244	0.000	0.011	0.090	0.245	6.298
50.000– 99.999	24.0	0.409	0.321	0.296	0.092	0.009	0.068	0.000	5.972
100.000–499.999	25.2	0.388	0.237	0.197	0.150	0.168	0.000	0.000	5.699
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.3
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Bogotá, D.E.

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	23.7	0.404	0.207	0.154	0.092	0.060	0.028	0.002	4.741
Cabecera	23.7	0.404	0.207	0.154	0.093	0.060	0.028	0.002	4.744
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.7	0.404	0.207	0.154	0.093	0.060	0.028	0.002	4.744
Cónyuge									
Total	23.9	0.446	0.251	0.189	0.122	0.066	0.025	0.005	5.521
Cabecera	23.9	0.448	0.251	0.189	0.122	0.066	0.025	0.005	5.539
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.9	0.449	0.252	0.189	0.123	0.066	0.025	0.005	5.542
Hija									
Total	24.4	0.473	0.273	0.194	0.120	0.089	0.048	0.005	6.013
Cabecera	24.3	0.478	0.273	0.195	0.120	0.089	0.049	0.005	6.042
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.3	0.478	0.273	0.195	0.120	0.089	0.049	0.005	6.044
Nuera									
Total	25.0	0.457	0.324	0.181	0.120	0.102	0.089	0.000	6.367
Cabecera	25.0	0.457	0.324	0.181	0.120	0.102	0.089	0.000	6.368
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	25.0	0.457	0.324	0.181	0.121	0.102	0.089	0.000	6.370

Cuadro 7.7.3 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Bogotá, D.E.

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	24.7	0.341	0.289	0.185	0.119	0.063	0.042	0.006	5.218
Cabecera	24.7	0.341	0.289	0.185	0.119	0.063	0.042	0.006	5.218
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.7	0.341	0.289	0.185	0.119	0.063	0.042	0.006	5.218
ED									
Total	27.1	0.163	0.214	0.100	0.100	0.114	0.050	0.000	3.703
Cabecera	27.1	0.163	0.217	0.101	0.100	0.114	0.050	0.000	3.726
Resto	9.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	27.1	0.163	0.217	0.101	0.100	0.114	0.050	0.000	3.726
ONP									
Total	25.3	0.329	0.288	0.221	0.147	0.061	0.061	0.000	5.540
Cabecera	25.3	0.329	0.288	0.221	0.147	0.061	0.061	0.000	5.540
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	25.3	0.329	0.288	0.221	0.147	0.061	0.061	0.000	5.540

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.4
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	25.1	0.297	0.234	0.147	0.116	0.071	0.033	0.007	4.521
Cabecera	24.5	0.312	0.237	0.143	0.114	0.056	0.026	0.004	4.470
Resto	27.0	0.256	0.222	0.161	0.119	0.133	0.057	0.019	4.843
<20.000	23.7	0.509	0.285	0.134	0.099	0.088	0.043	0.004	5.816
20.000– 49.999	25.2	0.245	0.261	0.231	0.146	0.049	0.022	0.000	4.773
50.000– 99.999	24.8	0.263	0.266	0.123	0.119	0.056	0.033	0.000	4.303
100.000–499.999	25.2	0.244	0.172	0.095	0.093	0.058	0.030	0.010	3.508
>500.000	23.9	0.317	0.251	0.141	0.115	0.040	0.013	0.004	4.407
Cónyuge									
Total	25.0	0.383	0.271	0.205	0.141	0.089	0.038	0.008	5.678
Cabecera	24.4	0.385	0.249	0.189	0.125	0.070	0.026	0.005	5.243
Resto	26.0	0.381	0.297	0.233	0.173	0.124	0.060	0.015	6.420
<20.000	25.1	0.375	0.266	0.201	0.151	0.090	0.039	0.007	5.644
20.000– 49.999	24.4	0.392	0.236	0.200	0.131	0.066	0.029	0.002	5.283
50.000– 99.999	24.7	0.409	0.254	0.194	0.130	0.080	0.034	0.012	5.565
100.000–499.999	23.9	0.400	0.243	0.177	0.114	0.062	0.018	0.003	5.085
>500.000	24.6	0.352	0.259	0.190	0.121	0.069	0.026	0.006	5.120
Hija									
Total	24.8	0.386	0.254	0.194	0.131	0.076	0.048	0.003	5.457
Cabecera	24.5	0.405	0.253	0.190	0.135	0.068	0.040	0.004	5.475
Resto	25.6	0.352	0.255	0.209	0.115	0.103	0.073	0.000	5.531
<20.000	27.7	0.367	0.310	0.179	0.093	0.048	0.260	0.031	6.445
20.000– 49.999	24.4	0.353	0.245	0.212	0.204	0.047	0.000	0.000	5.306
50.000– 99.999	22.4	0.423	0.209	0.130	0.099	0.023	0.000	0.000	4.423
100.000–499.999	23.4	0.510	0.245	0.197	0.115	0.069	0.021	0.000	5.783
>500.000	24.8	0.342	0.253	0.190	0.144	0.087	0.018	0.000	5.171
Nuera									
Total	25.9	0.413	0.301	0.246	0.146	0.120	0.105	0.000	6.655
Cabecera	25.2	0.457	0.279	0.233	0.135	0.098	0.089	0.000	6.464
Resto	27.5	0.341	0.356	0.287	0.182	0.201	0.148	0.000	7.574
<20.000	25.7	0.293	0.324	0.276	0.239	0.116	0.000	0.000	6.244
20.000– 49.999	25.7	0.434	0.240	0.251	0.138	0.129	0.082	0.000	6.364
50.000– 99.999	29.8	0.431	0.341	0.247	0.121	0.054	0.665	0.000	8.756
100.000–499.999	25.4	0.527	0.297	0.184	0.133	0.136	0.118	0.000	6.973
>500.000	24.1	0.465	0.251	0.260	0.100	0.040	0.066	0.000	5.909

adro 7.7.4 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la materni-dad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.2	0.370	0.274	0.186	0.114	0.080	0.057	0.018	5.491
Cabecera	25.1	0.377	0.267	0.178	0.122	0.070	0.061	0.012	5.441
Resto	25.6	0.357	0.289	0.214	0.084	0.108	0.043	0.035	5.646
<20.000	26.7	0.281	0.283	0.251	0.208	0.084	0.090	0.000	5.984
20.000– 49.999	24.4	0.439	0.309	0.182	0.120	0.114	0.033	0.000	5.987
50.000– 99.999	24.7	0.273	0.270	0.265	0.127	0.063	0.000	0.000	4.990
100.000–499.999	25.3	0.355	0.256	0.112	0.067	0.067	0.095	0.015	4.833
>500.000	24.7	0.443	0.250	0.203	0.141	0.046	0.045	0.029	5.782
ED									
Total	28.8	0.173	0.152	0.182	0.119	0.073	0.042	0.079	4.100
Cabecera	26.9	0.058	0.137	0.055	0.003	0.037	-0.005	0.038	1.611
Resto	9.0	0.283	0.191	0.460	0.276	0.161	0.248	0.218	9.188
<20.000	52.0	0.013	0.331	0.000	0.000	0.000	-2.930	3.930	6.717
20.000– 49.999	38.4	0.000	0.000	0.000	-0.110	0.701	0.000	0.000	2.954
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	18.7	0.167	0.050	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.084
>500.000	24.2	0.007	0.172	0.103	0.000	0.000	0.000	0.000	1.408
ONP									
Total	26.1	0.353	0.242	0.198	0.143	0.111	0.072	0.014	5.659
Cabecera	25.9	0.342	0.231	0.199	0.147	0.087	0.057	0.019	5.404
Resto	27.0	0.390	0.295	0.191	0.117	0.234	0.117	0.000	6.727
<20.000	28.6	0.304	0.208	0.262	0.264	0.234	0.127	0.000	6.989
20.000– 49.999	23.3	0.354	0.215	0.108	0.108	0.057	0.000	0.000	4.210
50.000– 99.999	28.2	0.165	0.212	0.175	0.217	0.089	0.091	0.000	4.741
100.000–499.999	25.7	0.360	0.259	0.217	0.126	0.083	0.034	0.044	5.610
>500.000	24.7	0.433	0.200	0.207	0.139	0.061	0.064	0.000	5.516

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Pacífica

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	26.4	0.203	0.260	0.172	0.119	0.072	0.040	0.021	4.433
Cabecera	26.0	0.205	0.273	0.153	0.104	0.070	0.030	0.022	4.288
Resto	27.4	0.197	0.222	0.235	0.171	0.077	0.066	0.021	4.939
<20.000	27.2	0.192	0.301	0.185	0.056	0.139	0.046	0.040	4.793
20.000– 49.999	27.5	0.018	0.446	0.205	0.137	0.041	0.018	0.053	4.586
50.000– 99.999	25.9	0.252	0.209	0.207	0.165	0.030	0.033	0.025	4.607
100.000–499.999	25.3	0.274	0.237	0.123	0.090	0.088	0.036	0.010	4.285
>500.000	25.4	0.203	0.250	0.122	0.088	0.059	0.024	0.015	3.803
Cónyuge									
Total	24.8	0.400	0.274	0.208	0.131	0.090	0.039	0.009	5.747
Cabecera	23.9	0.422	0.251	0.190	0.107	0.063	0.028	0.005	5.331
Resto	26.1	0.380	0.308	0.242	0.180	0.140	0.059	0.015	6.617
<20.000	25.2	0.444	0.282	0.226	0.154	0.110	0.055	0.010	6.407
20.000– 49.999	24.6	0.370	0.255	0.219	0.117	0.064	0.039	0.004	5.340
50.000– 99.999	24.2	0.422	0.267	0.218	0.111	0.070	0.031	0.008	5.634
100.000–499.999	23.8	0.446	0.275	0.187	0.101	0.061	0.028	0.008	5.531
>500.000	23.5	0.418	0.223	0.170	0.099	0.053	0.017	0.002	4.913
Hija									
Total	25.2	0.369	0.270	0.195	0.140	0.092	0.044	0.008	5.586
Cabecera	24.6	0.415	0.253	0.178	0.132	0.065	0.048	0.011	5.512
Resto	26.3	0.299	0.311	0.248	0.163	0.177	0.035	0.000	6.161
<20.000	24.3	0.323	0.248	0.152	0.149	0.070	0.000	0.000	4.712
20.000– 49.999	24.5	0.491	0.275	0.188	0.153	0.074	0.070	0.000	6.259
50.000– 99.999	24.8	0.420	0.239	0.179	0.134	0.071	0.068	0.000	5.556
100.000–499.999	24.5	0.431	0.260	0.192	0.170	0.061	0.044	0.000	5.791
>500.000	24.7	0.418	0.248	0.172	0.101	0.063	0.045	0.032	5.397
Nuera									
Total	28.9	0.366	0.278	0.233	0.169	0.144	0.012	0.233	7.174
Cabecera	28.5	0.348	0.256	0.221	0.154	0.083	-0.038	0.248	6.364
Resto	29.8	0.402	0.335	0.264	0.205	0.275	0.131	0.207	9.097
<20.000	34.3	0.313	0.328	0.308	0.087	0.473	-0.492	1.048	10.330
20.000– 49.999	25.9	0.264	0.329	0.184	0.079	0.220	0.000	0.000	5.383
50.000– 99.999	34.9	0.347	0.289	0.157	0.164	0.075	0.018	0.858	9.543
100.000–499.999	23.9	0.435	0.218	0.261	0.187	0.043	0.000	0.000	5.719
>500.000	23.9	0.330	0.235	0.207	0.153	0.025	0.000	0.000	4.748

Cuadro 7.7.5 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia–1985
Región Pacífica

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la materni-dad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.1	0.388	0.258	0.202	0.154	0.095	0.036	0.006	5.696
Cabecera	24.3	0.409	0.225	0.180	0.132	0.076	0.026	0.000	5.240
Resto	26.7	0.353	0.355	0.278	0.255	0.149	0.062	0.020	7.358
<20.000	23.5	0.378	0.215	0.236	0.170	0.000	0.000	0.000	4.996
20.000– 49.999	26.4	0.344	0.236	0.100	0.006	0.058	0.200	0.000	4.710
50.000– 99.999	24.0	0.552	0.254	0.140	0.129	0.174	0.000	0.000	6.236
100.000–499.999	24.1	0.397	0.213	0.163	0.158	0.050	0.024	0.000	5.026
>500.000	24.1	0.386	0.224	0.206	0.129	0.063	0.014	0.000	5.115
ED									
Total	24.4	0.249	0.230	0.052	0.133	0.006	0.048	0.000	3.587
Cabecera	22.8	0.290	0.198	0.060	0.137	0.000	0.000	0.000	3.423
Resto	9.0	0.174	0.320	0.000	0.000	-0.010	0.217	0.000	3.500
<20.000	22.2	0.027	0.473	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.500
20.000– 49.999	17.5	0.579	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.895
50.000– 99.999	17.5	0.256	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.282
100.000–499.999	22.2	0.022	0.385	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.034
>500.000	23.1	0.323	0.144	0.101	0.157	0.000	0.000	0.000	3.624
ONP									
Total	25.2	0.347	0.230	0.188	0.140	0.064	0.043	0.013	5.123
Cabecera	25.0	0.343	0.223	0.176	0.138	0.061	0.031	0.017	4.944
Resto	26.1	0.367	0.305	0.312	0.164	0.078	0.114	0.000	6.700
<20.000	24.2	0.306	0.206	0.173	0.223	0.000	0.000	0.000	4.537
20.000– 49.999	25.5	0.284	0.177	0.097	0.005	0.610	0.108	0.000	3.665
50.000– 99.999	24.5	0.337	0.312	0.189	0.208	0.057	0.000	0.000	5.518
100.000–499.999	23.6	0.368	0.261	0.121	0.192	0.024	0.000	0.000	4.833
>500.000	25.6	0.349	0.203	0.197	0.118	0.081	0.035	0.034	5.088

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.6
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	25.6	0.321	0.317	0.070	0.099	0.050	0.128	0.000	4.926
Cabecera	22.4	0.509	0.223	0.086	0.090	0.032	0.033	0.000	4.862
Resto	30.3	0.021	0.478	0.008	0.113	0.059	0.272	0.000	4.758
<20.000	22.3	0.469	0.397	0.123	0.147	0.000	0.000	0.000	5.683
20.000– 49.999	22.9	0.537	0.087	0.049	0.005	0.059	0.094	0.000	4.155
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cónyuge									
Total	25.9	0.401	0.362	0.274	0.205	0.133	0.053	0.017	7.228
Cabecera	24.7	0.445	0.311	0.231	0.175	0.094	0.029	0.009	6.469
Resto	26.7	0.376	0.401	0.318	0.235	0.164	0.075	0.025	7.967
<20.000	24.1	0.549	0.359	0.215	0.155	0.094	0.036	0.007	7.075
20.000– 49.999	25.9	0.307	0.246	0.255	0.196	0.094	0.021	0.011	5.649
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hija									
Total	28.5	0.234	0.284	0.283	0.067	0.249	0.147	0.000	6.320
Cabecera	23.7	0.332	0.299	0.273	0.009	0.094	0.000	0.000	5.037
Resto	30.6	0.166	0.259	0.289	0.113	0.388	0.195	0.000	7.046
<20.000	23.9	0.400	0.321	0.296	0.012	0.140	0.000	0.000	5.843
20.000– 49.999	22.5	0.234	0.261	0.239	0.000	0.000	0.000	0.000	3.670
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nuera									
Total	27.8	0.336	0.320	0.349	0.083	0.506	0.000	0.000	7.968
Cabecera	27.2	0.480	0.242	0.304	0.112	0.502	0.000	0.000	8.206
Resto	24.1	0.102	0.404	0.384	0.000	0.000	0.000	0.000	4.450
<20.000	30.3	0.432	0.301	0.208	0.388	1.070	0.000	0.000	12.000
20.000– 49.999	21.6	0.589	0.206	0.378	0.000	0.000	0.000	0.000	5.863
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Cuadro 7.7.6 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.1	0.409	0.265	0.252	0.238	0.117	0.000	0.000	6.408
Cabecera	23.5	0.389	0.329	0.193	0.205	0.000	0.000	0.000	5.579
Resto	26.8	0.462	0.184	0.354	0.278	0.301	0.000	0.000	7.902
<20.000	23.5	0.501	0.419	0.194	0.300	0.000	0.000	0.000	7.070
20.000– 49.999	21.8	0.276	0.244	0.176	0.000	0.000	0.000	0.000	3.482
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	30.3	0.233	0.429	0.211	0.260	0.253	0.367	0.000	8.759
Cabecera	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Resto	9.0	0.283	0.541	0.236	0.317	0.303	0.492	0.000	10.860
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ONP									
Total	25.6	0.397	0.200	0.160	0.271	0.135	0.000	0.000	5.817
Cabecera	26.4	0.323	0.146	0.174	0.170	0.202	0.000	0.000	5.069
Resto	23.5	0.567	0.329	0.127	0.358	0.000	0.000	0.000	6.902
<20.000	27.7	0.292	0.118	0.210	0.216	0.262	0.000	0.000	5.484
20.000– 49.999	20.4	0.412	0.180	0.111	0.000	0.000	0.000	0.000	3.515
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	23.5	0.331	0.349	0.085	0.109	0.007	0.049	0.000	4.642
Cabecera	21.5	0.514	0.239	0.102	0.106	0.000	0.000	0.000	4.810
Resto	26.8	0.025	0.516	0.008	0.114	0.006	0.111	0.000	3.904
<20.000	22.7	0.468	0.436	0.173	0.175	0.000	0.000	0.000	6.260
20.000– 49.999	18.9	0.553	0.100	0.051	0.000	0.000	0.000	0.000	3.516
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cónyuge									
Total	25.8	0.417	0.367	0.285	0.215	0.132	0.055	0.015	7.430
Cabecera	24.8	0.447	0.305	0.239	0.172	0.092	0.035	0.011	6.505
Resto	26.5	0.400	0.412	0.331	0.258	0.164	0.071	0.018	8.272
<20.000	24.0	0.587	0.352	0.231	0.163	0.084	0.047	0.009	7.365
20.000– 49.999	26.0	0.294	0.256	0.248	0.181	0.101	0.024	0.012	5.578
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.00	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hija									
Total	28.7	0.235	0.307	0.279	0.041	0.231	0.196	0.000	6.447
Cabecera	24.3	0.320	0.309	0.270	0.011	0.137	0.000	0.000	5.233
Resto	30.2	0.184	0.300	0.284	0.066	0.295	0.258	0.000	6.933
<20.000	24.3	0.448	0.314	0.279	0.014	0.196	0.000	0.000	6.255
20.000– 49.999	22.9	0.190	0.297	0.256	0.000	0.000	0.000	0.000	3.714
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nuera									
Total	22.9	0.372	0.324	0.317	0.075	0.000	0.000	0.000	5.437
Cabecera	22.3	0.505	0.238	0.245	0.111	0.000	0.000	0.000	5.493
Resto	23.9	0.132	0.409	0.384	0.000	0.000	0.000	0.000	4.625
<20.000	25.1	0.447	0.347	0.006	0.577	0.000	0.000	0.000	6.883
20.000– 49.999	21.1	0.737	0.212	0.378	0.000	0.000	0.000	0.000	6.637
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Cuadro 7.7.7 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	25.4	0.430	0.280	0.272	0.256	0.149	0.000	0.000	6.931
Cabecera	22.7	0.470	0.303	0.184	0.171	0.000	0.000	0.000	5.641
Resto	27.5	0.363	0.242	0.399	0.370	0.297	0.000	0.000	8.352
<20.000	22.9	0.580	0.318	0.156	0.263	0.000	0.000	0.000	6.584
20.000– 49.999	21.7	0.348	0.294	0.210	0.000	0.000	0.000	0.000	4.259
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	24.6	0.010	0.267	0.214	0.000	0.000	0.000	0.000	2.455
Cabecera	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Resto	9.0	0.014	0.340	0.210	0.000	0.000	0.000	0.000	2.820
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ONP									
Total	24.7	0.473	0.230	0.172	0.178	0.162	0.000	0.000	6.077
Cabecera	25.9	0.448	0.172	0.180	0.172	0.256	0.000	0.000	6.144
Resto	22.3	0.532	0.357	0.154	0.170	0.000	0.000	0.000	6.064
<20.000	27.4	0.415	0.145	0.204	0.218	0.361	0.000	0.000	6.178
20.000– 49.999	20.2	0.534	0.198	0.139	0.000	0.000	0.000	0.000	4.354
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.7.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Jefe									
Total	37.9	0.006	0.170	0.000	0.010	0.194	0.628	0.000	5.043
Cabecera	33.2	0.009	0.206	0.000	0.004	0.195	0.164	0.000	2.883
Resto	42.6	0.000	0.000	0.000	0.024	-0.078	2.111	0.000	10.290
<20.000	22.2	0.021	0.366	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.935
20.000– 49.999	40.0	0.000	0.000	0.000	-0.014	0.375	0.334	0.000	3.472
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cónyuge									
Total	26.1	0.352	0.338	0.229	0.155	0.137	0.045	0.033	6.445
Cabecera	24.3	0.441	0.332	0.204	0.190	0.106	0.000	0.000	6.364
Resto	28.3	0.285	0.343	0.258	0.119	0.164	0.090	0.101	6.795
<20.000	23.8	0.476	0.372	0.175	0.123	0.130	0.000	0.000	6.386
20.000– 49.999	24.9	0.354	0.170	0.314	0.287	0.000	0.000	0.000	5.625
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hija									
Total	27.9	0.227	0.224	0.302	0.242	0.273	0.000	0.000	6.341
Cabecera	22.2	0.365	0.282	0.313	0.000	0.000	0.000	0.000	4.801
Resto	32.3	0.087	0.105	0.299	0.352	0.698	0.000	0.000	7.705
<20.000	23.3	0.312	0.352	0.488	0.000	0.000	0.000	0.000	5.761
20.000– 49.999	18.3	0.610	0.120	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.651
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nuera									
Total	28.2	0.255	0.214	1.026	0.021	0.500	0.000	0.000	10.090
Cabecera	27.3	0.447	0.235	1.023	0.025	0.497	0.000	0.000	11.130
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	28.7	0.578	0.285	1.018	0.008	1.083	0.000	0.000	14.860
20.000– 49.999	17.5	0.359	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.795
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Cuadro 7.7.8 (conclusión)
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Parentesco, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
OP									
Total	23.6	0.350	0.207	0.180	0.186	0.000	0.000	0.000	4.609
Cabecera	26.5	0.018	0.451	0.213	0.284	0.000	0.000	0.000	4.828
Resto	17.5	0.600	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000
<20.000	25.8	0.035	0.811	0.262	0.377	0.000	0.000	0.000	7.423
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	28.9	0.643	0.748	0.164	0.335	0.562	0.461	0.000	14.560
Cabecera	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Resto	9.0	0.657	0.911	0.214	0.421	0.559	0.458	0.000	16.100
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ONP									
Total	30.7	0.192	0.007	0.026	1.490	0.000	0.000	0.000	8.581
Cabecera	27.4	0.000	0.003	0.151	0.000	0.000	0.000	0.000	0.769
Resto	28.2	0.600	0.000	-0.061	1.478	0.000	0.000	0.000	10.080
<20.000	27.4	0.000	0.005	0.210	0.000	0.000	0.000	0.000	1.071
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
País

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	26.0	0.391	0.318	0.262	0.189	0.126	0.060	0.018	6.816
Cabecera	25.4	0.382	0.295	0.257	0.159	0.097	0.043	0.013	6.229
Resto	26.5	0.394	0.331	0.265	0.214	0.148	0.073	0.022	7.232
<20.000	25.9	0.374	0.296	0.273	0.160	0.115	0.059	0.017	6.470
20.000– 49.999	25.3	0.432	0.310	0.281	0.165	0.106	0.045	0.016	6.777
50.000– 99.999	25.7	0.295	0.264	0.251	0.176	0.098	0.016	0.010	5.553
100.000–499.999	24.8	0.441	0.309	0.233	0.158	0.088	0.043	0.010	6.410
>500.000	25.5	0.320	0.286	0.246	0.145	0.082	0.043	0.012	5.671
Primaria									
Total	25.0	0.399	0.297	0.222	0.145	0.091	0.041	0.009	6.021
Cabecera	24.3	0.416	0.275	0.200	0.126	0.073	0.032	0.006	5.638
Resto	25.9	0.383	0.322	0.253	0.180	0.123	0.060	0.016	6.684
<20.000	25.0	0.388	0.307	0.217	0.142	0.096	0.043	0.006	5.991
20.000– 49.999	24.5	0.429	0.254	0.223	0.144	0.077	0.032	0.004	5.817
50.000– 99.999	24.4	0.419	0.298	0.210	0.116	0.077	0.036	0.009	5.828
100.000–499.999	24.1	0.419	0.274	0.191	0.117	0.070	0.029	0.005	5.527
>500.000	24.1	0.420	0.267	0.190	0.121	0.066	0.029	0.005	5.493
Secundaria									
Total	25.4	0.254	0.240	0.205	0.143	0.069	0.021	0.003	4.675
Cabecera	25.5	0.247	0.242	0.205	0.143	0.069	0.021	0.003	4.654
Resto	24.7	0.356	0.163	0.215	0.147	0.092	0.000	0.000	4.863
<20.000	28.6	0.010	0.283	0.209	0.211	0.083	0.038	0.000	4.174
20.000– 49.999	28.8	0.011	0.291	0.235	0.125	0.109	0.059	0.000	4.152
50.000– 99.999	26.6	0.199	0.227	0.229	0.156	0.082	0.047	0.000	4.701
100.000–499.999	24.1	0.430	0.240	0.208	0.150	0.061	0.026	0.000	5.577
>500.000	25.2	0.257	0.237	0.199	0.137	0.067	0.016	0.004	4.583
Superior									
Total	24.2	0.383	0.262	0.194	0.124	0.063	0.022	0.005	5.271
Cabecera	24.1	0.391	0.258	0.191	0.119	0.060	0.021	0.005	5.226
Resto	25.8	0.345	0.289	0.222	0.174	0.098	0.051	0.016	5.970
<20.000	24.9	0.350	0.280	0.210	0.139	0.070	0.029	0.011	5.447
20.000– 49.999	24.7	0.346	0.259	0.195	0.134	0.061	0.027	0.008	5.148
50.000– 99.999	24.3	0.383	0.257	0.212	0.131	0.059	0.023	0.006	5.357
100.000–499.999	23.9	0.407	0.253	0.186	0.119	0.057	0.019	0.004	5.231
>500.000	23.8	0.406	0.257	0.186	0.112	0.061	0.019	0.004	5.215

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.1
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Atlántica

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	25.9	0.388	0.320	0.273	0.197	0.111	0.054	0.021	6.823
Cabecera	25.8	0.344	0.313	0.300	0.174	0.098	0.041	0.017	6.427
Resto	26.2	0.408	0.325	0.254	0.216	0.122	0.066	0.026	7.084
<20.000	25.7	0.384	0.337	0.325	0.175	0.102	0.047	0.018	6.939
20.000– 49.999	25.4	0.443	0.349	0.338	0.172	0.114	0.041	0.024	7.404
50.000– 99.999	26.1	0.191	0.243	0.295	0.169	0.053	0.013	0.008	4.858
100.000–499.999	25.7	0.367	0.332	0.271	0.183	0.104	0.039	0.018	6.571
>500.000	26.9	0.191	0.275	0.256	0.173	0.087	0.054	0.008	5.221
Primaria									
Total	25.1	0.388	0.317	0.245	0.155	0.092	0.039	0.011	6.233
Cabecera	24.5	0.419	0.297	0.234	0.139	0.080	0.032	0.004	6.023
Resto	26.1	0.361	0.341	0.263	0.184	0.118	0.054	0.028	6.747
<20.000	24.8	0.397	0.305	0.235	0.147	0.101	0.031	0.002	6.088
20.000– 49.999	24.7	0.467	0.287	0.277	0.177	0.089	0.033	0.004	6.665
50.000– 99.999	24.0	0.442	0.328	0.225	0.126	0.062	0.030	0.004	6.085
100.000–499.999	24.6	0.389	0.298	0.227	0.123	0.072	0.036	0.007	5.758
>500.000	24.4	0.406	0.289	0.218	0.128	0.075	0.028	0.004	5.741
Secundaria									
Total	26.9	0.182	0.261	0.241	0.157	0.085	0.049	0.009	4.921
Cabecera	26.7	0.198	0.270	0.241	0.157	0.082	0.049	0.009	5.024
Resto	31.0	0.002	0.076	0.255	0.152	0.206	0.000	0.000	3.456
<20.000	28.0	0.020	0.504	0.238	0.254	0.210	0.000	0.000	6.127
20.000– 49.999	30.3	0.010	0.293	0.302	0.176	0.183	0.127	0.000	5.449
50.000– 99.999	30.5	0.012	0.322	0.231	0.140	0.064	0.224	0.000	4.962
100.000–499.999	23.4	0.653	0.242	0.282	0.157	0.048	0.045	0.000	7.134
>500.000	27.1	0.145	0.262	0.224	0.149	0.082	0.038	0.013	4.564
Superior									
Total	24.5	0.372	0.281	0.217	0.152	0.064	0.016	0.007	5.549
Cabecera	24.4	0.375	0.285	0.214	0.145	0.065	0.014	0.008	5.529
Resto	25.5	0.355	0.261	0.243	0.229	0.055	0.052	0.000	5.971
<20.000	25.3	0.293	0.292	0.240	0.167	0.083	0.024	0.000	5.493
20.000– 49.999	25.3	0.324	0.273	0.196	0.182	0.077	0.024	0.007	5.417
50.000– 99.999	25.2	0.358	0.295	0.253	0.173	0.083	0.028	0.011	6.004
100.000–499.999	24.3	0.419	0.271	0.219	0.146	0.067	0.011	0.014	5.740
>500.000	23.8	0.400	0.293	0.202	0.124	0.054	0.010	0.006	5.445

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.2
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Oriental

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	26.0	0.420	0.350	0.263	0.202	0.139	0.070	0.017	7.299
Cabecera	25.1	0.411	0.306	0.218	0.140	0.104	0.049	0.010	6.184
Resto	26.4	0.421	0.367	0.285	0.240	0.156	0.079	0.020	7.844
<20.000	27.0	0.114	0.325	0.229	0.120	0.109	0.040	0.000	4.683
20.000– 49.999	27.0	0.217	0.293	0.272	0.145	0.115	0.054	0.021	5.588
50.000– 99.999	23.7	0.652	0.349	0.177	0.172	0.126	0.020	0.008	7.520
100.000–499.999	24.1	0.606	0.274	0.212	0.131	0.080	0.068	0.013	6.929
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Primaria									
Total	25.2	0.426	0.313	0.236	0.158	0.103	0.052	0.011	6.495
Cabecera	24.6	0.412	0.280	0.203	0.126	0.082	0.039	0.006	5.734
Resto	25.7	0.435	0.338	0.264	0.189	0.123	0.064	0.016	7.146
<20.000	25.2	0.356	0.306	0.216	0.126	0.083	0.050	0.011	5.735
20.000– 49.999	24.3	0.490	0.231	0.191	0.117	0.097	0.039	0.008	5.865
50.000– 99.999	24.3	0.440	0.302	0.212	0.124	0.082	0.036	0.006	6.007
100.000–499.999	24.4	0.405	0.272	0.198	0.128	0.076	0.034	0.003	5.580
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Secundaria									
Total	25.5	0.260	0.246	0.200	0.151	0.063	0.037	0.000	4.780
Cabecera	26.7	0.150	0.253	0.206	0.158	0.069	0.041	0.000	4.379
Resto	19.8	1.219	0.252	0.132	0.084	0.000	0.000	0.000	8.435
<20.000	28.1	0.008	0.224	0.185	0.228	0.045	0.000	0.000	3.448
20.000– 49.999	27.8	0.015	0.390	0.197	0.076	0.057	0.091	0.000	4.130
50.000– 99.999	28.9	0.009	0.245	0.222	0.163	0.093	0.046	0.000	3.888
100.000–499.999	24.5	0.440	0.216	0.204	0.164	0.066	0.040	0.000	5.653
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Superior									
Total	24.4	0.375	0.274	0.201	0.123	0.065	0.024	0.009	5.357
Cabecera	24.2	0.384	0.266	0.197	0.121	0.060	0.020	0.009	5.281
Resto	25.5	0.345	0.312	0.220	0.139	0.098	0.048	0.013	5.879
<20.000	24.5	0.396	0.293	0.217	0.119	0.069	0.035	0.011	5.699
20.000– 49.999	24.8	0.348	0.267	0.173	0.122	0.064	0.012	0.031	5.080
50.000– 99.999	24.0	0.386	0.244	0.219	0.107	0.056	0.010	0.013	5.173
100.000–499.999	24.0	0.387	0.265	0.185	0.128	0.057	0.020	0.002	5.215
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.3
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Bogota, D.E.

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	25.1	0.391	0.257	0.242	0.141	0.097	0.036	0.009	5.865
Cabecera	25.1	0.391	0.257	0.242	0.141	0.097	0.036	0.009	5.865
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	25.1	0.391	0.257	0.242	0.141	0.097	0.036	0.009	5.865
Primaria									
Total	23.9	0.465	0.272	0.190	0.125	0.066	0.031	0.006	5.774
Cabecera	23.9	0.464	0.271	0.190	0.126	0.066	0.031	0.006	5.761
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.9	0.463	0.270	0.190	0.125	0.066	0.031	0.006	5.759
Secundaria									
Total	24.7	0.331	0.243	0.198	0.143	0.070	0.012	0.004	5.004
Cabecera	24.7	0.331	0.243	0.198	0.143	0.070	0.012	0.004	5.004
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.7	0.331	0.243	0.198	0.143	0.070	0.012	0.004	5.004
Superior									
Total	23.8	0.424	0.259	0.182	0.109	0.064	0.025	0.003	5.333
Cabecera	23.8	0.424	0.259	0.182	0.109	0.064	0.025	0.003	5.329
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
< 20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.8	0.423	0.259	0.182	0.109	0.064	0.025	0.003	5.324

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.4
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	25.8	0.396	0.294	0.244	0.182	0.116	0.057	0.012	6.505
Cabecera	24.8	0.448	0.255	0.236	0.168	0.086	0.042	0.006	6.209
Resto	26.4	0.372	0.312	0.250	0.193	0.140	0.068	0.018	6.767
<20.000	25.8	0.446	0.212	0.240	0.174	0.106	0.087	0.008	6.364
20.000– 49.999	24.8	0.455	0.235	0.224	0.191	0.084	0.035	0.005	6.146
50.000– 99.999	25.1	0.448	0.222	0.286	0.137	0.108	0.033	0.016	6.251
100.000–499.999	23.9	0.505	0.272	0.199	0.180	0.087	0.012	0.000	6.268
>500.000	24.8	0.387	0.316	0.272	0.134	0.051	0.046	0.013	6.091
Primaria									
Total	25.0	0.383	0.283	0.209	0.141	0.091	0.040	0.009	5.778
Cabecera	24.4	0.395	0.269	0.186	0.125	0.072	0.024	0.006	5.417
Resto	25.9	0.373	0.294	0.233	0.163	0.121	0.060	0.014	6.292
<20.000	25.3	0.344	0.300	0.202	0.146	0.096	0.041	0.007	5.684
20.000– 49.999	24.3	0.419	0.238	0.204	0.139	0.068	0.027	0.002	5.486
50.000– 99.999	24.8	0.390	0.274	0.192	0.119	0.084	0.039	0.012	5.558
100.000–499.999	23.7	0.427	0.263	0.167	0.104	0.065	0.022	0.005	5.265
>500.000	24.5	0.371	0.284	0.184	0.130	0.067	0.032	0.007	5.373
Secundaria									
Total	25.6	0.267	0.202	0.197	0.145	0.079	0.027	0.000	4.589
Cabecera	25.5	0.267	0.201	0.193	0.142	0.074	0.028	0.000	4.526
Resto	29.4	0.010	0.293	0.273	0.271	0.231	0.000	0.000	5.391
<20.000	29.0	0.005	0.147	0.188	0.200	0.071	0.000	0.000	3.052
20.000– 49.999	28.9	0.012	0.311	0.170	0.174	0.102	0.062	0.000	4.159
50.000– 99.999	30.0	0.007	0.207	0.214	0.150	0.135	0.061	0.000	3.872
100.000–499.999	22.7	0.717	0.208	0.190	0.148	0.063	0.022	0.000	6.742
>500.000	28.8	0.006	0.169	0.197	0.124	0.068	0.023	0.000	2.939
Superior									
Total	24.2	0.378	0.250	0.189	0.123	0.064	0.022	0.005	5.148
Cabecera	24.0	0.386	0.240	0.185	0.116	0.059	0.020	0.003	5.044
Resto	26.1	0.345	0.295	0.218	0.178	0.102	0.047	0.028	6.060
<20.000	24.8	0.377	0.256	0.187	0.141	0.064	0.036	0.014	5.370
20.000– 49.999	24.3	0.342	0.245	0.197	0.119	0.053	0.028	0.000	4.913
50.000– 99.999	24.1	0.347	0.243	0.176	0.129	0.047	0.020	0.000	4.817
100.000–499.999	23.6	0.426	0.235	0.176	0.107	0.059	0.021	0.002	5.132
>500.000	24.0	0.381	0.236	0.191	0.114	0.065	0.013	0.003	5.019

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Pacífica

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	26.3	0.379	0.319	0.267	0.179	0.148	0.065	0.021	6.890
Cabecera	25.4	0.389	0.304	0.219	0.128	0.103	0.048	0.022	6.071
Resto	26.8	0.374	0.326	0.293	0.209	0.177	0.075	0.020	7.374
<20.000	26.9	0.488	0.246	0.242	0.100	0.200	0.077	0.077	7.158
20.000– 49.999	24.3	0.479	0.312	0.199	0.065	0.091	0.068	0.010	6.116
50.000– 99.999	26.9	0.193	0.243	0.206	0.221	0.119	0.003	0.012	4.987
100.000–499.999	24.9	0.393	0.347	0.238	0.128	0.073	0.052	0.011	6.213
>500.000	24.3	0.469	0.325	0.206	0.107	0.074	0.037	0.024	6.210
Primaria									
Total	24.9	0.399	0.286	0.214	0.138	0.089	0.039	0.008	5.868
Cabecera	24.2	0.408	0.257	0.188	0.110	0.068	0.030	0.006	5.336
Resto	25.8	0.390	0.320	0.250	0.182	0.126	0.056	0.012	6.677
<20.000	24.8	0.435	0.324	0.210	0.148	0.098	0.050	0.004	6.342
20.000– 49.999	25.0	0.337	0.261	0.209	0.125	0.064	0.041	0.010	5.237
50.000– 99.999	24.5	0.404	0.286	0.209	0.097	0.076	0.036	0.015	5.617
100.000–499.999	24.0	0.461	0.272	0.190	0.119	0.071	0.028	0.009	5.749
>500.000	23.8	0.388	0.221	0.168	0.095	0.058	0.020	0.003	4.763
Secundaria									
Total	24.5	0.249	0.241	0.198	0.116	0.040	0.010	0.000	4.272
Cabecera	24.5	0.250	0.244	0.195	0.117	0.041	0.011	0.000	4.292
Resto	26.8	0.004	0.132	0.321	0.071	0.000	0.000	0.000	2.638
<20.000	30.0	0.017	0.455	0.312	0.079	0.093	0.283	0.000	6.187
20.000– 49.999	28.8	0.004	0.125	0.259	0.094	0.096	0.000	0.000	2.889
50.000– 99.999	23.1	0.447	0.207	0.266	0.154	0.000	0.000	0.000	5.366
100.000–499.999	26.7	0.014	0.348	0.183	0.131	0.061	0.000	0.000	3.689
>500.000	23.6	0.320	0.220	0.176	0.108	0.030	0.008	0.000	4.307
Superior									
Total	24.1	0.374	0.245	0.184	0.115	0.059	0.022	0.004	5.012
Cabecera	23.9	0.386	0.239	0.183	0.112	0.051	0.021	0.004	4.973
Resto	26.2	0.318	0.284	0.194	0.150	0.148	0.035	0.018	5.735
<20.000	25.7	0.280	0.245	0.204	0.158	0.081	0.004	0.026	4.995
20.000– 49.999	24.2	0.396	0.272	0.211	0.114	0.062	0.036	0.000	5.458
50.000– 99.999	24.0	0.448	0.249	0.195	0.133	0.054	0.043	0.000	5.603
100.000–499.999	23.6	0.390	0.249	0.173	0.101	0.044	0.019	0.003	4.898
>500.000	23.7	0.387	0.224	0.177	0.106	0.050	0.015	0.003	4.810

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.6
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	27.9	0.267	0.449	0.214	0.219	0.225	0.105	0.027	7.521
Cabecera	26.6	0.204	0.378	0.180	0.210	0.139	0.033	0.000	5.713
Resto	28.2	0.290	0.471	0.235	0.222	0.250	0.128	0.045	8.209
<20.000	24.1	0.252	0.469	0.189	0.208	0.000	0.000	0.000	5.586
20.000– 49.999	31.2	0.011	0.312	0.145	0.173	0.303	0.110	0.000	5.273
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Primaria									
Total	26.3	0.350	0.351	0.294	0.206	0.139	0.058	0.012	7.054
Cabecera	24.8	0.439	0.279	0.230	0.168	0.101	0.028	0.006	6.250
Resto	27.2	0.305	0.394	0.340	0.235	0.166	0.087	0.018	7.725
<20.000	24.8	0.527	0.312	0.237	0.165	0.131	0.044	0.009	7.121
20.000– 49.999	24.9	0.276	0.227	0.217	0.170	0.058	0.000	0.000	4.742
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Secundaria									
Total	28.8	0.009	0.253	0.285	0.215	0.147	0.000	0.000	4.538
Cabecera	28.3	0.010	0.298	0.331	0.149	0.159	0.000	0.000	4.733
Resto	33.0	0.000	0.000	0.044	0.479	0.000	0.000	0.000	2.174
<20.000	26.9	0.013	0.321	0.122	0.257	0.000	0.000	0.000	3.568
20.000– 49.999	28.8	0.009	0.279	0.494	0.092	0.248	0.000	0.000	5.610
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Superior									
Total	25.2	0.378	0.294	0.218	0.141	0.062	0.064	0.014	5.856
Cabecera	24.6	0.380	0.296	0.198	0.133	0.048	0.034	0.022	5.555
Resto	27.8	0.371	0.293	0.260	0.163	0.090	0.261	0.000	7.185
<20.000	23.5	0.383	0.369	0.187	0.122	0.054	0.000	0.000	5.581
20.000– 49.999	25.3	0.379	0.226	0.208	0.140	0.040	0.050	0.037	5.400
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	28.2	0.258	0.450	0.241	0.201	0.245	0.125	0.031	7.753
Cabecera	26.8	0.240	0.452	0.232	0.227	0.177	0.056	0.000	6.921
Resto	28.6	0.266	0.449	0.245	0.190	0.263	0.140	0.049	8.008
<20.000	24.3	0.255	0.574	0.298	0.220	0.000	0.000	0.000	6.730
20.000– 49.999	31.0	0.017	0.409	0.011	0.206	0.303	0.131	0.000	5.385
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Primaria									
Total	25.8	0.373	0.370	0.302	0.212	0.121	0.046	0.007	7.151
Cabecera	24.6	0.448	0.290	0.222	0.157	0.086	0.033	0.007	6.215
Resto	26.4	0.336	0.413	0.359	0.255	0.145	0.057	0.007	7.863
<20.000	24.6	0.540	0.329	0.229	0.175	0.100	0.054	0.011	7.190
20.000– 49.999	24.5	0.294	0.236	0.211	0.133	0.067	0.000	0.000	4.708
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Secundaria									
Total	29.3	0.006	0.195	0.312	0.195	0.160	0.000	0.000	4.338
Cabecera	29.1	0.007	0.222	0.341	0.186	0.171	0.000	0.000	4.636
Resto	33.0	0.000	0.000	-0.023	0.251	0.000	0.000	0.000	1.140
<20.000	31.8	0.000	0.007	0.092	0.714	0.000	0.000	0.000	4.067
20.000– 49.999	28.8	0.009	0.279	0.494	0.092	0.248	0.000	0.000	5.610
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Superior									
Total	25.1	0.366	0.291	0.228	0.145	0.068	0.039	0.018	5.773
Cabecera	24.6	0.404	0.281	0.218	0.136	0.054	0.024	0.027	5.713
Resto	27.5	0.266	0.314	0.250	0.169	0.106	0.155	0.000	6.304
<20.000	23.2	0.489	0.334	0.216	0.115	0.075	0.000	0.000	6.149
20.000– 49.999	25.4	0.338	0.245	0.218	0.149	0.039	0.033	0.040	5.310
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.8.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Nivel educativo, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Ninguna									
Total	25.3	0.307	0.445	0.151	0.299	0.091	0.000	0.000	6.468
Cabecera	25.9	0.013	0.313	0.092	0.154	0.000	0.000	0.000	2.862
Resto	25.7	0.391	0.615	0.207	0.456	0.143	0.000	0.000	9.064
<20.000	25.2	0.022	0.438	0.007	0.187	0.000	0.000	0.000	3.270
20.000– 49.999	27.4	0.000	0.008	0.353	0.000	0.000	0.000	0.000	1.806
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Primaria									
Total	29.0	0.270	0.268	0.259	0.175	0.229	0.125	0.052	6.893
Cabecera	25.6	0.412	0.239	0.265	0.221	0.168	0.000	0.000	6.523
Resto	31.8	0.186	0.289	0.255	0.143	0.266	0.249	0.137	7.625
<20.000	25.1	0.493	0.262	0.258	0.109	0.245	0.000	0.000	6.837
20.000– 49.999	26.5	0.205	0.180	0.248	0.391	0.000	0.000	0.000	5.122
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Secundaria									
Total	26.8	0.017	0.364	0.002	0.301	0.000	0.000	0.000	3.423
Cabecera	22.2	0.026	0.454	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.400
Resto	33.0	0.000	0.000	-0.144	1.560	0.000	0.000	0.000	7.083
<20.000	22.2	0.026	0.454	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.400
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Superior									
Total	25.3	0.413	0.306	0.179	0.118	0.010	0.156	0.000	5.911
Cabecera	24.3	0.308	0.345	0.135	0.115	0.008	0.070	0.000	4.909
Resto	27.4	0.654	0.223	0.300	0.124	-0.011	0.468	0.000	8.791
<20.000	24.0	0.169	0.442	0.143	0.152	0.000	0.000	0.000	4.531
20.000– 49.999	23.6	0.585	0.087	0.102	0.078	0.009	0.131	0.000	4.956
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
País

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.1	0.350	0.238	0.185	0.127	0.077	0.038	0.012	5.133
Cabecera	24.5	0.336	0.203	0.165	0.111	0.059	0.025	0.007	4.531
Resto	26.2	0.360	0.297	0.237	0.175	0.122	0.063	0.020	6.366
<20.000	25.3	0.362	0.262	0.191	0.142	0.090	0.045	0.012	5.526
20.000– 49.999	24.6	0.360	0.221	0.181	0.126	0.066	0.031	0.005	4.942
50.000– 99.999	25.1	0.318	0.235	0.187	0.122	0.060	0.026	0.020	4.847
100.000–499.999	24.3	0.331	0.189	0.164	0.106	0.057	0.021	0.004	4.357
>500.000	24.3	0.320	0.187	0.152	0.101	0.050	0.021	0.006	4.191
Desempleada									
Total	24.2	0.367	0.247	0.173	0.118	0.052	0.033	0.000	4.956
Cabecera	23.8	0.378	0.235	0.162	0.103	0.053	0.027	0.000	4.794
Resto	25.4	0.333	0.323	0.237	0.201	0.052	0.058	0.000	6.023
<20.000	28.0	0.219	0.227	0.183	0.160	0.051	0.167	0.000	5.028
20.000– 49.999	23.1	0.404	0.233	0.170	0.085	0.057	0.000	0.000	4.738
50.000– 99.999	22.3	0.432	0.173	0.153	0.069	0.037	0.000	0.000	4.318
100.000–499.999	25.3	0.267	0.212	0.189	0.173	0.056	0.019	0.000	4.575
>500.000	23.3	0.421	0.248	0.152	0.084	0.052	0.028	0.000	4.924
Estudiante									
Total	24.8	0.428	0.304	0.228	0.152	0.094	0.040	0.009	6.273
Cabecera	24.3	0.438	0.294	0.218	0.138	0.078	0.030	0.005	6.004
Resto	25.9	0.412	0.326	0.254	0.189	0.132	0.064	0.017	6.965
<20.000	24.9	0.421	0.311	0.236	0.149	0.090	0.043	0.008	6.295
20.000– 49.999	24.7	0.424	0.271	0.229	0.152	0.085	0.034	0.007	6.015
50.000– 99.999	24.4	0.435	0.289	0.232	0.135	0.081	0.035	0.004	6.055
100.000–499.999	24.1	0.440	0.294	0.204	0.131	0.072	0.029	0.005	5.877
>500.000	24.1	0.447	0.297	0.217	0.136	0.057	0.025	0.005	6.099
Hogar									
Total	26.5	0.210	0.212	0.188	0.116	0.083	0.048	0.007	4.326
Cabecera	26.1	0.218	0.201	0.167	0.102	0.068	0.049	0.008	4.064
Resto	27.1	0.196	0.254	0.265	0.152	0.118	0.047	0.006	5.189
<20.000	28.2	0.122	0.218	0.168	0.121	0.037	0.103	0.018	3.935
20.000– 49.999	27.5	0.271	0.246	0.175	0.135	0.112	0.097	0.037	5.360
50.000– 99.999	26.1	0.183	0.257	0.208	0.162	0.100	0.000	0.000	4.557
100.000–499.999	25.1	0.258	0.205	0.161	0.114	0.066	0.026	0.000	4.148
>500.000	25.1	0.238	0.172	0.157	0.069	0.053	0.043	0.000	3.662
Otra									
Total	25.5	0.346	0.280	0.227	0.146	0.090	0.045	0.014	5.741
Cabecera	25.2	0.351	0.264	0.220	0.131	0.078	0.041	0.011	5.481
Resto	26.2	0.337	0.311	0.243	0.183	0.113	0.053	0.020	6.303
<20.000	25.7	0.316	0.298	0.243	0.137	0.117	0.035	0.009	5.773
20.000– 49.999	25.0	0.366	0.277	0.240	0.147	0.065	0.041	0.008	5.726
50.000– 99.999	24.8	0.347	0.260	0.202	0.115	0.079	0.019	0.014	5.174
100.000–499.999	25.0	0.409	0.243	0.215	0.127	0.065	0.055	0.018	5.658
>500.000	25.2	0.326	0.254	0.209	0.125	0.073	0.042	0.009	5.184

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población de 1985.

Cuadro 7.9.1
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Atlántica

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.2	0.342	0.241	0.198	0.144	0.073	0.037	0.013	5.239
Cabecera	24.9	0.318	0.221	0.180	0.131	0.059	0.032	0.007	4.738
Resto	26.0	0.355	0.271	0.237	0.178	0.103	0.045	0.026	6.074
<20.000	24.5	0.421	0.251	0.195	0.155	0.082	0.030	0.000	5.676
20.000– 49.999	25.6	0.347	0.239	0.190	0.166	0.079	0.046	0.015	5.409
50.000– 99.999	25.7	0.257	0.220	0.196	0.141	0.040	0.031	0.024	4.545
100.000–499.999	25.0	0.290	0.230	0.185	0.132	0.066	0.026	0.003	4.653
>500.000	24.9	0.259	0.201	0.166	0.106	0.046	0.029	0.004	4.049
Desempleada									
Total	23.8	0.353	0.291	0.177	0.135	0.042	0.013	0.000	5.054
Cabecera	24.2	0.329	0.268	0.169	0.148	0.041	0.017	0.000	4.866
Resto	23.1	0.401	0.374	0.217	0.099	0.042	0.000	0.000	5.673
<20.000	21.1	0.467	0.357	0.190	0.000	0.000	0.000	0.000	5.065
20.000– 49.999	22.0	0.727	0.225	0.093	0.139	0.074	0.000	0.000	6.289
50.000– 99.999	22.4	0.479	0.272	0.011	0.220	0.000	0.000	0.000	4.908
100.000–499.999	26.3	0.153	0.254	0.242	0.325	0.000	0.000	0.000	4.873
>500.000	24.9	0.280	0.271	0.175	0.099	0.059	0.044	0.000	4.645
Estudiante									
Total	25.1	0.433	0.328	0.258	0.173	0.098	0.040	0.013	6.707
Cabecera	24.6	0.441	0.320	0.255	0.155	0.087	0.028	0.007	6.461
Resto	26.1	0.421	0.343	0.265	0.217	0.124	0.068	0.027	7.326
<20.000	25.1	0.407	0.353	0.272	0.153	0.102	0.039	0.011	6.682
20.000– 49.999	24.8	0.488	0.305	0.274	0.191	0.107	0.033	0.008	7.034
50.000– 99.999	24.7	0.415	0.325	0.290	0.159	0.083	0.031	0.000	6.510
100.000–499.999	24.4	0.445	0.311	0.251	0.142	0.077	0.030	0.008	6.321
>500.000	24.3	0.435	0.319	0.235	0.150	0.078	0.020	0.007	6.220
Hogar									
Total	26.5	0.220	0.260	0.250	0.125	0.060	0.072	0.008	4.979
Cabecera	25.6	0.221	0.245	0.188	0.129	0.052	0.040	0.000	4.370
Resto	27.5	0.218	0.291	0.376	0.120	0.072	0.130	0.018	6.128
<20.000	26.3	0.045	0.157	0.220	0.117	0.000	0.000	0.000	2.694
20.000– 49.999	27.0	0.295	0.250	0.192	0.171	0.040	0.156	0.000	5.516
50.000– 99.999	24.2	0.273	0.359	0.119	0.142	0.066	0.000	0.000	4.800
100.000–499.999	24.2	0.241	0.261	0.210	0.166	0.000	0.000	0.000	4.389
>500.000	25.8	0.269	0.216	0.184	0.080	0.098	0.054	0.000	4.505
Otra									
Total	25.9	0.326	0.302	0.255	0.162	0.102	0.044	0.016	6.038
Cabecera	25.6	0.330	0.285	0.255	0.146	0.095	0.036	0.012	5.803
Resto	26.4	0.321	0.329	0.255	0.191	0.114	0.056	0.023	6.448
<20.000	26.6	0.300	0.266	0.263	0.196	0.137	0.035	0.016	6.065
20.000– 49.999	25.2	0.340	0.309	0.302	0.153	0.075	0.035	0.006	6.097
50.000– 99.999	24.4	0.414	0.322	0.190	0.116	0.113	0.024	0.000	5.888
100.000–499.999	25.6	0.385	0.260	0.233	0.127	0.070	0.043	0.046	5.813
>500.000	25.6	0.277	0.280	0.246	0.124	0.105	0.035	0.000	5.333

FUENTE: DANE: Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.2
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Oriental

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.3	0.391	0.265	0.201	0.137	0.096	0.048	0.014	5.759
Cabecera	24.8	0.345	0.216	0.173	0.115	0.074	0.030	0.006	4.795
Resto	25.9	0.412	0.313	0.241	0.170	0.124	0.066	0.019	6.733
<20.000	25.4	0.353	0.249	0.198	0.127	0.087	0.052	0.011	5.389
20.000– 49.999	23.9	0.437	0.240	0.159	0.102	0.076	0.025	0.006	5.230
50.000– 99.999	25.4	0.274	0.244	0.182	0.122	0.081	0.019	0.013	4.672
100.000–499.999	24.4	0.328	0.181	0.161	0.109	0.062	0.023	0.000	4.319
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Desempleada									
Total	29.1	0.180	0.170	0.235	0.143	0.050	0.198	0.000	4.889
Cabecera	28.7	0.208	0.138	0.219	0.097	0.045	0.195	0.000	4.502
Resto	29.1	0.138	0.331	0.285	0.287	0.062	0.201	0.000	6.524
<20.000	45.3	0.000	0.000	0.000	0.000	0.314	0.878	0.000	2.821
20.000– 49.999	24.3	0.013	0.331	0.211	0.000	0.000	0.000	0.000	2.776
50.000– 99.999	23.1	0.251	0.178	0.202	0.064	0.000	0.000	0.000	3.470
100.000–499.999	28.2	0.320	0.075	0.260	0.236	0.185	0.093	0.000	5.845
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Estudiante									
Total	25.0	0.443	0.320	0.239	0.162	0.101	0.050	0.011	6.615
Cabecera	24.4	0.435	0.299	0.220	0.137	0.077	0.036	0.007	6.056
Resto	25.7	0.452	0.350	0.269	0.199	0.130	0.066	0.014	7.400
<20.000	24.6	0.427	0.312	0.233	0.133	0.079	0.041	0.009	6.171
20.000– 49.999	25.1	0.391	0.278	0.212	0.134	0.092	0.042	0.016	5.827
50.000– 99.999	23.9	0.507	0.283	0.240	0.120	0.073	0.033	0.005	6.303
100.000–499.999	24.4	0.426	0.306	0.208	0.146	0.074	0.035	0.005	6.002
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hogar									
Total	26.1	0.198	0.270	0.180	0.121	0.108	0.025	0.000	4.511
Cabecera	26.3	0.184	0.262	0.178	0.134	0.099	0.029	0.000	4.426
Resto	25.7	0.228	0.296	0.185	0.089	0.124	0.022	0.000	4.714
<20.000	27.5	0.170	0.275	0.140	0.130	0.005	0.160	0.000	4.394
20.000– 49.999	28.7	0.136	0.205	0.129	0.090	0.299	0.000	0.000	4.297
50.000– 99.999	26.6	0.167	0.263	0.261	0.227	0.097	0.000	0.000	5.072
100.000–499.999	24.7	0.238	0.265	0.129	0.096	0.094	0.000	0.000	4.110
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otra									
Total	25.6	0.379	0.280	0.221	0.154	0.091	0.060	0.015	5.994
Cabecera	25.1	0.375	0.259	0.204	0.123	0.073	0.051	0.014	5.496
Resto	26.3	0.384	0.321	0.255	0.219	0.121	0.075	0.018	6.962
<20.000	24.2	0.298	0.391	0.229	0.101	0.038	0.016	0.013	5.428
20.000– 49.999	25.9	0.477	0.159	0.196	0.174	0.109	0.080	0.023	6.089
50.000– 99.999	26.8	0.240	0.192	0.157	0.143	0.127	0.022	0.020	4.499
100.000–499.999	24.9	0.414	0.246	0.214	0.106	0.053	0.081	0.008	5.614
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.3
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Bogotá, D.E.

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	24.0	0.355	0.194	0.153	0.102	0.053	0.021	0.005	4.411
Cabecera	24.0	0.355	0.194	0.153	0.102	0.053	0.021	0.005	4.411
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.0	0.355	0.194	0.153	0.102	0.053	0.021	0.005	4.411
Desempleada									
Total	22.5	0.447	0.247	0.155	0.085	0.041	0.000	0.000	4.880
Cabecera	22.5	0.447	0.247	0.155	0.085	0.041	0.000	0.000	4.880
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	22.5	0.447	0.247	0.155	0.085	0.041	0.000	0.000	4.880
Estudiante									
Total	24.1	0.474	0.308	0.219	0.141	0.080	0.029	0.005	6.276
Cabecera	24.1	0.474	0.308	0.219	0.141	0.080	0.029	0.005	6.276
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.1	0.474	0.308	0.219	0.141	0.080	0.029	0.005	6.276
Hogar									
Total	25.0	0.248	0.178	0.149	0.048	0.053	0.051	0.000	3.632
Cabecera	25.0	0.248	0.178	0.149	0.048	0.053	0.051	0.000	3.632
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	25.0	0.248	0.178	0.149	0.048	0.053	0.051	0.000	3.632
Otra									
Total	24.8	0.401	0.247	0.200	0.112	0.062	0.065	0.009	5.482
Cabecera	24.9	0.393	0.248	0.200	0.112	0.062	0.065	0.009	5.445
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.9	0.393	0.248	0.200	0.112	0.062	0.065	0.009	5.445

FUENTE: DANE– Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.4
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.1	0.342	0.231	0.180	0.127	0.076	0.036	0.014	5.032
Cabecera	24.6	0.316	0.192	0.163	0.111	0.060	0.022	0.008	4.361
Resto	26.2	0.355	0.277	0.216	0.165	0.112	0.060	0.024	6.048
< 20.000	25.9	0.283	0.246	0.185	0.151	0.086	0.034	0.018	5.016
20.000– 49.999	24.6	0.298	0.203	0.173	0.117	0.054	0.024	0.000	4.341
50.000– 99.999	24.4	0.407	0.203	0.184	0.121	0.065	0.032	0.009	5.106
100.000–499.999	23.6	0.396	0.174	0.151	0.099	0.053	0.015	0.004	4.457
>500.000	25.3	0.240	0.174	0.154	0.102	0.056	0.019	0.011	3.780
Desempleada									
Total	25.3	0.335	0.238	0.204	0.127	0.083	0.053	0.000	5.196
Cabecera	24.7	0.360	0.224	0.178	0.103	0.079	0.045	0.000	4.949
Resto	27.6	0.247	0.296	0.324	0.288	0.110	0.104	0.000	6.841
< 20.000	24.5	0.577	0.175	0.292	0.199	0.147	0.000	0.000	6.947
20.000– 49.999	24.7	0.253	0.250	0.202	0.109	0.077	0.000	0.000	4.459
50.000– 99.999	31.0	0.000	0.017	0.430	0.002	0.258	0.000	0.000	3.534
100.000–499.999	24.5	0.307	0.205	0.136	0.138	0.079	0.000	0.000	4.329
>500.000	24.9	0.435	0.276	0.158	0.074	0.036	0.137	0.000	5.578
Estudiante									
Total	24.9	0.407	0.286	0.214	0.144	0.092	0.040	0.007	5.950
Cabecera	24.2	0.424	0.274	0.201	0.131	0.073	0.030	0.004	5.681
Resto	25.9	0.387	0.306	0.239	0.170	0.131	0.063	0.013	6.543
< 20.000	24.9	0.427	0.292	0.208	0.149	0.085	0.056	0.004	6.105
20.000– 49.999	24.4	0.415	0.247	0.216	0.144	0.071	0.028	0.002	5.618
50.000– 99.999	24.8	0.403	0.276	0.189	0.136	0.084	0.040	0.011	5.697
100.000–499.999	23.9	0.431	0.277	0.185	0.118	0.068	0.023	0.004	5.526
>500.000	24.2	0.428	0.278	0.211	0.132	0.072	0.026	0.004	5.758
Hogar									
Total	27.1	0.215	0.164	0.154	0.135	0.131	0.045	0.000	4.220
Cabecera	27.0	0.203	0.153	0.151	0.112	0.106	0.055	0.000	3.901
Resto	27.3	0.240	0.207	0.162	0.184	0.192	0.025	0.000	5.041
< 20.000	29.3	0.058	0.180	0.181	0.143	0.120	0.063	0.000	3.728
20.000– 49.999	26.4	0.356	0.255	0.149	0.176	0.194	0.050	0.000	5.897
50.000– 99.999	25.0	0.005	0.139	0.149	0.000	0.000	0.000	0.000	1.463
100.000–499.999	25.5	0.369	0.136	0.143	0.096	0.116	0.058	0.000	4.586
>500.000	27.7	0.106	0.112	0.143	0.077	0.030	0.070	0.000	2.688
Otra									
Total	25.2	0.355	0.260	0.209	0.147	0.083	0.033	0.013	5.502
Cabecera	25.0	0.344	0.250	0.198	0.140	0.075	0.027	0.011	5.229
Resto	25.6	0.369	0.275	0.225	0.159	0.099	0.045	0.018	5.947
< 20.000	25.5	0.278	0.268	0.206	0.110	0.121	0.025	0.000	5.042
20.000– 49.999	24.1	0.407	0.263	0.177	0.134	0.045	0.029	0.011	5.330
50.000– 99.999	23.7	0.319	0.243	0.187	0.107	0.043	0.000	0.000	4.489
100.000–499.999	24.5	0.454	0.207	0.231	0.143	0.070	0.036	0.011	5.760
>500.000	26.4	0.231	0.278	0.181	0.179	0.085	0.024	0.025	5.012

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Pacífica

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.4	0.328	0.241	0.187	0.126	0.082	0.042	0.013	5.093
Cabecera	24.5	0.332	0.196	0.159	0.098	0.051	0.025	0.013	4.373
Resto	26.7	0.326	0.308	0.251	0.196	0.142	0.071	0.013	6.530
<20.000	26.3	0.349	0.269	0.178	0.140	0.128	0.059	0.029	5.760
20.000– 49.999	23.7	0.454	0.229	0.181	0.100	0.059	0.035	0.000	5.291
50.000– 99.999	24.8	0.371	0.266	0.191	0.106	0.048	0.030	0.040	5.260
100.000–499.999	24.7	0.281	0.193	0.174	0.091	0.047	0.019	0.012	4.091
>500.000	24.0	0.311	0.160	0.137	0.091	0.040	0.018	0.008	3.821
Desempleada									
Total	22.3	0.447	0.218	0.106	0.105	0.033	0.000	0.000	4.539
Cabecera	22.1	0.459	0.215	0.113	0.072	0.042	0.000	0.000	4.508
Resto	23.2	0.389	0.240	0.061	0.231	0.000	0.000	0.000	4.602
<20.000	33.0	0.000	0.000	-0.046	0.499	0.000	0.000	0.000	2.264
20.000– 49.999	23.7	0.011	0.253	0.098	0.000	0.000	0.000	0.000	1.813
50.000– 99.999	19.0	0.696	0.134	0.067	0.000	0.000	0.000	0.000	4.481
100.000–499.999	22.2	0.308	0.283	0.168	0.042	0.000	0.000	0.000	4.004
>500.000	22.4	0.507	0.207	0.100	0.067	0.086	0.000	0.000	4.839
Estudiante									
Total	24.8	0.418	0.284	0.214	0.138	0.094	0.038	0.008	5.967
Cabecera	24.2	0.423	0.270	0.200	0.122	0.071	0.029	0.005	5.600
Resto	25.8	0.411	0.313	0.245	0.171	0.141	0.056	0.015	6.763
<20.000	25.0	0.409	0.279	0.238	0.159	0.087	0.036	0.010	6.090
20.000– 49.999	25.0	0.355	0.272	0.210	0.121	0.071	0.045	0.009	5.422
50.000– 99.999	24.5	0.423	0.269	0.203	0.135	0.087	0.033	0.002	5.763
100.000–499.999	23.9	0.476	0.287	0.191	0.126	0.072	0.032	0.006	5.939
>500.000	23.8	0.411	0.259	0.197	0.111	0.062	0.020	0.003	5.312
Hogar									
Total	27.0	0.174	0.208	0.202	0.115	0.055	0.029	0.040	4.120
Cabecera	26.9	0.213	0.207	0.189	0.094	0.042	0.022	0.070	4.184
Resto	27.3	0.113	0.203	0.238	0.168	0.078	0.026	0.000	4.133
<20.000	36.1	0.183	0.262	0.353	0.000	-0.234	1.364	0.132	10.300
20.000– 49.999	33.3	0.013	0.343	0.242	0.000	0.000	-0.294	0.566	4.354
50.000– 99.999	27.7	0.183	0.146	0.222	0.101	0.227	0.000	0.000	4.388
100.000–499.999	24.2	0.164	0.234	0.173	0.110	0.000	0.000	0.000	3.399
>500.000	23.7	0.304	0.163	0.167	0.119	0.029	0.000	0.000	3.916
Otra									
Total	25.4	0.348	0.273	0.220	0.136	0.093	0.043	0.013	5.632
Cabecera	24.9	0.362	0.253	0.214	0.119	0.072	0.041	0.008	5.341
Resto	26.4	0.324	0.310	0.234	0.175	0.136	0.046	0.023	6.245
<20.000	27.3	0.356	0.313	0.258	0.098	0.272	0.109	0.000	7.027
20.000– 49.999	24.9	0.338	0.315	0.242	0.160	0.045	0.048	0.000	5.740
50.000– 99.999	24.5	0.378	0.252	0.270	0.091	0.035	0.025	0.028	5.396
100.000–499.999	25.0	0.384	0.254	0.154	0.129	0.059	0.063	0.013	5.286
>500.000	24.1	0.351	0.215	0.192	0.116	0.055	0.010	0.006	4.729

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.6
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	26.1	0.335	0.348	0.256	0.164	0.116	0.068	0.011	6.494
Cabecera	24.4	0.417	0.279	0.218	0.153	0.070	0.031	0.000	5.840
Resto	27.0	0.299	0.392	0.288	0.173	0.154	0.098	0.020	7.116
<20.000	24.3	0.476	0.381	0.192	0.159	0.082	0.053	0.000	6.716
20.000– 49.999	24.8	0.353	0.154	0.263	0.152	0.064	0.014	0.000	4.995
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	25.4	0.012	0.270	0.086	0.097	0.000	0.000	0.000	2.321
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Desempleada									
Total	27.0	0.267	0.203	0.704	0.548	0.000	0.000	0.000	8.611
Cabecera	28.8	0.008	0.254	0.499	0.633	0.000	0.000	0.000	6.969
Resto	25.3	0.650	0.041	0.870	0.465	0.000	0.000	0.000	10.120
< 20.000	28.9	0.015	0.379	-0.021	0.711	0.000	0.000	0.000	5.418
20.000– 49.999	25.9	0.006	0.198	0.442	0.000	0.000	0.000	0.000	3.230
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Estudiante									
Total	26.4	0.387	0.348	0.284	0.229	0.161	0.055	0.023	7.440
Cabecera	25.3	0.413	0.316	0.242	0.186	0.129	0.020	0.016	6.614
Resto	27.4	0.363	0.385	0.342	0.282	0.192	0.099	0.032	8.480
<20.000	25.1	0.473	0.314	0.247	0.190	0.137	0.021	0.016	6.995
20.000– 49.999	26.1	0.332	0.284	0.217	0.202	0.124	0.024	0.021	6.021
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	23.7	0.462	0.407	0.286	0.077	0.115	0.000	0.000	6.731
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hogar									
Total	29.0	0.188	0.214	0.171	0.333	0.124	0.116	0.000	5.729
Cabecera	27.6	0.357	0.187	0.088	0.174	-0.002	0.252	0.000	5.282
Resto	30.3	0.008	0.238	0.251	0.458	0.231	0.000	0.000	5.931
<20.000	22.6	0.414	0.247	0.010	0.212	0.000	0.000	0.000	4.421
20.000– 49.999	31.7	0.297	0.021	0.379	0.000	-0.076	0.598	0.000	6.093
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
> 500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otra									
Total	23.1	0.324	0.293	0.211	0.083	0.022	0.000	0.000	4.668
Cabecera	21.5	0.418	0.247	0.177	0.033	0.000	0.000	0.000	4.379
Resto	26.5	0.014	0.374	0.249	0.153	0.039	0.000	0.000	4.143
<20.000	21.0	0.574	0.239	0.258	0.000	0.000	0.000	0.000	5.356
20.000– 49.999	22.1	0.267	0.268	0.103	0.055	0.000	0.000	0.000	3.462
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	25.8	0.357	0.354	0.278	0.173	0.102	0.069	0.009	6.702
Cabecera	24.0	0.507	0.267	0.245	0.154	0.058	0.041	0.000	6.353
Resto	26.8	0.294	0.404	0.306	0.187	0.139	0.087	0.015	7.159
< 20.000	23.8	0.573	0.372	0.222	0.152	0.057	0.066	0.000	7.209
20.000– 49.999	24.6	0.389	0.142	0.269	0.156	0.058	0.017	0.000	5.154
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Desempleada									
Total	26.1	0.431	0.234	0.840	0.541	0.000	0.000	0.000	10.230
Cabecera	28.8	0.008	0.254	0.499	0.633	0.000	0.000	0.000	6.969
Resto	23.9	1.300	0.059	1.225	0.458	0.000	0.000	0.000	15.210
< 20.000	28.9	0.015	0.379	-0.021	0.711	0.000	0.000	0.000	5.418
20.000– 49.999	25.9	0.006	0.198	0.442	0.000	0.000	0.000	0.000	3.230
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Estudiante									
Total	26.5	0.382	0.364	0.283	0.236	0.164	0.056	0.022	7.533
Cabecera	25.8	0.371	0.316	0.227	0.189	0.135	0.024	0.020	6.408
Resto	27.1	0.392	0.417	0.359	0.296	0.189	0.097	0.025	8.870
< 20.000	25.5	0.408	0.328	0.249	0.194	0.139	0.022	0.017	6.789
20.000– 49.999	26.0	0.337	0.305	0.206	0.183	0.132	0.026	0.024	6.060
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hogar									
Total	27.4	0.201	0.221	0.181	0.358	0.120	0.000	0.000	5.406
Cabecera	22.9	0.369	0.196	0.092	0.175	0.000	0.000	0.000	4.162
Resto	30.7	0.008	0.239	0.269	0.522	0.297	0.000	0.000	6.675
< 20.000	22.6	0.421	0.286	0.011	0.212	0.000	0.000	0.000	4.650
20.000– 49.999	24.0	0.297	0.022	0.562	0.000	0.000	0.000	0.000	4.401
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otra									
Total	22.9	0.354	0.323	0.210	0.070	0.028	0.000	0.000	4.925
Cabecera	21.0	0.475	0.297	0.183	0.000	0.000	0.000	0.000	4.777
Resto	26.7	0.015	0.379	0.235	0.171	0.047	0.000	0.000	4.234
< 20.000	20.9	0.708	0.273	0.303	0.000	0.000	0.000	0.000	6.421
20.000– 49.999	21.2	0.224	0.332	0.062	0.000	0.000	0.000	0.000	3.086
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.9.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Actividad económica, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Trabaja									
Total	27.6	0.253	0.326	0.159	0.116	0.203	0.066	0.033	5.777
Cabecera	26.8	0.115	0.327	0.110	0.145	0.150	0.000	0.000	4.236
Resto	29.0	0.315	0.335	0.205	0.090	0.250	0.171	0.076	7.211
< 20.000	28.9	0.018	0.443	0.085	0.217	0.274	0.000	0.000	5.189
20.000– 49.999	25.7	0.254	0.209	0.204	0.139	0.119	0.000	0.000	4.630
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	25.4	0.012	0.270	0.086	0.097	0.000	0.000	0.000	2.321
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Desempleada									
Total	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cabecera	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
< 20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Estudiante									
Total	26.3	0.398	0.296	0.288	0.198	0.149	0.052	0.028	7.040
Cabecera	24.1	0.508	0.320	0.288	0.176	0.101	0.000	0.000	6.970
Resto	29.4	0.273	0.250	0.288	0.226	0.212	0.099	0.098	7.230
< 20.000	23.4	0.664	0.258	0.239	0.165	0.122	0.000	0.000	7.238
20.000– 49.999	26.4	0.280	0.018	0.380	0.353	0.000	0.000	0.000	5.157
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	23.7	0.462	0.407	0.286	0.077	0.115	0.000	0.000	6.731
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Hogar									
Total	45.3	0.000	0.000	0.000	0.000	-0.556	1.556	0.000	5.000
Cabecera	45.3	0.000	0.000	0.000	0.000	-0.556	1.556	0.000	5.000
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	45.3	0.000	0.000	0.000	0.000	-0.556	1.556	0.000	5.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otra									
Total	25.6	0.192	0.106	0.223	0.212	0.000	0.000	0.000	3.666
Cabecera	26.4	0.225	0.107	0.137	0.378	0.000	0.000	0.000	4.234
Resto	27.4	0.000	0.009	0.432	0.000	0.000	0.000	0.000	2.206
< 20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	28.1	0.388	0.162	0.245	1.172	0.000	0.000	0.000	9.832
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

BIBLIOTECA CELADE

Cuadro 7.10
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
País

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	24.8	0.369	0.194	0.152	0.105	0.059	0.037	0.021	4.691
Cabecera	23.7	0.415	0.178	0.137	0.092	0.045	0.024	0.014	4.527
Resto	26.4	0.327	0.226	0.195	0.143	0.091	0.062	0.032	5.383
<20.000	24.8	0.402	0.267	0.126	0.119	0.046	0.076	0.017	5.266
20.000– 49.999	23.6	0.481	0.148	0.119	0.112	0.064	0.039	0.000	4.816
50.000– 99.999	22.9	0.431	0.255	0.129	0.076	0.036	0.004	0.020	4.747
100.000–499.999	23.0	0.483	0.146	0.173	0.102	0.051	0.011	0.000	4.841
>500.000	24.0	0.375	0.173	0.130	0.082	0.040	0.022	0.026	4.242
Empleada									
Total	24.9	0.307	0.205	0.173	0.123	0.064	0.025	0.006	4.515
Cabecera	24.9	0.300	0.198	0.169	0.119	0.061	0.024	0.005	4.386
Resto	25.6	0.332	0.262	0.217	0.173	0.092	0.035	0.011	5.611
<20.000	25.4	0.340	0.244	0.186	0.160	0.089	0.039	0.004	5.316
20.000– 49.999	25.0	0.337	0.239	0.185	0.132	0.070	0.032	0.009	5.018
50.000– 99.999	26.3	0.182	0.226	0.213	0.140	0.064	0.020	0.015	4.296
100.000–499.999	25.0	0.288	0.169	0.171	0.112	0.061	0.028	0.004	4.160
>500.000	24.5	0.307	0.195	0.157	0.111	0.056	0.020	0.004	4.248
Patrona									
Total	24.4	0.339	0.237	0.163	0.103	0.062	0.027	0.007	4.691
Cabecera	23.7	0.371	0.199	0.142	0.088	0.050	0.021	0.005	4.385
Resto	26.0	0.314	0.319	0.239	0.171	0.112	0.048	0.012	6.075
< 20.000	24.4	0.400	0.274	0.141	0.118	0.081	0.043	0.003	5.298
20.000– 49.999	24.7	0.246	0.245	0.121	0.091	0.058	0.026	0.003	3.948
50.000– 99.999	23.2	0.556	0.209	0.139	0.097	0.052	0.035	0.017	5.528
100.000–499.999	24.1	0.309	0.193	0.152	0.098	0.050	0.011	0.005	4.090
>500.000	23.2	0.387	0.175	0.143	0.076	0.042	0.017	0.004	4.215
CP									
Total	24.8	0.405	0.240	0.194	0.091	0.096	0.035	0.019	5.398
Cabecera	24.4	0.249	0.188	0.167	0.066	0.051	0.018	0.000	3.697
Resto	25.9	0.458	0.293	0.238	0.137	0.160	0.050	0.040	6.884
<20.000	22.1	0.633	0.216	0.175	0.069	0.054	0.014	0.000	5.805
20.000– 49.999	26.0	0.008	0.208	0.162	0.054	0.018	0.000	0.000	2.251
50.000– 99.999	25.3	0.264	0.122	0.280	0.080	0.096	0.000	0.000	4.206
100.000–499.999	26.8	0.013	0.313	0.121	0.047	0.041	0.045	0.000	2.898
>500.000	26.0	0.139	0.137	0.166	0.071	0.055	0.019	0.000	2.937
TFNR									
Total	25.9	0.403	0.321	0.254	0.180	0.126	0.067	0.015	6.822
Cabecera	24.5	0.417	0.260	0.220	0.126	0.083	0.032	0.006	5.721
Resto	26.3	0.400	0.334	0.264	0.197	0.140	0.077	0.017	7.148
<20.000	25.3	0.383	0.288	0.224	0.151	0.108	0.039	0.009	6.006
20.000– 49.999	25.1	0.343	0.248	0.223	0.149	0.095	0.023	0.000	5.456
50.000– 99.999	23.3	0.515	0.242	0.268	0.091	0.084	0.000	0.000	5.999
100.000–499.999	23.5	0.545	0.279	0.240	0.163	0.043	0.028	0.000	6.491
>500.000	23.5	0.521	0.197	0.172	0.082	0.062	0.041	0.010	5.425
ED									
Total	25.7	0.336	0.249	0.202	0.142	0.086	0.044	0.020	5.400
Cabecera	25.1	0.298	0.213	0.158	0.104	0.056	0.030	0.018	4.389
Resto	26.3	0.358	0.281	0.244	0.184	0.120	0.059	0.022	6.343
<20.000	27.1	0.296	0.204	0.198	0.124	0.110	0.057	0.052	5.199
20.000– 49.999	24.1	0.412	0.180	0.257	0.128	0.057	0.003	0.011	5.240
50.000– 99.999	25.5	0.274	0.293	0.130	0.120	0.079	0.028	0.025	4.741
100.000–499.999	24.0	0.287	0.234	0.151	0.081	0.042	0.015	0.007	4.082
>500.000	25.0	0.259	0.208	0.123	0.098	0.044	0.035	0.011	3.889

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.1
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Atlántica

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	25.6	0.322	0.207	0.141	0.152	0.072	0.057	0.007	4.787
Cabecera	24.3	0.311	0.215	0.138	0.117	0.051	0.024	0.000	4.284
Resto	27.9	0.321	0.197	0.145	0.229	0.118	0.127	0.020	5.784
< 20.000	26.6	0.018	0.430	0.179	0.098	0.108	0.000	0.000	4.168
20.000– 49.999	23.1	0.612	0.099	0.292	0.129	0.072	0.000	0.000	6.017
50.000– 99.999	22.7	0.282	0.247	0.109	0.104	0.000	0.000	0.000	3.712
100.000–499.999	23.2	0.574	0.065	0.083	0.170	0.046	0.039	0.000	4.887
>500.000	25.8	0.149	0.251	0.116	0.108	0.047	0.037	0.000	3.539
Empleada									
Total	25.3	0.304	0.229	0.203	0.155	0.071	0.026	0.007	4.973
Cabecera	25.2	0.310	0.228	0.196	0.149	0.070	0.027	0.008	4.940
Resto	25.8	0.292	0.232	0.254	0.222	0.075	0.025	0.000	5.505
< 20.000	24.1	0.480	0.286	0.212	0.222	0.082	0.000	0.000	6.408
20.000– 49.999	27.0	0.275	0.203	0.174	0.178	0.082	0.080	0.019	5.061
50.000– 99.999	25.4	0.347	0.256	0.237	0.201	0.062	0.005	0.033	5.700
100.000–499.999	25.0	0.327	0.217	0.209	0.142	0.078	0.024	0.000	4.985
>500.000	25.6	0.216	0.231	0.180	0.121	0.062	0.025	0.005	4.199
Patrona									
Total	24.5	0.348	0.216	0.170	0.115	0.057	0.026	0.010	4.713
Cabecera	24.4	0.331	0.174	0.142	0.106	0.051	0.027	0.006	4.187
Resto	25.1	0.365	0.302	0.253	0.149	0.082	0.023	0.021	5.981
<20.000	21.9	0.811	0.270	0.126	0.107	0.065	0.028	0.000	7.038
20.000– 49.999	24.9	0.381	0.283	0.139	0.111	0.101	0.045	0.010	5.355
50.000– 99.999	24.6	0.333	0.124	0.092	0.104	0.030	0.033	0.024	3.696
100.000–499.999	25.9	0.149	0.180	0.152	0.114	0.055	0.013	0.000	3.315
>500.000	24.6	0.284	0.119	0.156	0.100	0.032	0.027	0.005	3.620
CP									
Total	25.8	0.216	0.280	0.150	0.051	0.143	0.004	0.019	4.319
Cabecera	26.7	0.007	0.182	0.101	0.036	0.052	0.000	0.000	1.890
Resto	26.6	0.341	0.385	0.225	0.071	0.266	0.005	0.050	6.721
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	34.5	0.000	0.000	-0.002	0.158	0.100	0.000	0.000	1.276
50.000– 99.999	34.3	0.000	0.013	0.234	-0.039	0.517	0.000	0.000	3.627
100.000–499.999	24.6	0.018	0.418	0.144	0.079	0.000	0.000	0.000	3.294
>500.000	30.2	0.000	0.004	0.099	0.001	0.039	0.000	0.000	0.716
TFNR									
Total	26.0	0.372	0.294	0.276	0.184	0.101	0.067	0.015	6.542
Cabecera	25.2	0.411	0.255	0.291	0.151	0.077	0.063	0.000	6.245
Resto	26.3	0.366	0.303	0.270	0.195	0.110	0.067	0.021	6.665
<20.000	26.6	0.355	0.201	0.300	0.203	0.119	0.081	0.000	6.296
20.000– 49.999	24.2	0.661	0.427	0.301	0.193	0.131	0.041	0.000	8.770
50.000– 99.999	23.1	0.367	0.174	0.380	0.051	0.000	0.000	0.000	4.863
100.000–499.999	25.4	0.014	0.334	0.168	0.105	0.000	0.000	0.000	3.102
>500.000	24.7	0.425	0.238	0.219	0.110	0.010	0.111	0.000	5.565
ED									
Total	25.2	0.306	0.211	0.194	0.139	0.047	0.027	0.019	4.716
Cabecera	25.2	0.239	0.189	0.164	0.117	0.027	0.030	0.012	3.892
Resto	25.6	0.357	0.238	0.234	0.170	0.077	0.021	0.032	5.649
<20.000	24.0	0.356	0.180	0.136	0.136	0.027	0.030	0.000	4.321
20.000– 49.999	25.2	0.411	0.178	0.214	0.249	0.038	0.005	0.034	5.647
50.000– 99.999	28.7	0.135	0.107	0.100	0.060	0.000	-0.054	0.150	2.488
100.000–499.999	25.9	0.107	0.301	0.191	0.105	0.025	0.037	0.000	3.830
>500.000	25.2	0.187	0.178	0.158	0.069	0.028	0.041	0.000	3.309

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.2
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Oriental

Posición ocupacional zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	24.5	0.441	0.182	0.180	0.097	0.076	0.053	0.006	5.181
Cabecera	23.8	0.548	0.149	0.147	0.097	0.079	0.061	0.000	5.401
Resto	25.0	0.362	0.223	0.217	0.098	0.075	0.048	0.009	5.161
<20.000	25.7	0.334	0.053	0.138	0.102	0.006	0.114	0.000	3.730
20.000– 49.999	22.5	0.877	0.175	0.082	0.059	0.090	0.100	0.000	6.914
50.000– 99.999	22.2	0.661	0.203	0.248	0.093	0.047	0.000	0.000	6.259
100.000–499.999	25.2	0.389	0.139	0.145	0.118	0.113	0.045	0.000	4.742
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Empleada									
Total	25.1	0.319	0.224	0.170	0.116	0.081	0.029	0.010	4.749
Cabecera	25.2	0.284	0.204	0.164	0.116	0.076	0.025	0.007	4.378
Resto	25.3	0.396	0.307	0.203	0.119	0.104	0.051	0.021	6.013
<20.000	25.6	0.322	0.248	0.185	0.123	0.103	0.047	0.009	5.189
20.000– 49.999	24.1	0.380	0.302	0.142	0.102	0.072	0.017	0.016	5.160
50.000– 99.999	26.2	0.199	0.224	0.189	0.132	0.082	0.021	0.010	4.284
100.000–499.999	24.8	0.276	0.157	0.149	0.108	0.062	0.018	0.000	3.845
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Patrona									
Total	24.5	0.332	0.274	0.181	0.120	0.064	0.026	0.003	5.001
Cabecera	24.1	0.349	0.246	0.170	0.108	0.053	0.025	0.000	4.760
Resto	25.2	0.322	0.317	0.210	0.155	0.092	0.027	0.007	5.655
<20.000	26.4	0.151	0.338	0.186	0.119	0.047	0.075	0.000	4.582
20.000– 49.999	22.9	0.312	0.261	0.114	0.058	0.048	0.000	0.000	3.961
50.000– 99.999	23.9	0.298	0.261	0.169	0.100	0.059	0.000	0.000	4.437
100.000–499.999	23.4	0.456	0.203	0.180	0.118	0.052	0.016	0.000	5.126
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
CP									
Total	25.1	0.401	0.284	0.196	0.111	0.093	0.050	0.022	5.785
Cabecera	23.5	0.414	0.206	0.161	0.058	0.071	0.030	0.000	4.700
Resto	25.7	0.397	0.307	0.218	0.144	0.107	0.057	0.029	6.295
<20.000	20.8	1.143	0.016	0.255	0.046	0.038	0.036	0.000	7.671
20.000– 49.999	27.4	0.000	0.004	0.168	0.000	0.000	0.000	0.000	0.859
50.000– 99.999	27.3	0.017	0.399	0.139	0.112	0.146	0.000	0.000	4.063
100.000–499.999	28.2	0.011	0.281	0.119	0.069	0.098	0.043	0.000	3.106
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
TFNR									
Total	25.8	0.446	0.331	0.253	0.194	0.134	0.069	0.017	7.220
Cabecera	24.1	0.453	0.265	0.185	0.141	0.092	0.021	0.000	5.788
Resto	26.1	0.445	0.343	0.267	0.206	0.142	0.078	0.020	7.504
<20.000	24.4	0.419	0.261	0.191	0.151	0.100	0.016	0.000	5.690
20.000– 49.999	23.9	0.380	0.229	0.061	0.132	0.105	0.000	0.000	4.537
50.000– 99.999	22.5	0.700	0.273	0.167	0.164	0.068	0.000	0.000	6.864
100.000–499.999	22.1	1.193	0.255	0.262	0.108	0.088	0.077	0.000	9.910
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	26.0	0.392	0.294	0.250	0.158	0.128	0.067	0.018	6.532
Cabecera	25.8	0.230	0.260	0.249	0.090	0.087	0.043	0.000	4.799
Resto	26.2	0.444	0.309	0.250	0.191	0.148	0.078	0.026	7.228
<20.000	29.1	0.011	0.313	0.210	0.107	0.122	0.087	0.000	4.254
20.000– 49.999	23.5	0.484	0.262	0.369	0.074	0.076	0.000	0.000	6.329
50.000– 99.999	26.5	0.120	0.468	0.185	0.101	0.128	0.051	0.000	5.261
100.000–499.999	24.4	0.354	0.138	0.274	0.082	0.054	0.026	0.000	4.634
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.3
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Bogotá, D.E.

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	23.1	0.414	0.178	0.127	0.082	0.037	0.029	0.000	4.342
Cabecera	23.1	0.414	0.179	0.128	0.082	0.037	0.029	0.000	4.350
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.1	0.414	0.179	0.128	0.082	0.037	0.029	0.000	4.350
Empleada									
Total	24.3	0.326	0.196	0.155	0.107	0.057	0.019	0.004	4.317
Cabecera	24.3	0.326	0.196	0.155	0.107	0.057	0.019	0.004	4.320
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.3	0.326	0.196	0.155	0.107	0.057	0.019	0.004	4.320
Patrona									
Total	22.6	0.469	0.208	0.134	0.074	0.039	0.017	0.004	4.731
Cabecera	22.6	0.469	0.208	0.134	0.074	0.039	0.017	0.004	4.733
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	22.6	0.469	0.209	0.135	0.074	0.039	0.017	0.004	4.736
CP									
Total	24.9	0.287	0.205	0.190	0.101	0.078	0.021	0.000	4.412
Cabecera	24.9	0.288	0.211	0.190	0.101	0.078	0.021	0.000	4.442
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.9	0.288	0.211	0.190	0.101	0.078	0.021	0.000	4.442
TFNR									
Total	23.5	0.528	0.204	0.166	0.089	0.060	0.032	0.018	5.479
Cabecera	23.3	0.562	0.202	0.168	0.089	0.060	0.032	0.018	5.653
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.3	0.562	0.202	0.168	0.089	0.060	0.032	0.018	5.653
ED									
Total	25.9	0.250	0.218	0.123	0.119	0.067	0.043	0.019	4.195
Cabecera	26.0	0.250	0.221	0.123	0.119	0.068	0.043	0.019	4.213
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	26.0	0.250	0.221	0.123	0.119	0.068	0.043	0.019	4.213

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.4
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	24.7	0.385	0.183	0.143	0.100	0.050	0.023	0.040	4.625
Cabecera	23.3	0.441	0.174	0.138	0.100	0.043	0.013	0.015	4.624
Resto	27.3	0.316	0.200	0.159	0.098	0.068	0.037	0.111	4.948
<20.000	23.0	0.533	0.308	0.121	0.214	0.033	0.000	0.000	6.043
20.000– 49.999	24.4	0.313	0.120	0.060	0.130	0.058	0.022	0.000	3.514
50.000– 99.999	24.2	0.249	0.222	0.129	0.043	0.097	0.000	0.000	3.698
100.000–499.999	21.9	0.603	0.167	0.182	0.085	0.041	0.000	0.000	5.391
>500.000	24.3	0.421	0.171	0.134	0.095	0.036	0.017	0.052	4.623
Empleada									
Total	25.2	0.289	0.180	0.180	0.129	0.062	0.029	0.003	4.363
Cabecera	25.4	0.258	0.175	0.177	0.123	0.062	0.029	0.002	4.126
Resto	25.3	0.382	0.214	0.200	0.186	0.069	0.030	0.021	5.511
<20.000	27.4	0.143	0.177	0.170	0.183	0.072	0.039	0.000	3.919
20.000– 49.999	24.8	0.315	0.202	0.207	0.123	0.062	0.027	0.000	4.674
50.000– 99.999	28.5	0.007	0.195	0.205	0.126	0.059	0.028	0.000	3.099
100.000–499.999	24.7	0.319	0.153	0.165	0.102	0.062	0.034	0.000	4.175
>500.000	25.0	0.291	0.187	0.174	0.128	0.059	0.024	0.006	4.348
Patrona									
Total	24.1	0.342	0.204	0.133	0.099	0.059	0.017	0.007	4.302
Cabecera	23.8	0.318	0.169	0.116	0.084	0.053	0.015	0.004	3.792
Resto	25.4	0.362	0.275	0.207	0.175	0.092	0.028	0.019	5.794
<20.000	24.7	0.343	0.229	0.150	0.122	0.080	0.015	0.014	4.771
20.000– 49.999	25.2	0.131	0.230	0.090	0.078	0.039	0.023	0.000	2.956
50.000– 99.999	22.3	0.864	0.209	0.157	0.130	0.048	0.062	0.000	7.356
100.000–499.999	24.0	0.241	0.141	0.102	0.090	0.036	0.002	0.007	3.091
>500.000	28.1	0.006	0.155	0.120	0.053	0.073	0.006	0.000	2.072
CP									
Total	24.7	0.423	0.148	0.151	0.065	0.099	0.035	0.023	4.719
Cabecera	24.1	0.198	0.092	0.104	0.043	0.034	0.016	0.000	2.437
Resto	26.4	0.505	0.211	0.231	0.113	0.212	0.053	0.052	6.893
<20.000	29.0	0.009	0.209	0.048	-0.001	0.179	0.000	0.000	2.225
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	22.8	0.579	0.023	0.453	0.092	0.000	0.000	0.000	5.734
100.000–499.999	24.6	0.010	0.244	0.114	0.033	0.000	0.000	0.000	2.006
>500.000	33.4	0.000	0.004	0.079	0.057	0.029	0.048	0.000	1.077
TFNR									
Total	25.9	0.382	0.317	0.253	0.181	0.125	0.064	0.009	6.656
Cabecera	26.1	0.232	0.289	0.241	0.146	0.100	0.038	0.000	5.229
Resto	26.0	0.405	0.324	0.256	0.192	0.134	0.072	0.012	6.973
<20.000	26.0	0.288	0.315	0.203	0.164	0.101	0.058	0.000	5.651
20.000– 49.999	29.2	0.006	0.192	0.344	0.196	0.096	0.038	0.000	4.357
50.000– 99.999	24.5	0.534	0.285	0.265	0.045	0.241	0.000	0.000	6.851
100.000–499.999	26.8	0.012	0.331	0.317	0.237	0.000	0.000	0.000	4.480
>500.000	30.0	0.009	0.225	0.089	0.089	0.130	0.066	0.000	3.039
ED									
Total	25.5	0.340	0.259	0.199	0.131	0.076	0.037	0.029	5.355
Cabecera	25.0	0.307	0.229	0.169	0.086	0.051	0.016	0.041	4.498
Resto	26.0	0.350	0.277	0.221	0.174	0.100	0.056	0.020	5.990
<20.000	28.7	0.267	0.175	0.254	0.087	0.130	-0.004	0.157	5.332
20.000– 49.999	23.1	0.392	0.192	0.279	0.092	0.018	0.000	0.000	4.869
50.000– 99.999	23.4	0.625	0.299	0.142	0.169	0.132	0.000	0.000	6.835
100.000–499.999	23.8	0.305	0.289	0.072	0.089	0.045	0.004	0.025	4.147
>500.000	24.9	0.211	0.221	0.138	0.063	0.021	0.031	0.021	3.523

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Pacífica

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	24.7	0.341	0.212	0.162	0.093	0.060	0.022	0.027	4.579
Cabecera	24.2	0.352	0.178	0.137	0.063	0.033	0.015	0.042	4.100
Resto	25.8	0.330	0.279	0.225	0.186	0.113	0.028	0.012	5.860
<20.000	27.0	0.450	0.333	0.090	0.000	0.001	0.276	0.070	6.101
20.000– 49.999	25.2	0.011	0.270	0.168	0.058	0.000	0.000	0.000	2.537
50.000– 99.999	23.5	0.515	0.326	0.034	0.064	0.032	-0.009	0.099	5.311
100.000–499.999	27.5	0.005	0.148	0.244	0.101	0.025	0.000	0.000	2.617
>500.000	24.3	0.366	0.136	0.137	0.059	0.042	-0.001	0.055	3.966
Empleada									
Total	25.2	0.268	0.199	0.170	0.120	0.055	0.027	0.009	4.236
Cabecera	25.1	0.265	0.199	0.166	0.111	0.048	0.028	0.010	4.139
Resto	26.5	0.276	0.200	0.206	0.209	0.136	0.017	0.000	5.224
<20.000	26.4	0.233	0.309	0.191	0.167	0.089	0.064	0.000	5.265
20.000– 49.999	23.9	0.468	0.274	0.199	0.124	0.071	0.035	0.000	5.854
50.000– 99.999	26.5	0.154	0.239	0.243	0.124	0.045	0.016	0.029	4.249
100.000–499.999	26.0	0.220	0.195	0.188	0.106	0.041	0.035	0.026	4.050
>500.000	24.5	0.278	0.168	0.131	0.101	0.045	0.022	0.005	3.739
Patrona									
Total	25.3	0.307	0.262	0.187	0.105	0.086	0.041	0.009	4.989
Cabecera	24.2	0.338	0.187	0.152	0.076	0.059	0.020	0.012	4.219
Resto	26.9	0.294	0.350	0.263	0.197	0.146	0.091	0.004	6.720
<20.000	27.1	0.185	0.239	0.048	0.100	0.191	0.019	0.000	3.909
20.000– 49.999	24.8	0.263	0.177	0.148	0.108	0.038	0.034	0.000	3.841
50.000– 99.999	23.3	0.715	0.249	0.127	0.069	0.065	0.054	0.052	6.651
100.000–499.999	24.3	0.282	0.238	0.165	0.062	0.060	0.009	0.015	4.164
>500.000	23.7	0.336	0.123	0.170	0.076	0.039	0.013	0.005	3.806
CP									
Total	24.6	0.251	0.240	0.162	0.040	0.043	0.022	0.024	3.914
Cabecera	22.1	0.433	0.197	0.183	0.031	0.004	0.026	0.000	4.378
Resto	27.4	0.191	0.310	0.090	0.067	0.132	-0.011	0.093	4.369
<20.000	21.6	1.203	0.272	0.183	0.338	0.000	0.000	0.000	9.974
20.000– 49.999	22.7	0.056	1.077	0.106	0.000	0.000	0.000	0.000	6.198
50.000– 99.999	27.4	0.000	0.007	0.326	0.000	0.000	0.000	0.000	1.667
100.000–499.999	28.9	0.014	0.349	0.135	0.000	-0.007	0.195	0.000	3.434
>500.000	27.8	0.000	0.006	0.234	0.021	0.000	0.000	0.000	1.308
TFNR									
Total	25.9	0.436	0.330	0.252	0.185	0.143	0.068	0.016	7.146
Cabecera	22.5	0.752	0.237	0.216	0.090	0.067	0.005	0.027	6.968
Resto	26.4	0.404	0.343	0.260	0.204	0.160	0.085	0.014	7.345
<20.000	24.5	0.642	0.352	0.301	0.054	0.139	0.003	0.086	7.883
20.000– 49.999	27.4	0.011	0.259	0.068	0.170	0.048	0.000	0.000	2.778
50.000– 99.999	26.1	0.009	0.271	0.336	0.093	0.000	0.000	0.000	3.546
100.000–499.999	21.8	1.235	0.258	0.188	0.296	0.056	0.000	0.000	10.170
>500.000	20.1	0.902	0.107	0.181	0.005	0.040	0.000	0.000	6.181
ED									
Total	25.8	0.357	0.238	0.191	0.147	0.119	0.045	0.016	5.562
Cabecera	23.9	0.447	0.200	0.103	0.110	0.074	0.026	0.012	4.865
Resto	27.2	0.291	0.272	0.271	0.184	0.163	0.060	0.019	6.300
<20.000	30.2	0.362	0.203	0.094	0.208	0.158	0.185	0.143	6.771
20.000– 49.999	24.1	0.539	0.144	0.195	0.013	0.225	0.000	0.000	5.582
50.000– 99.999	22.4	0.644	0.274	0.070	0.152	0.081	0.000	0.000	6.109
100.000–499.999	22.1	0.367	0.206	0.124	0.034	0.036	0.000	0.000	3.832
>500.000	22.7	0.460	0.200	0.068	0.125	0.039	0.016	0.000	4.544

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.6
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	30.7	0.171	0.314	0.408	0.266	0.114	0.416	0.000	8.450
Cabecera	36.7	0.011	0.318	0.026	0.568	0.094	1.256	0.000	11.360
Resto	28.9	0.221	0.294	0.456	0.148	-0.001	0.334	0.000	7.257
<20.000	28.6	0.013	0.317	-0.013	0.526	0.000	0.000	0.000	4.213
20.000– 49.999	38.6	0.000	0.000	0.025	0.649	0.368	1.215	0.000	11.290
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Empleada									
Total	24.1	0.366	0.330	0.228	0.153	0.068	0.000	0.000	5.725
Cabecera	23.4	0.506	0.214	0.212	0.142	0.070	0.000	0.000	5.719
Resto	24.6	0.268	0.523	0.264	0.179	0.061	0.000	0.000	6.477
<20.000	21.8	0.801	0.250	0.190	0.108	0.070	0.000	0.000	7.090
20.000– 49.999	24.6	0.355	0.188	0.228	0.170	0.070	0.000	0.000	5.058
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Patrona									
Total	27.0	0.289	0.290	0.213	0.180	0.135	0.064	0.027	5.986
Cabecera	23.6	0.519	0.238	0.153	0.141	0.074	0.030	0.000	5.780
Resto	29.4	0.163	0.325	0.266	0.217	0.184	0.099	0.069	6.613
<20.000	23.8	0.585	0.266	0.159	0.165	0.079	0.051	0.000	6.520
20.000– 49.999	27.4	0.010	0.253	0.136	0.124	0.067	0.000	0.000	2.943
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
CP									
Total	24.7	0.751	0.345	0.421	0.197	0.125	0.073	0.026	9.691
Cabecera	25.8	0.016	0.452	0.446	0.126	0.000	0.000	0.000	5.201
Resto	25.2	0.908	0.322	0.397	0.235	0.166	0.137	0.041	11.030
<20.000	25.3	0.021	0.539	0.377	0.114	0.000	0.000	0.000	5.251
20.000– 49.999	26.5	0.011	0.329	0.517	0.153	0.000	0.000	0.000	5.049
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
TFNR									
Total	26.5	0.306	0.399	0.278	0.116	0.158	0.083	0.015	6.780
Cabecera	23.5	0.380	0.326	0.230	0.069	0.077	0.000	0.000	5.414
Resto	27.1	0.291	0.412	0.292	0.131	0.178	0.103	0.022	7.145
<20.000	24.2	0.326	0.755	0.236	0.153	0.108	0.000	0.000	7.891
20.000– 49.999	20.7	0.486	0.013	0.226	0.000	0.000	0.000	0.000	3.627
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	26.6	0.289	0.306	0.284	0.234	0.106	0.069	0.000	6.444
Cabecera	24.3	0.387	0.086	0.203	0.112	0.095	0.000	0.000	4.414
Resto	27.3	0.254	0.369	0.318	0.267	0.111	0.110	0.000	7.144
<20.000	23.7	0.530	0.130	0.150	0.163	0.104	0.000	0.000	5.389
20.000– 49.999	27.4	0.000	0.005	0.254	0.000	0.000	0.000	0.000	1.296
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	30.7	0.170	0.305	0.472	0.294	-0.018	0.499	0.000	8.606
Cabecera	36.4	0.013	0.357	0.022	0.645	-0.229	1.329	0.000	10.690
Resto	29.6	0.215	0.248	0.541	0.173	-0.006	0.394	0.000	7.825
<20.000	29.1	0.014	0.356	-0.025	0.739	0.000	0.000	0.000	5.423
20.000– 49.999	39.8	0.000	0.000	0.015	0.601	-0.329	1.429	0.000	8.577
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Empleada									
Total	24.4	0.356	0.314	0.267	0.172	0.067	0.000	0.000	5.875
Cabecera	23.1	0.637	0.145	0.267	0.157	0.067	0.000	0.000	6.365
Resto	25.4	0.142	0.602	0.273	0.206	0.065	0.000	0.000	6.441
<20.000	20.8	1.337	0.164	0.305	0.102	0.049	0.000	0.000	9.784
20.000– 49.999	24.7	0.400	0.139	0.252	0.196	0.076	0.000	0.000	5.312
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Patrona									
Total	26.1	0.351	0.305	0.235	0.159	0.098	0.050	0.037	6.175
Cabecera	22.3	0.727	0.290	0.162	0.083	0.056	0.042	0.000	6.803
Resto	29.0	0.182	0.305	0.301	0.233	0.127	0.039	0.116	6.515
<20.000	22.0	0.869	0.360	0.174	0.096	0.011	0.081	0.000	7.960
20.000– 49.999	26.9	0.012	0.286	0.129	0.072	0.086	0.000	0.000	2.926
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
CP									
Total	24.3	0.755	0.359	0.436	0.190	0.112	0.074	0.000	9.626
Cabecera	25.7	0.019	0.501	0.415	0.152	0.000	0.000	0.000	5.436
Resto	24.6	0.909	0.325	0.445	0.205	0.146	0.135	0.000	10.830
<20.000	25.1	0.021	0.530	0.299	0.116	0.000	0.000	0.000	4.828
20.000– 49.999	27.0	0.015	0.432	0.529	0.320	0.000	0.000	0.000	6.480
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
TFNR									
Total	26.3	0.322	0.426	0.293	0.130	0.150	0.076	0.018	7.074
Cabecera	23.7	0.379	0.316	0.222	0.085	0.082	0.000	0.000	5.417
Resto	26.9	0.304	0.446	0.310	0.146	0.171	0.091	0.026	7.472
<20.000	24.6	0.327	0.843	0.314	0.202	0.118	0.000	0.000	9.023
20.000– 49.999	19.7	0.486	0.008	0.131	0.000	0.000	0.000	0.000	3.126
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	26.1	0.346	0.310	0.282	0.253	0.083	0.072	0.000	6.734
Cabecera	21.5	0.722	0.101	0.258	0.111	0.000	0.000	0.000	5.961
Resto	27.3	0.264	0.363	0.290	0.292	0.110	0.110	0.000	7.147
<20.000	20.9	0.968	0.187	0.187	0.148	0.000	0.000	0.000	7.446
20.000– 49.999	27.4	0.000	0.007	0.326	0.000	0.000	0.000	0.000	1.667
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.10.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Posición ocupacional, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TET							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Obrera									
Total	29.8	0.017	0.371	0.000	-0.011	0.383	0.000	0.000	3.793
Cabecera	38.4	0.000	0.000	0.000	-0.105	0.670	0.000	0.000	2.826
Resto	22.2	0.031	0.541	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.857
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	38.4	0.000	0.000	0.000	-0.202	1.285	0.000	0.000	5.417
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Empleada									
Total	22.8	0.404	0.383	0.099	0.064	0.079	0.000	0.000	5.146
Cabecera	25.4	0.025	0.507	0.035	0.081	0.087	0.000	0.000	3.670
Resto	20.7	0.624	0.262	0.223	0.000	0.000	0.000	0.000	5.542
<20.000	26.8	0.020	0.434	0.046	0.123	0.123	0.000	0.000	3.725
20.000– 49.999	22.2	0.043	0.747	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.947
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Patrona									
Total	32.4	0.009	0.227	0.009	0.327	0.274	0.099	0.000	4.726
Cabecera	33.6	0.000	0.000	-0.028	0.552	0.115	0.000	0.000	3.197
Resto	33.5	0.015	0.382	0.000	0.004	0.438	0.301	0.000	5.697
<20.000	34.3	0.000	0.000	-0.010	0.458	0.236	0.000	0.000	3.422
20.000– 49.999	33.0	0.000	0.000	-0.062	0.670	0.000	0.000	0.000	3.043
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
CP									
Total	42.0	0.000	0.015	0.271	0.244	0.249	-0.904	1.483	6.793
Cabecera	27.4	0.000	0.023	1.068	0.000	0.000	0.000	0.000	5.455
Resto	47.3	0.000	0.000	0.023	0.496	0.397	-2.280	3.383	10.080
<20.000	27.4	0.000	0.023	1.068	0.000	0.000	0.000	0.000	5.455
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000-499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
TFNR									
Total	27.3	0.261	0.317	0.232	0.069	0.189	0.113	0.000	5.906
Cabecera	24.1	0.018	0.428	0.230	0.000	0.000	0.000	0.000	3.383
Resto	28.2	0.259	0.309	0.226	0.085	0.204	0.173	0.000	6.279
<20.000	23.1	0.030	0.613	0.124	0.000	0.000	0.000	0.000	3.836
20.000– 49.999	27.4	0.000	0.023	0.060	0.000	0.000	0.000	0.000	5.417
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
ED									
Total	30.3	0.121	0.213	0.290	-0.012	0.558	0.000	0.000	5.849
Cabecera	38.4	0.000	0.000	0.000	-0.102	0.647	0.000	0.000	2.727
Resto	23.9	0.221	0.442	0.573	0.000	0.000	0.000	0.000	6.178
<20.000	38.4	0.000	0.000	0.000	-0.102	0.647	0.000	0.000	2.727
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
País

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	25.3	0.383	0.283	0.216	0.148	0.095	0.044	0.013	5.907
Cabecera	24.4	0.395	0.262	0.199	0.126	0.072	0.027	0.008	5.443
Resto	26.2	0.369	0.317	0.248	0.187	0.129	0.066	0.020	6.676
<20.000	25.6	0.330	0.294	0.219	0.144	0.098	0.045	0.011	5.705
20.000– 49.999	25.0	0.383	0.253	0.226	0.150	0.082	0.030	0.010	5.670
50.000– 99.999	24.4	0.426	0.271	0.211	0.128	0.067	0.033	0.013	5.748
100.000–499.999	23.9	0.417	0.261	0.189	0.120	0.060	0.022	0.006	5.370
> 500.000	24.0	0.410	0.251	0.187	0.116	0.065	0.019	0.006	5.271
Inmigrante de retorno									
Total	25.4	0.370	0.307	0.212	0.147	0.096	0.054	0.009	5.970
Cabecera	25.5	0.341	0.285	0.186	0.134	0.086	0.054	0.012	5.490
Resto	25.4	0.397	0.342	0.262	0.172	0.114	0.053	0.004	6.728
<20.000	25.6	0.456	0.405	0.192	0.162	0.129	0.081	0.024	7.255
20.000– 49.999	25.7	0.465	0.247	0.190	0.160	0.120	0.106	0.000	6.438
50.000– 99.999	26.6	0.189	0.299	0.217	0.102	0.071	0.023	0.047	4.740
100.000–499.999	25.9	0.260	0.249	0.061	0.113	0.083	0.038	0.018	4.614
>500.000	24.9	0.268	0.246	0.189	0.132	0.052	0.025	0.000	4.563
Inmigrante antigua									
Total	25.2	0.386	0.284	0.225	0.148	0.092	0.046	0.009	5.954
Cabecera	24.8	0.393	0.273	0.216	0.136	0.079	0.038	0.006	5.709
Resto	26.1	0.373	0.311	0.250	0.181	0.124	0.067	0.015	6.607
<20.000	25.1	0.405	0.284	0.252	0.152	0.083	0.049	0.008	6.165
20.000– 49.999	24.8	0.412	0.261	0.225	0.149	0.095	0.035	0.003	5.900
50.000– 99.999	25.2	0.325	0.280	0.232	0.151	0.099	0.025	0.000	5.556
100.000–499.999	24.8	0.395	0.265	0.200	0.137	0.074	0.040	0.009	5.599
>500.000	24.5	0.398	0.277	0.208	0.118	0.070	0.037	0.007	5.571
Inmigrante reciente									
Total	24.5	0.412	0.273	0.201	0.133	0.078	0.035	0.007	5.697
Cabecera	24.2	0.411	0.265	0.193	0.126	0.068	0.030	0.005	5.490
Resto	25.7	0.412	0.305	0.241	0.174	0.126	0.056	0.016	6.646
<20.000	24.9	0.416	0.286	0.208	0.155	0.086	0.043	0.008	6.013
20.000– 49.999	24.5	0.387	0.271	0.193	0.133	0.066	0.035	0.005	5.450
50.000– 99.999	24.3	0.406	0.267	0.208	0.125	0.071	0.029	0.006	5.555
100.000–499.999	24.1	0.429	0.260	0.193	0.120	0.069	0.029	0.004	5.521
>500.000	24.1	0.408	0.262	0.189	0.123	0.065	0.026	0.005	5.390

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.1
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Atlántica

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	25.3	0.376	0.304	0.238	0.162	0.088	0.040	0.015	6.117
Cabecera	24.7	0.387	0.288	0.230	0.146	0.076	0.026	0.009	5.810
Resto	26.1	0.365	0.329	0.253	0.192	0.107	0.061	0.025	6.666
<20.000	25.3	0.340	0.293	0.248	0.155	0.100	0.024	0.010	5.847
20.000– 49.999	25.4	0.390	0.276	0.257	0.188	0.090	0.036	0.011	6.241
50.000– 99.999	24.4	0.449	0.324	0.260	0.161	0.066	0.023	0.012	6.477
100.000–499.999	24.4	0.414	0.272	0.232	0.136	0.061	0.028	0.008	5.753
>500.000	24.3	0.374	0.292	0.202	0.121	0.067	0.019	0.007	5.409
Inmigrante de retorno									
Total	25.9	0.342	0.314	0.211	0.176	0.121	0.065	0.000	6.146
Cabecera	25.8	0.419	0.285	0.190	0.139	0.138	0.095	0.000	6.333
Resto	25.6	0.292	0.349	0.245	0.236	0.086	0.020	0.000	6.144
<20.000	24.7	0.664	0.482	0.225	0.129	0.208	0.087	0.000	8.973
20.000– 49.999	27.5	0.547	0.221	0.198	0.172	0.198	0.251	0.000	7.927
50.000– 99.999	28.9	0.012	0.346	0.313	0.073	0.293	0.000	0.000	5.189
100.000–499.999	25.7	0.216	0.251	0.156	0.145	0.062	0.037	0.000	4.338
>500.000	23.0	0.505	0.189	0.134	0.136	0.069	0.000	0.000	5.161
Inmigrante antigua									
Total	25.6	0.392	0.292	0.253	0.159	0.106	0.054	0.016	6.357
Cabecera	25.3	0.374	0.285	0.245	0.145	0.096	0.046	0.009	5.997
Resto	26.2	0.420	0.308	0.274	0.199	0.127	0.069	0.029	7.129
<20.000	24.6	0.418	0.339	0.279	0.124	0.078	0.049	0.000	6.439
20.000– 49.999	25.1	0.471	0.287	0.273	0.151	0.143	0.029	0.010	6.825
50.000– 99.999	25.8	0.276	0.270	0.231	0.181	0.075	0.045	0.000	5.384
100.000–499.999	25.8	0.353	0.291	0.236	0.153	0.094	0.038	0.032	5.983
>500.000	25.2	0.358	0.274	0.237	0.117	0.086	0.062	0.000	5.669
Inmigrante reciente									
Total	24.9	0.409	0.300	0.233	0.161	0.085	0.035	0.010	6.165
Cabecera	24.5	0.414	0.301	0.226	0.149	0.073	0.030	0.006	5.997
Resto	26.2	0.397	0.297	0.258	0.214	0.133	0.051	0.026	6.887
<20.000	25.6	0.345	0.312	0.228	0.183	0.089	0.055	0.004	6.079
20.000– 49.999	24.6	0.425	0.340	0.236	0.172	0.081	0.027	0.008	6.443
50.000– 99.999	24.3	0.385	0.291	0.228	0.123	0.061	0.032	0.000	5.600
100.000–499.999	24.5	0.430	0.301	0.228	0.140	0.080	0.031	0.009	6.093
>500.000	24.2	0.432	0.290	0.223	0.147	0.067	0.024	0.005	5.934

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.2
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Oriental

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	25.7	0.398	0.295	0.228	0.166	0.108	0.060	0.016	6.359
Cabecera	24.8	0.390	0.263	0.195	0.128	0.073	0.042	0.012	5.513
Resto	26.1	0.405	0.326	0.261	0.200	0.133	0.071	0.018	7.071
< 20.000	25.6	0.325	0.294	0.209	0.127	0.090	0.061	0.010	5.580
20.000– 49.999	25.0	0.399	0.246	0.211	0.121	0.072	0.032	0.030	5.560
50.000– 99.999	24.3	0.452	0.244	0.205	0.127	0.065	0.038	0.012	5.718
100.000–499.999	24.3	0.399	0.261	0.178	0.131	0.065	0.028	0.006	5.342
> 500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante de retorno									
Total	24.9	0.439	0.344	0.240	0.158	0.100	0.044	0.009	6.670
Cabecera	24.5	0.321	0.343	0.193	0.152	0.089	0.000	0.000	5.491
Resto	25.3	0.513	0.352	0.302	0.165	0.108	0.083	0.017	7.699
< 20.000	23.7	0.469	0.437	0.189	0.178	0.087	0.000	0.000	6.803
20.000– 49.999	23.0	0.783	0.267	0.205	0.143	0.152	0.000	0.000	7.748
50.000– 99.999	26.7	0.011	0.298	0.188	0.109	0.052	0.000	0.000	3.294
100.000–499.999	25.5	0.190	0.340	0.194	0.160	0.086	0.000	0.000	4.845
> 500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante antigua									
Total	25.1	0.411	0.301	0.232	0.154	0.094	0.054	0.004	6.250
Cabecera	25.0	0.382	0.278	0.219	0.142	0.089	0.046	0.002	5.788
Resto	25.3	0.451	0.344	0.259	0.180	0.103	0.066	0.007	7.056
< 20.000	24.8	0.394	0.284	0.240	0.142	0.051	0.049	0.010	5.851
20.000– 49.999	24.9	0.373	0.265	0.199	0.143	0.105	0.030	0.000	5.577
50.000– 99.999	25.6	0.318	0.298	0.235	0.137	0.144	0.023	0.000	5.778
100.000–499.999	24.9	0.405	0.269	0.207	0.144	0.071	0.060	0.000	5.781
> 500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante reciente									
Total	24.6	0.420	0.292	0.206	0.129	0.087	0.037	0.009	5.900
Cabecera	24.2	0.422	0.271	0.199	0.119	0.073	0.030	0.005	5.597
Resto	25.4	0.417	0.345	0.229	0.158	0.121	0.052	0.017	6.697
< 20.000	24.3	0.409	0.295	0.212	0.115	0.073	0.027	0.009	5.699
20.000– 49.999	24.4	0.430	0.256	0.157	0.113	0.089	0.040	0.006	5.455
50.000– 99.999	23.8	0.460	0.273	0.218	0.115	0.065	0.022	0.006	5.793
100.000–499.999	24.3	0.413	0.267	0.198	0.124	0.072	0.032	0.003	5.551
> 500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.3
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Bogotá, D.E.

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	23.7	0.461	0.248	0.185	0.114	0.070	0.020	0.004	5.508
Cabecera	23.7	0.461	0.248	0.185	0.114	0.070	0.020	0.004	5.508
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	23.7	0.461	0.248	0.185	0.114	0.070	0.020	0.004	5.508
Inmigrante de retorno									
Total	25.6	0.193	0.238	0.199	0.144	0.055	0.015	0.000	4.219
Cabecera	25.6	0.193	0.238	0.199	0.144	0.055	0.015	0.000	4.219
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	25.6	0.193	0.238	0.199	0.144	0.055	0.015	0.000	4.219
Inmigrante antigua									
Total	24.5	0.406	0.287	0.210	0.124	0.077	0.035	0.005	5.720
Cabecera	24.5	0.406	0.287	0.210	0.124	0.077	0.035	0.005	5.720
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.5	0.406	0.287	0.210	0.124	0.077	0.035	0.005	5.720
Inmigrante reciente									
Total	24.1	0.423	0.266	0.183	0.124	0.064	0.030	0.005	5.477
Cabecera	24.1	0.423	0.266	0.183	0.124	0.064	0.030	0.005	5.477
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	24.1	0.423	0.266	0.183	0.124	0.064	0.030	0.005	5.477

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.4
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Central

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	25.1	0.384	0.274	0.205	0.140	0.093	0.041	0.011	5.742
Cabecera	24.3	0.396	0.254	0.190	0.119	0.071	0.026	0.005	5.305
Resto	26.1	0.372	0.299	0.228	0.173	0.124	0.062	0.017	6.385
< 20.000	25.4	0.343	0.275	0.192	0.129	0.098	0.051	0.006	5.471
20.000– 49.999	24.5	0.395	0.238	0.211	0.138	0.079	0.025	0.002	5.438
50.000– 99.999	24.6	0.347	0.254	0.187	0.102	0.055	0.031	0.018	4.975
100.000–499.999	23.5	0.445	0.259	0.175	0.108	0.062	0.015	0.003	5.338
>500.000	24.2	0.387	0.246	0.191	0.116	0.064	0.021	0.009	5.170
Inmigrante de retorno									
Total	25.2	0.365	0.282	0.194	0.120	0.083	0.066	0.005	5.579
Cabecera	25.7	0.298	0.247	0.173	0.124	0.064	0.067	0.008	4.905
Resto	25.1	0.421	0.333	0.235	0.113	0.122	0.065	0.000	6.441
<20.000	27.7	0.213	0.278	0.222	0.167	0.067	0.114	0.027	5.443
20.000– 49.999	26.5	0.109	0.274	0.158	0.167	0.060	0.018	0.000	3.933
50.000– 99.999	23.3	0.527	0.219	0.247	0.083	0.009	0.070	0.000	5.783
100.000–499.999	24.7	0.392	0.208	0.137	0.080	0.080	0.067	0.000	4.820
>500.000	25.5	0.336	0.258	0.163	0.126	0.052	0.097	0.000	5.159
Inmigrante antigua									
Total	25.4	0.360	0.269	0.212	0.147	0.090	0.046	0.010	5.668
Cabecera	24.7	0.386	0.252	0.201	0.140	0.069	0.035	0.006	5.441
Resto	26.4	0.331	0.295	0.236	0.161	0.133	0.066	0.017	6.195
<20.000	25.4	0.336	0.289	0.227	0.168	0.088	0.039	0.005	5.760
20.000– 49.999	24.4	0.420	0.245	0.227	0.152	0.060	0.038	0.000	5.714
50.000– 99.999	24.7	0.373	0.255	0.217	0.157	0.082	0.021	0.000	5.526
100.000–499.999	24.4	0.382	0.242	0.184	0.128	0.065	0.027	0.005	5.164
>500.000	24.9	0.398	0.250	0.180	0.118	0.065	0.058	0.015	5.420
Inmigrante reciente									
Total	24.6	0.398	0.251	0.194	0.134	0.079	0.034	0.006	5.481
Cabecera	24.3	0.390	0.243	0.181	0.126	0.067	0.027	0.005	5.192
Resto	25.7	0.408	0.269	0.234	0.165	0.121	0.058	0.013	6.344
<20.000	24.7	0.443	0.266	0.182	0.160	0.083	0.044	0.008	5.931
20.000– 49.999	24.3	0.356	0.236	0.179	0.126	0.051	0.029	0.003	4.901
50.000– 99.999	24.9	0.388	0.249	0.164	0.140	0.091	0.037	0.007	5.380
100.000–499.999	23.8	0.431	0.225	0.172	0.111	0.063	0.023	0.004	5.150
>500.000	24.7	0.327	0.262	0.195	0.129	0.068	0.023	0.004	5.034

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.5
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Región Pacífica

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	25.5	0.363	0.274	0.209	0.144	0.103	0.044	0.015	5.763
Cabecera	24.3	0.378	0.243	0.183	0.115	0.060	0.023	0.010	5.062
Resto	26.5	0.348	0.319	0.249	0.184	0.150	0.066	0.019	6.675
<20.000	25.7	0.296	0.322	0.214	0.139	0.098	0.040	0.016	5.620
20.000– 49.999	24.6	0.359	0.250	0.205	0.112	0.069	0.023	0.013	5.149
50.000– 99.999	24.4	0.440	0.260	0.190	0.118	0.080	0.038	0.013	5.695
100.000–499.999	23.8	0.398	0.251	0.180	0.111	0.048	0.017	0.009	5.072
>500.000	23.8	0.373	0.214	0.171	0.111	0.047	0.013	0.005	4.677
Inmigrante de retorno									
Total	25.6	0.377	0.304	0.227	0.168	0.089	0.042	0.031	6.181
Cabecera	26.1	0.293	0.286	0.196	0.125	0.047	0.035	0.063	5.223
Resto	25.4	0.465	0.335	0.275	0.239	0.142	0.037	0.000	7.464
<20.000	26.6	0.207	0.419	0.133	0.233	0.000	-0.011	0.107	5.445
20.000– 49.999	26.6	0.493	0.218	0.243	0.164	0.078	0.213	0.000	7.045
50.000– 99.999	30.3	0.160	0.382	0.129	0.112	0.000	-0.182	0.425	5.131
100.000–499.999	27.8	0.308	0.162	0.178	0.078	0.115	-0.034	0.156	4.812
>500.000	23.5	0.299	0.289	0.232	0.096	0.022	0.000	0.000	4.693
Inmigrante antigua									
Total	25.1	0.385	0.275	0.214	0.149	0.088	0.034	0.014	5.797
Cabecera	24.6	0.411	0.269	0.208	0.126	0.073	0.032	0.015	5.667
Resto	26.1	0.341	0.289	0.225	0.203	0.126	0.040	0.012	6.181
<20.000	28.0	0.413	0.189	0.290	0.209	0.189	0.125	0.051	7.332
20.000– 49.999	25.4	0.357	0.299	0.209	0.131	0.115	0.058	0.000	5.843
50.000– 99.999	24.2	0.362	0.296	0.250	0.133	0.055	0.014	0.000	5.546
100.000–499.999	24.6	0.460	0.289	0.170	0.126	0.080	0.034	0.033	5.962
>500.000	23.4	0.417	0.262	0.192	0.103	0.034	0.009	0.011	5.140
Inmigrante reciente									
Total	24.2	0.419	0.250	0.192	0.113	0.073	0.035	0.005	5.431
Cabecera	24.0	0.420	0.242	0.183	0.106	0.065	0.031	0.005	5.260
Resto	25.2	0.417	0.282	0.236	0.148	0.112	0.050	0.005	6.248
<20.000	24.4	0.563	0.234	0.192	0.117	0.114	0.056	0.010	6.430
20.000– 49.999	24.7	0.346	0.275	0.191	0.110	0.047	0.051	0.007	5.133
50.000– 99.999	24.5	0.397	0.245	0.214	0.126	0.067	0.032	0.009	5.446
100.000–499.999	23.9	0.452	0.272	0.190	0.112	0.068	0.036	0.004	5.664
>500.000	23.8	0.399	0.223	0.170	0.098	0.061	0.022	0.003	4.880

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.6
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Territorios Nacionales

Cóndición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	27.2	0.260	0.308	0.270	0.205	0.126	0.064	0.023	6.287
Cabecera	26.8	0.267	0.291	0.205	0.185	0.086	0.062	0.033	5.647
Resto	27.4	0.255	0.320	0.317	0.218	0.154	0.066	0.018	6.740
<20.000	26.1	0.349	0.358	0.185	0.213	0.074	0.081	0.025	6.431
20.000– 49.999	28.4	0.129	0.213	0.226	0.144	0.101	0.035	0.047	4.471
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante de retorno									
Total	24.4	0.357	0.387	0.110	0.013	0.207	0.000	0.000	5.367
Cabecera	23.7	0.860	0.442	0.000	0.019	0.415	0.000	0.000	8.678
Resto	24.5	0.011	0.277	0.207	0.000	0.000	0.000	0.000	2.473
<20.000	24.2	0.711	0.517	0.000	0.017	0.416	0.000	0.000	8.309
20.000– 49.999	18.3	1.410	0.263	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.363
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante antigua									
Total	26.0	0.355	0.296	0.251	0.166	0.112	0.081	0.000	6.303
Cabecera	23.2	0.489	0.242	0.220	0.127	0.058	0.000	0.000	5.683
Resto	27.9	0.237	0.348	0.291	0.206	0.147	0.142	0.000	6.850
<20.000	22.4	0.609	0.276	0.245	0.091	0.055	0.000	0.000	6.383
20.000– 49.999	24.4	0.364	0.200	0.178	0.181	0.066	0.000	0.000	4.941
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante reciente									
Total	25.7	0.452	0.397	0.269	0.210	0.146	0.060	0.014	7.740
Cabecera	24.6	0.434	0.287	0.234	0.179	0.093	0.019	0.000	6.230
Resto	26.6	0.464	0.484	0.309	0.247	0.200	0.102	0.032	9.186
<20.000	24.4	0.471	0.318	0.198	0.199	0.109	0.014	0.000	6.552
20.000– 49.999	24.8	0.386	0.261	0.271	0.164	0.078	0.024	0.000	5.918
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.7
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Intendencias

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	27.2	0.252	0.309	0.288	0.207	0.110	0.069	0.024	6.293
Cabecera	27.1	0.231	0.292	0.234	0.178	0.067	0.071	0.034	5.537
Resto	27.3	0.261	0.319	0.323	0.224	0.137	0.067	0.018	6.750
<20.000	26.2	0.338	0.366	0.243	0.218	0.032	0.104	0.026	6.635
20.000– 49.999	28.9	0.080	0.222	0.226	0.123	0.102	0.034	0.048	4.171
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante de retorno									
Total	22.7	0.350	0.412	0.124	0.008	0.084	0.000	0.000	4.894
Cabecera	21.8	0.787	0.432	0.000	0.015	0.181	0.000	0.000	7.079
Resto	24.5	0.013	0.323	0.236	0.000	0.000	0.000	0.000	2.854
<20.000	22.6	0.551	0.520	0.000	0.014	0.182	0.000	0.000	6.338
20.000– 49.999	18.3	1.410	0.263	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.363
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante antigua									
Total	24.6	0.386	0.305	0.255	0.176	0.069	0.019	0.000	6.046
Cabecera	23.1	0.524	0.230	0.233	0.144	0.047	0.000	0.000	5.892
Resto	25.9	0.252	0.384	0.291	0.218	0.089	0.030	0.000	6.326
<20.000	22.4	0.670	0.223	0.275	0.098	0.059	0.000	0.000	6.625
20.000– 49.999	23.5	0.416	0.234	0.172	0.222	0.000	0.000	0.000	5.225
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante reciente									
Total	25.4	0.480	0.418	0.279	0.204	0.150	0.057	0.008	7.981
Cabecera	24.2	0.465	0.310	0.236	0.160	0.097	0.014	0.000	6.413
Resto	26.4	0.489	0.508	0.334	0.264	0.206	0.105	0.019	9.629
<20.000	24.1	0.535	0.362	0.203	0.186	0.116	0.015	0.000	7.079
20.000– 49.999	24.7	0.350	0.271	0.271	0.141	0.082	0.013	0.000	5.640
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.11.8
Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización
Colombia – 1985
Comisarías

Condición migratoria, zona y nivel urbanización	Edad de la maternidad	TEF							TFT
		15–19	20–24	25–29	30–34	35–39	40–44	45–49	
Nativa									
Total	27.2	0.308	0.305	0.052	0.148	0.346	0.000	0.000	5.797
Cabecera	25.6	0.387	0.301	0.012	0.231	0.204	0.000	0.000	5.674
Resto	31.4	0.207	0.318	0.153	-0.059	1.032	0.000	0.000	8.255
<20.000	25.0	0.382	0.324	0.009	0.140	0.208	0.000	0.000	5.314
20.000– 49.999	26.9	0.368	0.000	-0.017	0.626	0.000	0.000	0.000	4.886
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante de retorno									
Total	31.4	0.333	0.000	0.000	-0.062	0.768	0.000	0.000	5.196
Cabecera	27.5	1.100	0.000	0.000	-0.035	1.126	0.000	0.000	10.950
Resto	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<20.000	27.5	1.100	0.000	0.000	-0.035	1.126	0.000	0.000	10.950
20.000– 49.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante antigua									
Total	28.6	0.276	0.268	0.240	0.121	0.199	0.193	0.000	6.486
Cabecera	23.2	0.382	0.273	0.166	0.010	0.111	0.000	0.000	4.704
Resto	31.2	0.204	0.249	0.289	0.174	0.210	0.402	0.000	7.644
<20.000	20.8	0.518	0.391	0.151	0.000	0.000	0.000	0.000	5.303
20.000– 49.999	29.7	0.003	0.097	0.201	0.003	0.148	0.000	0.000	2.260
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Inmigrante reciente									
Total	27.0	0.368	0.303	0.222	0.236	0.123	0.073	0.049	6.873
Cabecera	26.7	0.307	0.174	0.209	0.301	0.056	0.063	0.000	5.548
Resto	27.7	0.402	0.387	0.228	0.192	0.165	0.061	0.136	7.852
<20.000	29.5	0.005	0.155	0.155	0.303	0.069	0.000	0.000	3.430
20.000– 49.999	25.4	0.457	0.213	0.261	0.295	0.011	0.088	0.000	6.623
50.000– 99.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
100.000–499.999	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
>500.000	0.0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 7.12
Distribución de las mujeres actualmente unidas por estrato socio-económico, según diferentes características
Colombia – 1985

Variable	Cabeceras			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Edad						
15 - 19	0.79	5.24	5.31	4.76	5.20	8.04
20 - 24	14.39	19.10	13.96	30.95	19.08	19.71
25 - 29	27.27	24.52	14.45	30.95	25.43	17.82
30 - 34	30.68	19.50	16.98	19.05	13.29	15.09
35 - 39	14.39	15.71	18.20	9.52	13.29	15.85
40 - 44	7.58	9.68	16.73	2.38	12.14	11.90
45 - 49	4.92	6.25	14.37	2.38	11.56	11.60
Promedio edad	31.80	31.30	34.30	28.20	32.10	32.10
Región						
Atlántica	16.29	17.56	25.71	11.90	19.08	21.08
Oriental	11.36	13.82	16.82	23.81	28.90	27.60
Bogotá	37.50	25.26	15.35	–	–	–
Central	20.08	25.84	24.82	54.76	31.79	29.87
Pacífica	14.39	16.86	16.08	7.14	12.72	19.79
Territorios nacionales	0.38	0.60	1.22	2.38	7.51	1.67
Escolaridad						
0 - 3	–	10.39	50.53	–	30.64	66.72
4 - 7	2.65	40.40	45.22	42.86	30.06	27.29
8 - 11	9.09	47.49	0.16	50.00	32.37	1.44
12 y +	84.85	0.35	–	7.14	1.73	–
NI	3.41	1.36	4.08	–	5.20	4.55
Actividad económica						
Hogar	29.92	58.63	60.00	61.90	62.43	55.95
Trabaja	59.47	32.66	27.02	28.57	31.79	35.18
Desempleada	2.27	1.28	1.31	2.38	0.58	0.61
Estudiante	4.55	1.45	1.22	4.76	–	1.44
Otra	3.03	5.28	8.73	2.38	3.47	5.61
Ni	0.76	0.70	1.71	–	1.73	1.21
Posición ocupacional						
Asalariada						
Empleada	42.42	21.70	1.96	–	19.08	2.05
Obrera	–	3.61	0.57	–	–	3.03
ED	–	–	6.69	–	–	7.13
No asalariada						
Patrona	6.44	–	0.49	11.90	9.83	–
Cuenta propia	9.85	4.84	11.51	19.05	–	4.40
TFSR	–	1.14	2.69	–	–	14.18
NA	41.29	68.71	76.08	69.05	71.10	69.22
Posición ocupacional propia o del cónyuge						
Asalariado						
Empleado	52.65	45.99	3.59	–	32.95	6.52
Obrero	–	18.22	4.57	–	–	28.13
ED	–	–	6.37	–	–	7.20
No asalariado						
Patrón	17.42	–	2.20	28.57	44.51	–
Cuenta propia	17.42	14.74	36.49	66.67	–	18.27
TFSR	–	1.32	2.86	–	–	15.54
NA	12.50	19.72	43.92	4.76	22.54	24.34

FUENTE: archivo 10.269 mujeres.
Nota: los porcentajes están calculados verticalmente, para cada categoría.

Cuadro 7.13
Tasas de fecundidad marital por estrato socio-económico, según diferentes características
Colombia – 1985

	Cabecera			Resto		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
TOTAL	156	147	131	103	129	188
Edad						
15-19	()	275	355	0	0	383
20-24	344	244	294	300	233	336
25-29	239	214	232	77	204	243
30-34	133	108	100	0	0	158
35-39	28	61	79	0	136	101
40-44	0	37	35	0	48	59
45-49	0	14	6	0	56	21
TFT	3.72	4.77	5.51	1.88	3.39	6.51
			Tasa general*			
Región						
Atlántica	233	180	171	200	152	169
Oriental	167	153	112	0	120	173
Bogotá	121	141	101	0	0	0
Central	151	128	105	130	91	188
Pacífica	132	110	127	0	91	180
Territorios nacionales	0	200	200	0	231	227
Escolaridad						
0- 3	0	136	120	0	113	176
4- 7	143	143	137	111	173	189
8-11	167	140	0	95	89	263
12 y +	152	250	0	0	0	0
NI	111	161	120	0	111	133
Actividad económica						
Hogar	253	169	127	115	139	176
Trabaja	102	101	115	83	91	181
Desempleada	167	138	188	0	0	250
Estudiante	0	152	67	0	0	368
Otra	250	83	168	0	167	149

FUENTE: archivo, 10269 mujeres.
( ) Sólo son dos observaciones.
* Sólo para país se excluyen las no-informantes del denominador.

Cuadro 7.13 (conclusión)
Tasas de fecundidad marital por estrato socio-económico, según diferentes características
Colombia – 1985

Variable	Cabecera			Resto	
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio
Tasa general de fecundidad					
Posición ocupacional					
Asalariada					
Empleada	98	97	208	–	111
Obrera	–	122	286	–	175
ED	–	–	73	–	213
No asalariada					
Patrona	118	–	0	0	59
Cuenta propia	77	45	121	125	–
TFSR	–	231	121	–	–
NA	229	161	131	103	138
Posición ocupacional propia o del cónyuge					
Asalariado					
Empleado	137	120	114	–	140
Obrero	–	164	107	–	–
ED	–	–	77	–	–
No asalariado					
Patrón	130	–	37	167	130
Cuenta propia	130	122	103	71	–
TFSR	–	233	114	–	–
NA	273	179	164	0	77
Mortalidad hijos					
Sin hijos muertos	151	142	146	100	126
Con hijos muertos	167	112	88	0	105
Migración					
Nativas	157	142	134	43	107
Inmigrantes antiguas	109	130	116	0	135
Inmigrantes recientes	256	170	142	250	152

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

capítulo VIII, cuando se excluye el estrato bajo rural, la fecundidad marital no muestra diferencias importantes por estrato: la TGF en las cabeceras es de .156 para el estrato alto, .147 para el medio y .131 para el bajo (cuadro 7.13); en las rurales los estratos alto y medio tienen la tasa menor (.116), en tanto que el estrato bajo tiene la tasa más alta (.188). La TGF de las MAU en el estrato alto urbano son más altas que en el medio para los siguientes grupos: mujeres menores de 35 años; aquellas con 8-11 años de educación; las que permanecen en el hogar o están desempleadas y entre las que trabajan como empleadas (o con maridos empleados), son patronas o trabajan por cuenta propia (o sus maridos ocupan estas posiciones). Lo anterior se cumple en todas las regiones, con excepción de Bogotá.

En el capítulo VIII se observa que la escolaridad no influye para nada en la fecundidad marital (F = .8307) y que la mortalidad de los hijos actúa en sentido contrario a como lo hace con la fecundidad total, es decir, que la fecundidad marital es mayor cuando no se tiene la experiencia de mortalidad de algún hijo.

6. Tendencias en la fecundidad marital de las madres de hogares nucleares

Como se explicó en el capítulo II, para conocer la evolución de la fecundidad marital se conformó un archivo de hogares nucleares en el cual las madres debían ser cónyuges (MAU) o jefes. Aparte de estas mujeres, las únicas que podrían tener hijos en un hogar nuclear serían las empleadas domésticas, las cuales se excluyeron de las estimaciones.

La muestra incluyó un total de 16.574 cónyuges y 1.984 jefes mujeres en este tipo de hogares, para un total de 18.558 (cuadro 7.14). En las cabeceras resultaron 10.936 cónyuges y 1.509 jefes; en las zonas rurales 5.638 cónyuges y 475 jefes.

Las razones niños de 0-4 años a MEF y las proporciones de menores de 1 año sobre las MEF son más altas que las que se obtienen para el total de mujeres, puesto que se trata de mujeres en unión. Para las cónyuges la razón N/M es de .900 en el total del país, .818 para las cabeceras y 1.059 para el resto. Las proporciones de niños menores de 1 año presentes en el hogar son de .157 para el país, .142 para las cabeceras y .185 para el resto. En el cuadro 7.14 se muestran los diferenciales de estas proporciones por región, estado conyugal, nivel educativo, actividad económica, migración y mortalidad de los hijos.

El problema encontrado en la aplicación del método se debe a la mala declaración de la edad que presenta un pico en los 10 años. Las tasas del período 1976–1980 resultan un poco bajas comparadas con las del período 1981–1986. Las tasas para 1985 tienden a ser más elevadas que

Cuadro 7.14
Información utilizada para estimar la evolución de la fecundidad marital con el método de hijos propios
Total, cónyuges y jefes de hogares nucleares y sus hijos menores de 1 año, de 0 - 4, 5 - 9 y 10 - 14 años

Variable	Total mujeres	Hijos				Razón N(0-4)/M	N(<1)/M
		< 1	0-4	5-9	10-14		
Zona							
Total	18.558	2.746	15.926	15.916	14.999	0.858	0.148
Cabecera	12.445	1.662	9.652	10.104	9.501	0.776	0.134
Resto	6.113	1.084	6.274	5.812	5.498	1.026	0.177
Región							
Atlántica	2.974	555	2.847	2.764	2.603	0.957	0.187
Oriental	3.687	560	3.329	3.412	3.334	0.903	0.152
Central	5.398	788	4.752	4.518	4.068	0.880	0.146
Pacífica	3.071	414	2.495	2.668	2.577	0.812	0.135
Bogotá D.E	3.215	393	2.303	2.360	2.223	0.716	0.122
Estado conyugal							
MAU	17.087	2.657	15.259	14.823	13.431	0.894	0.155
Casada	12.214	1.678	10.108	10.604	10.323	0.828	0.156
Unión libre	4.873	979	5.151	4.219	3.108	1.057	0.137
Separada	695	41	328	522	695	0.472	0.059
Viuda	384	9	116	298	596	0.302	0.023
Soltera	377	38	212	264	268	0.562	0.101
Nivel educativo							
Ninguno	2.018	303	1.840	2.218	2.449	0.912	0.150
Primaria	9.770	1.409	8.530	8.906	8.958	0.873	0.144
Secundaria o más	6.426	1.009	5.228	4.486	3.251	0.814	0.157
Actividad económica							
Hogar	11.062	1.750	10.072	9.685	8.912	0.910	0.158
Trabaja	6.055	766	4.604	5.029	4.919	0.760	0.126
Desempleada	163	30	130	109	120	0.798	0.184
Migración							
Nativa	15.917	2.263	13.339	13.858	13.435	0.939	0.142
Inmigrante	2.641	484	2.587	2.058	1.564	0.980	0.183
Mortalidad hijos							
Sin hijos muertos	15.832	2.459	13.878	13.188	11.505	0.877	0.155
Con hijos muertos	2.726	295	2.048	2.728	3.494	0.751	0.108

Cuadro 7.14 (continuación)
Información utilizada para estimar la evolución de la fecundidad marital con el método de hijos propios
Total, cónyuges y jefes de hogares nucleares y sus hijos menores de 1 año, de 0 - 4, 5 - 9 y 10 - 14 años

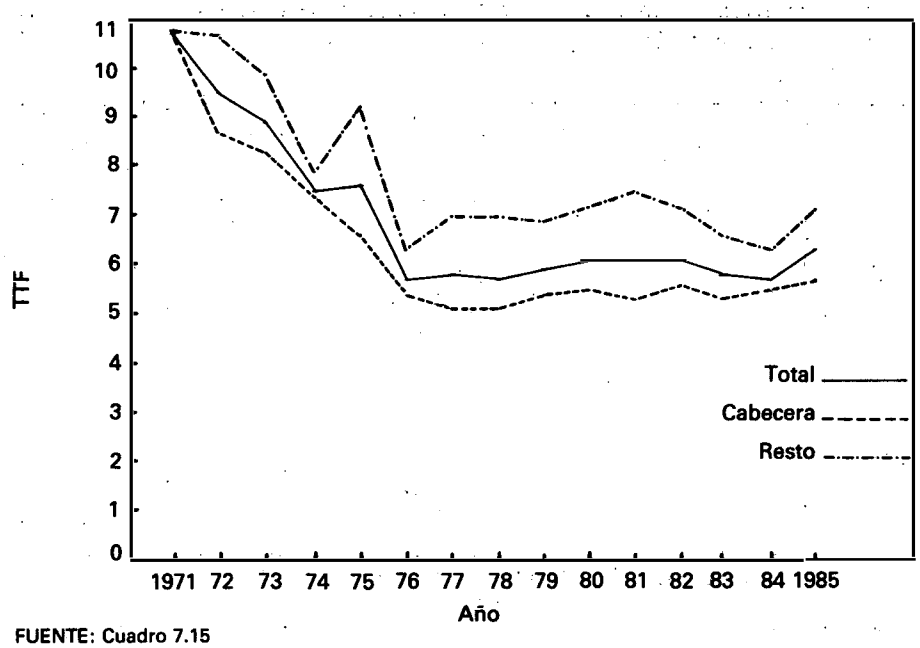
Variable	Total cónyuges	Hijos				Razón N(0-4)/M	N (<1)/M
		<1	0-4	5-9	10-14		
Zona							
Total	16.574	2.595	14.914	143.692	12.947	0.900	0.157
Cabecera	10.936	1.552	8.942	8.974	8.046	0.818	0.142
Resto	5.638	1.043	5.972	5.395	4.901	1.059	0.185
Región							
Atlántica	2.706	525	2.705	2.547	2.297	1.000	0.194
Oriental	3.299	536	3.136	3.078	2.879	0.951	0.162
Central	4.871	747	4.489	4.097	3.516	0.922	0.153
Pacífica	2.685	383	2.269	2.372	2.219	0.845	0.143
Bogotá, D.E	2.824	368	2.127	2.102	1.880	0.753	0.130
Estado conyugal							
MAU	16.574	2.595	14.914	14.371	12.947	0.900	0.157
Casada	11.926	1.654	9.944	10.338	10.009	0.834	0.139
Unión libre	4.648	941	4.970	4.033	2.938	1.069	0.202
Nivel educativo							
Ninguno	1.723	277	1.668	1.944	2.073	0.968	0.161
Primaria	8.720	1.338	7.989	8.069	7.783	0.926	0.153
Secundaria o más	5.824	921	4.945	4.080	2.796	8.849	0.158
Actividad económica							
Hogar	10.473	1.700	9.737	9.208	8.262	0.930	0.162
Trabaja	4.890	686	4.063	4.125	3.789	0.831	0.140
Desempleada	136	18	114	93	86	0.838	0.132
Migración							
Nativa	14.183	2.131	12.458	12.506	11.609	0.878	0.150
Inmigrante	2.391	464	2.456	1.865	1.338	1.027	0.194
Mortalidad hijos							
Sin hijos muertos	14.256	2.329	13.055	11.982	10.005	0.916	0.163
Con hijos muertos	2.318	266	1.859	2.389	2.942	0.802	0.115

Cuadro 7.14 (conclusión)
Información utilizada para estimar la evolución de la fecundidad marital con el método de hijos propios
Total, cónyuges y jefes de hogares nucleares y sus hijos menores de 1 año, de 0 - 4, 5 - 9 y 10 - 14 años

Variable	Total hijos	Hijos				Razón N(0-4)/M	N(<1)/M
		<1	0-4	5-9	10-14		
Zona							
Total	1.984	151	1.012	1.545	2.052	0.510	0.076
Cabecera	1.509	110	710	1.130	1.455	0.471	0.073
Resto	475	41	302	415	597	0.636	0.086
Región							
Atlántica	269	30	142	217	306	0.528	0.112
Oriental	388	24	193	334	455	0.497	0.062
Central	527	41	263	421	552	0.499	0.078
Pacífica	386	31	226	296	358	0.585	0.080
Bogotá D.E	391	25	176	258	343	0.450	0.064
Estado conyugal							
MAU	513	62	345	452	484	0.673	0.121
Casada	288	24	164	266	314	0.529	0.083
Unión libre	225	38	181	186	170	0.804	0.169
Separada	695	41	328	522	695	0.472	0.059
Viuda	384	9	116	298	596	0.302	0.023
Soltera	377	38	212	264	268	0.562	0.101
Nivel educativo							
Ninguno	295	26	172	274	376	0.583	0.088
Primaria	1.050	71	541	837	1.175	0.515	0.068
Secundaria o más	602	50	283	406	455	0.470	0.083
Actividad económica							
Hogar	589	50	335	477	650	0.569	0.085
Trabaja	1.165	80	541	904	1.130	0.464	0.069
Desempleada	27	1	16	16	34	0.593	0.037
Migración							
Nativa	1.734	132	881	1.352	1.826	0.508	0.076
Inmigrante	250	19	131	193	226	0.524	0.076
Mortalidad hijos							
Sin hijos muertos	1.576	130	823	1.206	1.500	0.522	0.083
Con hijos muertos	408	21	189	339	552	0.463	0.051

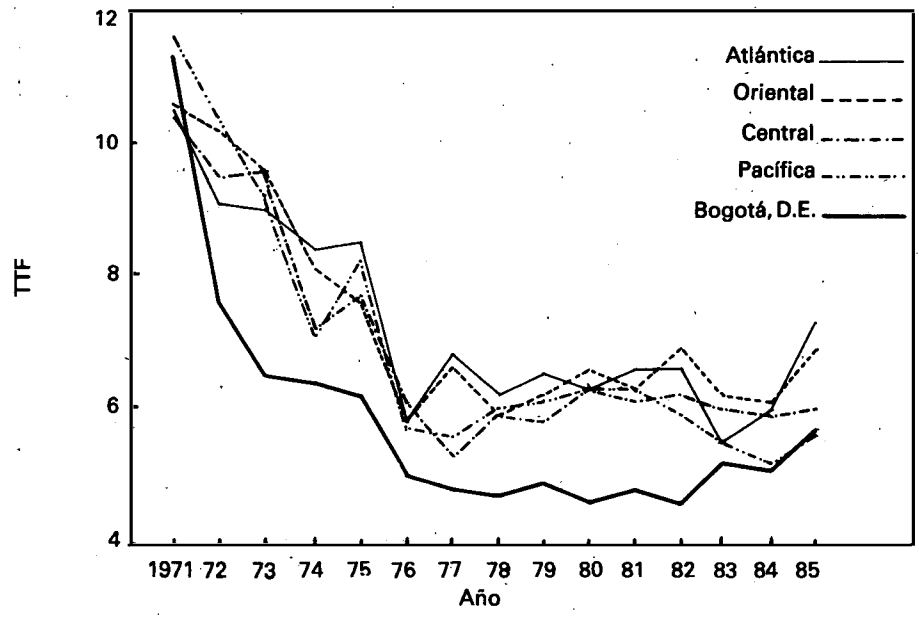
FUENTE: archivo de 10.269 mujeres.

Gráfico 7.1.1
TTF – Cónyuges / Zona
Hijos propios – Colombia 1985



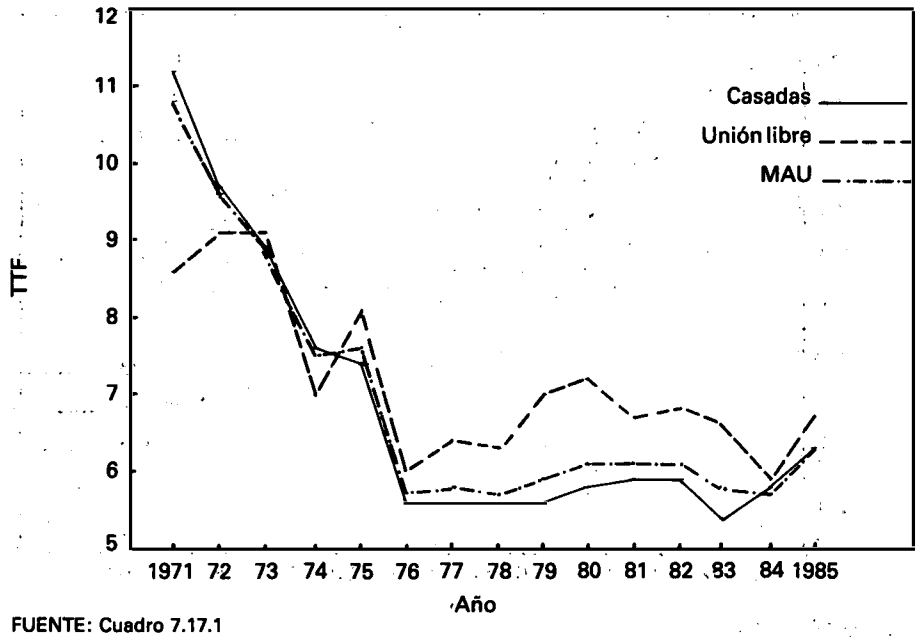
FUENTE: Cuadro 7.15

Gráfico 7.1.2
TTF – Cónyuges / Región
Hijos propios – Colombia 1985



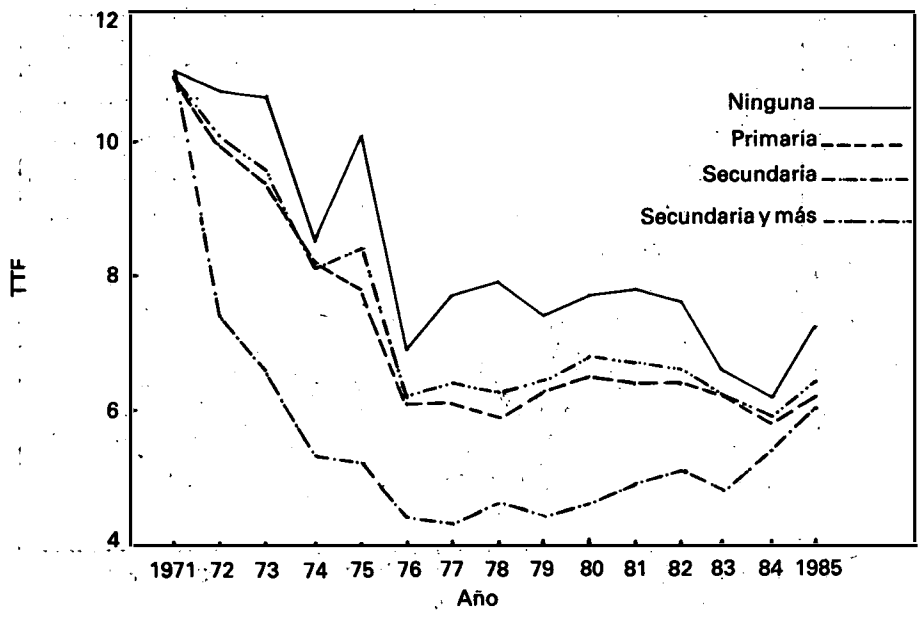
FUENTE: Cuadro 7.15

Gráfico 7.1.3
TTF – Cónyuges / Estado conyugal
Hijos propios – Colombia 1985



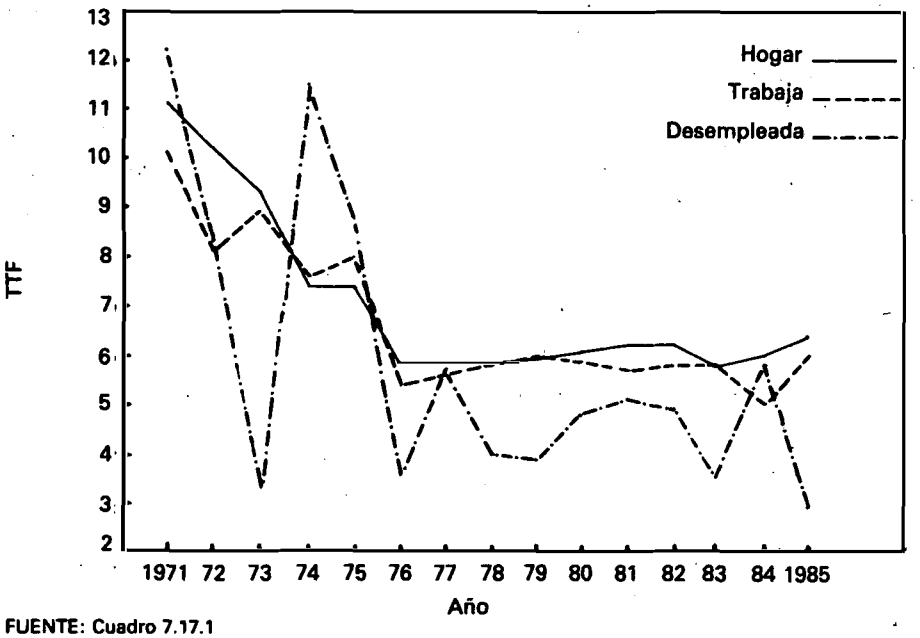
FUENTE: Cuadro 7.17.1

Gráfico 7.1.4
TTF – Cónyuges / Educación
Hijos propios – Colombia 1985



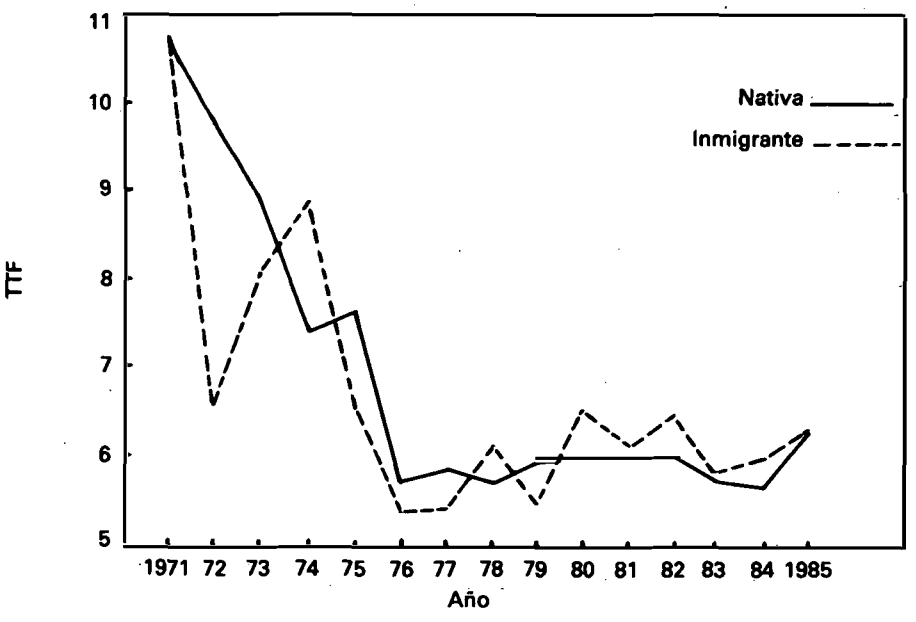
FUENTE: Cuadro 7.17.1

Gráfico 7.1.5
TTF – Cónyuges / Actividad económica
Hijos propios – Colombia 1985



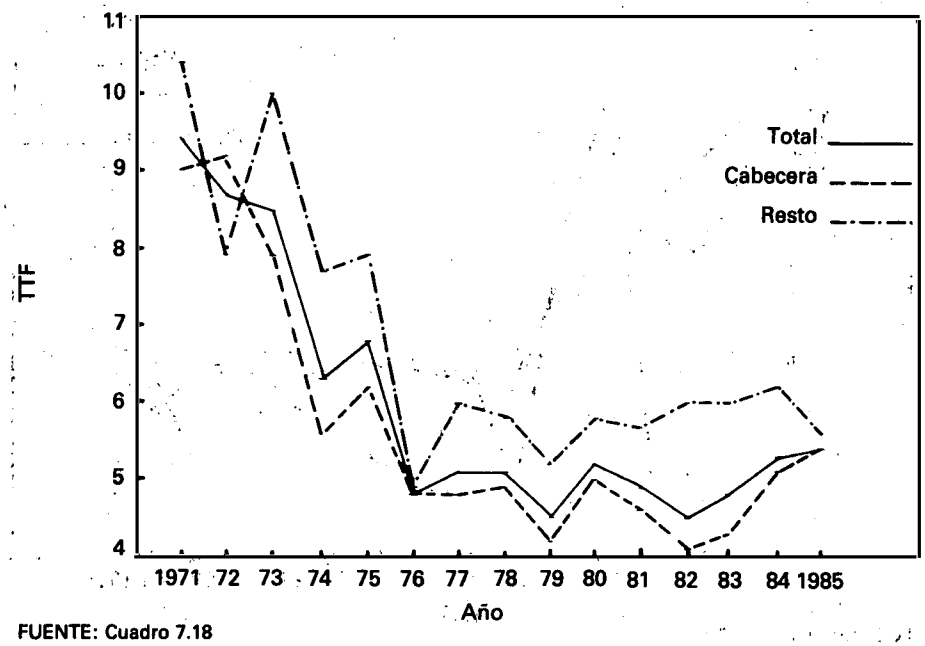
FUENTE: Cuadro 7.17.1

Gráfico 7.1.6
TTF – Cónyuges / Migración
Hijos propios – Colombia 1985



FUENTE: Censo de Población 1985

Gráfico 7.1.7
TTF – Jefes / Zona
Hijos propios – Colombia 1985



FUENTE: Cuadro 7.18

Cuadro 7.15
Tasas de fecundidad marital 1970–1985 para las cónyuges de hogares nucleares por zona y región
Colombia – 1985

Fecha	Zona			Región				
	Total	Cabecera	Resto	Atlántica	Oriental	Central	Pacífica	Bogotá
1984–1985	6.3	5.7	7.1	7.3	6.9	6.0	5.6	5.7
1983–1984	5.7	5.5	6.3	6.0	6.1	5.9	5.2	5.1
1982–1983	5.8	5.3	6.6	5.5	6.2	6.0	5.5	5.2
1981–1982	6.1	5.6	7.2	6.6	6.9	6.2	5.9	4.6
1980–1981	6.1	5.3	7.5	6.6	6.3	6.1	6.3	4.8
1979–1980	6.1	5.5	7.2	6.3	6.6	6.3	6.3	4.6
1978–1979	5.9	5.4	6.9	6.5	6.2	5.8	6.1	4.9
1977–1978	5.7	5.1	7.0	6.2	5.9	5.9	6.0	4.7
1976–1977	5.8	5.1	7.0	6.8	6.6	5.3	5.6	4.8
1975–1976	5.7	5.4	6.3	5.8	5.8	6.1	5.7	5.0
1974–1975	7.6	6.6	9.2	8.5	7.6	7.7	8.2	6.2
1973–1974	7.5	7.4	7.9	8.4	8.1	7.2	7.1	6.4
1972–1973	8.9	8.3	9.9	9.0	9.6	9.6	9.2	6.5
1971–1972	9.5	8.7	10.7	9.1	10.2	9.5	10.4	7.6
1970–1971	10.7	10.8	10.8	10.5	10.6	10.4	11.6	11.3
1970–1985	4.4	5.1	3.7	3.2	3.7	3.8	6.0	5.6
1972–1982	3.4	3.1	3.5	3.2	3.6	3.2	4.4	3.0

FUENTE: archivo 18.558 mujeres.

las de 1984 y éstas, en algunos casos, son mayores que las de 1983; no creemos que ello se deba a un aumento real en las tasas, sino más bien a problemas de mala declaración de la edad de los niños o de las madres.

Como puede apreciarse, la tasa de fecundidad marital en estos hogares es mayor que la de 5.8 la cual resulta para el total de MAU, ya que las últimas incluyen a las mujeres de todos los hogares, sean nucleares o no. Se entiende que estos son, básicamente, hogares de reproducción.

Las tasas presentan un descenso alto entre 1970 y 1975, al pasar la tasa de 10.7 a 5.7, una disminución de 5.0 hijos y un cambio porcentual de 46.7% en sólo 5 años. Muy posiblemente la mala declaración de la edad sobreestime el valor de estas cifras, ya que el cambio parece demasiado fuerte en un período tan corto. Recuérdese que la tasa marital para todas las MAU era de 7.2 en 1975–1976. Después de 1975 las tasas parecerían fluctuar alrededor de 6.0 hijos (cuadro 7.15 y gráficos 7.1.1 y 7.1.7).

Los diferenciales por zona se mantienen para todas las fechas, pero si se observa el decremento en el número de hijos entre 1972 y 1982 se ve que la zona rural ha perdido relativamente más hijos (gráfico 7.1.1).

Las tasas por regiones muestran que, con excepción de Bogotá, el comportamiento de las otras regiones es bastante similar; se observa, sin embargo, que la región Pacífica descendió más que las otras en los primeros cinco años del período examinado y en el período 1972–1982, y que las regiones Atlántica y Oriental tienen las tasas más altas (gráfico 7.1.2).

Las tasas de Bogotá hay que examinarlas según migración, puesto que la fecundidad de las mujeres inmigrantes tiende a elevar las tasas para todas las mujeres. En las otras regiones esta variable no tendría mayor incidencia.

6.1 Patrón de fecundidad marital en hogares de reproducción

Las tasas de fecundidad marital obtenidas de las cónyuges de hogares nucleares se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 7.16
Tasas específicas de fecundidad marital para cónyuges y jefes de hogares nucleares para el quinquenio 1980–1985 Colombia

Grupos de edad	Cónyuges	Jefes
15 - 19	323	372
20 - 24	294	230
25 - 29	220	144
30 - 34	158	108
35 - 39	106	67
40 - 44	66	47
45 - 49	29	30
TFM	5.984	4.992

FUENTE: archivo 18.558 mujeres.

Las tasas obtenidas para las cónyuges en el último quinquenio son más altas que las obtenidas para el total de mujeres actualmente unidas; el patrón para los quinquenios anteriores está influenciado por la mala declaración de edades, lo que hace que las tasas para las mujeres de 15–19 años sean muy bajas, para las mayores de 44 años resultan muy altas.

6.2 Evolución de la fecundidad marital según estado conyugal, educación y actividad económica

El descenso de las tasas de fecundidad se ha logrado para todas las mujeres cónyuges. Sin embargo se pueden apreciar ciertas diferencias para algunas características.

6.2.1 Descenso según estado conyugal

Como se ha visto para el total de las mujeres, las tasas de las mujeres en unión libre son más altas que para las casadas; sin embargo entre 1970 y 1974 las de las últimas parecen más elevadas. Las mayores diferencias se observan después de 1975. El descenso se produjo, de todas maneras, en unas y en otras, pero las casadas disminuyen 4.9 hijos y las unidas solamente 1.9 (cuadro 7.15.1 y gráfico 7.1.3).

Cuadro 7.17.1
Tasas de fecundidad marital para las cónyuges de hogares nucleares, según estado conyugal, educación y actividad económica
Colombia – 1985

Fechas	Estado conyugal		Educación			Actividad económica		
	Casadas	Unidas	Ninguna	Primaria	Secundaria y +	Hogar	Trabaja	Desempleada
1984/1985	6.3	6.7	7.2	6.2	6.0	6.4	6.0	2.9
1983/1984	5.8	5.9	6.2	5.8	5.4	6.0	5.0	5.8
1982/1983	5.4	6.6	6.6	6.2	4.8	5.8	5.8	3.5
1981/1982	5.9	6.8	7.6	6.4	5.1	6.2	5.8	4.9
1980/1981	5.9	6.7	7.8	6.4	4.9	6.2	5.7	5.1
1979/1980	5.8	7.2	7.7	6.5	4.6	6.1	5.9	4.8
1978/1979	5.6	7.0	7.4	6.3	4.4	5.9	6.0	3.9
1977/1978	5.6	6.3	7.9	5.9	4.6	5.8	5.8	4.0
1976/1977	5.6	6.4	7.7	6.1	4.3	5.8	5.6	5.7
1975/1976	5.6	6.0	6.9	6.1	4.4	5.8	5.4	3.6
1974/1975	7.4	8.1	10.1	7.8	5.2	7.4	8.0	8.8
1973/1974	7.6	7.0	8.5	8.2	5.3	7.4	7.6	11.5
1972/1973	8.9	9.1	10.7	9.4	6.6	9.3	8.9	3.3
1971/1972	9.7	9.1	10.8	10.0	7.4	10.2	8.1	8.4
1970/1971	11.2	8.6	11.1	11.0	11.1	11.1	10.1	12.2
^ 70–85	4.9	1.9	3.9	4.8	5.1	4.7	3.9	9.3
^ 72–82	3.8	2.6	3.5	3.5	0.5	4.0	2.3	8.0

FUENTE: archivo 18.558 mujeres.

6.2.2 Descenso según nivel educativo

Las mujeres con primaria han disminuído su fecundidad más que las que no tienen educación y que las que tienen educación secundaria o más (cuadro 7.17 y gráfico 7.1.4). Para evitar el problema de errores en la información de los últimos años, se presenta el cambio para el período 1972–1982; se ve entonces cómo, aunque la fecundidad disminuye con la educación y las mujeres con mayor educación tienen la menor fecundidad, el descenso ha sido más notable para las mujeres con menor educación, 3.5 hijos contra 0.5 para las de secundaria y más. Esto se debe a que la fecundidad original era bastante menor para este último grupo. Es relevante anotar que el nivel educativo en referencia es el que tenían las mujeres en el momento censal, y no en el momento de iniciar la reproducción.

6.2.3 Descenso según actividad económica

Entre las cónyuges de estos hogares no existen diferencias en las tasas de fecundidad para aquellas que están en el hogar y la de aquellas que trabajan. El descenso para unas y otras ha sido igual. Las que presentan un descenso mayor son las desempleadas. En esta variable, como en la de educación, hay que tener cuidado en la interpretación, ya que nos estamos refiriendo a la actividad económica en el momento del censo y no a la que tenían cuando tuvieron sus hijos (cuadro 7.17.1 y gráfico 7.1.5).

La fecundidad de las que permanecen en el hogar y de las que trabajan parecería haber permanecido constante desde 1976, mientras se observa que las desempleadas han disminuído más la fecundidad. Ya se vio anteriormente que es posible que las cónyuges que trabajan lo hagan más por necesidad económica de su familia y que su fecundidad sea tan alta como la de aquellas que no necesitan trabajar. En cuanto a las desempleadas, es posible que ahora que tienen menos hijos quieran trabajar; de todos modos su fecundidad es baja ya que en 1985 era de 2.9 hijos. También puede estar presente un factor de estructura por edad.

6.3 Fecundidad de las jefes

La fecundidad de las jefes resulta, en todos los casos, inferior a la de las cónyuges, aunque la cuarta parte de las jefes tienen cónyuges presente, en el nivel agregado de la fecundidad pesa la experiencia de las mujeres que han interrumpido la unión y que tienen las siguientes proporciones: separadas (35 %), viudas (19%) o solteras (19%) (cuadros 7.18 y 7.19; gráfico 7.1.7). Por tanto, en los diferenciales observados, el efecto conjunto de la edad, la interrupción de la unión marital y el asumir la totalidad o una gran cuota de la responsabilidad del hogar, explican por qué las jefes tienen en promedio menos hijos.

Cuadro 7.18
Tasas de fecundidad marital de las jefes de hogares nucleares
Colombia – 1985

Fecha	Zona			Regiones				
	Total	Cabecera	Resto	Atlántica	Oriental	Central	Pacífica	Bogotá
1984/1985	5.4	5.4	5.6	6.0	4.3	6.2	7.7	3.5
1983/1984	5.3	5.1	6.2	6.7	4.1	5.6	4.3	5.7
1982/1983	4.8	4.3	6.0	3.3	6.4	4.8	5.0	4.1
1981/1982	4.5	4.1	6.0	3.4	4.6	4.8	5.8	3.7
1980/1981	4.9	4.6	5.7	4.5	6.0	3.9	6.0	4.8
1979/1980	5.2	5.0	5.8	5.9	5.9	4.7	5.6	4.2
1978/1979	4.5	4.2	5.2	4.0	3.7	5.9	4.9	3.6
1977/1978	5.1	4.9	5.8	6.1	5.4	5.5	4.9	4.2
1976/1977	5.1	4.8	6.0	4.2	6.2	5.1	5.1	4.5
1975/1976	4.8	4.8	4.9	5.8	5.3	4.7	4.4	3.8
1974/1975	6.8	6.2	7.9	6.9	7.5	6.4	7.2	6.6
1973/1974	6.3	5.6	7.7	7.3	6.3	6.5	6.1	4.8
1972/1973	8.5	7.9	10.0	7.3	9.5	8.6	9.7	5.3
1971/1972	8.7	9.2	7.9	10.6	8.4	10.0	5.9	8.7
1970/1971	9.4	9.0	10.4	8.8	9.9	9.5	7.6	11.8

FUENTE: archivo 18.558 mujeres.

7. Patrones de fecundidad marital

En los cuadros 7.7 a 7.11 se presentan las tasas específicas de fecundidad marital, la tasa de fecundidad total y la edad a la maternidad, según las características de las mujeres, para el país y las regiones, las zonas y los niveles de urbanización.

De acuerdo con el parentesco (cuadros 7.7) puede verse que las cónyuges y jefes tienen una edad (24.8) menor que la de las hijas y OP actualmente unidas (25.4). En las regiones de mayor fecundidad, la edad a la maternidad es mayor que en las de menor fecundidad (compárese la región Atlántica con Bogotá).

Entre mayor sea la educación, menor es la edad a la maternidad de las MAU, aunque las de secundaria tienen una edad un poco mayor que las de primaria, excepto en la región Pacífica (cuadro 7.8).

Según la actividad económica las que trabajan tienen una edad promedio a la maternidad un poco menor (25.1) que la de aquellas que están en el hogar (26.5) (cuadros 7.9).

Cuadro 7.19.1
Tasas de fecundidad marital de las jefes de hogares nucleares, según estado conyugal, educación y actividad económica Colombia – 1985

Fechas	Estado conyugal				Educación			Actividad económica	
	MAU	Separada	Viuda	Soltera	Ninguna	Primaria	Secundaria y +	Hogar	Trabaja
1984/1985	6.5	2.3	0.8	6.2	6.1	4.8	5.5	6.1	3.8
1983/1984	6.8	5.4	4.3	4.3	-2.9	6.3	4.5	7.4	4.9
1982/1983	4.7	5.1	4.2	4.7	5.7	4.2	4.5	4.6	5.0
1981/1982	4.1	4.8	4.2	5.5	6.1	4.8	3.9	5.2	4.1
1980/1981	5.2	6.4	4.7	3.6	5.7	5.4	3.9	4.5	5.1
1979/1980	6.4	5.8	4.1	4.1	5.4	4.8	5.1	6.0	5.3
1978/1979	5.1	4.3	6.0	3.6	4.7	5.2	3.0	4.1	4.9
1977/1978	6.3	4.5	5.9	5.9	6.3	5.6	3.9	5.4	5.0
1976/1977	5.4	5.0	5.6	5.4	6.4	5.1	4.2	5.2	4.9
1975/1976	5.1	4.8	5.3	4.0	6.0	4.7	4.8	5.3	4.4
1974/1975	5.9	6.8	6.9	7.0	8.5	7.2	5.0	6.4	7.7
1973/1974	7.3	6.7	6.8	5.6	6.7	5.9	5.6	6.5	5.7
1972/1973	8.3	7.8	9.3	5.9	8.2	8.6	8.9	8.7	8.6
1971/1972	9.2	7.0	10.5	7.1	7.4	9.7	7.8	9.2	8.4
1970/1971	9.8	9.7	10.6	8.1	10.4	9.8	8.4	9.0	10.1

FUENTE: sub-archivo hogares nucleares.

La posición ocupacional de las MAU no actúa con un efecto diferenciador, en general, de la edad a la maternidad. Las patronas tienen la menor edad (24.4) y la mayor las TFSR (25.9) (ver cuadros 7.16). Las obreras y las que trabajan por cuenta propia tienen 24.8, las empleadas 24.9 y la ED 25.7.

En cuanto a la migración las inmigrantes recientes tienen la menor edad (24.5) y las demás no presentan grandes diferencias: 25.2 las inmigrantes antiguas, 25.3 las nativas y 25.4 las inmigrantes de retorno (cuadro 7.11).

Capítulo VIII
Determinantes de la fecundidad

Este capítulo presenta los resultados del Análisis de Clasificación Múltiple (ACM) aplicado a una submuestra de mujeres, al igual que los resultados del análisis de correlación entre variables a nivel de indicadores por departamento. Asimismo se explorarán algunas cifras que tienen relación con los determinantes próximos de la fecundidad, aplicando algunas mediciones a los datos de los censos 1973 y 1985, y utilizando información de la Encuesta de Prevalencia de 1986 sobre planificación familiar, por su proximidad con la fecha censal.

1. Determinantes socio-económicos

1.1 Determinantes individuales

A partir de la submuestra de 10.269 mujeres se trabajó con una serie de características individuales que incluyeron la edad, el estado conyugal, el parentesco, el promedio de años de educación, la actividad económica, la posición ocupacional, la migración, la mortalidad de los hijos y el estrato socioeconómico. Se realizaron varios análisis de varianza y de ACM.

1.1.1 Evaluación de los diferenciales

La prueba de evaluación, previa al análisis de Clasificación Múltiple, se realizó para la fecundidad actual (TGF), la paridez de todas las mujeres, la fecundidad marital (TGF) y la paridez de las MAU. La Gran Media de la TGF para todas las MEF fue de 90.0 y para las MAU de 146.9. La paridez para todas las MEF fue de 2.26 hijos y para las MAU de 3.34.

Todas las variables independientes que entran en la determinación de la tasa de fecundidad actual: edad, estado conyugal, escolaridad, estrato,

región y migración, muestran F significativa. Solamente la mortalidad de los hijos presenta una F no significativa (cuadro 8.1).

La TGF aparece muy alta en el grupo de 20 a 29 años mientras en los otros grupos es menor que el promedio general; en el caso de las MAU la tasa es muy alta para las mujeres hasta los 30 años, especialmente para las menores de 20.

El estrato rural bajo presenta la mayor fecundidad; los medio y bajo urbanos presentan la misma tasa, los rurales alto y medio tienen menor fecundidad que cualquiera de los urbanos. La fecundidad marital muestra que, con excepción del estrato bajo rural que presenta la mayor fecundidad, a medida que se asciende en la escala social la fecundidad marital es mayor (F significativo al 1%) (ver cuadro 8.2), como ya se había anotado en Capítulo VII.

La escolaridad es diferencial de la TGF para todas las MEF pero no para la fecundidad marital. Mientras para todas las MEF las mujeres con menos de 8 años de escolaridad muestran tasas por encima del promedio, para las MAU las mujeres con mayor educación tienen tasa de .1513, similar a la de aquellas con 4 - 7 años de escolaridad: .1503; las que tienen de 8 - 11 años de educación muestran la tasa más baja, .1391 y las que no tienen educación una tasa de .1493 (cuadro 8.2) para las MAU F no es significativa (.8307).

La región influye un poco más en la TGF de todas las mujeres que en las MAU. Las inmigrantes recientes muestran la fecundidad más alta en ambos casos. La mortalidad de los hijos, que se presentaba más alta en la TGF de todas las MEF cuando han perdido algún hijo, se invierte cuando se trata la fecundidad marital, teniendo mayor fecundidad las que no han perdido hijos (significativo de F = .0001).

En lo que se refiere a la paridez, tanto para todas las MEF como para las MAU las relaciones entre fecundidad y todas las variables son significativas y conforman a las tendencias esperadas (cuadro 8.3 y 8.4).

1.1.2 Resultados del análisis de varianza

En los cuadros 8.5 a 8.8 se presentan los resultados de las pruebas realizadas, tanto para la fecundidad actual como para la fecundidad marital y la paridez (de todas las mujeres, de las mujeres que trabajan y las MAU). Siempre se incluyeron entre 4 y 5 variables por análisis, a veces incluyendo covariadas. La fecundidad actual se cruzó con la edad, estado conyugal, parentesco, escolaridad, migración, estrato socio-económico y mortalidad de los hijos, con la paridez como covariada. Los R cuadrados resultaron muy bajos en las tres pruebas; solamente la edad y el estado conyugal resultaron significativos.

La fecundidad marital también se cruzó con las anteriores variables, obteniéndose R cuadrados más bajos que para la fecundidad actual. En cambio la estadística para los análisis de la paridez resultó ser más significativa.

Los resultados muestran que las variables que determinan la paridez son, en su orden, la edad, el estado conyugal y la educación, sea como nivel o como años de escolaridad. Cuando se incluye la mortalidad de los hijos sin la edad de las mujeres, la mortalidad queda como la variable determinante más importante. Los R cuadrados en el segundo caso son los más altos, sea que la fecundidad actual se incluya o no como covariada. Cuando se incluye la mortalidad como covariada, el R cuadrado que era muy bajo (.311), se aumenta considerablemente (.654).

1.2 Determinantes a nivel departamental

A nivel del total de los departamentos (N = 24) se trabajó con 19 indicadores, diferentes a los 14 utilizados para las cabeceras (24 observaciones) y los restos (23 observaciones) de los departamentos, ya que no se contaba con las mismas variables.

Los indicadores para el total de los departamentos fueron:

Variable dependiente: 1. Tasa de fecundidad total

Variables independientes:
2. Tasa de mortalidad infantil
3. Tasa de analfabetismo
4. Años promedio de escolaridad
5. Tasa de participación
6. Tasa de participación masculina
7. Tasa de participación femenina
8. Personas por vivienda ocupada
9. % de jefes con vivienda propia
10. % de viviendas sin conexión al acueducto
11. % de viviendas sin conexión al alcantarillado
12. % de viviendas sin conexión a la energía
13. % de viviendas rurales
14. % de viviendas con agua de acueducto o pozo público
15. % de viviendas con agua de aljibe
16. % de viviendas con pozo séptico
17. % de viviendas con letrina
18. % de viviendas sin servicio sanitario
19. % de viviendas con piso de tierra.

En el cuadro 8.9 se presentan los indicadores para cada departamento.

Atendiendo al coeficiente R de correlación por rangos de Sperman y a la significancia de t, se puede ver (cuadro 8.11) que, para el total de los departamentos, la TFT se correlaciona altamente (al nivel del 0.01) con la tasa de analfabetismo (R = 0.84; t = 7.3) y con cuatro de las variables de vivienda utilizadas (10,11, 12, 14 y 18); la relación con el indicador No. 14 es negativa. A nivel del 0.05 tiene relación negativa con la TP masculina y positiva con otras variables de vivienda (9, 13, 15, 16 y 19).

No.	Indicador	R	t
	(Sign. al 0.01)		
3	Tasa de analfabetismo	0.84	7.30
11	Vivienda sin alcantarillado	0.82	6.84
14	Agua procedente acueducto	-0.80	-6.80
10	Vivienda sin acueducto	0.76	5.51
12	Vivienda sin energía	0.75	5.43
18	No tiene servicio sanitario	0.74	5.21
	(Sign. al 0.05)		
16	Vivienda con pozo séptico	0.63	3.82
9	% población con viv. propia	0.59	3.47
13	% viviendas rurales	0.56	3.23
19	Vivienda con piso de tierra	0.56	3.17
6	Tasa participación masculina	-0.50	-3.00
15	Agua procedente pozo o aljibe	0.49	2.65

El cuadro 8.10 presenta los indicadores por departamento y zona. El análisis a nivel del total de los departamentos había demostrado que no existía correlación con la tasa de Mortalidad Infantil, por lo cual no se incluyó en esta parte del análisis. A cambio de las variables de vivienda y conexión a los servicios, que indicaban la relación de la fecundidad con los indicadores de pobreza, se resolvió utilizar para las cabeceras y el resto el indicador de Necesidades Básicas insatisfechas y la proporción de niños de 7 a 11 años sin escuela (el último contenido en el primero), del trabajo del DANE-UNICEF.

Para las cabeceras y los restos, los indicadores utilizados fueron:

Variable dependiente:

1. Tasa de fecundidad total

Variables independientes:

2. % de MEF analfabetas
3. % de asistencia escolar de las MEF
4. % de mujeres 20-24 años que asisten a la escuela
5. Años promedio de escolaridad de las MEF
6. Años de escolaridad mujeres 25-29 años
7. Menores de 12 años (7-11) que no asisten a la escuela
8. % de MEF que trabajan
9. % de MEF en el hogar
10. SMAN
11. % de MEF cónyuges
12. % de MAU
13. % MEF/ población total
14. % población con NB - insatisfechas

Los resultados (cuadro 8.12 y gráficos 8.1) muestran que, a nivel de las cabeceras, la fecundidad se correlaciona (al 1%) con las variables de necesidades básicas insatisfechas, % de analfabetas, niños de 7 a 11 años sin escuela y proporción de MAU; la relación es negativa con la proporción de MEF en la población total, con los años promedio de escolaridad de las MEF y con la SMAM (edad de entrada a la unión). Al 5% se correlaciona con los años de escolaridad de las mujeres de 25-29 años.

No.	Indicador	R	t
	(Sign. al 0.01)		
14	Necesidades básicas insatisfechas	0.85	10.60
2	% de MEF analfabetas	0.77	7.67
7	Menores de 12 años (7-11) sin escuela	0.61	4.65
12	% de MAU	0.57	4.14
13	% MEF/PT	-0.70	-2.70
5	Años escolaridad MEF	-0.70	-2.50
10	SMAN	-0.60	-2.50
	(Sign. al 0.05)		
6	Años escolaridad M(25-29)	-0.50	-1.90

En las zonas rurales (cuadro 8.13 y gráfico 8.2) la fecundidad se correlaciona (nivel del 1%) con el porcentaje de mujeres analfabetas, con las NB-I y con la proporción de las que trabajan; a nivel del 5% la correlación de la TFT es con la proporción de niños sin escuela.

No.	Indicador	R	t
	(Sign. al 0.01)		
2	% MEF analfabetas	0.82	9.04
14	NB-I	0.67	5.40
8	% MEF que trabajan	0.55	3.80
12	% de MAU	0.51	3.38
	(Sign al 0.05)		
7	% Menores 12 sin escuela	0.62	4.66

1.3 Determinantes por grupos de edad

Las variables utilizadas por grupos de edad están contenidas en los anteriores análisis. Se buscó examinar el coeficiente de correlación de Pearson entre las tasas de fecundidad acumuladas hasta cada grupo de edad, F(i), y seis variables independientes, a nivel de las cabeceras y los restos en los departamentos.

Cuadro 8.1
Evaluación de las variables independientes con relación a la tasa general de fecundidad
Colombia – 1985

	TGF	ETA	BETA	Significativo de F
Gran media:	0.0900			
Edad		0.1628	0.0265	0.0000
15 - 19	0.0535			
20 - 29	0.1448			
30 - 39	0.0796			
40 - 49	0.0231			
Estado conyugal		0.2060	0.0424	0.0000
MAU	0.1469			
No unidas	0.0288			
Escolaridad		0.0584	0.0034	0.0000
0 - 3	0.1101			
4 - 7	0.0942			
8 - 11	0.0693			
12 y +	0.0646			
Estrato		0.0708	0.0050	0.0000
Urbano alto	0.0679			
Urbano medio	0.0819			
Urbano bajo	0.0811			
Rural A/M	0.0621			
Rural bajo	0.1277			
Región		0.0434	0.0019	0.0008
Atlántica	0.1115			
Oriental	0.0896			
Bogotá	0.0743			
Central	0.0809			
Pacífica	0.0915			
Migración		0.0229	0.0005	0.0683
Nativas	0.0852			
Inmigrantes antiguas	0.0910			
Inmigrantes recientes	0.1053			
Mortalidad hijos		0.0103	0.0001	0.2946
Sin hijos muertos	0.0884			
Con hijos muertos	0.0971			

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.2
Evaluación de las variables independientes con relación a la tasa de fecundidad marital
Colombia – 1985

	TGF	ETA	BETA	Signifi-cativo de F
Gran media:	0.1469			
Edad		0.2556	0.0653	0.0000
15 - 19	0.2838			
20 - 29	0.2379			
30 - 39	0.0953			
40 - 49	0.0283			
Escolaridad		0.0131	0.0002	0.8307
0 - 3	0.1493			
4 - 7	0.1503			
8 - 11	0.1391			
12 y +	0.1513			
Estrato		0.0562	0.0032	0.0022
Urbano alto	0.1515			
Urbano medio	0.1413			
Urbano bajo	0.1273			
Rural A/M	0.1163			
Rural bajo	0.1789			
Región		0.0463	0.0021	0.0242
Atlántica	0.1761			
Oriental	0.1489			
Bogotá	0.1301			
Central	0.1391			
Pacífica	0.1338			
Migración		0.0370	0.0014	0.0267
Nativas	0.1488			
Inmigrantes antiguas	0.1337			
Inmigrantes recientes	0.1755			
Mortalidad hijos		0.0549	0.0030	0.0001
Sin hijos muertos	0.1571			
Con hijos muertos	0.1096			

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.3
Evaluación de las variables independientes con relación a la paridez de todas las MEF
Colombia – 1985

	Paridez	ETA	BETA	Significativo de F
Gran media:	2.2645			
Edad		0.6224	0.3874	0.0000
15 - 19	0.1881			
20 - 29	1.4540			
30 - 39	3.2039			
40 - 49	5.2082			
Estado conyugal		0.4463	0.1992	0.0000
MAU	3.3371			
No unidas	0.9060			
Escolaridad		0.3828	0.1465	0.0000
0 - 3	3.7583			
4 - 7	2.0057			
8 - 11	1.2283			
12 y +	1.0040			
Estrato		0.2642	0.0698	0.0000
Urbano alto	1.0921			
Urbano medio	1.6836			
Urbano bajo	2.8983			
Rural A/M	1.9392			
Rural bajo	3.1851			
Región		0.0762	0.0058	0.0000
Atlántica	2.4297			
Oriental	2.4294			
Bogotá	1.8609			
Central	2.1803			
Pacífica	2.4004			
Migración		0.1270	0.0161	0.0000
Nativas	2.0639			
Inmigrantes antiguas	2.7565			
Inmigrantes recientes	1.8876			
Mortalidad hijos		0.7409	0.5489	0.0000
Sin hijos muertos	1.4073			
Con hijos muertos	6.9434			

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.4
Evaluación de las variables independientes con relación a la paridez de las MAU
Colombia – 1985

	Paridez	ETA	BETA	Significativo de F
Gran media:	3.3371			
Edad		0.5394	0.2910	0.0000
15 - 19	1.0115			
20 - 29	2.0824			
30 - 39	3.5627			
40 - 49	5.7478			
Escolaridad		0.3750	0.1406	0.0000
0 - 3	4.6221			
4 - 7	3.0197			
8 - 11	2.1681			
12 y +	1.7431			
Estrato		0.2892	0.0836	0.0000
Urbano alto	1.8477			
Urbano medio	2.6357			
Urbano bajo	4.1569			
Rural A/M	3.1436			
Rural bajo	4.1125			
Región		0.1049	0.0110	0.0000
Atlántica	3.5069			
Oriental	3.5730			
Bogotá	2.7146			
Central	3.3681			
Pacífica	3.4482			
Migración		0.1156	0.0134	0.0000
Nativas	3.2940			
Inmigrantes antiguas	3.6542			
Inmigrantes recientes	2.6418			
Mortalidad hijos		0.7685	0.5554	0.0000
Sin hijos muertos	2.2462			
Con hijos muertos	7.0822			

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.5
Resultados del análisis de varianza y del ACM
Variable dependiente: fecundidad actual
Colombia – 1985

Variable independiente		MEF	MEF	MEF	MAU	MAU
Edad	ETA	0.18	0.18	–	–	0.27
	BETA	0.23	0.22	–	–	0.28
	BETA	0.28	0.27	–	–	0.33
Estado conyugal	ETA	0.19	0.19	–	–	–
	BETA	0.22	0.23	–	–	–
	BETA	0.19	0.2	–	–	–
Parentesco	ETA	0.17	–	0.17	0.1	0.1
	BETA	0.08	–	0.17	0.09	0.05
	BETA	0.07	–	0.15	0.09	0.05
Mortalidad de hijos	ETA	–	–	0.00	0.06	–
	BETA	–	–	0.04	0.06	–
	BETA	–	–	0.11	0.05	–
Escolaridad	ETA	0.06	0.06	0.06	0.01	0.01
	BETA	0.07	0.05	0.05	0.03	0.06
	BETA	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03
Estrato	ETA	–	0.08	–	–	–
	BETA	–	0.05	–	–	–
	BETA	–	0.04	–	–	–
Migración	ETA	–	–	0.03	0.04	–
	BETA	–	–	0.02	0.03	–
	BETA	–	–	0.03	0.03	–

Paridez	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada
R cuadrado	0.088	0.084	0.032	0.014	0.079
R múltiple	0.297	0.290	0.178	0.120	0.282
R cuadrado	0.096	0.082	0.035	0.014	0.088
R múltiple	0.310	0.303	0.187	0.120	0.297
Casos excluídos	1.516	1.516	1.500	413	413
Gran media	0.101	0.101	0.101	0.153	0.153

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.6
Resultados del análisis de varianza y del ACM
Variable dependiente: paridez
Colombia – 1985

Variable independiente		Prueba No. 1	2	3	4
Edad	ETA	0.62	0.62	–	–
	BETA	0.48	0.48	–	–
Mortalidad de hijos	ETA	–	–	0.74	0.74
	BETA	–	–	0.63	0.63
Estado conyugal	ETA	0.45	0.45	0.45	0.45
	BETA	0.25	0.25	0.29	0.26
Nivel educativo	ETA	0.38	–	0.38	0.38
	BETA	0.19	–	0.14	0.13
Escolaridad	ETA	–	0.38	–	–
	BETA	–	0.2	–	–
Estrato	ETA	0.26	0.26	–	–
	BETA	0.06	0.04	–	–
Zona	ETA	–	–	0.15	–
	BETA	–	–	0.01	–
Actividad económica	ETA	–	–	0.02	–
	BETA	–	–	0.02	–
Posición ocupacional propia o del cónyuge	ETA	–	–	–	0.28
	BETA	–	–	–	0.06
Migración	ETA	–	–	–	0.08
	BETA	–	–	–	0.02
R cuadrado	ETA	0.494	0.498	0.649	0.654
R múltiple	BETA	0.703	0.706	0.805	0.809
Casos excluídos		1.418	1.516	1.528	1.610
Gran media		2.247	2.251	2.249	2.236

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.7
Resultados del análisis de varianza y del ACM
Variable dependiente: paridez
Colombia – 1985

Variable independiente	Prueba No.				
	5	6	7	8	9
Edad	0.62	–	–	0.62	0.62
	0.48	–	–	0.43	0.48
	0.49	–	–	0.45	0.50
Mortalidad de hijos	–	0.74	0.74	–	–
	–	0.68	0.60	–	–
	–	0.68	0.60	–	–
Estado conyugal	0.45	–	–	0.45	0.45
	0.25	–	–	0.20	0.25
	0.24	–	–	0.18	0.24
Parentesco	–	–	0.52	0.52	–
	–	–	0.31	0.15	–
	–	–	0.31	0.14	–
Escolaridad	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38
	0.2	0.17	0.13	0.22	0.20
	0.2	0.16	0.13	0.22	0.20
Estrato	0.26	–	–	–	0.26
	0.04	–	–	–	0.04
	0.04	–	–	–	0.04
Región	–	0.07	–	–	–
	–	0.03	–	–	–
	–	0.03	–	–	–
Migración	–	0.13	0.13	–	–
	–	0.06	0.03	–	–
	–	0.06	0.03	–	–

Fecundidad actual	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada
R cuadrado	0.498	0.576	0.659	0.511	
R múltiple	0.706	0.759	0.812	0.715	
R cuadrado	0.502	0.580	0.660	0.515	0.503
R múltiple	0.709	0.761	0.812	0.717	0.709
Casos excluídos	1.516	1.582	1.500	1.516	1.516
Gran media	2.251	2.245	2.249	2.251	2.251

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985

Cuadro 8.8
Resultados del análisis de varianza y del ACM
Variable dependiente: paridez
Colombia – 1985

Variable independiente	Prueba No.					
	10	11 MAU	12 MAU	13 MAU	14 Trabaja	15 Trabaja
Edad	–	–	–	0.54	0.55	–
	–	–	–	0.47	0.50	–
	–	–	–	0.49	0.50	–
Mortalidad de hijos	Covar	0.74	0.74	–	–	–
	–	0.67	0.68	–	–	–
	–	0.67	0.68	–	–	–
Estado conyugal	0.45	–	–	–	–	–
	0.36	–	–	–	–	–
	0.26	–	–	–	–	–
Parentesco	–	0.22	–	0.22	–	–
	–	0.11	–	0.08	–	–
	–	0.11	–	0.08	–	–
Nivel educativo	0.38	–	–	–	–	–
	0.31	–	–	–	–	–
	0.13	–	–	–	–	–
Escolaridad	–	0.37	0.38	0.37	0.36	0.36
	–	0.15	0.16	0.29	0.27	0.32
	–	0.15	0.16	0.29	0.26	0.32
Estrato	–	–	–	–	–	0.24
	–	–	–	–	–	0.08
	–	–	–	–	–	0.08
Región	–	–	0.10	–	–	–
	–	–	0.02	–	–	–
	–	–	0.02	–	–	–
Posición ocupacional	–	–	–	–	0.25	0.25
propia o	–	–	–	–	0.10	0.21
del cónyuge	–	–	–	–	0.10	0.21
Migración	0.08	–	0.12	–	–	–
	0.04	–	0.04	–	–	–
	0.02	–	0.04	–	–	–
Fecundidad actual	—	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada	Cova-riada
R cuadrado	0.311	0.576	0.567	0.380	0.395	0.172
R múltiple	0.558	0.759	0.753	0.616	0.629	0.414
R cuadrado	0.654	0.576	0.567	0.386	0.404	0.176
R múltiple	0.809	0.759	0.753	0.621	0.635	0.419
Casos excluídos	1.610	413	469	413	5.135	5.135
Gran media	2.236	3.325	3.328	3.325	2.781	2.781

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.9
19 indicadores para total de departamentos y Bogotá (N = 24)
Colombia – 1985

Departamento	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19
Antioquia	2.9	44	15	5.9	27	67	26	5.0	66	27	31	16	31	71	7	7	8	15	11
Atlántico	3.0	28	14	5.0	35	57	27	6.0	75	22	40	3	6	79	3	13	13	14	8
Bogotá	2.5	41	8	7.9	35	66	38	4.7	57	4	4	2	2	98	1	2	1	1	3
Bolívar	3.7	40	25	3.8	32	58	24	6.0	78	51	73	25	31	63	12	21	10	42	35
Boyacá	3.7	45	21	3.4	26	58	27	4.7	74	52	66	36	63	45	36	8	3	55	37
Caldas	2.7	49	15	4.1	23	70	24	4.8	60	22	25	13	34	76	2	8	8	10	3
Caquetá	4.3	68	22	3.4	30	68	34	4.9	72	38	42	41	27	62	11	14	11	16	16
Cauca	4.1	62	24	3.0	26	64	30	4.9	82	52	70	52	69	47	19	10	20	41	40
Cesar	4.0	50	25	3.2	32	63	26	5.5	65	35	68	32	36	64	16	22	9	37	24
Córdoba	3.8	36	30	3.2	33	56	25	5.3	83	57	86	49	52	49	34	27	2	57	55
Cundinamarca	3.3	38	16	3.8	28	65	31	4.6	67	44	55	28	55	53	20	19	3	33	19
Chocó	5.5	114	36	2.8	35	54	40	4.9	84	75	85	60	70	23	4	8	12	67	6
Huila	3.9	44	20	3.3	27	67	32	5.2	77	26	47	29	45	66	6	9	7	31	19
La Guajira	4.4	41	20	3.8	38	60	27	5.3	60	39	78	18	34	61	4	29	17	33	16
Magdalena	4.3	42	25	3.6	32	54	24	5.8	73	48	72	31	41	59	23	23	13	36	30
Meta	3.5	47	15	4.0	30	66	31	4.9	65	24	35	29	21	73	14	19	3	12	12
Nariño	3.8	71	22	3.3	27	66	34	5.1	76	42	63	38	58	59	16	8	15	40	34
Norte Santander	3.8	52	22	3.5	29	66	33	5.3	69	36	49	30	25	66	5	13	7	29	19
Quindío	2.7	52	13	4.4	27	69	25	4.9	55	6	12	4	16	93	1	6	4	3	2
Risaralda	2.9	50	15	4.2	24	69	25	4.9	57	17	21	8	27	81	3	5	9	6	3
Santander	3.3	37	18	3.9	28	65	35	5.1	68	33	41	29	43	65	21	7	4	31	19
Sucre	4.1	43	37	3.0	29	59	24	5.4	83	66	88	50	59	42	40	20	4	64	61
Tolima	3.3	49	19	3.7	28	64	28	4.6	67	33	45	33	43	62	9	11	9	25	16
Valle	2.6	52	14	6.3	31	65	26	5.1	65	17	25	8	18	88	3	7	12	6	8

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.10
14 indicadores a nivel departamental por zona
Colombia – 1985

Departamento	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
Cabecera														
Antioquia	2.4	4	19	21	6.4	7.7	7	36	41	24.5	33.2	44	30	26
Atlántico	2.9	6	21	26	6.2	7.9	9	34	39	23.3	32.1	50	29	39
Bogotá	2.5	1	22	29	7.9	8.9	4	45	32	23.5	38.0	49	31	24
Bolívar	3.1	9	20	21	5.9	7.2	13	31	42	22.7	31.3	52	28	45
Boyacá	2.9	2	26	29	6.4	8.3	5	38	35	22,9	37.5	49	28	24
Caldas	2.2	4	19	22	6.3	7.6	7	33	46	23.6	36.1	46	30	25
Caquetá	3.9	9	17	17	5.0	6.3	15	38	41	21.1	43.3	57	26	43
Cauca	3.0	7	19	18	6.0	7.2	7	36	38	22.9	33.2	49	28	34
Cesar	3.5	11	21	16	5.1	6.5	12	32	35	21.3	38.2	56	26	43
Chocó	4.6	9	32	34	5.9	7.9	8	41	19	23.5	29.0	46	28	70
Córdoba	3.1	12	24	22	5.4	6.8	11	31	33	22.7	32.4	50	28	52
Cundinamarca	2.9	4	22	22	6.3	7.8	4	39	35	23.0	40.5	53	28	31
Huila	3.1	6	20	19	5.6	7.0	8	36	42	22.0	39.3	53	27	33
La Guajira	4.1	7	23	19	5.5	6.9	11	34	36	21.3	36.7	56	27	48
Magdalena	3.6	9	22	19	5.8	7.4	12	30	39	22.2	33.3	53	27	41
Meta	3.1	5	18	15	7.9	7.0	8	38	37	22.1	42.3	56	28	34
Nariño	3.1	7	21	19	5.8	7.2	6	41	32	23.6	35.1	46	29	38
Norte Santander	3.1	7	18	18	5.7	7.2	11	26	38	22.6	37.1	50	28	38
Quindío	2.5	5	18	23	6.1	7.7	11	33	46	23.4	35.9	50	29	28
Risaralda	2.5	5	15	17	6.0	7.4	8	36	44	23.7	35.4	48	30	28
Santander	2.7	5	21	22	6.3	7.9	6	42	35	23.3	36.0	49	29	25
Sucre	3.5	17	20	14	5.1	6.4	13	28	41	22.0	33.0	51	25	54
Tolima	2.7	6	22	26	6.1	7.5	9	33	38	23.5	37.5	51	28	31
Valle	2.4	5	18	21	6.3	7.2	5	38	40	23.3	33.8	49	30	30

Cuadro 8.10 (conclusión)
14 indicadores a nivel departamental por zona
Colombia – 1985

Departamento	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
Resto														
Antioquia	4.3	15	8	7	3.3	4.0	19	25	59	20.7	54.0	62	24	64
Atlántico	4.5	18	19	14	3.8	4.7	31	21	50	20.8	44.9	65	24	68
Bolívar	5.7	43	12	9	2.7	3.3	33	26	52	19.6	49.1	70	20	90
Boyacá	4.4	16	11	9	3.2	4.0	19	30	55	22.8	45.7	55	21	78
Caldas	3.7	12	7	7	3.6	4.4	23	23	61	21.6	54.6	62	25	50
Caquetá	5.0	18	10	6	3.2	4.1	30	48	31	22.0	58.2	70	23	79
Cauca	4.9	19	10	8	2.6	3.4	17	36	51	21.6	45.5	60	22	70
Cesar	5.0	25	12	9	2.7	3.8	26	32	45	19.3	54.4	71	21	81
Chocó	6.2	41	16	15	2.3	3.0	34	52	26	20.2	52.8	69	22	86
Córdoba	4.5	31	15	13	2.8	3.3	22	29	45	19.4	53.8	69	23	88
Cundinamarca	3.7	10	11	10	4.0	4.9	12	37	46	22.7	48.1	58	22	64
Huila	5.1	14	8	5	3.1	4.0	23	43	44	21.0	53.5	64	22	63
La Guajira	5.4	26	5	5	4.0	5.3	13	33	35	19.5	53.0	69	22	58
Magdalena	5.0	25	14	12	3.1	3.8	25	28	40	20.2	49.8	70	21	78
Meta	4.8	12	10	7	5.7	4.4	19	53	39	18.6	60.2	72	22	68
Nariño	4.5	22	8	7	2.5	2.9	21	41	45	23.0	44.8	54	27	75
Norte Santander	5.6	26	8	7	2.4	3.0	29	41	46	20.6	53.9	63	22	77
Quindío	3.2	9	8	10	3.9	4.8	18	24	58	21.7	57.0	68	24	37
Risaralda	3.9	11	6	5	3.3	4.2	21	20	68	20.9	55.9	64	24	48
Santander	4.6	16	9	7	3.1	4.0	19	46	41	21.0	53.0	58	21	72
Sucre	5.0	33	13	9	2.5	2.8	27	28	44	20.0	50.6	65	21	91
Tolima	4.1	12	9	6	3.2	4.1	21	36	47	21.0	54.5	66	22	65
Valle	3.7	13	10	6	2.6	3.5	16	25	57	20.3	50.7	63	24	50

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.

Cuadro 8.11
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 19 indicadores para total de departamento (N = 24)

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	15	V16
V1	–															
V2	0.11 0.52	–														
V3	0.84 * 7.30	0.04 0.21	–													
V4	-0.20 -1.30	-0.20 -1.30	-0.30 -0.18	–												
V5	0.26 1.31	-0.30 -1.80	0.17 0.85	-0.20 -1.00	–											
V6	-0.50 ** -3.00	0.33 1.64	-0.60 ** -3.90	0.16 0.78	-0.60 ** -4.00	–										
V7	0.11 0.54	0.21 1.04	-0.10 -0.50	-0.20 -1.20	0.09 0.44	0.09 0.45	–									
V8	0.35 1.79	-0.30 -1.60	0.40 2.06	0.00 -0.10	0.45 ** 2.37	-0.40 -2.5	-0.30 -1.9	–								
V9	0.59 ** 3.47	0.00 -0.40	0.74 * 5.29	-0.30 -1.90	0.10 0.50	-0.60 * -4.1	0.06 0.31	0.33 1.68	–							
V10	0.76 * 5.51	0.00 -0.30	0.89 * 9.16	-0.30 -1.70	0.12 0.59	-0.70 ** -5.1	0.00 -0.2	0.18 0.88	0.78 * 5.84	–						
V11	0.82 * 6.84	-0.10 -0.80	0.91 * 10.30	-0.30 -1.60	0.31 1.57	-0.80 ** -6.8	-0.10 -0.6	0.42 ** 2.17	0.73 * 5.01	0.92 * 11.7	–					

Cuadro 8.11 (conclusión)
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 19 indicadores para total de departamento (N = 24)

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	15	V16
V12	0.75*	0.27	0.83*	-0.40	0.00	-0.40	0.16	0.00	0.71*	0.82*	0.73*	–				
	5.43	1.35	7.24	-2.40	-0.20	-2.5	0.8	0.001	4.81	6.78	5.03					
V13	0.56**	0.02	0.67**	-0.30	-0.02	-0.40	0.06	-0.10	0.64	0.79*	0.70*	0.77*	–			
	3.23	0.12	4.31	-1.80	-1.30	-2.5	0.29	-0.6	3.94	6.07	4.62	5.74				
V14	-0.80*	0.00	-0.80*	0.25	0.00	0.59**	-0.10	0.00	-0.80*	-0.96*	-0.90*	-0.90*	-0.90*	–		
	-6.80	-0.10	-8.50	1.22	-0.30	3.43	-0.6	-0.3	-6.7	-4.69	-13	-11	-16			
V15	049	-0.30	0.64**	-0.20	-0.10	-0.50**	-0.10	0.14	0.56**	0.73*	0.65*	0.68*	0.66*	-0.80*	–	
	2.65	-1.50	3.99	-1.10	-0.40	-3	-0.5	0.7	3.17	5.11	4.03	4.38	4.17	-6.6		
V16	0.63**	-0.30	0.60**	0.05	0.45**	-0.60**	-0.30	0.49**	0.34	0.55**	0.71*	0.38	0.19	-0.50**	0.50**	–
	3.82	-0.20	3.60	0.24	2.40	-3.6	-1.5	2.69	1.72	3.13	4.74	1.94	0.94	-3.1	2.76	
V17	0.35	0.36	0.18	0.00	0.09	-0.20	0.00	0.32	0.14	0.10	0.19	0.08	0.03	-0.10	-0.20	0.10
	1.76	1.82	0.88	-0.20	0.46	-1.2	-0.4	1.62	0.7	0.5	0.95	0.4	0.15	-0.8	-1	0.48
V18	0.74*	-0.10	0.90*	-0.30	0.12	-0.70*	0.00	0.29	0.80*	0.95*	0.94*	0.79*	0.83*	-0.90*	0.72*	0.52
	5.21	-0.50	9.71	-1.80	0.60	-5.7	-0.3	1.44	6.29	14.9	13.7	6.05	6.98	-27	5	2.9
V19	0.56**	-0.20	0.74*	-0.30	0.00	-0.50*	-0.10	0.36	0.67*	0.76*	0.76*	0.67*	0.62**	-0.70*	0.88*	0.57
	3.17	-1.30	5.31	-1.50	-0.10	-3.20	-0.70	1.86	4.31	5.53	5.53	4.26	3.80	-6.00	8.93	3.30

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
* P< 0.01.
** P< 0.05.

Cuadro 8.12
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman y prueba T de 14 indicadores para cabecera (N = 24)

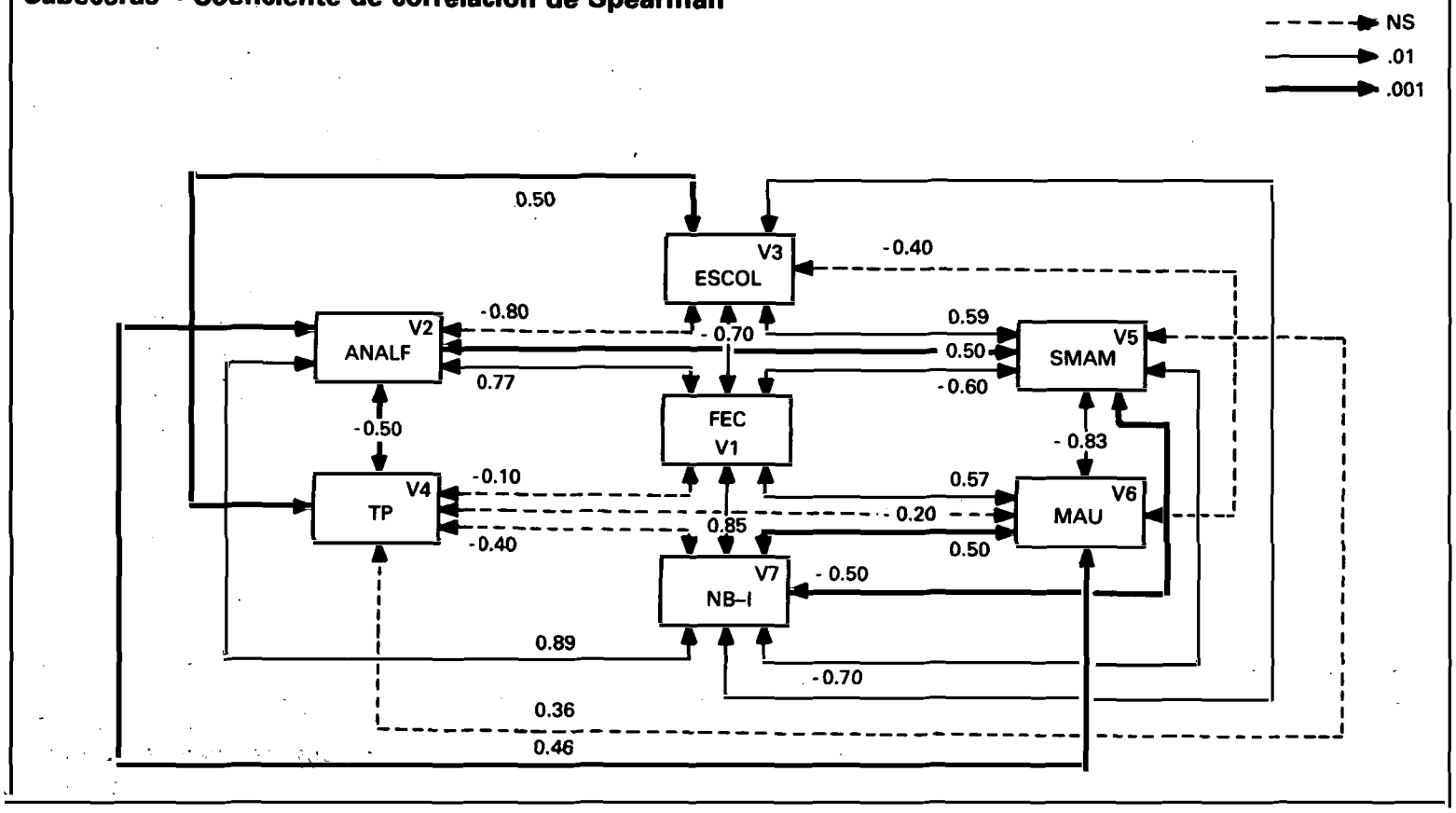
	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
V1	–													
V2	0.77 * 7.67	–												
V3	0.32 1.82	0.10 0.53	–											
V4	-0.30 -1.40	-0.43 ** -1.70	0.57 * 4.11	–										
V5	-0.70 * -2.50	-0.80 * -2.80	0.00 -0.02	0.50 ** 3.31	–									
V6	-0.50 ** -1.90	-0.60 * -2.40	0.33 1.89	0.80 * 8.54	0.74 * 6.95	–								
V7	0.61 * 4.65	0.80 * 8.67	-0.10 -0.50	-0.40 -1.60	-0.73 * -2.61	-0.60 * -2.20	–							
V8	-0.10 -0.70	-0.50 ** -1.90	0.13 0.66	0.32 1.82	0.50 ** 3.38	0.44 ** 2.80	-0.70 * -2.50	–						

Cuadro 8.12 (conclusión)
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman y prueba T de 14 indicadores para cabecera (N = 24)

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
V9	-0.30	0.00	-0.60*	-0.20	0.00	-0.10	0.35	-0.40	–					
	-1.20	0.00	-2.40	-1.00	-0.10	-0.70	2.02	-1.60						
V10	-0.60*	-0.50**	0.00	0.54*	0.59*	0.69*	-0.50**	0.36	0.02	–				
	-2.50	-2.00	0.00	3.74	4.42	5.84	-2.10	2.08	0.10					
V11	0.00	-0.20	-0.10	-0.10	0.10	-0.10	-0.10	0.25	-0.05	-0.30	–			
	0.00	-1.20	-0.60	-0.80	0.49	-0.50	-0.60	1.41	-0.25	-1.30				
V12	0.57*	0.46**	0.02	-0.40	-0.40	-0.50**	0.59*	-0.20	0.08	-0.83*	0.48**	–		
	4.14	2.95	0.09	-1.50	-1.60	-2.00	4.33	-1.20	0.39	-2.88	3.14			
V13	-0.70*	-0.60*	-0.10	0.48**	0.73*	0.64*	-0.50**	0.41	0.10	0.86*	-0.16	-0.60*	–	
	-2.70	-2.20	-0.60	3.19	6.66	5.11	-2.20	2.57	0.52	11.20	-0.70	-2.40		
V14	0.85*	0.89*	0.21	-0.30	-0.70*	-0.60*	0.71*	-0.40	-0.10	-0.50**	-0.30	0.46**	-0.60*	–
	10.60	13.10	1.12	-1.30	-2.70	-2.20	6.34	-1.60	-0.60	-2.00	-1.40	2.89	-2.30	

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
* P ‹ 0.01.
** P ‹ 0.05.

Gráfico 8.1
Cabeceras – Coeficiente de correlación de Spearman



Cuadro 8.13
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 14 indicadores para resto de departamento (N = 23)

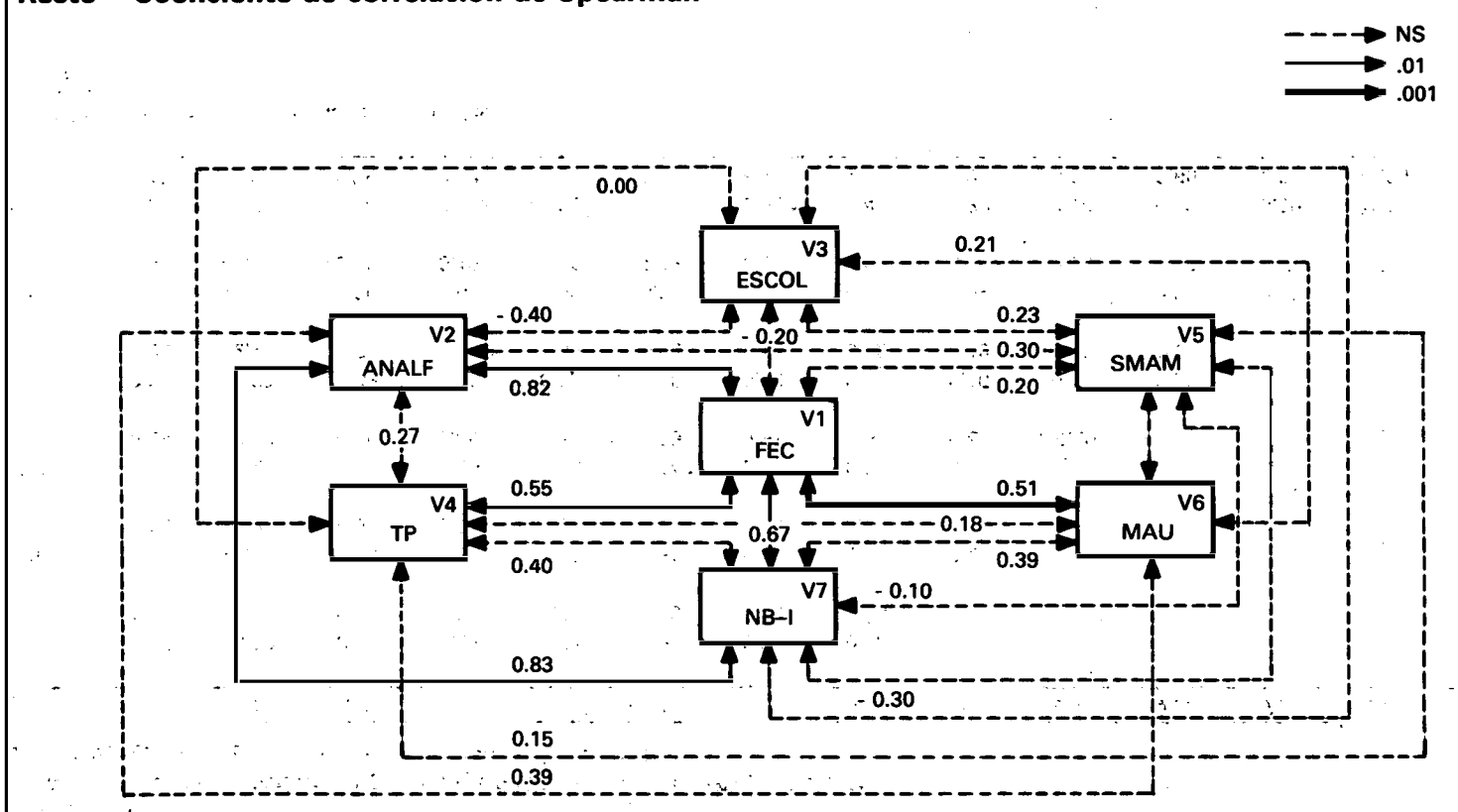
	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
VI	–													
V2	0.82 *	–												
	9.04													
V3	0.35	0.53*	–											
	2.04	3.62												
V4	0.18	0.42**	0.81*	–										
	0.91	2.57	8.67											
V5	-0.20	-0.40	-0.10	0.00	–									
	-1.10	-1.70	-0.50	0.01										
V6	-0.20	-0.40	-0.10	0.00	0.95*	–								
	-1.10	-1.70	-0.70	0.00	20.90									
V7	0.62**	0.62**	0.51**	0.39	-0.20	-0.20	–							
	4.69	4.63	3.39	2.30	-1.00	-1.00								
V8	0.55*	0.27	0.16	0.01	0.00	0.00	0.15	–						
	3.80	1.47	0.83	0.07	-0.20	-0.10	0.74							

Cuadro 8.13 (conclusión)
Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 14 indicadores para resto de departamento (N = 23)

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14
V9	-0.40	-0.20	-0.10	0.07	0.27	0.26	0.00	-0.50**	–					
	-1.70	-1.10	-0.50	0.35	1.47	1.39	-0.40	-1.90						
V10	-0.20	-0.30	-0.10	0.01	0.23	0.31	-0.10	0.15	0.40	–				
	-1.10	-1.20	-0.60	0.08	1.25	1.72	-0.40	0.77	2.37					
V11	0.00	-0.20	-0.20	-0.20	0.43**	0.44**	0.13	0.16	0.12	0.00	–			
	0.00	-0.90	-0.90	0.80	2.69	2.70	0.68	0.82	0.63	-0.20				
V12	0.51**	0.39	0.43**	0.26	0.21	0.18	0.49*	0.18	-0.20	-0.40	0.50**	–		
	3.38	2.29	2.61	1.42	1.09	0.93	3.21	0.92	0.10	-1.80	3.31			
V13	-0.30	-0.20	-0.20	0.00	0.35	0.36	0.00	-0.10	0.49**	0.44**	0.32	0.00	–	
	-1.30	-0.90	-0.80	-0.10	2.01	2.12	0.00	-0.50	3.14	2.76	1.84	-0.30		
V14	0.67*	0.83*	0.74*	0.56*	-0.30	-0.40	0.66**	0.40	-0.30	-0.10	-0.10	0.39	-0.30	–
	5.40	9.22	6.69	3.87	-1.50	-1.80	5.25	2.40	-1.20	-0.60	-0.60	2.29	-1.30	

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985.
* P < 0.01
** P < 0.05

Gráfico 8.2
Resto – Coeficiente de correlación de Spearman



Cuadro 8.14
Variables incluídas en el análisis de la fecundidad por grupos de edad: valores promedio
Colombia – 1985

Grupos de edad	F(i)	P(i)	% de MAU	% de analfabetas	Año promedio escolar	TP	% de nativas
Cabecera							
15 - 19	0.252	0.129	0.118	0.032	5.500	0.195	0.613
20 - 24	0.979	0.864	0.435	0.069	6.300	0.335	0.549
25 - 29	1.730	1.820	0.658	0.055	7.400	0.423	0.489
30 - 34	2.274	2.710	0.730	0.078	6.600	0.446	0.453
35 - 39	2.593	3.615	0.734	0.109	5.700	0.437	0.432
40 - 44	2.730	4.519	0.703	0.146	4.800	0.408	0.422
45 - 49	2.763	5.346	0.671	0.219	4.200	0.353	0.418
Resto							
15 - 19	0.623	0.242	0.258	0.107	3.100	0.263	0.718
20 - 24	1.762	1.300	0.634	0.136	3.200	0.340	0.647
25 - 29	2.796	2.407	0.787	0.170	3.900	0.371	0.604
30 - 34	3.711	3.482	0.835	0.210	3.300	0.367	0.598
35 - 39	4.159	4.536	0.845	0.268	3.800	0.374	0.601
40 - 44	4.142	5.268	0.810	0.324	2.300	0.377	0.591
45 - 49	4.499	6.130	0.785	0.352	2.200	0.364	0.601

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1985

Variable dependiente: 1. F(i)

Variables independientes:

2. % de mujeres actualmente unidas
3. % de mujeres analfabetas
4. Años de escolaridad
5. Paridez
6. Tasa de participación
7. % de mujeres nativas

Los resultados muestran que la correlación de la fecundidad actual acumulada con la paridez es altamente significativa en todos los grupos de edad. Los coeficientes para todas las variables en cada grupo de edad se presentan en seguida.

Cuadro 8.15
Coeficientes de correlación R de Pearson entre F(i) y algunas variables – Cabecera (N = 24)
Colombia – 1985

Grupos de edad	P(i)	% de MAU	% de analfabetas	Años escolaridad	Tasa participación	% de nativas
15-19	.9113**	.8268**	.3098	-.4832*	-.0492	-.1888
20-24	.9443**	.8577**	.0599	-.7075**	-.2395	-.1215
25-29	.9382**	.8054**	.7526**	-.6176**	-.2685	.1391
30-34	.8859**	.5798*	.7249**	-.4619	-.0164	.2777
35-39	.8834**	.5224*	.7862**	-.5659*	.0790	.2458
40-44	.8565**	.4677	.6937**	-.5575*	.3495	.2870
45-49	.7120**	.5073*	.0944	-.6123**	.3883	.3598

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.
* Sign. al nivel de 0.01
** Sign. al nivel de 0.001

En las cabeceras se observa que, entre las menores de 30 años, las variables que más inciden sobre la fecundidad son la nupcialidad y la escolaridad: entre mayor sea la proporción de MAU, mayor será la fecundidad; entre mayor sea la escolaridad, menor será la fecundidad. Después de los 30 años lo que más influye es el analfabetismo, dándose una relación directa entre las dos variables. Las variables tasa de participación y proporción de nativas no se correlacionan en forma significativa; sin embargo es interesante observar que, antes de los 35 años, la participación económica se asocia con una menor fecundidad, en tanto que después de esta edad puede darse la tendencia contraria: esto es que la mayor fecundidad conlleve una mayor participación económica. En cuanto a la migración se observa que antes de los 25 años la fecundidad es menor entre mayor sea la proporción de nativas; en las edades mayores a mayor proporción de nativas mayor fecundidad.

Cuadro 8.16
Coeficientes de correlación R de Pearson entre la F(i) y 6 variables – Resto (N = 23)
Colombia – 1985

Grupos de edad	P(i)	% de MAU	% de analfa-betas	Años escola-ridad	Tasa partici-pación	% de nati-vas
15 - 19	.9270**	.8841**	.4787	-.1825	-.0188	-.2159
20 - 24	.8287**	.7719**	.3213	-.1402	.1300	-.1854
25 - 29	.8202**	.6751**	.4979*	-.2195	.3063	-.0539
30 - 34	.8622**	.3136	.7517**	-.4820*	.4873*	.2634
35 - 39	.8819**	.4640	.5939*	-.0422	.3730	.1532
40 - 44	.5249*	.5015*	.6153**	-.5221*	.3346	.2292
45 - 49	.5696*	.2473	.6368**	-.4391	.4047	.1443

FUENTE: Censo Nacional de Población 1985.
* Sign. al nivel de 0.01
** Sign. al nivel de 0.001

En la zona rural se observa también la alta correlación entre la fecundidad actual y la paridez, con menor significancia en los dos últimos grupos de edad, donde la paridez es bastante más alta que F(i). En la zona rural los años de escolaridad no tendrían la misma influencia que en las cabeceras, pero el analfabetismo y la proporción de mujeres en unión se correlacionan altamente con la fecundidad. Como en la urbana, entre las más jóvenes lo que más influye es, en primer lugar, el estar en unión actualmente y después, el analfabetismo. Tampoco aquí se observa correlación significativa con la tasa de participación o con el lugar de origen.

2. Determinantes próximos

De acuerdo con la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986, en ese año 64.8% de las mujeres actualmente unidas estaba usando algún método de planificación familiar. El uso aumenta desde 29.4% en el grupo de MAU de 15 - 19 años hasta 75.8% en el grupo de 35-39 años. Las MAU con las tasas de uso más elevadas son las mayores de 25 años.

El 70% de las MAU urbanas y el 53.6% de las MAU rurales están regulando su fecundidad. Bogotá presenta el mayor índice de uso: 74.8% y la región Atlántica el menor: 51.6%, las otras regiones oscilan entre 65% y 67%.

El método más usado resultó ser la esterilización femenina con 18.4%, el segundo la píldora con 16.4% y el tercer el DIU con 11.0%. La esteri-

lización la han efectuado mujeres que pasan de los 30 años, mientras la píldora, el DIU y la inyección, son métodos usados por mujeres entre los 20 y los 34 años. La abstinencia y el retiro los usan las mujeres de mayor edad. Todos los métodos, exceptuando el retiro, tienen más uso en las zonas urbanas; sin embargo en las rurales son importantes la esterilización, la píldora y el retiro. Las regiones que presentan más esterilizaciones son Pacífica, Atlántica y Oriental.

Entre mayor sea el nivel educativo, mayor es el uso de los métodos, aumentando desde 50.7% para las que no tienen educación, hasta 81.4% para las que tienen educación superior. De otro lado, el uso aumenta con el número de hijos vivos: solamente 19.6% de las que no tienen hijos está usando algún método reversible, casi siempre la píldora, la esterilización se la han efectuado sólo mujeres que tienen 3 o más hijos sobrevivientes.

El uso-efectividad de los métodos es uno de los indicadores que Bongaarts utiliza para medir el índice de anticoncepción. La efectividad depende no sólo del método en sí, sino de la regularidad y buen uso de cada método; por supuesto que en el caso de la esterilización, esa efectividad es igual a 1.00.

2.1 Los determinantes próximos de la fecundidad

Como se vio en el capítulo III, hay algunos indicadores demográficos que tienen influencia sobre el nivel de la fecundidad: la proporción de MEF en la población total, la estructura de edades de las MEF, las proporciones de mujeres en unión por grupos de edad y la fecundidad marital. Además, como se vio antes, hay variables socioeconómicas que inciden más que otras sobre el nivel de la fecundidad. Bongaarts sugiere reducir las variables que tienen incidencia directa en la inhibición de la fertilidad a sólo cuatro: postergación del matrimonio, uso de anticoncepción, aborto inducido e infecundabilidad post-parto como consecuencia de la lactancia.

Los efectos de estas variables son inhibidores por cuanto reducen la fecundidad de su nivel máximo o tasa de fertilidad (TF), a niveles más bajos. La infecundabilidad post-parto reduce la TF a una tasa de fecundidad natural (TN); la anticoncepción reduce la TF y la TN a una tasa de fecundidad marital (FM) y el matrimonio la baja aún más hasta el nivel de la tasa de fecundidad total (TFT).

Bongaarts introduce a su modelo cada una de estas variables en forma de índices que miden los efectos de las variables intermedias sobre la fecundidad: Cm, el índice de nupcialidad; Cc, el índice de anticoncepción; Ca, el índice de aborto inducido y Ci, el índice de infecundabilidad post-parto. En el Capítulo II se presentan los procedimientos utilizados

para calcular los índices. Cabe recordar una vez más, que en Colombia no puede trabajarse el índice Cm sólo como índice de nupcialidad legal sino como índice de uniones, debido a la alta incidencia de uniones libres.

2.1.1 Indice de nupcialidad, Cm

Se obtiene como la relación entre la tasa de fecundidad total y la tasa de fecundidad marital, obtenida esta última mediante el ajuste de las tasas específicas de fecundidad por las proporciones de MAU en cada grupo de edad y estimando la tasa para el grupo 15-19 como un .75 de la tasa del grupo de mujeres de 20-24 años.

Para 1973 el índice Cm resultó igual a 0.544, con una TFT de 4.5 y una TFM de 8.3. En 1976 Bongaarts (1982) lo estimó para Colombia en 0.578 calculando una TFT de 4.6 y una TFM de 7.9. Para 1985 se estimó inicialmente en 0.557; sin embargo, si solamente se tiene en cuenta la fecundidad marital de las mujeres de 20 a 49 años, como lo hace el IRD (Institute for Resource Development/Westinghouse) para 1986, tenemos para 1985 un índice Cm igual a 0.66, ya que la TFT sería de 3.1 y la TFM de 4.66. El índice obtenido por el IRD para 1986 es de 0.68.

El Cm tiende a disminuir a medida que se avanza en las etapas de la transición de la fecundidad, desde 0.78 en la primera fase, siguiendo a .63 en la segunda, 0.551 en la tercera, hasta 0.550 en la cuarta. Colombia, de acuerdo con esta escala, se estaría acercando a la cuarta fase de la transición, según la primera estimación.

2.1.2 Indice de anticoncepción, Cc

La estimación del índice por parte de Bongaarts para Colombia en 1976 fue de 0.646. Ochoa (1981) lo estimó en .60 para 1978. La estimación para 1986 es de 0.44 cuando se utilizan los niveles de efectividad de los métodos propuesta por Bongaarts para los países en desarrollo, con la modificación introducida por el IRD de un índice de efectividad de 0.80 para los métodos modernos distintos a la píldora y al DIU y una efectividad de 0.25 para los otros métodos, distintos a la esterilización.

El índice Cc disminuye a medida que se avanza en las etapas de la transición, ubicándose alrededor de 0.912 en la primera, 0.682 en la segunda, 0.630 en la tercera y de sólo 0.301 en la cuarta, lo que quiere decir que Colombia está bastante cerca de la cuarta etapa, de acuerdo con el valor del Cc.

2.1.3 Indice de infecundabilidad post-parto

Al contrario de los índices anteriores, el Ci aumenta a medida que se avanza en la transición de la fecundidad. Bongaarts estima que la pri-

mera etapa es de 0.649, de 0.780 la segunda, de 0.763 la tercera y de 0.930 la cuarta.

Para 1976 Bongaarts lo estimó en 0.841. Para 1986 se estima en 0.834, calculando i, el período de amenorrea o en abstinencia, en 5.48. Con este índice el país estaría acercándose más a la cuarta etapa.

2.1.4 Estimación de la TFT implicada en los índices

La TFT estimada con los índices anteriores y suponiendo una tasa de fecundidad natural FN de 15.3 resulta igual a 3.7 hijos:

TFT = Cm x Cc x Ci x 15.3
= .66 x .44 x .834 x 15.3
= 3.7

La diferencia entre la TFT estimada y la TFT implicada en los distintos índices se podría atribuir al aborto.

2.2 Indice de nupcialidad por regiones y departamentos

Para 1986 el Cm se estimó en 0.45 para Bogotá, 0.49 para la Pacífica, 0.50 para la Central, 0.53 para la Oriental y 0.57 para la Atlántica.

El índice es la proporción en que la tasa de fecundidad total (TFT) o el patrón de fecundidad de todas las mujeres en edad fértil, es menor que el nivel de la tasa de fecundidad marital (TM), y su valor es 0 si ninguna mujer está en unión y 1 si todas las mujeres están unidas. La TM se obtuvo ponderando las tasas específicas de fecundidad por edad con las proporciones de MAU por edad; la tasa marital para el grupo de mujeres de 15-19 años se calculó como el 75% de la del grupo de 20-24.

Entre 1973 y 1985 el Cm disminuyó para casi todos los departamentos, exceptuando a cuatro de ellos: La Guajira, Cesar y Magdalena (los cuales tienen en 1985 los índices más altos, por encima de 0.60); Cauca también presenta un índice alto (0.57) en el último censo. Los menores Cm son para Bogotá, (0.45) y para los departamentos de Atlántico y Antioquia (0.47) (cuadro 8.17).

En el cuadro 8.17 pueden verse los indicadores obtenidos con el censo y el cambio ocurrido entre 1973 y 1985. En 1973 todavía muchos departamentos tenían tasas de fecundidad marital superiores a 10.0 hijos: Chocó, Cauca, Nariño, Boyacá, Huila y Cesar; para 1985 la fecundidad marital más alta la tienen Chocó con 9.6 hijos y Nariño con 8.3, mientras que en Quindío la TM es de 5.0 hijos.

Cuadro 8.17
Tasas de fecundidad e índice de nupcialidad en el período intercensal
Total departamentos: 1973–1985
Colombia – 1985

Sección del país	TFT		TM (estimada con MAU de la muestra inicial: DANE) g(15-19) = .75 g(20-24)		Cm (*)		Cambio porcentual		
							TFT	TM	Cm
	1973	1985	1973	1985	1973	1985			
Región Atlántica									
La Guajira	5.63	4.38	9.42	7.08	0.60	0.62	0.2220	0.2484	- 0.0333
Cesar	6.37	3.96	10.08	6.23	0.63	0.64	0.3783	0.3819	- 0.0159
Magdalena	5.55	4.19	8.81	6.24	0.63	0.97	0.2450	0.2917	- 0.0635
Atlántico	3.82	2.97	7.41	6.29	0.52	0.47	0.2225	0.1511	0.0962
Bolívar	4.91	3.76	8.20	6.57	0.60	0.57	0.2342	0.1988	0.0500
Sucre	5.33	4.05	8.33	6.40	0.64	0.63	0.2402	0.2317	0.0156
Córdoba	5.70	3.79	8.83	6.33	0.65	0.60	0.3351	0.2831	0.0769
Región Oriental									
Norte de Santander	5.36	3.82	9.73	7.04	0.55	0.54	0.2873	0.2765	0.0182
Santander	5.10	3.31	9.30	6.23	0.55	0.53	0.3510	0.3301	0.0364
Boyacá	5.73	3.72	10.38	7.27	0.55	0.51	0.3508	0.2996	0.0727
Cundinamarca	5.09	3.26	9.09	6.26	0.56	0.52	0.3595	0.3113	0.0714
Meta	5.82	3.52	8.64	5.91	0.61	0.60	0.3952	0.3160	0.0164
Región Central									
Antioquia	4.38	2.86	8.66	6.13	0.51	0.47	0.3470	0.2921	0.0784
Caldas	4.19	2.67	8.09	5.44	0.52	0.49	0.3628	0.3276	0.0577
Risaralda	3.67	2.82	7.09	5.40	0.52	0.52	0.2316	0.2384	0.0000
Quindío	3.85	2.58	7.04	4.99	0.55	0.52	0.3299	0.2912	0.0545
Tolima	5.20	3.23	8.73	5.75	0.60	0.56	0.3788	0.3414	0.0667
Huila	5.95	3.90	10.14	6.82	0.59	0.57	0.3445	0.3274	0.0339
Región Pacífica									
Chocó	6.39	5.52	10.10	9.57	0.63	0.58	0.1362	0.0525	0.0794
Valle	3.92	2.62	7.43	5.20	0.53	0.50	0.3316	0.3001	0.0566
Cauca	5.63	4.03	10.20	7.07	0.55	0.57	0.2842	0.3069	- 0.0364
Nariño	5.34	3.79	10.75	8.27	0.50	0.46	0.2903	0.2307	0.0800
Bogotá, D.E.	2.92	2.50	6.14	5.58	0.48	0.45	0.1438	0.0912	0.0625

FUENTE: DANE - censos nacionales de población 1973 y 1985
* = TFT/TM

BIBLIOTECA CEDE

Cuadro 8.18
Estimación (*) del grado de control de la fecundidad, "m"
Colombia: 1969–1985

Fecha	Total	Urbano	Rural	U/R
1969(**)	0.24	–	–	–
1973	0.41	0.59	0.22	2.7
1976(**)	0.34	–	–	–
1978	0.57	–	–	–
1980	0.49	0.77	0.32	2.4
1981/86(**)	0.84	–	–	–
1985	0.81	0.98	0.52	1.9

(*) Con intercepto libre.
(**) Mujeres unidas alguna vez.

Cuadro 8.19
Grado de control natal (m) y parámetros que entran en su estimación
Total departamentos: 1973–1985

Sección del país	$M = \frac{r(20\text{-}24)}{n(20\text{-}24)}$		$\frac{r(35\text{-}39)}{n(35\text{-}39)}$		$\frac{g(30+)}{g(20+)}$		m		Cambio porcentual				Rango de cambio
									r(20-24) / n(20-24)	r(35-39) / n(35-39)	g(30+) / g(20+)	m	
	1973	1985	1973	1985	1973	1985	1973	1985					m
Región Atlántica													
La Guajira	1.065	0.859	0.659	0.467	0.43	0.40	0.41	0.50	0.1934	0.2914	0.0698	21.95	23
Cesar	1.098	0.765	0.743	0.386	0.45	0.39	0.24	0.64	0.3033	0.4805	0.1333	166.67	3
Magdalena	1.003	0.915	0.610	0.378	0.45	0.33	0.35	0.68	0.0877	0.3803	0.2667	94.29	12
Atlántico	0.965	0.884	0.394	0.269	0.35	0.30	0.69	1.07	0.0839	0.3173	0.1429	55.07	21
Bolívar	0.966	0.882	0.538	0.283	0.41	0.33	0.44	0.87	0.0870	0.4740	0.1951	97.73	11
Sucre	0.941	0.832	0.625	0.246	0.38	0.32	0.35	0.89	0.1158	0.6064	0.1579	154.29	5
Córdoba	1.000	0.847	0.633	0.283	0.43	0.33	0.36	0.90	0.1530	0.5529	0.2326	150.00	6
Región Oriental													
Norte de Santander	1.129	0.893	0.695	0.433	0.39	0.34	0.33	0.55	0.2090	0.3770	0.1282	66.67	16
Santander	1.085	0.824	0.639	0.329	0.43	0.35	0.34	0.68	0.2406	0.4851	0.1860	100.00	10
Boyacá	1.198	0.932	0.746	0.417	0.43	0.37	0.27	0.56	0.2220	0.4410	0.1395	107.41	9
Cundinamarca	1.082	0.906	0.632	0.247	0.41	0.30	0.35	0.91	0.1627	0.6092	0.2683	160.00	4
Meta	0.997	0.845	0.622	0.275	0.44	0.30	0.30	0.91	0.1525	0.5579	0.3182	203.33	1
Región Central													
Antioquia	1.021	0.828	0.606	0.323	0.41	0.34	0.41	0.77	0.1890	0.4670	0.1707	87.80	13
Caldas	0.988	0.746	0.525	0.281	0.38	0.30	0.51	0.89	0.2449	0.4648	0.2105	74.51	15
Risaralda	0.885	0.728	0.459	0.284	0.42	0.35	0.48	0.75	0.1774	0.3813	0.1667	56.25	19
Quindío	0.888	0.720	0.429	0.225	0.39	0.32	0.49	0.90	0.1892	0.4755	0.1795	83.67	14
Tolima	1.035	0.784	0.594	0.273	0.41	0.32	0.39	0.84	0.2425	0.5404	0.2195	115.38	8
Huila	1.167	0.922	0.271	0.309	0.43	0.34	0.32	0.74	0.2099	0.5714	0.2093	131.25	7
Región Pacífica													
Chocó	1.111	1.128	0.771	0.721	0.43	0.40	0.38	0.59	- 0.0153	0.0649	0.0698	55.26	20
Valle	0.948	0.737	0.451	0.228	0.43	0.38	0.58	0.93	0.2226	0.4945	0.1163	60.34	17.5
Cauca	1.154	0.888	0.735	0.453	0.43	0.39	0.30	0.48	0.2305	0.3837	0.0930	60.00	17.5
Nariño	1.200	1.152	0.788	0.408	0.43	0.34	0.27	0.76	0.0400	0.4822	0.2093	181.48	2
Bogotá, D.E.	0.841	0.809	0.300	0.238	0.33	0.30	0.76	1.04	0.0380	0.2067	0.0909	36.84	22

FUENTE: DANE – censos nacionales de población 1973–1975

3. Indice "m" de control de la natalidad

La relación entre la fecundidad marital y la fecundidad natural permite estimar el grado de control de la natalidad ejercido por las poblaciones. Siguiendo el esquema de tasas de fecundidad natural n(a) y el grado de control de la natalidad v(m) en las poblaciones que controlan la fecundidad por anticoncepción o aborto (ver numeral 5.5.3, Capítulo II), y teniendo las tasas de fecundidad marital r(a), se estimó m el grado de control de la fecundidad marital para los dos últimos censos.

$m(a) = \ln[r(a) / Mn(a)] / v(a)$
M es un factor escalar; $M = r(20\text{-}24) / n(20\text{-}24)$

Se supone que en las poblaciones donde no se tiene control de la natalidad, m es menor que 0.2.

En el cuadro 8.18 se presenta la evolución de "m" para el país desde 1969, observándose que su valor se duplicó entre 1973 y 1985, al pasar de 0.41 a 0.81.

En el cuadro 8.19 se presentan algunas de las relaciones que requiere la estimación del índice de control "m": las relaciones para los grupos de mujeres de 20-24 y de 35-39 entre las tasas actuales de fecundidad marital r(n) y las tasas de fecundidad marital natural n(a); asimismo, la proporción de las tasas maritales de las mayores de 30 sobre las tasas maritales de las mayores de 20 años g(30 +) / g (20 +).

Se observa que las relaciones r(a)/n(a) disminuyen entre los dos censos, siendo más altos los descensos para las mayores que para las jóvenes (cuadro 8.19). En la región Atlántica, (especialmente en Magdalena, Atlántico y Bolívar) y en Nariño, las jóvenes disminuyen muy poco su fecundidad marital.

Cuadro 8.20
Indicador "m" de control de la natalidad por departamentos
Colombia 1973–1985

Departamento	1973	1985	Departamento	1973	1985
Bogotá	0.76	1.04	Antioquia	0.41	0.77
Atlántico	0.69	1.07	Nariño	0.27	0.76
Valle	0.58	0.93	Risaralda	0.48	0.75
Cundinamarca	0.35	0.91	Huila	0.32	0.74
Meta	0.30	0.91	Magdalena	0.35	0.68
Quindío	0.49	0.90	Santander	0.34	0.68
Córdoba	0.36	0.90	Cesar	0.24	0.64
Caldas	0.51	0.89	Chocó	0.38	0.59
Sucre	0.35	0.89	Norte de Santander	0.33	0.55
Bolívar	0.44	0.87	Boyacá	0.27	0.56
Tolima	0.39	0.84	La Guajira	0.41	0.50
			Cauca	0.38	0.48

FUENTE: censos de población 1973 y 1985.

La TM de las mayores de 30 años como proporción de la TM de las mayores de 20 años, disminuyen en el período intercensal, como consecuencia de la disminución de la fecundidad de las de mayor edad. Las menores disminuciones se observan en La Guajira, Chocó y Cauca.

En 1973 algunos departamentos estaban apenas iniciando el control, toda vez que sus índices tenían valores apenas superiores al límite de 0.20: Cesar (0.24), Boyacá y Nariño (0.27) (cuadro 8.20). Los índices más altos se encontraban en Bogotá (0.76) y Atlántico (0.69). Para 1985 el de Bogotá es 1.04 y Atlántico 1.07, mientras los índices menores están por encima de 0.48 correspondiente al departamento del Cauca.

Como puede verse, los departamentos de mayor desarrollo tienen alto control de la natalidad, lo mismo que Bolívar, Sucre, Córdoba y Meta. Entre los de mayor desarrollo que estarían rezagados están Antioquia, Santander y Risaralda; este último tenía un buen nivel en 1973 pero en 1985 el índice permaneció constante, lo cual no tendría explicación lógica si se piensa que una vez iniciado el control de la natalidad, el proceso sigue su marcha.

En el cuadro 8.19 se observa el cambio de "m" en el período intercensal, así como el rango de los departamentos según el porcentaje de aumento del índice. Los departamentos donde se efectuaron los mayores aumentos son: Meta, Nariño, Cesar, Cundinamarca, Sucre, Córdoba, Huila, Tolima, Boyacá, Santander y Bolívar. A pesar de ello, Boyacá, Cesar y Santander tienen todavía índices de control natal relativamente bajos. La Guajira, por su parte, cambió muy poco y presenta, con el Cauca, los menores índices.

Conclusiones

El presente trabajo ha pretendido estudiar la fecundidad en Colombia en 1985, los diferenciales y determinantes de esta, teniendo en cuenta las diferentes características de las mujeres en edad fértil. Además de analizar los niveles y tendencias de la fecundidad para el país y sus secciones administrativas, se ha tratado de indagar por distintos eventos que producen las diferencias en fecundidad, tales como la edad de entrada a las uniones (SMAM), la edad de las madres al primer hijo, la edad media a la maternidad, el orden de los nacimientos, los intervalos intergenésicos y la duración del período reproductivo. Como el estudio de todas estas variables habría sido difícil de realizar para el total de mujeres del censo, se crearon subarchivos del mismo a fin de facilitar el procesamiento de las tabulaciones requeridas.

El nivel de la fecundidad para el país, los departamentos, las zonas urbana y rural ya habían sido determinados por el CEDE de la Universidad de los Andes, en el trabajo realizado para el DANE, con el fin de analizar la cobertura del Censo de 1985. Nuestros resultados conducen a los mismos niveles, por lo cual no se van a encontrar diferencias con el trabajo anterior. Para estar seguros de ello aplicamos diferentes metodologías y comparamos los resultados con las distintas fuentes de información para el período intercensal y con la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986.

1. Niveles

Los niveles encontrados para el país, las zonas y los departamentos permiten observar que el descenso de la fecundidad se sigue produciendo, siendo mayor el cambio acaecido en los últimos años en la zona rural. La tasa de fecundidad total se estimó en 3.1 hijos, la tasa bruta de natalidad en 26.4 por mil y la general de fecundidad en 100 nacimientos por mil mujeres en edad fértil. En las cabeceras municipales se estimó una tasa total de 2.7 y en el resto de 4.5 hijos. Las regiones Atlántica y Oriental presentan los niveles más altos, aunque los diferenciales por regiones no son tan notorios como entre las zonas urbana y rural. Hay que anotar, no obstante, que la región Pacífica presenta muy baja fecundidad marital en relación con las demás. La región Oriental presenta los menores diferenciales según nivel de urbanización.

2. Eventos y cambios en los componentes de la fecundidad

En Colombia la fecundidad marital es la responsable de la mayor parte de la fecundidad total, aunque la contribución de las separadas también es importante. En la fecundidad marital no se puede hablar solamente de la fecundidad de las casadas, puesto que la tercera parte de las mujeres actualmente unidas vive en unión consensual.

En el grupo de menores de 20 años el 85% de las mujeres están solteras, en tanto que esta proporción en el grupo de 40-49 años se reduce al 12%. La edad media a la primera unión o SMAM se calcula en 22.8 años, siendo mayor en las zonas urbanas y menor en las zonas rurales; en el estrato urbano alto llega a ser de 28 años, en tanto que en el estrato bajo rural es de 20 años.

Entre los dos últimos censos se observa que las proporciones de mujeres actualmente unidas (MAU) aumentan muy poco; en tanto que las solteras disminuyeron en 2.8% y las mujeres alguna vez unidas aumentaron en la misma proporción. Mientras se observa una disminución de las mujeres casadas, las unidas y las separadas aumentan en todos los grupos de edad.

Las proporciones de mujeres en edad fértil (MEF) en la población total aumentaron de 24% a 26.8% y su estructura de edades experimentó algunas modificaciones en el período intercensal. Debido al descenso de la fecundidad, el grupo de mujeres de 15-19 años disminuyó su proporción en el conjunto de las MEF, en tanto que por el mismo motivo aumentaron las proporciones de 30 a 39 años; se observa una disminución relativa en las mayores de 39 años.

La fecundidad marital que, como se dijo, es la que más contribuye a la fecundidad total, disminuyó en el período de 8.3 a 6.1 hijos. El descenso en la fecundaidad marital influyó en el descenso de la TBN y de la TGF mucho más que los cambios en las proporciones de MAU y de MEF sobre la población total, o que los cambios en la estructura de edades.

La comparación de la fecundidad acumulada con la paridez permite asegurar que el descenso de las tasas de fecundidad fue muy importante entre las mujeres mayores de 35 años.

En la actualidad las proporciones de mujeres con más de 4 hijos son bajas, por lo menos a nivel urbano. Los primeros tres hijos contribuyen con el 66% a la tasa de fecundidad total a nivel del país; en las cabeceras esos tres hijos contribuyen con el 72% y en la zona rural con algo más de la mitad.

En los hogares nucleares donde no hay hijos fallecidos y todos viven aún en el hogar, las mujeres tuvieron sus hijos, en promedio, a los 21 años; esta edad es superior a la que se tiene para el total de mujeres en otras fechas, estimada en 19.5 años.

Para las madres de hogares nucleares donde no ha habido hijos fallecidos, el intervalo intergenésico es de 2.8 años, superior al estimado para toda la población que es de 2.0 años, lo cual comprueba cómo el alargamiento en la longitud del intervalo incide en la supervivencia de los hijos.

El patrón de las tasas de fecundidad por edad presenta una edad media a la maternidad de 28.1 años para el total de mujeres del país. A nivel de las regiones no se aprecian grandes diferencias, en tanto que a nivel urbano el promedio es más bajo en las cabeceras (27.9) que en el resto (28.3), debido a que en la zona rural las cohortes más viejas continúan teniendo hijos en mayor proporción que en la urbana.

El anterior promedio está muy influenciado por la fecundidad de las solteras; pese a su baja fecundidad, su elevada edad a la maternidad y la alta proporción que representan en las MEF, actúan sobre la edad media total con un efecto de envejecimiento. Cuando se observa para los diferentes grupos de mujeres se ve que para las separadas la edad media a la maternidad es de sólo 23.1 años, para las MAU 25.1 y para las viudas 25.5 años. Las madres solteras tienen una edad a la maternidad de 29.1 años.

Las cónyuges presentan una edad a la maternidad de sólo 25 años, en tanto que para las hijas y las empleadas domésticas es de 29. Las estudiantes presentan la edad más tardía a la maternidad: 32.4 años mientras que para las mujeres que permanecen en el hogar es de 26.6 años, de 27.7 para desempleadas y de 28 para las que trabajan. Entre estas últimas las patronas y las que trabajan por su cuenta tienen las edades más bajas, 26 años, en tanto que la de las obreras y empleadas es de 27.6 y 27.8, respectivamente; para las TFSR es de 28 años y para las ED de 28.8.

A nivel de estratos socioeconómicos se observa que la fecundidad actual y la paridez aumentan a medida que se desciende de estrato. En la zona urbana el estrato alto presenta una tasa de fecundidad total de 1.9, el estrato medio 2.7 y el estrato bajo 3.1; en la zona rural el estrato alto tiene 1.7 hijos, el medio 2.6 y el bajo 4.6 hijos. Las mujeres del estrato alto urbano terminan en el grupo de 45-49 años con una descendencia final, P(7), de 3.1 hijos, las del medio urbano con 4.6 y las del bajo urbano con 6.0; en la zona rural el valor de P(7) en el estrato alto es de 3.0 hijos, en tanto que en el estrato medio la paridez es de 5.8 y en el bajo 6.7 hijos por mujer.

La fecundidad marital se presenta menor a medida que se asciende de estrato, pero la TGF para las mujeres actualmente unidas disminuye cuando se sube de estrato, aunque las diferencias no son significativas. Debido a que las mujeres del estrato alto permanecen más tiempo solteras, es posible que las mujeres que tienen hijos, básicamente las MAU, los tengan más pronto para terminar más rápidamente el proceso de formación de la familia; evidentemente, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres unidas actualmente es de 1.85 en el estrato urbano-alto, de 2.64 en el urbano-medio y de 4.16 en el urbano-bajo; en la zona rural el estrato medio tiene una paridez para las MAU de 3.14 y el bajo de 4.11.

Con el método de hijos propios fue posible analizar el descenso de las tasas de fecundidad marital para las cónyuges y jefes de hogares nucleares. La información presenta el problema de la mala declaración de la edad de las madres y de los hijos. Sin embargo, permite identificar una tendencia al descenso, de acuerdo con las diferentes categorías de mujeres. El descenso más importante se produjo antes de 1975 en todas las categorías analizadas, y para las regiones. La Pacífica tuvo los mayores descensos entre 1970 y 1985.

En el período examinado la fecundidad marital rural tuvo una tasa de decremento mayor que la urbana; las cónyuges casadas disminuyeron más su fecundidad que las unidas. Las mujeres con primaria disminuyeron su fecundidad en mayor proporción que las que no tienen educación y en forma similar a las que poseen estudios de secundaria. En este tipo de hogares, el descenso fue igual para las mujeres que permanecen en el hogar y para aquellas que trabajan, en tanto que las desempleadas presentan una mayor disminución de su fecundidad.

3. Características de las MEF

Las diferencias en los patrones de fecundidad por edad se deben, entre otros factores, a las experiencias acumuladas a través del ciclo vital y a los diferentes contextos socio-culturales en que se desenvuelven las distintas generaciones femeninas.

Las cohortes más jóvenes son, en su mayoría, solteras, nativas del lugar donde fueron censadas, tienen la condición de hijas o de empleadas domésticas y, en menor proporción, son nueras, OP y ONP; son estudiantes o están buscando trabajo; tienen educación secundaria o superior; las que trabajan lo hacen como ED o como empleadas y en la zona rural como ayudantes familiares u obreras.

En las cohortes más viejas, las mujeres están en calida de cónyuges y jefes, con baja o nula escolaridad y su actividad es mayoritariamente

el hogar; las que trabajan, algo más de la tercera parte, lo hacen como no asalariadas (cuenta propia o patronas), aunque las obreras y las trabajadoras familiares sin remuneración incrementan su participación después de los 35 años.

La edad a la maternidad es más tardía para las hijas, solteras, nativas, con educación secundaria o más, que estudian o que trabajan, en tanto que es más temprana para las mujeres actualmente unidas, cónyuges y jefes sin educación o con primaria, que están en el hogar, trabajan como patronas o por cuenta propia y para las que son inmigrantes antiguas.

Esa edad a la maternidad se ha rejuvenecido desde el último censo, mientras la edad a la que comienzan las uniones se ha postergado ligeramente. Aunque estos hechos harían pensar en una disminución en el espaciamiento protogenésico, esto no necesariamente es válido para Colombia. El efecto que subyace en estos cambios está dado por la disminución en el número de hijos, sobre todo entre las mayores, lo cual rejuvenece la edad a la maternidad, en tanto las mujeres más jóvenes estarían entrando más tardíamente a la unión.

4. Diferenciales de fecundidad

Los diferenciales se estudiaron para cinco variables, controlando siempre por el nivel de urbanización y el estado conyugal. Las variables incluídas fueron: parentesco, nivel educativo, actividad económica, posición ocupacional de las que trabajan y la condición migratoria. A partir del archivo del 1 por mil de las MEF se adicionaron otras variables, como años promedio de escolaridad, mortalidad de los hijos y posición ocupacional de los cónyuges de las mujeres que los tenían, además de crear la variable de estrato socio-económico, lo que permitió analizar el comportamiento de la fecundidad a partir de cruces entre variables que no se habían solicitado para el censo total; tales cruces son, por ejemplo, los de educación y actividad económica, o educación y posición ocupacional.

La fecundidad en Colombia tuvo los descensos más espectaculares antes de 1975; pero a pesar de la desaceleración en el ritmo de disminución menor en los últimos años, la fecundidad continúa bajando tanto en las zonas urbanas y rurales como en todas las regiones de país. No obstante, permanecen grupos de mujeres con tasas aún muy elevadas, como se ha podido comprobar en este trabajo.

Los niveles más altos de urbanización, el aumento en el nivel educativo, la mayor permanencia en el sector educativo y el incremento en las

tasas de participación económica, han llevado al mayor uso de los métodos de planificación familiar.

La educación –junto a la edad, la zona y el estado conyugal–, es la variable que más influye sobre la fecundidad. El parentesco, muy ligado al estado conyugal, muestra cómo las tasas más altas las tienen las cónyuges y las nueras; la fecundidad de las hijas y de las otras categorías de parentesco puede ser alta si se trata de mujeres actualmente unidas. De acuerdo con la actividad económica las mujeres que permanecen en el hogar tienen más hijos que las que trabajan; sin embargo, se observa que muchas con fecundidad alta están en la fuerza de trabajo, precisamente porque el tamaño grande de sus familias las obliga a ello; es el caso de las no asalariadas: patronas, cuenta propia y trabajadoras sin remuneración. Es interesante observar que las mujeres rurales que han logrado entrar a la fuerza de trabajo en calidad de asalariadas registran baja fecundidad.

5. Determinantes

Los análisis que se realizaron a nivel individual, de departamentos y de grupos de edad señalan, en primera instancia que, además de la edad, nupcialidad, educación y zona de residencia, los indicadores de pobreza como el analfabetismo y mala calidad de las viviendas se asocian con altos niveles de fecundidad.

En síntesis, los datos analizados reflejan variaciones regionales y socioeconómicas. La dinámica de cambio experimentada en la sociedad colombiana ha sido mediatizada por la ubicación de clase, escolaridad y zona de residencia, lo cual genera patrones diferenciales en la formación de uniones, en el uso de anticonceptivos y en el tamaño de la familia.

En general se aprecia cómo son las mujeres pertenecientes a los estratos más altos, las que presentan mejores condiciones de vida, y un menor número de hijos, lo cual les facilita un mayor desempeño de roles asociados con la actualidad. No obstante, la transición demográfica expresada en la disminución de la fecundidad, comienza a darse con mayor celeridad en los últimos años, entre las mujeres de la base socio-económica, es especial entre aquellas con primaria y las residentes en el campo. Entre estas últimas, resalta el caso de las asalariadas.

Las mujeres con unión y maternidad tempranas, tienen los promedios más bajos de escolaridad, se desempeñan ocupacionalmente en las categorías más vulnerables, como trabajadoras sin remuneración o empleadas domésticas. Las condiciones de pauperización, reducen las alternativas de participación en la sociedad, conllevando a una maternidad temprana y elevada, lo cual, a su vez, reproduce generacionalmente la

pobreza. Por ello, a pesar de las innegables mejoras experimentadas en las últimas décadas, quedan grupos de mujeres con altas cargas de reproducción, con baja escolaridad y con calidades de vida deterioradas. Esta situación es particularmente preocupante en el caso de las adolescentes, de las cuales más de 18% en los estratos bajos han sido madres antes de cumplir 20 años.

6. Recomendaciones

El estudio permite identificar, a nivel de cada uno de los departamentos, a las mujeres dentro de cada zona y nivel de urbanización, así como la proporción de las actualmente unidas en cada nivel. Esto ayudará a determinar mejor la población a la que se dirijan los programas que tengan como finalidad ayudar a mejorar la situación de las mujeres y sus familias, sean ellos de planificación familiar, de salud o de empleo.

Se ha visto que, aparte del uso de los métodos anticonceptivos y de la nupcialidad, la situación socio-económica de las mujeres influye para que aún se tengan altos niveles de fecundidad en ciertos grupos sociales. De otra parte, las características del estado conyugal y de las familias observadas en las regiones Atlántica y Pacífica, que se han venido atribuyendo a factores culturales, tienen mucha relación con la situación socio-económica. Es muy posible que, si se aumentan los niveles de educación, esos patrones de altas proporciones de mujeres unidas actualmente y de uniones consensuales logran disminuir, rebajando a su vez las tasas de fecundidad. Por ello, las recomendaciones para seguir bajando la fecundidad serían:

1. Estimular una mayor permanencia en el aparato escolar, con un nivel mínimo de educación secundaria. La población estudiantil de secundaria constituye un adecuado potencial para generar conciencia sobre las bondades de la familia pequeña y los problemas inherentes a una fecundidad elevada, a la fecundidad adolescente y al madresolterismo.

2. Generar contextos socio-culturales que coadyuven a una mayor y más diferenciada participación de la mujer, que a su vez incida en una postergación de la edad de ingreso a la unión marital.

3. Buscar una ampliación en los intervalos intergenésicos para reducir la morbimortalidad infantil, la mortalidad materna y disminuir el peso de la crianza, el cual recae fundamentalmente sobre las madres.

4. Incrementar el trabajo asalariado entre la población femenina, especialmente entre las mujeres que tienen varios hijos lo que, además de los beneficios individuales, extiende la cobertura de la seguridad social a sus dependientes.

Las recomendaciones anteriores, directa o indirectamente, involucran el papel del Estado y las directrices de las políticas de desarrollo, las cuales deben orientarse a aumentar la cobertura y calidad de los servicios socio-culturales, con un énfasis y una destinación específica hacia las mujeres. Con esto no solamente se contribuye a incrementar la dinámica de cambio requerida para reducir los diferenciales de bienestar entre los grupos sociales sino que, al favorecer la población femenina en edad fértil, se garantizan cambios generacionales de honda repercusión dado el papel preponderante de las mujeres en la crianza de los hijos.

Finalmente puede afirmarse que, al tomarse conciencia colectivamente de los factores asociados con la elevada fecundidad y buscar intervenir sobre ellos, la reproducción generacional pasará a ser asumida como una responsabilidad social, logrando para las futuras generaciones mejores condiciones integrales de existencia.

Referencias bibliográficas

Capítulo I

Arévalo, Jorge (1968), Ajuste del Censo de Población en Colombia de 1964, CELADE, serie A, No. 89, Santiago de Chile.

Bayona, Alberto (1977), Cobertura del Censo de Población 1973, Bogotá: Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, mayo.

Bongaarts, John (1978), "A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility", en Population and Development Review (4), No. 1, March.

Casterline, John B. James Trussell (1980), Age at First Birth, WFS Comparative Studies No. 15, May.

CCRP (1981), Encuesta de Prevalencia del Uso de Anticoncepción en Colombia, 1980. Resultados generales.

CCRP, Ministerio de Salud, Institute for Resourse Development Westinghouse (1987), Colombia. Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1986.

Coale, Ansley y James Trussell (1974), "Model Fertility Schedules: Variations in the Age Structure of Childbearing in Human Populations", Population index 40 (2).

Davis, Kingsley and Judith Blake (1956), "Social Structure and Fertility: An Analytic Framework", en Economic Development and Cultural Change No. 4 (July). Este trabajo fue reproducido en Rose L. Coser (ed.), The Family. Its Structure and Functions, New York: St. Martin's Press, 1966.

Elkins, Henry, (1973), "Cambio de Fecundidad" en R. Heredia y E. Prada (editores). La Fecundidad en Colombia, Bogotá, ASCOFAME, Encuesta Nacional de Fecundidad 1969, publicación No. 5.

Ferry, Benoit (1981), Breastfeeding, WFS Comparative Studies, No. 13, May.

Freedman, Ronald, Kingsley Davis y Judith Blake (1967), Factores Sociológicos de la Fecundidad, El Colegio de México, CELADE.

Henry, Louis (1961), "Some data on natural fertility", Eugenics Quarterly, New York 8 (2).

Hobcraft, John y John McDonald (1984), Birth Intervals, WFS Comparative Studies No. 28, March.

López Toro, Alvaro (1968), Análisis Demográfico de los Censos Colombianos 1951 y 1964, Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.

McCarthy, James (1982), Differentials in Age at First Marriage, WFS Comparative Studies No. 19, June.

Ochoa, Luis Hernando y Myriam Ordóñez (1980). "La Transición de la Fecundidad en Colombia en el período 1968–1978". Documento presentado en el Coloquio de Población ICFES-DANE- CCRP. Bogotá, abril.

Ordóñez, Myriam (1981). La Encuesta de Hogares de 1980. Resultados Demográficos. Trabajo para el DANE, sin publicar.

Richards, Toni (1983), Comparative Analysis of Fertility Breastfeeding, and Contraception. A Dynamic Model. Committee on Population and Demography, Report No. 22. Washington D.C. National Academy Press.

Rodríguez, Germán y John Hobcraft (1980), Ilustrative Analysis: Life Table Analysis of Birth Intervals, WFS Scientific Reports No. 16, May.

Smith, David P. (1980), Age at First Marriage, WFS Comparative Studies No. 7, April.

Capítulo II

Determinantes próximos

Bongaart, John (1978), "A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility", en Population and Development Review No. 1, marzo.

Bongaarts, John (1982), "The Fertility-inhibiting Effects of the Intermediate Fertility Variables", en Studies in Family Planning, vol. 13. No. 67, June/July.

Bongaarts, John (1985), "What Can Future Surveys Tell us About the Proximate Determinants of Fertility?", en International Family Planning Perspectives, Vol. 11, No. 3, September.

Hobcraft, Hohn y R.J.A. Little (1984) "Fertility Exposure Analysis: A New Method for Assesing the Contribution of proximate Determinants to Fertility Differentials", en Population Studies, 38.

Ochoa, Luis Hernando, CCRP (1981). "Las encuestas del uso de anticoncepción en Colombia. Resumen de experiencias, en América Latina". Seminario Regional Encuestas de Prevalencia del Uso de Anticonceptivos. Actas, Westinghouse Health Systems. Noviembre.

Ochoa, Luis Hernando y Paul Richardson (1982), "Fecundidad y anticoncepción en Colombia: determinantes e implicaciones", CCRP- The Population Council, ensayos sobre población y desarrollo, agosto.

Fecundidad marital

Coale, Ansley and James Trussell (1974), "Model Fertility Schedules: Variations in the Age Structure of Childbearing in Human Populations", en Population Index 40 (2).

Coale, Ansley and T. James Trussell (1978), "Technical Note: Finding the Two Parameters that Specify a Model Schedule of Marital Fertility", Population Index, Vol. 44 No. 2, April.

Henry, Louis (1961), "Some Data on Natural Fertility", Eugenics Quarterly, New York 8 (2).

Método de hijos-propios

Cho, Lee Jay (1974), "The Own-Children Approach to Fertility Estimation: an Elaboration", International Population Conference, Liege 1973, IUSSP Vol. 2.

Feeney, Griffith (1977), El método de hijos propios para estimar tasas de fecundidad por edad: notas preparadas para un seminario de análisis demográfico y evaluación de informaciones, CELADE, serie D, No. 92, agosto.

Grabill, Wilson H. and Lee Jay Cho (1965), "Methodology for the Measurement of Current Fertility from Population Data on Young Children", Demography (2).

Mérida, Amelia (1982), Efecto de la Migración en las Estimaciones de Fecundidad por el Método de hijos propios, Celade, Santiago de Chile.

Métodos generales

Naciones Unidas. Manual IX. Metodología para medir el efecto de los programas de planificación familiar sobre la fecundidad.

Naciones Unidas. Manual IX. Adición. Metodología para medir el efecto de los programas de planificación familiar sobre la fecundidad.

Naciones Unidas. Manual X. Indirect Tecniques for Demographic Estimation.

Capítulo III

CCRP-IRD/Westinghouse (1988), Colombia. Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986.

CEDE (1988), "Estimaciones de la fecundidad según el Censo en 1985. Tendencia 1973-1985", en evaluación de la cobertura del Censo de Población de 1985.

DANE-POPLAB (1980). "Edad, estado civil, fecundidad y mortalidad de la población colombiana. Resultados demográficos. Encuesta nacional de hogares. Junio de 1978", Boletín Mensual de Estadística No. 347, junio.

Elkins, Henry (1973), "Cambio de Fecundidad", en Rodolfo Heredia y Elena Prada (ed.), La Fecundidad en Colombia, Bogotá, ASCOFAME, publicación No. 6.

FEI, Universidad Javeriana. Tabulados de la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de 1986.

Hernández, Alberto y Carmen Elisa Flórez (1978), Tendencias y diferenciales de la fecundidad en Colombia, CCRP.

Hobcraft, John N. (1980), Ilustrative Analysis: Evaluating Fertilyty Levels and Trends en Colombia, WFS Scientific Reports, No. 15, May.

IRD/Westinghouse (1989).

Ochoa, Luis Hernando y Myriam Ordóñez (1980), "La transición de la fecundidad en Colombia en el período 1968-1978".
Documento presentado en el Coloquio de Población ICFES-DANE- CCRP, Bogotá, abril.

Ochoa, Luis Hernando (1979), "La Fecundidad en Colombia 1978", en CCRP-Minsalud, Encuesta nacional de prevalencia de uso de anticoncepción en Colombia 1978. Resultados generales.

Ochoa, Luis Hernando (1982), "El Descenso de la fecundidad en Colombia y sus implicaciones demográficas", en Implicaciones socioeconómi-

cas y demográficas del descenso de la fecundidad en Colombia, Monografías de la CCRP, Vol. 18, abril.

Ordóñez, Myriam (1981), Resultados demográficos de la Encuesta Nacional de Hogares de 1980. Trabajo para el DANE, sin publicar.

Capítulo IV

Alonso, Ana Rico de (1983), Incidencia de la urbanización y de la disminución de la fecundidad sobre el tamaño, composición y funciones de la familia en Colombia, Universidad Javeriana, FEI.

DANE-UNICEF (1987), La Magnitud de la Pobreza en Colombia.

Flórez, Carmen Elisa y Elssy Bonilla de Ramos (1985), El impacto de la transición demográfica sobre los hogares de Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes, documento CEDE 007, noviembre.

Reyes, Alavaro (1987), "Patrones de participación y desempleo a nivel regional: un análisis del Censo de Población de 1985", en Boletín Mensual de Estadística, No. 415, octubre.

Capítulo V

Giraldo Samper, Diego (1988), "Agricultural and Sociodemographic Interrelations: A Study of Three Areas at Different Levels of Development in Tolima, Colombia", en Carol Vlassoff and Barkat-e-Khuda (ed.) Impact of Modernization on Development and Demographic Behaviour. Case Studies in Seven Third World Countries, Otawa, IDRC.

Ordóñez, Myriam (1985), Familia y fuerza de trabajo en dos zonas rurales de Colombia, Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios.

Capítulo VI

Alonso, Ana Rico de (1986), Madres solteras adolescentes, Plaza & Janés, Bogotá.

Prada, Elena, Susheela Singh y Deirdre Wulf (1988), Adolescentes de hoy, padres de mañana: Colombia, New York, the Alan Guttmacher Institute.

Estudios de la Encuesta Mundial de Fecundidad

WFS comparative studies

Smith, David P. (1980), Age at First Marriage, No. 7, abril.

Hannenberg, Robert (1980), Current Fertility, No. 11, May.

Hodgson y Gibbs (1980), Children Ever Born, No. 12, June.

Casterline y Trusell (1980), Age at First Birth, No. 15, May.

Goldman y Hobcraft (1982), Birth Histories, No. 17, June.

Mc Carthy, James (1982), Differentials in Age at First Marriage, No. 19, June.

Hobcraft y Casterline (1983), Speed of Reproduction, No. 25, September.

Hobcraft y McDonald (1984), Birth Intervals, No. 28, March.

Rodríguez, Hobcraft, Mcdonald, Menken, Trussell (1984), A Comparative Analysis of Determinants of Birth Intervals, No. 30, May.

WFS scientific reports

Hobcraft, John N. (1980), Ilustrative Analysis: Evaluating Fertility Levels and Trends in Colombia, No. 15, May.

Rodríguez y Hobcraft (1980), Illustrative Analysis: Life Table Analysis of Birth Intervals in Colombia, No. 16, May.

Easterlin y Crimmins (1982), An Exploratory Study of the "Sinthesis Framework" of Fertility Determinants With WFS Data, No. 40, November.

WFS technical bulletins

Rodríguez, Germán y James Trussell (1980), Maximum Likehood Estimation of the Coale's Model Nuptiality Schedule from Survey Data, No. 7, May.

Indice

	Pág. No.
Presentación	3
Introducción	5
Capítulo I Marco de referencia para el estudio de la fecundidad en Colombia	7
Factores, antecedentes y asociados con el descenso de la fecundidad	7
Descripción general de la población y de la fecundidad en Colombia	8
Estado del conocimiento sobre fecundidad en Colombia	11
Determinantes de la fecundidad	12
Determinantes próximos de la fecundidad	12
Nupcialidad y fecundidad	13
Capítulo II Metodología	15
1. Niveles de la fecundidad	15
1.1 Tasa bruta de natalidad	16
1.2 Tasas específicas de fecundidad por edad, f(x)	16
1.2.1 Método de la relación P/F (Brass)	17
1.3 Tasa de fecundidad total (TFT)	18
1.4 Tasa de reproducción	18
1.5 Tasa general de fecundidad (TGF)	18
1.6 Paridez P(i)	19
2. Diferenciales	19
3. Determinantes	20
3.1 Nivel individual	21
3.1.1 El análisis de varianza	21
3.2 Determinantes por departamentos	23
3.3 Determinantes por grupos de edad	23
4. Tendencias	24
4.1 Fecundidad marital: método hijos propios	24
5. Otras medidas de fecundidad	27
5.1 Edad media a la maternidad	27
5.2 Edad de la madre al primer hijo	27
5.3 Orden de los nacimientos	27

Pág. No.

5.4 Intervalos intergenésicos 27
5.5 Nupcialidad, fecundidad marital y control de natalidad 27
5.5.1 Fecundidad marital 28
5.5.2 Indice de matrimonios 28
5.5.3 Indice de control natal "m" 28
5.5.4 SMAM 29
5.6 Comparación de las tasas de fecundidad del período con las parideces promedio para una cohorte hipotética 30
5.7 Comparación del número medio de nacimientos registrados por una cohorte de mujeres con la paridez promedio de la misma cohorte 30

6. Estratificación social 30

7. Niveles de urbanización 33

Capítulo III Niveles y tendencias de la fecundidad 35

1. El nivel de la fecundidad 35
1.1 Componentes del cambio en la fecundidad 36
1.1.1 Cambios en la proporción de MEF sobre la población total 36
1.1.2 Cambios en la estructura de edades 37
1.1.3 Cambios en el estado conyugal 37
1.1.4 Cambios en la fecundidad marital 39
1.2 Estimación de las tasas específicas y de la tasa de fecundidad total 41
1.3 Incrementos en la paridez de la cohorte hipotética del período 1975–1985 43
1.4 Incrementos en la paridez de la cohorte natural 43
1.5 Comparación de F y P; todos los nacimientos y los primeros 44
2. Orden de los nacimientos 45

3. Tendencias de la fecundidad 48

4. El patrón de la fecundidad. Edad media a la maternidad 49

5. Edad de la madre al nacimiento del primero y del último hijo 49

6. Intervalos intergenésicos 51
7. Nivel y patrón de la fecundidad por regiones 52

8. Nivel y patrón de la fecundidad, según niveles de urbanización 55

Pág. No.

9. Nivel y patrón de la fecundidad, según nupcialidad 67

Capítulo IV Características de las mujeres en edad fértil 77

1. Urbanización 77
   1.1 Distribución por zonas 77
   1.2 Región de residencia 77
   1.3 Niveles de urbanización 78

2. Nupcialidad 78
   2.1 Cambios en la nupcialidad intercensal 78
   2.2 Estado conyugal y nivel de urbanización 79
   2.3 Solteras 79
   2.4 Mujeres actualmente unidas 80
      2.4.1 Casadas 80
      2.4.2 Unión libre 80
   2.5 Separadas 80
   2.6 Viudas 81
   2.7 Indicadores de nupcialidad 81
      2.7.1 Precocidad a la unión 81
      2.7.2 Intensidad a las uniones 81
      2.7.3 SMAM (Édad de entrada a la primera unión) 82

3. Parentesco 82
   3.1 Parentesco y nivel de urbanización 85
   3.2 Parentesco y estado conyugal 85
   3.3 Parentesco y actividad económica 86
   3.4 Parentesco y posición ocupacional 86
   3.5 Parentesco y educación 86
   3.6 Parentesco y condición migratoria 86

4. Educación 87
   4.1 Educación, estado conyugal y nivel de urbanización 87
   4.2 Estado conyugal y escolaridad 88
   4.3 Parentesco y educación 89

5. Actividad económica 89
   5.1 Actividad económica y nivel de urbanización 90
   5.2 Actividad económica y estado conyugal 90
   5.3 Actividad económica y educación 91
   5.4 Actividad económica y parentesco 91

6. Posición ocupacional 91
   6.1 Posición ocupacional y nivel de urbanización 92
   6.2 Posición ocupacional y nivel educativo 93
   6.3 Posición ocupacional y estado conyugal 94

Pág. No.

6.4 Posición ocupacional y parentesco 95

7. Migración 95

8. Estratificación social 95
8.1 Estratos sociales según regiones y zona 96
8.2 Estructura etárea según estratos 159
8.3 Estrato social y estado conyugal 160
8.4 Estrato y parentesco 160
8.5 Estrato y educación 160
8.5.1 Estrato y escolaridad según estado conyugal 160
8.6 Estrato y actividad económica 161
8.7 Estrato y posición ocupacional 161
8.8 Estrato y condición migratoria 161
8.9 Estrato y mortalidad de los hijos 165

Capítulo V Diferenciales de la fecundidad 167

1. Niveles de la fecundidad, según características de las MEF 167
1.1 Diferencial por zona y por región de residencia 167
1.2 Fecundidad y estado conyugal 168
1.2.1 Fecundidad y estado conyugal por zona y región 168
1.2.2 Fecundidad y estado conyugal por departamento 169
1.3 Fecundidad, según educación 169
1.3.1 Fecundidad por nivel educativo y estado conyugal 170
1.3.2 Fecundidad por nivel educativo y departamento 170
1.4 Fecundidad y actividad económica 170
1.4.1 Fecundidad por actividad económica según zona y región 171
1.4.2 Fecundidad por actividad económica y estado conyugal 171
1.4.3 Fecundidad por actividad económica y educación 171
1.4.4 Fecundidad por actividad económica y departamentos 172
1.5 Fecundidad y posición ocupacional 172
1.5.1 Fecundidad por posición ocupacional y educación 173
1.5.2 Fecundidad por posición ocupacional y estado conyugal 173
1.6 Fecundidad por parentesco 174
1.6.1 Fecundidad por parentesco y región 174
1.6.2 Fecundidad por parentesco y estado conyugal 174
1.6.3 Fecundidad por parentesco y educación 175
1.6.4 Fecundidad por parentesco y actividad económica 175

Pág. No.

1.6.5 Fecundidad por parentesco y posición ocupacional 176
1.7 Fecundidad y migración 176
1.7.1 Fecundidad por migración, según región y zona 176
1.7.2 Fecundidad por migración, según estado conyugal 177
1.8 Fecundidad, según estrato socio–económico 177
1.8.1 Fecundidad en el estrato urbano alto 177
1.8.2 Fecundidad en el estrato medio urbano 178
1.8.3 Fecundidad en el estrato bajo urbano 178
1.8.4 Estratos alto y medio rurales 179
1.8.5 Fecundidad en el estrato bajo rural 179
1.8.6 Paridez 179
1.8.7 Descenso de la fecundidad por estrato y por zona 180
1.9 Fecundidad y mortalidad de los hijos 180

2. Diferenciales de los patrones de fecundidad según características de las MEF 181

Capítulo VI Fecundidad adolescente 255

1. Distribución de las mujeres de 15–19 años 256
2. Estado conyugal 262
3. Proporción de madres 265
4. Tasas de fecundidad 266

Capítulo VII Fecundidad marital 269

1. Proporción de mujeres actualmente unidas (MAU) 269
2. Niveles 269
3. Patrón de fecundidad marital 270
4. Tendencias 271
5. Diferenciales de la fecundidad marital 272
5.1 Fecundidad marital, según zona y región 272
5.2 Fecundidad marital por parentesco 285
5.3 Fecundidad marital por nivel educativo 285
5.4 Fecundidad marital y actividad económica 285
5.5 Fecundidad marital y posición ocupacional 285
5.6 Fecundidad marital, según estrato socioeconómico 285

6. Tendencias en la fecundidad marital de las madres de hogares nucleares 343
6.1 Patrón de fecundidad marital en hogares de reproducción 352
6.2 Evolución de la fecundidad marital, según estado conyugal, educación y actividad económica 353
6.2.1 Descenso, según estado conyugal 353
6.2.2 Descenso, según nivel educativo 354

Pág. No.

6.2.3 Descenso, según actividad económica 354
6.3 Fecundidad de las jefes 354

7. Patrones de fecundidad marital 355

Capítulo VIII Determinantes de la fecundidad 357

1. Determinantes socio–económicos 357
1.1 Determinantes individuales 357
1.1.1 Evaluación de los diferenciales 357
1.1.2 Resultados del análisis de varianza 358
1.2 Determinantes a nivel departamental 359
1.3 Determinantes por grupos de edad 361

2. Determinantes próximos 383
2.1 Los determinantes próximos de la fecundidad 384
2.1.1 Indice de la nupcialidad, Cm 385
2.1.2 Indice de anticoncepción, Cc 385
2.1.3 Indice de infecundabilidad post–parto 385
2.1.4 Estimación de la TFT implicada en los índices 386
2.2 Indice de nupcialidad por regiones y departamentos 386

3. Indice "m" de control de la natalidad 390

Conclusiones 393

Referencias bibliográficas 401

Indice de cuadros

Pág. No.

Capítulo II

2.1 Asignación de los estratos urbanos a partir del nivel educativo y la posición ocupacional 31
2.2 Asignación de los estratos rurales a partir del nivel educativo y posición ocupacional 33

Capítulo III

3.1 Distribución de las MEF en 1973 y 1985 – Colombia 37
3.2 Distribución porcentual de las MEF por estado conyugal en 1973 y 1985. Colombia 38
3.3 Tasas de fecundidad de las mujeres actualmente unidas (MAU) – Colombia 39
3.4 Cambios en la TBN y la TGF a partir de los cambios en los componentes 40
3.5 Tasas específicas f(i) y acumuladas F(i) de fecundidad y TFT estimadas y tasas específicas corridas medio año f(i) + para el país y las zonas urbana y rural. Colombia – 1985 42
3.6 Estimación de la paridez promedio para la cohorte hipotética del período. Colombia 1973–1985 43
3.7 Estimación de la cabalidad de los registros de nacimientos. Colombia 1966–1985 44
3.8 Relaciones P/F para todos los nacimientos y para los primeros. Colombia – 1985 45
3.9 Distribución de los nacimientos, según el orden. Colombia – 1985 46
3.10 Contribución de los nacimientos, según el orden a la tasa de fecundidad total. Colombia – 1985 47
3.11 Tasa de fecundidad total 1960–1985.Colombia 48
3.12 Tasas específicas de fecundidad desde 1973 (corridas medio año). Colombia 50
3.13 Edad de la madre al hijo mayor, según paridez. Colombia – 1985 51
3.14 Edad de la madre al último hijo. Colombia – 1985 51

		Pág. No.
3.15	Intervalos intergenésicos, según orden de nacimiento. Colombia – 1985	52
3.16	Tasa de fecundidad total por regiones 1968–1986. Colombia – 1985	53
3.17	Tasas específicas de fecundidad y edad a la maternidad (m) por regiones 1973–1985 (corridas medio año). Colombia	53
3.18	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por regiones y zona – Colombia – 1985	54
3.19	Tasas específicas de fecundidad (corridas medio año), según niveles de urbanización. Colombia – 1985	55
3.20	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por niveles de urbanización y regiones. Colombia – 1985	56
3.21	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Total)	58
3.22	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera)	59
3.23	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Resto)	60
3.24	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera: ‹ 20.000 habitantes)	61
3.25	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera: 20.000 - 50.000 habitantes)	62
3.26	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera: 50.000 - 100.000 habitantes)	63
3.27	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera: 100.000 - 500.000 habitantes)	64
3.28	Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera › 500.000 habitantes)	65

Pág. No.

3.29 Tasas específicas de fecundidad ajustadas y corridas medio año, y edad a la maternidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Capitales) 66
3.30 Tasas específicas de fecundidad por estado conyugal (corridas medio año). Colombia – 1985 67
Anexo. Población total, MEF, nacimientos y tasas de fecundidad por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 74

Capítulo IV

4.1 Distribución de las MEF por estado conyugal, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985 97
4.1.1 Distribución de las MEF por estado conyugal, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985 98
4.2.1 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Total) 101
4.2.2 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Cabecera) 102
4.2.3 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985 (Resto) 103
4.2.4 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985.
(Cabecera: menor de 20.000 habitantes) 104
4.2.5 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985
(Cabecera: 20.000 – 50.000 habitantes) 105
4.2.6 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985
(Cabecera: 50.000 – 100.000 habitantes) 106
4.2.7 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985
(Cabecera: 100.000 – 500.000 habitantes) 107
4.2.8 Distribución de las mujeres en edad fértil por estado conyugal, zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – Censo 1985
(Cabecera › 500.000 habitantes) 108
4.3 Proporción de MEF en unión libre sobre total unidas, según niveles de urbanización Colombia – 1985 109

		Pág. No.
4.4	Precocidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 20–24), según niveles de urbanización. Colombia – 1985	111
4.5	Intensidad de la nupcialidad (proporción de solteras de 40–44) según niveles de urbanización. Colombia – 1985	113
4.6.1	Edad media de ingreso a la unión (SMAM) por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985	115
4.6.2	Edad media de ingreso a la unión legal (SMAM) por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985	116
4.7	Estimación de la edad de entrada a la unión (SMAM) por estrato socio–económico a partir de las proporciones de solteras. Colombia – 1985	117
4.8	Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	120
4.8.1	Distribución relativa de las MEF por parentesco, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	122
4.9	Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	124
4.9.1	Distribución relativa de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	126
4.10	Distribución absoluta de las mujeres en edad fértil, según parentesco por distintas características. Colombia – 1985	128
4.10.1	Distribución relativa de las MEF, según parentesco por distintas características. Colombia – 1985	129
4.11.1	Distribución de las mujeres por parentesco, según actividad económica. Colombia – 1985	132
4.11.2	Distribución de las mujeres que trabajan por parentesco, según actividad económica. Colombia – 1985	132
4.12	Distribución absoluta de las MEF por nivel educativo, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	133
4.12.1	Distribución relativa de las MEF por nivel educativo, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	134
4.13	Distribución absoluta de las MEF por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	135
4.13.1	Distribución relativa de las MEF por nivel educativo según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	136
4.14	Años promedio de educación, según parentesco y distintas características. Colombia – 1985	137
4.15	Años promedio de educación, según condición de migración y parentesco por grupos de edad. Colombia – 1985	138

		Pág. No.
4.16	Distribución absoluta de las MEF por actividad económica, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	140
4.16.1	Distribución relativa de las MEF por actividad económica, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	141
4.17	Distribución absoluta de las MEF por actividad económica, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	144
4.17.1	Distribución relativa de las MEF por actividad económica, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	145
4.18	Distribución absoluta de las MEF por posición ocupacional, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	146
4.18.1	Distribución relativa de las MEF por posición ocupacional, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	147
4.19	Distribución absoluta de las MEF por posición ocupacional, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	150
4.19.1	Distribución relativa de las MEF por posición ocupacional, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	151
4.20	Distribución absoluta de las MEF por condición migratoria, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	152
4.20.1	Distribución relativa de las MEF por condición migratoria, según región y niveles de urbanización. Colombia – 1985	153
4.21	Distribución absoluta de las MEF por condición migratoria, según estado conyugal y nivel de urbanización. Colombia – 1985	154
4.21.1	Distribución relativa de las MEF por condición migratoria, según estado conyugal y nivel de urbanización. Colombia – 1985	155
4.22	Distribución de las MEF por estrato socio-económico, según regiones y zona. Colombia – 1985	158
4.23	Población en viviendas con necesidades básicas satisfechas e insatisfechas y en miseria por regiones y zonas. Colombia – 1985	158
4.24	Distribución de las MEF por grupos de edad, según estrato socio-económico. Colombia – 1985	159
4.25	Distribución relativa de las MEF por estrato socio–económico. Colombia – 1985	162
4.26	Años promedio de escolaridad por estrato socio-económico, según estado conyugal. Colombia – 1985	164

Pág. No.

4.27 Proporción de MEF con hijos fallecidos por estrato y tasa de mortalidad infantil, según ocupación del marido de la entrevistada (EDS/86). Colombia – 1985 165

Capítulo V

5.1 Tasa de fecundidad total por regiones, según zona y nivel de urbanización. Colombia – 1985 183
5.1.1 Tasa de fecundidad total, por estado conyugal, según zona y niveles de urbanización. Colombia – 1985 183
5.2 Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según región y nivel de urbanización. Colombia – 1985 184
5.3 Tasa de fecundidad ajustada por educación, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985 185
5.4 Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica para país y regiones, según niveles de urbanización. Colombia – 1985 186
5.5 Tasas de fecundidad total ajustadas por actividad económica, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985 187
5.6 Promedio de hijos nacidos vivos, según actividad económica y nivel educativo. Colombia – 1985 188
5.7 Promedio de hijos nacidos vivos de las MEF que trabajan por posición ocupacional y nivel educativo. Colombia – 1985 188
5.8 Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional según regiones y nivel de urbanización. Colombia – 1985 189
5.9 Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985 190
5.10 Promedio de hijos nacidos vivos, según parentesco y actividad económica. Colombia – 1985 191
5.11 Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres que trabajan, según parentesco y posición ocupacional. Colombia – 1985 191
5.12 Promedio de HNV por posición ocupacional de MEF o cónyuges, según nivel educativo. Estrato y zona de residencia de la población femenina. Colombia – 1985 192
5.13 Tasas de fecundidad total ajustadas por parentesco, según regiones y niveles de urbanización. Colombia – 1985 193
5.14 Tasas de fecundidad total ajustada por parentesco, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985 194
5.15 Tasas de fecundidad ajustadas por condición de migra-

		Pág. No.
	ción, según regiones y niveles de urbanización. Colombia – 1985	195
5.16	Tasas de fecundidad ajustadas por condición migratoria, según estado conyugal y niveles de urbanización. Colombia – 1985	196
5.17	Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según estrato social. Colombia – 1985	197
5.18	Tasas específicas de fecundidad y tasa general de fecundidad, según zona. Colombia – 1985	199
5.19	Tasa de fecundidad total estimada por estrato, según diferentes características	201
5.20	Tasa de fecundidad total estimada por zona, según diferentes características. Colombia – 1985	203
5.21	Promedio de hijos nacidos vivos por estrato social y zona, según características de las mujeres en edad fértil. Colombia – 1985	205
5.22	Promedio de hijos nacidos vivos por zona, según características de las mujeres en edad fértil. Colombia – 1985	207
5.23	Edad media a la maternidad de las MEF y la MAU, según diferentes características. Colombia – 1985	209
5.24	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por estado conyugal. Colombia – 1985	210
5.25	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por parentesco. Colombia – 1985	214
5.26	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por educación. Colombia – 1985	219
5.27	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por actividad económica. Colombia – 1985	223
5.28	Tasas específicas de fecundidad corridas medio año por posición ocupacional. Colombia – 1985	227
5.29	Tasas específicas de fecundidad corrida medio año por migración. Colombia – 1985	232
5.30.1	Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total)	236
5.30.2	Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera)	237
5.30.3	Tasa de fecundidad total ajustada por estado conyugal, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto)	238
5.31.1	Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total)	239
5.31.2	Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera)	240
5.31.3	Tasa de fecundidad total ajustada por educación, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto)	241
5.32.1	Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económi-	

Pág. No.

ca, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total) 242
5.32.2 Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera) 243
5.32.3 Tasa de fecundidad total ajustada por actividad económica, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto) 244
5.33.1 Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total) 245
5.33.2 Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera) 246
5.33.3 Tasa de fecundidad total ajustada por posición ocupacional, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto) 247
5.34.1 Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total) 248
5.34.2 Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera) 249
5.34.3 Tasa de fecundidad total ajustada por parentesco, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto) 250
5.35.1 Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total) 251
5.35.2 Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera) 252
5.35.3 Tasa de fecundidad total ajustada por migración, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto) 253

Capítulo VI

6.1 Distribución de las mujeres de 15–19 años, según zona y región. Colombia – 1985 256
6.2 Distribución de las mujeres de 15–19 años por zona, según parentesco, estado conyugal y migración. Colombia – 1985 257
6.3 Distribución de las mujeres de 15–19 años por estrato socio–económico, según parentesco, estado conyugal y migración. Colombia – 1985 258
6.4 Distribución de las mujeres de 15–19 años por zona, según nivel educativo, actividad económica, posición ocupacional y estrato socio–económico. Colombia – 1985 259
6.5 Distribución de las mujeres de 15–19 años por estrato socio–económico, según educación, actividad económica, posición ocupacional. Colombia – 1985 260
6.6 Proporción de mujeres de 15–19 años actualmente unidas, según distintas características. Colombia – 1985 262
6.7 Proporción de mujeres de 15–19 años actualmente unidas por estrato, según distintas variables. Colombia – 1985 264

		Pág. No.
6.8	Porcentaje de madres en la población femenina de 15–19 años por edades simples. Colombia – 1985	266
6.9	Tasas de fecundidad de las mujeres de 15–19 años por edades simples. Colombia – 1985	267
6.10	Tasas de fecundidad de las mujeres de 15–19 años y de las MAU de este grupo de edad según lugar de residencia, parentesco y estado conyugal. Colombia – 1985	267
6.11	TGF de las mujeres de 15–19 años, según educación, actividad económica, posición ocupacional, estrato y mortalidad de los hijos. Colombia – 1985	268

Capítulo VII

7.1	Tasas específicas de fecundidad marital. Colombia – 1985	270
7.2	Tasas de fecundidad marital. Colombia 1968–1985	271
7.3	Tasas de fecundidad marital e índice Cm para 1973 y 1985 Colombia	272
7.4	Proporción de mujeres actualmente unidas (MAU) por zonas y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985	273
7.5	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según región y nivel de urbanización. Colombia – 1985	274
7.6.1	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Total)	276
7.6.2	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera)	277
7.6.3	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Resto)	278
7.6.4	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera: ‹ 20.000 habitantes)	279
7.6.5	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera: 20.000 – 50.000 habitantes)	280
7.6.6	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera: 50.000 – 100.000 habitantes)	281
7.6.7	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y co-	

		Pág. No.
	rridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera: 100.000 – 500.000 habitantes)	282
7.6.8	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Cabecera: › 500.000 habitantes)	283
7.6.9	Tasas específicas de fecundidad marital con ajuste y corridas medio año, por zona y nivel de urbanización, según secciones del país. Colombia – 1985 (Capitales)	284
7.7	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (País)	286
7.7.1	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Atlántica)	288
7.7.2	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Oriental)	290
7.7.3	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Bogotá)	292
7.7.4	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Central)	294
7.7.5	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Pacífica)	296
7.7.6	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Territorios Nacionales)	298
7.7.7	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Intendencias)	300
7.7.8	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según parentesco y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Comisarías)	302
7.8	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (País)	304
7.8.1	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Atlántica)	305
7.8.2	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU) según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Oriental)	306

		Pág. No.
7.8.3	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU) según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Bogotá)	307
7.8.4	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Central)	308
7.8.5	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Pacífica)	309
7.8.6	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Territorios Nacionales)	310
7.8.7	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU) según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Intendencias)	311
7.8.8	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según educación y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Comisarías)	312
7.9	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (País)	313
7.9.1	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Atlántica)	314
7.9.2	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Oriental)	315
7.9.3	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Bogotá)	316
7.9.4	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Central)	317
7.9.5	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Pacífica)	318
7.9.6	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Territorios Nacionales)	319
7.9.7	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Intendencias)	320
7.9.8	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según actividad económica y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Comisarías)	321
7.10	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según	

Pág. No.

posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (País) 322
7.10.1 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Atlántica) 323
7.10.2 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Oriental) 324
7.10.3 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Bogotá, D.E.) 325
7.10.4 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Central) 326
7.10.5 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Pacífica) 327
7.10.6 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Territorios Nacionales) 328
7.10.7 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Intendencias) 329
7.10.8 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según posición ocupacional y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Comisarías) 330
7.11 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (País) 331
7.11.1 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Atlántica) 332
7.11.2 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Oriental) 333
7.11.3 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Bogotá, D.E.) 334
7.11.4 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Central) 335
7.11.5 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Región Pacífica) 336
7.11.6 Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia –

		Pág. No.
	1985 (Territorios Nacionales)	337
7.11.7	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Intendencias)	338
7.11.8	Tasas específicas de fecundidad marital (MAU), según condición migratoria y nivel de urbanización. Colombia – 1985 (Comisarías)	339
7.12	Distribución de las mujeres actualmente unidas por estrato socio-económico, según diferentes características. Colombia – 1985	340
7.13	Tasas de fecundidad marital por estrato socio-económico, según diferentes características. Colombia – 1985	341
7.14	Información utilizada para estimar la evolución de la fecundidad marital con el método de hijos propios. Total, cónyuges y jefes de hogares nucleares y sus hijos menores de 1 año, de 0–4, de 5–9 y 10–14 años	344
7.15	Tasas de fecundidad marital 1970–1985 para los cónyuges de hogares nucleares por zona y región. Colombia – 1985	351
7.16	Tasas específicas de fecundidad marital para cónyuges y jefes de hogares nucleares para el quinquenio 1980–1985 Colombia	352
7.17.1	Tasas de fecundidad marital para las cónyuges de hogares nucleares, según estado conyugal, educación y actividad económica. Colombia – 1985	353
7.18	Tasas de fecundidad marital de las jefes de hogares nucleares. Colombia – 1985	355
7.19.1	Tasas de fecundidad marital de las jefes de hogares nucleares, según estado conyugal, educación y actividad económica. Colombia – 1985	356

Capítulo VIII

8.1	Evaluación de las variables independientes con relación a la tasa general de fecundidad. Colombia – 1985	362
8.2	Evaluación de las variables independientes con relación a la tasa de fecundidad marital. Colombia – 1985	363
8.3	Evaluación de las variables independientes con relación a la paridez de todas las MEF. Colombia – 1985	364
8.4	Evaluación de las variables independientes con relación a la paridez de las MAU. Colombia – 1985	365
8.5	Resultados del análisis de varianza y del ACM. Variable dependiente: fecundidad actual. Colombia – 1985	366
8.6	Resultados del análisis de varianza y del ACM. Variable dependiente: paridez. Colombia – 1985	367

		Pág. No.
8.7	Resultados del análisis de varianza y del ACM. Variable dependiente: paridez. Colombia – 1985	368
8.8	Resultados del análisis de varianza y del ACM. Variable dependiente: paridez. Colombia – 1985	369
8.9	19 indicadores para total de departamento y Bogotá (N = 24). Colombia – 1985	370
8.10	14 indicadores a nivel departamental por zona. Colombia – 1985	371
8.11	Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 19 indicadores para total de departamento (N = 24)	373
8.12	Coeficientes de correlación por rangos de Spearman y prueba T de 14 indicadores para cabecera (N = 24)	375
8.13	Coeficientes de correlación por rangos de Spearman (rho) y prueba T de 14 indicadores para resto de departamentos (N = 23)	378
8.14	Variables incluídas en el análisis de la fecundidad por grupos de edad: valor promedio. Colombia – 1985	381
8.15	Coeficientes de correlación R de Pearson entre F(i) y algunas variables - cabecera (N = 24). Colombia – 1985	382
8.16	Coeficientes de correlación R de Pearson entre F(i) y 6 variables - resto (N = 23). Colombia – 1985	383
8.17	Tasa de fecundidad e índice de nupcialidad en el período intercensal. Total departamentos: 1973–1985 Colombia – 1985	387
8.18	Estimación del grado de control de la fecunidad, "m". Colombia: 1969–1985	388
8.19	Grado de control natal (m) y parámetros que entran en su estimación. Total departamentos: 1973–1985	389
8.20	Indicador "m" de control de la natalidad por departamentos. Colombia 1973–1985	390

Indice de gráficos

Pág. No.

Capítulo III

3.1 Tasas específicas de fecundidad por edades simples 68
3.2.1 Tasas específicas de fecundidad – 1985 País 69
3.2.2 Tasas específicas de fecundidad – 1985 Región Atlántica 69
3.2.3 Tasas específicas de fecundidad – 1985 Región Oriental 70
3.2.4 Tasas específicas de fecundidad – 1985 Bogotá, D.E. 70
3.2.5 Tasas específicas de fecundidad – 1985 Región Central 71
3.2.6 Tasas específicas de fecundidad – 1985 Región Pacífica 71
3.2.7 Tasas específicas de fecundidad – 1985 País y regiones – total 72
3.2.8 Tasas específicas de fecundidad – 1985 País y regiones – cabecera 72
3.2.9 Tasas específicas de fecundidad – 1985 País y regiones – resto 73

Capítulo IV

4.1.1 Distribución MEF en cada grupo de edad Colombia total – estado conyugal 99
4.1.2 Distribución MEF en cada grupo de edad Colombia cabecera – estado conyugal 99
4.1.3 Distribución MEF en cada grupo de edad Colombia resto – estado conyugal 100
4.2.1 Distribución MEF en grupos de edad Colombia total – parentesco 118
4.2.2 Distribución MEF en grupos de edad Colombia cabecera – parentesco 118
4.2.3 Distribución MEF en grupos de edad Colombia resto – parentesco 119
4.3.1 Distribución MEF en grupos de edad Colombia total – educación 130

		Pág. No.
4.3.2	Distribución MEF en grupos de edad Colombia cabecera – educación	130
4.3.3	Distribución MEF en grupos de edad Colombia resto – educación	131
4.4.1	Distribución MEF en grupos de edad Colombia total – actividad económica	142
4.4.2	Distribución MEF en grupos de edad Colombia cabecera – actividad económica	142
4.4.3	Distribución MEF en grupos de edad Colombia resto – actividad económica	143
4.5.1	Distribución MEF en grupos de edad Colombia total – posición ocupacional	148
4.5.2	Distribución MEF en grupos de edad Colombia cabecera – posición ocupacional	148
4.5.3	Distribución MEF en grupos de edad Colombia resto – posición ocupacional	149
4.6.1	Distribución MEF en grupos de edad Colombia total – migración	156
4.6.2	Distribución MEF en grupos de edad Colombia cabecera – migración	156
4.6.3	Distribución MEF en grupos de edad Colombia resto – migración	157

Capítulo V

5.1.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal	211
5.1.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal – unión libre	211
5.1.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal – casadas	212
5.1.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal – separadas	212
5.1.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal – viudas	213
5.1.6	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Estado conyugal – solteras	213
5.2.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco	215
5.2.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – jefe	215
5.2.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – cónyuge	216
5.2.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – hija	216
5.2.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – nuera	217

		Pág. No.
5.2.6	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – otra parienta	217
5.2.7	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – empleada doméstica	218
5.2.8	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Parentesco – otra no parienta	218
5.3.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Educación	220
5.3.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Educación – ninguna	220
5.3.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Educación – primaria	221
5.3.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Educación – secundaria	221
5.3.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Educación – superior	222
5.4.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica	224
5.4.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica – trabaja	224
5.4.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica – desempleada	225
5.4.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica – estudia	225
5.4.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica – hogar	226
5.4.6	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Actividad económica – otra	226
5.5.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional	228
5.5.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – obrera	228
5.5.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – empleada	229
5.5.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – patrona	229
5.5.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – cuenta propia	230
5.5.6	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – TFSR	230
5.5.7	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Posición ocupacional – empleada doméstica	231
5.6.1	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Migración	233
5.6.2	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Migración – nativa	233

		Pág. No.
5.6.3	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Migración – inmigrante retorno	234
5.6.4	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Migración – inmigrante antigua	234
5.6.5	Tasas específicas de fecundidad – 1985 Migración – inmigrante reciente	235

Capítulo VII

7.1.1	TTF – Cónyuges / Zona Hijos propios – Colombia 1985	347
7.1.2	TTF – Cónyuges / Región Hijos propios – Colombia 1985	347
7.1.3	TTF – Cónyuges / Estado conyugal Hijos propios – Colombia 1985	348
7.1.4	TTF – Cónyuges / Educación Hijos propios – Colombia 1985	348
7.1.5	TTF – Cónyuges / Actividad económica Hijos propios – Colombia 1985	349
7.1.6	TTF – Cónyuges / Migración Hijos propios – Colombia 1985	349
7.1.7	TTF – Jefes / Zona Hijos propios – Colombia 1985	350

Capítulo VIII

8.1	Cabeceras – Coeficiente de correlación de Spearman	377
8.2	Resto – Coeficiente de correlación de Spearman	380

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE
Bogotá, D.E., – Colombia – octubre de 1990